MEMORIA

DE LA

SECRETARIA GENERAL

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

Correspondiente al año 1921

SANTIAGO DE CHILE

—

1922

DIRECTORIO

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

AÑO 1921

Oficiales Generales

Superintendente.....	Don Luis Claro Solar
Vice-Superintendente.....	„ Oscar Dávila (Desde el 5 de Enero)
Comandante.....	„ Luis Phillips
2.° Comandante.....	„ Manuel Cordero
3.er Comandante.....	„ Carlos González
Secretario General.....	„ Manuel Torres Boonen
Tesorero General.....	„ Alfredo Mackenney

Honorarios

Don Emiliano Llona
„ Jorge Phillips
„ Luis Phillips
„ Ismael Valdés Valdés
„ Enrique Mac-Iver
„ Galvarino Gallardo
„ Justo Pastor Vargas
„ Emilio Petit
„ Ignacio Santa María
„ Jorge Iunge

Don Alberto Mansfeld
„ Luis Reyes
„ Carlos Ugarte

DIRECTORES DE COMPAÑIAS

1.ª	Compañía	Don	Washington Bannen
2.ª	„	„	Malcolm Mac-Iver
3.ª	„	„	Antonio Braga
4.ª	„	„	Eduardo Duhart
5.ª	„	„	Rubén Dávila
6.ª	„	„	Santiago Webb
7.ª	„	„	Desiderio Corbeau
8.ª	„	„	Guillermo Schmidt
9.ª	„	„	Felipe Laso
10.ª	„	„	José Hoyos de la Vega
11.ª	„	„	Vasco Innocenti
12.ª	„	„	Guillermo Tagle A.

MEMORIA

DEL

Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1921

Tengo la honra de cumplir con el deber que me impone el Artículo 44 del Reglamento General, al someter a la aprobación del Directorio la Memoria de la Secretaría General correspondiente al año 1921.

En 31 de Diciembre el personal era como sigue:

Compañía	Voluntarios honorarios	Voluntarios activos	Total	Auxiliares honorarios	Auxiliares activos	Total	Total General	Altas de voluntarios	Bajas de voluntarios	Altas de auxiliares	Bajas de auxiliares	Asistencia media	Fecha de Fundación
1.ª	53	34	87	12	—	12	99	13	16	—	—	28	20 de Dic. de 1863
2.ª	40	31	71	6	1	7	78	3	13	—	—	20	Id.
3.ª	27	34	61	4	—	4	65	10	13	—	—	18	Id.
4.ª	21	31	52	—	—	—	52	4	5	—	—	18	30 de Dic. de 1863
5.ª	49	27	76	—	—	—	76	8	4	—	—	23	7 de Dic. de 1873
6.ª	18	36	54	33	53	86	140	8	6	11	15	44	30 de Dic. de 1863
7.ª	10	36	46	—	7	7	53	22	1	16	—	16	18 de Enr. de 1864 (2.ª de Hachas)
8.ª	18	40	58	—	—	—	58	7	25	—	—	28	30 de Dic. de 1863 (1.ª de Hachas)
9.ª	26	29	55	—	—	—	55	14	6	—	—	19	4 de Jun. de 1892
10.ª	16	52	68	—	—	—	68	11	1	—	—	17	17 de May. de 1892
11.ª	4	30	34	—	—	—	34	5	12	3	2	16	3 de Jun. de 1914
12.ª	29	24	53	5	33	38	91	8	34	7	14	38	7 de Jun. de 1893
	311	404	715	60	94	154	869	119	71	37	41	285	

MUERTOS EN EL SERVICIO

Diciembre 20 de 1863—Diciembre 31 de 1921

8 de Diciembre de 1870.—Germán Tenderini, voluntario de la 6.ª, incendio del Teatro Municipal.

3 de Septiembre de 1876.—Adolfo Ossa, voluntario de la 1.ª, incendio calle San Diego, esquina Carrascal (Eleuterio Ramírez).

19 de Marzo de 1887.—Luis Johnson, voluntario de la 3.ª, incendio calle San Miguel, esquina Delicias.

Id, id. Rafael Ramírez, id. id.

16 de Enero 1892.—Arturo Glaziou, voluntario de la 4.ª, incendio calle del Estado, esquina de Moneda.

15 de Noviembre de 1901.—Emilio Grunewald, voluntario de la 7.ª, incendio calle del Estado esquina Huérfanos, el 19 de Septiembre de aquel año.

3 de Noviembre de 1913.—José Gabriel Rojas, auxiliar de la 6.ª, acudiendo a cumplir con su deber, calle San Diego, frente a Coquimbo.

4 de Julio de 1915.—Enrique Fredes, voluntario de la 8.ª, incendio el 2 de Julio en la calle San Diego, entre Delicias y Alonso Ovalle.

3 de Enero de 1918.—Alberto Reyes, voluntario de la 3.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle Estado esquina Agustinas.

8 de Enero de 1920.—Florencio Bahamondes, voluntario de la 3.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

15 de Enero de 1920.—Alejandro Acosta, voluntario de la 7.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

Actos del Servicio.—En el año ocurrieron los actos generales de servicio que se indican:

Incendios	113
Ejercicios Generales	1
Id. combinados	2
Distribución de premios	1
Revistas de cuarteles	1
Total	118

El Directorio celebró 17 sesiones.
No hubo en el año ningún funeral general.

Nombramientos y renuncias.—En sesión ordinaria celebrada por el Directorio, con fecha 5 de Enero, efectuó los nombramientos que se expresan, conforme disposiciones reglamentarias.

Vice-Superintendente.—Se practicó el escrutinio de la elección de Vice-Superintendente, efectuada el 3 de Enero, por renuncia que hizo del cargo el señor Santiago García Huidobro y fué proclamado el señor Oscar Dávila.

Tesorero General.—Fué designado nuevamente Tesorero General el señor Alfredo Mackenney.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Señores: Jorge Iunge, Emilio Petit, Luis Reyes, Felipe Laso y Guillermo Tagle Alamos.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RENTAS

Señores: Santiago Webb y Felipe Laso.

Comisión de Premios

Señores: Alberto Mansfeld y Secretario General.

Reemplazantes del Superintendente

1.º don Jorge Phillips, 2.º don Emiliano Llona, 3.º don Ignacio Santa María, 4.º don Emilio Petit y 5.º don José Hoyos de la Vega.

Comisiones Revisoras de Cuarteles

Cuarteles de la 1.ª y	3.ª—	Directores de la 2.ª y	4.ª
» » 2.ª y	8.ª—	» » 5.ª y	6.ª
» » 4.ª y	6.ª—	» » 9.ª y	11.ª
» » 5.ª y	11.ª—	» » 3.ª y	7.ª
» » 7.ª y	10.ª—	» » 8.ª y	12.ª
» » 9.ª y	12.ª—	» » 1.ª y	10.ª

Miembros del Consejo de la Caja de Socorro

Señores Guillermo Tagle, como Director, y René Hurtado, como Capitán.

Por su parte, la Comandancia dió a conocer al Directorio los nombramientos que se indican, efectuados el 1.º de Enero:

Inspector de las Compañías de agua..... Don Angel Ceppi
» de escalas y servicios de alarma ..... » Juan Jahn
» de automóviles..... » José Lahaye

Ayudantes Generales, señores Enrique Phillips, Luis Porte, Enrique Bentjerodt, Joaquín Díaz, Ramón González y Juan A. Barriga.

Durante el año se han producido las siguientes renuncias y nuevos nombramientos entre el personal de la Comandancia:

El Inspector General don José Lahaye, renunció el cargo con fecha 27 de Septiembre, día en que fué nombrado en su reemplazo don Alberto Mansfeld.

De los Ayudantes Generales, don Enrique Phillips, renunció el 7 de Marzo y fué nombrado don Alberto Cifuentes; don Ramón González renunció el 2 de Mayo y se nombró a don Ricardo Gil, y don Luis Porte renunció el 27 de Septiembre y fué reemplazado por don Alberto Jenschke.

Muerte de don Juan E. Naylor.—El día 3 de Enero, se reunió especialmente el Directorio para dar a conocer un telegrama del Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, en que daba la noticia de la muerte del Superintendente don Juan E. Naylor.

El señor Superintendente don Luis Claro Solar expresó que había convocado al Directorio a fin de que tomara acuerdos con el objeto de honrar la memoria de este esclarecido servidor de la Institución hermana que desempeñó, aparte de otros cargos, durante veinte años consecutivos, el puesto de Superintendente.

Se dejó constancia en el acta de los sentimientos del Directorio por esta desgracia, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Enviar nota de pésame al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

2.° Mantener bandera a media asta durante ocho días.

3.° Asistencia a los funerales de comisiones del Directorio y de todas las Compañías.

4.° Hacer uso de la palabra en el cementerio, comisionándose al efecto para ello, al Director Honorario don Jorge Phillips.

En cumplimiento a estos acuerdos concurrieron a los funerales del señor Naylor las comisiones antedichas, llevando cada comisión el estandarte de su Compañía.

Asistencias en Valparaíso.—Con ocasión de la concurrencia de voluntarios a los funerales en referencia, se consultó al Directorio respecto a si tenía derecho a asis-

tencia, el personal que asistió a un incendio que se produjo en esa ciudad el mismo día de los funerales y cuyas compañías no tengan canjes de servicios con las de Valparaíso.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento General, se resolvió que no era posible abonar esa asistencia y se hizo ver la conveniencia de que todas las Compañías mantuvieran canjes de servicios con las Compañías del Puerto.

Canjes de servicios.—Cumpliendo con la recomendación que hizo el Directorio, la 9.ª Compañía en nota de fecha 12 de Abril, comunicó que el día 11 de ese mismo mes había quedado establecido el canje de servicios con la 11.ª Compañía de Valparaíso.

Empréstito.—Se tomó nota, en una de las sesiones del Directorio, de ciertas dificultades que se habían producido para poder percibir la suma total de $ 250,000 del préstamo solicitado a la Caja Hipotecaria debido a algunas faltas de tramitación, y que mientras tanto dicha Institución entregaría la cantidad de $ 210,000.

En vista de haberse finiquitado este negocio y dada la incertidumbre que existía en las oscilaciones del cambio, se adquirieron los francos y los marcos que aun quedaban por comprar, para pagar el material que ha sido encargado a Europa.

Accidentes del Trabajo.—Con respecto a un accidente ocurrido en un incendio al cuartelero de la 8.ª, se hizo presente que podría crearse una situación odiosa, por tratarse de un empleado, con relación a la Ley de Accidentes del Trabajo, y pareció de oportunidad que se estudiara este asunto y se tomara algún acuerdo.

Se creyó que no era aplicable en este caso la Ley citada porque esta se refiere a empresas e industrias comerciales y se consideró que las disposiciones de esa Ley son incompatibles con los casos de accidentes que ocurran en el Cuer-

po de Bomberos. Se estimó que talvez sería más conveniente fundar un fondo especial para atender a los gastos que demanden los accidentes en el servicio, o tomar algún acuerdo sobre estos empleados.

Situación de los Cuarteleros.—Tratando el Directorio más tarde sobre el mismo accidente que se inserta en el párrafo anterior, y esta vez relacionado con la situación de los cuarteleros con respecto a su calidad de bomberos, dada la condición de empleados que tiene este personal, y a los cuales puede no alcanzarles los beneficios que establece la Caja de Socorro, se nombró una comisión para estudiar el punto referente a si estos servidores pueden o nó ser considerados bomberos.

La comisión quedó formada por los señores Vice-Superintendente, Directores de la 1.ª y 8.ª y Secretario General.

Esta comisión después de detenido estudio presentó su informe y en conclusión propuso un proyecto de acuerdo que dejaría a estos empleados en la misma condición que los auxiliares para todos los efectos del Reglamento General.

En el seno del Directorio se hicieron observaciones sobre el alcance del artículo 3.º de los Estatutos, referente a servicios gratuitos, pero ya el Cuerpo en atención especial a estos servidores les ha concedido premios de constancia, de modo que prácticamente el Directorio ha encontrado solución para darles asimilación a bomberos.

En vista de los antecedentes expuestos, se tomó el siguiente acuerdo:

«Los cuarteleros y sus ayudantes estarán asimilados a auxiliares para los efectos de la concesión de premios de constancia y para acogerse a los beneficios de la Caja de Socorro».

En consecuencia, dado el carácter de este acuerdo, los cuarteleros no serán inscritos como bomberos en el Registro General.

Nuevo material.—Dificultades con la Fábrica.—El señor Comandante, en sesión de 4 de Mayo, dió cuenta al Directorio que la remisión de las bombas encargadas a Francia había tenido dificultades debido a que la Fábrica Delahaye exigía que se le remitiese el total de su valor, antes de proceder a su envío. Estimaba, el señor Comandante, que esa resolución de la Fábrica era inaceptable y no le parecía prudente anticipar más fondos que los 100,000 francos que se habían remesado. Creía llegado el caso de anular el negocio si los señores Delahaye insistían en sus exigencias.

Se discutió detenidamente este asunto, que se presentaba con caracteres sérios y delicados, y como resultado del estudio que se hizo, y con los antecedentes que existían sobre este negocio, se envió un cablegrama a los señores Delahaye manifestándoles que en vista de no haber dado cumplimiento a la entrega oportuna del material que se les había pedido, entrega que debió verificarse en el mes de Noviembre de 1920, y en atención a que el cambio internacional era ahora desfavorable para el Cuerpo de Bomberos, se reducía el pedido a cuatro bombas en vez de cinco y que el pago de ellas se haría en Chile una vez que fueran recibidas las máquinas a satisfacción de la Comandancia.

Al mismo tiempo, se ponía este cablegrama en conocimiento del agente en Santiago de la Fábrica Delahaye, expresándole, así mismo, que si las bombas las remitían y resultaban conforme, serían totalmente pagadas sin ulterior recurso, pues el Cuerpo contaba con los fondos necesarios y tenía vivos deseos de poseer esa clase de material francés.

Los referidos fondos fueron depositados en el Banco de Chile, con fecha 9 de Junio, y dicho Banco cablegrafió a la Fábrica Delahaye para poner en su conocimiento que el Cuerpo de Bomberos había depositado la cantidad de 230,000 francos, que con los 100,000 francos que la Fábrica ya había recibido en abono sumaban 330,000 francos valor aproximado de cuatro bombas. Se les hacía presente que ese depósito les sería remitido tan pronto se recibieran los conocimientos e informes del Cuerpo de Bom-

beros de París en que se acreditase que las bombas habían sido construídas en conformidad a las especificaciones establecidas, con materiales de primera clase y que su funcionamiento era perfecto.

Hechas todas estas tramitaciones, los señores Delahaye exigieron siempre la remisión de 65,000 francos como garantía de otras dos bombas. En vista de esta exigencia, la Comandancia hizo todo lo posible por allanar las dificultades impuestas por la Fábrica, y en vista de no haber conseguido nada favorable estimó que debía darse por terminada la negociación de las bombas francesas.

El Directorio autorizó a la Comandancia para que practicase las tramitaciones necesarias a fin de anular el contrato de adquisición de bombas y para que se procediera a la devolución de la cantidad de 100,000 francos remesados a cuenta, sin perjuicio de llevar siempre adelante la idea de la uniformidad del material del Cuerpo.

En vista de este resultado, le fué enviada una nota al Representante de la Casa Delahaye para manifestarle que no habiendo dado cumplimiento a la entrega de las bombas que le fueron contratadas, entrega que debió efectuarse en los plazos estipulados y, a pesar de los empeños y gestiones hechas por la Comandancia del Cuerpo para allanar las dificultades y arreglar satisfactoriamente la situación que se había creado, el Directorio en sesión de 6 de Julio, había acordado dejar sin efecto el negocio de la adquisición de bombas.

Producida esta situación molesta, no provocada por el Cuerpo, se requirió del Representante de la Fábrica que se sirviera efectuar la devolución de la cantidad de 100,000 francos que le había sido entregada para ser remesada a París en garantía del negocio, presentándose, en consecuencia, la demanda judicial respectiva.

Como término de este negocio, la Comandancia solicitó nuevas propuestas y se la autorizó para nombrar una comisión que las estudiara. Las nuevas propuestas comprendían cinco bombas y tres chassis para carros de escalas.

La comisión que nombró el señor Comandante se componía de los señores Alberto Mansfeld, Malcolm Mac-Iver

y Felipe Laso, quienes informaron que eran tres las propuestas que se hallaban en situación de ser consideradas: la francesa Delahaye y las alemanas Benz y Man.

Después de un detenido estudio de las propuestas, la comisión informó que dentro de los datos obtenidos, han debido emitir su informe y limitarlo a una apreciación de carácter general, o sea a estimar que la proposición de los señores Saavedra, Bénard y Cía., representantes de la Casa M. A. M., daba absoluta garantía al Cuerpo de Bomberos y podía estimarse equitativa tanto en su aspecto financiero, cuanto en su aspecto de conveniencia para el servicio.

Con relación a la nueva propuesta de la Fábrica Delahaye, la comisión no se pronunció sobre ella en vista de la resolución que se había tomado por el Directorio y por no tener nuevos antecedentes que modificaran la situación que se había creado en el negocio del nuevo material.

El agente de dicha fábrica comunicó que sus representados le habían manifestado que no devolverían el dinero recibido, porque el Cuerpo de Bomberos había exigido reformas en las bombas que importaban gastos extraordinarios.

Por su parte, el Cuerpo hizo presente, que las mejoras que se solicitaron en el material que se había encargado, no fueron una concesión de la fábrica, pues dichas reformas fueron conocidas oportunamente por los fabricantes y por ellas impusieron el aumento del primitivo precio que le fijaron a las máquinas. Más tarde se tuvo noticias, por intermedio de la Legación de Francia, que los señores Delahaye estaban dispuestos a reanudar el negocio haciendo una rebaja en sus precios.

En este estado de cosas, la situación se presentaba difícil por cuanto no se sabía a punto fijo si efectivamente los señores Delahaye estaban dispuestos a hacer una rebaja de un 25% y, por otra parte, los señores Saavedra, Benard y Cía. esperaban la resolución que tomaría el Directorio, en la sesión del 12 de Agosto, y al no resolverse el negocio, el Cuerpo podría sufrir una pérdida considerable de dinero.

La solución que se le dió a esta dificultad fué la autorización amplia dada al señor Comandante para cerrar el

negocio con las bombas francesas si acaso efectivamente hacían una rebaja de 25% y, en caso contrario, cerrarlo con la Casa Saavedra, Benard y Cía., con cuya firma se prorrogaría el plazo de espera a fin de poder resolver.

He creído de interés y necesario dejar constancia en esta memoria, lo más claramente posible de todos los incidentes producidos en el negocio de encargo de material; y para concluir con esta relación, dejo también constancia, que el Comandante señor Phillips, después de grandes esfuerzos obtuvo de los señores Saavedra, Benard y Cía. una espera para conocer la respuesta de los señores Delahaye, la cual fué que hacían una rebaja de un 10% exigiendo el pago anticipado. En vista de esta contestación, el señor Phillips cerró el negocio de las bombas alemanas con la Casa Saavedra, Benard y Cía., o sea por cinco bombas y tres chassis para carros de escalas, cuya resolución aprobó el Directorio ampliamente, en sesión de 7 de Septiembre.

La 10.ª Compañía fué autorizada para enajenar el gallo que poseía y al venderlo comunicó al Directorio que se suscribía con la cantidad de $ 20,000 para adquirir otra bomba igual a las encargadas. Fué aprobada esta resolución de la 10.ª y con tal motivo se encargó otra bomba más.

En la sesión de 8 de Octubre, el señor Director de la 11.ª dió a conocer que su Compañía ya contaba con los fondos suficientes para cumplir con el compromiso referente a la cuota que debe suscribir para la adquisición de su bomba.

Accidente en el servicio.—La ciudad se impuso con verdadera impresión de la desgracia que afligía al Cuerpo de Bomberos con motivo del desgraciado accidente ocurrido a varios de sus miembros en el incendio que se produjo en la madrugada del 21 de Febrero, en la calle Andes N.º 2730.

Durante el trabajo cedió una muralla cayendo sobre el techo en que se encontraban varios voluntarios, quienes fueron arrastrados entre los escombros. Resultaron heridos en este accidente el 2.º Comandante don Manuel Cor-

dero, con heridas graves en la cara; el Capitán de la 8.ª Compañía don Jenaro Peña, con contusiones en el brazo derecho; los voluntarios de esta misma Compañía señores Luis Mancine, herido en ambos pies; Carlos Miranda, contusión en el abdomen; Roberto González, contusión en el hombro izquierdo y cuartelero Roberto Cabello, con heridas graves en el tórax; voluntario de la 6.ª Enrique Jahn, contusión en el tórax.

Todos estos voluntarios fueron atendidos por la Asistencia Pública, siendo enviados a la Clínica Alemana los señores Cordero, Mancine, Jahn, Miranda y Cabello, en cuyo establecimiento estuvieron hospitalizados y atendidos con esmero.

Generoso obsequio.—El Director de la 10.ª Compañía, señor José Hoyos de la Vega, obsequió al Cuerpo a beneficio de la Caja de Socorros, dos sitios con una extensión total de 2,600 metros cuadrados en la Población Italia.

Se agradeció al señor Hoyos de la Vega esta donación y se hicieron las tramitaciones legales correspondientes para que el Cuerpo pudiera hacerse cargo de la donación y destinarla a la Caja de Socorro.

La escritura de donación se hizo el 21 de Junio ante el Notario don Manuel Gaete y la inscripción respectiva se registra en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, anotado en el repertorio con el N.° 763 e inscrita a folio 200, N.° 336 del Registro de Propiedades, el 1.° de Julio.

Suspensión del personal.—En las hojas de servicio del personal, no se anotaba el tiempo de aquellos que han sido suspendidos y por tal motivo se tomó un acuerdo disponiendo que a los voluntarios que hayan sufrido ese castigo se les deberá anotar, en las hojas de servicios para premios de constancia, el tiempo y los actos de servicio ocurridos durante el período de la suspensión.

Honorarios del Directorio.—Con el objeto de normalizar la situación de los Directores Honorarios que desempeñan cargos activos y a fin de no perjudicarlos en la pauta de sus asistencias para obtener los premios del Directorio, se tomó el acuerdo de que los Directores Honorarios que acepten un puesto activo conservarán sus derechos y prerrogativas en lo que se refiere a la confección de sus hojas de servicios.

Velocidad del material.—La enorme velocidad con que es conducido el material a los incendios, ha solido ocasionar accidentes de gravedad. Este estado de cosas ha preocupado bastante al Directorio y se han tomado serias medidas para regularizar esta situación, para cuyo objeto se dictará un reglamento especial. A la Comandancia se le ha encomendado la confección de dicho reglamento que vendrá a llenar una verdadera necesidad.

Romerías al Cementerio.—La 3.ª Compañía invitó a los miembros del Directorio a una romería al Cementerio en homenaje a los muertos en el servicio que fueron voluntarios de esa compañía. Este acto se efectuó el 9 de Enero y a él concurrieron delegaciones de todas las compañías.

Igualmente la 5.ª Compañía efectuó el 25 de Septiembre una romería en memoria del señor Carlos Rogers, en la misma forma.

Bendición de Estandarte.—La 12.ª Compañía celebró una solemne ceremonia al bendecir su nuevo estandarte, el día 12 de Junio, en la Iglesia de la Preciosa Sangre. Fueron padrinos en este acto el señor Ignacio Santa María y la señora Amelia Bennett de Tagle.

Asistieron a esta significativa fiesta los miembros del Directorio y voluntarios de todas las compañías.

El sacerdote y orador sagrado señor Francisco Javier Valdivia estuvo a cargo de esta ceremonia y pronunció una

hermosísima pieza oratoria, que impresionó vivamente a todos los concurrentes.

La 12.ª Compañía ha dado un ejemplo al disponer la bendición de su insignia, digno de ser imitado.

Extinguidores.—Policía.—El señor Intendente de la Provincia consultó al Cuerpo de Bomberos respecto al resultado obtenido con los extinguidores de incendio fabricados por la firma R. Masciadri, a fin de ponerlos al servicio de la Policía, para utilizarlos tanto en sus cuarteles, como en los incendios que se declaran en la ciudad, a los cuales dice «es frecuente que la policía acuda en los primeros momentos».

El Directorio, al tomar conocimiento de esta consulta, solicitó informe de la Comandancia, quien entre otras cosas, dice que son diversas las razones que le autorizan para insinuar al señor Intendente la inutilidad y talvez la inconveniencia de que la policía se ocupe en extinguir incendios en virtud de no acudir a ellos con la oportunidad que sería de desear, a causa seguramente, de la falta de medios de locomoción para poder hacerlo.

Establecida esta situación sería fácil comprobar que no se vé qué función práctica podrían desempeñar los policiales con aparatos extinguidores, y considerando la especial organización del Cuerpo de Bomberos, se pensó que si alguna vez pudiera aplicarse ese procedimiento, sería con peligro de la buena armonía que existe entre ambas instituciones, armonía que se mantiene principalmente por el hecho de haberse deslindado en absoluto las funciones que a cada cual le corresponden. La invasión de funciones, sin objeto práctico determinado, daría lugar seguramente a dificultades que se deben prever y evitar si se desea que no se resienta el buen servicio que hace el Cuerpo de Bomberos.

Las compañías llevan todas en su material, extinguidores de mano, que se usan en la mayoría de los principios de incendio, y si a esto se agrega, que el sistema de alarma del Cuerpo y su rápida concurrencia, no pueden ser aventajados por el Cuerpo de Policía, con los elementos de que

hoy día dispone, se confirma la opinión manifestada en cuanto a la inutilidad de adoptar los extinguidores en la forma insinuada.

La Comandancia no expresa lo mismo respecto a la idea de dotar a las Comisarías de estos aparatos, pues tanto en ellas como en cualquier lugar de uso público, es de manifiesta ventaja tener elementos que permitan tratar de extinguir los incendios en su principio.

Al contestar la nota a que me vengo refiriendo, y aprovechando las buenas disposiciones que manifiesta el señor Intendente, se le hizo presente que los servicios del Cuerpo de Bomberos han demostrado estar en un pie de eficiencia tal que puede satisfacer todas las exigencias de la ciudad, y que si se producen todavía incendios de alguna consideración, que gracias a los progresos alcanzados, son cada día menos frecuentes, es debido a que la alarma no se da a la Comandancia, con la oportunidad debida, y a que los edificios carecen de las más elementales condiciones de seguridad.

Para salvar la primera deficiencia se insinúa al señor Intendente que se sirva activar el despacho del proyecto de instalación de anunciadores que pende de la consideración del Supremo Gobierno, y su influencia podría ser decisiva para que se dictaran reglamentos tendientes a dar mayor seguridad a las construcciones de los edificios.

Automóviles en los cuarteles.—Estimándose inconveniente, por diversas razones, la permanencia en los cuarteles de automóviles de propiedad de los voluntarios, el Directorio tomó un acuerdo prohibiendo en absoluto la permanencia en ellos de automóviles u otros vehículos ni aun accidentalmente que no sean de propiedad de las compañías.

Molestia por las alarmas.—Con ocasión de una queja publicada en la prensa relativa al ruido que produce la alarma de incendio, se publicó un artículo dando razones sobre este asunto y haciendo ver que el Cuerpo se ha

preocupado en dotar a la ciudad de un sistema moderno para las alarmas.

El Directorio estimó conveniente que una comisión de su seno patrocinara ante el Supremo Gobierno la realización del proyecto presentado el año 1914, en el cual se consultan los servicios de Policía y Asistencia Pública, para cuyo objeto fueron designados los señores Vice-Superintendente, Comandante y Sr. Alberto Mansfeld.

Además, se enviaron notas al Ministerio del Interior y a la Alcaldía Municipal representándoles que el Cuerpo se preocupa constantemente de mejorar sus servicios en todo orden de cosas, y que respecto a las alarmas, éstas se reducen a un tiempo mínimo y que es imposible terminar en absoluto con el sistema implantado dado el servicio voluntario que existe en la ciudad.

Nuevos cuarteles.—La situación financiera del Cuerpo producida en el año, no ha permitido llevar a término el proyecto de edificación de los cuarteles para la 3.ª, 5.ª y 11.ª Compañías.

La Intendencia ofreció cambiar el terreno cedido para la 3.ª en la Plaza Italia, por otro terreno ubicado al frente del que ha sido cedido y se autorizó a la Comandancia para que resuelva la ubicación definitiva del Cuartel de la 3.ª en la forma que lo estime más conveniente.

El presupuesto para la construcción del cuartel de la 5.ª se elevó a $ 125,000, contándose para ayudar a su edificación con la suma de $ 50,000 que puede producir la hipoteca de la propiedad adquirida para este objeto.

Con tal motivo, el Directorio tomó el siguiente acuerdo: «Autorízase al Superintendente don Luis Claro Solar o al Vice-Superintendente don Oscar Dávila, en su caso, para contratar un préstamo hasta por la cantidad de $ 50,000 con garantía hipotecaria de la propiedad del Cuerpo de Bomberos ubicada en la calle Amunátegui N.° 340 y destinada a cuartel de la 5.ª Compañía, a fin de proceder a la construcción del edificio».

A fin de incrementar estos fondos, la 5.ª solicitó una declaración del Directorio en el sentido de que los fondos que

provinieran de cualquier hipoteca que pudiere contraerse con garantía de esa propiedad, se destinaran, exclusivamente, a integrar la suma de $ 50,000 acordada para la construcción de ese cuartel; y que se autorizara, además, el arriendo de la propiedad y percibir los arriendos, debiendo depositarse los fondos obtenidos en una cuenta especial.

El Directorio accedió a lo solicitado por la 5a. acordando, así mismo, postergar la construcción del cuartel y autorizar al señor Superintendente para arrendar el local en referencia y destinar su producido al objeto indicado, debiendo ser entregados los cánones de arriendo a la compañía para que ésta los deposite en una cuenta especial. El contrato de arriendo se hizo en la inteligencia de rescindirle en caso que fuere necesario desocupar el local que hoy día ocupa la 5a.

Para la construcción del cuartel de la 11.ª se presentó una propuesta por $ 90.000, y estudiando la manera de reducirla, se resolvió darle más ampliación al patio y edificar un solo piso, quedando de sobrante una lonja de terreno de cinco metros de ancho que se procedió a vender a fin de regularizar el terreno.

Nuevo empréstito.— Con el objeto de proceder a la edificación de los cuarteles y al encargo de tres escalas mecánicas, el Directorio acordó, en sesión de 19 de Diciembre, contratar un préstamo hipotecario por una suma que pueda satisfacer estos gastos.

La dotación de escalas mecánicas a todas las compañías fué considerada indispensable debido al progreso de la ciudad en sus edificios.

Mecánico.—La preocupación constante del Directorio para restringir el gasto que ocasiona la reparación del material, le hizo pensar en la conveniencia de contratar un técnico para que revise el material diariamente. Para cumplir con esta verdadera necesidad, que sin duda alguna será de gran provecho y muy útil, la Comisión de Rentas estudió el punto y consultó una partida especial en el presupuesto del año próximo para la contratación de dicho técnico.

Fallecimientos.—Durante el curso del año el Cuerpo ha tenido que lamentar la muerte de los voluntarios que tengo el sentimiento de detallar.

Don Jorje Prieto, voluntario honorario de la 2.ª Compañía, murió el 2 de Junio; don Carlos Fagalde, voluntario activo de esta misma compañía, el 13 de Septiembre; don Gustavo Valdés, voluntario activo de la 1.ª, el 14 de Septiembre; don Adan Chacón también voluntario activo de esta compañía, el 12 de Octubre.

Las compañías rindieron a todos estos servidores los honores reglamentarios en el acto de su sepultación.

El voluntario honorario de la 3.ª, don Jacinto Varas, que alcanzó a obtener el 6.º premio del Directorio, falleció el 8 de Agosto y no se le rindieron los homenajes a que se había hecho acreedor por disposición expresa del extinto.

En el acta de la sesión del Directorio del día 12 de ese mismo mes, se dejó constancia de los buenos servicios prestados al Cuerpo por el señor Varas, especialmente a la 3.ª Compañía donde desempeñó el cargo de Director.

El voluntario honorario don Emilio Dabancens, que también perteneció a la 3.ª y había obtenido el 6.º premio, murió en Concepción el 15 de Agosto. Fué sepultado en esa ciudad, rindiéndole honores el Cuerpo de Bomberos.

Aparte de este personal, falleció en Santiago el 9 de Abril, el señor Emilio Pradel, voluntario activo de la 3.ª Compañía de Valparaíso. Sus restos fueron trasladados al Cuartel de la 5.ª y de allí a la Estación Mapocho para ser conducidos a ese puerto. Formaron en sus funerales la 5.ª Compañía y comisiones de las otras.

Préstamos de los tesoreros.—La Comisión de Rentas al revisar los estados del movimiento de fondos de las tesorerías de las compañías, notó que los tesoreros hacían préstamos a sus compañías, los cuales en ocasiones no se cancelaban como era de desear.

Estimando la Comisión que dichos préstamos desequilibraban las finanzas de las compañías solicitó del Directorio que esta irregularidad no fuere aceptada. El Directorio acogió esta solicitud y acordó que a los tesoreros no les era permi-

tido efectuar préstamos de dinero a sus tesorerías, y que en todo caso de préstamo, deberá abrirse una cuenta aparte fuera de los fondos ordinarios de las compañías.

Consejo Superior de Disciplina.—Dos veces se reunió en el año el Consejo Superior de disciplina.

La Comandancia tuvo conocimiento de algunas irregularidades cometidas por el Capitán de la 7.ª dentro del servicio interno de la compañía, y encomendó la investigación de los hechos al señor 2.° Comandante, quien cumplió con su misión y elevó los antecedentes acumulados.

Terminada la investigación, el señor Comandante solicitó la reunión del Consejo por estimar que el Capitán de la 7.ª había abandonado sus funciones.

En vista de que el referido capitán faltó a las disposiciones contenidas en el artículo 48 del Reglamento General, procediendo al absoluto abandono de su puesto, el Consejo le aplicó la pena de expulsión del Cuerpo.

La segunda reunión tuvo por objeto tratar de una petición de la 6.ª para rehabilitar a un ex-voluntario expulsado de esa compañía.

Como según la práctica lo ha establecido, son los interesados los que deben elevar solicitud pidiendo su rehabilitación, pues éste ha sido el camino regular que siempre se ha seguido, el Consejo acordó aplazar su resolución en este caso.

Comisión de rentas.—En cuatro reuniones celebradas en los meses de Mayo, Octubre y Diciembre, la Comisión de Rentas despachó todos los asuntos que se le tenían encomendados y que el reglamento le impone.

En cada una de estas reuniones examinó los estados del movimiento de fondos de la Tesorería General y de las compañías, las cuales no merecieron observación.

Por no haberse consultado en el presupuesto del año las partidas de «Arriendo» y de «Forraje», se solicitó del Directorio su restablecimiento, o sea $ 6,000 para el arriendo del cuartel de la 11a. y $ 2,400 para el forraje de los caballos que aún quedan en servicio.

Informó favorablemente una consulta del Directorio referente al seguro de los muebles de sus oficinas, comisionando al señor Tesorero General para que contratase dicho seguro en la mejor forma posible.

En cuanto a lo que se refiere a los mobiliarios de las compañías, éstas los asegurarán por su cuenta, si así lo desearen.

Confeccionó, así mismo, el presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1922, que es como sigue:

ENTRADAS

Arriendo del edificio	$	100,000
Beneficio Teatro Municipal		10,000
Donaciones		5,000
Subvención Fiscal		75,000
Id. Municipal		30,000
Suscripciones Cías. Seguros		80,000
Id. de Bancos, comercio y particulares		10,000
Ventas de material		5,000
	$	315,000

SALIDAS

Adquisición de material	$	60,000
Amortizaciones, comisiones e intereses		67,000
Carbón, nafta y aceite		12,000
Gastos de Comandancia, Secretaría y Tesorería		5,000
Gastos de premios		2,000
Gastos de alumbrado		1,200
Subvenciones a las Cías		73,000
Sueldos		9,720
Seguros de edificios y cuarteles		6,000
Reparaciones en el edificio y cuarteles		5,000
Reparaciones del material		45,000
Teléfonos y servicio de alarma		10,000
Casacas de cuero		10,000
Gastos extraordinarios		9,080
	$	315,00

En vista del déficit de la Caja del Cuerpo, acordó la Comisión no proponer el aumento de las subvenciones de las compañías, las cuales se mantienen en la siguiente forma:

1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª y 10.ª	.....	$ 6,000
2.ª Compañía	.....	» 4,500
6.ª »	.....	» 8,300
7.ª »	.....	» 5,200
8.ª »	.....	» 5,000
11.ª »	.....	» 4,200
12.ª »	.....	» 6,500

Situación financiera.—En el mes de Mayo el balance de la Tesorería General arrojó un saldo en contra de $ 117,967.22.

El señor Vice-Superintendente hizo algunas observaciones referentes al déficit considerable que aparecía en dicho balance y el señor Comandante le manifestó que la situación angustiada en las finanzas del Cuerpo era debido a que no se habían percibido las entradas gruesas, como eran las subvenciones Fiscal y Municipal y la de las Compañías de Seguros. Hizo ver el señor Comandante, que ya se habían invertido casi la mitad de los fondos del presupuesto del año y las entradas hasta Mayo eran muy pequeñas.

Consideró que la situación no presentaba ningún peligro, pues había que tomar en cuenta que estaban satisfechos los gastos ordinarios y adquiridos los marcos y los francos para compra del material. En todo caso, dijo, el servicio del Cuerpo de Bomberos debe hacerse cueste lo que cueste.

El Directorio resolvió encomendar a la Comisión de Rentas el estudio de las finanzas del Cuerpo, la cual efectuó la comisión e informó estableciendo lo siguiente:

SALDO POR RECIBIR

a) Del presupuesto del año en curso	.....	$ 269,176
b) Del préstamo por el terreno para la 5.ª	.....	» 50,000
		$ 319,176

GASTOS POR PAGAR

a)	Del presupuesto del año en curso	$ 188,723
b)	Cuartel de la 3.ª	» 60,000
c)	Cuartel de la 5.ª	» 50,000
d)	Cuartel de la 11.ª	» 50,000
e)	Costo de las reparaciones por efectuarse en el Cuartel General	» 30,000
	Saldo en contra en 30 de Abril	» 117,967
		$ 496,690
	Deducción de las entradas	» 319,176
	Déficit probable	$ 117,514

En vista de este balance el Directorio tomó el acuerdo de arbitrar medidas para conseguir fondos a fin de atender a la construcción de cuarteles y demás gastos. Se hizo presente en el informe que existian espectativas para poder obtener una suma apreciable de dinero, con la venta de bombas y gallos cuando llegue el nuevo material.

En este mismo informe se hizo ver también la conveniencia que habría en reemplazar todos los carros de escalas.

La venta, pues, de todo este material de agua y de escalas, que se haría no por estar en mal estado, si nó que con el objeto de uniformarlo en su calidad y marca, puede dejar muy buena utilidad ya que se trata de máquinas de primera clase y en muy buenas condiciones de servicio.

Revista de Cuarteles

EJERCICIO GENERAL Y DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

A las 8.30 de la mañana del día 11 de Diciembre, se reunian en la Comandancia los miembros del Directorio, donde procedieron a revisar los libros de la Comandancia, Tesorería General y Secretaría General.

Después de la revisión de estos libros, pasaron a revistar los cuarteles de la 3.ª, 4.ª y 6a. Compañías y continuando

con los demás para dar término en el cuartel de la 9a. a las 12 M.

En todos los cuarteles se encontraba el personal formado, y las dependencias de los locales se mostraron a los visitantes en muy buenas condiciones de orden y de aseo, como asimismo los libros que son llevados por los oficiales.

El Directorio y la Comandancia se demostraron complacidos de la revista y tomaron nota de algunas deficiencias que pudieron advertir en algunos cuarteles, a fin de proceder a mejorarlas.

Conforme a la orden del día de la Comandancia, las Compañías formaron, a las 4.30 de la tarde, en la Avenida de las Delicias a la altura de San Martín, para desde ese punto dirigirse a la elipse del Parque Cousiño donde debían de verificarse los otros actos del servicio a que había sido citado el Cuerpo.

Cerca de las 5, se procedió a la Distribución de Premios de Constancia al personal cuya lista se inserta más adelante, y en seguida se verificó el ejercicio general conforme al programa que también se inserta.

Estos actos fueron presenciados desde la Tribuna oficial por S. E. el Presidente de la República, Ministro del Interior, Intendente de la Provincia y Ministros de Alemania y España, personas que manifestaron sus simpatías y felicitaciones al Directorio por la brillante presentación del Cuerpo.

Uno de los diarios de la ciudad, al dar cuenta de este ejercicio, expresó: «que la formación de los bomberos, dada la disciplina y corrección en sus desfiles en columnas por escuadras y por regimiento, nada tenía que envidiar a las filas militares».

Antes de procederse a los ejercicios, se presentó ante las tribunas la nueva escala mecánica que el Directorio entregó a la 6a. Compañía.

El Superintendente don Luis Claro Solar, se refirió a las ventajas que significaba este nuevo elemento de salvataje y dijo que el Cuerpo, consecuente con sus propósitos de servir a la ciudad en la mejor forma posible, empezaba a renovar todo su material contra incendios, uniformándolo, a fin de hacer más eficaz la labor y más económico su manteni-

miento. Hizo notar que ahora las reparaciones del material absorbían la tercera parte de las entradas con que contaba el Cuerpo.

Terminó, el señor Superintendente, haciendo entrega oficial de la escala mecánica, para su utilización en el servicio de la ciudad y expresó al personal de la 6a. que esperaba que ellos sabrían dar un cumplido aprovechamiento a este valioso e importante elemento de trabajo.

El señor Director de la 6a., don Santiago Webb, agradeció en nombre de su Compañía la entrega que se hacía de la escala y las palabras de aliento del señor Superintendente.

Terminados estos actos, las Compañías desfilaron nuevamente ante el Directorio y personas nombradas, retirándose en seguida a sus cuarteles.

En la última sesión que celebró el Directorio en 1921, se dejó especial constancia en el acta de un voto de aplauso dado al señor Comandante por sus servicios prestados en el año y por la excelente presentación del Cuerpo en el Ejercicio General.

Orden del día para el Ejercicio General del Domingo 11 de Diciembre de 1921

A las 4 P. M. se encontrarán las Compañías formadas en columnas por escuadras, en la Alameda de las Delicias, con frente al oriente, haciendo cabeza la 1.ª a la altura de la calle San Martín.

A una orden de esta Comandancia, cada Compañía contramarchará inmediatamente que pase la Compañía que le precede en número y la columna seguirá por la Alameda, Ejército, Plaza Ercilla y Elipse del Parque Cousiño, para desfilar por frente del Directorio, que estará situado en la Tribuna.

Terminado el desfile, la 1.ª tomará colocación, en columna por hileras, en la línea de los pozos, 50 metros al sur de éstos, con frente al norte; la 2.ª en igual formación inmediatamente al poniente de la 1.ª, y así sucesivamente las demás hacia el poniente. Los Gallos detrás del personal en

el siguiente orden, de oriente a poniente: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª y 11.ª; detrás de los Gallos las bombas de la 2.ª, 4.ª, 5.ª 9.ª y 10.ª; más atrás los carros de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y los dos de la 12.ª; en seguida las bombas de la 1.ª, 3.ª y 11.ª; y por último, las escalas mecánicas de la 6.ª La primera fila de esta formación la formarán los ayudantes de cada Capitán, delante de ellos y al centro los estandartes, y delante de éstos los Capitanes. En esta formación se avanzará hasta quedar frente a las Tribunas, para proceder en seguida a la Distribución de Premios.

Verificada la Distribución de Premios, se procederá a la entrega de la nueva escala de la 6.ª Compañía, para lo cual avanzará ésta y la antigua escala arrastrada por caballos hasta colocarse delante del personal del Cuerpo y a distancia de 8 metros entre una y otra escala. La escala antigua llevará al tope una bandera nacional. A la orden de esta Comandancia se elevarán las dos escalas a un tiempo, solo con el personal que cada una necesita para efectuar esta operación, hasta llegar al máximum de altura que alcanza la vieja; en esta situación girarán una a la derecha y la otra a la izquierda, hasta que se junten los extremos de ambas, y subirá un voluntario por cada una para cambiar la bandera de una a otra; hecho el cambio seguirá desarrollándose la nueva hasta su máximum, y entonces se recogerá y retirará la vieja. En seguida se harán algunos movimientos de demostración con la nueva escala.

Inmediatamente de terminados estos movimientos las distintas Compañías tomarán las posiciones indicadas para el ejercicio, procediendo las Compañías de escala, sin pérdida de tiempo, a efectuar los ejercicios siguientes a las órdenes del 3.er Comandante:

a) Escalas al frente en línea mar-Compañías atención firde frente mar-Alt-Atención, volteo, (pito) subir, (pito) bajar, (pito) desarmar, Compañías de frente mar.

b) Compañías alto-Atención, doble volteo, (pito) subir, (pito) bajar, (pito) desarmar. Sube uno por cada escala y baja por el lado opuesto. Compañías media vuelta de frente mar.

c) Compañías alt-media vuelt-de frente mar-escalas en dos filas mar-Compañías alt-Atención, Gemelas (pito) subir,

cambian de escalas los subidores por la derecha, (pito) bajar, (pito) desarmar. Compañías de frente mar.

d) Compañías alt-Atención, escalas pareadas, (pito) subir, cambian de escalas los subidores por la derecha, (pito) bajar, (pito) desarmar. Media vuelt-a la carrera escalas, a los carros mar.

Entre tanto, las Compañías de agua a las órdenes del 2.° Comandante, estirarán una tira de 70; gemelos de 70/70, y una tira de 70 por un costado, sin pitón, el que deberá situarse a 30 metros del extremo de la manguera. Todo el material necesario para este movimiento deberá sacarse de los Gallos que se encontrarán colocados al lado norte de la Bomba de cada Compañía y debiendo retirarse todo el personal a los Gallos, excepto dos voluntarios que estarán con el pitón.

A una señal de cañón, se armarán los pitones y se dará agua.

Mientras se da agua las compañías de escalas sacarán de sus carros una corredera para 12 metros de desarrollo y dos contrafichas de 30 pies, y al paso y al mismo tiempo las colocarán en tierra en los puntos en que se van a levantar las pirámides. A una señal y sin parar el agua, se levantarán las pirámides con cuatro vientos e inmediatamente de terminado este trabajo, las compañías de agua, armarán con material sacado de los Pollos, sobre el otro costado del gemelo, una tira de 70; gemelo 70/50, una tira por un costado y dos por el otro, para colocar un pitón en la base y el otro al tope de la contrafichа correspondiente. Todos los pitones de la base deberán mantenerse verticales, y los altos en la siguiente forma: Las compañías que tengan las contrafichas del lado Norte apoyarán sus pitones inclinados para dar el agua sobre las banderas de la pirámide que sigue al Sur y los de la contrafichа del Sur, en igual forma hacia el Norte; los de los extremos darán agua al aire en la misma dirección de los demás. La manguera que va a unir sobre el gemelo de 70 deberá mantenerse doblada, por mitad sobre si misma. El personal se retirará a los Gallos, salvo los pitoneros, un voluntario en cada gemelo y uno al extremo de la tira por unirse.

A una señal de cañón, unir la manguera al gemelo, agua por este costado y parar el otro.

Nueva señal.—Desarmar todo y la 6.ª hará ejercicios de salvamento.

SIMULACROS DE INCENDIOS

Mientras la 6.ª ejecuta los ejercicios de salvamento el resto de las compañías tomarán las colocaciones indicadas en el plano para atacar los incendios en relación con la casucha que les corresponda en el sorteo, en la siguiente forma:

1er.	Grupo.....	1.ª, 2.ª y 8.ª
2.º	id.	3.ª, 4.ª y 6.ª
3.º	id.	5.ª, 7.ª y 10.ª
4.º	id.	9.ª, 11.ª y 12.ª

Las compañías 2.ª, 3.ª, 5.ª y 11.ª trabajarán sólo con los Gallos.

Las compañías 2.ª, 4.ª, 10.ª y 9.ª trabajarán sólo con las Bombas.

Las compañías aguardarán una señal de cañón para tomar las colocaciones que estimen convenientes para atacar los incendios.

Aunque sea posible, no se permite levantar los techos sino sacarlos en la forma corriente.

El movimiento se considerará terminado cuando estén sacadas todas las planchas de cada techo, estando apagado el incendio, recogido el material, las tiras estiradas en el suelo detrás de los Gallos y el personal de todo el grupo formado en el punto que se indicará.

Todas las compañías pasarán su manguera matriz por entre los dos guías.

La 6.ª tomará su colocación inicial de este movimiento inmediatamente que termine su ejercicio particular.

Concluído el trabajo de extinción de incendios las compañías recogerán el material y tomarán la colocación de costumbre para regresar.

Premios de constancia concedidos por el Directorio del Cuerpo de Bomberos al personal que se indica

Primer premio.—5 años de servicios

1.a Compañía.—Voluntario Leopoldo Díaz.
2.a „ —Voluntarios Marino Ruffinatti y Ramiro Lavín.
3.a „ — „ Luis Porte y Agustín Icaza.
4.a „ — „ Juan B. Domeeq y Humberto Bertoló.
5.a „ — „ Benjamín Valdés, Víctor Valdés y Enrique Matta.
6.a „ —Voluntario Enrique Benjeroldt y Auxiliares Benigno Martínez y Antonio Cáceres.
8.a „ —Voluntarios Carlos Miranda, Manuel López, Diego Correa, Arturo Zamora, Luis Morales y Manuel Gamboa.
10.a „ — „ Buenaventura Casamiquela, Víctor Medina, Matías García, Enrique Seisdedos, Jorge Cueto y Ricardo Gil.
11.a „ — „ Amato Nuggeri y Ricardo Federici.
12.a „ —Voluntario Luis Monasterio y Auxiliar Ramón Maldonado.

Segundo premio.—9 años de servicios

1.a Compañía.—Voluntarios Guillermo Sanfuentes, Fernando Correa y Raúl Cousiño.
3.a „ — „ Edgardo Violanti y Federico Walker.
5.a „ —Voluntario Raúl Sotomayor.
6.a „ —Voluntarios Santiago Webb, Julio Gormaz, Eduardo Alert y Auxiliares Alberto Ríos e Ignacio Rodríguez.

8.a Compañía.—Voluntarios Luis Mancini, Onofre Padilla y Alfredo Valdés.
9.a „ —Voluntario Joaquín Díaz.
10.a „ —Voluntarios José Luis Borlaf y Rogelio Muela.
11.a „ —Voluntario Luis Badalla.
12.a „ —Voluntarios Luis Monasterio, Augusto Vargas y Eleodoro Nieto.

Tercer premio.—12 años de servicios

1.a Compañía.—Voluntario Rogelio Aguirre.
4.a „ — „ Eduardo Duhart.
5.a „ — „ Jorge Gaete.
6.a „ —Auxiliares Luis Magalón y Gumercindo Martínez.
8.a „ —Voluntario Carlos González.
10.a „ —Voluntarios José Hoyos de la Vega, Enrique Sirera y Manuel Lozano.
12.a „ — „ Roberto Matus y Dante Penelli.

Cuarto premio.—16 años de servicios

3.a Compañía.—Voluntario Luis Kappés.
4.a „ — „ Simón Bertoló.
5.a „ — „ Alfredo Santa María.
6.a „ — „ Horacio Leiva y Auxiliar Abel 2.° Almarza.
8.a „ — „ Juan Haute.
9.a „ — „ Felipe Laso.
10.a „ — „ Martín Banegas.

Quinto premio.—20 años de servicios (Medalla de oro)

1.a Compañía.—Voluntarios Rafael Pacheco y Alberto Cifuentes.
2.a „ — „ Eduardo Guzmán, Ramón Ovalle, Carlos Mascaró y Fernando Waymann.

6.a Compañía.—Auxiliar Zoilo Oliva.
10.a „ —Voluntario Casto Rivas.

Sexto premio.—25 años de servicios (1.er broche)

3.a Compañía.—Voluntarios Antonio Braga y Alejandro Bravo.
4.a „ —Voluntario Jorge Maure.
6.a „ —Auxiliar Emilio Huerta.
7.a „ —Voluntarios Sabino Cassou y Francisco Blancheteau.

Séptimo premio.—30 años de servicios (2.º broche)

1.a Compañía.—Voluntario Ramiro Vicuña.
3.a „ — „ Mariano 2.º Ramírez y Auxiliares Elías Muñoz y Temístocles Arredondo.
4.a „ — „ Jorge Maure.
6.a „ — „ Alberto Mansfeld.

Octavo premio.—35 años de servicios (3er. broche)

1.a Compañía.—Voluntario Manuel Prieto.
3.a „ — „ Antonio Cárdenas.
4.a „ —Voluntarios Jorge Maure y Vicente Baeza.
8.a „ —Voluntario Luis Reyes.

Noveno premio.—40 años de servicios (4.º broche)

3.a Compañía.—Voluntario Antonio Cárdenas.

Medalla que otorga la Ilustre Municipalidad a los Bomberos que han servido durante 35 años

1.a Compañía.—Voluntario Manuel Prieto.
3.a „ — — Antonio Cárdenas.

4.a Compañía.—Voluntarios Jorge Maure y Vicente Baeza.
8.a „ —Voluntario Luis Reyes.

Renuncias y nuevos nombramientos de oficiales en las Compañías en 1921

1.ª Compañía

Marzo 10.—Renunció el Secretario don Leopoldo Díaz y fué nombrado en su reemplazo don Enrique Phillips R. P.

Octubre 19.—Fué aceptada la renuncia del Ayudante don Julio Sommerville y se nombró a don Demetrio Infante.

2.ª Compañía

Marzo 15.—Renunció el Tesorero don Alfonso Grez y fué nombrado don M. Cruz.

Junio 7.—Renunció el Maquinista 1.º don Guillermo Guzmán nombrándose en su reemplazo a don M. Ruffinatti.

Octubre 21.—Es aceptada la renuncia del Secretario don Pedro Caro y fué elegido don Germán Munita.

3.ª Compañía

Enero 16.—Fué aceptada la renuncia del Teniente 2.º don Armando Salinas y se eligió a don Luis Reyes.

Febrero 11.—Renunció el Capitán don Juan Fuentes y se nombró al Teniente 1.º don Eduardo Farías y en vez de éste a don Eugenio Castillo.

Mayo 13.—Fueron aceptadas las renuncias del Capitán, Teniente 1.º, Teniente 2.º y Ayudante y fueron nombrados los señores Francisco Fuentes, Armando Valderrama, Rafael Godoy y Luis Barahona, respectivamente.

Octubre 14.—Exonera de sus cargos al Teniente 2.º don Rafael Godoy y al Ayudante don Armando Maza, por faltas de disciplina.

El Secretario General consultó al Directorio sobre la lega-

lidad de este procedimiento, pues consideró que el acto de exoneración de oficiales no era reglamentario.

Se acordó dejar constancia que se aceptaba el procedimiento adoptado por la 3.ª entendiéndose que la exoneración de los oficiales corresponde a la separación establecida en el artículo 30 del Reglamento de esa compañía.

Octubre 21.—Nombró Teniente 2.º a don Toribio Mujica y Ayudante a don Luis Porte.

4.ª Compañía

Noviembre 2.—Renunció el Secretario don Enrique Henny y nombró en su reemplazo a don José Villé.

Noviembre 15.—Fué aceptada la renuncia del Capitán don Armando Marfán y fué nombrado don Adolfo Lahaye que desempeñaba el cargo de Teniente 1.º. Para este cargo fué designado el Teniente 2.º don Alfredo Mondión y para este último don Emilio Jourdain.

5.ª Compañía

Julio 15.—Renunció el Teniente 1.º don Alfredo Santa María y el Ayudante don Abelardo Pizarro, eligiendo en reemplazo de estos a don Raúl Sotomayor que desempeñaba el cargo de Teniente 2.º y a don Alberto Delpiano, respectivamente. Teniente 2.º fué designado don Alberto Ried.

6.ª Compañía

Agosto 29.—Renunciaron el Teniente 1.º y el Ayudante y fueron nombrados los señores Horacio Leiva y Guillermo Bravo.

7.ª Compañía

Julio 6.—Renunció el Teniente 2.º don Luis Pouchard y fué nombrado don Gaston Dupouy.

Agosto 12.—Renunció el Secretario don Cristián Fallot y fué nombrado don Luis Pujol.

Octubre 1.º.—El Ayudante don Luis Metiffogo renunció y se nombró a don Juan Cabrol.

Octubre 13.— El Capitán don Luis Gorichón fué dado de baja por el Consejo Superior de Disciplina y fué nombrado en su reemplazo don Francisco Blancheteau, el 15 de Octubre.

8.ª Compañía

Febrero 8.—Renunció el Teniente 2.º don Juan Cabezón y fué nombrado don Teodoro Bourascaux.

Abril 15.—Presentó su renuncia el Teniente 2.º y se nombró a don Emiliano López.

9.ª Compañía

Enero 3.—Fué nombrado Secretario don Antonio Almarza por haber renunciado el cargo don Luis Soto.

Abril 11.—Renunció el Teniente 1.º don Luis Merino nombrándose al Teniente 2.º don Luis Cea, quien fué reemplazado por don Carlos Schlotterbeck.

Octubre 10.—Renunció el Teniente 2.º y se nombró en su reemplazo a don Manuel del Campo.

10.ª Compañía

Febrero 16.—Renunció el Secretario don José Rosado y fué nombrado don José Alonso.

Mayo 6.—Se nombró Ayudante a don José María Muñoz por haber renunciado el cargo don Ricardo Gil.

Octubre 7.—Renunció el Ayudante y se nombró a don Jorge Cueto.

11.ª Compañía

Marzo 21.—Renunciaron el Teniente 1.º y el Secretario. Fueron nombrados Teniente 1.º el 2.º don Jerónimo Bottinelli, Teniente 2.º el 3.º don Federico Pollarolo, Teniente 3.º don José Oddone y Secretario don Ricardo Federici.

Julio 30.—Renunció el Ayudante don Germán Verginnazzi.

Agosto 6.—Renunció el Teniente 2.° don Federico Pollarolo.

Agosto 13.—Se nombró Teniente 2.° a don Federico Pollarolo y Ayudante a don Carlos Verginnazzi.

Elección de Oficiales Generales y de Compañías practicada el 8 de Diciembre de 1921 para servir en el año 1922

Oficiales Generales

Superintendente	Don Luis Claro Solar
Vice-Superintendente	,, Oscar Dávila
Comandante	,, Luis Phillips
2.° Comandante	,, Angel Ceppi
3.er ,,	,, Eduardo Alert
Secretario General	,, Manuel Torres Boonen

El Directorio, en la primera sesión de Enero, nombra al voluntario que ha de servir el cargo de Tesorero General, de una lista formada por cuatro voluntarios.

Oficiales de Compañías

1a. Compañía

Director	Don Washington Bannen
Capitán	,, Jorge Phillips R. P.
Teniente 1.°	,, Hernán Llona
,, 2.°	,, Ernesto Prieto
Ayudante	,, Demetrio Infante
Maquinista 1.°	,, Rafael Pacheco
Secretario	,, Enrique Phillips R. P.
Tesorero	,, José Miguel Besoaín

2a. Compañía

Director	Don Isaac Hevia
Capitán	„ René Hurtado
Teniente 1.º	„ Luis Albarracín
„ 2.º	„ Domingo Galdames
Ayudante	„ Héctor Olea
Maquinista 1.º	„ Marino Ruffinatti
Secretario	„ Germán Munita
Tesorero	„ Fernando Waymann

3a. Compañía

Director	Don Luis Kappés
Capitán	„ Juan Fuentes
Teniente 1.º	„ Toribio Mujica
„ 2.º	„ Justo Avila
Maquinista 1.º	„ Alberto Jenscke
Ayudante	„ Armando Valderrama
Secretario	„ Manuel Cordero
Tesorero	„ Antonio Braga

4.ª Compañía

Director	Don Emilio Petit
Capitán	„ Eduardo Duhart
Teniente 1.º	„ Emilio Jourdain
„ 2.º	„ Guillermo Lasserre
Ayudante	„ Julio Rillon
Jefe de Máquina	„ José Lahaye
Secretario	„ Federico Kocher
Tesorero	„ Armando Marfán

5.ª Compañía

Director	Don Alfredo Lea Plaza
Capitán	„ Gaspar Toro
Teniente 1.º	„ Alfredo Santa María
Teniente 2.º	„ Guillermo Matte

Maquinista 1.°	Don Luis Desmadryl
Ayudante	„ Javier Recabárren
Secretario	„ Daniel González
Tesorero	„ Luis Laulié

6.ª Compañía

Director	Don Santiago Webb
Capitán	„ Julio Gormaz
Teniente 1.°	„ Francisco Flores
„ 2.°	„ Guillermo Lefort
„ 3.°	„ Horacio Leiva
Ayudante	„ Humberto Vives
Secretario	„ Daniel Zamudio
Tesorero	„ Norberto Concha

7.ª Compañía

Director	Don Desiderio Corbeaux
Capitán	„ Francisco Blancheteau
Teniente 1.°	„ Gaston Dupouy
„ 2.°	„ Marcelo 2.° Goríchón
Ayudante	„ Eduardo Carmalis
Secretario	„ Luis Pujol
Tesorero	„ Luis Lemoine

8.ª Compañía

Director	Don Guillermo Schmidt
Capitán	„ Jenaro Peña
Teniente 1.°	„ Luis Venegoni
„ 2.°	„ Andrés Pujol
Ayudante	„ Arturo Thieme
Secretario	„ Luis Bravo
Tesorero	„ Arturo Zamora

9.ª Compañía

Director	Don Felipe Laso
Capitán	„ Héctor Bruna

Teniente 1.°	Don Luis Cea
,, 2.°	,, Manuel del Campo
Maquinista 1.º	,, Rodolfo Aránguiz
Ayudante	,, Enrique Calderón
Secretario	,, Luis Soto
Tesorero	,, Luis Merino.

10.ª Compañía

Director	Don José Hoyos de la Vega
Capitán	,, José Luis Borlaf
Teniente 1.º	,, Andrés Costoya
» 2.º	,, Rogelio Muela
» 3.°	,, Buenaventura Casamiquela
Jefe de Máquina	,, Alfredo Barberá
Ayudante	,, Joaquín Olalla

11.ª Compañía

Director	Don Ernesto Levi
Capitán	,, Alfonso Penelli
Teniente 1.°	,, Federico Pollarolo
» 2.°	,, Luis Badalla
» 3.°	,, Jesuino Sechi
Jefe de Máquina	,, Liberato Folchi
Ayudante	,, Carlos Verginazzi
Secretario	,, Ricardo Federici
Tesorero	,, Manlio Bertossi

12.ª Compañía

Director	Don Roberto Matus
Capitán	,, Dante Penelli
Teniente 1.º	,, Augusto Vargas
» 2.º	,, Francisco Bravo
Ayudante	,, Luis Monasterio
Secretario	,, Carlos Sieviking

La 12.ª efectúa la elección de Tesorero por la Junta de Oficiales el día 1.º de Enero.

La 10.ª Compañía comunicó, con fecha 15 de Diciembre, que en conformidad a su reglamento, la Junta de Oficiales había elegido Secretario a don José Alonso, y Tesorero a don Florencio López.

La 1.ª Compañía aceptó la renuncia del Maquinista 1.º, elegido para el año 1922 y nombró en su reemplazo a don Guillermo Sanfuentes.

La 2.ª Compañía nombró Teniente 2.º para 1922 a don Héctor Olea, por renuncia del voluntario que había sido designado para este cargo. El señor Olea había sido elegido para el cargo de Ayudante, y en su reemplazo fué nombrado don Gonzalo Toro.

Comandancia

Al finalizar el año, el señor Comandante dejó constancia en el Libro de Guardia de la Comandancia, de la labor efectuada por el Cuerpo de Bomberos durante el año 1921, y expresó que era bien satisfactorio poder decir qne en el trabajo se ha demostrado la eficiencia del servicio a cargo del Cuerpo, cuyas funciones se han llenado en las mejores condiciones.

A este resultado se ha llegado gracias al entusiasmo cada día mayor que reina en las filas de la Institución, al espíritu de disciplina que se ha sabido mantener y a la dedicación de los jefes de las distintas compañías y colegas de la Comandancia.

La tarea para el suscrito, dice, ha sido grata y relativamente fácil, por haber contado con la cooperación bien resuelta y manifestada siempre en forma muy halagadora para él, de todo el personal del Cuerpo, especialmente de los miembros de la Comandancia y Capitanes, quienes son sin duda los elementos que contribuyen más eficazmente al éxito de los trabajos que se emprenden y sin cuya cooperación la labor del Comandante, cualquiera que fuera su competencia y dedicación, sería imposible.

Al dejar constancia de sus agradecimientos por la ayuda que se le ha prestado en el desempeño de sus funciones, hace votos porque el nuevo año sea uno más de progreso efectivo para el Cuerpo de Bomberos, y porque llene las aspiraciones de todos y cada uno de sus miembros.

Estadística general de incendios en el año 1921.

Alarmas de origen policial	60
Alarmas de origen particular	53
Total de alarmas	113

Proporción de incendios por meses

	Grandes	medianos	pequeños	falsa alarma	Total
Enero	—	4	9	5	18
Febrero	—	2	4	1	7
Marzo	1	4	4	2	11
Abril	—	2	3	—	5
Mayo	—	5	4	2	11
Junio	—	4	6	—	10
Julio	—	2	5	1	8
Agosto	—	3	2	2	7
Septiembre	—	1	5	1	7
Octubre	1	1	8	1	11
Noviembre	—	4	4	—	8
Diciembre	1	2	6	1	10
TOTALES	3	34	60	16	113

Llamados del dia, de las 7 a las 19 horas 49
Llamados de noche, de las 19 a las 7 horas 64

TOTAL 113

De dia: casas habitación ..... 25 o sea el 50%
casas comerciales ..... 24 o sea el 50 „

De noche: casas habitación ..... 19 o sea el 30 „
casas comerciales ..... 45 o sea el 70 „

Superficie quemada:	de 1 piso	de 2 pisos	de 3 pisos	Total
Edificio material ligero	3.140	5.255	25	8.420
Edificio material sólido	1.066	272	47	1.385
TOTALES	4.206	5.527	72	9.805

Desarrollo del fuego en relación con el origen de las alarmas

	Grandes	regulares	pequeños	falsa alarma	Totales
Origen part.	0	13	29	11	53
Origen polic.	3	21	31	5	60
	3	34	60	16	113

Desarrollo del fuego en relación con la ocupación

	Grandes	regulares	pequeños	falsa alarma	Totales
Casas habitación	0	4	29	11	44
Casas comerciales	3	30	31	5	69
	3	34	60	16	113

Distribución de los incendios por cuarteles

1.er	cuartel	11	incendios
2.º	,,	5	,,
3.º	,,	17	,,
4.º	,,	20	,,
5.º	,,	16	,,
6.º	,,	9	,,
7.º	,,	14	,,
8.º	,,	9	,,
9.º	,,	9	,,
10.º	,,	3	,,
TOTAL..		113	incendios

Causas

Ignorados	36
Descuidos	20
Inflamación parafina	2
Inflamación bencina	7
Inflamación chimenea	15
Inflamación gas	5
Corta circuito	5
Varios	7
Falsa alarma	16
TOTAL	113

Ocupación

Casas habitación	44
Colegios	1
Teatros	1
Bodegas	9
Restaurants	5
Garajes	5
Tiendas	15
Fábricas varias	5
Mercerías	1
Varios	27
TOTAL	113

Mangueras usadas: 1,244 tiras de 70 y 2,627 tiras de 50.

Pitones usados: 1 en un incendio, 2 en 7, 3 en 6, 4 en 3, 5 en 3, 6 en 5, 7 en 6, 8 en 9, 9 en 2, 10 en 4, 11 en 1, 12 en 4, 13 en 3, 14 en 2, 15 en 2, 18 en 1, 19 en 3, y 23 en 1.

Tiempo trabaj. 126.58 h.

Asistencia total.	Vol. Hon.	Vol. Activos.	Auxiliares.	Total.
Al incendio.....	3,182	14,291	5,522	22,995
Al cuartel.....	848	4,727	630	6,205
	4,030	19,018	6,152	29,200

Término medio por incendio: 36 honorarios, 158 activos y 54 auxiliares, o sea, 258 hombres.

Término medio por Compañía.

	V. H.	V. Ac.	Aux.	TOTAL
1.ª Compañía	5	15	½	20½
2.ª „	2	17	¾	19¾
3.ª „	1	13	1	15
4.ª „	5	10	—	15
5.ª „	7	14	—	21
6.ª „	3	18	29	50
7.ª „	1	9	5	15
8.ª „	1¾	20	—	21¾
9.ª „	1½	16	—	17½
10.ª „	4	13	—	17
11.ª „	—	12	1¼	13¼
12.ª „	1¼	10	15	26¼

Resumen general de los consumos de aceite y nafta en 1921

COMPAÑIA		Kilómetros incendios	Kilómetros ejercicios	Nafta recorrido incendios	Nafta recorrido ejercicios	Nafta trabajo incendios	Nafta trabajo ejercicios	Nafta varios	Aceite incendios	Aceite ejercicios	Aceite varios
Gallo	1.ª	262.2	38.0	194.0	54.5	.....	.....	73.5	.....	.....	.....
Gallo	2.ª	41.0	163.0	20.5	76.0	.....	.....	163.0	1.0	3.2	3.1
Bomba	2.ª	332.5	140.0	332.5	140.0	389.5	244.0	296.0	22.4	12.1	24.0
Gallo	3.ª	241.9	26.0	334.0	39.5	.....	.....	128.0	15.0	.....	.....
Bomba	4.ª	250.4	219.8	284.0	152.5	326.5	114.5	213.5	39.0	19.0	24.0
Gallo	5.ª	280.3	82.1	210.2	59.2	.....	.....	53.0	8.5	.....	.....
Bomba	5.ª	160.5	61.1	322.2	135.2	299.5	158.2	329.7	72.2	35.2	56.2
Furgón	6.ª	443.3	217.7	572.0	291.0	223.0	22.0	364.0	86.7	19.0	24.0
Mecánica	6.ª	14.5	55.2	24.0	82.0	.....	.....	119.0	7.0	9.0	14.0
Carro	7.ª	313.0	87.5	313.0	87.5	.....	.....	269.0	32.0	.....	8.0
Carro	8.ª	251.0	59.0	316.5	83.0	.....	.....	202.5	15.0	.....	.....
Bomba	9.ª	327.2	151.7	238.5	98.0	621.5	243.0	89.0	72.0	30.0	24.0
Gallo	10.ª	209.5	14.0	169.0	10.0	.....	.....	12.0	23.0	.....	.....
Bomba	10.ª	266.5	64.0	368.5	79.0	828.5	337.0	64.0	77.0	47.0	.....
Gallo	11.ª	234.8	110.5	216.0	140.0	.....	.....	135.0	24.0	.....	13.0
Carro	12.ª	438.0	55.2	488.5	68.0	.....	.....	81.0	19.0	1.5	.....
Mecánica	12.ª	276.5	43.0	205.5	56.0	.....	.....	62.0	8.0	1.5	.....

Cuerpo de Bomberos de Santiago.—Tesorería General

Balance del Libro Mayor en 31 de Diciembre de 1921

Folios del Mayor	CUENTAS	TOTALES		SALDOS	
		DEBE	HABER	Deudores	Acreedores
1	Terrenos	$ 1.723,399.84	$ 6,976.00	$ 1.716,423.84	$
2	Edificios	1.076,672.60		1,076,672.60	
3	Material	488,467.00		488,467.00	
4	Maquinas	132,638.00		132,638.00	
5	Mobiliario	145,730.00		145,730.00	
6	Caballos	3,900.00		3,900.00	
7	Pitones, jemelos, etc	59,296.80		59,296.80	
8	Escalas, gauchos, etc	14,668.00		14,668.00	
9	Saldo a favor en Compañías	14,401.97		14,401.97	
10	Caja de Crédito Hipotecario	12,860.70	652,291.12		639,430.42
11	Saldos en contra		576.82		576.82
12	Concesiones		1.652,581.60		1.652,581.60
13	Capital	61,008.10	1.558,002.82		1.496,994.72
14	Arriendos del Edificio		102,500.00		102,500.00
15	Dividendos, intereses, etc		372.20		372.20
16	Donaciones		850.00		850.00
17	Subvención Municipal		15,000.00		15,000.00
18	Suscriciones de Clas. de Seguros		95,427.81		95,427.81
19	Subvención Fiscal		63,750.00		63,750.00

20	Suscriciones de Bancos, Comercio, etc.		8,256.00		8,256.00
21	Ventas del material		3,230.00		3,230.00
22	Entradas Extraordinarias				
23	Arriendos	4,000.00		4,000.00	
24	Adquisición de material	28,368.83		28,368.83	
25	Mantención de caballos	2,192.95		2,192.95	
26	Comisiones e intereses	67,113.15		67,113.15	
27	Carbón, nafta, etc.	20,577.49		20,577.49	
28	Gastos de Comandancia, Tesorería, etc	5,080.19		5,080.19	
29	Gastos de Premios	1,993.50		1,993.50	
30	Gastos de Alumbrado	1,229.17		1,229.17	
31	Reparaciones en el Edificio	2,484.45		2,484.45	
32	Reparaciones en Cuarteles				
33	Reparaciones del Material	45,305.46		45,305.46	
34	Subvenciones a las Compañías	69,700.00		69,700.00	
35	Sueldos	7,800.00		7,800.00	
36	Seguros del Edificio y Cuarteles	3,495.69		3,495.69	
37	Teléfonos y Servicio de Alarmas	8,048.30		8,048.30	
38	Gastos Extraordinarios, Mausoleo	10,792.78		10,792.78	
39	Reconstrucción de Cuarteles	167,222.12		167,222.12	
40	Operaciones Pendientes	146,518.13	80,398,00	66,120.13	
41	Caja de Socorro	32,973.00	68,415.60		35,442.60
42	Banco de Chile	529,567.22	588,737.47		59,170.25
43	Caja	1,060,314.80	1,059,964.80	350.00	
44	Uniformes	9,510.00		9,510.00	
	TOTALES	$ 5.957,330.24	$ 5.957,330.24	$ 4.173,582.42	$ 4.173,582.42

Tesorería General, Santiago, 31 de Diciembre de 1921.

ALFREDO MACKENNEY, Tesorero General.

Caja de Socorro.—El Consejo de la Caja de Socorro no celebró ninguna reunión durante el período que comprende esta memoria.

El señor Tesorero General presentó el movimiento de fondos hasta el 31 de Diciembre.

En el detalle del Saldo aparece aún la cantidad de $ 10,000 con que ofreció suscribirse la Ilustre Municipalidad, según acuerdo tomado por esa Corporación el año 1920, a raiz del incendio de los Padres Franceses.

«La Nación», diario que abrió una suscripción en su imprenta en el referido año, anunció en carta de fecha 28 de Julio último, que el producido de dicha suscripción que alcanzó a la cantidad de $ 2.613.25, había sido entregada a la señora Elcira v. de Bahamondes, madre del voluntario muerto en el incendio de que se trata, don Florencio Bahamondes.

Movimiento de la Caja de Socorro desde su creación hasta la fecha

ENTRADAS

Suscripción a favor de la Caja de Socorro	$ 31,774.15
Suscripción a favor de la familia Bahamondes	12,051.75
Suscripción a favor de la familia Acosta	4,634.70
Suscripción a favor de los heridos	10,800.00
„ „ „ del material	10,100.00
Cupones $ 7,000 Bonos Bco. Garantizador (1920)	535.60
Cupones $ 7,000 Bonos Bco. Garantizador (1921)	538.04
Dividendos Cía. de Gas (56 acciones) (1920)	252.00
Dividendos Cía. de Gas (56 acciones) (1921)	224.00
Venta pareja de caballos 10.ª Cía.	910.00
Suscripción 11ª Cía.	135.00
Colecta Luis Phillips (Santa Julia)	305.00

Producto entradas Ejercicio General (1920)	$ 1,250.00	
Producto entradas Ejercicio General (1921)	2,177.00	
Suscripción Celia Diaz	6.00	
Entregado por don Luis Phillips (varios beneficios)	5,000.00	
Por cuotas de voluntarios, en cumplimiento al inciso E del Art. 1.º de la Caja de Socorro	2,996.00	$ 83,689.24
Por recibir:		
Suscripción de la I. Municipalidad.		$ 10,000.00
TOTAL DE ENTRADAS		$ 93,689.24

SALIDAS

Pagado a familia Bahamondes	$ 6,800.00	
,, ,, ,, Acosta	4,950.00	
,, ,, ,, v. de Fredes	2,040.00	
,, ,, ,, v. de Rojas	1,680.00	
,, ,, heridos 6.ª Cía.	750.00	
,, ,, ,, 8.ª Cía.	1,065.00	
,, ,, Clínica Alemana (pensión vol. 7.ª Cía)	600.00	
,, valor de 28 acciones Cía. de Gas	420.00	
,, A. v. de Fredes (médicos y medicinas)	211.40	$ 18,516.40
SALDO		$ 75,172.84

DETALLE DEL SALDO

En el Banco de Chile	$ 65,172.84
Por recibir de la I. Municipalidad	10,000.00
	$ 75,172.84

Con lo expuesto cree el suscrito haber cumplido con la obligación que le impone el Reglamento de elevar anualmente una memoria al Directorio.

MANUEL TORRES BOOSEN,
Secretario General.

MEMORIA

DE LA

SECRETARIA GENERAL

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

Correspondiente al año 1923

SANTIAGO DE CHILE
IMP. LAGUNAS & CO.
Teatinos 58

1924

DIRECTORIO

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1923

Oficiales Generales

Superintendente.....	Don	Luis Claro Solar
Vice-Superintendente	„	Oscar Dávila
Comandante.....	„	Santiago García Huidobro (hasta el 6 de Junio)
Comandante.....	„	Luis Kappés (Desde el 13 de Junio)
2.° Comandante.....	„	Guillermo Sanfuentes (Hasta el 7 de Novbre.)
3.er Comandante.....	„	Eduardo Alert
Secretario General.....	„	Manuel Torres Boonen
Tesorero General.....	„	Alfredo Mackenney

Honorarios

Don Emiliano Llona
„ Jorge Phillips
„ Luis Phillips
„ Ismael Valdés Valdés
„ Emilio Petit

Don Santiago García Huidobro (Nombrado el 13 de Junio)
„ Jorge Iunge
„ Alberto Mansfeld
„ Luis Reyes
„ Carlos Ugarte

DIRECTORES DE COMPAÑIAS

1.ª Compañía Don Washington Bannen (Hasta el 14 de Diciembre)
„ Luis Phillips (Desde el 14 de Diciembre)
2.ª „ „ Isaac Hévia
3.ª „ „ Luis Kappés (Hasta el 13 de Junio)
„ Alberto Jenschke (Desde el 15 de Junio)
4.ª „ „ Alberto Marinot
5.ª „ „ Alfredo Lea Plaza (Hasta el 15 de Octubre)
„ Alfredo Santa María (Desde el 15 de Octubre)
6.ª „ „ Santiago Webb
7.ª „ „ Desiderio Corbeaux (Hasta el 19 de Marzo)
„ Victor Celis (Desde el 19 de Marzo)
8.ª „ „ Carlos González
9.ª „ „ Felipe Laso
10.ª „ „ José Hoyos de la Vega
11.ª „ „ Ernesto Levi
12.ª „ „ Roberto Matus

MEMORIA

DEL

Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1923

Motivo de sincero sentimiento para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, fué la renuncia que en el mes de Junio, hizo de su puesto el Comandante don Santiago García Huidobro, renuncia ocasionada por los serios quebrantos de su salud, como, por especial encargo del señor García Huidobro, se hizo presente al Directorio.

Aceptada dicha renuncia, en consideración a las razones expuestas, se dejó expresa constancia de los agradecimientos del Directorio por la eficiente y entusiasta labor desarrollada por el señor García Huidobro en favor de la institución, cuyo comando tuvo a su cargo por el voto unánime y afectuoso de todas las compañías.

El día 13 del citado mes de Junio, el señor García Huidobro fué designado miembro honorario del Directorio.

Para el puesto de Comandante fué nombrado el señor Luis Kappés, cuya actividad ha rendido efectivo provecho al Cuerpo de Bomberos, lográndose, mediante a sus incesantes esfuerzos, el pago de una enorme deuda de más de medio millón de pesos, contraída por el encargo de nuevo material de trabajo.

Con tal objeto, el señor Kappés organizó una colecta pública que, por sus magníficos resultados, evidenció, una vez más, las simpatías del público para nuestra institución; y en la actualidad continúa nuestro Comandante, con igual entusiasmo, en el puesto de sacrificio y responsabilidad, a que se le ha llevado.

En 31 de Diciembre el personal era como sigue:

Compañías	Voluntarios honorarios	Voluntarios activos	Total	Auxiliares honorarios	Auxiliares activos	Total	Total general	Altas de voluntarios	Bajas de voluntarios	Altas de auxiliares	Bajas de auxiliares	Antigüedad media	Fecha de Fundación
1.ª	55	35	90	11	—	11	101	13	10	—	1	20	20 de Dic. de 1863
2.ª	41	29	70	6	—	6	76	3	11	—	—	19	Id.
3.ª	26	23	49	4	—	4	53	7	10	—	—	18	Id.
4.ª	21	32	53	1	—	1	54	12	4	—	—	18	30 de Dic. de 1863
5.ª	49	28	77	—	—	—	77	10	1	—	—	20	7 de Dic. de 1873
6.ª	19	29	48	31	50	81	129	10	13	17	14	32	30 de Dic. de 1863
7.ª	12	40	52	1	—	1	53	33	17	—	3	20	18 de Enero de 1864
8.ª	26	39	65	—	—	—	65	3	7	—	—	22	(2.ª de Hachas) 30 de Dic. de 1863
9.ª	24	25	49	—	—	—	49	5	9	—	—	19	(1.ª de Hachas) 4 de Junio de 1892
10.ª	16	55	71	—	—	—	71	9	10	—	—	33	17 de Mayo de 1892
11.ª	7	28	35	—	1	1	36	10	12	1	—	15	3 de Junio de 1914
12.ª	31	19	50	8	26	34	84	6	6	—	3	14	7 de Junio de 1893
	327	382	709	62	77	125	848	121	110	18	23	256	

MUERTOS EN EL SERVICIO

Diciembre 20 de 1863—Diciembre 31 de 1923.

8 de Diciembre de 1870.—Germán Tenderini, voluntario, de la 6.ª, incendio del Teatro Municipal.

3 de Septiembre de 1876.—Adolfo Ossa, voluntario de la 1.ª, incendio calle San Diego, esquina Carrascal (Eleuterio Ramírez).

19 de Marzo de 1887.—Luis Johnson, voluntario de la 3.ª, incendio calle San Miguel, esquina Delicias.

Id. id. Rafael Ramírez, id. id

16 de Enero de 1892.—Arturo Glaxiou, voluntario de la 4.ª, incendio calle del Estado esquina de Moneda.

15 de Noviembre de 1901.—Emilio Grunewald, voluntario de la 7.ª, incendio calle Estado esquina Huérfanos, el 19 de Septiembre de aquel año.

3 de Noviembre de 1913.—José Gabriel Rojas, auxiliar de la 6.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle San Diego, frente a Coquimbo.

4 de Julio de 1915.—Enrique Fredes, voluntario de la 8.ª, incendio el 2 de Julio en la calle San Diego, entre Delicias y Alonso Ovalle.

3 de Enero de 1918.—Alberto Reyes, voluntario de la 3.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle Estado esquina Agustinas.

8 de Enero de 1920.—Florencio Bahamondes, voluntario de la 3.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

15 de Enero de 1920.—Alejandro Acosta, voluntario de la 7.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

Actos del servicio.—En el curso del año hubo los siguientes actos del servicio:

Incendios	147
Ejercicios generales	1
Id. combinados	4
Funerales Generales	6
Sesiones del Directorio	17
Distribución de premios	1
Otras citaciones Directorio	3
TOTAL	179

Las compañías citadas a ejercicios combinados concurrieron como sigue:

Octubre 19.—7.ª y 12.ª Compañías.
» 21.—Todas las compañías.
» 23.—6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª
Noviembre 11.—1.ª, 3.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 10.ª

Diversos nombramientos.—El Directorio, en sesión de 3 de Enero, practicó los siguientes nombramientos, en cumplimiento a disposiciones del Reglamento General.

Tesorero General

Fué reelegido el señor Alfredo Mackenney.

Miembros del Consejo Superior de Disciplina

Señores: Jorge Iunge, Felipe Laso, Emilio Petit, Luis Kappés e Isaac Hévia.

Posteriormente fué nombrado el señor Luis Phillips en reemplazo del señor Kappés que pasó a desempeñar el cargo de Comandante.

Miembros de la Comisión de Rentas

Señores: Santiago Webb y Luis Kappés. El señor Alberto Marinot fué nombrado en reemplazo de este último.

Miembros de la Comisión de Premios

Señores: Alberto Mansfeld y Secretario General.

Reemplazantes del Superintendente

1.° Señor Jorge Phillips, 2.° señor Emiliano Llona, 3.° señor Luis Phillips, 4.° señor Emilio Petit y 5.° señor José Hoyos de la Vega.

Miembros de la Caja de Socorro

Director de la 9.ª y Capitán de la 5.ª

Comisiones de Revista de Cuarteles

Cuarteles de la 1.ª y 3.ª	—	Directores de la 5.ª y 6.ª	
» » 2.ª y 8.ª	—	» » 9.ª y 11.ª	
» » 4.ª y 6.ª	—	» » 3.ª y 7.ª	
» » 5.ª y 11.ª	—	» » 8.ª y 12.ª	
» » 7.ª y 10.ª	—	» » 2.ª y 4.ª	
» » 9.ª y 12.ª	—	» » 1.ª y 10.ª	

Por su parte la Comandancia comunicó al Directorio que con fecha 1.º de Enero había efectuado los nombramientos que a continuación se expresan:

Inspectores Generales

Señores: Alberto Mansfeld, Juan Jahn y Andres Costoya.

Ayudantes Generales

Señores: Luis Albarracin, Guillermo Echiburú, Adolfo Lahaye, Luis Almarza, Ricardo Montaner y Carlos Verginazzi.

Con fecha 21 de Marzo renunció el Ayudante General señor Echiburú y fué nombrado en su reemplazo el señor Luis Bravo.

El 15 de Junio es aceptada la renuncia del Inspector General señor Costoya y se nombró al señor Leopoldo Díaz Garcés.

El 27 de Agosto renunció el Ayudante General señor Verginazzi y se nombró al señor Aurelio Bustos, quien presentó su renuncia el 19 de Noviembre y fué nombrado, con fecha 4 de Diciembre el señor Ernesto Velasco.

Renuncias de Comandantes.—Como dejo expuesto al iniciar esta memoria, en los primeros días de Junio dejó el cargo de Comandante el señor Santiago García Huidobro, y el 11 de ese mismo mes fué elegido por las compañías el señor Luis Kappés, siendo proclamado Comandante por el Directorio el día 13.

El 7 de Noviembre el Directorio aceptó la renuncia que hizo del puesto de 2.° Comandante, el señor Guillermo Sanfuentes, y en vista de estar por terminar el año, acordó no proveer el cargo hasta las elecciones generales del 8 de Diciembre.

Fallecimientos.—El 13 de Febrero se reunió extraordinariamente el Directorio con motivo de la muerte ocurrida en Santiago, del ex-Comandante y miembro honorario del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, señor Cirilo Armstrong.

El señor Armstrong fué un bombero ejemplar por su entusiasmo y competencia, desempeñando el cargo de Comandante durante veinte años, y otros puestos de importancia, en el Cuerpo de Bomberos más antiguo de la República.

Dadas las relaciones tan estrechas que ligan a ambas instituciones, el Cuerpo de Bomberos de Santiago se asoció a este duelo como propio, disponiendo el Directorio funerales generales para el señor Armstrong, para cuyo efecto concurrió todo el Cuerpo a la traslación del cadáver desde la casa del extinto hasta la Estación Mapocho donde fué embarcado con destino a Valparaíso.

Hasta dicha ciudad se dirigió una comisión formada por los señores 2.° Comandante, Directores de la 9.ª y 12.ª y cuatro voluntarios de la 1.ª Compañía.

El 2.° Comandante llevó la palabra del Directorio ante la tumba dsl señor Armstrong.

De nuestras filas han sido muchos este año los que han pagado su tributo a la muerte.

Ellos son:

De la 1.ª Compañía.—El 23 de Marzo el voluntario honorario señor Joaquín Bascuñán, quien había recibido el 4.º premio de constancia; el 10 de Julio el señor Eugenio Infante, con 7.º premio; el 29 de Septiembre, falleció en París, el señor Moisés Errázuriz, con 3.er premio, pero muy antiguo en la compañía y había desempeñado al cargo de Director; el 20 de Noviembre el señor Alfredo Campaña, con 7.º premio y el 5 de Diciembre el auxiliar Juan Pérez Ramírez, con 7.º premio.

De la 2.ª Compañía, el antiguo voluntario señor Carlos Varas, cuyos funerales fueron privados. Falleció el 7 de Abril.

De la 3.ª Compañía —El 7 de Marzo el voluntario premiado con 8.º premio señor Alejandro Garfias y el 29 de Julio el voluntario señor Alejandro Bravo, con 6.º premio.

De la 5.ª Compañía.—El señor Juan Thierold, fallecido el 6 de Abril y el joven voluntario señor Alberto del Piano que había recibido el 1.er premio.

De la 6.ª Compañía.—El voluntario y cirujano señor Daniel Cruzat, fallecido el 6 de Julio. Sus funerales fueron privados; el 2 de Septiembre el auxiliar señor Benjamín Contreras con 3.er premio; el 6 de Octubre el auxiliar y cuartelero Exequiel López, con 4.º premio, y el 12 de Noviembre el Capitán señor Francisco Flores.

De la 10.ª Compañía, falleció el voluntario señor José Goitía que había recibido el 2.º premio.

Las compañías rindieron a estos buenos servidores los honores fúnebres reglamentarios. Paz en la tumba de todos ellos!

Conferencia del Comandante.——Con motivo de la entrada al servicio del material mayor adquirido por el Directorio, el Comandante señor García Huidobro invitó a las compañías a una conferencia que se verificó el 30 de Abril

en el salón del Directorio, con numerosa concurrencia de voluntarios.

La tesis desarrollada fué: la organización técnico-administrativa del Cuerpo que viene transformándose desde algunos años atrás; y la entrada al servicio de las trece piezas de bombas y de carros de escalas, recién adquiridas, que marca el momento culminante de esa transformación, exigida por el gran aumento, desarrollo y costo que ha requerido el servicio de la ciudad contra el fuego.

Sin perjuicio del necesario espíritu de compañía que impulsa el progreso de cada una de ellas, es necesario que los voluntarios individualmente y cada compañía dentro de su unidad, cooperen determinadamente a las nuevas normas, que tienden a la mayor eficiencia técnica, por efecto de una mejor aplicación del esfuerzo y del material.

Terminó el señor García Huidobro su interesante conferencia haciendo ver la mayor economía que significa la uniformidad de medios y de sistemas de acción.

Despedida al Comandante.—Los miembros de la Comandancia y los Capitanes de compañías ofrecieron un almuerzo al señor Santiago García Huidobro con motivo de su retiro de la Comandancia.

Se recordó la ardua labor que le tocara desempeñar al ex-Comandante señor García Huidobro y su abnegación, de la que hizo gala en los momentos solemnes en que le tocó dar a conocer sus dotes como persona capaz de estar al frente del Cuerpo de Bomberos en los instantes de peligro.

El señor García Huidobro pidió a sus compañeros que siempre traten de seguir el camino del deber, porque por ese camino encontrarán hombres dispuestos con su ejemplo y abnegación, a ser los guías de sus labores.

La sincera demostración de afecto dedicada al ex-Comandante fué la exteriorización fiel del gran aprecio y estimación de todos.

Servicios en las comunas y grifos.—Con el objeto de poder atender en mejor forma el servicio de incendios en las comunas vecinas a la ciudad, y a fin de incrementar las entradas del Cuerpo, ya que las respectivas municipalidades contribuirían con una subvención anual, el señor Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui sugirió la idea de que el Cuerpo instalara retenes en las referidas comunas.

Al imponerse por la Comandancia, el señor Ministro, de que no existían grifos para hacer ese servicio, sin cuyo elemento el Cuerpo de Bomberos no puede imponerse obligaciones, y que dentro de la ciudad el número de grifos es deficiente en muchas calles y que la mayoría de ellos están en mal estado, manifestó muy buena voluntad para hacer instalar nuevos grifos y reparar todos los existentes, para cuyo objeto solicitó que la Comandancia del Cuerpo se dirigiera al Ministerio haciendo las observaciones que creyere oportunas para el buen funcionamiento del servicio de aguas para la extinción de incendios.

En cumplimiento de lo expuesto, las compañías efectuaron un prolijo trabajo de revisión de grifos, elevando la Comandancia los antecedentes al Ministerio del Interior.

Terrenos para cuarteles.—La Alcaldía Municipal dictó un decreto dejando sin efecto la concesión que había hecho de un terreno en la Plaza Italia para el cuartel de la 3.ª. Esta resolución de la Alcaldía ha sido debido al proyecto de ensanche de la referida plaza.

Con tal motivo el Directorio acordó retirar el cierro de ese sitio y buscar otro local adecuado para construir el cuartel de la 3.ª

El Directorio, en sesión de 5 de Septiembre, tomó la resolución de proceder a la edificación del cuartel de la 5.ª Compañía, para lo cual autorizó al Superintendente para contratar en la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo de

edificación por $ 150,000, dando en garantía la propiedad que posee el Cuerpo en la calle Amunátegui N.° 340.

Posteriormente, el Directorio estimó que dicho local no reunía las condiciones requeridas para la ubicación de un cuartel en ese sector de la ciudad y, a petición de la 5.ª, acordó la venta de esa propiedad y la adquisición de la casa N.º 38 de la calle Teatinos por el precio de $ 185,000, por intermedio de la Caja Hipotecaria que exigía el 25 % al contado y el saldo por medio de una hipoteca sobre la misma propiedad.

Al mismo tiempo, acordó la venta de la propiedad de la calle Amunátegui en la cantidad de $ 90,000 e invertir hasta la suma de $ 60,000 en transformar el local nuevo a fin de adaptarlo a cuartel con todas sus necesidades.

El desarrollo de este proyecto importará un desembolso de $ 245,000 que se descompone como sigue: valor de la nueva propiedad $ 185,000 y su transformación $ 60,000. El costo de la obra superará en $ 30,000 más que serán de cargo de la 5.ª Compañía.

El Directorio acordó hacer entrega a la 2.ª y 8.ª Compañías de una faja de terreno que existe al fondo de dichos cuarteles donde se proyectaba construir casas de renta. El aludido terreno será utilizado por esas compañías sin cargo alguno para el Cuerpo.

Reparaciones en cuarteles.—Habiéndose informado el Directorio que en los cuarteles de algunas compañías se habían efectuado reparaciones que hacían peligrar la estabilidad de los edificios, y a fin de evitar, en lo sucesivo, estos arreglos en malas condiciones, se tomó el siguiente acuerdo:

«Las compañías no podrán efectuar ninguna reparación en los cuarteles, tanto en los edificios como en las instalaciones eléctrica, etc. sin autorización expresa del Directorio».

Cange de servicios.—La 5.ª Compañía comunicó al Directorio que había establecido cange de servicios con la 1.ª Compañía de Bomberos de Viña del Mar.

Es muy plausible la resolución de estas compañías, pues estos canges estrechan las relaciones que deben existir entre los bomberos de las distintas ciudades.

Cirujanos.—Los voluntarios que prestan sus servicios, también como Cirujanos, no sólo dentro de sus compañías sino que extienden su atención profesional a todos los voluntarios del Cuerpo y aún a miembros de sus familias, no tenían ningún estímulo, pues para obtener sus premios les son obligatorias muchas asistencias a actos del servicio.

El Directorio tomando en consideración que como estos voluntarios son al mismo tiempo cirujanos, estudió el punto para regularizar la situación de tan buenos y útiles servidores, con respecto a sus asistencias para premios, y propuso a las compañías la reforma del Artículo 98 del Reglamento General, la cual fué aprobada.

En consecuencia, se suprimió en dicho artículo la frase «que le hubieren hecho sus respectivas compañías» y se agregó al final del artículo lo que sigue: «y en caso de que un Cirujano preste servicios profesionales al personal de otras compañías, éstas harán la comunicación conveniente para que le sean tomados en cuenta en su hoja de servicios como asistencias de abono».

Cambio de nacionalidad.—La 7.ª Compañía reformó su reglamento interno, cuya parte fundamental consistió en el cambio de nacionalidad, pues la compañía francesa es en la actualidad chilena.

El 12 de Abril el Directorio aprobó el nuevo reglamento de la 7.ª.

Presupuestos anuales.—La Comisión de Rentas no podía estudiar con exactitud las necesidades de las compañías por cuanto sólo alguna de ellas confeccionaban presupuestos de sus entradas y gastos anuales.

Con el objeto de obligar a todas las compañías que formulen sus presupuestos, el Directorio tomó el siguiente acuerdo, con fecha 5 de Septiembre:

«Las compañías deberán enviar a la Secretaría General en Diciembre de cada año, un presupuesto de sus entradas y salidas para el año venidero».

Consejo Superior de Disciplina.—El Consejo Superior de Disciplina se reunió para conocer un parte del 2.° Comandante sobre incidentes ocurridos en el incendio de la calle Chacabuco, el día 3 de Junio, parte ocasionado con motivo de haberse sorprendido a voluntarios de dos compañías en una cantina en la propiedad incendiada, lo que obligó la suspensión de dos voluntarios y la expulsión de otros dos.

Comisión de Rentas.—En el curso del año la Comisión de Rentas celebró varias reuniones en la que se trataron diversos proyectos y presupuestos para construcción de cuarteles.

Se revisaron los Estados trimestrales de la Tesorería General y los de las compañías y se elevó al Directorio al presupuesto de Entradas y Gastos del Cuerpo para el año 1924, el cual es como sigue:

Presupuesto para el año 1924

APROBADO POR EL DIRECTORIO EN DICIEMBRE DE 1923

ENTRADAS

Arriendos del Edificio	$	129,400
Beneficio en el Teatro Municipal	„	10,000
Otros Beneficios	„	—
Dividendos e intereses	„	—

Donaciones	$	3,900
Subvención fiscal	„	100,000
Subvención Municipal	„	30,000
Suscripciones de Compañías de Seguros	„	100,000
Suscripciones de Bancos, Comercio y Particulares	„	10,000
Ventas de Material	„	75,000
TOTAL	$	458,300

SALIDAS

Adquisición de Material	$	100,000
Amortizaciones, Comisiones e Intereses	„	82,700
Carbón, Nafta, Aceite	„	25,000
Gastos de Comandancia, Secretaría y Tesorería.	„	5,000
Gastos de Premios	„	2,000
Gastos de Alumbrado	„	1,600
Subvenciones a las Compañías	„	73,500
Sueldos	„	10,200
Seguros de Edificios y Cuarteles	„	5,000
Reparaciones en el Edificio y Cuarteles	„	5,000
Reparaciones del Material	„	20,000
Teléfonos y Servicio de Alarma	„	22,400
Cotonas de cuero	„	5,000
Sueldo de un mecánico	„	4,800
Amortización extraordinaria deudas hipotecarias	„	50,000
Formación de fondo a renovación material	„	40,000
Gastos extraordinarios	„	6,100
	$	458,300

A algunas compañías les fué aumentada la subvención anual en vista de haber tenido necesidad de contratar un chofer más.

Estas subvenciones quedaron fijadas como sigue:

1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª y 11.ª	$	6,000	anuales
2.ª Compañía.....	»	4,500	»
6.ª »	»	9,300	»
7.ª, 8.ª y 12.ª..... ...	»	6,500	»
11.ª Compañía.....	»	4,200	»

Pensión—El cuartelero de la 6.ª Compañía don Exequiel López falleció a consecuencia de un accidente que le ocurrió en el cuartel, dejando a su mujer y a dos hijos menores en la indigencia.

La 6.ª Compañía solicitó una pensión para esta familia en virtud de que el referido cuartelero fué un buen servidor durante muchos años.

El Directorio, atento siempre en acudir en auxilio de los que han servido bien al Cuerpo de Bomberos, oyó la justicia que había en la petición que hacía la 6.ª y tomó el siguiente acuerdo, en sesión de 5 de Diciembre, previo informe del Consejo de la Caja de Socorro que propuso la reforma del reglamento de dicha Caja.

«El Directorio acuerda socorrer con una pensión de $ 100 mensuales a los hijos menores del ex-cuartelero de la 6.ª don Exequiel López, debiendo entregarse esta suma a su madre mientras permanezca viuda, y si se casa, a la persona que designe el Consejo de la Caja de Socorro.

Esta pensión durará hasta que los hijos cumplan 16 años de edad.»

Seguro.—Los casos tan frecuentes que se presentan de familias de bomberos que quedan en la indigencia, y que no es humano dejar en la miseria, indujeron al Comandante a presentar un proyecto de seguros contra accidentes que existe en Inglaterra, cuyo proyecto pasó a la Comisión de Rentas para su estudio.

Ejercicio General.—El Ejercicio General tuvo lugar en la elipse del Parque Cousiño, en la tarde del día 28 de Octubre.

Entre las Compañías hubo mucho entusiasmo en la reali-

zación de este ejercicio en el cual se iban a disputar en ejercicios de competencia los premios obsequiados por don Rafael Pacheco, para las compañías de escalas, y el de la I. Municipalidad para las de agua.

El premio de las compañías de escalas fué ganado por la 6.ª Compañía.

En cuanto al que correspondió a las compañías de agua, no fué adjudicado a ninguna de ellas con motivo de un accidente material que impidió la terminación de los ejercicios. Este premio quedó en poder de la Comandancia para ser disputado en otra ocasión.

El programa que confeccionó la Comandancia para el ejercicio general es el siguiente:

Orden del día para el Ejercicio General

A.—El 28 de Octubre, a las 2.45 P. M., estará formado el Cuerpo en la Plaza de Armas en columnas por Escuadras, encabezando la columna el personal de la 1.ª Compañía, que se situará a la altura del Palacio Arzobispal con frente al Sur. El Material tripulado formará también por orden numérico detrás de la Bomba de la 1.ª Compañía, que se colocará frente al Correo.

B.—En la Elipse del Parque el material formará como se indica a continuación:

4.ª	3.ª	2.ª	1.ª	
11.ª	10.ª	9.ª	5.ª	
12.ª	8.ª	7.ª	6.ª	
12.ª	8.ª	7.ª	6.ª	(mecánicas)

Intervalo entre las piezas 6 pasos. Distancia entre las Columnas 10 pasos. Se desfilará frente a las Tribunas y se hará conversión a la izquierda para quedar ubicado frente a las Tribunas según croquis número 1.

C.—Entrega del Material por el señor Superintendente del Cuerpo a las autoridades de Santiago.

Después de la entrega del material las Compañías romperán por orden numérico para tomar colocación según croquis N.° 2.

D.—Ejercicios doctrinales por las Compañías de Escalas, se ejecutará la minuta del 3.er Comandante.

E.—Competencia de las Compañías de Escalas según minuta y croquis N.° 3.

F.—Competencia de las Compañías de Agua, se ejecutará la minuta y croquis N.° 4.

G.—Pirámide de Mecánicas y juegos de agua conforme a la minuta y croquis N.° 5.

H.—Desfile final.

LUIS KAPPÉS,
Comandante.

Voces de mando de la minuta del tercer Comandante

1.o *Material para volteos al trote mar.!*—Las compañías tomarán colocación en el sitio designado, dejando el material en el suelo.
2.o *Compañías, atención fir.!*—Tomarán el material.
3.o *Compañías, de frente mar.!*
4.o *Compañías, alt.! Volteo.*
5.o *Subir!*
6.o *Bajar!*
7.o *A las manos firmes!*
8.o *Compañías, de frente mar.!*
9.o *Alt., Volteo! Doble volteo!*
10.o *Subir!*
11.o *Bajar!*
12.o *A las manos, firmes!*
13.o *Compañías, de frente mar.!*
14.o *Escalas en dos filas!*
15.o *Compañías, alt.!*
16.o *A dis.rección!* (Rectificar la alineación y las distancias).
17.o *Compañías, de frente mar.!*
18.o *Conversión a la izquierda, mar.!*—Las compañías 6.a y 7.a harán la conversión a la izquierda, sirviendo de

base la 7.a, y las Compañías 8.a y 12.a hacia la derecha, sirviendo de base la 8.a

19.o *Compañías, alt.! Gemelas!*
20.o *Subir!*
21.o *Bajar!*
22.o *A las manos, firmes!*
23.o *Atención Pareadas!*
24.o *Subir!*
25.o *Bajar!*
26.o *A las manos, firmes!*
27.o *Compañías, media vuelt.!*—Esta orden será ejecutada solamente por las Compañías 8.a y 12.a.
28.o *De frente mar.!*—(Desfile ante las Tribunas).

Movimiento de competencia

Puente sobre trolley—(altura 6 metros)

Material.—2 escalas de 7.50, 2 contra-fichas de 6 metros y un trasversal de 4.50. Las amarras y vientos los proporcionará cada Compañía.

Personal.—16 hombres, incluso oficiales. El personal se encontrará formado en el punto que indique la Comandancia y el material a 50 metros de éste. A la señal (cañonazo), el personal correrá a buscar el material y armará el puente en el mismo punto de partida, debiendo, por lo tanto, correr 50 metros de ida y 50 de vuelta. Armado el puente un individuo subirá por la escala oriente, atravesará el puente para bajar por la escala poniente, dándose por terminado el movimiento una vez que este voluntario haya tocado tierra.

Causales de descalificación.—Caída de una escala. Subidor tome parte en armar el puente.—Subidor no atraviese totalmente el puente.

Movimiento de mecanicas

Terminado el movimiento de competencia por las 4 Compañías, avanzarán las 4 telescópicas y se situarán en las marcas respectivas a las órdenes del 3.er Comandante.

Movimiento de competencia de las Compañías de Agua

Personal.—15 hombres incluso Capitán.

Material.—5 mangueras de 70 mm., 4 de 50 mm., 1 pitón de 70 mm., 2 de 50 mm., y gemelo de reducción.

El material estará en el suelo al lado del gemelo base y el personal a 50 metros de distancia.

El gemelo base estará con agua y alimentado por una Bomba M. N. A. (que la Comandancia indicará) funcionando a 1,200 revoluciones.

En una de las salidas del gemelo base habrá una línea de mangueras y pitón desaguando en el pozo.

Movimiento.—A una señal se armará en la salida libre del gemelo base, una línea de tres mangueras de 70 mm., pitón y agua hasta romper el blanco correspondiente; alto el agua, sacar el pitón y agregar 2 tiras de 70 mm. para formar una línea de 5 mangueras de 70 mm. en total, pitón y agua hasta romper el 2.o blanco; alto el agua, sacar el pitón armando en su lugar un gemelo de reducción, y armar en cada salida de gemelo una línea de 2 mangueras de 50 mm., pitones y agua hasta romper los últimos 2 blancos.

Los blancos serán de papel de 0,40 m. de diámetro y estarán a 6 metros de distancia de los pitones y a 4 mts. de altura.

Cada blanco deberá romperse con el chorro correspondiente.

Se considerará terminado el movimiento cuando se hayan roto los últimos dos blancos.

La recogida del material y conducción a la Bomba se hará al trote.

El personal sobrante se encontrará formado al lado de su material.

---

60 Aniversario del Cuerpo de Bomberos.—El Cuerpo celebró el 20 de Diciembre, el sesenta aniversario de su fundación. En la mañana de este día se izó la bandera nacional en todos los cuarteles en homenaje a esta fecha.

En la noche, a las 9.30, en conformidad con la citación, formaban las compañías en la Plaza de Armas.

Momentos después se puso en marcha el desfile con antorchas, encabezado por el primer estandarte que tuvo el cuerpo, el cual iba escoltado por voluntarios de las doce compañías premiados con más de treinta años de servicios. Seguían a continuación las viejas bombas a vapor «Central», de la 1.a y «Esmeralda», de la 2.a, que iban arrastradas, también, por voluntarios de todas las compañías y en seguida todo el cuerpo con su material antiguo y moderno.

Desde hacía muchos años, la ciudad no presenciaba un desfile del Cuerpo de Bomberos como el referido. Un público numeroso ocupaba las calles de Ahumada, Alameda, Santa Lucía y Plaza Francia, en cuyo sitio, frente al Palacio de Bellas Artes, se verificó la Distribución de Premios de Constancia.

El señor 1.er Alcalde, don Rogelio Ugarte, pronunció en este acto el siguiente discurso:

EL PRIMER ALCALDE DON ROGELIO UGARTE

Señores:

¡Qué íntima satisfacción se experimenta cuando se pronuncia la palabra de la gratitud que brota desde el alma, y qué honda complacencia se queda en el espíritu si ella lleva en sí el agradecimiento sincero de una multitud!

Por eso el primer Alcalde de Santiago, al expresar en estos momentos esa palabra en nombre del pueblo que representa, lo hace pleno de emoción y bajo un impulso de verdadero cariño.

Sesenta años de abnegados, constantes, patrióticos, generosos y buenos servicios cumple hoy la institución de los bomberos, que, nacida del dolor y del luto causados por la horrible desgracia del incendio de la Compañía, acaecido en Diciembre de 1863, ha llegado a ser la más noble de nuestras instituciones nacionales y una escuela en que se forman, para la sociedad y para nuestra patria, ciudadanos de almas sanas y de cuerpos sanos, como aquellos que forjaron la cultura, grandeza y gloria eterna de la Grecia antigua.

Los bomberos de Chile constituyen el elemento más valioso de nuestra sociedad, por cuanto los principios que orientan su vida son: el cumplimiento del deber, el espíritu de sacrificio, el amor al prójimo, el propósito de ser útil a sus semejantes, la abnegación y el desprendimiento, la constancia y la perseverancia, y el renunciamiento a las comodidades y a la propia tranquilidad, solo por hacer el bien y evitar la desgracia.

Muchos son los que han llegado hasta el seno del Cuerpo de Bomberos siendo aun muy jóvenes, guiados por las generosidades y nobleza de los años primeros; en él han acentuado esos sentimientos, fortalecido sus cuerpos y sus espíritus y adquirido mayor agilidad y bondad física y espiritual y con la acción diaria, en él han aprendido a concebir justa y debidamente lo que es el civismo, lo que es el amor a la sociedad y a la patria, lo que importan el orden, método, la disciplina, la constancia y la energía, para impulsar el progreso, realizar obras y hacer la tranquilidad y el bien sociales. Y muchos de ellos, con tales antecedentes y fuerzas constructivas, han llegado a orientar la marcha de la República desde muy altos cargos, en donde puede considerárseles como frutos valiosos alimentados por la rica savia espiritual que ofrece a sus voluntarios el Cuerpo de Bomberos.

Y así como individualmente muchos miembros de esta institución han contribuído o contribuyen al mejor gobierno y buena marcha del país, colectivamente, como cuerpo de acción de beneficio social, en múltiples ocasiones ha prestado su valiosa cooperación a la autoridad en momentos de inquietud. Y es que el Cuerpo de Bomberos ha querido ha-

cer múltiples sus actividades y su campo de acción en bien de la humanidad y de la patria. Por eso el Cuerpo de Bomberos defiende del fuego la propiedad y la vida de los demás; por eso ha contribuído siempre a mitigar las angustias, por eso ha ofrecido siempre su ayuda en horas de miserias y desgracias; por eso, en repetidas veces, las epidemias le han transformado en brigadas sanitarias, por eso, en otras oportunidades, ante los cataclismos de la naturaleza, los hemos tenido prontos a reparar los daños; por eso, en momentos de inquietudes, ha sido el defensor y mantenedor del orden público; por eso, en todo instante se le considera como salvaguardia del bienestar de la capital o de la nación.

Incentivo y móvil más elevado que hacer el bien por el bien no hay ninguno; propósito de mayor relieve moral que hacer el bien por el bien no existe otro mayor. Por eso, siendo ello cualidad instintiva del voluntario, viveza tiene el alma del bombero, como la llama que él combate; calor infunde el alma del bombero, como el fuego que él extingue; luz que despierta los más nobles sentimientos brinda el alma del bombero, del mismo modo que el incendio aclara el cielo y le tiñe de rojo como lo hace el sol en el crepúsculo.

La Municipalidad de Santiago, conocedora de la grandiosa y alta misión que desempeña el Cuerpo de Bomberos en el territorio en que él gobierna cumple, pues, con expresar su reconocimiento y gratitud por los muchos beneficios que él proporciona, gratitud que en mínima parte se manifiesta con las medallas honoríficas por treinta y cinco años de servicios que ella otorga y que, en el presente año ha correspondido a los voluntarios de la 3.ª Compañía, señores Mariano Ramírez y Jacinto Contreras, y auxiliares de la misma sección, señores Temístocles Arredondo y Elías Muñoz y voluntarios señores Santiago García Huidobro y Julio Hudson, de la 5.ª y 6.ª compañías, respectivamente.

Señores bomberos: en nombre de aquellos a quienes salvásteis de la pérdida de sus ahorros acumulados para sus seres queridos a costa de sacrificios y privaciones; en nombre de aquellos a quienes arrancásteis de las llamas y les evitásteis el dolor de las llagas que causa el fuego; en nombre

de los hijos a quienes devolvísteis una madre adorada; en nombre de esas mujeres a quienes evitásteis el dolor inmenso de ver abrasados horrorosamente a los que, al salir de sus entrañas, echaron raíces hondas de amor en sus almas; en nombre de todos esos seres a quienes detuvísteis el llanto y las lágrimas que queman en el espíritu y ciegan ante la desgracia; en nombre de la sociedad por cuya tranquilidad hacéis tan ímprobos sacrificios; en nombre de la ciudad de Santiago, que cuidáis solícitamente; en nombre de la patria que dignificáis y engrandecéis con vuestra propia grandeza, yo os doy ese agradecimiento que arranca de lo más íntimo del corazón, en estos instantes en que celebráis los sesenta años de existencia de vuestra noble institución, de la cual también yo, en pasados tiempos, tuve el honor de formar parte, y hacéis un recuerdo sentido de los que cayeron en la lucha del amor a la humanidad contra el fuego vengador.

Interpretando el pensamiento y el sentir del pueblo que represento, hago votos porque nunca se amengüen los buenos propósitos que alientan en el alma del bombero; porque la disciplina y cohesión, que son consecuencia de tales propósitos, mantengan siempre la unidad de esta institución que ha sabido cooperar tan bienhechoramente a la tranquilidad pública y formarse como un exponente cierto de cultura y de hermandad social; porque siempre se mantengan las simpatías y el aprecio distinguido con que el público le considera, y porque cada uno de sus miembros sea un continuador en la estela trazada por los muchos valientes voluntarios que cayeron como mártires del deber, pero de modo que jamás la desgracia llegue también a fatalizar o tronchar sus vidas preciosas.

Después de la distribución de premios, las compañías realizaron un ejercicio combinado en que trabajaron las viejas bombas en muy buenas condiciones.

Los premio otorgados fueron los siguientes:

Premios de constancia concedidos por el Directorio del Cuerpo de Bomberos al personal que se expresa:

Primer premio.—5 años de servicios

1.a Cía.—Voluntario Sr. Ignacio Errázuriz.
2.a „ — „ „ Gonzalo Toro.
3.a „ — „ „ Guillermo Bahamondes.
4.a „ — „ „ Francisco Juillet.
5.a „ — „ „ Pedro Gana.
6.a „ — „ „ Mariano Droguett.
7.a „ —Auxiliar „ Samuel Alcaino.
8.a „ —Voluntarios Srs. Enrique Novoa y Luis Chacon.
9.a „ —Voluntario Sr. Francisco Vergara.
10.a „ —Voluntarios Srs. José García y Agapito Fernandez.
11.a „ — „ „ Juan Rolle, Lorenzo Bocca y Pelegro Schiaffino.
12.a „ —Voluntario Sr. Ernesto Orellana.

Segundo premio.—9 años de servicios

1.a Cía.—Voluntario Sr. Hernan Figueroa.
2.a „ —Voluntarios Srs. Domingo Galdamez, Luis Albarracin y Domingo Grez.
4.a „ —Voluntario Sr. Emilio Jourdain.
6.a „ —Auxiliares Srs. Victor Hidalgo, Manuel J. Alarcon, Amadeo 2.o Muñoz, José Ramón Espejo y Temistocles Ibañez.
7.a „ —Voluntarios Srs. Andres Pujol y Julio Lefevre.
8.a „ —Voluntario Sr. Alfredo Muñoz.
9.a „ — „ „ Guillermo Bruna.
10.a „ —Voluntarios Srs. Pedro Picó Miró, José Candela, Alfredo Barbará y Gregorio Santos.
11.a „ —Voluntarios Srs. Alfonso Penelli, Ernesto Levi, Federico Pollarolo, Santiago Bertossi, Alejandro Borghini, Liberato Folchi, Vasco Innocenti y Silvio Barra.

Tercer premio.—12 años de servicios

3.a Cía.	— Voluntario	Sr.	Armando Valderrama.
5.a „	—Voluntarios	Srs.	Alberto Sánchez Daniel González F. y Guillermo Matte.
6.a „	—Auxiliar	Sr.	Roberto Saavedra.
7.a „	—Voluntario	„	Gabriel Pastorelli.
10.a „	— „	„	Andrés Costoya.
12.a „	— „	„	José Manuel Alcalde.

Cuarto premio.—16 años de servicios

5.a Cía.	—Voluntario	Sr.	Luis Sota.
6.a „	—Auxiliar	„	Abdón Muñoz.
8.a „	—Voluntario	„	Jenaro Peña.
10.a „	— „	„	Florencio López.

Quinto premio.—20 años de servicios (Medalla de oro)

5.a Cía.	—Voluntario	Sr.	Guillermo Agüero.
6.a „	— „	„	Luis L'Houdmaud.
7.a „	— „	„	Teófilo Rezcka.

Sexto premio.—25 años de servicios (1er. broche)

1.a Cía.	—Voluntario	Sr.	Wáshington Bannen.
5.a „	— „	„	Manuel Torres Boonen.
6.a „	— „	„	Juan Fleischmann.
7.a „	— „	„	Luis Lemoine.
	—Auxiliar	„	Belisario Espinoza
8.a „	—Voluntario	„	Julio Olguín.

Séptimo premio.—30 años de servicios (2.o broche)

3.a Cía.	—Voluntario	Sr.	Jacinto Contreras.
5.a „	— „	„	Eduardo Fernández.
6.a „	—Auxiliares	„	Adolfo Silva, Manuel Palma, José Orellana y Julio Alcaíno.
10.a „	—Voluntario	Sr.	Vicente Goyoaga.
12.a „	— „	„	Guillermo Tagle A.

Octavo premio.—35 años de servicios (3.er broche y medalla de la I. Municipalidad)

3.a Cía.—Voluntarios Srs. Jacinto Contreras, Mariano Ramírez y auxiliares Temístocles Arredondo y Elías Muñoz.
5.a „ —Voluntario Sr. Santiago García Huidobro.
6.a „ — „ „ Julio Hudson.

Décimo premio.—45 años de servicios (4.o broche)

3.a Cía.—Voluntario Sr. Vicente Navarrete.

Acuerdo.—Con el objeto de que el personal recuerde siempre la fecha de la fundación del Cuerpo, el Directorio acordó que la Distribución de Premios de Constancia se efectúe todos los años en la indicada fecha el 20 de Diciembre.

Renuncias y nuevos nombramientos de oficiales en las compañías durante el año

1.a Compañía

Abril 24.—Renunció el Capitán don Salvador Sanfuentes y se nombra al Teniente 1.° don Ernesto Roldán y en este último puesto al señor Hernán Llona.

Junio 11.—Renunció el Teniente 2.° don Juan E. Infante y fué nombrado en su reemplazo don Leopoldo Díaz Garcés.

Junio 17.—Fué nombrado Ayudante don Manuel Vicuña por haber renunciado el cargo don Ignacio Errázuriz.

Julio 12.—Se nombró Teniente 2.° a don Eduardo Barros, puesto vacante por nombramiento de Inspector General recaído en don Leopoldo Díaz, que lo servía.

Diciembre 14.—Se le aceptó la renuncia al Director don Washington Bannen y fué nombrado don Luis Phillips.

2.a Compañía

Marzo 2.—Renunció la oficialidad y fué nombrada la siguiente: Capitán don Angel Ceppi, Teniente 1.° don Germán

Munita, Teniente 2.° don Enrique Schüler, Maquinista 1.° don Fidel Salcidua, Secretario don Pedro Caro, Ayudante don Salvador L. de Guevara y Tesorero don Hugo Iribarren.

3.a Compañía

Junio 1.º—Renunció el Maquinista 1.° don Guillermo Pérez y fué nombrado don Miguel Mac-Guire.

Junio 15.—Con motivo de haber sido nombrado Comandante el Director don Luis Kappés, se produjo el siguiente movimiento en la oficialidad: Director fué nombrado el Capitán don Alberto Jenschke, Teniente 1.° el 2.° don Mario Larraín, Teniente 2.° don Eduardo Macdonald y Capitán don Manuel Cordero.

4.a Compañía

Agosto 5.—Renunció el Secretario don Enrique Pinaud y se nombró a don Amadeo Duhart.

Noviembre 24.—Es nombrado Teniente 2.° don Enrique Pinaud.

5.a Compañía

Junio 11.—Renunciaron el Tesorero don Benjamín Valdés y el Secretario don Daniel Gonzalez y fueron nombrados los señores Eduardo Fernández y Enrique Matta, respectivamente.

Junio 14.—Renunció el Teniente 1.° don Domingo Santa María y el Tesorero don Eduardo Fernández y se nombró a los señores Alberto Valdés e Ismael Pedregal, respectivamente.

Julio 9.—Fueron aceptadas las renuncias del Capitán, Teniente 2.°, Ayudante y Maquinista 1.° señores Guillermo Matte, Pedro Gana, Mariano Navarrete y Horacio Echegoyen y fueron nombrados Capitán el Teniente 1.° don Alberto Valdés, Teniente 1.° don Pedro Gana, Teniente 2.° don Javier Recabarren, Ayudante don Arturo Undurraga y Maquinista 1.° don Luis Desmadryl.

Octubre 15.—Renunció don Alfredo Lea Plaza el cargo de Director y fué nombrado don Alfredo Santa María.

Diciembre 6.—Renunció el Teniente 1.° don Pedro Gana y no se nombró reemplazante.

6.a Compañía

Octubre 17.—Se nombró Capitán a don Germán Fuenzalida en reemplazo de don Francisco Flores que falleció.

Diciembre 6.—Renunció el Ayudante don Humberto Vives y fué nombrado don Fernando Flores.

7.a Compañía

Enero 26.—Fué aceptada la renuncia del Capitán don Francisco Blancheteau y se nombró a don Luis Corbat.

Marzo 19.—Renunció el Director don Desiderio Corbeaux y fué nombrado don Víctor Célis.

Abril 17.—Renunció toda la oficialidad a fin de encuadrarse al nuevo reglamento reformado y fueron nombrados: Director don Víctor Célis, Capitán don Teófilo Reszka, Teniente 1.° don Enrique Acuña, Teniente 2.° don Ramón Núñez, Teniente 3.° don Luis Badalla, Ayudante don Aurelio Bustos, Secretario don Guillermo Núñez y Tesorero don José del Valle.

Junio 11.—Renunció el Ayudante y se nombró a don Andrés Pujol.

Julio 24.—Renunció el Tesorero y fué nombrado en este cargo el Teniente 3.° don Luis Badalla que fué reemplazado por don Aurelio Bustos.

9.a Compañía

Enero 15.—Se nombró Teniente 2.° a don Enrique Aguirre.

Abril 13.—Renunció el Secretario don Luis Soto y se nombró a don Pedro Fierro.

Junio 11.—Fué nombrado Ayudante don Alejandro Franke en reemplazo de don Manuel Cortés que renunció el cargo.

Agosto 17.—Renunciaron el Ayudante y el Secretario y fueron nombrados don Manuel Cañas y don Constant Littré, respectivamente.

Octubre 17.—Renunció el Teniente 1.º don Manuel del Campo y se nombró a don Antonio Almarza.

10.a Compañía

Junio 11.—Renunció el Capitán don Luis Borlaf y fué nombrado en su reemplazo don Andres Costoya.

11.a Compañía

Febrero 2.—Renunció el Tesorero don Vasco Innocenti y se nombró a don Manlio Bertossi.

Junio 11.—Renunciaron los Tenientes 2.º y 3.º y el Secretario y fueron nombrados los señores Enrique Mioranza, Humberto Comandini y Alejandro Borguini, respectivamente.

Elecciones de Oficiales Generales y de Compañías efectuadas el 8 de Diciembre para servir en el año 1924.

Oficiales Generales

Superintendente	Señor Luis Claro Solar
Vice-Superintendente	,, Oscar Dávila
Comandante	,, Luis Kappés
2.º Comandante	,, Andrés Costoya
3.er Comandante	,, Dante Penelli
Secretario General	,, Manuel Torres Boonen

El Tesorero General es nombrado por el Directorio en la primera sesión de Enero.

En la sesión en que fueron proclamados el 2.º y el 3.er Comandantes, se dió cuenta de sus renuncias, las cuales fueron aceptadas.

Las compañías eligieron, en una nueva elección, 2.º Comandante a don Angel Ceppi y 3.er Comandante a don Eduardo Alert.

Oficiales de Compañías

1.a Compañía

Director	Señor	Luis Phillips
Capitán	„	Ernesto Roldán
Teniente 1.o	„	Hernan Llona
„ 2.o	„	Eduardo Barros
Ayudante	„	Manuel Prieto G.
Maquinista 1.o	„	Rafael Pacheco
Secretario	„	Enrique Phillips
Tesorero	„	José M. Besoain

2.a Compañía

Director	Señor	Isaac Hevia
Capitán	„	Humberto Recabárren
Teniente 1.o	„	German Munita
„ 2.o	„	Ernesto Küppfers
Maquinista 1.o	„	Fidel Salcídua
Ayudante	„	Salvador L. de Guevara
Secretario	„	Pedro Caro
Tesorero	„	Hugo Iribárren

3.a Compañía

Director	Señor	Alberto Jenschke
Capitán	„	Manuel Cordero
Teniente 1.°	„	Mario Larraín
„ 2.°	„	Manuel Escobar
Maquinista 1.°	„	Miguel Mac-Guire
Ayudante	„	Humberto Menanteau
Secretario	„	Justo Avila
Tesorero	„	Horacio Contador

4.a Compañía

Director	Señor	Alberto Marinot
Capitán	„	Emilio Jourdain
Teniente 1.°	„	Jacques Courtois-Bonnencontre

Teniente 2.°	Señor	Enrique Gigogne
Maquinista 1.°	,,	Guillermo Lasserre
Ayudante	,,	L. Bousquet
Secretario	,,	Amedee Duhart
Tesorero	,,	Enrique Pinaud

5.a Compañía

Director	Señor	Alfredo Santa María
Capitán	,,	Alberto Valdés
Teniente 1.°	,,	Máximo Humbser
,, 2.°	,,	Javier Recabarren
Maquinista 1.°	,,	Luis Desmadryl
Ayudante	,,	Arturo Undurraga
Secretario	,,	Enrique Matta
Tesorero	,,	Ismael del Pedregal

6.a Compañía

Director	Señor	Santiago Webb
Capitán	,,	Germán Fuenzalida
Teniente 1.°	,,	Mariano Droguett
,, 2.°	,,	Alfredo Zuaznabar
,, 3.°	,,	Gustavo Hameau
Ayudante	,,	Fernando Flores
Secretario	,,	Daniel Zamudio
Tesorero	,,	Joaquín Prieto

7.a Compañía

Director	Señor	Alfredo Urzúa
Capitán	,,	Ramón Núñez
Teniente 1.°	,,	Luis Badalla
,, 2.°	,,	Aurelio Bustos
,, 3.°	,,	Eduardo Kaimalis
Ayudante	,,	Raúl Escalante
Secretario	,,	Guillermo Núñez
Tesorero	,,	José del Valle

8.a Compañía

Director	Señor	Guillermo Schmitd
Capitán	,,	Genaro 2.° Peña
Teniente 1.°	,,	Emiliano López
,, 2.°	,,	Alfredo Brignardello
Ayudante	,,	Luis Alonso
Secretario	,,	Alfredo Muñoz
Tesorero	,,	Horacio Bonzi

9.a Compañía

Director	Señor	Felipe Laso
Capitán	,,	Héctor Bruna
Teniente 1.°	,,	Antonio Almarza
,, 2.°	,,	Manuel Cortés
Maquinista 1.°	,,	Adolfo Aranguiz
Ayudante	,,	Manuel Cañas
Secretario	,,	Luis Soto
Tesorero	,,	Luis Merino

10.a Compañía

Director	Señor	José Hoyos de la Vega
Capitán	,,	Florencio López
Teniente 1.°	,,	Victor Medina
,, 2.°	,,	Luis Borlaf
,, 3.°	,,	Rafael Lamoza
Maquinista 1.°	,,	Laureano Martinez
Ayudante	,,	José Candela
Secretario	,,	Eduardo Barayón
Tesorero	,,	Miguel Galmes

11.a Compañía

Director	Señor	Ernesto Levi
Capitán	,,	Alfonso Penelli
Teniente 1.°	,,	Ricardo Federici
,, 2.°	,,	Juan Sechi
,, 3.°	,,	Humberto Comandini

Maquinista 1.°	Señor	Aladino Azzari
Ayudante	,,	Carlos Verginazzi
Secretario	,,	Alejandro Borghini
Tesorero	,,	Santiago Bertozzi

12.a Compañía

Director	Señor	Roberto Matus
Capitán	,,	José M. Alcalde
Teniente 1.°	,,	Delfín Miranda
,, 2.°	,,	Ernesto Orellana
Ayudante	,,	Ricardo Bate
Secretario	,,	José A. Guzmán

Al Tesorero lo nombra la Junta de Oficiales.

La 5.ª Compañía aceptó las renuncias presentadas por los señores Luis Desmadryl del cargo de Maquinista 1.°, y Enrique Matta, de Secretario, electos para 1924, y nombró en su reemplazo a don Alfredo Cruz, Maquinista 1.°, y a don Oscar Fernández, Secretario.

La 12.ª Compañía aceptó la renuncia del señor José M. Alcalde de Capitán electo para 1924, y nombró en su reemplazo al señor Dante Penelli.

COMANDANCIA

Estadistica General y Memoria del trabajo realizado por el Cuerpo de Bomberos durante el año 1923

Durante el año hubo 147 llamados a incendio que, con respecto al origen de la alarma, se distribuyen como sigue

63 de origen policial, y
84 de origen particular.

La distribución por meses y su magnitud ha sido la siguiente:

Magnitud de los incendios y superficie quemada

Meses	Grandes	Medianos	Pequeños	Falsas alarmas	Totales	Superficie quemada
Enero.....	2	9	—	1	12	1156
Febrero.....	2	1	4	1	8	586
Marzo.....	2	2	—	3	7	850
Abril.....	1	1	8	—	10	4076
Mayo.....	2	2	14	2	20	759
Junio.....	4	2	8	2	16	2936
Julio.....	4	1	2	1	8	360
Agosto.....	4	4	8	—	16	1519
Setiembre..	1	3	9	2	15	2090
Octubre.....	3	3	2	—	8	2832
Noviembre.	1	2	7	2	12	65
Diciembre..	3	4	7	1	15	897
TOTALES...	29	25	78	15	147	18126 m/s 2

Distribución de los llamados a incendio por la hora en que ocurrieron

De 7 A. M. a 7 P. M..... 64 llamados
De 7 P. M. a 7 A. M..... 83 llamados

Distribución de los llamados por cuarteles

MESES	CUARTELES										Totales
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	
Enero.....	1	1	2	3	1	—	3	—	1	—	12
Febrero.....	1	—	4	—	—	1	—	—	2	—	8
Marzo.....	—	1	—	1	1	—	2	2	—	—	7
Abril.....	3	—	1	1	2	1	1	1	—	—	10
Mayo.....	2	1	4	2	6	1	3	—	1	—	20
Junio.....	1	—	3	2	3	1	1	2	2	1	16
Julio.....	—	—	1	1	1	2	1	1	1	—	8
Agosto.....	3	—	3	1	3	3	3	—	—	—	16
Septiembre....	1	1	—	1	6	1	5	—	—	—	15
Octubre.....	2	—	2	—	1	1	1	—	1	—	8
Noviembre....	1	—	2	—	2	2	2	1	2	—	12
Diciembre.....	1	—	3	—	1	1	3	5	1	—	15
TOTALES.....	16	4	25	12	27	16	27	8	11	1	147

Distribución de las causas que originaron los llamados

MESES	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost.	Sbre	Obre.	Nbre.	Dcbre.	Totales
Inflamaciones...	8	3	—	3	10	3	3	4	6	—	3	1	44
Corta-circuitos..	—	—	1	—	2	3	—	5	1	—	—	2	14
Escombros.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Explosiones.....	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	—	3
Caídas de globos	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Descuidos...	1	—	1	1	—	4	4	—	4	—	1	3	19
Falsas alarmas...	1	1	3	—	2	2	1	—	2	—	2	1	15
Intencionales...	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	—	3
Ignoradas.....	2	4	2	4	4	4	—	7	1	5	5	8	46
Totales.....	12	8	7	10	20	16	8	16	15	8	12	15	147

Distribución de la ocupación de los edificios amagados

Casas habitaciones.....	56	Garages.....	2
Bodegas y subterráneos.....	8	Kioskos.....	2
Pastelerías y Dulcerías	3	Colegios y Escuelas....	2
Imprentas.....	2	Curtiembres.....	2
Boticas y Droguerías..	3	Zarzamorales.....	2
Mercerías.....	4	Casas comerciales.....	3
Tiendas.....	2	Talleres.....	2
Almacenes.....	8	Correo.....	1
Fábricas.....	12	Banco.....	1
Corrales y Pesebreras	2	Casa de Orates.....	1
Restaurants y cantinas	7	Teatro.....	1
Oficinas.....	2	Asilo.....	1
Panaderías.....	3	FF. del E. (Estación)...	1
Cités y Conventillos...	2	Varios.....	16
		Falsas alarmas.....	15

166 en total, en 147 llamados.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑÍAS Y POR LAS TURBINAS

Compañías	Tiempo trabajado por las Cías. de agua	Tiempo trabajado por las turbinas	Tiempo trabajado por las Cías. de escalas
1.ª.....	55 hs. 20	38 hs. 40	
2.ª.....	47 „ 30	34 „ 55	
3.ª.....	77 „ 00	40 „ 40	
4.ª.....	48 „ 34	29 „ 58	
5.ª.....	64 „ 40	28 „ 40	
6.ª.....			70 hs. 55
7.ª.....			121 „ 00
8.ª.....			79 „ 34
9.ª.....	64 „ 35	48 „ 45	
10.ª.....	72 „ 15	57 „ 55	
11.ª.....	70 „ 00	36 „ 25	
12.ª.....			100 „ 37
TOTALES....	499 hs. 54	315 hs. 58	372 hs. 06

Durante las 499 hs. 54 ms. de trabajo las Compañías de agua inutilizaron 687.50 metros de mangueras de 7 cmts., y 775 metros de mangueras de 5 cmts.

El término medio de mangueras inutilizadas en los incendios, por hora de trabajo, es el siguiente:

1,356 metros de 7 cmts.
1,544 metros de 5 cmts.

MATERIAL RODANTE QUE CONCURRIÓ A LOS 147 LLAMADOS A INCENDIO

484 Bombas
81 Gallos
290 Carros de escalas
205 Carros de escalas mecánicas
116 Furgón de salvamento
26 Carros auxiliares

TOTAL..... 1,202 Piezas, o sea un término medio de 8 piezas por cada llamado a incendio.

Para la extinción de los diversos incendios habidos durante el año el Cuerpo de Bomberos tuvo una labor de 186 hs. y 15 ms.

El consumo de nafta de las diversas piezas de material por el capítulo de incendios fué de 7,764.75 litros (trabajo de turbinas y recorridos).

El material menor empleado durante el año 1923 fué el siguiente:

Mangueras de 7 cmts.....	1,360	tiras
„ de 5 „	2,355	„
Pitones	495	
Extinguidores	35	
Escalas.....	744	
Hachas.....	2,069	
Ganchos	682	
Palas	66	
Carpas.....	64	
Canastos.....	59	

El empleo de los pitones en los diversos incendios fué el siguiente:

En	1	incendio	se emplearon	28	pitones	Total	28	pitones
„	1	„	„ „	27	„	„	27	„
„	1	„	„ „	19	„	„	19	„
„	2	incendios	„ „	16	„	„	32	„
„	3	„	„ „	14	„	„	42	„
„	4	„	„ „	13	„	„	52	„
„	2	„	„ „	11	„	„	22	„
„	3	„	„ „	10	„	„	30	„
„	7	„	„ „	9	„	„	63	„
„	2	„	„ „	8	„	„	16	„
„	4	„	„ „	7	„	„	28	„
„	5	„	„ „	6	„	„	30	„
„	6	„	„ „	5	„	„	30	„
„	3	„	„ „	4	„	„	12	„
„	13	„	„ „	3	„	„	39	„
„	8	„	„ „	2	„	„	16	„
„	9	„	„ „	1	„	„	9	„

„ 73 llamados a incendio no hubo necesidad de emplear pitones.

En los 147 llamados a incendio se emplearon 495 pitones

o sea un término medio de 3.37 pitones por cada llamado, en las 147 llamadas; o bien, de 669 por cada incendio en los 74 incendio en que hubo que emplear pitones.

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS HABIDOS DURANTE EL AÑO 1923

Meses	Valor edificios	Valor contenidos	Total de pérdidas
Enero.....	$ 960,000	$ 523,000	$ 108,800
Febrero.....	885,000	750,000	115,000
Marzo.....	340,000	370,000	529,000
Abril.....	1.400,000	1.387,500	235,000
Mayo.....	960,000	1.305,000	290,300
Junio.....	480,000	974,000	421,850
Julio.....	355,000	228,000	127,100
Agosto.....	933,000	430,000	257,300
Septiembre..	625,000	263,000	82,172
Octubre.....	540,000	2.325,000	1.111,600
Noviembre...	268,000	140,000	43,550
Diciembre...	540,000	375,000	122,650
TOTALES...	$ 8.286,000	$ 9.070,500	$ 3.384,322

RESUMEN

Valor de los edificios en que actuó el Cuerpo de Bomberos.....	$ 8.286,000
Volor de contenidos en que actuó el id. id.....	9.070,500
Total de los valores comprometidos.....	17.356,500

Porcentaje de las pérdidas: 19½%.

LLAMADOS POR ORDEN DE LA COMANDANCIA HABIDOS DURANTE EL AÑO 1923

Durante el año, la Comandancia, a fin de no dar la alarma general, que en cada caso ocasiona un gasto apreciable para el Cuerpo, ordenó la salida de diversas piezas de material

para concurrir a llamados de poca importancia, con la asistencia del personal de guardia.

El total de llamados alcanza a 76, y se distribuyen como sigue:

42	llamados	para	apagar escombros
21	„	„	„ principios de incendios
4	„	„	„ incendios
1	„	„	demoler una palizada (Plaza Italia).
1	„	„	efectuar un simulacro de incendio
7	„	„	cooperar al trabajo de la Comandancia en favor de la colecta.

76 llamados en total.

La concurrencia del material rodante a estos llamados fué la siguiente:

1.ª	Cía.:	Bomba	5	veces
1.ª	„	Gallo	4	„
2.ª	„	Bomba	6	„
2.ª	„	Gallo	1	„
3.ª	„	Bomba	7	„
4.ª	„	Bomba	14	„
5.ª	„	Bomba	5	„
5.ª	„	Gallo	4	„
6.ª	„	Furgón	8	„
6.ª	„	Mecánica	3	„
7.ª	„	Carro	7	„
7.ª	„	Mecánica	1	„
8.ª	„	Carro	3	„
8.ª	„	Mecánica	1	„
9.ª	„	Bomba	9	„
10.ª	„	Bomba	5	„
11.ª	„	Bomba	13	„
12.ª	„	Carro	3	„
12.ª	„	Mecánica	4	„

Los llamados fuera de los límites fueron los siguientes:

1	a la Comuna de Ñuñoa
3	„ „ „ „ Providencia
1	„ „ „ „ San Miguel.
—	
Total... 5	llamados.

Nuevo material rodante.—A principios de año, la Comandancia recibió de Alemania, de la «Maschienenfabrik Augsburg Nüreberg», por intermedio de la Casa Saavedra, Benard & C.ª, seis bombas automóviles y tres carros de escalas mecánicas.

Los tres chassis para carros de escalas recibidos durante el año 1922, fueron dotados de su correspondiente carrocería y puestos al servicio del Cuerpo en los primeros meses del presente año.

Durante el año se adquirió un nuevo carro para la 6.ª Compañía, que servirá para reemplazar al actual carro de salvamento. Este carro entrará en servicio en Abril de 1924.

Todo este material quedó distribuído en la forma siguiente:

1	Bomba	entregada a la	1.ª Compañía
1	„	„ „	2.ª „
1	„	„ „	3.ª „
1	„	„ „	5.ª „
1	„	„ „	10.ª „
1	„	„ „	11.ª „
1	Carro de escalas	entregado a la	7.ª Compañía
1	„ „	„ „	8.ª „
1	„ „	„ „	12.ª „
1	„ „	salvamento	entregado a la 6.ª Compañía
1	Mecánica	entregada a la	7.ª Compañía
1	„	„ „	8.ª „
1	„	„ „	12.ª „

Material viejo.—A fin de allegar fondos para hacer frente,

en parte, al pago del material adquirido, de que se hace mención más arriba, la Comandancia se ha visto en la necesidad de enajenar el siguiente material que durante largos años prestó servicios a la ciudad:

El Gallo de la 1.ª Cía. vendido a un particular
" " " " 2.ª " " " " "
" " " " 5.ª " " al Cuerpo de Bomberos de Concepción.

El Carro de escala mecánica de la 6.ª Compañía vendido al Club Hípico.

El Carro de escalas de la 6.ª Compañía vendido a un particular.

El Carro de escalas de la 7.ª Compañía vendido a un particular.

El Carro de escalas de la 12.ª Compañía vendido a un particular.

Distribución del material rodante en los llamados a incendio.—En vista de que el Cuerpo de Bomberos ha completado la dotación del material rodante que necesitaba para el servicio de la ciudad, se ha dictado una orden del día referente a la distribución del material que debe asistir a los diversos cuarteles, permitiendo así, al Cuerpo atender a tres o más incendios declarados simultáneamente.

Mangueras.—En vista que el material de mangueras se hacía cada día más escaso, por su natural destrucción ocasionada por el subido número de actos de servicio, hubo necesidad de pedir a Alemania una gran cantidad de este elemento. Dicho material deberá llegar en los primeros días del próximo año, dejando así completa la dotación de material necesaria para el mejor servicio del Cuerpo.

Servicios de alarmas.—A fin de que la alarma de incendio sea oída en los diferentes barrios de la ciudad, la Comandancia hizo instalar las siguientes sirenas:

Una, en la 4.ª Comisaría,

Una, en la 10.ª Comisaría, y
Una, en el cuartel de la 11.ª Compañía.

Esta última era la que estaba antiguamente en la Estación Alameda.

Se acuerda modificar la distribución de los Cuarteles en que está dividida la ciudad para los llamados a incendios, en la forma que sigue:

PRIMER CUARTEL:

Norte: San Luis, Panteón y faldeos del Cerro San Cristóbal.
Sur: Río Mapocho.
Oriente: Faldeos del Cerro San Cristóbal y conjunción de éste con el Mapocho.
Poniente: Matías Ovalle y Vivaceta. Independencia hasta Plaza Chacabuco y Recoleta hasta Avenida Centenario.

SEGUNDO CUARTEL:

Norte: Río Mapocho, Parque Forestal hasta Plaza Italia.
Sur: Merced y Compañía inclusives.
Oriente: Merced esquina de Plaza Italia.
Poniente: Almirante Barroso inclusive.

TERCER CUARTEL:

Norte: Merced y Compañía exclusives.
Sur: Delicias acera norte.
Oriente: Delicias esquina de Plaza Italia.
Poniente: Almirante Barroso inclusive.

CUARTO CUARTEL:

Norte: Río Mapocho hasta Matucana y de ésta al Poniente, Mapocho.
Sur: Santo Domingo inclusive.
Oriente: Almirante Barroso exclusive.
Poniente: Calle de Lourdes y Estación Yungay.

QUINTO CUARTEL:

Norte: Santo Domingo exclusive.
Sur: Delicias acera norte.
Oriente: Almirante Barroso exclusive.
Poniente: Av. Matucana, Quinta Normal y sector Av. Ecuador, J. Velasquez y Delicias acera norte.

SEXTO CUARTEL:

Norte: Delicias acera sur.
Sur: Avenida Matta acera norte.
Oriente: Av. Las Quintas y Providencia hasta Pedro Valdivia.
Poniente: Lira inclusive.

SÉPTIMO CUARTEL:

Norte: Delicias acera sur.
Sur: Avenida Matta acera norte.
Oriente: Lira exclusive.
Poniente: San Diego inclusive.

OCTAVO CUARTEL:

Norte: Delicias acera sur.
Sur: Ferrocarril de Circunvalación.
Oriente: San Diego exclusive.
Poniente: Campo de Marte, Benavente y Av. Beauchef inclusives.

NOVENO CUARTEL:

Norte: Avenida Matta acera sur.
Sur: Ferrocarril de Circunvalación.

Oriente: Avenida Vicuña Mackenna inclusive.
Poniente: San Diego inclusive.

DÉCIMO CUARTEL:

Norte: Delicias acera sur.
Sur: calle de Antofagasta.
Oriente: Campo de Marte, Benavente y Av. Beauchef exclusives.
Poniente: Estación Central y el sector comprendido entre Delicias acera sur, Av. J. Velásquez y calle 5 de Abril inclusive y Estación Central.

Cuerpo de Bomberos de Santiago.—Tesorería General

Balance del Libro Mayor en 31 de Diciembre de 1923

Folios del Mayor	CUENTAS	TOTALES		SALDOS	
		DEBE	HABER	Deudores	Acreedores
1	Terrenos	$ 1.719.191.00		$ 1.719.191.00	
2	Edificios	1.076,672.60		1.076,672.60	
3	Material	487.464.90	75,688.80	411,776.10	
4	Mangueras	145,258.90		145.258.90	
5	Mobiliario	161.510.55		161,510.55	
6	Caballos	2,000.00	200.00	1.800.00	
7	Pitones, gemelos, etc.	64.803.55		64,803.55	
8	Escalas, ganchos, etc.	46,377.00		46,377.00	
9	Saldo a favor en Compañías	21,632.62	17,056.26	4,576.36	
10	Caja de Crédito Hipotecario	156,905.17	968,038.00		811,132.83
11	Saldos en contra		3,882.34		3,882.34
12	Concesiones		1.652,581.60		1.652,581.60
13	Capital	63,448.52	1.391,806.99		1.328,358.47
60	Arriendos del Edificio		118,350.00		118,350.00
15	Dividendos, intereses, etc.				
16	Donaciones		3,900.00		3,900.00
17	Subvención Municipal		15,000.00		15,000.00
18	Suscriciones de Cías. de Seguros		124,585.73		124,585.73
19	Subvención Fiscal		114,999.97		114,999.97
20	Suscriciones de Banco, Comercio, etc.		6,945.00		6,945.00
21	Ventas del material		67,829.00		67,829.00
22	Entradas Extraordinarias		5,490.00		5,490.00

70	Arriendos	,000.00		2,000.00	
77	Adquisición de material	553,777.30		553,777.30	
78	Mantención de caballos	1,241.40		1,241.40	
26	Comisiones e intereses	73,931.70		73,931.70	
74	Carbón, nafta, etc.	20,404.68		20,404.68	
75	Gastos de Comandancia, Tesorería, etc.	8,314.51		8,314.51	
29	Gastos de Premios	999.00		999.00	
82	Gastos de Alumbrado	1,890.70		1,890.70	
	Reparaciones en el Edificio				
32	Reparaciones en Cuarteles	36,800.35		36,800.35	
79	Reparaciones del Material	23,798.45		23,798.45	
80	Subvenciones a las Compañías	69,700.00		69,700.00	
81	Sueldos	10,200.00		10,200.00	
86	Seguros del Edificio y Cuarteles	4,413.65		4,413.65	
83	Teléfonos y Servicio de Alarmas	26,003.30		26,003.30	
84	Gastos Extraordinarios, Mausoleo	15,153.60		15,153.60	
85	Reconstrucción de Cuarteles	90,000.00	800.00	89,200.00	
40	Operaciones Pendientes	82,750.00	82,750.00		
86	Caja de Socorro	4,442.50	4,580.10		137.60
47	Banco de Chile	745,992.37	796,813.64		50,821.27
49	Caja	1,744,364.82	1,744,253.72	111.10	
45	Uniforme	10,565.00		10,565.00	
44	Beneficio Teatro Municipal	690.00	11,539.00		10,849.00
51	Sueldo mecánico	2,800.00		2,800.00	
52	Suscrición Material	5,629.10	320,322.98		314,693.88
53	Máscaras para humo	3,060.55		3,060.55	
87	Acciones y Bonos	148,675.75	151,500.00		2,824.25
54	Caja de Ahorros de Santiago	46,984.59		46,984.59	
	TOTALES	$ 7,679,848.13	$ 7,679,848.13	$ 4,632,380.94	$ 4,632,380.94

Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

ALFREDO MACKENNEY, Tesorero General.

Movimiento de la Caja de Socorro desde su fundación hasta la fecha

DEBE

Suscripción a favor de la Caja de Socorro	$	31,774.15
Suscripción a favor de la familia Bahamondes		12.051.75
Suscripción a favor de la familia Acosta		4,634.70
Suscripción a favor de los heridos		10,800.00
Suscripción a favor material...		10,100.00
Cupones Banco Garantizador (1920-1923)		1,879.60
Dividendos Cía. de Gas (56 acciones)		1,208.24
Dividendos Banco Hipotecario 1923		3,043.90
Venta pareja de caballos 10.a Cía.		910.00
Donación Celia Díaz		6.00
Suscripción 11.a Cía		135.00
Colecta Luis Phillips, (Santa Julia)		305.00
Producto manifestación Phillips y Kappés		2,000.00
Entregado por don L. Phillips diversas entradas		3,000.00
Producto entradas Ejercicio General, 1920		1,250.00
Producto entradas Ejercicio General, 1921		2,177.00
Producto entradas Ejercicio General, 1922		2,895,00
Cuotas Voluntarios, inciso E. art. 1 reglamento		11,635.50
Donación A. Mansfeld (A. V.)		100. 00
" 7 bonos Garantizador 8-1		5,880.00
" 56 acciones Cía de Gas		2,352.00
" de un sitio por don José Hoyos de la Vega		5,000.00
TOTAL	$	113.137.84

HABER

Pagado a familia Bahamondes	$	12,800.00
" " Acosta.....		9,750.00
" " v. de Fredes		4,651.40
" " v. de Rojas		3,980.00
" a heridos 6.a Cía.		750.00
" a familia v. de López		100.00
" a heridos 8.a Cía		1,065.00
" Clínica Alemana (pensión vol. 7.a.....		600.00
Pagado a Clínica Alemana pensión vol. 10.a Muñoz.....		2,526.00
Pagado Clínica Alemana auxiliar 6.a López.....		160.00
Pagado a Forlivesi, funerales vol. 8.a Chicharro.....		320.00
Pagado a Forlivesi funerales auxiliar 6.a Santelices.....		365.00
Pagado a Forlivesi funerales vol. 3.a A. Bravo.....		815.00
Pagado a Forlivesi funerales auxiliar 6.a E. López.....		515.00
Pagado a Humanitaria funerales auxiliar 6.a B. Contreras.....		135.00
Pagado a 1.a Cía. atención ayudante cuartelero.....		50.00
Pagado a 8.a Cía. atención vol. A. Gallo.....		228.90
Pagado a 12.a Cía. atención auxiliar Galvez.....		456.20
Pagado a 8.a Cía. atención auxiliar vol. A. Gallo		447.00
Pagado a 12.a Cía. atención cuatro auxiliares.....		185.00
Pagado a 12.a Cía. atención vol. Bravo.....		447.50
Pagado a 8.a atención vol. T. Brull.....		36.70
Pagado a Hospital Salvador atención vol. Puebla.....		180.00
Pagado a Hospital San Vicente atención vol. Brull.....		150.00
Pagado a Cementerio General, derechos sepultación.....		15.00

Pagado Banco Hipotecario, 55 bonos 8-1	$ 53.625 00	
Valor 7 bonos Banco Garantizador	5,880.00	
Valor 56 acciones Cía. de Gas	2,352.00	
„ un sitio Población Nueva Italia	5,000.00	
Suma		$ 107,585.70
Saldo en el Banco de Chile		5,552.14
TOTAL		$ 113,137.84

Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

A. MACKENNEY,
Tesorero General.

Reglamento de la Caja de Socorro del Personal del Cuerpo de Bomberos de Santiago

TÍTULO I

DE LA FORMACIÓN DE LA CAJA Y SU CAPITAL

Artículo 1.º Se establece en el Cuerpo de Bomberos de Santiago una Caja de Socorros y Protección Mutua, en conformidad con el acuerdo del Directorio de fecha 1.º de Octubre de 1919.

Art. 2.º El capital de esta Caja es indeterminado y se formará:

A) Con la suma de $ 8,315 que la Sociedad Unión Comercial de Santiago obsequió al Cuerpo de Bomberos con este objeto, en conmemoración del 50.º aniversario de su fundación en el año 1913. Esta cantidad ha sido aumentada a $ 10,100 que corresponde a lo destinado a reparación del material en la suscripción pública iniciada con motivo del incendio del 7 de Enero, en el Colegio de los Padres France-

ces y que, por acuerdo del Directorio, pasa a sustituir la suma erogada por la referida Sociedad.

B) Con $ 2,000 que suscribieron los voluntarios del Cuerpo, para hacer una manifestación a los señores Luis Phillips y Luis Kappés, y que estos solicitaron se dedicara a este objeto.

C) Con la suma de $ 6,000 colectados para socorrer a las madres y viudas de bomberos muertos en servicio.

D) Con todas las entradas por donaciones de incendios, que obtenga el Cuerpo.

E) Con una cuota mortuoria de $ 0.50 que erogará cada voluntario al fallecimiento de cada bombero, la cual será descontada a las Compañías, de las subvenciones trimestrales.

F) Con las erogaciones, suscripciones de sociedades, de los particulares y de las Compañías.

G) Con la venta de entradas al Ejercicio General.

TÍTULO II

Fines de la Caja

Art 3.° Los fines de la Caja son:

1.° Socorrer a las madres, viudas e hijos menores de 16 años de los bomberos muertos en el servicio.

2.° Socorrer, siempre que los recursos lo permitan, y educar a uno más de los hijos menores de 16 años de los bomberos muertos en el servicio o a consecuencia de él.

3.° Socorrer, siempre que sea necesario y que los recursos lo permitan, a las madres, viudas e hijos menores de 16 años, de los cuarteleros muertos o inutilizados estando al servicio de las compañías o de la Comandancia.

4.° Proporcionar medicamentos y socorros a los bomberos heridos en el servicio o enfermos a consecuencia de él.

5.° Costear los gastos de funerales de los bomberos cuyas familias carezcan de recursos para hacerlo. El máximum del gasto con este objeto será la suma de $ 500, que deberá hacerse siempre de acuerdo con el Comandante.

Art. 4.° Los socorros indicados en el artículo 3.o serán acordados por el Consejo; los enumerados en los incisos 1.o y 2.o, a solicitud de la Compañía respectiva, previo acuerdo de ésta en sesión especial y por el voto de los ¾ de los presentes; y los enumerados en los incisos siguientes a solicitud del Capitán de la Compañía y en todo caso, previo informe del Comandante.

Art. 5.° El Consejo de la Caja determinará, en cada caso, la forma en que dará cumplimiento a los incisos 1.o, 2.o y 3.o del artículo 3.o

Art. 6.° Los socorros enumerados en el inciso 5.o del artículo 3.o sólo deben destinarse a satisfacer los gastos de medicamentos recetados por Cirujanos del Cuerpo, y a la pensión que el Consejo disponga.

Art. 7.° Los gastos de funerales serán autorizados por el Comandante en conformidad con los acuerdos generales que tome el Consejo.

TÍTULO III

Del consejo administrativo

Art. 8.° La Caja será administrada por un Consejo compuesto del Vice-Superintendente, que lo presidirá, del Comandante, del Tesorero General, de un Director y de un Capitán de compañías, elegidos anualmente por el Director en la primera sesión ordinaria, y de los señores Luis Phillips y Luis Kappés, mientras sean bomberos.

Art. 9.° A excepción del Presidente y Tesorero del Consejo, no podrán formar parte de él más de un miembro de la misma Compañía.

Art. 10. Tesorero de la Caja será el Tesorero General.

Art. 11. Hará de Secretario del Consejo, el Pro-Secretario.

Art. 12. Las obligaciones del Consejo Administrativo son:

A) Dar cumplimiento a los artículos 3.o y 4.o

B) Designar a propuesta del Presidente a uno o más miembros del Consejo para que informen sobre las solicitudes de socorro.

C) Dictar y reformar el reglamento, sometiéndolo a la aprobación del Directorio.

D) Comunicar al Directorio las vacantes que se produzcan.

E) Arbitrar los medios para incrementar los fondos de la Caja.

F) Vigilar la educación de los niños que toma a su cargo.

G) Administrar los fondos dándole la inversión que crea conveniente para su mejor renta.

H) Nombrar comisiones de Voluntarios para que lo secunden en la recolección de fondos.

Art. 13. El Consejo se reunirá en virtud de citación del Presidente y sesionará con un quorum de tres de sus miembros cada vez que sea necesario para llenar su objeto.

Colecta pública

Después de 60 años de una existencia dura y sacrificada cual ninguna; después de sesenta años de servicios prestados sin haber pedido jamás recompensa ni retribución de ninguna especie, se presentó por primera vez el Cuerpo de Bomberos de Santiago, solicitando directamente del público, a quien sirve con tanto desinterés, una ayuda, un óbolo, destinado a servirlo mejor.

Desde que el Cuerpo de Bomberos existe, sus miembros no han estado nunca satisfechos con los resultados de su labor; han aspirado siempre a perfeccionar sus servicios mejorando a medida que sus escasos medios lo permitían, primero el material de trabajo, después el servicio de alarmas y la descentralización de los cuarteles a medida que la ciudad crecía.

En esta forma y sin más recursos que los propios voluntarios podían proporcionarse, en el espacio de tiempo indicado las diferentes compañías han adquirido más de treinta bombas, otros tantos carros para la conducción de mangueras y otro material menor y unos veinte carros de escalas y salvamento. Agregado a todo esto los caballos y sus arreos,

los uniformes y un sinnúmero de accesorios indispensables para el servicio, y se tendrá una pequeña idea del esfuerzo desplegado por esta institución para atender las obligaciones que voluntariamente se impusiera en momentos de terrible aflicción para la ciudad.

Más de alguien pensará talvez que el Fisco, que la Municipalidad, que el público en general, el comercio, etc., han contribuído a tan enorme gasto; pero el que tal piensa está en un error, pues aunque es efectivo que todos ellos contribuyen para los gastos que el servicio ocasiona, esa contribución se hace pequeña para pagar el combustible, el lubricante, las mangueras, las uniones, las escalas, las reparaciones del material, el servicio de alarmas y, en fin, los infinitos gastos generales que tiene el Cuerpo.

En esta situación, llegó un momento en què se vió la urgente necesidad que había de renovar la mayor parte del material por encontrarse en malas condiciones o ser anticuado el que poseían las compañías y se vió, por otra parte, la imposibilidad en que se encontraban éstas para adquirir por su cuenta ese material, dado el enorme precio que ha alcanzado.

Se estudió entonces la idea de que el Cuerpo adquiriera ese material y lo entregara a las compañías, para lo cual se hicieron prolijos cálculos de los medios con que podía contar y, por fin, después de largos y detenidos estudios se hizo el encargo de las bombas y carros automóviles actualmente en servicio.

Cuando llegó el momento de pagar este material, cuyo valor sube de $ 800,000, se vió que los cálculos de las entradas habían fallado y que era indispensable echar mano de recursos extraordinarios a fin de reunir los fondos necesarios para pagar ese material.

Este fué el origen de la colecta que se llevó a efecto el 12 de Septiembre, y no hubo duda que el público de Santiago, al conocer cual era el motivo que obligaba a los bomberos a pedirle su ayuda, sabría corresponder con largueza a los desinteresados servicios de los defensores de la propiedad.

Efectivamente, las esperanzas de los bomberos no fueron

frustradas, y la colecta realizada por ellos, vestidos con sus uniformes y acompañados de comisiones de señoritas que prestaron su valioso concurso, no solo produjo el dinero suficiente para pagar el saldo de la deuda contraída en favor de los nuevos y eficaces elementos adquiridos para la defensa de la Capital, sino que puso en evidencia el afecto y el entusiasmo del pueblo de Santiago para con su Cuerpo de Bomberos.

El Directorio dejó constancia en sus actas de los sinceros agradecimientos del Cuerpo a la prensa en general por su buena voluntad para ayudar a la institución a la colecta dedicando columnas enteras en los diarios y haciendo gran esfuerzo para que el público se penetrara de la necesidad de concurrir a socorrerla.

Igualmente se hicieron extensivos estos agradecimientos al señor Intendente de la Provincia quien se ha comportado muy cariñoso y deferente con el Cuerpo de Bomberos ofreciendo su ayuda incondicional.

Es muy grato para el infrascrito transcribir a continuación los editoriales de los diarios.

El Mercurio

La Colecta de los Bomberos

No confundamos esta colecta con ninguna de las que casi a diario solicitan nuestra ayuda en las calles de la capital, aunque todas ellas estén destinadas a objetos benéficos y dignos de ser auxiliados.

La colecta de hoy es extraordinaria, está destinada a una institución de servicio público que a todos nos interesa, y no hará más que ponernos delante de la oportunidad de cumplir un deber extricto.

Santiago es la única ciudad importante que haya en el mundo, ciudad de más de medio millón de habitantes y con una área desproporcionadamente extensa, que tiene un servicio contra incendios formado por voluntarios y al cual el Estado y el Municipio contribuyen con sumas insignificantes.

Este servicio es una honra para la ciudad, no solo por que es la obra del espíritu cívico y abnegado de un núcleo de buenos ciudadanos, sino, además, por que ha sido llevado a una gran perfección técnica y satisface hoy plenamente las necesidades del vecindario.

En cualquier otro país se consideraría imposible que la iniciativa particular, por pura abnegación, por deseo de servir, fuera capaz de mantener el servicio contra incendios. Nuestro Cuerpo de Bomberos realiza un milagro y constituye una excepción que podemos mirar con justo orgullo.

No puede el Cuerpo hacer milagros económicos, como los hace de sacrificios y de esfuerzo en defensa de la propiedad. Los tiempos han llegados a ser duros para el Cuerpo de Bomberos, por que sus rentas no han aumentado y en cambio sus gastos por la adquisición de material moderno y por el incremento de las necesidades que debe atender, crecen sin cesar.

Ya hemos expuesto más de una vez esta situación precaria. Ya hemos mostrado como el Cuerpo tiene deudas y tiene al mismo tiempo necesidad de nuevas adquisiciones para perfeccionar su material y reemplazar el que los continuos incendios destruyen.

Esta no es una colecta ordinaria. Es el cumplimiento de una obligación que pesa sobre cada habitante de Santiago, por que a todos nos defiende, a todos nos ampara en el hogar, en la propiedad, en la familia, la obra desinteresada de los bomberos. A los que viven en soberbias mansiones y a los que habitan pobres tugurios, a todos nos interesa que el Cuerpo de Bomberos pueda desarrollar su acción cada día con mayor eficacia. Si hoy no le damos generosamente los medios, la bancarrota llamaría a sus puertas.

Y esta es colecta que de antemano lleva asegurado su éxito. El público tiene afecto por los bomberos, sabe lo que hacen y con qué espíritu lo hacen. Conoce las necesidades urgentes del Cuerpo y comprende que el llamado debe ser atendido por cada habitante de la capital en la medida de sus recursos.

El Cuerpo necesita, por el momento, como punto de par-

tida y para salvar su situación aflictiva, $ 200,000. La ciudad de Santiago se los debe. Contribuyamos todos a que esa suma se reuna hoy con creces».

La Nación

La colecta del Cuerpo de Bomberos

«El Cuerpo de Bomberos dispersará hoy por las calles de la capital a sus comisiones colectoras, pidiendo por la primera vez al público su ayuda pecuniaria para el sostenimiento de la institución.

Le ha sido preciso afrontar una situación financiera realmente desesperada para decidirse a acudir a este recurso, al que, por lo demás, tenía un derecho que a la institución menos que a ninguna otra podría ser negado. Durante más de medio siglo los defensores de la seguridad pública realizaron su labor con su solo esfuerzo, más la ayuda generalmente tardía y siempre irregular del Estado, en forma de subvenciones.

Ahora, el alza inusitada de los precios del material, la extensión del radio urbano y la multiplicidad creciente de los siniestros, muchas veces debidos a la acción criminal de comerciantes sin conciencia, habían obligado a las compañías de bomberos a incrementar sus elementos y modernizarlos en condiciones de realizar un servicio eficaz y oportuno. Ha sido necesario adquirir nuevas bombas, material de salvamento y, sobre todo, mangueras, de las que se inutilizan centenares de metros en cada incendio.

Tales exigencias habían sobrepasado enormemente la capacidad financiera normal del Cuerpo de Bomberos, nutrida en parte por las subvenciones fiscales, pero principalmente por el aporte personal de sus propios miembros, los cuales habían llegado ya al límite extremo de su desprendimiento.

Insinuaciones del público, exteriorizando un general deseo de contribuir a aligerar las pesadas cargas del presupuesto del Cuerpo y compensar de algún modo los sacrificios realizados por la Institución, indujeron a la superioridad a or-

ganizar la colecta callejera que hoy va a efectuarse. No tenemos ninguna duda acerca de la generosidad entusiasta con que el vecindario responderá a este llamado.

Sin excepción alguna, todos los habitantes de la capital sienten el fuerte deber que ante el Cuerpo de Bomberos tienen contraído. La colecta de hoy les dará una hermosa y señalada oportunidad de manifestarlo prácticamente.

Talvez en ninguna época se ha ofrecido al público una oportunidad más indicada para ejercitar los principios de cooperación imperantes en la vida moderna. El Cuerpo de Bomberos, cuya fundación fué el fruto de un impulso de defensa común contra el peligro de los incendios, es una de las instituciones de que el país pueda enorgullecerse. Ostenta tradiciones de heroísmo, abnegación y desinterés que son otros tantos títulos a la gratitud pública. Es el momento en que estas simpatías dejen de ser un sentimiento platónico para materializarse en el concurso efectivo de una contribución en dinero. Y el resultado de la colecta de hoy dará la medida de la conciencia con que la población de Santiago acuda a cubrir su sagrada deuda ante la colectividad que desde medio siglo monta la guardia frente a las acechanzas de la desgracia».

El Diario Ilustrado

Vamos en auxilio del Cuerpo de Bomberos

«El Cuerpo de Bomberos de Santiago es una institución que hace honor al país entero.

Escuela de abnegación y sacrificio, sus anales están llenos de nombres inolvidables de bomberos que sucumbieron heroicamente en el cumplimiento del deber, por salvar la propiedad o la vida de los demás.

El bombero no tiene sueldo, ni prerrogativas ni concesiones de ninguna especie. Su altruismo y su desinterés rayan en lo sublime.

Un poco de gloria, la noble emulación por ser el primero en su compañía y su compañía la primera dentro del Cuer-

po: he ahí la única recompensa para todos sus trabajos y todos sus sacrificios, incluyendo el de la propia vida.

Ahora esta institución, cien veces benemérita, se encuentra al borde de la bancarrota, obligada a restringir sus servicios para hacer frente a cuantiosas deudas contraídas precisamente en sus afanes de progreso, para mejorar sus elementos y atender todos los barrios de la ciudad, sin excepción.

Su Comandante ha declarado a la prensa que los gastos hechos en la adquisición de nuevos elementos alcanzan a la suma de 700,000 pesos, que necesita unos 200,000 pesos para el servicio de las deudas, que sus propiedades todas están hipotecadas, que el producto de los arriendos de los almacenes hay que destinarlo al servicio de estas hipotecas, que por consiguiente la Caja del Cuerpo no dispone de un centavo para el gasto diario, y que, por carecer de fondos, tiene que comprarse la bencina al detalle, por litros, en los kioscos de las calles.....

Esta situación no puede continuar. Hay que ir en auxilio del Cuerpo de Bomberos. E ir generosamente, aportándole todos los recursos que necesita para salir de una vez de la angustiosa situación en que se encuentra.

Pensamos que en este caso se halla indicada una colecta pública, ya que es el medio que produce mejores resultados con los menores gastos.

Una colecta en que el comercio contribuyera con una cuota especial, daría lugar a que toda la ciudad fuera en socorro de la institución que defiende a toda la ciudad.

Los incendios no perjudican solamente a las casas comerciales, a las gentes de negocios. Afectan a todo el mundo. Son un peligro para todos, para los ricos y para los pobres.

Por consiguiente, debemos ir todos en su auxilio. Sería indolencia criminal dejar que se hundiera en la ruina la institución a la cual se vuelven los ojos de todos, cuando el incendio amenaza destruir las casas, cuando las revueltas amenazan destruir el orden y la propiedad, cuando la patria está en peligro en cualquier forma.

Por que para todo esto sirve el Cuerpo de Bomberos, y en

todas esas ocasiones ha sido puesta a prueba la abnegación de sus miembros.

No olvidemos, desde otro punto de vista, que resulta más económico tener un cuerpo de voluntarios disciplinados y heroicos como el actual, que tener un servicio pagado, como existe en otros países. Los bomberos son en otras partes un fuerte renglón del presupuesto fiscal o municipal, al paso que entre nosotros apenas si figura con una modesta subvención.

Y no olvidemos, finalmente que si el Cuerpo de Bomberos está en deuda con los proveedores, la ciudad está en deuda con el Cuerpo de Bomberos. Por servirla a ella ha entrado en esos compromisos. Es una deuda que solidariamente nos obliga a todos indefectiblemente. Y al buen pagador no le duelen prendas!!!

Al tenerse conocimiento del brillante éxito de la colecta, se dió a la publicidad la siguiente proclama de gratitud:

«Santiago, 13 de Septiembre de 1923.—El Cuerpo de Bomberos de Santiago ha recibido ayer el óbolo generoso de la ciudad y no quiere dejar pasar un solo día sin hacer llegar la expresión de su más profundo agradecimiento a todos aquellos que en forma jamás imaginada correspondieron al llamamiento de la institución.

El resultado de la colecta de ayer, aún cuando todavía no puede precisarse, supera con mucho a las mejores expectativas que se fundaron en ella, y compromete la gratitud del Cuerpo de Bomberos por el alto significado moral que encierra.

La certidumbre de que su labor es comprendida y agradecida, compensa con creces todos los sacrificios de los voluntarios que forman en las filas del Cuerpo y los estimula para seguir llenando el deber que se han impuesto.

A las damas que nos acompañaron con tanta abnegación, a la prensa que contribuyó generosamente al éxito de la colecta y a las autoridades que nos dieron facilidades para rea-

lizarla, nuestra más sincera expresión de gratitud.—Luis Claro Solar.—Superintendente.—*Luis Kappés.*—Comandante».

Agradecimientos muy especiales y reconocidos fueron también para la Escuela de Aviación Militar, que en el día de la colecta organizó una escuadrilla de aviones y efectuó volaciones sobre la ciudad repartiendo volantes impresos recordando al pueblo de Santiago su deber y gratitud para con el Cuerpo de Bomberos.

Doy a continuación la lista completa de los erogantes:

Caja Hipotecaria	$ 20,000.00	D. Jaramillo	$ 100.00
Banco de Chile	5,000.00	Samuel Claro	100.00
Id. Español	3,000.00	Cía. Industrial	250.00
F. Irarrázaval	500.00	Fritz Mella	50.00
Banco Edwards	2,000.00	Julio Novoa	100.00
C. Witt	100.00	Luis A. Pinochet	50.00
Banco Nacional	1,000.00	Felipe Zúñiga	50.00
Enrique Pacheco	100.00	Cordonería Alemana	100.00
Bolsa de Comercio	1,000.00	Joaquín Errázuriz	50.00
Banco Germánico	300.00	Ducher & Bosefoy	100.00
F. F. C. C. del E.	5,000.00	J. M. Etchepare	200.00
Du Belloy & Lahaye	100.00	Florencio Correa	50.00
A. Marinot	100.00	Josefina Martínez	500.00
F. Tupper	50.00	Casa Francesa	500.00
J. Hoyos de la Vega	500.00	Banco Londres	50.00
B. Timmermann	500.00	Petit Bonne y Cía	250.00
Mac-Kay y Cía	200.00	J. Vial	200.00
Saavedra Benard	100.00	Singer Machine y Co.	500.00
Ramírez y Ovalle	100.00	Curphey y Cía	100.00
Camilo Montt	100.00	Carlos Mac-Clure	100.00
Mercería San Pedro	100.00	Arpe y Cía	50.00
H. Palomo	500.00	M. Guzmán	200.00
Gevert y Cía	50.00	Maison Pouget	20.00
F. Cerda	100.00	Casa Optica Zamudio	10.00
P. N. Godoy	50 00	J. F. Lara	50.00
Feria Ureta	100.00	Cooperativa Chauffeur	40.00
R. Errázuriz	200.00	Cía. Las Condes	100.00
S. Toro Herrera	1,000.00	A. Lama	30.00
J. Fontecilla	100.00	V. Emmanuel	100.00
José Valdés	100.00	Otto Fermann	50.00
Osvaldo Hevia	50.00	E. W. Hardy	100.00
Auraler	50.00	El Tatersall	100.00
A. Ferrán	25.00	Luis Serrano	100.00
A. Hurtado	300.00	R. Larraín Bravo	100.00

Raúl Edwards	$	500.00
Máximo del Campo		200.00
Hirmas Hnos.		100.00
Gath y Chaves		300.00
Santiago Unión C.		200.00
Angel C. Vargas		30.00
V. Schiavetti		50.00
A. Roldán		100.00
Alberto Valdivieso		100.00
Alumnas Colegio Inglés.		100.00
Carlos Matta		100.00
A. de V.		500.00
Berta C. de Pinaud		100.00
Juan Hudson		100.00
Sociedad Maderera Gente Grande		200.00
National City Bank		100.00
Luis A. Venegas		100.00
G. Amunategui		100.00
A. Salfie		50.00
J. M. Besoaín		50.00
S. Marfán		100.00
Manuel E. Sigma		200.00
M. Carmona		50.00
Banco Alemán		500.00
M. Deglane		10.00
F. de la Cerda		25.00
R. Anguita		100.00
Cía. El Salto		200.00
O. Semann		25.00
D. Alvarado		20.00
Osvaldo Pérez Sánchez.		100.00
E. James		10.00
F. Subercaseaux		50.00
J. Arteaga		50.00
S. Gallo		25.00
Manuel Fóster R.		100.00
L. Duschene		50.00
F. O. de Rivas		100.00
A. Tagle Ruiz		50.00
Justiniano y Cía.		200.00
Arsenio Alcalde		70.00
Pedro Torres		200.00
TOTAL	$	52,640.00

Recibido el dia de la colecta

(12 de Septiembre de 1923)

Monedas de $ 0.05	$	341.55
Id. de $ 0.10		2,362.40
Monedas de $ 0.20	$	17,336.80
Id. de $ 1		23,350.00
TOTAL	$	43,390.75
Billetes de $ 1	$	111.00
Id. de $ 2		4,774.00
Id. de $ 5		13,425.00
Id. de $ 10		10,820.00
Id. de $ 20		120.00
Id. de $ 50		2,550.00
Id. de $ 100		2,200.00
Id. de $ 500		500.00
TOTAL	$	34,500.00

CHEQUES

Víctor Alonso	$	50.00
Marta Arteaga		100.00
Maximiliano Avalos		50.00
Virginia A. v. de Avalos		20.00
Arrozala y Cía.		50.00
Miguel Aguiló		200.00
TOTAL	$	470.00
General Armstrong	$	50.00
Aragay y Passalacqua.		50.00
A. Alsina		58.41
José Arrieta Cañas		200.00
Enrique Albetz		100.00
Almacenes Vestuario Ejército		200.00
Joaquín Aguirre Luco		200.00
Arzobispado		5,000.00
C. Balmaceda		100.00
Balfour Lyon		100.00
Baburizza Luckinovic		500.00
Fanny B. De Saelzer		50.00
Ramón Balmaceda		100.00
Benjamín Berteins		1,000.00
Manuel Bueno		50.00
Felipe Bolech		50.00
Bernal Hnos.		30.00
A. Balcells		100.00
Ventura Blanco		500.00
Sebastián Borja		25.00
Ballester y Cía.		200.00
Bernardo Blezmann		100.00
Teresa Boonen de Torres		25.00
Banco Anglo		1,000.00

Francisco Bahamondes.	$ 50.00	Delfose E.	$ 100.00
J. Barros	20.00	Echeñique de E. J.	200.00
Aureliano Burr	100.00	Echeverria Germán	100.00
Banco Hipotecario	2,000.00	Echeñique M.	100.00
Banco Francés	200.00	Echaurren J. E.	100.00
Agustín Baeza E.	50.00	Errázuriz y Zulliván	200.00
Castillo Vicuña	50.00	Errázuriz Simpson	200.00
Adriana Cousiño	2,000.00	Edwards Jorge	50.00
Sara del Campo	300.00	Eyzaguirre Javier	100.00
Club Militar	100.00	Eguiguren A.	50.00
Cía. Industrial de Catres	200.00	Echeñique Francisco	100.00
Ricardo Cox Mendez	100.00	Elguin Lorenzo	200.00
Club Hípico	1,000.00	Edwards Carlos R.	500.00
Jovita Cortés	500.00	Elgueta Dionisio	100.00
Cía. de las Dichas	200.00	Errázuriz Moisés	100.00
J. Campos S.	100.00	Eguiguren de E. Carolina	100.00
D. Copetta	50.00	Escuela Núm. 177	7.15
Caja de Ahorros Empleados Públicos	500.00	Escuela Núm. 125	22.40
Cía. Gas Acetileno	100.00	Escuela Núm. 243	6.00
Eduardo Covarrubias	100.00	Escuela Núm. 43	28.95
Cervecerías Unidas	100.00	Eagle Star Britbis D.	500.00
Club de la Unión	1,000.00	Fóster Manuel	1,000.00
Teresa Cazzote de C.	100.00	Figueroa Javier A.	100.00
José Cafarena	100.00	Fábrica de Vidrios	100.00
Pelegrino Carlola	200.00	Friedermann y Cía.	50.00
Claro y Cía.	100.00	Figueroa Joaquín	200.00
Correa y Cía.	50.00	Fabres Horacio	400.00
Arturo Claro Prieto	200.00	Friguerio César	20.00
Luis Claro Solar	300.00	Ferrer Pon y Cía.	200.00
Clark y Tiska	100.00	Ferrer Antonio	500.00
Carlos del Campo N.	200.00	Ferrer y Maiza	500.00
Cía. Chilena Cinema	100.00	Fundición Libertad	1,000.00
Centro Familiar Español	50.00	González Errázuriz A.	100.00
Caja Hipotecaria	10,000.00	Gutiérrez José	200.00
Chili Telephone Co.	300.00	Gildemeister y Co.	2,000.00
Cía. Seguros Cóndor	200.00	Gaete R.	50.00
Caja de Retiro del Ejército	300.00	Guzmán Roberto	200.00
Cía. Minera Tocopilla	500.00	Garcés Gana Carlos	150.00
Caja Nacional de Ahorros	500.00	González M.	100.00
A. Dumas	50.00	Garcés Juan César	20.00
Soc. Portal Fernández Concha	400.00	G. De Simpson Teresa	100.00
Del Pozo	100.00	Gil Víctor	20.00
Julia de Garcés A.	20.00	Garretón Bravo A.	20.00
Del Solar N.	50.00	Girardi y Cía.	250.00
J. S. Davis	200.00	Guzmán Ismael	50.00
Corina Dávila	50.00	Gallinau Melia	75.00
Domínguez y Cía.	500.00	Gazitúa B. Abel	100.00
Donoso Arturo	100.00	Goyenechea Gaston	50.00
Daube y Cía.	100.00	Gandarillas V. Dolores.	500.00
Doggenweiler C.	100.00	García Pall J.	100.00
		Gildemeister y Co.	200.00
		Guzmán Montt M.	100.00
		Gluchmann Máximo	150.00

García de la H. Federico	$ 400.00	Mac-Clure Carlos	$ 300.00
González Nicolás	200.00	Mac-Clure Vergara Carlos	100.00
Gallardo Rafael	20.00	Ministro Guatemala	100.00
Gomá y Cía	300.00	Nahaus de García Inés	100.00
García Manuel	50.00	Noguera y Avripes	100.00
Grimm y Kerr	100.00	Nef Hnos	50.00
Garfias Emilio	350.00	Pacheco C	500.00
Huneeus F	100.00	Pérez J	100.00
Hugo Gualterio	200.00	Potin J	30.00
Hardy y Cía	50.00	Pagani Guillermina	100.00
Haberle A	100.00	Puyó Luis	100.00
Hortz Germán	25.00	Prieto J	100.00
Heunjane y Cía	200.00	Phillips Luis	100.00
Heireman J	200.00	Planella Hnos	100.00
Irarrázaval F	100.00	Prieto H. Joaquín	100.00
Irarrázaval R. y Samuel	150.00	Pensión Uribe	50.00
Izaza G. Bruno	30.00	Prieto de C. Zenobia	200.00
Iñiguez de P. Carolina	100.00	Parragué Luis	100.00
Joglar Concepción	100.00	Pons Joaquín	20.00
Katz B	20.00	Operarios Fundición Libertad	50.00
Kupber F	150.00	Opazo y Líbano	250.00
Leguas Aurelio	50.00	Outridge S	100.00
Larios Joaquín	50.00	Orlandini e hijo	50.00
Lenssens N	50.00	Oelkers Germán	100.00
Lanas Carlos	200.00	Oyarzún Aurelio	150.00
Lizarralde Alfonso	500.00	Quesney Valerio	50.00
Larraín P. Luis	100.00	Rivas Fusi y Cía	50.00
Larraín R	100.00	Regimiento Cazadores	27.00
Lecaros José L	100.00	Ramírez Alamiro	100.00
Laboratorio Chile	100.00	Regimiento Buin	90.00
Moreno Adolfo	20.00	Rojas Juan de D	50.00
Mackenna J. E	200.00	Río Raimundo del	30.00
Matas Camisería	100.00	Restaurant Santiago	100.00
Muermann R	50.00	Rojas Ramón	100.00
Méndez Juan	100.00	Salas Undurraga	500.00
Mettais E	100.00	Splendid Hotel	100.00
Martínez Juan	20.00	Siemens Schukert (empleados)	110.00
Moletto Hnos	100.00	Spencer y Waters	100.00
Mex y Cía	100.00	Screiber J	100.00
Mansuj S. A	100.00	Salas S	200.00
Montt de Cruz E	100.00	S. de Echeñique Margarita	500.00
Matte Domingo	300.00	Schwazzember	50.00
Montero A. y Cía	100.00	Stiutzer Máximo	50.00
Muzard y Cía	500.00	Salas Víctor	50.00
Matas Manuel	20.00	Soc. Vinos de Chile	50.00
Moreno Rosa A	20.00	S. de Cousiño Luisa	300.00
Morales C	20.00	Sánchez J. Alberto	50.00
Matte y Cía	50.00	Silva Basterrica E	100.00
Mira M. Pedro	100.00	Sociedad Pasaje Matte	1,000.00
Ministro de Francia	100.00	Serrano Sancho	100.00
Montt Vergara Diego	100.00		
Matas y Tolosa	1,000.00		
Marinot Eduardo	100.00		
Mandiola David	100.00		

Schurmann Carlos	$ 50.00	Zulueta y Cía	$ 500.00
Sidney Merryt y Co	100.00	Zegers Marcial	50.00
Sociedad Portal Mac-Clure	1,000.00	Zúniga Napoleón	50.00
Subercaseaux de C. Emiliana	200.00		$ 200,701.66
Sociedad Fabricantes Pan	1,000.00	Cía. Eléctrica Metalúrgica	100.00
Sud-América	100.00	Cía. Seguros Nacionales	21,850.00
Sociedad Artesanos La Unión	100.00	Banco Chile y Alemania	500.00
Schacht	100.00	Grez y Mac-Iver	200.00
Solar de Valdivieso C.	200.00	García y Cía	100.00
Soc. Andrés Bello	50.00	Bravo José A	50.00
Soc. Maquinistas Teatrales	100.00	Edwards Guillermo	100.00
Soc. Unión Comercial	100.00	Eke Rodolfo	100.00
Soc. Cía. Electricidad	1,000.00	Hamel Julio	10.00
Tocornal M	50.00	Barzelato H	10.00
Tesorería Unión Nacional	100.00	Casa Weil	100.00
Telégrafo Comercial	300.00	Nieto de Gallardo Josefina	1,000.00
Toro Gaspar	50.00	Magnere A	500.00
Tschumi y Cía	50.00	Valenzuela Silva L	50.00
Trías Rafael	100.00	Vicuña Claudio	200.00
Tesorería Municipal Ñuñoa	50.00	Infante C. Víctor	50.00
Undurraga Luis	400.00	Judson A. R	50.00
Ulrich e hijo	50.00	Solar A. B	20.00
Valdivieso Germán	150.00	Soc. B. Dávila Baeza	100.00
Vega y Noriega	300.00	West India Oil	2,000.00
Vial Alejandro	100.00		$ 227,791.66
Vicuña L	200.00	Siemens Schukert	$ 400.00
Infante Valdés A	200.00	Manuel Martínez	50.00
Valle Benjamín	100.00	Antonio Molina	200.00
Villar Emilio	50.00	Luis Cánepa	40.00
Valenzuela D. Andrés	100.00	E. Valenzuela	100.00
Vélez y Samaniego	25.00	Humlauf Enni	20.00
Villanueva Augusto	100.00	Policía de Santiago	100.00
Viña Santa Rita	500.00	Ricardo Costabal	100.00
Valenzuela B. Aurelio	200.00	Antonio Huneeus	100.00
Williamson y Cía	500.00	Valentín Magallanes	25.00
Veger Antonio	1.00	M. Rodríguez	20.00
Vial M. Francisco	50.00	Juan de D. Vial	100.00
Viña Conchalí	200.00	Naab Rochette y Cía	200.00
Vial Roberto	100.00	Enrique Arteaga	50.00
Valdés Tagle Elías	100.00	Marcos Band	25.00
Viña Concha y Toro	200.00	Restaurant Becker	100.00
Vial Jorge	200.00	Teodoro Muhn	50.00
Weber y Cía	100.00	Bolland y Cía	50.00
Wedeles Rodolfo	100.00	Ramón Ortúzar	50.00
Zañartu D	300.00	Margozini y Cía	100.00
Zañartu J	100.00	Víctor Araya	100.00
Zenteno Carlos	25.00	Fábrica de Envases	100.00
		Martín Reich	50.00

César Lastra	$ 20.00	G. Tassara	$ 30.00
Michel Franc	100.00	Creiner e Hijos	20.00
Club Pres. Balmaceda	200.00	Roig y Cortina	50.00
Adolfo Floto	100.00	Avenida España 47	50.00
Huth y Cía	200.00	Salazar y Ney	50.00
Emilio Crisóstomo	100.00	Fouck y Cía	50.00
R. Walker	100.00	Mardoqueo Fernández	50.00
Vidriería Italiana	100.00	Maximiliano Roldán	25.00
Carlos Heitman	20.00	Francisco J. Herreros	20.00
Horacio León Palma	100.00	F. Wiegers	20.00
Felipe Herrera	20.00	Manuel Ugarte	50.00
Feria Rodríguez	100.00	Adolfo Bascuñán	50.00
Grace y Cía	500.00	Eduardo Besciani	10.00
Convento San Agustín	200.00	Fernando Escholz	30.00
Legación de Cuba	100.00	Antonio Borja	50.00
Unites States Rubr	250.00	Carlos Sánchez	50.00
W. Bake y Cía	150.00	A. Salas	50.00
Marcial Martínez de F.	300.00	Eudoro Guzmán	50.00
Juan Halabí	20.00	Sociedad Importadora de Papeles	50.00
Cía. S. Americana de Electricidad	100.00	Grote y Cía	20.00
Pedro Ramírez	100.00	Guillermo Benavides	30.00
Clodomiro Godoy	100.00	Mateo Espejo	50.00
Gual, Suñer y Cía	100.00	Alberto Rojas	10.00
Lacámara y Cía	200.00	E. Mandiola	10.00
Calle San Antonio 430	100.00	Manuel Herrera	5.00
Eduardo Sepúlveda	100.00	Otto Kreft	20.00
Leopoldo Urrutia	100.00	Santiago Cadenasso	30.00
Bernardo Almeida	100.00	Expreso Villalonga	50.00
A. Infante	50.00	Manuel Novoa	10.00
Fábrica de Aceite	50.00	Empresa Forlivesi	50.00
N. Elgueta	30.00	Santiago Allendes	10.00
Rojas Carrizo y Cía	100.00	Moisés Lazo de la Vega	20.00
Centro Martínez de Rozas	65.75	Miguel Hermunden	30.00
Trabajadores de Hoteles	30.00	Sociedad Igualda y Trabajo	50.00
Marcelle Villa	50.00	Raúl Simón	30.00
Club Hípico (Carreras)	32,010.40	W. Wilckens	50.00
Rifa de un cojín (obsequio)	100.00	M. Dait	50.00
Emilio Valdivieso	50.00	Juan Moltedo	100.00
Ricardo Reyes S.	50.00	Viesen, Wener y Cía	100.00
A. Launay	50.00	Lange y Cía	100.00
Teodoro Preisler	50.00	Cías. de Seguros Extranjeras (saldo hasta el 31 de Diciembre)	6,678.82
M. A. Urrutia	50.00	Del Supremo Gobierno	100,000.00
Vicente Izquierdo	50.00		
Horacio Squella	50.00	TOTAL	$ 374,641.63

Orden del dia dictada por la Comandancia el 15 de Diciembre de 1923

Santiago, 15 de Diciembre de 1923.

En vista de la necesidad de reunir en una sola orden del día las diferentes disposiciones dictadas hasta la fecha por la Comandancia, suprimiendo aquellas que por su naturaleza ya no tienen razón de existir e insertando las que hacían falta para conseguir el mayor éxito en el servicio del Cuerpo, con esta fecha, el que suscribe, ha dispuesto la siguiente:

ORDEN DEL DIA

DISPOSICIONES RELATIVAS AL SERVICIO INTERNO DE LAS COMPAÑÍAS

Ayuda mutua de las Compañías.

En cualquier acto del servicio, y en especial en los incendios, las Compañías deben ayudarse mutuamente, en toda forma, teniendo presente el personal que, antes que bomberos de una Compañía lo son del Cuerpo cuyo prestigio y buen servicio depende de una correcta acción general.

Instrucción que debe recibir el personal.

Siendo de evidente necesidad prestar especial atención a la instrucción técnica del personal, ya que el solo entusiasmo no basta para conseguir un buen servicio, los Capitanes prestarán especial cuidado a esta instrucción. Los elementos modernos de trabajo, la edificación y los intereses comerciales, requieren una perfecta instrucción individual y un exacto conocimiento de todos los elementos que manejan los bomberos para atacar el fuego.

El personal nuevo, en tanto no tenga la instrucción necesaria, debe abstenerse de trabajar en los incendios porque

la práctica demuestra que el desconocimiento de uno perjudica el buen trabajo de todos.

Los Capitanes cuidarán que la instrucción del personal comprenda las siguientes materias:

a) Fundamentos generales y principios de instrucción militar con el objeto de obtener uniformidad en las órdenes y marchas.

b) Instrucciones sobre el orden y disciplina en el trabajo, respeto que se debe al uniforme, al público y a las autoridades.

c) Perfecto conocimiento individual de todos los elementos de trabajo.

d) Ideas generales sobre los incendios; forma en que éstos se desarrollan; sus peligros; modo de atacar el fuego en los diversos edificios según el giro o aplicación del inmueble (bodegas, barracas, etc.)

e) Necesidad de evitar los perjuicios producidos por el uso excesivo e indebido del agua, deterioro de los techos o cortes inconvenientes.

f) Diversos elementos de salvamento y su aplicación.

g) Cuidado que debe darse al material para su conservación.

h) En general, los ejercicios de Compañía serán dirigidos en el sentido de manifestar la instrucción técnica recibida en las academias, y sus maniobras deben simular las armadas en los incendios. Es conveniente evitar todas las maniobras que signifiquen forzar el poder o resistencia del material.

El trabajo en los incendios debe ser considerado como la aplicación práctica de los conocimientos recibidos en las academias o ejercicios, procediendo con perfecta calma y cabal conocimiento de los elementos que se usan.

i) Los Capitanes instruirán al personal en forma de que sepa apreciar la magnitud de un incendio, a la llegada del material, para la debida aplicación de las disposiciones relativas al servicio en los incendios.

j) Aunque el Cuerpo no le corresponde la vigilancia de los grifos de agua potable, hay conveniencia en conocer el estado en que se encuentra y la necesidad de que el personal se adiestre en su manejo y sepa los puntos en que están ubi-

cados. Los Capitanes efectuarán las academias necesarias para llenar este objeto e instruirán especialmente a los cuarteleros que son los llamados a usarlos en los primeros momentos de un incendio.

k) Los Capitanes de Compañías de escalas instruirán a su personal en forma que sepa, en los primeros momentos de un incendio dirigir un corte de aislamiento, no producir deterioros innecesarios, y no abrir techos si no se cuenta con el agua necesaria para atacar el fuego que se descubre,

l) El personal de las Compañías de escalas y sus cuarteleros están en la obligación de saber donde han de colocar sus escalas no solo para la subida de pitones, sino también para el salvamento de vidas en un momento dado.

Prohibición de desarmar el material rodante.

Queda terminantemente prohibido el desarme parcial o total del material rodante, como así mismo hacer cualquier innovación o reparación en él, sin la autorización previa de la Comandancia.

En igual forma se prohibe modificar el material de las Compañías de escalas.

Si por motivo de desperfectos sufridos en el material rodante, éste no pudiera prestar servicios, el Capitán de la Compañía respectiva deberá dar cuenta inmediata a la Comandancia, a fin de que ésta adopte las medidas que estime oportunas.

Pago de cuentas por adquisición o reparación del material.

Bajo ningún punto de vista la Comandancia ordenará el pago de cuentas por adquisición o reparación del material, que no haya sido previamente autorizado por ella.

Faltas en la existencia del material.

Los Capitanes darán cuenta por escrito, a la Comandancia, del material que notaren de menos en sus existencias y del que hubiere sufrido deterioros. En igual forma procederán cuando, al acudir o regresar de un acto de servicio, o durante él, notaren que se ha extraviado.

Las Compañías deberán integrar a la Tesorería General del Cuerpo, el valor del material que les falte en la existencia anotada en el libro de inventarios.

El control de la existencia del material quedará a cargo de un Inspector General.

Cuidado de las mangueras.

De los útiles usados por los bomberos, el material de mangueras es el que requiere mejor trato y cuidados. Del buen estado de este material depende en gran parte el éxito del trabajo en los incendios. Las mangueras defectuosas o en mal estado disminuyen el poder extinguidor de las bombas y aún ponen en peligro la vida de los bomberos que, contando con el agua, avanzan sobre el fuego. Los perjuicios que producen los escapes de agua, ya sea por el mal estado de las mangueras o de las uniones, desprestigian siempre el trabajo del Cuerpo.

Es el material más costoso y, como un trato inadecuado lo destruye con facilidad, es necesario que el personal tenga el conocimiento del caso a fin de evitar la destrucción de las mangueras.

Mangueras para ejercicios y academias.

En las academias y ejercicios, salvo circunstancias especiales, deben usarse mangueras en mal estado y conservar las buenas para el trabajo de incendios. Con este fin los Capitanes harán separar y marcar el material necesario para cumplir esta disposición.

Prohibición de arrastrar mangueras.

Queda prohibido el arrastre de mangueras en los ejercicios y academias.

Lavado de las mangueras.

El lavado de las mangueras debe hacerse inmediatamente después de un acto de servicio, antes que se hayan secado

en los tambores. Para secarlas debe procederse en forma de evitar en absoluto el exponerlas al sol; en lo posible se colgarán de modo que lo sean en toda su extensión.

Libreta de material.

En los carros y bombas deberá usarse una libreta en la que se anotará el material que va en ellos.

Colores de las uniones.

Las uniones de las mangueras de cada Compañía deberán ser pintadas con los colores indicados por la Comandancia.

Números en el material.

Todo el material menor deberá tener marcado con golpe el número de la Compañía a que pertenece.

Funcionamiento de las llaves de los pitones y gemelos.

En los actos de servicios en que se dé agua, debe cuidarse de no cerrar y abrir repentinamente las llaves de los pitones y gemelos. Igualmente deben evitarse las quebraduras de las mangueras cuando éstas están con presión; pues, generalmente las roturas se producen en las quebraduras.

Deficiencias en el servicio de alarma.

Cuando un Capitán note deficiencia en el servicio de alarmas debe dar inmediato aviso a la Comandancia.

Prueba de los timbres de alarmas.

Los timbres de alarma se tocarán diariamente para todas las Compañías, a las 8 A. M. y a las 9 P. M. Esto es con el objeto de fijar el momento en que determinadas Compañías entran o salen del servicio nocturno establecido en las «Disposiciones relativas al servicio de incendio», de la presente Orden del Día.

Por circunstancias de carácter técnico, diariamente se hará funcionar a las 2 de la tarde los timbres de alarma de los cuarteles de las Compañías 1.ª, 2.ª, 5.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª.

Instalaciones dependientes del servicio telefónico y de alarmas.

Se prohibe en absoluto hacer instalaciones dependientes del servicio telefónico y de alarmas del Cuerpo sin la autorización de la Comandancia.

Forma de dar la alarma de incendio.

El personal del Cuerpo no debe olvidar que, al tener conocimiento de un incendio, su primera obligación es dar la alarma telefónica a la oficina «Bomba» y en seguida tratará de apagar el fuego. Igual recomendación se hace a las diversas Compañías que puedan recibir particularmente un anuncio de incendio.

Los Capitanes tendrán presente que por ningún motivo permitirán la salida de su Compañía a un incendio sin dar la alarma respectiva.

Libro de consumos.

Los Capitanes darán sus instrucciones a quien corresponda, en orden a que se lleve estrictamente al día el libro de consumos que proporciona la Comandancia para las diversas piezas automóviles, debiendo detallar el consumo en la forma establecida en él y remitiendo el original de las hojas de ese libro, a la Comandancia, en los primeros cinco días de cada mes.

Estados mensuales de consumo.

En los estados mensuales de consumo de nafta y aceite, los kilómetros recorridos que se anoten serán a razón de ocho cuadras por kilómetro. Esto regirá solamente para el material que carezca de kilometrador.

Pedidos de nafta, aceite, etc.

Los pedidos de nafta, aceite, carbón, antorchas, etc. deben hacerse por nota dirigida a la Comandancia en el momento oportuno, o sea antes de terminarse la provisión existente.

Devolución de envases.

Al hacerse un pedido de nafta o aceite, las Compañías deberán devolver el envase vacío que corresponda al pedido anterior, entendiéndose por envase los cajones y las latas.

Pedidos de mangueras.

La Comandancia cambiará las mangueras inútiles por igual número de metros de mangueras nuevas.

Horas de oficina de la Comandancia.

La Comandancia atenderá diariamente en sus oficinas, desde las 6½ P. M. hasta las 8 P. M.

Remisión de Partes de incendio, academia y ejercicio.

Se exige puntualidad para enviar a la Comandancia los partes de incendio, academias y ejercicios, y en ningún caso su envío podrá tardar más de 48 horas. La falta de cumplimiento a esta disposición será considerada grave, por cuanto dificulta las anotaciones para la estadística y el orden de los archivos de la Comandancia.

Anotaciones especiales en los Partes de incendio.

En los partes de incendio deberá anotarse los siguientes pormenores que son indispensables para llevar correctamente la estadística y demás libros:

1.°) Número de orden.

2.°) Hora en que tuvo lugar el incendio.

3.°) Cuartel a que corresponde el llamado.

4.°) Asistencia de la Compañía con respecto de los Socorros y Reserva.

5.°) Nombre y apellido de los conductores del material.

6.°) Nombre y apellido de los voluntarios de la Cía. que hubieren pasado lista en calidad de miembros del Directorio o de la Comandancia.

Partes de «llamados por orden de la Comandancia».

En los partes de «llamados por orden de la Comandancia», los Capitanes tendrán especial cuidado de anotar los nombres de los bomberos que hubiesen pasado lista en su Compañía, indicando el número de la Compañía a que pertenecieren.

Los partes de «llamados por orden de la Comandancia», deberán llevar anotado un número de orden. Dicho número deberá coincidir exactamente con el total de llamados habidos durante el año.

Como los Capitanes no están en condiciones de saber cual ha sido el último llamado, solicitarán de la oficina de teléfonos del Cuerpo en el momento de hacer el parte, el número de orden que ha de anotársele.

Anotación de asistencias en los llamados por orden de la Comandancia.

Al personal que concurra a los «llamados por orden de la Comandancia», pasará lista ante el jefe de la Compañía con la cual hubiese trabajado.

Grifos en mal estado.

Cada vez que un bombero encuentre un grifo que no esté en condiciones de prestar servicios, deberá dar cuenta al Capitán de su Compañía, quien a su vez lo comunicará por escrito a la Comandancia.

Prohibición de romper grifos.

Se prohibe en absoluto romper las tapas de los grifos cuando se encuentren forzadas. Solamente la Comandancia podrá dar orden que se rompan.

Cuidado de las alcantarillas.

Cada vez que una Compañía utilice una alcantarilla, tendrá especial cuidado en dejarla bien tapada y en no causar perjuicios en su interior.

Nombramiento de Chauffeurs (Cuarteleros).

Cada pieza de material automóvil estará a cargo de un chauffeur determinado (cuartelero), cuyo nombre se comunicará a la Comandancia. Dependerá directamente del Capitán y del Jefe-maquinista.

Examen de chauffeurs (Cuarteleros).

Para ser nombrado chauffeur (cuartelero) se requiere haber rendido previamente un examen teórico y práctico, ante una comisión nombrada por el Comandante, sin que en ningún caso pueda serlo el que hubiere servido anteriormente en otra Compañía.

Vacantes de chauffeurs.

En cada caso en que se trate de llenar una vacante de chauffeur (cuartelero), el Capitán de la Compañía lo comunicará por nota a la Comandancia, a fin de que ésta nombre la comisión examinadora e indique la fecha del examen.

Nombramiento de maquinistas.

A fin de que cualquier bombero pueda desempeñar el cargo de Maquinista, se requiere rendir examen teórico y prác-

tico sobre el conocimiento y manejo de las piezas de material, ante una comisión examinadora designada por la Comandancia.

Cada vez que un bombero desee rendir examen, deberá solicitarlo del Capitán de su Compañía, y éste a su vez, lo comunicará por escrito, a la Comandancia, quien fijará el día y hora en que deberá efectuarse el examen.

Los aspirantes a Maquinistas podrán indistintamente rendir el examen en la forma siguiente:

a) Sobre el manejo del carro de escala mecánica o bomba, y

b) Sobre el manejo y conducción de los mismos.

Autorización al personal para conducir el material.

Si algún bombero reuniera los conocimientos para conducir el material automóvil de su Compañía, podrá hacerlo siempre que haya rendido el examen correspondiente, pero sólo en los casos en que lo autorice especialmente el Capitán de su Compañía, o el que haga sus veces, y bajo la responsabilidad de éste.

Permisos a los cuarteleros.

Los cuarteleros que deseen obtener permisos lo solicitarán de la Comandancia por intermedio del Capitán de su Compañía.

Uniforme de cuarteleros y ayudantes.

Los Cuarteleros y Ayudantes-cuarteleros, mientras estén en servicio, deberán permanecer con el uniforme de su Compañía o con traje de mecánico.

Premio a los cuarteleros.

Para los efectos del premio anual acordado por el Directorio a los conductores de las piezas automóviles que no sufrieren accidentes o deterioros de ninguna naturaleza en el

material rodante a su cargo, los Capitanes enviarán oportunamente, al principiar el año, los nombres de los agraciados.

Cumplimiento de las órdenes por parte de los cuarteleros.

En caso que el personal de cuarteleros no diera fiel cumplimiento a las órdenes dictadas por la Comandancia, ésta tomará medidas enérgicas contra la compañía a que pertenezca, ya sea suprimiéndole el servicio del Primer Socorro o suspendiéndolas temporalmente del servicio.

Insignias.

Cada vez que se produzcan altas en el personal de las Compañías, el Capitán respectivo deberá solicitar de la Comandancia, por escrito, las insignias que sirven de acceso al recinto de los incendios, para entregarla al personal recién incorporado.

Cuando se produzcan bajas, las insignias deberán devolverse en la Comandancia.

Pérdida de insignias.

Cuando algún bombero pierda la insignia para entrar al recinto de los incendios, deberá comunicarlo inmediatamente al Capitán de su Compañía, quien es el único autorizado para solicitar de la Comandancia una nueva insignia. En este caso el Capitán deberá solicitarla por escrito acompañando el valor de ella.

El hecho de procurarse insignias en el comercio o en cualquiera otra forma que la indicada anteriormente será considerado como una falta grave a la disciplina.

El bombero que pierda su insignia deberá pagar su valor.

Junta de Capitanes.

Habrá Junta de Capitanes cada vez que lo ordene la Comandancia, ya sea con citación por escrito, verbal o por teléfono.

A dichas juntas deberán asistir los capitanes citados. En

su reemplazo podrán asistir los tenientes en su orden de jerarquía; y, en ausencia de éstos, podrá asistir un voluntario debidamente autorizado por el Capitán de su Compañía.

Servicio de guardia nocturno.

Las Compañías quedan autorizadas para mantener un servicio nocturno de guardia en sus cuarteles.

El servicio de guardia nocturno debe hacerse por un personal determinado y estará a cargo de un oficial o voluntario honorario o voluntario activo que haya sido oficial.

Los Capitanes comunicarán a la Comandancia el número de bomberos que hará este servicio y el nombre del jefe de él, como asimismo las altas y bajas que vayan presentándose. Además, dejarán constancia en el cuadro de la «Orden del Día», del nombre de los bomberos que forman la Guardia y reemplazarán a aquellos que no pudieren concurrir, por otros, por un período determinado y nunca accidentalmente.

El jefe de guardia exigirá la permanencia del personal en el cuartel desde las 12 de la noche hasta las 7 hs. A. M.

Llevará un libro diario en que anotará las novedades que ocurran y la razón de la falta de algún miembro de la Guardia.

Instruirá y distribuirá el personal para los primeros trabajos al llegar a un incendio.

Enseñará la ubicación de los grifos especialmente en los cuarteles a que la Compañía concurra en calidad de Primer Socorro.

Exigirá la más perfecta seriedad y corrección en los procedimientos del personal de guardia, como asimismo el aseo perfecto de las habitaciones.

No permitirá la existencia de bebidas alcohólicas en los departamentos destinados a la guardia.

La entrada al recinto de la guardia queda reservada al personal que la compone, al Capitán y a aquellos a quienes el jefe de ella, o el Capitán autoricen especialmente.

Durante las horas de guardia el personal de ella concurrirá a los llamados a incendio y a los llamados por orden de la Comandancia, solamente cuando concurra el material de su Compañía, salvo que la Comandancia dispusiese lo contrario.

En las formaciones,

En las formaciones, salvo orden superior contraria, se observarán las siguientes disposiciones:

a) Con material.

Capitán con dos Ayudantes.
3 pasos de distancia.
Estandarte con dos bomberos de escolta.
3 pasos de distancia.
Personal (en columnas por hileras o por escuadras según lo ordene el jefe que está al mando de la columna).
5 pasos de distancia.
Bomba o carro.
3 pasos de distancia.
Personal de la bomba o carro.
(Si las compañías concurren con dos carros o bombas).
5 pasos de distancia.
Bomba o carro.
3 pasos de distancia.
Personal de la bomba o carro.
15 pasos de distancia entre las Compañías.

b) Sin material.

Capitán con dos Ayudantes.
3 pasos de distancia.
Estandarte con dos bomberos de escolta.
3 pasos de distancia.
Personal.
5 pasos de distancia entre unas y otras Compañías.

La formación del personal será siempre por orden de estatura.

Cuando el Directorio pase revista se mantendrá el personal en posición firme con vista al frente, y en las revistas en marcha, con vista al Directorio, debiendo en este caso el jefe de la Compañía ir a tomar colocación al lado del Comandante hasta que haya terminado de desfilar su Compañía

frente al Directorio, debiendo volver en seguida a tomar su colocación primitiva.

En toda revista saluda únicamente el jefe de la Compañía.

Queda estrictamente prohibido fumar y saludar en las filas, y desfilar a paso de parada.

Distribución de la «Orden del Día».

A fin de que ningún bombero ignore las disposiciones contenidas en la presente «Orden del Día» los Capitanes dispondrán lo necesario en forma que se distribuya un ejemplar de ella a cada uno de los bomberos de su Compañía.

Disposiciones relativas a la marcha del material

Ocupación de los asientos en el material.

A los llamados a incendio deben ir de preferencia, en el material, los bomberos de la propia Compañía, y sólo en caso de quedar asientos libres, éstos podrán ser ocupados por personal de otras Compañías, no excediendo en ningún caso el número de bomberos, incluso el personal de cuarteleros, correspondiente a la cantidad de asientos del material.

Salvo autorización especial de la Comandancia, al regreso de los incendios, o en cualquier otro acto de servicio, sólo podrán ir en el material el jefe de la Compañía, el oficial de semana, un maquinista, el personal de guardia y el de cuarteleros.

El oficial, o el que haga sus veces dará cuenta al Capitán, y este al Comandante, en el parte respectivo, de los nombres de los bomberos reacios a estas disposiciones, sean o no de su Compañía.

De regreso al cuartel las piezas no transportarán bomberos de otras Compañías.

Prohibición de viajar en las pisaderas.

Queda terminantemente prohibido viajar en las pisaderas

Casos en que se puede infringir el Reglamento Municipal del Tránsito.

Salvo el caso de comprobada necesidad, al dirigirse las bombas y carros a los incendios, o a los llamados por orden de la Comandancia, podrán infringir las disposiciones del Reglamento Municipal de Tránsito.

Cumplimiento del Reglamento de Tránsito.

Al regreso de un incendio como asimismo en cualquiera otra salida del material, el conductor se ceñirá estrictamente a las disposiciones vigentes sobre tránsito público.

Prohibición que los carros o bombas se pasen unos a otros.

Queda absolutamente prohibido que las bombas o carros, al acudir a cualquier llamado se pasen unas a otras yendo por la misma calzada y en igual sentido, salvo que la pieza que va adelante no pueda desarrollar la velocidad necesaria. En tal caso, el conductor de la pieza que va adelante deberá ceder la pasada avisando al conductor de la otra pieza. Los Capitanes deberán dar cuenta a la Comandancia cada vez que se impongan de que esta disposición no ha sido cumplida, sea quien fuere el conductor.

La Comandancia impondrá severas multas a los chauffeurs (cuarteleros o ayudante-cuarteleros) que infringieran esta disposición. La reincidencia podrá ser castigada hasta con la anulación de la autorización dada por la Comandancia para manejar y conducir el material.

A los bomberos maquinistas que, autorizados para conducir el material, infringieran la presente disposición, la Comandancia los desautorizará temporalmente, y si reincidieran los desautorizará definitivamente.

Casos en que los vehículos obstruyen el paso al material.

Se recomienda al personal de las Compañías que den cuenta a sus respectivos Capitanes en cada caso en que los vehí-

culos impidan el libre paso al material que acude a los llamados. Los Capitanes darán cuenta por escrito a la Comandancia indicando los detalles del incidente y el número del vehículo.

Vehículos que transportan al personal.

Cuando el personal del Cuerpo se dirija a los incendios en cualquiera clase de vehículos, deberán éstos detenerse en la esquina próxima al lugar amagado aunque tengan la vía libre, para evitar de esta manera las aglomeraciones y demás inconvenientes que dificultan el buen trabajo.

Alarma de dos voces.

La alarma de dos voces que debe tener cada pieza deberá usarse solamente al acudir a los llamados a incendio y a los llamados por orden de la Comandancia.

Casco o gorra que deben usar los cuarteleros.

Desde el momento en que los cuarteleros y ayudantes cuarteleros salgan conduciendo el material, deberán colocarse casco o gorra con el número de la Compañía a que pertenezcan. El hecho de infringir esta disposición será considerado como una grave falta a la disciplina. La reincidencia podrá bastar para que la Comandancia suprima el derecho al premio anual a que pudieran ser acreedores.

Alumbrado del material.

Ninguna pieza de material saldrá de noche sin tener su alumbrado corriente.

Disposiciones relativas al servicio en los incendios

Asistencia de las Compañías a los llamados a incendio.

Las Compañías concurrirán a los incendios ajustándose a las disposiciones siguientes:

a) En caso de alarma de incendio las Compañías constituirán tres grupos denominados «Primer Socorro», «Segundo Socorro» y «Reserva».

b) El Primer Socorro (I. S.) es el grupo de Compañías que debe concurrir al incendio con toda la rapidez que permitan el tráfico y el pavimento, entrando en acción inmediatamente que llegue a la propiedad amagada.

c) El Segundo Socorro (II. S.) es el grupo de Compañías cuyo personal debe acudir a los llamados a incendio con la misma rapidez indicada para el grupo anterior, con excepción del personal que compone la guardia en los cuarteles y que solamente debe acudir con el material. Llegando el personal al lugar del siniestro esperará órdenes de la Comandancia, en la vereda opuesta, frente al carro de salvamento de la 6.a Compañía en los ocho primeros cuarteles, y frente al carro de la 7.a Compañía en los cuarteles 9.° y 10.° Si no recibiere órdenes se retirará solamente en el momento en que, según los casos, el material de dichas Compañías hubiese recibido la orden de retirarse.

El material de las Compañías que forman el grupo del Segundo Socorro permanecerá listo en sus cuarteles durante veinte minutos, a contar desde el momento de dada la alarma, para acudir al llamado que se le hiciere desde el sitio amagado.

En caso de darse una nueva alarma, el material permanecerá en sus cuarteles durante un período igual al indicado anteriormente, contado desde el momento de dada la segunda alarma, y esperará órdenes de la Comandancia, ya sea desde el sitio amagado del primer o segundo llamado.

El personal de las Compañías del Segundo Socorro que se encontrara trabajando en el primer llamado, continuará en su trabajo. El personal desocupado acudirá al segundo llamado y trabajará con las Compañías que asistan.

d) Reserva (R.) es el grupo de Compañías que permanecerá en los cuarteles listo para acudir, en calidad de Primer Socorro, a otra alarma o a las órdenes que reciba de la Comandancia.

En caso de no recibir órdenes antes de cuarenta minutos, contados desde el momento de la alarma, este grupo de Compañías puede abandonar el servicio de Reserva.

e) El personal perteneciente a las Compañías que forman el grupo del Primer Socorro, cuyo material no concurriese a los llamados a incendio por estar fuera de servicio, deberá reunirse con el personal de las Compañías del Segundo Socorro y procederá como éste.

El carro de salvamento y el personal de la 6.ª Compañía concurrirán en calidad de Primer Socorro, dentro del 9.º cuartel, a los llamados a incendio que ocurran en las calles San Diego, Arturo Prat y Franklin, en toda su extensión. En igual forma concurrirán a los llamados a incendio que ocurran en edificios públicos dentro de los cuarteles 9.º y 10.º.

Distribución de Cuarteles

La distribución de los cuarteles para la asistencia de las Compañías a los llamados a incendio, será la anotada en el cuadro indicado a continuación:

(«I» significa «Primer Socorro»).
(«II» significa «Segundo Socorro»).
(«R» significa «Reserva»).

Material rodante	Compañías	Durante el día (de 8 A. M. a 9 P. M.) CUARTELES										Durante la noche (de 9 P. M. a 8 A. M.) Primer Socorro
		1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	8.°	9.°	10.°	
Bomba.....	1.ª	II	I	I	R	II	I	R	R	II	R	9.°
„	2.ª	I	I	II	II	I	R	R	R	II	R	4.°
„	3.ª	I	II	I	R	II	I	R	R	R	R	2.°
„	4.ª	II	II	I	I	R	I	R	II	R	R	1.°
„	5.ª	R	R	I	R	R	II	I	II	I	II	6.°
„	9.ª	R	R	II	I	I	R	II	I	R	II	10.°
„	10.ª	R	R	R	R	II	II	I	II	I	I	8.°
„	11.ª	R	R	R	II	I	II	II	I	R	I	7.°
Carro de salvamento....	6.ª	I	I	I	I	I	I	I	I	R	R	
Carro de escalas.....	7.ª	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	
„	8.ª	I	I	I	I	R	I	R	R	I	R	
„	12.ª	R	R	I	I	I	R	I	I	R	I	
Escala mecánica.....	6.ª	R	I	I	R	R	I	R	R	R	R	
„	7.ª	R	R	R	R	R	R	I	I	I	R	
„	8.ª	I	I	I	R	R	R	R	R	R	R	
„	12.ª	R	R	R	I	I	R	R	I	R	R	
Total de piezas de 1 Socorro.....		5	6	9	6	7	7	6	7	5	4	

Cumplimiento de las órdenes de la Comandancia.

Los bomberos deberán cumplir todas las órdenes que reciban de la Comandancia, haciendo, sí, conocer las instrucciones que hubieren recibido. La Comandancia procurará, en cuanto sea posible, que todas las órdenes sean transmitidas al jefe de cada Compañía.

Prohibición de las discusiones entre el personal.

Queda prohibido en absoluto toda discusión, no sólo entre el personal sino, también con el público y la policía. Si un bombero se cree atropellado en sus derechos y atribuciones, no debe olvidar que son sus jefes quienes lo amparan y deben solucionar toda dificultad. Esta es la única forma de mantener la disciplina y prestigio del Cuerpo.

Bomberos sin uniforme.

Los bomberos que se presenten sin uniforme dentro del recinto de los incendios deberán ostentar, permanentemente en parte visible, la insignia de metal que les han entregado los Capitanes de sus respectivas Compañías.

Los Capitanes o los que hagan sus veces deberán hacer retirar inmediatamente del recinto del incendio al personal de su respectiva Compañía que no cumpla con esta disposición, como asimismo al que se presente con el abrigo o vestón con las mangas vueltas al revés, o en mangas de camisa.

El hecho de infringir esta disposición será considerada como una grave falta a la disciplina.

Además, deberán atenerse estrictamente al acuerdo existente entre el Cuerpo de Bomberos y la policía, que dice como sigue;

Acuerdo entre el Cuerpo de Bomberos y la Policía.

„Entre la Comandancia del Cuerpo de Bomberos y la Prefec-
„ tura de Policía de Santiago, se ha convenido en observar
„ las siguientes reglas de conducta, encaminadas a armo-

„ nizar los procedimientos que deben observar ambas insti-
„ tuciones en los incendios, y a mantener la cordialidad in-
„ dispensable para dar la mayor eficacia a estos actos del
„ servicio.

Ubicación de los cordones de Policía.

"1.° El recinto de un incendio será formado por cordones
„ que extenderá la Policía en los puntos que indique el Co-
„ mandante del Cuerpo de Bomberos o el que haga sus ve-
„ ces. En los casos en que no se adopte oportunamente es-
„ ta disposición, la Policía fijará discrecionalmente la ubica-
„ ción de los cordones.

Rol del jefe de las fuerzas de Policía.

"2.° El jefe de las fuerzas de Policía que concurra al re-
„ cinto del incendio, deberá prestar todo el auxilio que soli-
„ cite el Comandante del Cuerpo de Bomberos para el me-
„ jor éxito del trabajo.

Incidencias entre el personal del Cuerpo y la Policía.

"3.° La Policía conservará la plenitud de sus atribuciones
„ para resguardar el orden y pesquisar los delitos que se co-
„ metan dentro del recinto de un incendio, sin otra limita-
„ ción que la de proceder de acuerdo con el Comandante del
„ Cuerpo en los casos en que el acusado pertenezca a esta
„ institución. En tal evento, la Policía aceptará como sufi-
„ ciente garantía la seguridad que le otorgue la Comandan-
„ cia de hacer comparecer ante ella el presunto delincuen-
„ te, una vez terminado el acto de servicio.

Facultades de la Comandancia.

4.° El Comandante del Cuerpo de Bomberos tendrá la fa-
„ cultad de disponer la detención de las personas que hayan
„ sido sorprendidas cometiendo algún delito dentro del re-
„ cinto de un incendio o ejecutando actos que perturben la
„ regularidad del servicio. En estos casos, el jefe de las

„ fuerzas de Policía procurará buscar las pruebas del delito „ cometido, a fin de evitar al Comandante del Cuerpo de „ Bomberos su comparecencia al juzgado.

Insignias o prendas del uniforme.

"5.° La Policía impedirá el acceso al recinto de un incen- „ dio de toda persona que pretenda entrar en él sin llevar „ el distintivo correspondiente o alguna prenda de uniforme.

Bomberos de paisano.

"6.° Los bomberos que no asistan de uniforme a un incen- „ dio llevarán permanentemente visible la ficha o distintivo „ que la Comandancia del Cuerpo tiene distribuido a su „ personal.

Entrada al recinto de los incendios.

"7.° Los que siendo bomberos no llevaren distintivo o „ prenda de uniforme y desearen penetrar al recinto del in- „ cendio, podrán hacerlo, a petición de un miembro del Di- „ rectorio, de la Comandancia o del Capitán de la Compa- „ ñía.

Insignias que deberá conocer la Prefectura.

"8.° El Comandante del Cuerpo de Bomberos dará a co- „ nocer a la Prefectura de Policía el distintivo que acuerde „ para que los voluntarios y agentes de seguros puedan en- „ trar libremente al recinto de los incendios.

Acción que no corresponde a la Policía.

"9.° La fuerza de Policía, dentro del recinto de un incen- „ dio no ejecutará ningún acto de los que corresponden al „ Cuerpo de Bomberos, como ser, salvataje u otro, salvo que „ la Comandancia del Cuerpo la requiera para cooperar a su „ acción, o que sea solicitada por los perjudicados antes de „ la llegada de los bomberos.

Ordenes de la Comandancia a la Policía.

"10.° La Policía que custodia el recinto de un incendio no „ atenderá otras órdenes del servicio de bomberos que aque- „ llas que emanen directamente del Jefe del Cuerpo de Bom- „ beros o que éste le transmita por medio de sus Ayudantes.

Facilidades al libre tránsito del material.

"11.° En los casos de incendio, la Policía procurará que „ se facilite el libre tránsito de las bombas, haciendo que se „ despeje la vía pública en el trayecto de éstas".

(Firmados) LUIS PHILLIPS.—N. YÁVAR.

Insignias o prendas del uniforme en personas extrañas al Cuerpo.

Todo individuo que se encuentre en el recinto de un incendio con prendas de uniforme o con una insignia que no le pertenezcan, deberá ser entregado a la Policía, y el Capitán respectivo dará cuenta a la Comandancia, del bombero que hubiere facilitado aquellas.

Cuidado especial de no pasar por encima de las mangueras.

Con el objeto de facilitar el paso de las bombas o carros se cuidará de dejar uno o dos bomberos que atiendan la línea de mangueras en los sitios en que atraviese una calle para proceder del modo siguiente:

a) Cuando la línea de mangueras no esté en presión de trabajo podrá ser desunida por los bomberos que la cuidan, y si éstos no existen, por el personal de la Compañía interesada; pero, con especial cuidado de unirlas nuevamente y con la mayor rapidez.

b) Si las mangueras están bajo presión, el «Alto el agua» y desunión de ellas no podrá ser efectuado sino con la orden del jefe de la Compañía correspondiente; sin embargo, en casos de manifiesta urgencia los bomberos a cargo de la lí-

nea de mangueras procederán, dando inmediata cuenta, a su jefe, de esta necesidad. Si se trata de casos graves de salvamento, en que es necesario el paso de una escala mecánica u otro elemento de trabajo, el bombero a cargo de la línea de mangueras dará el paso en cualquiera forma, dando cuenta en seguida a su jefe.

Disposición de las mangueras.

Las Compañías de agua dispondrán sus mangueras en forma de no obstruir el paso llevándolas por la cuneta contigua más próxima al sitio incendiado. En los casos en que queden mangueras sobrantes, estas se dispondrán en forma de hacer curvas o círculos cerca del pitón o escala en que estén apoyadas.

Arrastre de mangueras.

Debe evitarse el arrastre de mangueras, que sólo tiene excusa en los casos de falta de personal, como puede pasar en los primeros momentos de un incendio.

Presión en mangueras.

Los maquinistas, en tanto no reciban orden de la Comandancia, la presión en mangueras no podrán subirla de 7 kilos (100 libras).

Trabajo combinado de mangueras.

En los casos en que no se encuentre agua cerca del lugar del incendio, las Compañías trabajarán combinando sus mangueras y aun sus bombas para aprovechar el agua más próxima.

Forma de usar los pitones.

Los pitoneros no usarán sus pitones a distancia del fuego o por elevación, siendo que el chorro eficiente es el que va dirigido al corazón del fuego. La extinción debe hacerse de abajo hacia arriba.

Uso de boquillas.

Con el objeto de hacer efectivo el rendimiento de la bomba en que se arme, los Capitanes dispondrán que todo pitón armado no podrá tener boquilla de más de ¾ de pulgada, salvo orden contraria de la Comandancia. Así, las bombas podrán abastecer los pitones de una o más Compañías.

Uso de los pitones con llave.

Todo pitón que se use en los incendios será con llave.

Colocación del gemelo.

Al tender las mangueras, en los incendios, se colocará siempre un gemelo lo más próximo al sitio amagado, a fin de poder armar otros pitones o tomar otras colocaciones sin tener que hacer alto la bomba y evitar así las demoras y perjuicios.

Empleo de grifos y alcantarillas.

Se prohibe terminantemente armar en una alcantarilla, acequia o grifo sin cerciorarse previamente de que haya agua suficiente para el trabajo. En caso de no tenerla se buscará otra colocación o se pedirá órdenes.

Empleo de grifos y alcantarillas.

Ningún bombero podrá tomar posesión de un grifo o alcantarilla aguardando la llegada del material de su Compañía, sino que por el contrario, es de su deber ponerlos a disposición de la Compañía cuyo material llegue primero y en situación de poder trabajar. Se entiende que el material más próximo a un grifo es el que se encuentra al costado de él, y, que una Compañía está en su posesión cuando la bomba o las mangueras estén armadas en dicho grifo.

Prohibición de armar en más de un grifo.

Cuando un incendio se declare en las vecindades de un cuartel, la Compañía correspondiente no debe armar más de un grifo. Así se tiene un buen trabajo por parte de ella y no se perturba el trabajo o armada de las que lleguen después.

Prohibición de dar agua sin fuego a la vista.

Siendo frecuente el uso excesivo del agua y la armada innecesaria de pitones y aún dar agua sin el fuego a la vista se dispone lo siguiente:

a) Cuando se trate de pequeños focos de fuego o principios de incendio sólo armará una Compañía: (la primera que llegue) las demás esperarán órdenes con las bombas listas para una probable armada o acción.

b) En los casos de incendio sin fuego a la vista y con gran desarrollo de humo, los jefes de Compañía podrán armar su material en las posiciones que estimen convenientes; pero, en ningún caso darán agua sin orden de la Comandancia o sin notar claramente la presencia del fuego.

c) En los casos de incendio en bodegas subterráneas no se dará agua si previamente no se tiene el fuego a la vista y se conozca la naturaleza de las mercaderías existentes. En estos casos debe darse preferencia a los reconocimientos de la 6.ª Compañía tanto para darse cuenta de la naturaleza de las mercaderías como del desarrollo del fuego y de la posibilidad de trabajar con otros elementos que no sean el agua.

Acción conjunta de pitoneros y personal de ganchos y hachas.

Para facilitar la acción de los pitoneros, los capitanes de las Compañías de escalas dispondrán que siempre haya personal con ganchos y hachas en los puntos donde aquellos trabajen, sin perjuicio de atender especialmente los cortes en los tejados en los incendios en que sea manifiesta su conveniencia.

Forma de utilizar las escalas mecánicas y de correderas.

Las escalas mecánicas o telescópicas no deben usarse sino afirmada en las murallas, y con vientos, salvo orden o autorización especial. Las escalas de correderas, por ningún motivo serán armadas sin los vientos correspondientes.

Personal que podrán contener las escalas mecánicas y de correderas.

En las escalas mecánicas y de correderas no podrá permanecer más de un bombero por cada cuerpo de escala, ni tampoco podrá extenderse más de dos líneas de mangueras.

Personal de guardia al pié de las escalas mecánicas y de correderas.

Las Compañías que armen la escala mecánica, o de correderas, deberán dejar al pié de cada una de ellas, un bombero de guardia con el objeto de hacer cumplir la presente disposición.

Escalas de comunicación en el interior de las casas.

Los jefes de Compañías de escalas procurarán establecer el mayor número posible de escalas de comunicación por los interiores de las casas amagadas, especialmente en los techos.

Servicio de escalas en los balcones.

El personal de las Compañías de escalas procurará en lo posible armar en cada caso, y especialmente en los balcones dos escalas, una al lado de la otra, distanciadas de un metro más o menos. Este procedimiento tiene por objeto dar mayor facilidad al personal que las ocupa. La de la derecha servirá para subir y la de la izquierda para bajar. Entre ambas escalas bastará con que un sólo bombero quede a cargo de ellas para hacer cumplir esta disposición.

Si por falta de material no se pueden armar las dos escalas en la forma antedicha, de todas maneras es conveniente dejar un bombero a cargo de cada escala por donde se haga servicio.

Escalas para techo.

Los carros de las Compañías 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª deberán llevar escalas para zinc y utilizarlas en los techos cada vez que sea necesario.

Puentes sencillos y dobles.

Los jefes de Compañías de escalas procurarán, una vez normalizado el trabajo, armar puentes sencillos o dobles, según el caso, a fin de dejar expedito el tráfico de vehículos, y en especial el de los tranvías.

Retiro de las escalas que no presten servicios.

Las Compañías de escalas retirarán oportunamente las escalas que no presten servicios. Esto es con el fin de evitar la afluencia del público al interior de las casas amagadas.

Autorización para derribar tabiques y murallas.

No se procederá al derrumbe de ningún tabique o muralla sin la autorización previa de la Comandancia. En los casos en que los Capitanes de las Compañías de escalas crean que hay algún peligro, lo harán presente a los bomberos que trabajen en los sitios próximos e inmediatamente darán cuenta al Comandante.

Prohibición de abrir puertas o ventanas.

Salvo caso de absoluta necesidad se prohibe abrir puertas o ventanas y aun hacer boquetes; de esta manera se evita el tiraje que es un poderoso auxiliar para la rápida propagación del fuego.

Salvamento de vidas.

La edificación de Santiago y su falta de seguridades y protecciones contra incendios, hace necesario que el Cuerpo se preocupe especialmente de los moradores que puedan quedar en las habitaciones o interiores. Con este fin el personal que concurra en los primeros momentos, prestará especial atención a las circunstancias indicadas.

Salvamento de vidas y especies.

La 6.ª Compañía prestará especial atención al servicio de salvamento de vidas y de especies.

El carro de salvamento lo utilizará al fin a que está destinado. La bomba de que dispone dicho carro armará, como tal, solamente en los casos en que la Comandancia lo ordene.

Forma de hacer el salvamento de especies.

El jefe de la Compañía de Salvamento podrá proceder bajo su responsabilidad a abrir los locales donde estime que las mercaderías o menajes corren peligro de dañarse por el agua o por el fuego. En estos casos deberá establecer previamente la guardia correspondiente, dando inmediata cuenta a la Comandancia.

El personal que se ocupe del salvamento de especies verá modo, en cuanto sea posible, de no sacar los muebles a la calle, sino reunirlos en el centro de aquellas piezas que no estén en peligro de quemarse. Debe tenerse presente que hacer un salvamento en malas condiciones, solo trae desprestigio para el Cuerpo, sin ninguna utilidad para nadie, por lo que es preferible no hacer trabajo de salvamento antes que hacerlo en condiciones defectuosas.

Guardia de las especies salvadas.

El personal de auxiliares honorarios de la 6.a Compañía, deberá cubrir guardia frente a las especies salvadas. En caso que esta disposición no pudiera cumplirse, el Capitán de

esa Compañía, o el que haga sus veces, deberá dar cuenta inmediata a la Comandancia.

Respeto que se debe a los encargados de custodiar las especies salvadas.

Todos los bomberos deberán respetar las observaciones que reciban de los encargados de la guardia de recintos, donde se custodian muebles o mercaderías.

Vigilancia del salvamento.

Para establecer la responsabilidad del servicio de salvamento de mercaderías o mobiliario por ser frecuente que en los primeros momentos de un incendio se cometan robos por individuos que aprovechan la confusión y falta de policía, es necesario que todos los bomberos que lleguen en los primeros momentos, y en especial la 6.a Compañía, presten gran vigilancia en el sentido indicado.

Carro de salvamento de la 6.a Compañía.

Inmediatamente después que se haya normalizado el trabajo de salvamento, el jefe de la 6.a Compañía dispondrá lo necesario en forma que el carro de salvamento quede en condiciones de acudir a otro llamado a incendio. En todo caso estando en un incendio no podrá concurrir a un segundo llamado mientras no reciba órdenes.

La lista en los principios de incendio.

En los casos de principios de incendio o falsas alarmas en que las Compañías recibieran la orden de retirarse sin que hubiese llegado aún el personal, éstas podrán pasar la lista a una cuadra a la redonda del sitio indicado como amagado, sin perjuicio de que el material regrese inmediatamente a su cuartel.

Espera de Órdenes en los amagos.

En los amagos de incendio, la Comandancia, o el Capitán que la reemplace, ordenará que uno o más Ayudantes Gene-

rales se coloquen a la entrada de la casa amagada, con la orden de comunicar a los Capitanes, oficiales y demás personal del Cuerpo, a medida que vayan llegando, de esperar órdenes frente a sus respectivos carros o bombas. Esta disposición deberá ser especialmente respetada, a fin de evitar las aglomeraciones en el interior de las casas amagadas.

Prohibición de asistir a los incendios de reserva sin ser llamadas las Cías.

Queda estrictamente prohibido al personal concurrir a los incendios cuando a su Compañía le corresponda la Reserva, salvo el caso que fuese llamada por la Comandancia dentro de los cuarenta minutos contados desde el momento de dada la alarma. Si después de estos cuarenta minutos la Compañía fuese llamada al incendio para cooperar a la labor de las demás Compañías, este acto será considerado como un «llamado por orden de la Comandancia». En dicho caso, la asistencia se anotará solamente al personal de la Compañía llamada.

Prohibición de permanecer en el recinto del incendio después de dada la orden de retirada.

Después de dada la orden de retirada, bajo ningún pretexto, el personal permanecerá en el recinto del incendio.

Colocación del material.

Al darse colocación a los materiales de las Compañías, se procurará ocupar el menor espacio posible para no dificultar el trabajo de las demás.

Material que deben facilitar los cuarteleros.

Los Capitanes dispondrán que el personal de cuarteleros facilite el material que le sea pedido por bomberos de otras Compañías sin necesidad de observar el conducto regular, teniendo cuidado de anotar el número de la Compañía a que

pertenece el bombero a quien haga entrega de material y la clase y cantidad de este último, para poder reclamarlo después de terminado el acto.

Personal sin funciones determinadas.

El personal, cuyo material haya concurrido a un llamado a incendio, que no tenga alguna función determinada que desempeñar deberá permanecer al lado del carro o bomba que pertenezca a su Compañía. Esta disposición deberá cumplirse estrictamente a fin de evitar aglomeración innecesaria y perjudicial para el personal que está en trabajo.

Prontitud con que debe retirarse el material.

Al recibir la orden de retirarse, las Compañías *deberán hacerlo con la mayor prontitud* y el material deberá quedar perfectamente listo para prestar sus servicios en caso de otro incendio.

Asistencia de las bombas a vapor.

Las bombas a vapor concurrirán a los llamados a incendio, y a los llamados por orden de la Comandancia, solamente cuando ésta lo ordene.

Entrega de la orden del día.

Entréguese impresa a las Compañías la presente orden del día.

LUIS KAPPÉS G.,
Comandante.

Armando Marfán M.,
Secretario de la Comandancia.

Señor Superintendente

Señores Directores:

Es altamente honroso para el que suscribe, presentar a Uds. la Memoria sobre la marcha de nuestra institución que cuenta con sesenta años de vida.

La labor desarrollada durante este largo lapso de tiempo, presenta al Cuerpo de Bomberos de Santiago, como alta escuela de civismo en donde se han moldeado grandes caracteres y beneméritos ciudadanos de nuestra Patria.

Cuán honda satisfacción deben experimentar nuestros viejos servidores, al contemplar el fruto de su labor.

Qué hermoso ejemplo, para los jóvenes que sirven bajo las banderas de nuestra institución.

Al hermoso lema que ha sido su guía, «Constancia y Disciplina», mágicas palabras inspiradoras de su obra, podría este año, cual otro ninguno haberse agregado el perfeccionamiento incesante.

De ello es alto exponente el magnífico material recientemente adquirido, que ha venido a satisfacer codiciados anhelos y a realizar halagüeñas espectativas.

Que el entusiasmo con que sirve todo bombero, no sólo no se extinga, sinó que tenga el don de comunicarse a muchos otros, es el voto con que termino estas palabras, a fin de que la Capital pueda enorgullecerse siempre con poder presentar al Cuerpo de Bomberos como modelo de institución y como una de sus joyas más preciadas.

Manuel Torres B.

MEMORIA

DE LA

SECRETARIA GENERAL

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Correspondiente al año 1924

SANTIAGO DE CHILE
Imprenta y Litografía «La Ilustración»
SANTO DOMINGO 863
1925



IMPRENTA LA ILUSTRACION
Sto Domingo 863
SANTIAGO-CHILE

[illegible]

DIRECTORIO

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1924

Oficiales Generales

Superintendente.....	Don Luis Claro Solar
Vice-Superintendente.....	,, Oscar Dávila
Comandante.....	,, Luis Kappés (hasta el 6 de Agosto)
Comandante.....	,, Alfredo Santa María (desde el 13 de Agosto)
2.º Comandante.....	,, Angel Ceppi
3.er Comandante.....	,, Eduardo Alert (hasta el 2 de Abril)
3.er Comandante.....	,, Manuel Cordero (desde el 11 de Abril)
Secretario General.....	,, Manuel Torres Boonen
Tesorero General.....	,, Alfredo Mackenney

Miembros Honorarios del Directorio

Don Emiliano Llona (Falleció el 17 de Julio)
,, Jorge Phillips
,, Luis Phillips
,, Ismael Valdés Valdés
,, José Miguel Besoain (Nombrado el 2 de Julio)

Don Luis Kappés (Nombrado el 13 de Julio)
,, Emilio Petit
,, Santiago García Huidobro
,, Jorge Iunge
,, Alberto Mansfeld
,, Luis Reyes
,, Carlos Ugarte

DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

1.ª	Compañía	Don Luis Phillips
2.ª	,,	,, Isaac Hévia
3.ª	,,	,, Alberto Jenschke
4.ª	,,	,, Alberto Marinot
5.ª	,,	,, Alfredo Santa María (Hasta el 13 de Agosto)
		,, Gaspar Toro (Desde el 16 de Agosto)
6.ª	,,	,, Santiago Webb (Hasta el 25 de Abril)
		,, Hector Arancibia (Desde el 25 de Abril)
7.ª	,,	,, Alfredo Urzúa
8.ª	,,	,, Guillermo Schmidt (Hasta el 15 de Octubre)
		,, Luis Reyes (Desde el 15 de Octubre)
9.ª	,,	,, Felipe Laso
10.ª	,,	,, Andres Costoya
11.ª	,,	,, Ernesto Levi
12.ª	,,	,, Roberto Matus (Hasta el 14 de Agosto)
		,, Guillermo Tagle (Desde el 19 de Agosto)

MEMORIA

DEL

Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1924

Las razones muy fundadas que el señor Comandante del Cuerpo de Bomberos, don Luis Kappés, adujo para dar a su renuncia el carácter de indeclinable, decidieron al Directorio a aceptarla, en sesión de fecha 6 de Agosto.

Amplia y eficiente fué la labor que el señor Kappés desarrolló en provecho de nuestra institución a la cual ha dedicado sus más entusiastas esfuerzos, durante largos años, en los distintos cargos de confianza y sacrificio que se le encomendaron.

Por esto, el Directorio acordó unánimemente dejar constancia, en su libro de actas, del sincero sentimiento con que acojía la renuncia de tan prestigioso y meritorio jefe.

Había, pues, necesidad de reemplazar al señor Kappés con otro voluntario que fuera digno sucesor en el alto puesto de Comandante y que, a su reconocido espíritu de altruismo, uniese las dotes de trabajo, constancia y entusiasmo que le permitiesen continuar la obra de su antecesor.

Por votación unánime, resultó elegido para el cargo de Comandante, don Alfredo Santa María que desempeñaba el puesto de Director de la 5.ª Compañía.

Hombre joven, talentoso y activo, vinculado a nuestra institución por afectos personales y por honrosa tradición de herencia paterna, el señor Santa María ha iniciado sus labores con decisión y entusiasmo que auguran el mejor éxito en

las tareas de responsabilidad que sus compañeros le han confiado.

En dichas tareas, el nuevo Comandante tiene la cooperación franca y constante de los Comandantes 2.° y 3.°, señores Angel Ceppi y Manuel Cordero, cuyo esfuerzo y competencia son justamente apreciados.

DEL PERSONAL

En 31 de Diciembre el personal era como sigue:

Compañías	Voluntarios honorarios	Voluntarios activos	Total	Auxiliares honorarios	Auxiliares activos	Total	Total General	Altas de voluntarios	Bajas de voluntarios	Altas de auxiliares	Bajas de auxiliares	Fecha de Fundación
1.ª	48	43	91	12	...	12	103	11	11	...	...	20 Diciembre 1863
2.ª	42	27	69	6	...	6	75	7	6	...	...	Id.
3.ª	28	28	56	5	...	5	61	27	23	...	...	Id.
4.ª	19	42	61	1	...	1	62	10	11	...	...	30 de Diciembre de 1863.
5.ª	50	19	69	...	...	...	69	1	10	...	...	7 » 1873.
6.ª	17	30	47	32	30	62	109	14	11	11	17	30 » 1863.
7.ª	15	35	50	1	...	1	51	3	4	...	...	18 de Enero de 1864.
8.ª	24	44	68	...	...	...	68	8	4	...	...	(2.ª de hachas)
9.ª	23	26	49	...	...	...	49	12	7	...	...	30 de Diciembre de 1863. (1.ª de hachas)
10.ª	19	42	61	...	...	...	61	5	8	...	...	4 de Junio de 1892. 17 de Mayo de 1892.
11.ª	11	25	36	...	3	3	39	4	5	2	...	3 de Junio de 1914.
12.ª	30	36	66	7	34	41	107	11	7	4	1	7 de Junio de 1893.
	326	397	723	64	67	131	854	113	105	17	18	

MUERTOS EN EL SERVICIO

8 de Diciembre de 1870.—Germán Tenderini, voluntario, de la 6.ª, incendio del Teatro Municipal.

3 de Septiembre de 1876.—Adolfo Ossa, voluntario de la 1.ª, incendio calle San Diego, esquina Carrascal (Eleuterio Ramírez.

19 de Marzo de 1887.—Luis Jhonson, voluntario de la 3.ª, incendio calle San Miguel esquina Delicias.
Id. id. Rafael Ramírez, id. id.

16 de Enero de 1892. Arturo Glaziou, voluntario de la 4.ª, incendio calle Estado esquina de Moneda.

15 de Noviembre de 1901. Emilio Grunewald, voluntario de

la 7.ª, incendio calle Estado esquina de Huérfanos, el 19 de Septiembre de aquel año.

3 de Noviembre de 1913.—José Gabriel Rojas, auxiliar de la 6.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle San Diego, frente a Coquimbo.

4 de Julio de 1915.—Enrique Fredes, voluntario de la 8.ª, incendio el 2 de Julio en la calle San Diego, entre Delicias y Alonso Ovalle.

3 de Enero de 1918.—Alberto Reyes, voluntario de la 3.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle Estado esquina Agustinas.

8 de Enero de 1920.—Florencio Bahamondes, voluntario de la 3.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

15 de Enero de 1920.—Alejandro Acosta, voluntario de la 7.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

Actos de servicio.—Durante el año se anotaron los siguientes actos de servicio,

Incendios	128
Sesiones del Directorio	17
Ejercicio General	1
Ejercicios Combinados	4
Funerales generales	5
Distribución de premios	1
Otras citaciones del Directorio	1
Invitaciones del Directorio	1
Total	158

Diversos nombramientos.—En cumplimiento a disposiciones reglamentarias el Directorio, en su primera sesión del año verificada el 2 de Enero, efectuó los siguientes nombramientos:

TESORERO GENERAL

Fué elegido nuevamente el señor Alfredo Mackenney.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Señores Jorge Iunge, Emilio Petit, Luis Phillips, Isaac Hevia y Felipe Laso.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RENTAS

Señores Santiago Webb y Alberto Marinot. El 4 de Junio fué nombrado don Alfredo Santa María en reemplazo del señor Webb que renunció el cargo de Director, y el 3 de Septiembre se designó al señor Luis Kappés en vez del señor Santa María.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PREMIOS

Señores Alberto Mansfeld y Manuel Torres Boonen.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE

1.º don Jorge Phillips, 2.º don Emiliano Llona, 3.º don don Luis Phillips, 4.º don Emilio Petit y 5.º don Santiago García Huidobro.

MIEMBROS DE LA CAJA DE SOCORRO

Director de la 9.a y Capitán de la 5.a

Al proponerse las comisiones respectivas para la revista de los cuarteles, se hizo presente que estas comisiones no habían dado los resultados que se esperaba, pues algunas de ellas no se habían reunido. Con tal motivo se adoptó otro sistema, dentro de la disposición reglamentaria, el cual consiste en nombrar una sola comisión para todos los cuarteles en vez de una para revistar cada compañía.

La Comisión quedó formada por los señores Comandante, Tesorero General y Directores de la 5.a y 10.a.

La innovación ha dado muy buenos resultados, y el Directorio y la Comandancia han tenido una completa y amplia información, tanto del estado de los cuarteles y del material, como de la marcha y régimen interno de cada una de las compañías.

La Comandancia comunicó al Directorio que con fecha 1.o de Enero había nombrado a las siguientes personas para los cargos que se indican:

INSPECTORES GENERALES

Señores Alberto Mansfeld, Juan Jahn y Leopoldo Díaz.

AYUDANTES GENERALES

Señores Ernesto Velasco, Luis Albarracín, Ricardo Montaner, Enrique Bentjerodt, Luis Bravo y Luis Felipe Almarza.

El día 3 de Septiembre, a petición del señor Comandante, acordó el Directorio elevar en uno más el número de Ayudantes Generales.

El 8 de Septiembre fué nombrado Ayudante General el señor Enrique Gigogne y el 10 de Septiembre fué aceptada la renuncia presentada por el señor Ernesto Velasco, siendo nombrado en su reemplazo el señor Jorge Borgoño.

Renuncias de Comandantes.—Al comenzar esta memoria, dejo anotada la renuncia que hiciera el señor don Luis Kappés, del cargo de Comandante, con fecha 6 de Agosto.

Convocado el Cuerpo para elegir reemplazante el día 11 del mismo mes, las Cías. votaron unanimemente por el señor Alfredo Santa María, el cual fué proclamado Comandante por el Directorio, en sesión del 13 de Agosto.

Con fecha 2 de Abril, renunció el cargo de 3.er Comandante el señor don Eduardo Alert, por tener que transladarse a Europa.

El Directorio sintió el alejamiento del señor Alert, de la Comandancia, dada la especial preparación y competencia con que había servido el cargo, y le encomendó una comisión para que estudiara en Europa todo lo relacionado con el servicio de incendios.

El 7 de Abril, las Cías. elegieron 3.er Comandante al señor Manuel Cordero, cuya proclamación la hizo el Directorio, en sesión del 11 del mismo mes.

Fallecimientos.—Don Emiliano Llona.—Miembro Honorario del Directorio, y voluntario de la 1a. Cía.

Una violenta y penosa enfermedad, terminó con la vida de este "buen bombero", el día 17 de Julio.

El Directorio, que había seguido con interés la marcha de su enfermedad, celebró sesion a su muerte a fin de rendir sentido homenaje a tan esclarecido servidor.

Desempeñó en la 1.a Cía., a la cual pertenecía, los más diversos cargos y comisiones, revelando siempre en ellos su abnegación y entusiasmo.

Pero donde se demostró de cualidades superiores, fué en el puesto de Comandante para el cual las Cías. lo eligieron durante varios años.

Unía a la firmeza y rectitud para el mando, una bondad extraordinaria y una esquisita afabilidad, cualidades con que siempre ennoblecía los debates del Directorio en donde su espíritu conciliador y benévolo aportaba buenos y sanos consejos.

El Directorio tuvo junto con el pesar de ver su desaparecimiento, el de no poderle tributar a sus restos los honores fúnebres que le correspondían, por haberlo así dispuesto el señor Llona, antes de morir.

Y entre otros acuerdos para honrar su memoria, se tomó el de colocar su retrato en el salón de sesiones del Directorio, y llevar a cabo, en un tiempo más, una romería a su tumba.

Además, tengo el sentimiento de consignar los nombres de todos los voluntarios y auxiliares que han muerto en el curso del año.

De la 2.a Compañía.—Don Ramón Gonzalez. Falleció este voluntario honorario que había obtenido el 2.º premio de constancia, el 5 de Mayo.

De la 3.a Compañía.—El 29 de Junio, el antiguo voluntario señor Vicente Navarrete, quien había obtenido el 10 premio por 45 años de servicios. Entusiasta voluntario, desempeñó con acierto y abnegación, numerosos puestos de confianza y responsabilidad.

De la 4.a Compañía.—El señor Alfredo Juillet, voluntario activo, falleció el 7 de Octubre.

De la 5.a Compañía.—El General en retiro y voluntario muy antiguo de esta compañía, Arístides Pinto Concha, murió el 16 de Junio. El Ejército, y el Cuerpo de Bomberos, rindieron en su tumba un sentido homenaje, harto merecidos por sus relevantes servicios a la Patria.

De la 6.a Compañía.—Tres jóvenes servidores de la sección auxiliares ha visto desaparecer esta compañía durante el año. Ellos son: don Samuel Alcaíno, el 24 de Julio; don Abdón Muñoz, el 7 de Septiembre y don Daniel Quinteros, el 6 de Diciembre. También murió uno de los viejos de esta sección el día 25 de Julio, don Julio Alcaíno, que había recibido el 7.º premio.

De la 8.a Compañía.—Don Julio Olguín, con 6.º premio, muerto el 11 de Marzo.

De la 9.a Compañía.—El fundador de esta Compañía don Eduardo Valdivieso que había obtenido el 7.º premio, falleció el 7 de Mayo. No se olvidarán sus servicios como Capitán y maquinista de la Cía.

De la 11.a Compañía.—El voluntario activo don José Odonne, el 12 de Abril.

De la 12.a Compañía.—El 30 de Septiembre sucumbió al

peso de los años, el viejo voluntario de esta Compañía señor Angel Custodio Depassier, uno de los pocos servidores del Cuerpo que haya recibido el premio de constancia por 55 años de servicios.

Paz en la tumba de todos estos buenos servidores.

Romería al Cementerio. — Dando cumplimiento al acuerdo del Directorio, el día 5 de Octubre en la mañana, se verificó la romería al cementerio en homenaje al Director Honorario señor Emiliano Llona, concurriendo todo el Cuerpo con su material.

En este acto hizo uso de la palabra el señor Santiago García Huidobro, en los siguientes términos:

Señor Superintendente,

Señores:

El 17 de Julio falleció don *Emiliano Llona* después de una corta dolencia, cuando su vitalidad nos hacía confiar en que, por mucho tiempo más, disfrutaríamos de su amistad y benevolencia. La belleza de su carácter y un rasgo de la más verdadera modestia y delicadeza para con sus amigos, en aquellos momentos en que el hombre ve a su lado semblantes queridos cubiertos con la espresión de triste espectativa, y poco más allá, el reducido espacio que ha de quedarle en adelante por toda heredad, le hizo pensar en que no era útil a sus amigos que se hiciera un recuerdo público, siquiera una vez, sobre la senda recta y delicada que fué su vida.

Más, para los que debemos aprovechar de las enseñanzas que nos dejó en su vida, no es cousecuente que nuestro afecto permanezca mudo después del día en que la delesnable materia, quedando cerca de nosotros, hizo surgir su espíritu, transparente y diáfano, con lo único que es moralmente apreciable y que es precioso,... lo único que ha de ser útil en el eterno y divino después...

Este pensamiento ha inspirado al Directorio para acordar esta reunión, cerca del sepulcro que guarda los restos del señor Llona, junto a los de otros hombres buenos, abnegados e ilustres que fueron sus deudos.

Inspíreme la memoria de mi respetado amigo para realzar como merecen, algunos de los méritos que forjó en su vida, y para llenar por mi parte honrosamente la designación que me ha conferido el Directorio, y mi propia inclinación.

En la época de la primera juventud del señor Llona, el Cuerpo de Bomberos no era la única sociedad que ofrecía oportunidades para el cultivo de las virtudes públicas y de las iniciativas generosas en bien de los demás. Pero, si, era la única, y lo es hoy, en que los jóvenes pueden prestar servicios desinteresados que abarcan toda la escala de la generosidad, desde los medios materiales—según los recursos de cada cual, hasta los de efecto moral—como la enseñanza y el ejemplo, y hasta la contribución de sangre—en la cual esta institución ha pagado ya cuantioso tributo.

El gran orador político, estadista y bombero, como para dilatarnos la vista en el campo de las iniciativas que vienen a nuestro alcance, nos ha dicho en un solemne acto: "Esta " institución es hija de la libre iniciativa social, es una or- " ganización intelectual y moral, y una fuerza consciente " contra los males de la comunidad."

Esta concepción y los hechos han manifestado sobradamente, que ella es terreno fértil para el desarrollo de un buen conjunto de virtudes que deben practicarse desde la primera juventud; y debe venirse voluntariamente hacia ellas, para que la marcha de la institución misma sea próspera y grata a sus miembros. Esta base tan simple ha hecho que hasta hoy no se haya presentado el caso de que el Cuerpo de Bomberos no tenga en sus filas los hombres que necesita. Más aun: siempre ha tenido el orgullo de llevar en sus filas hombres destacados, para prestar señalados servicios a la ciudad y a la nación.

Don Emiliano Llona se incorporó a la Primera Compañía el 10 de Abril de 1875. Era un estudiante aventajado que desplegaba acertadas iniciativas en sus obligaciones. En pocos años de servicio le fueron otorgados los más elevados y activos cargos.

Luego fué conocido su prestigio fuera de su Compañía y ántes de diez años fué elegido Segundo Comandante; al siguiente año fué llevado al cargo de Comandante, en el cual se le reeligió casi consecutivamente hasta 1896 en que fué elegido Superintendente. Este mismo año fué llevado de nuevo a la Comandancia; poco después el Directorio premió sus constantes y eficacísimos servicios nombrándolo Director Honorario. Su prestigio estaba cimentado no sólo por su acertado desempeño activo, sino también en sus disposiciones de orden administrativo.

En su calidad de Director Honorario, como miembro permanente del Directorio, fué un constante cooperador a sus funciones. Por esto pudo recibir en momento reglamen-

tario todos los premios correspondientes a sus años de servicio.

Nos dejó atrás cuando estaba a corta distancia del premio de cincuenta años.

Las condiciones de sociabilidad del señor Llona eran muy distinguidas y adquirieron espectabilidad desde nuestras filas y desde el centro de sus relaciones personales. Por esto en momentos difíciles para la ciudad, su nombre resonó en todos sus confines, con el de otros dos prestigiosos vecinos, para regir su seguridad, su salud y sus intereses.

Por estos mismos días de 1891 fué nombrado Alcalde, por decreto de la Exma. Junta de Gobierno.

Elegida la Municipalidad esta lo designó Primer Alcalde, y desempeñó el cargo hasta el fin del período, en 1894. La labor realizada es tan honorífica como laboriosa: la más asidua asistencia a las sesiones de la corporación, el despacho inmediato de todos los asuntos diarios y la vigilancia de todos los servicios, que en esa época estaban efectivamente todos a cargo de la Municipalidad: Policía del Orden y de Aseo, Agua Potable y acequias de desagüe, la movilización urbana y la pavimentación, el alumbrado y los abastecimientos de toda especie, la transformación de la ciudad y los demás innumerables asuntos de menor importancia.

Esto agregado a la promoción de otros servicios, mejoras y transformación de los existentes, como el servicio de agua corriente para los incendios, aumentar los escasos grifos del barrio central, ordenanza para la construcción de muros cortafuego, los primeros estudios sobre alumbrado y tracción eléctrica, sobre construcción de desagües por alcantarillas, reconstrucción del Palacio Consistorial incendiado el año 91. En fin, señores, una labor inmensa, tan tenaz como progresista: una actividad de todo momento y un arbitramiento de recursos e ideas en cada circunstancia.

Ciertamente, en la serie de Intendentes o Alcaldes que han regido la ciudad en más de un siglo, corresponde a don Emiliano Llona un puesto de honor entre los más ilustres.

Durante todo su período se ocupó únicamente de la ciudad y no cuidó lo suyo por imposibilidad de tiempo. Esta situación no le era ya aceptable y no pudo acceder a la insistente petición de que continuase al servicio de la ciudad.

Dejó el cargo en manos del sucesor y con su porte benévolo y ennoblecido por la satisfacción del arduo deber bien cumplido, tornó nuevamente a la gestión de sus propios asuntos, seriamente perjudicados por su ausencia de ellos, y a po-

nerse también nuevamente al frente de la Comandancia de su amado Cuerpo de Bomberos que había requerido una vez más sus servicios.

Las sociedades y los pueblos que no hacen honor a la generosidad y a la abnegación de sus miembros, caen en la irreparable desgracia de que esas hermosas virtudes, que en conjunto constituyen el espíritu público de los hombres, queden relegadas y mueran para el curso ordinario de la vida, como muere la buena hierba por falta de agua para su savia.

El Cuerpo de Bomberos, cultivador de tales virtudes, se ha congregado en torno de este sepulcro, en que yacen los restos de este su distinguido voluntario y servidor público, desinteresado y generoso de si mismo, no al són de marchas fúnebres, ni con sus banderas envueltas en el crespón de duelo, sino con nuestro espíritu rebosante de satisfacción ante el hecho de haber tenido por toda su vida como maestro a tan considerable caballero; y nuestras bombas y furgones están también presentes, bruñidos y relucientes, como para recibir el reflejo de la imágen bondadosa del señor Llona. Hoy no traemos ya el homenaje fúnebre a un hombre de reconocidos méritos que hemos perdido; no traemos ya las lagrimas que brotan del pesar que nos causa una irreparable pérdida: traemos, si, el agua clarísima que brota desde la cumbre de los elevados méritos del señor Llona, para empapar en ella el despojo de su precioso ejemplo y transformarlo en vivero fértil de su propia simiente moral.

Orden del día.—El 1.° de Enero, el Comandante señor Kappés, consignó en el libro de guardia la siguiente orden del día, la cual fué trasmitida a las compañías:

"He sido elegido por la unanimidad de las compañías para desempeñar durante el año 1924, el delicado cargo de Comandante del Cuerpo. Ello quiere decir, que por segunda vez, se me dispensa el alto honor de contar con la confianza del personal, confianza que es indispensable para dar al cargo la plenitud de prestigio que le corresponde.

Es el de Comandante un puesto de sacrificio, de responsabilidades, de sinsabores y de preocupaciones constantes; pero precisamente, por que estas condiciones constituyen la esencia idealista que sostiene el espíritu del Cuerpo de Bomberos, no es dable a voluntario alguno renunciar estas responsabilidades ni excusar su concurso cuando le es solicitado

en la forma cumplida en que yo lo he sido para el cargo de Comandante. Y es por esa razón que aquí estoy al lado de todos ustedes.

Pero, cuantos esfuerzos hiciera de mi parte para aumentar la eficiencia de los servicios de la institución, resultarían estériles, si no contara desde luego, y para todo el tiempo que permanezca en este cargo, con la cooperación entusiasta y decidida, no sólo de las diversas compañías en el trabajo colectivo, si no con el concurso inteligente y eficaz que puede y está en el deber de prestar a la institución, por conducto de la Comandancia, todo miembro del Cuerpo de Bomberos.

Así pues, al enviar por la presente a todos mis compañeros del Cuerpo un entusiasta y cordial saludo de año nuevo, formulo votos fervientes, por que la cohesión y lealtad dentro de las filas, sean el distintivo más honroso con que podamos presentarnos al público, al cual entregamos también toda nuestra abnegación y toda nuestra disciplina".

Cuartel para la 5a.— La propiedad que había adquirido el Cuerpo para la construcción del cuartel de la 5a. Compañía, en la calle Amunátegui número 340, fué vendida en la cantidad de $ 95,000.

La Comisión de Rentas, conjuntamente con la comisión de cuarteles, estudió los planos y presupuestos para la construcción de este cuartel en la propiedad adquirida en la calle Teatinos número 38.

El presupuesto total presentado para la ejecución de la obra alcanzó a la suma de $ 125,971.68. Descomponiendo las partidas de este presupuesto dan por resultado que las partidas indispensables para dejar habitable el cuartel suma la cantidad de $ 88,940.68. El mayor valor de estas partidas, con relación a la suma primitivamente consultada, es a consecuencia de proyectarse diversas obras de refuerzo a fin de hacer un trabajo definitivo y duradero y, además, una bodega para la Comandancia.

Para cubrir el gasto que ascenderá a la cantidad de $ 88,940.68 hay ya acordado por el Directorio la inversión de $ 60,000, o sea un saldo en contra de $ 28.940.68. Para cubrir este saldo se propone contratar con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo de edificación por $ 30,000, con garantía del mismo cuartel, para cuyo efecto el Directorio acordará la facultad del préstamo en la forma acostumbrada

A fin de proceder a la edificación del cuartel, dejándolo concluído y en magníficas condiciones, la 5a. Compañía se compromete a contribuir con la cantidad de $ 37,031, suma que será de cargo exclusivo de la Compañía.

El préstamo hipotecario que había acordado solicitar el Directorio, fué elevado a $ 16,000 más, debiendo ser de cargo de la 5a. el pago del servicio de esta última cantidad que cancelará la Compañía descontándosele de la subvención trimestral durante todo el tiempo que dure la cancelación del préstamo.

Conservación del material.—Con motivo de una suspensión del servicio impuesto por el Consejo Superior de Disciplina a un Capitán de compañía, por desatención en el cuidado del material, el señor Superintendente hizo presente en el Directorio que se había sancionado esta falta a la disciplina por razón de que el Cuerpo de Bomberos que vive del esfuerzo de sus voluntarios, no puede dejar sin sanción los actos de gravedad que se cometen. El único vínculo y lazo de unión que existe en el Cuerpo es el mantenimiento de la disciplina, y si no son obedecidas las órdenes superiores en inmediato, desmerece la disciplina y se relajan los servicios.

El sacrificio que ha hecho el Cuerpo de Bomberos, dijo el señor Claro Solar, para tener un material que ha llegado a ser modelo tanto en América como en Europa, que no desmerece a los que poseen los cuerpos de bomberos pagados y mejor organizados, sería inútil por muy bueno y abundante que fuere, si acaso no es cuidado como es debido y sus piezas se encuentran en continua reparación.

Agregó que había que tener presente que el público tenía depositada toda su confianza en este material y que no era admisible que fuese tratado sin los cuidados que requiere su buen mantenimiento, y que la Comandancia será inexorable en la aplicación de multas a los conductores que no den cumplimiento a las órdenes que reciban.

Directores honorarios.—En sesión de 2 de Julio, el Directorio discernió el título de Director Honorario al señor José Miguel Besoaín.

El señor Besoaín, próximo ya a recibir la medalla por 50 años de servicios, se ha hecho acreedor a esta distinción honorífica debido a sus constantes servicios prestados al Cuerpo en los cargos de Comandante, Secretario y Tesorero General.

Hasta el momento de recibir este título desempeñaba

las funciones de Tesorero de la 1a. Compañía, lo cual constituye un valioso ejemplo para las generaciones de voluntarios jóvenes.

Igual honor dispensó el Directorio, en sesión de 12 de Agosto, al señor Luis Kappés.

La actuación del señor Kappés en los puestos de Secretario General, 2o. Comandante, Comandante y Director de la 3a. Compañía, hizo estimar al Directorio que debía conservar a este buen servidor entre los suyos, premiando así con esta distinción los servicios que prestara con tanta dedicación y acierto.

Tesorerías de las Compañías.—Apreciando el Directorio que la contabilidad de las compañías adolecía de ciertos defectos y de falta de uniformidad en la forma de llevar las cuentas, lo que hacía que su revisión por la Comisión de Rentas fuere dificultosa, acordó nombrar una comisión que la formaron los señores Alfredo Mackenney, como Tesorero General, y don José Miguel Bescain, a fin de que presentaran un proyecto que viniera a simplificar dichas contabilidades.

Después de un acabado estudio presentado por dicha comisión, el Directorio, en sesión de 5 de Noviembre, resolvió la modificación de los libros en la forma propuesta y la misma comisión quedó autorizada para llevar a la práctica la nueva fórmula y hacer los gastos que demandara la confección de los libros y formularios de que deberá proveerse a las compañías.

Hojas de servicios del personal.—La Comandancia presentó un proyecto para llevar en esta repartición todas las hojas de servicios del personal del Cuerpo.

Con el obejto de estudiar éste proyecto y a fin de que el Directorio se penetrara si la reforma propuesta era ventajosa para la confección de las propuestas para premios de constancia, se nombró una comisión formada por los señores Luis Phillips, Alfredo Mackenney, Alberto Mansfeld y Manuel Torres Boonen.

Esta comisión quedó encargada de proponer, además, las reformas reglamentarias respecto a las pautas para la concesión de los premios.

Construcciones defectuosas.—Con motivo de las grandes proporciones que asumió el incendio del Colegio de las Monjas Francesas, en la calle Santa Rosa, el Directorio estimó de mucha gravedad la negligencia que existe de parte de las autoridades al permitir que establecimientos de esta naturaleza funcionen en edificios de construcciones defectuosas y que carecen en absoluto de todo elemento contra incendios, lo cual encierra un verdadero peligro para la vida de numerosas personas que los habitan. Se estimó, también, que si ese incendio se hubiese producido en la noche, cuando las alumnas del colegio dormían, habría tomado caracteres de una verdadera catástrofe.

Acordó el Directorio solicitar de la Intendencia Municipal que se activara el despacho de un proyecto de reglamento de edificación que se encuentra pendiente en esa repartición desde el año 1915, y expresar, a la vez, que el Cuerpo de Bomberos se encuentra en la imposibilidad de garantir la vida de las personas que habitan en esa clase de construcciones.

Así mismo, en la nota en referencia, se hizo presente a la autoridad, que el reglamento de que se trata debe ser aplicado a los edificios actuales, dejándolos en las mismas condiciones exigidas para los edificios nuevos.

Reformas del reglamento general.—Con el objeto de facilitar el nuevo procedimiento adoptado para llevar las hojas de servicios de los bomberos, se procedió a reformar algunos artículos reglamentarios que rigen sobre la materia.

La reforma obedecía, principalmente, a poder hacer todas las hojas de servicios perfectamente uniformes, concediéndose los premios en períodos iguales—de 5 en 5 años—y sin hacer excepciones en los cargos de actos del servicio.

Esta fué la base fundamental de la reforma, la cual fué aceptada por el Directorio pasando a conocimiento de las compañías en conformidad al reglamento.

En cuanto se refiere a los premios que se concede a los Cirujanos, fué aprobada la reforma del Artículo 89 exigiéndoles a estos voluntarios únicamente las asistencias profesionales.

Respecto a los premios de los cuarteleros se creó un artículo nuevo que dice: "Los cuarteleros y sus ayudantes tendrán derecho a premios en dinero, y a un distintivo especial por cada cinco años de servicios, en conformidad al reglamento que se confeccione al respecto".

Las compañías aprobaron estas reformas quedando, en consecuencia, aprobadas, comenzando a regir el 1.º de Enero de 1925.

Reglamentos de funerales.—El 17 de Diciembre, fué aprobado el siguiente reglamento de funerales, lo que no implica reforma reglamentaria sino que simplemente un acuerdo del Directorio:

"Los funerales de los bomberos serán de tres categorías.

1.a.—La de los bomberos que no hayan recibido el premio del Directorio por 20 años de servicios.

2.a.—La de los bomberos que hayan recibido el premio del Directorio por 20 años de servicios y los siguientes, y los miembros del Directorio.

3.a.—La de los bomberos que fallezcan en acto del servicio, o a consecuencia de él, previa calificación del Directorio.

En casos calificados de la 2.a y 3.a categorías, el Directorio podrá tomar los acuerdos que estime necesarios.

Queda facultada la Comandancia para ordenar la formación y detalles en cada caso.

Se faculta así mismo, a la Comandancia, para que de acuerdo con la Superintendencia, ordene la asistencia del Cuerpo, en casos especiales, a los funerales de un empleado del Cuerpo'

En vista de la aprobación de este acuerdo, todos los funerales de los bomberos, entendiéndose como tales los voluntarios y los auxiliares, serán con la asistencia de todo el Cuerpo.

Citaciones a actos generales.—En vista de considerarse que no tienen utilidad práctica las citaciones que hacen las compañías por la prensa cuando son citadas por la Secretaría General, el Directorio trató de la conveniencia que existe de que las compañías suprimieran esas citaciones, pues bastaría con el aviso general, que las compañías deben hacer suyo.

Estos deseos del Directorio fueron trasmitidos por circular a las compañías.

Estandarte y banderola.—La banderola que usaba la Comandancia en las formaciones fué suprimida, por disposición tomada por el Directorio en sesión de 5 de Noviembre.

Igualmente se acordó cambiar el estandarte del Directorio por un modelo que sea más adecuado, existiendo la idea que sea la bandera nacional.

Consejo Superior de Disciplina.—El Consejo trató de un incidente producido entre un Capitán y un Inspector General, con motivo del mal trato dado al material y de haberse puesto obstáculo para que el mecánico del Cuerpo cumpliera con sus obligaciones.

El Consejo estimó que el Capitán había desconocido la autoridad del Inspector, a cargo del material, faltando así a la disciplina, por cuyo motivo se le impuso al Capitán una pena de quince días de suspensión de sus funciones.

Este incidente ocasionó una nota que le enviara al 2.° Comandante la compañía a la cual pertenecía el Capitán, lo que originó una visita de una comisión del Consejo por considerar que en la compañía existía desorganización.

Elevado el informe respectivo por la comisión, el Consejo acordó desestimar la nota remitida al 2.° Comandante, haciéndole presente a la compañía que en lo sucesivo esa clase de comunicaciones deben ser enviadas a la superioridad del Cuerpo y no personalmente y, además, acordó, una nota de amonestación.

Comisión de Rentas.—La Comisión de Rentas celebró diversas reuniones para conocer de presupuestos para reparaciones de cuarteles y revisión de estados trimestrales de las tesorerías de las compañías y elevó al Directorio el Presupuesto de Entradas y Salidas para el año 1925, el cual fué aprobado como sigue:

Presupuesto para el año 1925

APROBADO POR EL DIRECTORIO EN SESIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 1924

ENTRADAS

Arriendos del Edificio	$ 170.000
Beneficio en el Teatro Municipal	15.000
Subvención Fiscal	103.000
Subvención Municipal	50.000
Suscripciones de Compañías de Seguros	110.000
Suscripciones de Bancos, Comercio y particulares	15.600
Ventas de material	5.000
Subvención Municipal, saldo 1923	22.500
	$ 491.100

SALIDAS

Adquisición de material	$	70.000
Amortizaciones, comisiones e intereses		72.000
Nafta, aceite		20.000
Gastos de Comandancia, Secretaría y Tesorería.		10.000
Gastos de Premios		5.000
Gastos de alumbrado		1.500
Subvenciones a las Compañías		86.600
Sueldos		10.200
Seguros de edificios y cuarteles.		5.000
Reparaciones en el edificio y cuarteles		37.500
Reparaciones del material		40.000
Teléfonos y servicio de alarma		13.000
Uniformes (casacas de cuero)		5.000
Sueldo del mecánico		4.800
Caja de Ahorros (servicio 5.ª Compañía)		11.900
Gastos extraordinarios		8.000
Saldo en contra de 1924		25.000
	$	491.100

En el presupuesto aprobado para el año 1925 se hace aparecer la subvención municipal con $ 50.000, o sea la suma de $ 20.000 más, en vista de existir acuerdo de esa Corporación para dicho aumento.

Las subvenciones ordinarias a las Compañías fueron todas aumentadas conforme al siguiente detalle:

1.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 9.ª y 10.ª Cías.	$	6.500 al año.
2.ª y 11.ª Compañías	,,	5.500 ,,
7.ª 8 y 12.ª Compañías	,,	8.400 ,,
6.ª Compañía	,,	11.400 ,,

Pensión Municipal. — La Ilustre Municipalidad tomó el acuerdo de asignar una pensión de tres mil seiscientos pesos ($ 3.600) al año, al antiguo voluntario don Angel Custodio Depassier, que obtuvo premio de constancia por 55 años de servicios y que ha llegado a su ancianidad en absoluta falta de recursos para su subsistencia.

Este acto generoso de dicha Corporación ha comprometido la gratitud del Cuerpo de Bomberos.

Asistencia Pública.—El Cuerpo de Bomberos agradece muy sinceramente a los miembros de la Asistencia Pública

las atenciones tan delicadas y eficaces que, en todo momento han prestado al personal de las Compañías que ha tenido que lamentar accidentes en el trabajo de incendios.

El personal actúa confiado, seguro de que un grupo de personas generosas velan por él, prontas a atenderlo solícitamente, en todo momento.

Policía.—En toda ocasión, el personal de guardianes y oficiales de la Policía presta eficaz ayuda al Cuerpo de Bomberos, tanto en su rudo trabajo en la extinción de incendios, como en otros actos del servicio a que siempre concurre para ayudarlo en sus labores.

Ejercicio General.—El Ejercicio General se verificó en la elipse del Parque Cousiño, el día 26 de Octubre.

Este acto, al cual desde el año pasado, concurre el Cuerpo, con todo su material automóvil, se verificó conforme al siguiente programa.

El Domingo 26 de Octubre a las 3½ P. M. las diversas Compañías se encontrarán formadas en columnas por hilera en la carretera norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la primera Compañía a la altura de Riquelme.

Dando la orden de marcha el Cuerpo se dirigirá al Parque Cousiño por Delicias y Ejército.

Una vez dentro de la elipse, las Compañías formarán como se indica más adelante, para desfilar frente al Directorio.

2.º Comandante y dos Ayudantes Generales.

Personal de las Compañías formado en tres escalones:

1er.	Escalón	1.a	2.a	3.a	y	4.a
2.º	,,	5.a	9.a	10.a	y	11.a
3er.	,,	6.a	7.a	8.a	y	12.a

Antes del desfile el estandarte con su escolta irá a tomar colocación detras del Directorio.

3er. Comandante y dos Ayudantes Generales.

Material de las Compañías en cuatro escalones:

1er.	Escalón	Bomba de la		1.a	2.a	3.a	y	4.a
2.º	,,	,,	,,	5.a	9.a	10.a	y	11.a
3er.	,,	Carro	,,	6.a	7.a	8.a	y	12.a
4.º	,,	Mecánica	,,	6.a	7.a	8.a	y	12.a

Terminado el desfile las Compañías con su material irán a tomar colocación para dar comienzo al Ejercicio. Las Compa-

ñías de agua a los pozos respectivos; la 6.a y la 7.a al lado norte y la 8.a y 12.a al lado sur en los puntos que se les indicará.

Desarrollo del Ejercicio

1.a *señal*. Las Compañías de escala procederán a tomar las colocaciones y con el material necesario para los ejercicios de volteos, a la voz de mando del 3er. Comandante, comenzarán los ejercicios.

2.a *señal*. Las Compañías de escala armarán puentes en los puntos que estarán indicados en el terreno. El material estará listo a 25 mts. y el personal a los 35 mts. Los puentes se harán sobre trolley, contrafichas y barandas de cables. Los pies derechos del puente se harán con escalas de 7,50 y transversal de 4,50; la transversal se colocará a los 5,50 mts. de altura. El puente quedará de un ancho mínimo de 4 mts. Los vientos se amarrarán sólidamente en estacas.

Armado el puente se retirará todo el personal, salvo el que estará a cargo de los vientos en las estacas, los 4 hombres que sostendrán una manta en el pié poniente del puente, y el necesario para el desarme tomará colocación cerca de la manta.

3.a *señal*. Un bombero que se encontrará a 50 mts. del pié oriental del puente respectivo, subirá a él, tomará el maniquí que habrá colocado previamente con el cual atravesará el puente hasta llegado al pié poniente. Desde ese punto arrojará el maniquí a la manta y él desenderá por la escala hasta tocar tierra.

Acto continuo las Compañías procederán a desarmar rápidamente el puente y trasladarse con todo el material y maniquí al punto de partida.

En este momento se considerará terminado el movimiento.

El maniquí lo proporcionará la Comandancia.

4.a *señal*. Las Compañías de agua armarán una línea de 9 mangueras de 70 y pitón, y sin esperar nueva orden darán agua.

Cinco de las mangueras deberan sacarse del tambor desmontable que se encontrará situado a 45 mts. de la Bomba, las otras 4 mangueras estaran estiradas en el suelo al lado derecho del tambor. El personal quedará a 10 mts. al oriente del tambor. El tambor correrá hacia las tribunas.

(Las bombas estarán trabajando con su manguera de descarga).

Las Compañías de escala, al salir el agua por los pitones, armarán castillos discrecionales con dos pares de blancos, izquierdos y derechos y con el frente de los blancos mirando hacia las tribunas. Los blancos quedarán a la altura de 7 metros.

Tiempo máximo para todo el ejercicio será de 15 minutos.

5.a *señal*. Alto el agua; colocar gemelos 70 x 70 a la altura de la 5.a manguera, dos tiras por costado pitones y agua.

6.a *señal*. Cerrar los pitones, contramarcha y tomar colocación frente a los blancos correspondientes y desde los puntos que se le indicará.

7.a *señal*. Agua a los blancos.

Las mecánicas tomarán colocaciones del caso para formar una pirámide con tres escalas.

8.a *señal*. Alto el agua. Las Compañías de agua tomarán colocación para armar el material en las mecánicas, conforme a las indicaciones dadas particularmente en el Ejercicio del día 19 de Octubre.

Las Compañías de escala desarmarán los castillos.

9.a *señal*. Agua.

10.a *señal*. Alto el agua. Desarmar el material de agua dejando una base de 3 mamgueras de 70 y pitón con boquilla de pulgada.

Desarmar las mecánicas.

11.a *señal*. Agua.

La 6.a Compañía armará el material necesario para hacer ejercicios de salvamento.

12.a *señal*. Alto el agua, y las Compañías de agua reemplazarán su pitón por gemelo 70 x50, armarán cuatro mangueras por el costado izquierdo y una por el derecho, pitones con boquilla de ½", los pitoneros tomaran colocación para quedar frente a frente a una distancia de 20 mts. Alto a las turbinas.

Ejercicio de Salvamento por la 6.a Compañía.

13.a *señal*. La 6.a Compañía desarmará su material y las bombas pondran en movimiento las turbinas.

14.a *señal*. Agua.

15.a *señal*. Pitoneo por Compañías.

16.a *señal*. Arriba los pitones.

17.a *señal*. Alto el agua.

Desarme general y colocación de todas las Compañías para el desfile final. Las Compañías desfilarán por escuadras con su respectivo material.

Distribución de premios.—En la noche del 20 de Diciembre se efectuó en el Cerro Santa Lucía la repartición de los premios de constancia que anualmente se conceden a los bomberos que han cumplido los años de servicios que fija el reglamento.

En este acto, el Intendente Municipal señor Enrique Donoso Urmeneta, pronunció el siguiente discurso:

"Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos; señores bomberos; señores:

Ante la aguda inquietud que a todos nos domina al con-

siderar la situación incierta en que se ven colocadas las principales partes de la grande y delicada máquina del Estado; ante el momento histórico presente, que acusa una honda crisis de hombres, de instituciones, de regímenes y de la sociedad una honda crisis más del dominio de lo moral que de lo material, es altamente placentero, consolador y auspicioso constatar la existencia de una fuerza vivificante, ajena a las pequeñeces y mezquindades de la época, capaz de aunar a seres de distintas esferas y actividades, tras la confirmación de un propósito generoso que puede considerarse muy justamente compendiado en el sublime concepto que se expresa con la palabra amor.

Por cierto que es amor esa fuerza que anima a los bomberos chilenos y que les lleva a sacrificar su sueño, su descanso, su tranquilidad y su existencia, por defender, de las llamas devoradoras, la propiedad y la vida de los semejantes. Muy cierto que es amor al prójimo, a la sociedad, a la humanidad y a la vida misma, aunque parezca paradoja, poner en riesgo la existencia por evitar el dolor y las lágrimas de un hijo o de una madre, o de una hermana, o de una esposa, o de alguien que trata de conservar cerca de sí a los seres que le son queridos.

Nació el Cuerpo de Bomberos de Santiago en un momento de desesperación y de luto, como un medio de previsión para evitar futuros y semejantes males, cuando aún ardían los fuegos de la tremenda catástrofe del 8 de Diciembre de 1863. Y, con bautismo de llamas, inició su organización para constituirse en una de las más hermosas instituciones de nuestra patria, como escuela del deber, como un cenáculo en que priman los más puros principios del civismo, del sacrificio, del valor, del altruismo y de la abnegación, y el más elevado concepto de la misión social que cabe al ser humano.

Si así nació el Cuerpo de Bomberos de Santiago; si supo él trazarse un camino propicio al curso de sus propósitos de idealistas puros; si ha podido mantener incólume su noble tradición y ha despertado y fortalecido en cada uno de sus miembros sus características y espíritu de corporación, formando de tal modo ciudadanos de alma sana en cuerpo sano, con propiedad, pues, me expresaba yo al decir al comienzo de estas palabras, que, a pesar de los negros y espesos nubarrones que obscurecen el cielo de mi patria, hay razón para mirar con optimismo hacia el futuro, por cuanto la existencia de un grupo numeroso de ciudadanos que, como los bomberos de Santiago, son una demostración de que en todas las esferas de nuestra sociedad hay elementos sanos y valiosos, capaces de constituir una base y un principio para la reconstitución de nuestro cuerpo colectivo y el engrandecimiento y progreso de nuestra cara patria.

Señores bomberos de Santiago: la capital os debe mucho

de su seguridad y su sosiego, y nuestra sociedad reconoce en vosotros a los sostenedores y ejercitadores de los más nobles conceptos del sentimiento con que se dignifica la existencia humana. En su nombre y en el de la autoridad local que represento, os saludo y os expreso su gratitud en este día consagrado a vosotros".

Premios de constancia que ha concedido el Directorio del Cuerpo de Bomberos al personal que se indica

Primer premio.—5 años de servicios (Cinta azul)

1.a Cía.	—Voluntarios Srs.	Ernesto Prieto, Juan E. Infante y Carlos Ossa.
2.a ,,	— ,, ,,	José A. Almarza y Germán Munita.
4.a ,,	—Voluntario Sr.	Andrés Patek.
5.a ,,	—Voluntarios Srs.	Jorge Tagle y Carlos Hurtado.
6.a ,,	— ,, ,,	Héctor Arancibia, Humberto Toro y Alfredo Suaznábar.
7.a ,,	—Voluntario Sr.	Alfredo Urzúa.
8.a ,,	—Voluntario Sr.	Luis Venegoni.
9.a ,,	—Voluntarios Srs.	Pedro Fierro, Enrique Calderón, Carlos Bustos y Adolfo Aránguiz.
10.a ,,	— ,, ,,	Rafael Lamoza y José M. Muñoz.
11.a ,,	—Voluntario Sr.	Enrique Mioranza.
12.a ,,	—Auxiliar ,,	Gregorio González.

Segundo premio.—9 años de servicios (Cinta bicolor)

1.a Cía.	—Voluntarios Srs.	Ernesto Roldán y Jacinto Varas.
2.a ,,	— ,, ,,	Rolando Herrera, Hugo Iribarren y Enrique Schüler.
3.a ,,	— ,, ,,	Miguel Mac-Guire, Francisco Barbier y Alejandro Simonetti.
4.a ,,	—Voluntario Sr.	Enrique Pinaud.
5.a ,,	—Voluntarios Srs.	Máximo Humbser y Ricardo Montaner.
6.a ,,	—Voluntario Sr.	Joaquín Prieto.

Tercer premio.—12 años de servicios (Cinta tricolor)

1.a Cía.	—Voluntarios Srs.	Alfredo Cienfuegos, Guillermo Sanfuentes y Fernando Correa.
3.a ,,	—Voluntario Sr.	Edgardo Violanti.

5.a	,, —	Voluntarios Srs.	Sergio Ossa y Raul Sotomayor.
6.a	,, —	Voluntario Sr.	Eduardo Alert.
7.a	,, —	Voluntarios Srs.	Luis Pujol y Luis Badalla.
8.a	,, —	Voluntario Sr.	Guillermo Schmidt.
10.a	,, —	Voluntarios Srs.	José L. Borlaf y Federico Matas.
12.a	,, —	,, ,,	Carlos Gutiérrez, Luis Monasterio y Julio Rodriguez.
		Auxiliares Srs.	Francisco Pacheco y Gregorio Pacheco.

Cuarto premio.—16 años de servicios (Estrella de plata)

1.a Cía.	—	Voluntario Sr.	Fanor Velasco.
3.a	,, —	,, ,,	Manuel Cordero.
4.a	,, —	,, ,,	Armando Marfán.
5.a	,, —	Voluntarios Srs.	Luis Laulié y Demetrio Moreno.
6.a	,, —	Voluntario Sr.	Juan Jahn.
10.a	,, —	,, ,,	José Hoyos de la Vega.

Quinto premio.—20 años de servicios (Medalla de oro)

1.a Cía.	—	Voluntario Sr.	Alvaro Besa Montt.
2.a	,, —	Voluntarios Srs.	Angel Ceppi, Humberto Recabarren, Carlos Maturana y Pedro Caro.
		Auxiliar Sr.	Erasmo Salinas.
3.a	,, —	Voluntario Sr.	Luis Kappés.
5.a	,, —	Voluntarios Srs.	Gaspar Toro y Luis Desmadryl.
6.a	,, —	Auxiliares Srs.	Alejandro Reinoso y Ricardo Ramírez.
8.a	,, —	Voluntario Sr.	Juan Haute.
9.a	,, —	,, ,,	Luis Felipe Laso y Constant Litré.
10.a	,, —	,, ,,	Martín Banegas.

Sexto premio—.25 años de servicios (1.er broche)

1.a Cía	—	Voluntarios Srs.	Eduardo Budge y Rafael Bascuñan.
2.a	,, —	Voluntario Sr.	Isaac Hevia.
		Auxiliar ,,	Gregorio Fredes.
6.a	,, —	,, ,,	Zoilo Oliva.
9.a	,, —	Voluntario ,,	Luis Felipe Laso.

Séptimo premio.- 30 años de servicios (2.o broche)

1.a Cía.	—	Voluntarios Srs.	Luis Claro Solar, Ismael Valdés Valdés y Eduardo Budge.

2.a ,, —Voluntario Sr. Arturo Matte.
6.a ,, — ,, ,, Juan Fleischmann.
8.a ,, — ,, ,, José Tomás Sánchez.
10.a ,, — ,, ,, Fernando Casamayor.

Octavo premio. —35 años de servicios (3.er broche y medalla municipal)

1.a Cía. —Voluntario Sr. Eduardo Budge.

Noveno premio.—40 años de servicios (4.o broche)

1.a Cía.—Voluntario Sr. Ramiro Vicuña.

Décimo premio. 45 años de servicios (5.o broche)

1.a Cía.—Voluntario Sr. Jorge Phillips.
3.a ,, — ,, ,, Antonio Cárdenas.

Undécimo premio. 50 años de servicios (medalla esmaltada)

8.a Cía.—Voluntario Sr. Luis Paredes.

Duodécimo premio.—55 años de servicios (1.er broche sobre la medalla esmaltada)

6.a Cía.—Voluntario señor Alejo Bayola.

Renuncias y nuevos nombramientos de oficiales en las compañías durante el año

1.a Compañía

Abril 7.—Fué aceptada la renuncia del Teniente 2.o señor Eduardo Barros y se nombró en su reemplazo al señor Ernesto Prieto.

Diciembre 29.—Renunciaron los señores Ernesto Roldán, Hernán Lloma y José Miguel Bescain de los cargos de Capitán, Teniente 1.o y Tesorero, respectivamente, electos para 1925 y se nombró a los siguientes señores: Capitán Hernán Lloma, Teniente 1.o Demetrio Infante y Tesorero Manuel Prieto Valdés.

2.a Compañía

Julio 13.—Renunció el Ayudante don Salvador L. Guevara y con fecha 19 de este mismo mes, se nombró a don Gustavo Cavada.

Diciembre 19.—Le fué aceptada la renuncia al Secretario electo para 1925, don Pedro Caro y fué nombrado don Guillermo Arancibia.

3.a Compañía

Enero 24.—Renunció el Capitán don Manuel Cordero y se nombró al Maquinista 1.o don Miguel Mac-Guire, y en este último cargo a don Carlos Cordero.

Febrero 18.—Fué aceptada la renuncia del Tesorer don Horacio Contador y se nombró a don Humberto Menanteau que desempeñaba el cargo de Ayudante y para este puesto se designó al señor Juan Salinas.

Junio 7.—Renunció el Ayudante y se nombró a don Ricardo Jil.

Julio 15.—Renunciaron el Teniente 2.o don Manuel Escobar y el Tesorero don Humberto Menanteau y fueron nombrados los señores Enrique Contreras y Luis Aguilera, respectivamente.

Agosto 1.o.—Renunció don Mario Larraín el cargo de Teniente 1.o y fué nombrado el Ayudante don Ricardo Jil y y en este puesto a don Rousseau Villanueva.

Agosto 11.—Renunció el Secretario don Justo Avila y se nombró a don Enrique Espinosa.

4.a Compañía

Julio 10.—Fué nombrado Teniente 1.o don Andrés Patek, en reemplazo del señor Jacques Courtois que renunció.

Setiembre 23.—Renunció el Teniente 2.o don Enrique Gigogne y el Ayudante don Leopoldo Bousquet, y nombró a este último Teniente 2.o y Ayudante a don Enrique Gontier.

5.a Compañía

Abril 7.—Renunció el Secretario don Alfredo Cruz y se eligió a don Sergio Ossa.

Julio 14.—Fué aceptada la renuncia del Secretario y se nombró a don Arturo Undurraga.

Agosto 16.—Se nombró Director a don Gaspar Toro en reemplazo del señor Alfredo Santa María que fué nombrado Comandante.

6.a Compañía

Abril 7.—Renunció el Tesorero don Joaquín Prieto y fué nombrado el señor Guillermo Lefort, quien renunció el 22 de este mismo mes, designándose al señor Eleazar Villavicencio. En esta sesión fué nombrado Secretario el señor Joaquín Prieto, en reemplazo del señor Daniel Zamudio que fué elegido miembro del Consejo de Disciplina.

Abril 25.—Por renuncia del Director don Santiago Webb fué elegido para este cargo el señor Héctor Arancibia Laso.

Junio 13.—Renunció el Ayudante don Fernando Flores y se nombró a don Daniel Castañeda.

Julio 18.—Teniente 3.o fué nombrado el señor Guillermo Bravo por haber renunciado el cargo el señor Gustavo Hameau.

Julio 21.—Renunciaron el Capitán don Germán Fuenzalida, el Teniente 1.o don Mariano Droguett, el Teniente 2.o don Alfredo Zuaznabar y el Ayudante don Daniel Castañeda, nombrándose en su reemplazo a los señores Julio Gormaz, Gustavo Hameau, Guillermo Lefort y Alejandro Radbil, en dichos cargos, respectivamente.

7.a Compañía

Abril 14.—Renunció el Teniente 3.o don Eduardo Kaimalis y fué nombrado don Germán Reveco.

Julio 15.—Renunció el Teniente 2.o don Julio Bustos y se nombró a don Domingo Márquez.

8.a Compañía

Mayo 13.—Se nombró Teniente 1.o a don Luis Venegoni y Ayudante a don Lucio Pacheco, en reemplazo de los señores Carlos Miranda y Luis Alonso.

Agosto 11.—Renunció el Secretario don Alfredo Muñoz, y se nombró a don Alfredo Arriagada.

Octubre 15.—Renunciaron los señores Guillermo Schmidt, Genaro Peña, Luis Venegoni y Alfredo Brignardello, de los cargos de Director, Capitán, Teniente 1.o y Teniente 2.o, y se nombró en su reemplazo a los señores Luis Reyes, Luis Venegoni, Alfredo Brignardello y Emiliano López, respectivamente en dichos puestos.

9.a Compañía

Mayo 19. — Renuncian los señores Héctor Bruna, Capitán, Antonio Almarza, Teniente 1.o; Manuel Cañas, Ayudante, y

Luis Soto, Secretario. Fueron nombrados en su reemplazo los señores Luis Merino, Ernesto Aguayo, Pedro Fierro y Enrique Calderón, respectivamente.

10.a Compañía

Enero 10.- Renunciaron los señores José Hoyos de la Vega, Florencio López, Víctor Medina, José Luis Borlaf y Rafael Lamoza de los cargos de Director, Capitán, Teniente 1.o, 2.o y 3.o y fueron nombrados respectivamente los señores Andrés Costoya, José Luis Borlaf, Florencio López, Buenaventura Casamiquela y Víctor Medina.

Mayo 14.—Renunció el Tesorero don Miguel Galmez y se nombró a don Emilio Barayon.

Octubre 22.— Renunció el Tesorero y se nombró a don Florencio López.

Diciembre 18.—Renunció el Maquinista 1.o electo para 1925 don José García y se nombró a don Laureano Martínez.

11.a Compañía

Abril 7.—Renunció el Secretario don Alejandro Borghini y se nombró a don Marino Ruffinatti.

Julio 15.—Renunció el Teniente 1.o don Ricardo Federici y se nombró a don Gesuino Secchi.

Septiembre 29.—Renunció el Ayudante don Carlos Verginazzi y se nombró a don Carlos Biotti.

12.a Compañía

Marzo 27.—Fué aceptada la renuncia del Capitán y Ayudante señores Dante Panelli y Guillermo Dietzold y fueron nombrados en su reemplazo los señores Guillermo Tagle y Carlos Gutiérrez, respectivamente. Teniente 2.o fué nombrado el Secretario don José A. Guzmán y en este último cargo a don Emilio Cousiño.

Mayo 12.- Renunció el Teniente 1.o don Delfín Miranda y fué nombrado don José M. Alcalde. El 17 de este mismo mes se nombró Tesorero a don Leoncio Barrera.

Agosto 6.- Renunciaron el Capitán don Guillermo Tagle y el Teniente 1.o don José M. Alcalde. Fué nombrado Teniente 1.o don Francisco Bravo.

Agosto 14.—Fué nombrado Capitán el Director don Roberto Matus y el día 19 se nombró Director a don Guillermo Tagle.

Elecciones de Oficiales Generales y de Compañías efectuadas el 8 de Diciembre para servir en el año 1925

OFICIALES GENERALES

Superintendente	Señor	Luis Claro Solar
Vice-Superintendente	,,	Oscar Dávila
Comandante	,,	Alfredo Santa María
2.o Comandante	,,	Angel Ceppi
3,er Comandante	,,	Manuel Cordero
Secretario General	,,	Manuel Torres Boonen

El Tesorero General lo nombra el Directorio en la primera sesión de Enero.

OFICIALES DE COMPAÑÍAS

1.a Compañía

Director	Señor	Luis Phillips
Capitán	,,	Ernesto Roldán
Teniente 1.o	,,	Hernán Llona
,, 2.o	,,	Manuel Prieto G.
Ayudante	,,	Jorge Recabarren
Maquinista 1.o	,,	Rafael Pacheco
Secretario	,,	Enrique Phillips
Tesorero	,,	José Miguel Besoaín

2.a Compañía

Director	Señor	Isaac Hévia
Capitán	,,	Guillermo Guzmán
Teniente 1.o	,,	Jermán Munita
,, 2.o	,,	Ernesto Kuppers
Ayudante	,,	Gustavo Cavada
Maquinista 1.o	,,	Fidel Salcídua
Secretario	,,	Pedro Caro
Tesorero	,,	Hugo Iribarren

3.a Compañía

Director	Señor	Alberto Jenschke
Capitán	,,	Miguel Mac-Guire
Teniente 1.o	,,	Ricardo Jil
,, 2.o	,,	Juan Bertossi
Ayudante	,,	René Court
Maquinista 1.o	,,	Carlos Cordero
Secretario	,,	Luis Espinosa
Tesorero	,,	Luis Aguilera

4.a Compañía

Director	Señor	Alberto Marinot
Capitán	,,	Emilio Jourdain
Teniente 1.o	,,	Andres Patek
,, 2.o	,,	Leopoldo Bousquet
Ayudante	,,	Enrique Gontier
Maquinista 1.o	,,	Guillermo Laserre
Secretario	,,	Amadeo Duhart
Tesorero	,,	Enrique Pinaud

5.a Compañía

Director	Señor	Jorge Rodríguez
Capitán	,,	Alberto Valdés
Teniente 1.o	,,	Javier Recabarren
,, 2.o	,,	Hernán Tagle
Ayudante	,,	Ignacio Pérez
Maquinista 1.o	,,	Máximo Humbser
Secretario	,,	Arturo Undurraga
Tesorero	,,	Ismael del Pedregal

6.a Compañía

Director	Señor	Héctor Arancibia
Capitán	,,	Julio Gormáz
Teniente 1.o	,,	Eduardo Sierralta
,, 2.o	,,	Carlos Arias
,, 3.o	,,	Gustavo Hameau
Ayudante	,,	Raúl Belloni
Secretario	,,	Joaquín Prieto
Tesorero	,,	Eleazar Villavicencio

7.a Compañía

Director	Señor	Alfredo Urzúa
Capitán	,,	Ramón Núñez
Teniente 1.o	,,	Luis Badalla
,, 2.o	,,	Domingo Márquez
,, 3.o	,,	Jermán Reveco
Ayudante	,,	Ricardo Ugarte
Secretario	,,	Jermán Donoso
Tesorero	,,	Luis Corbat

8.a Compañía

Director	Señor	Luis Reyes
Capitán	,,	Carlos González
Teniente 1.o	,,	Alfredo Brignardello
,, 2.o	,,	Emiliano López
Ayudante	,,	Luis Pacheco
Secretario	,,	Alfredo Arriagada
Tesorero	,,	Horacio Bonzi

9.a Compañía

Director	Señor	Felipe Laso
Capitán	,,	Luis Merino
Teniente 1.o	,,	Héctor Bruna
,, 2.o	,,	Manuel Cortés
Ayudante	,,	Pedro Fierro
Maquinista 1.o	,,	Guillermo Bruna
Secretario	,,	Carlos Bustos
Tesorero	,,	Vicente Quezada

10.a Compañía

Director	Señor	Andrés Costoya
Capitán	,,	Buenaventura Casamiquela
Teniente 1.o	,,	Jorge Cueto
,, 2.o	,,	Rafael Lamoza
,, 3.o	,,	Francisco Molleda
Maquinista 1.o	,,	José García
Ayudante	,,	José Candela
Secretario	,,	Carlos Banegas (Son elegidos por la J. de O
Tesorero	,,	Florencio López

11.a Compañía

Director	Señor	Ernesto Levi
Capitán	,,	Alfonso Penelli
Teniente 1.o	,,	Ricardo Federici
,, 2.o	,,	Humberto Comandini
,, 3.o	,,	Federico Pollarolo
Maquinista 1.o	,,	Liberato Folchi
Ayudante	,,	Carlos Biotti
Secretario	,,	Marino Ruffinatti
Tesorero	,,	Santiago Bertossi

12.a Compañía

Director	Señor	Guillermo Tagle
Capitán	,,	Delfín Miranda
Teniente I.o	,,	Julio Rodríguez
,, 2.o	,,	Guillermo Dietzold
Ayudante	,,	Guillermo Maldini
Secretario	,,	Ernesto Orellana

El Tesorero es nombrado por la J. de O.

Memoria de la Comandancia, correspondiente al año 1924

Durante el año 1924 hubo 128 llamados a incendios.

De estos llamados 49 fueron de orígen policial y 79 de orígen particular.

La distribución por meses y su magnitud ha sido la siguiente:

MESES	Grandes más de dos horas de trabajo	Medianos de 1 a 2 horas	Pequeños ménos de 1 hora	Falsas alarmas	TOTAL
Enero	2	4	4	1	11
Febrero	3	2	2	..	7
Marzo	1	1	6	..	8
Abril	..	1	8	..	9
Mayo	1	2	3	..	6
Junio	1	2	7	2	12
Julio	2	2	5	2	11
Agosto	2	..	5	..	7
Septiembre	3	2	9	..	14
Octubre	3	3	7	..	13
Noviembre	3	1	2	1	7
Diciembre	3	6	14	..	23
Totales	24	26	72	6	128

Distribución de los incendios por la hora en que ocurrieron

De 7 A. M. a 7 P. M.	En casas-habitación	31
	En casas comerciales	21
	Falsas alarmas	3
De 7 P. M. a 7 A. M.	En casas-habitación	29
	En casas comerciales	31
	Falsas alarmas	3
Total de incendios		128

Ocupación de los edificios amagados

Casas habitación	61
Bodegas	3
Hoteles	2
Conventillos	2
Restaurants y bares	3
Curtiembres	1
Fábricas	5
Negocios de bencina	2
Panaderías	2
Barracas	1
Tiendas y Paqueterías	5
Escuelas	1
Clubs sociales	2
Imprentas	1
Iglesias	1
Almacenes de abarrotes	4
Teatro	1
Cuarteles militares	1
Biógrafos	1
Oficinas particulares	4
Edificios en construcción	1
Correos	1
Paseos públicos	1
Librerías	1
Casas mayoristas	2
Zapaterías	2
Carpinterías	2
Cárceles	1
Camiserías	1
Sastrerías	2
Sitios eriazos	2
Carrocerías	2
Convento de monjas	1
Falsas alarmas	6
Total	128

Superficie quemada por pisos

En primer piso.....	11.688	metros cuadrados
En segundo piso.....	3.252	,, ,,
En quinto piso.....	1	,, ,,
En sétimo piso.....	12	,, ,,
Total de superficie quemada.	14.953	metros cuadrados-piso

Tiempo trabajado en los incendios por las Compañías de agua

Por la 1.a Compañía.....	80	horas	13	minutos.
,, ,, 2.a ,, ...	70	,,	25	,,
,, ,, 3.a ,, ...	60	,,	57	,,
,, ,, 4.a ,, ...	63	,,	15	,,
,, ,, 5.a ,, ...	62	,,	20	,,
,, ,, 9.a ,, ...	70	,,	17	,,
,, ,, 10.a ,, ...	57	,,	40	,,
,, ,, 11.a ,, ...	72	,,	15	,,
Total.....	547	horas	22	minutos.

Tiempo trabajado en los incendios por las Compañías de escalas

Por la 6.a Compañía.....	114	horas	29	minutos.
,, ,, 7.a ,, ...	85	,,	40	,,
,, ,, 8.a ,, ...	92	,,	45	,,
,, ,, 12.a ,, ...	85	,,	25	,,
Total.....	328	horas	19	minutos.

Material que concurrió a los incendios

Bombas automóviles	352,	término medio	2,75
Bombas a vapor.....	3,	,, ,,	0,02
Carros de escalas.....	227,	,, ,,	1,78
Escalas mecánicas	174,	,, ,,	1,35
Carro de salvamento.....	128,	,, ,,	1,00

Totales..... 884 piezas, con un término medio 6,829 piezas por incendio.

El término medio de piezas de material que concurrió a los incendios en el año 1922, fué de 9 piezas. En 1924 hubo, por lo tanto, una menor movilización de 2 piezas por incendio.

El consumo de nafta por las diversas piezas de material automóvil durante el año 1924, por el capítulo de incendios y llamados de Comandancia, fué de 11.136,50 litros.

Material menor empleado en los incendios

Mangueras de 70	1,358 tiras o sea	16,975 metros.
Mangueras de 50	2,220 ,, ,,	27,750 ,,
Pitones		496
Extinguidores		51
Escalas		899
Hachas		1.846
Ganchos		727
Palas		56
Carpas		47
Canastos		67

Mangueras inutilizadas durante el año 1924

Compañías	Mangueras de 70 m/m	Mangueras de 50 m/m
1.a	7 o sea 87,50 mts.	11 o sea 137,50 mts.
2.a	11 ,, 137,50 ,,	10 ,, 125,00 ,,
3.a	3 ,, 37,50 ,,	13 ,, 162,50 ,,
4.a	7 ,, 87,50 ,,	8 ,, 100,00 ,,
5.a	12 ,, 150,00 ,,	15 ,, 187,50 ,,
9.a	6 ,, 75,00 ,,	9 ,, 112,50 ,,
10.a	21 ,, 262,50 ,,	18 ,, 225,00 ,,
11.a	18 ,, 225,00 ,,	10 ,, 125,00 ,,
Suma....	85 o sea 1.062,50 mts.	94 o sea 1.175,00 mts.

Durante 588,45 horas de trabajo por las Compañías de agua, en incendios y llamados de Comandancia, se inutilizaron:

1.062,50 metros de manguera de 70 m/m. y
1.175,00 ,, ,, ,, ,, 50 ,,

El término medio de mangueras inutilizadas, por hora de trabajo, es el siguiente:

1,80 metros de 70 m/m., y
2,00 ,, ,, 50 ,,

Causas que originaron los incendios

Ignoradas	53
Inflamaciones	37
Descuidos	12
Corta-circuitos	11
Manos criminales	1
Criminales	3
Obra de enagenado	1
Explosiones	2
Caída de globos	2
Falsas alarmas	6
Total	128

Distribución de los incendios por cuarteles

En el 1.er cuartel	6
„ 2.o „	13
„ 3.o „	18
„ 4.o „	12
„ 5.o „	15
„ 6.o „	15
„ 7.o „	20
„ 8.o „	9
„ 9.o „	10
„ 10.o „	10
Total	128

La actual distribución de cuarteles en que está dividida la ciudad, entró en vigencia el 1.o de Mayo, así que los incendios producidos antes de esa fecha, figuran como producidos de acuerdo con la antigua distribución.

Valores comprometidos en los incendios en que actuó el Cuerpo de Bomberos

Años	Valor edificios	Valor contenido	Pérdida	% de Pérdida
1922	$ 11.270.000	$ 9.989.000	$ 1.703.950	8,0%
1923	„ 8.286.000	„ 9.070.500	„ 3.384.322	19,o „
1924	„ 24.258.000	„ 22.614.506	„ 6.424.225	13,8 „

Asistencia del personal a los incendios, en el año 1924.

INCENDIOS HABIDOS: 128

Compañías	Personal en lista en: 1.º de Enero de 1924				Personal en lista en: 31 de Diciembre de 1924				Asistencia a incendios				Término medio de voluntarios activos	
	Voluntarios		Auxiliares		Voluntarios		Auxiliares		Voluntarios		Auxiliares		3/5 que debió asistir	Asistió
	H.	A.	H.	A	H.	A.	H.	A.	H.	A.	H.	A.		
1.ª	55	35	11	..	48	43	12	...	624	2,176	58	...	23,4	17
2.ª	41	29	6	..	42	27	6	..	334	1,854	107	...	16,8	14,5
3.ª	26	23	4	...	28	28	5	...	312	1,633	75	...	15,0	12,7
4.ª	21	32	1	..	19	42	1	..	544	1,167	30	..	22,2	9,1
5.ª	49	28	..	..	50	19	..	..	687	1,620	..	..	14,1	12,7
6.ª	19	29	31	50	17	30	32	30	370	1,542	715	2,447	18,0	12
7.ª	12	40	1	...	15	35	1	...	382	2,803	101	...	22,2	22,7
8.ª	20	39	...	..	24	44	...	..	527	2,003	...	...	25,5	15,6
9.ª	24	25	...	..	23	26	...	...	299	1,684	...	...	15,6	13,1
10.ª	16	55	...	..	19	42	..	...	878	1,942	..	..	28,8	15,1
11.ª	7	28	...	1	11	25	...	3	209	1,402	...	236	15,9	10,9
12.ª	31	19	8	26	30	36	7	34	224	978	210	1,389	16,5	7,8
Totales	327	382	62	77	326	397	64	67	5,390	20,804	1,296	4,072	234,8	163,0

Nafta consumida en los incendios y llamados de Comandancia en el año 1924

COMPAÑIAS	Kilómetros recorridos	Nafta en recorrido	Litros por kilómetro	Horas trabajo turbina	Nafta en trabajo turbina o mecánica	Litros por hora turbina
Bomba 1.a	287,50	278,00	0,96	79,15'	906,00	11,43
Bomba 2.a	502,50	503,50	1,00	101.20'	1.288,00	12,71
Bomba 3.a	277,75	261,00	0,94	94.15'	1.028,25	10,91
Bomba 4.a	262,30	263,00	1,00	48,25'	529,00	10,92
Bomba 5.a	240,15	215,50	0,89	44.00'	364,00	8,27
C. Rojas 6.a	403,90	410,00	1,01	13.40'	198,00	14,48
C. Tend. 6.a	388,70	339,50	0,87	14,35'	223,00	15,29
Mecán. 6.a	284,70	285,50	1,00	.....	41,00	.....
Mecán. 7.a	178,90	266,00	1,49	.....	20,00	.....
Carro 7.a	389,40	405,25	1,04	.....	.....	.....
Carro 8.a	339,00	401,00	1,18	.....	.....	.....
Mecán. 8.a	127,00	151,00	1,18	.....	36,00	.....
Bomba 9.a	121,70	109,00	0,89	32,45'	289,00	8,82
Bomba 10.a	244,50	250,00	1,02	78,35'	728,00	9,26
Bomba 11.a	309,00	316,00	1,02	81,55'	568,00	6,94
Carro 12.a	224,30	319,75	1,42	.....	.....	.....
Mecán. 12.a	90,25	131,50	1,45	.....	12,00	.....
Totales año 1924	4.671,45	4.905,50	1,05	588,45'	6.231,00	10,90
Totales año 1923	5.156,40	4.942,00	0,96	347.02'	3.742,60	10,80

Nafta consumida en los ejercicios del año 1924

COMPAÑIAS	Kilómetros recorridos	Nafta en recorrido	Litros por kilómetro	Horas trabajo turbina	Nafta en trabajo turbina	Litros por hora	Varios
Bomba 1.a	43,00	46,00	1,07	13,15'	169,00	12,75	88,00
Bomba 2.a	434,00	475,00	1,09	20,40'	256,50	12,41	235,00
Bomba 3.a	142,75	127,75	0,89	13,40'	132,00	9,66	50,25
Bomba 4.a	97,75	79,00	0,80	5,55'	77,00	13,01	18,00
Bomba 5.a	105,40	77,00	0,73	24,10'	212,00	8,82	297,00
C. Rojas 6.a	113,40	114,00	1,00	2,20'	66,00	28,28	327,50
C. Tend. 6.a	131,00	130,00	1,00	8,00'	125,00	15,62	186,50
Mecán. 6.a	35,40	31,00	0,87	.....	91,00	.....	349 00
Mecán. 7.a	15,60	25,00	1,60	.....	95,50	.....	277,75
Carro 7.a	137,00	137,50	1,00	.....	.....	.....	140,00
Carro 8.a	41,00	69,00	1,68	.....	.....	.....	116,00
Mecán. 8.a	37,00	40,00	1,08	.....	105,00	.....	157,00
Bomba 9.a	45,00	52,00	1,15	5,00'	58,50	11,70	312,00
Bomba 10.a	89,00	89,00	1,00	25,10'	212,00	8,47	295,00
Bomba 11.a	174,00	200,00	1,15	24,15'	160,50	6,62	130,50
Carro 12.a	94,00	96,00	1,02	.....	.....	.....	143,50
Mecán. 12.a	22,25	38,50	1,73	.....	71,00	.....	83,75
TOTALES	1.757,55	1.826,75	1,04	142,25	1.831,00	.....	3.206,75

Total de nafta consumida en el año 1924

COMPAÑIAS	INCENDIOS	EJERCICIOS	VARIOS	TOTAL	PROPORCIÓN DEL CONSUMO			ACEITE
					Incendios	Ejercicios	Varios	
Bomba 1.a	1.184,00	215,00	88,00	1.487,00	79,60%	14,40%	6,00%	73,50
Bomba 2.a	1.791,50	731,50	235,00	2.758,00	65,00 "	26,50 "	8,50 "	121,08
Bomba 3.a	1.289,25	259,75	50,25	1.599,25	80,60 "	16,20 "	3,20 "	99,00
Bomba 4.a	792,00	156,00	18,00	966,00	82,00 "	16,00 "	2,00 "	45,00
Bomba 5.a	579,50	289,00	297,00	1.165,50	49,70 "	24,80 "	25,50 "	61,50
C. Rojas 6.a	608,00	180,00	327,50	1.115,50	54,50 "	16,15 "	29,35 "	73,00
C. Tend. 6.a	562,50	255,00	186,50	1.004,00	56,00 "	25,40 "	18,60 "	39,00
Mecán. 6.a	326,50	122,00	349,00	797,50	41,00 "	15,30 "	43,70 "	32,50
Mecán. 7.a	286,00	120,50	277,75	684,25	41,80 "	17,60 "	40,60 "	14,50
Carro 7.a	405,25	137,50	140,00	682,75	59,35 "	20,15 "	20,50 "	52,50
Carro 8.a	401,00	69,00	116,00	586,00	68,50 "	11,70 "	19,80 "	38,00
Mecán. 8.a	187,00	145,00	157,00	489,00	38,20 "	29,70 "	32,10 "	25,00
Bomba 9.a	398,00	110,50	312,00	820,50	48,50 "	13,50 "	38,00 "	44,50
Bomba 10.a	978,00	301,00	295,00	1.574,00	62,15 "	19,10 "	18,75 "	102,50
Bomba 11.a	884,75	360,50	130,50	1.375,75	64,30 "	26,20 "	9,50 "	78,50
Carro 12.a	319,75	96,00	143,50	559,25	57,15 "	17,15 "	25,70 "	39,25
Mecán. 12.a	143,50	109,50	83,75	336,75	42,60 "	32,50 "	24,90 "	28,50
TOTALES	11.136,50	3.657,75	3.206,75	18.001,00	61,86 %	20,32%	17,82%	967,83

Cuadro comparativo general del consumo de nafta, en los años que se indican:

Años	Consumo por incendios	Consumo por ejercicios	Consumo por varios	PROPORCIÓN DEL CONSUMO		
				Incend.	Ejerc.	Varios
1922	6.626,25	1.813,50	2.379,25	58,86 %	17,00 %	24,14 %
1923	8.684,75	3.548,60	3.096,00	56,68 „	23,31 „	20,01 „
1924	11.136,50	3.657,75	3.206,75	61,86 „	20,32 „	17,82 „

NOTAS.—El fuerte consumo por varios, se debe en gran parte a que cuando van las bombas a los garages a una gran reparación, no se ha tenido el cuidado de llevar los estanques sin bencina.

En 1922 hubo 14 piezas de material automóvil en servicio.
» 1923 » 10 » » » »
» 1924 » 17 » » » »

Años	TÉRMINO MEDIO DEL CONSUMO EN INCENDIOS	
	Por Km. de recorrido	Por horas de trabajo de turbina
1922.....	1,02 litros	10,89 litros
1923.....	0,96 „	10,80 „
1924.....	1,05 „	10,39 „

NOTAS.—En los años 1922 y 1923 hubo varios gallos automóviles en servicio, y lógicamente consumen mucho menos bencina que los carros grandes. Sin embargo, el promedio de consumo comparado con el año 1924, en que solo hubo carros grandes en servicio, es muy poco superior.

La Comandancia estima que:
el consumo por kilómetro recorrido no debe exceder de 1 litro,
» » » hora-trabajo turbina » » » 10 litros.

La proporción del consumo debe ser de 75% por incendio, 20% por ejercicios y 5% varios; y al respecto la Comandancia está estudiando cómo llegar a esta justa distribución del consumo de nafta.

Metros de mangueras inutilizadas por hora-Compañía

De 70 m/m	1.80 metros
De 50 „	2.00 „

Facturas despachadas por la Comandancia, por reparaciones y reformas del material-automóvil

Piezas	Año 1922	Año 1923	Año 1924
Gallo 1a. Cía....	$ 2,370.65	$ 182.00	.....
Bomba 1a. Cía..	.....	.....	$ 2,322.40
Gallo 2a. Cía....	245.00	100.00	.....
Bomba 2a. Cía...	6,406,70	1,219.85	1,743.00
Bomba 3a. Cía...	.....	517.55	2,464.95
Bomba 4a. Cía...	7,987:50	5,031.60	1,487.00
Gallo 5a. Cía....	1,483.00	1,324.85	.....
Bomba 5a. Cía...	4,009.00	.....	1,970.45
Furgón 6a. Cía..	3,921.90	1,585.80	6,231.50
Mecánica 6a. Cía.	438.00		
Carros 7a. Cía...	521.50	1,197.40	1,427.20
Carros 8a. Cía...	.....	1,586.95	1,378.10
Bomba 9a. Cía...	6,945.30	731.90	7,727.40
Bomba 10a. Cía..	3,549.00	971.40	3,222.75
Gallo 11a. Cía....	1,012.60	683.80	.....
Bomba 11a. Cía..	.....	.....	592.20
Carros 12a. Cía..	2,448.70	1,811.85	1,071.30
Sueldo mecánico.	.....	2,800.00	4,800.00
Totales.....	$ 41,338.65	$ 19,744.95	$ 36,418.25

Llamados por orden de la Comandancia durante el año 1924

Hubo 64 llamados distribuídos como sigue:

Incendios rurales	15
Escombros	23
Principios de incendios	25
Prueba de mangueras	1

LLAMADOS FUERA DE LOS LÍMITES:

Comuna	de Ñuñoa	4
,,	de Providencia	4
,,	de Cisterna	1
,,	de Quinta Normal	2
,,	de Yungay	2
,,	de Puente Alto	1
,,	de San Miguel	1

La concurrencia del material rodante a estos llamados fué la siguiente:

Bomba	1a.	Cía	14 veces
,,	2a.	,,	14 ,,
,,	3a.	,,	18 ,,
,,	4a.	,,	9 ,,
,,	5a.	,,	7 ,,
Furgón	6a.	,,	9 ,,
Mecánica	6a.	,,	1 ,,
Carro	7a.	,,	8 ,,
,,	8a.	,,	9 ,,
Mecánica	8a.	,,	1 ,,
Bomba	9a.	,,	4 ,,
,,	10a.	,,	15 ,,
,,	11a.	,,	12 ,,
Carro	12a.	,,	10 ,,

Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

Material menor en poder de las Compañías en 31 de Diciembre

Material	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a	11a.	12a
Boquillas	43	8	37	30	40	11	...	2	16	38	56	...
Bocinas de alarma	2	3	1	1	1	3	2	2	1	3	1	2
Codos	2	2	2	2	2	2	...	1	2	2	1	
Extinguidores químicos	2	5	3	2	4	6	4	2	2	6	3	2
Gemelos patente 70x70	2	2	2	2	2	...	...	...	2	2	2	...
Gemelos patente 70x50	2	2	2	2	2	2	...	...	2	3	2	6
Gemelos patente 50x50	1	2	1	1	1	...	...	...	1	1	1	...
Gemelos patente 50x50 (tres salidas)	...	...	...	...	1	1	...	...	...	...	1	...
Llaves matrices grifos	1	1	1	1	5	...	...	1	1	1	1	...
Llaves de grifos	1	2	3	1	2	2	...	1	2	3	3	...
Mangueras de 70 mm	36	35	36	36	36	4	...	...	36	36	36	...
Mangueras de 50 mm	60	60	60	60	60	13	...	7	60	60	60	...
Pitones 70 con llave	6	2	4	3	8	...	...	...	2	4	6	...
Pitones 70 sin llave	3	1	...	...	2	1	...	...	2	1	...	...
Pitones 50 con llave	7	4	7	7	6	7	...	1	5	5	3	...
Traspaso hembra 70x70	4	2	4	5	4	...	...	...	...	...	6	...
Traspaso macho 70x50	2	2	...	3	2	1	...	...	2	3	3	...
Traspaso hembra 70x50	1	1	4	5	2	...	...	...	...	1	1	...
Traspaso hembra 50x50	...	...	...	...	3	4	...	...	...	...	...	...
Traspaso patent 70x50	...	...	...	1	44	...	...	...	...	...	...	...
Uniones de 70 (pares)	36	36	36	36	61	6	...	...	33	37	44	...
Uniones de 50 (pares)	60	60	60	60	8	13	...	7	60	60	52	...
Máscaras para humo	8	8	8	8	3	8	8	8	8	8	8	8
Hachas comunes	2	2	3	1	4	24	20	26	1	...	2	20
Hachas de techo	...	...	...	...	...	9	7	6	...	...	...	4
Hachas planas	...	...	...	...	...	4	...	...	...	...	...	1
Escalas	...	2	2	...	...	32	28	25	...	...	...	31
Escalas correderas	...	...	...	...	1	2	2	1	...	...	2	1
Ganchos	...	...	...	2	1	14	24	14	...	...	1	17
Palas	...	...	...	...	...	5	2	2	...	...	...	2
Clavos	...	...	...	...	...	8	6	6	...	...	...	8
Combes	...	...	...	...	...	2	3	2	...	...	...	4
Cables	...	...	...	...	...	8	2	4	...	...	...	2
Vientos	...	...	...	...	...	18	4	8	...	...	...	17
Huinchas	...	...	...	...	...	5	...	...	...	...	...	...
Deslizadores	...	...	...	...	...	3	...	...	...	...	...	...
Mantas	...	...	...	...	...	2	1	1	...	...	...	1
Carpas	...	...	...	...	...	20	1	1	...	...	...	1
Canastos	...	...	...	...	...	8	2	2	...	...	...	4
Corta-frío	...	...	...	...	...	2	1	1	...	...	...	1
Fierro para muebles	...	...	...	...	...	6	...	...	...	...	...	...
Blancos	...	...	...	...	...	4	4	2	...	...	...	2
Extinguidores bencina	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	2

Total de Casacas de cuero en poder de las Compañías al 31 de Diciembre de 1924.

1a	39	casacas
2a	41	,,
3a	48	,,
4a	34	,,
5a	44	,,
6a	86	,,
7a	55	,,
8a	53	,,
9a	36	,,
10a	34	,,
11a	34	,,
12a	75	,,
Total	579	cotonas de cuero

Material mayor de incendio, existente en 31 de Diciembre 1924

Clase	1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	Total
Bomba M. A. N	1	1	1	...	1	...	...	...	...	1	1	...	6
Bomba Seagrave	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1
Bomba American La France	...	...	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	2
Bomba Lahaye	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...	1
Furgon Adler	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	1
Furgón M. A. N	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	1
Carros escalas M. A. N	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	...	1	3
Carros mecánicas Magirus	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	...	1	3
Carros mecánica Benz	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	1
Bombas a vapor	1	1	1	...	...	...	...	...	...	...	1	...	4
Gallos a caballo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	...	...	1
Carro mecánica, Comandancia	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1

RESUMEN

10 Autobombas
2 Furgones
3 Carros de escalas
5 Carros mecánicas
4 Bombas a vapor
1 Gallo a caballo

RELACION DE LOS CUATRO MAYORES INCENDIOS OCURRIDOS EL AÑO 1924

Incendio en la barraca de la Sociedad Buques y Maderas

A las 8.35 P. M. del día 19 de Marzo de 1924, se recibía en la oficina telefónica de la Comandancia, el anuncio del incendio, trasmitido por el teléfono N.o 345 Estación, y dando como punto amagado la calle Antofagasta con Bascuñán Guerrero, estremo sur-poniente de la ciudad.

Debido a la enorme distancia que tuvieron que recorrer las bombas para llegar al punto amagado, las primeras llegaron después de 10 minutos de dada la alarma. Ya en este momento el fuego había tomado grandes proporciones y ardían varios castillos de madera de álamo y comenzaba a quemarse el galpón.

A pesar de la violencia del fuego, en el primer momento se creyó que podría salvarse una buena parte de las maderas depositadas en esta manzana; pero desgraciadamente no se había contado con que en este sector de la ciudad el agua era muy escasa.

Las bombas tuvieron que armar a considerable distancia del punto amagado, dando con esto, tiempo a que el fuego tomara mayores proporciones.

En vista de esto se procedió a llamar todas las Compañías del Cuerpo. Esta operación de llamar nuevas Compañías y que aparentemente parece fuera algo muy sencillo, esta vez fué muy difícil, en el barrio habían muy pocos teléfonos y conseguir comunicación con la Central, fué obra dificilísima, solo a las 9.10 P. M. se consiguió hablar con la oficina Bomba para que despachara a todas las Compañías al incendio, tanto las de 2.o socorro como las de reserva.

Como se ha dicho anteriormente los abastecimientos de agua para las bombas estaban a mucha distancia del incendio, siendo el mas cercano el que tenía la 5.a Cía. y que se encontraba a mas de 150 metros del punto más próximo del incendio y como éste abarcó muy luego una enorme superficie, la distancia entre la bomba y los pitones era de no menos de 200 metros. Las otras Compañías estaban en muy peores condiciones y a fin de que el agua

llegara a los pitones con la presión necesaria hubo que escalonar las bombas, así se hizo con las bombas de la 2.a, 3.a y 10.a Cías. por una parte y la 5.a con la 1.a formaron otra línea; la tercera línea la formó la 11.a Cia.

Para este incendio estaban fuera de servicio las bombas de la 4.o y 9.a C.ias, razón por la cual no concurrieron.

A mas de las bombas enumeradas anteriormente concurrieron las reservas de la 2.a, 3.a y 10.a C.ias, compuestas de dos bombas automóviles y dos bombas o vapor.

Las armadas del material fueron muy demorosas debido a la enorme cantidad de mangueras que hubo necesidad de estirar para llegar a los puntos amagados.

Cuando el incendio abarcaba mas o menos la tercera parte de la manzana y el trabajo estaba perfectamente organizado y se creía nuevamente que el fuego podría ser dominado en ese punto, de repente y en diversos puntos distintos se encendieron varios castillos de madera y en breves minutos toda la manzana estaba en fuego y pronto el enorme calor que desarrollara esta hoguera, el fuego se comunicaba a las manzanas vecinas, alcanzando a quemarse o amagarse algunas propiedades y a la 2.a manzana la que tambien estaba destinada a depósito de maderas.

A pesar del cansancio del personal hubo que redoblar el esfuerzo a fin de evitar que este incendio terminara por convertirse en una verdadera catástrofe, la labor fué pesadísima, pero se logró por fin, dominar el fuego.

El motivo por los cuales este incendio tomó tanto desarrollo, se debe a los siguientes factores: 1.o enorme distancia que tuvieron que recorrer las bombas; 2.o abastecimientos de agua muy lejos del punto amagado; 3.o dificultades para comunicarse rapidamente con la mesa telefónica de la bomba cuando se solicitaba la concurrencia de las Compañías de 2.o socorro y de reserva y 4.o que el incendio era producido en un depósito de maderas de álamos y pino, maderas éstas que son de suma combustibilidad.

Tanto las Compañías de agua, de escala y salvamento tuvieron que trabajar en forma tan ruda, que seguramente los que concurrieron a este incendio no lo olvidarán en el resto de su vida.

A mas del enorme calor que desarrollaba el fuego, y que hacía difícil estacionarse a menos de 50 metros de distancia de las llamas, había que tomar en cuenta el pésimo pavimento, tierra suelta, y las grandes distancias

que era necesario recorrer para llegar hasta el punto en que estaban los carros del Cuerpo de Bomberos.

En este incendio se trabajó casi en forma ininterrumpida hasta las 2 de la madrugada del 21 de Marzo, o sea 29 horas de contínuo trabajo.

Una de las bombas de la 10.a Cía. trabajó por espacio de 20 horas y las bombas de la 2.a y 5.a Cías por espacio de 15 horas.

En este incendio el personal del Cuerpo demostró una vez más las altas cualidades que le adornan, en todo momento los bomberos respondieron ampliamente al cumplimiento del deber.

Como datos ilustrativos de este voraz incendio, van los siguientes datos:

Superficie qnemada	6,000 m²
Bombas de agua	10
Carros de escala y salv.	7
Nafta consumida	1,176 litros
Carbón consumido	500 kgrs.
Mangueras de 70, empleadas	1,412 metros
Mangueras de 50, »	2,075 »
Pitones en trabajo	24
Escalas »	36
Hachas	54
Total de horas de trabajos por las diversas Compañías	108 hs.
Asistencia de bomberos	394

Incendio del Teatro Municipal el 27 de Mayo de 1924

A las 2.55 de la madrugada se recibió de la 1.a Comisaría, el anuncio que en el Teatro Municipal había un principio de incendio. A pesar de que el aviso se recibió en esta forma, caso en que solo se envían algunas Bombas y sin dar la alarma general, por tratarse del Teatro Municipal, se dió la alarma de incendio, con lo cual pudo iniciarse el trabajo desde los primeros momentos con varias compañías.

Las Compañías de Primer Socorro con su guardia salieron rápidamente de sus cuarteles, haciéndolo minutos después todas las Compañías de Reserva.

El fuego había aparecido en forma violenta por las

piezas que dan a la calle San Antonio, tomando las llamas rápidamente el proscenio.

Desde el primer momento se trató de impedir que el fuego se propagara a la platea, para cuyo objeto se hizo funcionar el telón contra incendio y la cortina de agua, los que no dieron resultado: el primero por haberse destruido antes de lograr su objetivo, y la segunda por estar mala la cañería.

En estas circunstancias se ordenó armar a la 10.a, 11.a y otras Compañías, más o menos 20 pitones, los que se instalaron en la sala a la altura de la orquesta, formando con esto una cortina de agua, la que impidió que el fuego se propagara a la sala por el techo.

Las Compañías 3.a, 4.a y 5.a después de una ardua lucha, consiguieron detener el voraz elemento y evitar que el fuego consumiera la Escuela de Dibujo y las piezas que dan a la calle San Antonio, ocupadas con la utilería y camarines de los artistas.

Las Compañías 7.a y 8.a hacían un corte en el techo de Oriente a Poniente, evitando así, y ayudado por las Compañías de agua, que el fuego siguiera su obra destructora, pues ya empezaba a arder por sus extremos los palcos y galerías contiguos al escenario.

La 1.a Compañía luchaba a su vez por detener el fuego por la parte sur del proscenio, lo que pudo conseguir después de un rudo trabajo.

Mientras tanto las Compañías 2.a y 9.a atacaban el fuego por la calle Tenderini; la 2.a llegaba con sus pitones hasta el mismo proscenio, logrando detener el fuego, y la 9.a Compañía ayudada de la 8.a lograba vencer el incendio por el techo de la sala.

Desde los primeros momentos se organizó por la 6.a Compañía el salvataje de valiosos equipajes de la compañía Vilches, que actuaba en este Teatro. Gran número de baules, maletas y muebles de la Administración fueron sacados a la calle y transportados después, unos al Teatro, a la parte que no ofrecía peligro y otros al cuartel de la 1.a Compañía.

Terminado el siniestro pudo establecerse que el fuego solo había destruido el proscenio, algunas piezas y camarines que daban a la calle San Antonio, salvándose íntegra la platea y demás dependencias del teatro.

Apesar de la ruda labor que hubo de desarrollarse para evitar que el siniestro adquiriese las proporciones de una catástrofe, no se lamentaron desgracias de importancia, alcanzando, sin embargo a salir herido el Ayudan-

te-General señor Luis Felipe Armarza con un pié fracturado y los voluntarios señores L. de Guevara, Fraga y Besa, quienes fueron atendidos por la Asistencia Pública y trasladados en seguida a sus domicilios.

El Cuerpo trabajó hasta las 8½ A. M., o sean 5 horas.

Como datos ilustrativos de este incendio van los siguientes:

Superficie quemada, 1,500 m².
Bombas de agua, 8.
Carros de Escala y Salvamento, 8.
Nafta consumida, 309 litros.
Mangueras de 70, empleadas, 725 metros.
Mangueras de 50, empleadas, 1,400 metros.
Pitones en trabajo, 28.
Escalas en trabajo, 30.
Hachas en trabajo, 47.
Asistencia de bomberos, 165.

Incendio de la Iglesia Catedral

El día 17 de Septiembre de 1924 se avisó por el teléfono de alta voz colocado al pie de la torre del Cuartel General que un incendio se había declarado en la Iglesia Catedral. El aviso se dió por una persona que desde la calle vió el humo y el resplandor de la hoguera, o sea, cuando el incendio estaba declarado.

El fuego había aparecido en el fondo del patio del Sagrario en la parte colindante con la Iglesia Catedral y cuando llegó el material ardía el fondo de la techumbre de la capilla, el fondo del hall del patio del Sagrario y las piezas del fondo del edificio paralelo a la Capilla, como asímismo la techumbre de la nave izquierda de la Iglesia Catedral, a la cual se había comunicado el fuego por una de las troneras o ventanas ubicadas en la muralla del costado sur de la expresada nave de la Iglesia Catedral, toda ella de material ligero y con claraboyas cada 20 metros más o menos, amenazando la torre de la izquierda y la cúpula de la nave central.

El primer trabajo tuvo como objetivo detener el fuego en la capilla del Sagrario y en el patio del mismo, para

impedir su propagación a las dependencias interiores de la Capilla y de la Iglesia Catedral y al propio Palacio Arzobispal, edificio todo de construcción antigua y con techumbres unidas entre sí. En este trabajo se obtuvo el fin deseado, logrando detener el fuego en esta parte e impidiendo su propagación al resto del edificio. Al mismo tiempo se atacó el fuego por el lado de la Iglesia Catedral, lo que no pudo hacerse por la techumbre, dado su configuración, debiendo introducir los pitones al interior de la Iglesia, lo que en los primeros momentos entrañó un serio peligro ya que la Iglesia estaba tan llena de humo que era imposible precisar hasta donde la techumbre estaba en buen estado.

Por otra parte, detenido el fuego en el patio del Sagrario, se avanzó hacia el interior colocando una serie de pitones sobre la muralla divisoria de la Iglesia Catedral, a fin de tener toda la techumbre de la nave que ardía, bajo agua. El mismo objetivo tuvieron los pitones en la techumbre por la calle Bandera, que defendieron la cúpula de la nave central, y otro colocado en la techumbre por la Plaza de Armas para defender la base de la torre izquierda.

El trabajo fué arduo y especial para el personal que trabajó en el interior de la Iglesia, expuestos a los derrumbes de la techumbre que con estrépito venía al suelo.

Se logró así circunscribir el fuego en la Iglesia Catedral a la techumbre de la nave lateral de la izquierda, impidiendo su propagación a la de la nave central, cuya muralla divisoria ostenta una serie de troneras o ventanas que hacía fácil la propagación del fuego de una a otra techumbre, e impidiendo su propagación a la cúpula de la nave central, comunicada también con la nave lateral.

Se trabajó en estas condiciones más o menos hasta la 1.05 A. M. del día 18, hora en que, habiéndose producido un segundo incendio en la calle San Diego, se dió orden de retirada a la mayoría de las Compañías, quedando algunas de guardia hasta las 2.45 del día 18, hora en que el fuego estaba totalmente extinguido.

Dada la magnitud del siniestro desde los primeros momentos se llamó a las Compañías de Reserva, excepción hecha de la 11.ª Cía.

Es oportuno consignar aquí la opinión que al Venerable Cabildo Metropolitano mereció el trabajo del Cuerpo, el cual en nota dirigida al señor Superintendente expresó:

«El Cabildo Metropolitano, en sesión extraordinaria de hoy, ha acordado expresar su intensa gratitud a Ud. y todo el personal de las diversas Compañías de Bomberos, que con abnegación sin límite defendieron anoche de un voraz incendio el edificio de la Iglesia Catedral y sus dependencias y todo el Palacio Arzobispal. Sin la prontitud, actividad y unidad de acción de todos, las proporciones de la desgracia, habrían sido enormes ..»

Como dato ilustrativo de este incendio se consignan los siguientes:

Superficie quemada 1,000 m.²
Bombas de agua 7.
Carros de escala y Salvamento 7.
Nafta consumida 298 litros.
Mangueras de 70 empleadas, 887 metros.
Mangueras de 50 empleadas 1600 id.
Pitones en trabajo 26.
Escalas id. 43.
Hachas id. 70.

Total de horas de trabajo por las diversas Compañías: 1.ª 3.10; 2.ª 3.25; 3.ª 4.40; 4.ª 2.40; 5.ª 2.10; 6.ª 5.20; 7.ª 2.30; 8.ª 4.15; 9.ª 2.40; 10.ª 3.45 y 12.ª 2.30.

Asistencia de bomberos 334.

Incendio en el Colegio de las Monjas de los SS. CC.

El día 9 de Diciembre de 1924 a las 6.10 se recibió aviso que un incendio se había declarado en el Convento de las Monjas de los SS. CC., ubicado en la manzana comprendida entre las calles Santa Rosa, Diez de Julio y San Isidro.

Cuando llegó el material del Cuerpo a este incendio, el fuego que había aparecido en los altos del edificio que da a la calle 10 de Julio, más o menos, en la mitad de la cuadra, avanzaba con suma violencia hacia el interior y hacia las calles de San Isidro y Santa Rosa.

El edificio de las Monjas era todo de material ligero, de grandes cuerpos de edificios comunicados todos entre sí y sin ningún cortafuego. Por otra parte, el edificio, no tenía más acceso que una puerta por la calle 10 de Julio y otra por la calle de Santa Rosa, ambas en mitad de cuadra, más o menos, y el acceso que permitía la Capilla ubicada en la calle Santa Rosa esquina de 10 de Julio.

Ademas, todas las ventanas a la calle, ostentaban fuertes barrotes que impedían todo acceso desde el exterior.

Dada la magnitud que, desde los primeros momentos, tomó este siniestro, desde un principio se hizo concurrir a todo el material del Cuerpo.

Se empezó el ataque del fuego por la puerta de la calle 10 de Julio; pero dada la violencia del fuego la imposibilidad de otro acceso por la misma calle, desde el primer momento se hizo imposible detener su propagación a la calle Santa Rosa. Se logró sí, detener el fuego en su propagación hacia la calle San Isidro, salvándose la parte del edificio que forma la esquina de las calles 10 de Julio y San Isidro. Para este efecto hubo de hacerse un corte en el techo y hubieron de desprenderse, despues de rudo esfuerzo, los barrotes de dos de las ventanas que daban a la calle.

El fuego, entre tanto, cundía por los entretechos del viejo edificio en forma violenta hacia la calle Santa Rosa, consumiéndose en pocos momentos la Capilla, ubicada en la esquina de dicha calle con 10 de Julio, siendo estériles los esfuerzos que se hicieron para detener el fuego en este punto, y continuando su obra destructora hacia el sur por la calle Santa Rosa. Se trató de detener el fuego introduciendo material por la puerta de la calle Santa Rosa, el único punto fácil de acceso en esta parte, pero los grifos de esta calle no estaban en buen estado, lo que hizo inútil todo trabajo del Cuerpo pues no había suficiente presión en los pitones.

En esta situación, hubo de dejarse de mano este trabajo y concretarse a cortar el fuego en el punto en que el viejo edificio del Convento colindaba con las casas que quedan al sur de él, todas de material ligero y fuertemente amenazadas dada la violencia del siniestro.

En este punto se logró detener el fuego, despues de rudo batallar, cortándose el fuego en las últimas piezas del efidicio del Convento, salvándose todas las casas ubicadas al sur.

Detenido ya el fuego, a la 1.05 A. M. del día 10, se recibió una nueva alarma de incendio indicándose como punto del siniestro la calle 21 de Mayo esquina de Esmeralda, por lo cual se dió orden de dirigirse a las diversas Compañías, excepción hecha de las Compañías 3.a, 8.a y 10.a, 11.a y 12.a, que quedaron de guardia hasta las 6 A. M., en unión de la 2.a Compañía, que volvió a este siniestro despues de haber trabajado en el de la calle 21 de

Mayo. El trabajo de extinción en este incendio duró, por lo tanto, doce horas y en el trabajo el Cuerpo hubo de batallar contra la vieja y defectuosa construcción, sin obra alguna capaz de detener la voracidad de un siniestro de grandes proporciones, como lo fué, y con diversos defectos todos ellos tendientes a hacer mas facil la propagación del fuego y difícil el trabajo de extinción del mismo, y con las dificultades de acceso al interior, para llegar al cual hubo de estenderse grandes líneas de mangueras, algunas cerca de doscientos metros.

Los datos ilustrativos de este incendio son los siguientes:

Superficie quemada.....	4.000 m²
Bombas de agua.....	7
Carros de Escala y Salvamento...	7
Nafta consumida.....	608 litros
Mangueras de 70, empleadas.....	1.312 metros
Mangueras de 50, empleadas.....	2.738 id
Pitones en trabajo.....	34
Escalas »	50
Hachas »	69
Total de horas de trabajo por las diversas Compañías 1.a, 4; 2.a, 7; 3.a, 11.05; 4.a, 3.55; 5.a, 4.50; 6.a, 5; 7.a, 7.05; 8.a, 12.05; 9.a, 5; 10.a, 10.50; 11.a, 11.30 y 12.a, 12.05	
Asistencia de bomberos.....	476.

Adquisición de material

En el año que acaba de terminar, el Material del Cuerpo de Bomberos, fué aumentado en una nueva pieza automóvil, el Furgón M.A.N„ de la 6 a Compañía.

Este furgón costó la suma de $ 30,000.

Esta pieza se ha destinado para atender el servicio de salvamento en caso de un segundo llamado, o mientras el carro de primer socorro se encuentre en otro acto del servicio.

Venta de material

En el curso del año se vendió la bomba a vapor de la 10.a Compañía, uno de los gallos a caballo de esta misma Compañía y el carro de escalas a tracción animal, de la 7.a Compañía, para el Cuerpo de Bomberos de Mulchén.

También se vendió la bomba a vapor de la 1.a Compañía, la que fué adquirida por el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo.

Mangueras

Para la provisión de 3,000 metros de manguera para el consumo del año 1925, se pidieron propuestas públicas, las que se abrieron en el mes de Noviembre próximo pasado, con un resultado bastante satisfactorio, pues fueron muchos los fabricantes que se presentaron a las propuestas.

Las mangueras que se acompañaron como muestras, fueron sometidas a varias pruebas y en vista del resultado de ellas, se acordó dividir la propuesta entre tres distintos fabricantes a fin de hacer un ensayo en más basta escala.

El costo de estas mangueras será de $ 45,000, según detalles que constan en el informe pasado oportunamente a esa Superintendencia.

Servicio Telefónico

La mantención de nuestra mesa y red telefónica, desde fines del año 1924, está entregada exclusivamente al cuidado de la Cía. Chilena de Teléfonos, medida que esta Comandancia estima que será más beneficiosa para el buen servicio.

Nueva división de la ciudad para los cuarteles de Incendio

El 1.º de Mayo de 1924, entró en vigencia la nueva división de la ciudad. El resultado de esta innovación se podrá apreciar a fines del año 1925; pero por el tiempo que ya ha estado en servicio, hace esperar que con este cambio, se disminuirá el kilometraje de recorrido interno de las diversas bombas, lo cual se traducirá en una fuerte economía por el capítulo de reparación de material como asimismo del consumo de nafta.

(Firmado)—Alfredo Santa María, Comandante.

Cuerpo de Bomberos de Santiago.—Balance del Libro Mayor en 31 de Diciembre de 1924

Folios del Mayor	CUENTAS	TOTALES		SALDO	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
1	Terrenos	$ 1,819,191.00	$ 95,000.00	$ 1,724,191.00	
2	Edificios	1,327,737.20		1,327,737.20	
3	Material	1,051,937.95	81,970.40	969,967.55	
4	Mangueras	278,987.10	6,791.60	272,195.50	
5	Mobiliario	190,464.00		190,464.00	
6	Caballos	1,800.00	1,800.00		
7	Pitones, gemelos, etc.	69,553.00		69,553.00	
8	Escalas, ganchos, etc.	46,377.00	13,189.00	33,188.00	
9	Saldo a favor en Compañías	4,627.56		4,627.56	
10	Caja de Crédito Hipotecario	5,414.84	931,132.83		925,717.99
11	Saldos en contra		6,088.28		6,088.28
12	Concesiones		1,652,581.60		1,652,581.60
13	Capital	61,474.14	1,746,219.41		1,684,745.27
60	Arriendos del Edificio		133,300.00		133,300.00
	Dividendos, intereses, etc.				
16	Donaciones		85.50		85.50
17	Subvención Municipal		30,000.00		30,000.00
57	Suscripciones de Cías. de Seguros		112,989.80		112,989.80
19	Subvención Fiscal		102,999.99		102,999.99
20	Suscripciones de Bancos, Comercio, etc.		6,900.00		6,900.00
58	Ventas del material		20,857.90		20,857.90
22	Entradas Extraordinarias		9,320.00		9,320.00
	Arriendos				
	Adquisición de material				

....	Mantención de caballos	.....	.....	.....	.....
26	Comisiones e intereses	81,383.84	.....	81,383.48	.....
74	Carbón, nafta, etc	19,899.83	.....	19,899.83	.....
75	Gastos de Comandancia, Tesorería, etc	14,043.80	.....	14,043.80	.....
....	Gastos de Premios	.....	.....	.....	.....
82	Gastos de Alumbrado	1,540.54	.....	1,540.54	.....
31	Reparaciones en el Edificio	1,759.00	.....	1,759.00	.....
32	Reparaciones en Cuarteles	17,341.54	.....	17,341.54	.....
79	Reparaciones del Material	35,862.00	.....	35,862.00	.....
80	Subvenciones a las Compañías	75,000.00	.....	75,000.00	.....
81	Sueldos	10,200.00	.....	10,200.00	.....
59	Seguros del Edificio y Cuarteles	5,187.80	264.60	4,923.20	.....
83	Teléfonos y Servicio de Alarmas	14,017.30	850.00	13,167.30	.....
84	Gastos Extraordinarios, Mausoleo	11,061.14	.....	11,061.14	.....
85	Reconstrucción de Cuarteles	161,014.76	161,014.76	.....	.....
....	Operaciones Pendientes	.....	.....	.....	.....
86	Caja de Socorro	10,937.00	11,074.60	.....	137.60
47	Banco de Chile	742,918.71	748,384.27	.....	5,465.56
62	Caja	1.467,859.54	1.467,859.54	.....	.....
44	Beneficio Teatro Municipal	2,546.80	25,983.00	.....	23,436.20
51	Sueldo Mecánico	4,800.00	.....	4,800.00	.....
54	Caja de Ahorros	62,621.97	62,621.97	.....	.....
55	Deudas Hipotecarias (C. A.)	990.94	65,000.00	.....	64,009.06
52	Suscripción Material	.....	129,685.89	.....	129,685.89
45	Uniformes	14,485.00	70.00	14,415.00	.....
46	Acciones y Bonos	46,000.00	.....	46,000.00	.....
88	Préstamos	.....	35,000.00	.....	35,000.00
	TOTALES	$ 7,582,170.34	$ 7,582,170.34	$ 4,943,320.64	$ 4,946,320.64

Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

ALFREDO MACKENNEY, Tesorero General

Movimiento de la Caja de Socorro del Cuerpo de Bomberos desde su fundación

ENTRADAS

Saldo en 31 de Diciembre de 1923.....	$	99,905.84
Cupones del Banco Garantizador.....		266.95
Dividendos Cía. de Gas.....		140.00
Cupones Banco Hipotecario.....		2,101.00
Donación Soc. Buques y Maderas (por incendio).....		5,000.00
Cuotas de voluntarios.....		5,937.00
Donación Antonio Huneeus (por incendio).....		3,000.00
Dividendo Cía. de Gas (1.er semestre 1924).....		133.70
Cupones Banco Garantizador (1er. semestre 1924).....		267.40
Donación R. Morales (por incendio)...		300.00
Donación Arzobispado (id.)...		3,000.00
Donación Fábrica Puente Alto (por incendio).....		3,000.00
Cupones Banco Hipotecario (2.o semestre 1924).....		2,521.20
Entradas Ejercicio General.....		2,600.00
Donación Barraca «Malvoa» (por incendio).....		500.00
	$	128,673.09

SALIDAS

	$	94,353.70
Pagado a familia Bahamondes.....		3,000.00
» » » Acosta.....		2,400.00
» » » v. de Fredes.....		1,200.00
» » » v. de Rojas.....		1,200.00
» » » » v. López.....		1,200.00
» Forlivesi (funerales Olguín).....		555.000
» » (id. Samuel y Julio Alcaíno).....		550.00
» » (id. vol Depassier)		515.00
» » (id. aux A. Muñoz)		315.00
» 1.ª Cía. (funerales aux. Juan Pérez).....		130.00
» 12 Cía. (recursos aux. I. Bravo)		120.00
» Clínica Alemana (pensión Muñoz, Pereda y Bustos).....		720.00
» Banco Hipotecario 7 bonos 8-1 a $ 93.....		6,510.00
» Banco Hipotecario 4 bonos 8-1 a $ 91.....		3,640.00
» Banco Hipotecario 12 bonos 8-1 a $ 86.....		10,320.00
	$	126,728.70
Saldo en Banco de Chile.....		1,944.39
	$	128,673.09

A. Mardones T.
Tesorero General.

Valores efectivos de la Caja de Socorros en 31 de Diciembre de 1924

78 bonos del Banco Hipotecario de Chile 8-1.	$ 74,095.00
7 » Banco Garantizador de Valores 8%.	» 5,880.00
56 acciones de la Cia. de Gas.....	» 2,352.00
1 sitio Población Nueva Italia, avaluado en.	» 5,000.00
	$ 87,327.00
Saldo a favor en Banco de Chile.....	» 1,944.39
	$ 89,271.39

Los bonos producen al año..	$ 6,800.00	Pago de pensiones.....	$ 9,000.00
Las acciones.....	280.00	Gastos varios..	» 3,080.00
Por cuotas de voluntarios en cumplimiento al art. 1.....	3,000.00		$ 12,080.00
Por donaciones..	2,000.00		
	$ 12,080.00		$ 12,080.00

A. MARDONES T.
Tesorero General.

Al término de este nuevo año de trabajo, el Cuerpo de Bomberos puede presentarse con orgullo a la ciudad en la cual presta sus servicios desde el 20 de Diciembre de 1863.

El entusiasmo y esfuerzo de su personal, ha mantenido la tradición de abnegación, disciplina y constancia, legada por los que lo fundaron.

A estas cualidades, debemos añadir el constante perfeccionamiento en todo lo que contribuyen a hacer más rápida y eficiente nuestra labor.

Dotado de un magnífico material automóvil, que responde a las modernas exigencias, propende hoy día al

mejoramiento y edificación de buenos cuarteles para sus compañías.

Hagamos votos porque estos sean una realidad en corto tiempo más, con lo cual habremos realizado las justas aspiraciones del personal activo, que es el mantenedor del fuego sagrado de nuestra institución.

Santiago, Junio 30 de 1925.

MANUEL TORRES BOONEN.

MEMORIA

DE LA

SECRETARÍA GENERAL

DEL

CUERPO DE BOMBEROS

DE SANTIAGO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1925

"TALLERES GRÁFICOS"
DE
ARMIN SCHÖNHERR H.
SANTO DOMINGO 3677
SANTIAGO-CHILE
1926

DIRECTORIO

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

AÑO 1925

OFICIALES GENERALES

Superintendente.....	Señor Luis Claro Solar
Vice-Superintendente...	» Oscar Dávila (hasta el 4 de Febrero)
» » ...	» José Alberto Bravo (desde el 15 Mayo)
Comandante	» Alfredo Santa María
2.° Comandante.....	» Angel Ceppi
3.er Comandante.....	» Manuel Cordero
Secretario General.....	» Manuel Torres Boonen
Tesorero General.....	» Alfredo Mackenney

MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

Señor Jorge Iunge.....	Nombrado	el 6 de Agosto	1902
» Jorge Phillips.....	»	el 19 de Dic.	1906
» Luis Phillips.....	»	el 5 de Nov.	1913
» Emilio Petit.....	»	el 5 de Nov.	1913
» Carlos Ugarte.....	»	el 26 de Dic.	1917
» Luis Reyes.....	»	el 4 de Enero	1918
» Ismael Valdés Valdés.....	»	el 24 de Mayo	1919
» Alberto Mansfeld.....	»	el 4 de Feb.	1920
» Santiago García Huidobro.	»	el 13 de Junio	1924
» José Miguel Besoain.....	»	el 2 de Julio	1924
» Luis Kappes.....	»	el 13 de Julio	1924

DIRECTORES DE COMPAÑIAS

1.ª Compañía: Señor Luis Phillips. (Hasta el 14 de Abril)
1.ª » » Fanor Velasco. (Desde el 14 de Abril)
2.ª » » Isaac Hevia.
3.ª » » Alberto Jenschke.
4.ª » » Alberto Marinot.
5.ª » » Jorge Rodríguez. (Falleció el 15 de Sept.)
5.ª » » Sergio Ossa. (Desde el 24 de Septiembre)
6.ª » » Hector Arancibia.
7.ª » » Alfredo Urzúa.
8.ª » » Luis Reyes.
9.ª » » Felipe Laso.
10.ª » » Andrés Costoya. (Hasta el 19 de Julio)
10.ª » » José Hoyos de la Vega. (Desde el 19 de Julio)
11.ª » » Ernesto Levi.
12.ª » » Guillermo Tagle.

MEMORIA

DEL

SECRETARIO GENERAL

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

AÑO 1925

Ningún acontecimiento extraordinario puede señalarse, durante el presente año, en la marcha y desarrollo del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Consecuente con las finalidades que le son propias, nuestra Institución ha puesto el invariable caudal de su esfuerzo y de su entusiasmo en todas sus actividades, procurando, cada día, hacerlas más eficientes, siempre inspirada en sentimientos de bien general.

Dentro del orden administrativo del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ha habido, sí, un suceso de especial importancia: la modificación del Reglamento interno, en forma que responde con mayor eficacia al buen orden y control del servicio.

Fuera de esto podemos señalar, también, como hecho digno de mención la inauguración del cuartel para la 5.ª Compañía ubicado en la calle de Teatinos, próximo a la Avenida de las Delicias, con lo cual se ha obtenido mayor comodidad para el material y facilidad de labor para el personal.

Sin otro asunto, que merezca especial comentario, entramos, pues, a detallar la labor ordinaria de nuestra Institución y a exponer su ejercicio financiero durante el año que ha terminado.

DEL PERSONAL

EN 31 DE DICIEMBRE EL PERSONAL ERA COMO SIGUE:

Compañías	Voluntarios honorarios	Voluntarios activos	Total	Auxiliares honorarios	Auxiliares activos	Total	Total general	Altas de voluntarios	Bajas de voluntarios	Altas de auxiliares	Bajas de auxiliares	FECHA DE FUNDACION
1.ª	55	30	85	12	—	12	97	13	16	—	—	20 Diciembre 1863
2.ª	40	25	65	6	—	6	71	2	6	—	—	Id.
3.ª	26	25	51	4	—	4	55	18	17	—	—	Id.
4.ª	19	43	62	1	—	1	63	19	9	—	—	30 Diciembre 1863
5.ª	48	25	73	—	—	—	73	8	3	—	—	7 » 1873
6.ª	17	25	42	33	33	66	108	14	21	5	7	30 » 1863
7.ª	15	38	53	1	—	1	54	7	6	—	—	18 Enero 1864 (2.ª de hachas)
8.ª	24	44	68	—	—	—	68	15	13	—	—	30 Diciembre 1863 (1.ª de hachas)
9.ª	25	29	54	—	—	—	54	15	10	—	—	4 Junio 1892
10.ª	18	41	59	—	—	—	59	13	23	—	—	17 Mayo 1892
11.ª	14	24	38	3	—	3	41	6	4	—	—	3 Junio 1914
12.ª	30	43	73	8	23	31	104	29	10	—	6	7 Junio 1893
	331	392	723	68	56	124	847	159	138	5	13	

MUERTOS EN EL SERVICIO

8 de Diciembre de 1870.—German Tenderini, voluntario de la 6.ª, incendio del Teatro Municipal.

3 de Septiembre de 1876.—Adolfo Ossa, voluntario de la 1.ª, incendio calle San Diego esquina Carrascal (Eleuterio Ramirez).

19 de Marzo de 1887.—Luis Jhonson, voluntario de la 3.ª, incendio calle San Miguel esquina Delicias.

Id. Id. Rafael Ramirez, Id. Id.

16 de Enero de 1892.—Arturo Glaziou, voluntario de la 4.ª, incendio calle Estado esquina de Moneda.

15 de Noviembre de 1901.—Emilio Grunewald, voluntario de la 7.ª, incendio calle Estado esquina de Huérfanos, el 19 de Septiembre de aquel año.

3 de Noviembre de 1913.—José Gabriel Rojas, auxiliar de la 6.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle San Diego frente a Coquimbo.

4 de Julio de 1915.—Enrique Fredes, voluntario de la 8.ª, incendio el 2 de Julio en la calle San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

3 de Enero de 1918.—Alberto Reyes, voluntario de la 3.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle Estado esquina Agustinas.

8 de Enero de 1920.—Florencio Bahamondes, voluntario de la 3.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

15 de Enero de 1920.—Alejandro Acosta, voluntario de la 7.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

Diversos nombramientos.—El Directorio, en sesión de 7 de Enero, efectuó los nombramientos que se expresan, en conformidad al Reglamento General:

TESORERO GENERAL

Reelegió por unanimidad al señor Alfredo Mackenney.

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Señores Jorge Iunge, Luis Phillips, Isaac Hevia, Felipe Lazo y Alberto Marinot.

REEMPLAZANTES DE SUPERINTENDENTE

1.º Señor Jorge Phillips, 2.º Señor Santiago Garcia Huidobro, 3.º Señor Luis Phillips, 4.º Señor Emilio Petit y 5.º Señor Andrés Costoya.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RENTAS

Señores Luis Kappes y Hector Arancibia.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PREMIOS

Señores Alberto Mansfeld y Manuel Torres Rosmen.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE REVISTA DE CUARTELES

Señores Comandante, Tesorero General y Directores de la 5.ª y 7.ª.

MIEMBROS DE LA CAJA DE SOCORRO

Señores Director de la 9.ª y Capitán de la 8.ª.

El 2 de Septiembre fué designado 4.º reemplazante del Superintendente el señor José Hoyos de la Vega, en reemplazo del señor Andrés Costoya que renunció el cargo de Director.

La Comandancia, con fecha 1.º de Enero, efectuó los siguientes nombramientos:

Inspectores Generales.—Señores Alberto Mansfeld, Juan Jahn y Leopoldo Díaz.

Ayudantes Generales.—Señores Jorge Borgoño, Luis Albarracín, Luis Felipe Almarza, Enrique Gigogne, Ricardo Montaner, Enrique Bentgerodt y Luis Bravo.

Durante el curso del año se ha producido el siguiente movimiento en el personal de la Comandancia:

Renuncias y nombramientos de Ayudantes Generales.—El 9 de Enero renunció el señor Ricardo Montaner y fué nombrado el señor Manuel Gacte, quien renunció el 16 de Mayo.

El 3 de Febrero fué nombrado el señor Jorge Márquez.

El 6 de Febrero renunció el señor Luis Albarracín, y fué nombrado con igual fecha, el señor Salvador L. de Guevara.

Con fecha 3 de Marzo renunció el señor Jorge Borgoño.

El 1.º de Abril fueron nombrados los señores Ricardo Gil y Víctor Mesías. El señor Mesías renunció el 19 de Mayo.

Con fecha 19 de Mayo fué nombrado el señor Domingo Marquez, y el 25 de este mismo mes los señores Carlos Moraga y Juan Llorela. El señor Llorela renunció el 2 de Diciembre.

Renuncias y nombramientos de Inspectores Generales.—Los señores Leopoldo Díaz y Alberto Mansfeld renunciaron sus cargos con fechas 22 de Enero y 3 de Febrero, respectivamente. Con esta última fecha fueron designados los señores Eduardo Alert y Luis Felipe Almarza.

El 1.º de Abril renunció el señor Alert y con fecha 25 de este mismo mes fué nombrado el señor Luis Desmadryl.

RESUMEN DE DATOS QUE PROPORCIONA EL ESTADÍSTICO DE LA COMANDANCIA

ACTOS GENERALES DEL SERVICIO

Incendios	123	
Funerales	7	
Ejercicios combinados	2	
Ejercicios combinados Cías. escala.	4	
Ejercicio general	1	
Distribución de premios	1	138
Llamados de Comandancia	80	
Llamados de escombros	25	105
Total		243

LAS DIVERSAS COMPAÑIAS TUVIERON LOS SIGUIENTES ACTOS

1.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	47		
	Llamados de Comd. y Escombros	35	Total	216
2.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	72		
	Llamados de Comd. y Escombros	35	Total	245
3.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	92		
	Llamados de Comd. y Escombros	44	Total	270
4.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	84		
	Llamados de Comd. y Escombros	27	Total	245
5.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	86		
	Llamados de Comd. y Escombros	37	Total	257
6.ª Cía.	Actos generales del servicio	138		
	Id. de la Cía	69		
	Llamados de Comd. y Escombros	17	Total	224
7.ª Cía.	Actos generales del servicio	138		
	Id. de la Cía	89		
	Llamados de Comd. y Escombros	33	Total	260
8.ª Cía.	Actos generales del servicio	138		
	Id. de la Cía	105		
	Llamados de Comd. y Escombros	59	Total	302
9.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	80		
	Llamados de Comd. y Escombros	28	Total	242
10.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	78		
	Llamados de Comd. y Escombros	19	Total	231
11.ª Cía.	Actos generales del servicio	134		
	Id. de la Cía	43		
	Llamados de Comd. y Escombros	42	Total	219

12.ª Cía.	Actos generales del servicio.....	138	
	Id. de la Cía.....	161	
	Llamados de Comd. y Escombros.....	31	Total 330
	TOTAL.....		3041
	Listas pasadas por la Comandancia.....		247
	TOTAL GENERAL.....		3288

listas a las que se le puede calcular un promedio de 15 bomberos por cada una, lo que daría un total de 49,320 asistentes a los diversos actos del servicio y, por lo tanto, un número igual de anotaciones en los libros de las diversas compañías.

Resumen

3,288	listas con 15 bomberos c/u. son.....	49,320	en el año
274	» » » » » »	4,110	mensuales
9,11	» » » » » »	136,65	diarias

Durante el año se despacharon 173 propuestas para premios de constancia del Directorio.

Correspondió abrir los libros para las doce compañías y uno para los miembros del Directorio y Comandancia, con los datos proporcionados por las diversas compañías.

Con un término medio de 70 bomberos por compañía, da un total de 840 hojas de servicio.

Al terminar el año se cerraron las 840 hojas a fin de abrir las nuevas hojas para el año 1926, a las cuales se les anotó el total de obligaciones de cada compañía y el total de asistencias de cada bombero.

En el primer año de vigencia de la estadística general de las hojas de servicios de todos los bomberos del Cuerpo, se ha podido comprobar lo necesario que se hacía la implantación de este mecanismo que permite llevar un control exacto y uniforme de todos los actos y de las asistencias del personal.

Con este nuevo sistema, los premios del Directorio son concedidos sin interrupción a todos los que van cumpliendo su tiempo exacto y que en realidad han obtenido las asistencias requeridas en conformidad a las disposiciones reglamentarias.

La Secretaría General felicita al Estadístico Don Javier Recabarren por su expedición y empeño para regularizar y llevar a término tan complicado e interesante trabajo.

Renuncia del Vice-Superintendente.—El 4 de Febrero, el Directorio aceptó la renuncia del señor Oscar Dávila del cargo de Vice-Superintendente, fundada en que tenía que ausentarse del país.

El Directorio acordó enviarle al señor Dávila una nota de agradecimiento por sus servicios en el desempeño de dicho cargo y al mismo tiempo, le encomendó el estudio de los servicios de incendios y de alarmas en las ciudades europeas.

La elección del reemplazante del señor Dávila se efectuó con algún atraso a causa de que el Directorio nombró una comisión de su seno para que estudiara e informara sobre si era o nó conveniente la supresión de este puesto.

En vista del informe expedido y considerando el Directorio que el cargo de Vice-Superintendente no debía ser suprimido porque tiene funciones propias de importancia para la buena marcha del Cuerpo, se resolvió citar a las compañías a nueva elección, el 11 de Mayo, siendo elegido el antiguo y meritorio servidor del Cuerpo señor José Alberto Bravo, elección que fué proclamada por el Directorio, el 15 de ese mismo mes.

Fallecimientos.—Don Jorge Rodríguez Altamirano, Director de la 5.ª Compañía, dejó de existir el día 15 de Septiembre.

La noticia de la muerte del señor Rodríguez fué recibida con profundo sentimiento por todos sus compañeros del Directorio, quienes se reunieron en sesión especial a fin de honrar la memoria de tan buen servidor del Cuerpo y de la 5.ª Compañía.

Cuarenta años de edad y 22 de servicios en el Cuerpo de Bomberos tenía el señor Rodríguez. Heredó las tradiciones de «Trabajo y Disciplina» de la 5.ª Compañía y, por eso, sus compañeros lo llevaron siempre a ocupar cargos en la oficialidad y ha muerto cuando recientemente desempeñaba el puesto de Director.

A sus funerales concurrieron todas las compañías y el 2.º Comandante, en nombre del Directorio, despidió los restos mortales en los siguientes términos:

Señor Superintendente, señores:

Qué triste y doloroso ha sido nuestro despertar de ayer!

La alegre aurora que nos predispone a recibir con júbilo el nuevo día y que parece nos dijera, que el día que comienza será mejor que el que ha terminado, nos ha deparado una nueva tan inesperada como adolorida, cual rayo tras el cual, solo queda la desolación.

El día se anunció haciéndonos saber que, el querido Director de la 5.ª Cía. de Bomberos, don Jorge Rodríguez Altamirano, había terminado su jornada sobre esta tierra!

Qué pesar se experimenta al ver que el que hasta hace pocas

horas fuera nuestro entusiasta y alegre compañero de tareas bomberiles, solo lo podamos tener presente en nuestro espíritu!

De corazón altamente altruista, desde muy joven formó parte del Cuerpo de Bomberos, sentando plaza en las filas de la 5.ª Cía., donde muy pronto reveló sus bellas prendas de estudioso e inteligente camarada, entusiasta y abnegado bombero y amigo como solo saben serlo los que tienen un alma generosa como él la tenía.

Hombre con tantas y tan bellas virtudes, muy luego se vió obligado a desempeñar diversos y delicados puestos en la Oficialidad de su Compañía y hacerse acreedor a los premios de la primera etapa del bombero, en mérito de los cuales se obtiene el título de Miembro Honorario.

Más tarde, llegó a formar parte del Directorio del Cuerpo de Bomberos, como Director de su Compañía y es talvez ahí, donde su actuación bomberil dió los más primorosos frutos, dejando imperecederos recuerdos de su destacada actuación.

El tan prematuro desaparecimiento del señor Jorge Rodríguez Altamirano, llena de dolor a cuantos tuvieron la suerte de conocerlo y para la Institución es una pérdida, por muchos motivos muy sensible:

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos, vengo a despedir los restos, del querido compañero, no así de su alma, porque ella seguirá viviendo con nosotros!

Se fué un amigo! Se fué un Quintino!

Don Anselmo Hevia Riquelme.— El 28 de Mayo falleció otro de los destacados y buenos servidores del Cuerpo, el viejo voluntario de la 2.ª Compañía don Anselmo Hevia Riquelme.

El Directorio, en sesión ordinaria celebrada el 3 de Junio, dejó constancia en el acta de sus sentimientos por la muerte del señor Hevia, pues sus reconocidos servicios en la 2.ª y su actuación en la Comandancia del Cuerpo en el desempeño del cargo de Comandante, en los años 1890 y 1891, lo hicieron acreedor a la estimación de todos sus compañeros.

Aparte de los voluntarios mencionados, han fallecido en el transcurso del año los siguientes bomberos a quienes les fueron rendidos los homenajes según las prácticas reglamentarias, a fin de honrar la memoria de estos buenos servidores:

Voluntario de la 4.ª Compañía señor Juan Echegoyen que había obtenido el 6.º premio del Directorio por 25 años de servicios. Falleció el 30 de Abril.

Auxiliar de la 3.ª señor Manuel Llanos fallecido el 2 de Junio, había sido acreedor a la medalla de oro por 20 años de servicios.

Auxiliar de la 12.ª señor Efraín Gálvez falleció en puesto de activo, el 29 de Octubre.

Voluntario de la 3.ª señor Demetrio Carvallo que había obtenido el 4.º premio por 16 años de servicios, falleció el 4 de Septiembre.

Voluntario fundador de la 8.ª Compañía señor Policarpo Mesías falleció el 3 de Diciembre. Este viejo bombero había obtenido el 8.º premio por haber servido durante 35 años. El Directorio participó de los sentimientos de la 8.ª por la muerte del señor Mesías y le envió a la Compañía una nota de pesar.

Reformas del Reglamento General.—La comisión que estudiaba las reformas del Reglamento evacuó su informe y en él se hizo presente que el punto principal de la reforma era la creación de un Consejo de Oficiales Generales que vendría a ayudar a la Comandancia en sus múltiples tareas de tanta responsabilidad.

El mecanismo propuesto para este Consejo tiene por objeto sustraer trabajo al Directorio, pues vendrá a ser una comisión central con ciertas iniciativas que facilitará la marcha del Directorio sin menoscabar en lo más mínimo las facultades de éste. Otra de las ventajas de esta entidad será la concentración en una sola, de todas las comisiones, las cuales, en ocasiones, tenían que reunirse juntas para completar su acción.

En sesión de 19 de Agosto fueron aprobadas, con algunas modificaciones, las reformas propuestas las cuales fueron sancionadas por las Compañías, comenzando, en consecuencia a regir sus disposiciones, con fecha 7 de Octubre.

Consejo de Oficiales Generales.—La primera sesión que celebró este nuevo organismo fué el día 21 de Octubre. Presidió la sesión el Superintendente don Luis Claro Solar y concurrieron todos los Oficiales Generales.

En esta primera reunión se trató de los desperfectos sufridos en las murallas del cuartel de la 11.ª; de la renuncia del Estadístico de la Comandancia señor Armando Marfan; de la renuncia del mecánico y del nombramiento de su reemplazante, y de los planos del futuro cuartel de la 1.ª.

En la segunda reunión, verificada el 4 de Noviembre, tomó conocimiento del informe de la comisión del concurso para proveer el

cargo de Estadístico de la Comandancia, nombrando por unanimidad al voluntario de la 5.ª señor Javier Recabárren.

En el resto del año celebró seis reuniones más en las cuales fueron aprobadas diversas propuestas para premios de constancia, el presupuesto de entradas y gastos para el año 1926, varios informes de revistas de cuarteles y se trataron, además, muchos asuntos de interés general para el Cuerpo.

REGLAMENTO DE PREMIOS A CUARTELEROS Y AYUDANTES

APROBADO POR EL DIRECTORIO EN 5 DE AGOSTO

Artículo 1.° Se dará un premio en dinero a los cuarteleros y ayudantes que sean conductores del material.

Artículo 2.° Este premio consistirá en una gratificación que se abonará por cada salida del material a incendio o llamado de Comandancia, gratificación que aumentará según los años de servicio.

Artículo 3.° La Comandancia podrá imponer multas a los conductores por infracción a las órdenes (relativas) a la marcha del material y demás que imparta, como así mismo a aquellos que sufran accidentes en el material, sin que aparezca de manifiesto su inculpabilidad, o denoten negligencia en el cuidado del mismo. Estas multas se deducirán del premio.

Artículo 4.° El conductor que fuere despedido del servicio perderá todo derecho a premio.

Artículo 5.° Los premios se liquidarán el 31 de Diciembre de cada año. Si el conductor se retirare del servicio voluntariamente se le liquidará su premio en la fecha en que deje el servicio.

Artículo 6.° Al conductor de escala mecánica se le abonará cuatro pesos ($ 4) el primer año; cinco pesos ($ 5) el segundo y tercer años; seis pesos ($ 6) el cuarto y quinto años; seis pesos cincuenta ($ 6.50) el sexto y el séptimo años; siete pesos ($ 7) el octavo y noveno años; ocho pesos ($ 8) desde el décimo hasta el décimo quinto años; diez pesos ($ 10) desde el décimo sexto al vigésimo años; y doce pesos ($ 12) desde el vigésimo primero y más años.

Al conductor de bomba de agua se le abonará tres pesos cincuenta ($ 3.50) el primer año; cuatro pesos ($ 4) el segundo y el tercer años; cuatro pesos cincuenta ($ 4.50) el cuarto y el quinto años; cinco pesos ($ 5) el sexto y el séptimo años, cinco pesos cincuenta ($ 5.50) el octavo y noveno años; seis pesos cincuenta ($ 6.50) desde el décimo hasta el décimo quinto años; ocho pesos ($ 8) desde el

décimo sexto al vigésimo años; y nueve pesos cincuenta ($ 9.50) desde el vigésimo primero y más años.

Al conductor de carro de escalas se le abonará tres pesos ($ 3) el primer año; tres pesos cincuenta ($ 3.50) el segundo y tercer años; cuatro pesos ($ 4) el cuarto y quinto años; cuatro pesos cincuenta (4.50) el sexto y séptimo años; cinco pesos ($ 5) el octavo y noveno años; cinco pesos cincuenta ($ 5.50) desde el décimo hasta el décimo quinto años; seis pesos cincuenta ($ 6.50) desde el décimo sexto al vigésimo años; y ocho pesos ($ 8) desde el vigésimo primero y demás años.

Artículo 7.° El distintivo especial por cada cinco años de servicios hasta los quince años consistirá en un galón de oro de dos centímetros de ancho colocado en ambas mangas en la unión del tercio inferior con los dos tercios superiores, debiendo dejarse dos centímetros entre cada uno de ellos.

A los veinte años se les otorgará una medalla de oro en la forma y con las inscripciones que acuerde el Directorio y el distintivo por cada cinco años siguientes consistirá en una barra del mismo metal, con indicación de los años de servicios y que se colocará en la cinta de que pende la medalla.

Instalación de oficinas.—En vista de haberse hecho indispensable el ensanche de las oficinas de la Comandancia, se tomó una parte de la casa esquina del edificio que consistió en un pequeño patio y de tres habitaciones hacia la calle Santo Domingo.

Se habilitaron estas habitaciones y se construyó una pieza donde han quedado instaladas las oficinas de los Comandantes, la Secretaría y la Tesorería General.

La construcción de estas oficinas estuvo a cargo del 2.° Comandante señor Ceppi, y el Directorio dejó constancia de sus agradecimientos por la reconocida labor y competencia profesional del arquitecto señor Ceppi.

Situación anormal.—El Directorio se reunió extraordinariamente, el 26 de Octubre, con el objeto de tomar en consideración el estado anormal de la República y la gravedad de la situación en que se encontraba la ciudad de Santiago con motivo del paro general y de la alarma en que estaban las familias a causa de las turbas que recorrían las calles con caracteres amenazantes.

El señor Superintendente expresó que en circunstancias parecidas el Cuerpo de Bomberos no ha permanecido indiferente y ha ofrecido sus servicios como policía y siempre han sido aceptados

llevando la tranquilidad y la confianza al vecindario. Estimó el señor Claro Solar que en esa ocasión el Cuerpo de Bomberos debía ofrecer sus servicios en resguardo de la propiedad y de la vida de los habitantes de Santiago.

En vista de lo expuesto, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Que el Comandante se acercara al señor Ministro del Interior, a fin de que le manifestara que el Cuerpo de Bomberos, como siempre, se ponía a las órdenes de la ciudad para servir en la forma que la autoridad creyera más conveniente.

2.° Que mientras duraran las circunstancias extraordinarias se mantuviera el personal del Cuerpo acuartelado y no se diera la alarma pública de incendio; y

3.° Que para asegurar el trabajo del Cuerpo en los incendios, y mientras durasen dichas circunstancias, se autorizara al personal para concurrir armado.

En la Memoria de la Comandancia, insertada más adelante, se hace una exposición del trabajo realizado en esos días de intranquilidad pública.

Estandarte y bandera.—En sesión de 3 de Junio, el Directorio tomando en consideración que el Cuerpo no tenía un estandarte propio, sino que únicamente una banderola que se usaba como distintivo del Directorio y, además, del uso que se hacía de la bandera nacional como señal de duelo al fallecimiento de los bomberos, acordó lo siguiente:

1.° Créase un estandarte del Cuerpo de Bomberos el cual consistirá en la bandera nacional con la siguiente inscripción: «Cuerpo de Bomberos de Santiago, 20 de Diciembre de 1863».

2.° Se establece también una bandera blanca con una estrella roja al centro, la que será izada en la torre del Cuartel General para indicar citaciones a actos generales.

Uniforme.—En esta misma sesión, de 3 de Junio, se reformó el uniforme de los Oficiales Generales suprimiéndose la faja de seda para los Comandantes y el uso del pantalón negro para todos los miembros del Directorio.

Encargo de Bomba.—El Directorio autorizó a la 4.ª Compañía para efectuar por su propia cuenta la adquisición de una bomba en Francia, adquisición que no gravará al Cuerpo en ninguna suma de dinero.

Se formuló un voto de aplauso a la 4.ª Compañía por estimarse que su iniciativa hará incrementar el material del Cuerpo con una magnífica pieza de trabajo.

Cuartel de la 5.ª Compañía.—La construcción del cuartel de la 5.ª Compañía, ubicado en la calle Teatinos N.º 38, fué iniciada el año pasado y terminada e inaugurado el cuartel, el día 21 de Mayo verificándose, con tal ocasión, una sencilla y significativa fiesta a la cual concurrió el Directorio y una delegación de la 3.ª Compañía de Valparaíso.

El costo de la referida construcción se elevó a la cantidad de $ 140,283.98 siendo de cargo del Cuerpo la suma de $ 87.600.— y de la 5.ª Compañía $ 52,683.98.

Al darse término a esta edificación, el Directorio dejó testimonio de su complacencia por la forma cómo ha cumplido la 5.ª con su compromiso al dejar totalmente pagado el valor de construcción de su cuartel, en cuyo trabajo han gastado todo esfuerzo sus voluntarios para tener casa propia y llena de comodidades.

Cuartel de la 1.ª Compañía.—Se solicitó del Supremo Gobierno el uso y goce del sitio de esquina de Moneda con San Antonio, con una superficie de 420 metros cuadrados para que se instale permanentemente en ese sitio el cuartel y dependencias de la 1.ª Compañía, de acuerdo con la distribución estudiada por la Junta Municipal de Vecinos y la Sociedad Fomento Fabril que limita por el oriente.

Esta determinación la tomó el Directorio en vista de las gestiones iniciadas por la 1.ª Compañía con las antedichas corporaciones, a fin de regularizar la ocupación de la parte de terreno fiscal que obtuvo hace treinta años el Cuerpo de Bomberos para instalar en él a esta Compañía, lo que permitirá, posteriormente solicitar autorización legislativa para hipotecar y poder construir un buen cuartel adecuado a las actuales necesidades del servicio.

Practicadas estas gestiones, se entregó a la Sociedad de Fomento Fabril una parte del terreno del cuartel por la calle Moneda, y otra parte del edificio de los altos a la Junta Municipal de Vecinos para el ensanche de las oficinas del Teatro Municipal, corporación que acordó una subvención de diez mil pesos anuales durante cinco años, a fin de que esa cantidad sea destinada a la construcción del cuartel.

Para realizar la construcción de este nuevo cuartel, el Directorio autorizó al señor Superintendente para solicitar del Supremo Gobierno la facultad necesaria a la Caja de Crédito Hipotecario para contratar con el Cuerpo de Bomberos un préstamo de edificación hasta por la cantidad de $ 200,00 con el único objeto de invertir su

producido en instalar en edificio propio los servicios de la 1.ª Compañía.

Con fecha 19 de Octubre, se dictó el Decreto Supremo N.º 2347, que concede por el término de 20 años, prorrogables el sitio en referencia.

Consejo Superior de Disciplina.—Tres sesiones celebró el Consejo Superior de Disciplina durante el año, para conocer de pequeños incidentes producidos en el servicio y de varias solicitudes de rehabilitación presentadas por voluntarios que han sido expulsados del Cuerpo.

Caja de Socorro.—El Consejo de la Caja de Socorro celebró tres sesiones y en ellas trató de solicitudes presentadas por viejos servidores del Cuerpo que, incapacitados ya para trabajar, pedían ser socorridos con los beneficios de la Caja.

En vista de las razones expuestas en las referidas solicitudes y de los informes recogidos, el Consejo acordó pensiones para tres de estos servidores cuyo monto alcanza a la suma de $ 3,600 anuales, o sea el total de la subvención que para estos casos concede todos los años la Junta Municipal de Vecinos.

Asistencia Pública.—Una vez debemos rendir cordiales agradecimientos al personal de la Asistencia Pública que, en todo momento, ha prestado tan útiles y oportunos servicios al Cuerpo de Bomberos.

La acción humanitaria, desplegada con esfuerzo incansable por esa Institución, mantiene comprometida la gratitud de todo el personal que encuentra en ella la necesaria confianza para el desarrollo de sus labores no siempre escasas de serios peligros.

Policía.—Merece, igualmente, los sinceros agradecimientos del Cuerpo de Bomberos la cooperación inteligente y eficaz que la Policía le ha prestado cada vez que sus servicios han sido requeridos, y cuya importancia no es necesario poner de relieve, toda vez que se comprende fácilmente lo que ella significa en caso de cualquier siniestro.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1926

APROBADO POR EL DIRECTORIO EL 2 DE DICIEMBRE DE 1925

ENTRADAS

Arriendo del Edificio	$	184,200
Beneficio en el Teatro Municipal		15,000
Subvención Fiscal		103,000
Subvención Municipal		50,000
Suscripciones de Compañía de Seguros		122,000
Suscripciones de Bancos, Comercio y Particulares		15,000
Ventas de Material		5,000
5.ª Compañía		1,200
Extraordinarias		5,000
	$	500,400

SALIDAS

Aquisición de Material menor y su conservación	$	101,000
Amortizaciones, Comisiones e intereses		106,010
Nafta y lubricantes		20,000
Gastos de Comandancia, Secretaría y Tesorería		14,700
Gastos de transformación Cuarteles		17,500
Gastos de Conservación Edificios		12,500
Subvenciones a las Compañías		88,600
Adquisición de un camión		10,000
Seguros de Edificios y muebles del Directorio		7,990
Teléfono y Servicio de Alarma		20,000
Conservación y reparación material automóvil		57,000
Uniformes (120 cotonas de cuero)		9,600
Gastos Generales		26,500
Gastos Extraordinarios		9,000
	$	500,400

Las subvenciones ordinarias anuales que asigna el Directorio a las compañías fueron aumentadas, quedando éstas como se expresa:

8 compañías de agua $ 6,500	$	52,000	
3 id de escalas $ 8,400		25,200	
6.ª compañía		11,400	$ 88,600

Ejercicio General—Como todos los años, el Ejercicio General tuvo lugar en la elipse del Parque Cousiño, conforme al siguiente programa:

EJERCICIO GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1925

DESARROLLO DEL EJERCICIO

1.ª SEÑAL:—Las Compañías de escala procederán a tomar colocación y con el material necesario para ejecutar ejercicios doctrinales.

Se ejecutarán los ejercicios indicados en la minuta del 3.er Comandante.

2.ª SEÑAL:—Las Compañías de escala tomarán colocación para el movimiento que sigue.

3.ª SEÑAL:—Las Compañías de escala armarán tres pirámides de dos escalas cada una en hileras, a 25 mts. una de otra, de centro a centro.

La más cercana a las Tribunas se formará con escalas de 4.50 mts., la del centro con escalas de 5.50 mts. y la que queda al Oriente, con escalas de 7.50 mts.

Las pirámides quedarán fijas y cada una amarrada con cuatro vientos en estacas, teniendo de base como máximun tres mts.

El personal y el material necesario para este movimiento estará a 20 mts. más al Oriente del punto donde se armará la pirámide de 7.50 mts.

Terminado el movimiento, todo el personal volverá al punto de partida, dejando un hombre en cada estaca.

En la cúspide de cada pirámide se colocará una bandera, cuyo sostén tendrá un mtr. de largo, debiendo la bandera sobresalir totalmente de la cúspide.

Las banderas serán blancas y con el número de la respectiva Compañía y tendrá 0.90 mts. de largo por 0.60 de ancho.

4.ª SEÑAL:—Un hombre de cada Compañía se encontrará en la línea de partida, con brazalete blanco en cada brazo, subirá a la primera pirámide, tomará el sostén y la bandera ahí colocada, debiendo descender por la escala opuesta y sucesivamente hacer lo mismo en la segunda y tercera pirámide, a las que deberá subir con las banderas que hubiere retirado de las pirámides anteriores.

Con las tres banderas correrá 15 mts., desde la última pirámide a fin de entregarlas a un miembro de la Comandancia.

Detrás del subidor partirá el personal, que se hallará colocado

a 15 mts. de su retaguardia, el cual procederá a desarmar las pirámides, a medida que el subidor ponga pie en tierra, debiendo trasladarse todo el material y personal al punto de partida.

En este momento se considerará terminado el movimiento y siempre que el subidor haya entregado las tres banderas, que ha debido retirar en la forma antes indicada.

El subidor permanecerá al lado del miembro de la Comandancia.

5.ª Señal:—Las Compañías de agua armarán una línea de 4 mangueras de 70, gemelo de reducción, 2 mangueras de 50 por costado, gemelo de 50×50 en cada extremo, 1 manguera por cada costado y 4 pitones con boquilla de 1/2" a 5/8" y sin esperar orden darán agua.

Todo el material necesario para este movimiento se encontrará a 30 mts. al Poniente de la bomba.

Las mangueras de 70 estarán en el suelo en líneas paralelas de O. a P.

Las mangueras de 50 en el tambor desmontable y unidades como de ordinario.

En este movimiento tomarán solo parte 15 hombres por Compañía, incluso oficiales y 3 hombrese n la bomba.—El personal estará a 15 mts. al Oriente de la línea del material.

Las bombas podrán estar trabajando con mangueras de descarga, con gemelo colocado en la salida de agua.

6.ª Señal:—Alto el agua, sacar los gemelos de 50 por 50 y prolongar las líneas de 50 dejando 4 mangueras en cada costado, pitones y agua.

7.ª Señal:—Alto el agua y colocar los pitones al extremo de la segunda manguera de cada costado.

A la misma señal las Compañías de escalas armarán castillos según las instrucciones dadas en los puntos que se indicarán, con un blanco en cada extremo y con frente a las Tribunas. Los blancos quedarán a una altura de 7 mts.

8.ª Señal:—Agua.—Pitones con frente a las Tribunas.

9.ª Señal:—Alto el agua, desarmar todo el material de 50 y agregar 3 mangueras de 70 a la base, colocar pitón con boquillas discrecionales.

10.ª Señal:—Agua.—Pitones con frente a las Tribunas.

11.ª Señal:—Conversión y agua a los blancos.

La 6.ª Compañía armará material de salvamento.

12.ª Señal:—Alto el agua y las bombas.

Desarmar los castillos.

13.ª Señal:—Ejercicios de salvamento por la 6.ª Compañía y colocación de las mecánicas para formar una pirámide con las cuatro escalas.

14.ª Señal:—La 6.ª Compañía terminará su ejercicio de salvamento y procederá a desarmar su material

Las mecánicas se desarrollarán uniformemente a fin de formar la pirámide.

Las Compañías de agua tomarán colocacion para armar el material en las mecánicas conforme a las instrucciones dadas en el Ejercicio del 8 del presente.—Las bombas volverán a funcionar.

15.ª Señal:—Agua.

16.ª Señal.—Alto el agua, desarmar el material de mangueras dejando una base de 3 mangueras, gemelo de reducción, 3 mangueras por un costado y una por otro, boquillas de 1/2, debiendo los pitoneros tomar colocación para quedar frente a frente y a una distancia de 15 mts.—Desarmar las mecánicas.

17.ª Señal.—Agua con los pitones hacia arriba.

18.ª Señal.—Pitoneo por Compañías.

19.ª Señal.—Pitones hacia arriba.

20.ª Señal.—Alto el agua, desarme general y colocación de todas las Compañías para el desfile final.

Las Compañías desfilarán por escuadras con su respectivo material.

Al día siguiente de esta presentación anual que ordenan los Jefes del Cuerpo para demostrar a las autoridades y al público el estado de eficiencia del Cuerpo de Bomberos, «*El Mercurio*» publicó el párrafo que va a continuación y que da a comprender la complacencia de los habitantes de la ciudad por los progresos alcanzados por la institución.

EL CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago hizo ayer una demostración oficial de su capacidad y de su eficiencia. Estaban reunidas las doce compañías con todo su equipo, con todo su personal, como un cuerpo de ejército que va a entrar en batalla. Era un espectáculo interesante admirable e impresionante el desarrollo de los ejercicios, la expedición de los movimientos, la disciplina del trabajo y la ordenada armonía de competencia entablada entre todas las compañías.

Los ejercicios de agua, los de escalas telescópicas, el salvataje y en fin todos los recursos que pone en juego un cuerpo de bomberos en caso de siniestro fueron desenvolviéndose con una disciplina y rapidez admirables que el público aplaudía con verdaderas ovaciones.

El ejercicio dejó en todo el público la mejor impresión. Pero no ha sido solo este juego exterior de la mecánica y del trabajo lo que ha impresionado a las gentes ni el suntuoso desfile de los carros automóviles; ha habido por debajo de este aparatoso movimiento de bom-

bas una nota más interesante y ha sido el entusiasmo y el fervor de la numerosa muchachada que se mueve y se egita dentro de su compañía con esa hermosa rivalidad de la juventud, donde hay por sobre todo nobleza y generosidad Es bien conocido el espíritu que domina en nuestro cuerpo de bomberos; cada compañía tiene su personalidad y su caracter especial, una especie de orgullo de ser la primera y la más rápida y eficaz en los momentos de peligro, pues esta fuerte rivalidad y competencia no se traduce en ninguna manifestación ingrata o disolvente para el cuerpo; por el contrario parece ser un estímulo general que exalta y levanta a cada compañía dentro de una cordial y recíproca aproximación.

Es hermoso el espectáculo que da este cuerpo disciplinado, unido, que progresa y se levanta ajeno a todas las preocupaciones estériles que agitan a otros hombres.

Merece el Cuerpo de Bomberos una felicitación especial.

Distribución de premios.—En la terraza del Cerro Santa Lucía se efectuó en la noche del 20 de Diciembre, la distribucion de premios de constancia a los bomberos, por los años de servicios prestados a la ciudad.

El Intendente Municipal señor Luis Phillips hizo uso de la palabra en los siguentes términos:

«Señoras y señores:

He debido someterme al pedido que se me ha hecho, de dirigiros la palabra, y para ello he debido vencer los escrúpulos que abrigaba, por la circunstancia de ser el que habla, viejo voluntario del Cuerpo de Bomberos. Temía que pudieran estimarse apasionadas las frases que voy a decir, pero, en obsequio a la significación pública que tiene esta fiesta anual de los bomberos, he pensado que sobre toda otra consideración, la autoridad no puede excusar su concurso, cuando; como en esta oportunidad, se trata de estimular el desarrollo de los nobles sentimientos que cultiva la institución en favor del engrandecimiento de la cultura y de la prosperidad de la ciudad.

Si recorremos con la mente los sesenta y dos años de vida del Cuerpo de Bomberos, solo encontraremos en ella actos heróicos y de constante sacrificio, que elevan el espíritu y reconfortan el alma. Desde su nacimiento, al calor de las llamas de la más horrenda catástrofe, se ha visto al Cuerpo de Bomberos, actuar con el más dignísimo desinterés en favor de la ciudad, no solo en los estragos del incendio, sino en cada una de las calamidades que le han sobrevenido, sin que haya sido motivo de decaimiento de sus entusiasmos por servir, ni los sacrificios materiales de sus miembros, ni aún las

numerosas pérdidas de vidas, que eran caras esperanzas para los suyos y la colectividad.

Los nobles sentimientos que constituyen el aliento vital del Cuerpo de Bomberos, son la única explicación posible de que en sus filas se estrechen nombres de las más extrañas creencias, de todas las edades, de todos los países; a los cuales une el vínculo indisoluble de hacer el bien, por la sola satisfacción de hacerlo.

La obra material del Cuerpo de Bomberos se obscurece, a pesar de ser muy grande, ante la belleza moral que inspiran sus ideales. Y es por eso que yo los exhibo aquí, en presencia de la juventud que me escucha, en la seguridad de que habrán de seguir prosperando para demostrar, largos años todavía, las honrosas cualidades que son propias de la raza.

Estuvo feliz la Municipalidad e Santiago, cuando acordó hace tiempo asociarse a esta fiesta de los bomberos, y otorgar una medalla a los que hubieren enterado 35 años de servicios. Media vida dedicada a servir a los demás, y al cultivo de nobles sentimientos son suficiente título para constituir en benefactor público a aquel que la recibe.

Al felicitar a nombre de la I. M. de Santiago a los que se han ganado esa medalla hoy, les digo: gracias, gracias bomberos, por los servicios que habéis prestado a la ciudad.

PREMIOS DE CONSTANCIA QUE HA CONCEDIDO EL DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS AL PERSONAL QUE SE INDICA

PREMIOS POR 5 AÑOS (CINTA AZUL)

1.ª Compañía.—Voluntarios: José Víctor Besa, Demetrio Infante, Arturo Vargas.

2ª. Compañía.—Voluntarios: Guillermo Guzmán y Fidel Salcidua.

3.ª Compañía.—Voluntarios: Alberto Jenschke, Luis Reyes y Ricardo Gil.

4.ª Compañía.—Voluntarios: Marcelo Deglane, Luis Authievre, Luis Pauchard y Cuartelero Lindor Guzmán.

5.ª Compañía.—Voluntarios: José Alberto Bravo, Javier Recabarren, Eugenio Carvallo, José María Urmeneta y Hernán Tagle.

6.ª Compañía.—Auxiliar: Antonio Gil.

7.ª Compañía.—Voluntarios: Guillermo Zorrilla, Rosendo Gonzalez, Rodolfo González y Eduardo Kaimalis.

8.ª Compañía.—Voluntarios: Carlos Gallardo, Tomás Bull y Alfredo Arriagada.
9.ª Compañía.—Voluntario: Carlos Moraga.
10.ª Compañía.—Voluntario: Miguel Aulet y Cuartelero Angel Hernández
11.ª Compañía.—Voluntario: Carlos Verginazzi y Auxiliar Luis Franco.
12.ª Compañía.—Cirujanos: Arturo Espina , Paulino Díaz, Auxiliares Arturo Guzmán, Alejandro Donoso y Luis Henriquez.

PREMIOS POR 10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1.ª Compañía.—Voluntarios: Enrique Echazarreta, Jacinto Varas, Víctor Prieto, Enrique Mac-Iver, Osvaldo Rodríguez, Alberto Infante y Auxiliares Telésforo Meza, Fabián Pozo, Ricardo Pangui y Juan B. Pérez.
2.ª Compañía.—Voluntarios: Luis Albarracín, Domingo Galdamez, Manuel Cruz, Domingo Grez, Rolando Herrera y Hugo Iribarren.
3.ª Compañía.—Voluntarios: Armando Valderrama, Carlos Cordero Alejandro Simonetti, Alberto Labarca, Francisco Fuentes, Luis Morales y Miguel Mac Guire.
4.ª Compañía.—Voluntarios: Enrique Pinaud, Beltrán Tisné, Emilio Jourdain, Juan Bautista Merie, León Marinot, Carlos Lund y José Donecq.
5.ª Compañía.— Voluntarios: Ernesto Ried, Francisco Cerda, Eduardo Pérez, Ismael del Pedregal, Horacio Echegoyen, José Alberto Bravo, Máximo Humbser, Ricardo Montaner y José María Urmeneta.
6.ª Compañía.—Voluntarios: Adolfo del Pedregal, Santiago Webb, Julio Gormaz, Daniel Zamudio, Joaquín Prieto y Germán Fuenzalida.
Auxiliares: Nicanor Reyes, Víctor Hidalgo, Amador Muñoz, Justo Oliva e Ignacio Rodríguez.
7.ª Compañía.—Voluntarios: Julio Lefevre, Luis Corbat y Andrés Pujol.
8.ª Compañía.—Voluntarios: Alfredo Valdés, Miguel González, Floridor Núñez, Luis Mancini, Emiliano López, Alfredo Muñoz, José Alfaro y Luis Tognola.
Cuartelero, Antonio Cabello.
9.ª Compañía.—Voluntario: Ernesto Aguayo.
10.ª Compañía.—Voluntarios: Alfredo Barbera, Gregorio Santo, José Candela, Pedro Picó Miró y Rogelio Muela.
11.ª Compañía.—Voluntarios: Juan Rolle, Liberato Folchi, Federico

Pollarollo, Santiago Bertossi, Alejandro Borghini, Silvio Barra, Ernesto Levi y Alfonso Penelli.

12.ª Compañía.—Voluntarios: Pedro Mardones, Eleodoro Nieto, Carlos Mebold, Luis León y Arturo Espina.
Auxiliares: Luis Bello y Carlos Martínez.

PREMIO POR 15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1.ª Compañía.—Voluntarios: Elías Sánchez y Ernesto Velasco.
Auxiliares: Fabián Pozo y Juan B. Pérez.

2.ª Compañía.—Voluntarios: Osvaldo Valdivieso, Salvador del Río y Malcom Mac-Iver.

3.ª Compañía.—Voluntarios: Juan Fuentes y Guillermo Pérez.

4.ª Compañía.—Voluntarios, Eduardo Dulurt

5.ª Compañía.—Voluntarios: José Alberto Bravo, Jorge Saavedra y Jorge Gaete.

6.ª Compañía.—Auxiliares: Gumercindo Martínez y Luis Magalón.

8.ª Compañía.—Voluntarios: Pedro González, Alfredo López, Carlos González y Carlos Amtmann.

10.ª Compañía.—Voluntarios: Enrique Sirera, Manuel Lozano y Federico Matas.

12.ª Compañía.—Voluntarios: Arturo Espina, Delfín Miranda, Emilio Cousiño, Enrique Folch y
Auxiliar, Carlos Carrasco.

PREMIO POR 20 AÑOS (MEDALLA DE ORO)

1.ª Compañía.—Voluntario, Demetrio Vildósola.

4.ª Compañía.—Voluntario, Simón Bertolo.

5.ª Compañía.—Voluntarios: Alfredo Santa María, José Alberto Bravo y Jorge Rogers.

6.ª Compañía.—Voluntario, Horacio Leiva y
Auxiliar, Abel Almarza.
Cuartelero general, Víctor Sagredo.

PREMIO POR 25 AÑOS (PRIMER BROCHE DE ORO)

1.ª Compañía.—Voluntarios: Carlos Llona y Jorge Guzmán.
Auxiliar, Manuel López.

4.ª Compañía.—Voluntario, Adolfo Brousse.

5.ª Compañía.—Voluntarios: Oscar Dávila, Rubén Dávila y César Valdés.

7.ª Compañía.—Voluntarios: Manuel Morales y Enrique Cabrol.

10.ª Compañía.—Voluntario: Isidoro Blanco.

12.ª Compañía.—Voluntarios: Carlos Valdés y Eduardo Guerrero.

PREMIO POR 30 AÑOS (SEGUNDO BROCHE DE ORO)

2.ª Compañía.—Voluntario, Isaac Hevia.

PREMIO POR 35 AÑOS (TERCER BROCHE DE ORO Y MEDALLA MUNICIPAL)

1.ª Compañía.—Auxiliar: Diego Martínez.
2.ª Compañía.—Voluntario: Alberto Guerrero.
5.ª Compañía.—Voluntario: Eduardo Fernández.
7.ª Compañía.—Voluntario: Sabino Cassou.

PREMIO POR 40 AÑOS (CUARTO BROCHE DE ORO)

1.ª Compañía.—Voluntario: Alvaro Besa.
Auxiliar: Julio López.
3.ª Compañía.—Voluntario: Jacinto Contreras.
4.ª Compañía.—Voluntario: Alberto Marinot.
8.ª Compañía.—Voluntario: Luis Reyes.

PREMIO POR 50 AÑOS (MEDALLA ESMALTADA)

1.ª Compañía.—Voluntario, José Miguel Besoaín.

RENUNCIAS Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES EN LAS COMPAÑÍAS DURANTE EL AÑO

1.ª Compañía

14 de Abril.—Renunció el Director don Luis Phillips y el Maquinista 1.º don Rafael Pacheco, nombrándose en su reemplazo a los señores Fanor Velasco y Manuel Vicuña, respectivamente.

21 de Junio.—Renunció el Teniente 2.º don Manuel Prieto Gómez y se nombró al señor Arturo Vargas.

28 de Octubre.—Renunció el Teniente 1.º don Demetrio Infante y el Ayudante don Jorge Recabarren y fueron nombrados los señores Alfredo Cienfuegos y Hernán Campaña, respectivamente.

3.ª Compañía

26 de Febrero.—Renunció el Secretario señor Luis Espinoza y se nombró al señor Luis Martínez.

11 de Mayo.—Fué nombrado Teniente 2.° el señor Luis Martínez y Secretario el señor Luis Contreras.

1.° de Junio.—Fué nombrado Maquinista 1.° el señor Eduardo Alert.

4.ª Compañía

3 de Marzo.—Renunció el Ayudante señor Enrique Gotier y se nombró al señor Adrian Barreau.

11 de Mayo.—Renunció el Teniente 2.° don Leopoldo Bousquet y se nombró a don Luis Pauchard.

29 de Julio.—Renunció el Teniente 1.° don Andrés Patek y se nombró a don Leopoldo Bousquet.

5.ª Compañía

15 de Abril.—Renunció el Tesorero don Ismael del Pedregal y se nombró a don José María Urmeneta.

17 de Junio.—Renunció el Capitán don Alberto Valdés y el Maquinista 1.° don Máximo Humbser y fueron nombrados don Raul Sotomayor y don Oscar Fernández, respectivamente.

15 de Julio.—Renunció el Tesorero y fué nombrado don Pedro Gana.

24 de Septiembre.—Fué nombrado Director don Sergio Ossa por fallecimiento de don Jorge Rodríguez que desempeñaba dicho cargo. Secretario fué nombrado don Benjamín Valdés por haber renunciado don Arturo Undurraga.

6.ª Compañía

6 de Julio.—Fueron nombrados los siguientes Oficiales: Capitán don Gustavo Hameau, Teniente 1.° don Mariano Droguett, Teniente 2.° don Alfredo Zuaznabar, Teniente 3.° don Guillermo Bravo y Ayudante don Enrique Santiagos.

28 de Septiembre.—Fueron nombrados Teniente 1.° don Guillermo Lagreze, Teniente 2.° don Francisco Quiñones y Teniente 3.° don Alfredo Bentjerodt.

7.ª Compañía

8 de Enero.—Renunciaron el Teniente 1.°, el Ayudante y el Secretario señores Luis Badalla, Ricardo Ugarte y Germán Donoso y fueron nombrados los señores Andrés Pujol, Jorge Márquez y Guillermo Núñez, respectivamente.

6 de Febrero.—Fué nombrado Ayudante don Luis Badalla por haber sido nombrado Ayudante General don Jorge Márquez que desempeñaba dicho cargo.

9 de Junio.—Se nombró Teniente 2.° a don Luis Corbat en reemplazo de don Domingo Márquez, quien fué nombrado Ayudante General. Tesorero en reemplazo del señor Corbat fué nombrado el Ayudante don Luis Badalla, eligiéndose para este cargo a don Víctor Mesías.

8.ª Compañía

18 de Febrero.—Nombra Ayudante a don Luis Alonso, en reemplazo de don Luis Pacheco, que renunció.

13 de Junio.—Renunció el Secretario don Alfredo Arriagada y se nombró a don Oscar de la Barra.

6 de Noviembre.—Fué nombrado Maquinista don Carlos Miranda, cargo recientemente creado.

9.ª Compañía

19 de Enero.—Renunció el Capitán don Luis Merino y se eligió a don Héctor Bruna que desempeñaba el cargo de Teniente 1.° y para este puesto se designó al Teniente 2.° don Manuel Cortés, nombrándose en su reemplazo a don Carlos Moraga.

29 de Mayo.—Quedó vacante el puesto de Teniente 2.° desempeñado por don Carlos Moraga, por haber sido nombrado Ayudante General, y fué nombrado el Secretario don Carlos Bustos y para este cargo a don Armando Harris.

13 de Julio.—Renunció el Ayudante don Pedro Fierro y se nombró a don Carlos Buzeta.

10.ª Compañía

19 de Julio.—Renunció el Director don Andrés Costoya y fué nombrado don José Hoyos de la Vega.

22 de Julio.—Renunciaron el Capitán, Teniente 1.°, Teniente 2.° y Teniente 3.° señores B. Casamiquela, Jorge Cueto, Rafael Lamoza y Francisco Molleda, y fueron nombrados para estos cargos los señores Casto Rivas, José Luis Borlaf, Jorge Cueto y Rafael Lamoza, respectivamente.

11.ª Compañía

30 de Enero.—Renunció el Teniente 3.° don Federico Pollarolo y se nombró a don Luis Morchio y Secretario fué nombrado don Gerónimo Bottinelli en reemplazo de don Marino Ruffinatti, que renunció.

27 de Noviembre.—Renunció el Capitán don Alfonso Penelli y fué nombrado el Teniente 1.° don Ricardo Federicci y en este último cargo el señor Federico Pollarolo.

12.ª Compañía

1.º de Enero.—Se nombró Tesorero a don José Manuel Alcalde, cargo proveído por la Junta de Oficiales.

28 de Abril.—Fué aceptada la renuncia del Tesorero y se nombró a don Eugenio Rubio.

ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES Y DE COMPAÑÍAS EFECTUADAS EL 8 DE DICIEMBRE PARA SERVIR EN EL AÑO 1926.

Superintendente.....	Señor Luis Claro Solar
Vice-Superintendente.....	» José Alberto Bravo
Comandante.....	» Alfredo Santa María
2.º Comandante.....	» Angel Ceppi
3.er Comandante.....	» Manuel Cordero
Secretario General.....	» Manuel Torres Boonen

El Tesorero General es nombrado por el Directorio en su primera sesión de Enero.

OFICIALES DE COMPAÑÍAS

1.ª Compañía

Director.....	Señor Fáñor Velasco
Capitán.....	» Hernán Llona
Teniente 1.º.....	» Alfredo Cienfuegos
» 2.º.....	» Hernán Campaña
Maquinista.....	» Manuel Vicuña
Ayudante.....	» Jorge Recabarren
Secretario.....	» Enrique Phillips
Tesorero.....	» Manuel Prieto Valdés

2.ª Compañía

Director.....	Señor Isaac Hevia
Capitán.....	» Guillermo Guzmán
Teniente 1.º.....	» Jorge Donoso
» 2.º.....	» Gustavo Cavada
Maquinista 1.º...	» Fidel Salcídua
Ayudante.....	» Manuel Moya
Secretario.....	» Oscar Mackenney
Tesorero.....	» Hugo Iribarren

3.ª Compañía

Director.....	Señor Alberto Jenschke
Capitán.....	» Ricardo Gil
Teniente 1.º.....	» Luis Martínez
» 2.º.....	» Raul Olmedo
Ayudante.....	» Juan Mesías
Secretario.....	» Francisco Fuentes
Tesorero.....	» Luis Aguilera
Maquinista 1.º...	» Eduardo Alert

4.ª Compañía

Director.....	Señor Alberto Marinot
Capitán.....	» Emilio Jourdain
Teniente 1.º.....	» Leopoldo Bousquet
» 2.º.....	» Enrique Gigogne
Ayudante.....	» Humberto Bellet
Secretario.....	» Amadeo Dubart
Tesorero.....	» Enrique Pinaud
Maquinista 1.º...	» Marcelo Deglane

5.ª Compañía

Director.....	Señor Sergio Ossa
Capitán.....	» Raul Sotomayor
Teniente 1.º.....	» Hernán Tagle
» 2.º.....	» Jorge Hoyl
Ayudante.....	» Ignacio Pérez
Secretario.....	» Benjamín Valdés
Tesorero.....	» Pedro Gana
1.er Maquinista...	» Oscar Fernández

6.ª Compañía

Director.....	Señor Hector Arancibia
Capitán.....	» Gustavo Hameau
Teniente 1.º.....	» Guillermo Lagreze
» 2.º.....	» Julio Coun
» 3.º.....	» Alfredo Bentjerodt
Tesorero.....	» Eleazar Villavicencio
Secretario.....	» Joaquín Prieto
Ayudante.....	» Guillermo Guzmán

7.ª Compañía

Director.....	Señor Alfredo Urzúa
Capitán.....	» Ramón Núñez
Teniente 1.º.....	» Domingo Márquez
» 2.º.....	» Guillermo Zorrilla
» 3.º.....	» Raul Escalante
Ayudante.....	» Victor Mesías
Secretario.....	» Guillermo Núñez
Tesorero.....	» Luis Badalla

8.ª Compañía

Director.....	Señor Carlos Gonzalez
Capitán.....	» Alfredo Brignardello
Teniente 1.º.....	» Carlos Miranda
» 2.º.....	» Luis Alonso
Ayudante.....	» Tomás Bull
Tesorero.....	» Horacio Bonzi
Secretario.....	» Oscar de la Barra
Maquinista.....	» Genaro Peña

9.ª Compañía

Director.....	Señor Luis Felipe Laso
Capitán.....	» Carlos Moraga
Teniente 1.º.....	» Manuel Cortés
» 2.º.....	» Armando Harris
Ayudante.....	» Eduardo Errázuriz
Secretario.....	» Carlos Bustos
Tesorero.....	» Vicente Quezada
Maquinista 1.º...	» Adolfo Aranguiz

10.ª Compañía

Director.....	Señor José Hoyos de la Vega
Capitán.....	» Casto Rivas
Teniente 1.º.....	» José Luis Borlaf
» 2.º.....	» Jorge Cueto
» 3.º.....	» Rafael Lamoza
Ayudante.....	» José Candela
Jefe de Máquina.	» Laureano Martínez
Secretario.....	» Carlos Banegas (Son elegidos por la J. de O.
Tesorero.....	» Florencio López

11.ª Compañía

Director.....	Señor Hector Boccardo
Capitan.....	» Ricardo Federici
Teniente 1.º.....	» Federico Pollarolo
» 2.º.....	» Enrique Mioranza
» 3.º.....	» Yolando Maraldi
Ayudante.....	» Carlos Verginazzi
Jefe de Máquina.	» Gesuino Secchi
Secretario.....	» Santiago Bertossi
Tesorero.....	» Juan Secchi

12.ª Compañía

Director.....	Señor Guillermo Tagle
Capitán.....	» Julio Rodriguez
Teniente 1.º.....	» Enrique Mesa
» 2.º.....	» Luis Olivos
Ayudante.....	» Ramón Poblete
Secretario.....	» Jorge Araya

El Tesorero es nombrado por la J. de O.

Memoria de la comandancia correspondiente al año 1925

Durante el año 1925 hubo 123 llamados a incendios urbanos, 11 llamados de Comandancia para incendios rurales, 69 llamados para principios de incendios urbanos, 24 llamados para escombros urbanos y un llamado para escombro rural, lo que hace un total de 228 llamados a que tuvo que concurrir el material del Cuerpo de Bomberos, para prestar sus servicios en los diversos incendios ocurridos.

Estadística correspondiente a los 123 incendios urbanos

De estos llamados 47 fueron de origen policial y 76 de origen particular.

De estos 123 llamados, al Cuerpo le cupo actuar en 111 ocasiones, no habiendo trabajado en los otros, porque a la llegada de las bombas el peligro ya había sido conjurado por los moradores.

La distribución por meses y magnitud, ha sido la que se indica:

MESES	Grandes mas de 2 horas de trabajo	Medianos de 1 a 2 horas	Pequeños menos de 1 hora	Falsas Alarmas	TOTALES
Enero	5	1	11	—	17
Febrero	2	2	6	—	10
Marzo	0	2	6	—	8
Abril	1	5	11	—	17
Mayo	2	2	5	—	9
Junio	3	0	5	—	8
Julio	1	3	4	—	8
Agosto	0	4	5	1	10
Septiembre	3	2	2	—	7
Octubre	1	3	5	—	9
Noviembre	1	2	3	—	6
Diciembre	4	0	10	—	14
Totales	23	26	73	1	123

DISTRIBUCIÓN DE LOS INCENDIOS POR LA HORA EN QUE OCURRIERON

De 7 A. M. a 7 P. M.	En casas habitación	30
	En casas comerciales	21
	Falsas alarmas	0
	Derrumbe	1
De 7 P. M. a 7 A. M.	En casa habitación	18
	En casas comerciales	52
	Falsas alarmas	1
	Total de incendios	123

OCUPACIÓN DE LOS EDIFICIOS AMAGADOS

Panadería	2
Sastrería	2
Joyería	1

Conventillos	2
Casas habitación	48
Góndolas	1
Almacenes menestras	18
Barracas	4
Fábricas varias	11
Fundición	1
Basural	1
Derrumbe edificio	1
Bodegas	4
Restaurants	5
Estación eléctrica	1
Posada	1
Asilos	2
Club	1
Tapicería	1
Imprentas	3
Edificio público	1
Edificio militar	1
Teatro	1
Botica	1
Cafeterías	3
Mercería	1
Tiendas	2
Peluquería	1
Banco	1
Oficina	1
Total	123

CAUSAS QUE ORIGINARON LOS INCENDIOS

Inflamaciones	31
Corta circuito	4
Derrumbe	1
Chispas	7
Explosión	1
Carruaje	1
Imprudencias	7
Criminal	1
Dudosas o desconocidas y falsas alarmas	70
Total	123

SUPERFICIE QUEMADA POR PISOS

En primer piso	15,485	metros cuadrados
En segundo piso	5,661	id. id.
En tercer piso	360	id. id.
Total de superficie quemada	21,506	metros cuadrados piso
En 1924, se quemaron	14,953	id. id. id.

TIEMPO TRABAJADO EN LOS INCENDIOS INCLUÍDOS LOS LLAMADOS DE COMANDANCIA, POR LAS COMPAÑÍAS DE AGUA

Por la 1.ª Compañía	66	horas	18	minutos
Por la 2.ª id.	58	id.	05	id.
Por la 3.ª id.	77	id.	50	id.
Por la 4.ª id.	52	id.	15	id.
Por la 5.ª id.	61	id.	53	id.
Por la 9.ª id.	57	id.	12	id.
Por la 10.ª id.	61	id.	40	id.
Por la 11.ª id.	57	id.	47	id.
Total	493	horas	00	minutos

TIEMPO TRABAJADO EN LOS INCENDIOS, EXCLUIDOS LOS LLAMADOS DE COMANDANCIA, POR LAS COMPAÑÍAS DE ESCALAS

Por la 6.ª Cía.	108	horas	07	minutos
Por la 7.ª Cía.	112	»	25	»
Por la 8.ª Cía.	64	»	28	»
Por la 12.ª Cía.	103	»	55	»
Total de tiempo trabajado	378	horas	55	minutos

MATERIAL QUE CONCURRIÓ A LOS INCENDIOS

Bombas automóviles.....	464, término medio por incendio	3,7
Carros de escalas.....	248 » »	2,0
Carros de salvamento,.....	123 » »	1,0
Escalas mecánicas.....	162 » »	1,3

Lo que hace un total de 997 piezas de material automóvil que concurrieron a los 123 incendios ocurridos en el año, y con un término medio de 8,1 piezas por incendio, contra 6,8 que concurrieron en 1924.

Los términos medios en 1924 fueron de 2,75 bombas; 1,78 carros; 1 carro de salvamento y 1,35 escalas mecánicas.

El aumento medio que se nota en el año 1925, sobre todo respecto de las Compañías de Agua, se debe a que ahora estas Compañías concurren a cinco cuarteles como primer socorro en vez de 4 a que concurrían antes, sobre los 10 cuarteles en que está dividida la ciudad.

MATERIAL MENOR EMPLEADO EN LOS INCENDIOS

Mangueras de 70.....	1,593 tiras o sea	19,912 metros
» 50.....	2,265 » »	28,312 »
Pitones	511 unidades	
Extinguidores.....	55 »	
Escalas.....	845 »	
Hachas	2,122 »	
Ganchos.....	627 »	

DIRTRIBUCIÓN DE LOS INCENDIOS POR CUARTELES

En el 1.er cuartel.....	12 llamados
» 2.º »	14 »
» 3.º »	17 »
» 4.º »	14 »
» 5.º »	14 »
» 6.º »	9 »
» 7.º »	13 »
» 8.º »	12 »
» 9.º »	9 »
» 10.º »	9 »
Total	123 llamados

Como se ve, con la actual distribución de los cuarteles, los llamados son casi el mismo número para cada sector, con lo cual las Compañías quedan en general con una misma cantidad de primeros socorros entre sí.

MANGUERAS

Como ya lo sabe el Directorio, a fines del año 1924, se abrieron propuestas para la provisión de mangueras para el año 1925.

En vista del resultado de las diversas pruebas a que fueron sometidas las diferentes mangueras que fueron presentadas al concurso, se acordó dividir la propuesta entre tres fabricantes distintos.

Para poder fijar mejor las cualidades y defectos, en el trabajo, de estas nuevas mangueras, se distribuyeron entre 3 Compañías, correspondiendo a la 2.ª Compañía las alemanas, a la 4.ª Compañía las inglesas y a la 10.ª Compañía las norte americanas.

Aún cuando hace ya algunos meses que están en servicio, todavía esta Comandancia no puede dictaminar con precisión, cual es la más conveniente para nuestro servicio; sin embargo, para la provisión para el año 1926, se ha desechado las de la marca norte americana, por estimarse que es un material muy pesado, poco flexible y seguramente de menor duración que las otras aún considerando su bajo precio.

PARA EL AÑO 1925 SE RECIBIERON:

400	metros de mangueras	alemanas	de 70 m/m	al precio de	$ 21.64
600	»	»	» 50	»	14.29
400	»	inglesas	70	»	22.13
600	»	»	50	»	15.04
390	»	norte americ.	70	»	11.88
585	»	»	50	»	8.18

Las mangueras pedidas para el año 1926 costarán más o menos un 25 % más, debido al alza que ha experimentado el caucho.

Durante los meses del año 1925, que estuvieron en servicio las nuevas mangueras, prestaron el siguiente servicio:

MANGUERAS DE 70 M M.

N.º	EN LA 2.ª CÍA.	EN LA 4.ª CÍA.	EN LA 10.ª CÍA.
1	1 h. 30 m.	— —	12 h. 00 m.
2	6 15	6 h. 20 m.	12 00
3	9 00	1 20	12 00
4	5 45	7 40	12 00
5	7 00	6 45	8 00
6	2 35	2 45	8 00
7	6 20	4 50	8 00
8	3 15	7 50	8 00
9	6 20	7 50	8 00
10	5 45	5 55	8 00
11	1 30	10 30	2 15
12	2 45	9 20	2 15
13	3 15	13 40	2 15
14	4 55	6 30	2 15
15	2 45	5 50	0 45
16	2 35	6 35	4 00
17	2 00	8 20	4 00
18	2 45	5 40	4 00
19	7 00	13 00	4 00
20	3 20	3 30	4 00
21	1 35	1 50	4 00
22	1 00	3 55	4 00
23	1 25	8 40	4 00
24	1 10	1 25	4 00
25	1 15	7 30	4 00
26	1 15	9 30	4 00
27	1 15	2 50	— —
28	1 15	6 10	— —
29	2 45	4 25	— —
30	1 15	8 40	— —
31	— —	7 45	— —
32	— —	3 00	— —
Trabajo total	101 h. 15 m.	199 h. 50 m.	149 h. 25 m.

Término medio del trabajo por tira y por Compañía:

En la 2.ª Cía. 3 horas 22 min. (Mang. alemanas).
En la 4.ª Cía. 6 id. 15 id. (Mang. inglesas).
En la 10.ª Cía. 5 id. 45 id. (Mang. norteamer.)

MANGUERAS DE 50 M/M

N.º	EN LA 2.ª CÍA.	EN LA 4.ª CÍA	EN LA 10.ª CÍA.
1	1 h. 35 m.	8 h. 45 m.	6 h. 30 m.
2	1 35	16 00	6 30
3	1 45	6 40	8 00
4	7 45	9 40	8 00
5	6 20	13 55	8 00
6	9 30	15 15	8 00
7	1 35	10 10	8 00
8	9 00	9 30	8 00
9	9 45	11 05	8 00
10	3 45	9 35	8 00
11	5 45	8 05	8 00
12	5 05	2 50	8 00
13	5 45	2 40	8 00
14	3 15	3 30	8 00
15	7 30	4 40	2 15
16	2 45	9 10	2 15
17	8 00	2 35	2 15
18	1 30	4 10	2 15
19	8 00	7 50	2 15
20	7 45	2 35	2 15
21	5 45	6 35	5 30
22	7 30	2 55	5 30
23	1 45	4 10	5 30
24	1 15	3 10	5 30
25	1 15	3 15	5 30
26	1 35	2 50	5 30
27	2 35	13 05	4 00
28	1 30	9 05	4 00
29	1 50	15 35	4 00
30	1 50	4 55	4 00
31	1 15	14 05	4 00
32	1 10	14 40	4 00
33	1 15	3 50	4 00
34	1 15	5 50	4 00
35	1 20	3 05	4 00
36	1 50	4 15	4 00
37	1 20	7 20	4 00
38	1 20	2 20	4 00
39	1 50	1 20	4 00
40	1 15	2 40	— —
41	1 15	7 40	— —
42	1 30	7 50	— —
43	1 30	8 55	— —
44	1 15	5 45	— —
45	1 15	12 05	— —
46	6 30	9 20	— —
47	— —	7 30	— —
48	— —	7 25	— —
	Trabajo total 145 h. 40 m.	350 h. 40 m.	217 h. 30 m.

TÉRMINO MEDIO DEL TRABAJO POR TIRA Y POR COMPAÑÍA

En la 2.ª Cía. 3 horas 10 minutos (mang. alemanas).
En la 4.ª Cía. 7 id. 14 id. (mang. inglesa).
En la 10.ª Cía. 5 id. 36 id. (mang. norteamericanas).

Las mangueras entregadas a la 2.ª Cía. están en servicio desde el 20 de Abril de 1925.

Las entregadas a la 4.ª Cía. están en servicio desde el 29 de Julio de 1925.

Las entregadas a la 10.ª Cía. están en servicio desde el 24 de Noviembre de 1925.

MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1925

Compañías	Mangueras de 70 m/m.		Mangueras de 50 m/m.	
1.ª.....	7 tiras o sea	87,50 metros	2 tiras o sea	25,00 metros
2.ª.....	2 „ „	25,00 „	4 „ „	50,00 „
3.ª.....	7 „ „	87,50 „	9 „ „	112,50 „
4.ª.....	0 „ „	——— „	0 „ „	——— „
5.ª.....	24 „ „	300,00 „	23 „ „	287,50 „
9.ª.....	23 „ „	287,00 „	9 „ „	112,50 „
10.ª.....	12 „ „	150,00 „	11 „ „	137,50 „
11.ª.....	12 „ „	150,00 „	14 „ „	175,00 „
Sumas ...	87 tiras o sea	1.087,50 metros	72 tiras o sea	900,00 metros

Este consumo de mangueras corresponde a 493 horas de trabajo de las Compañías de agua en incendios, y 120 horas en llamados de Comandancia, lo que hace un total de 613 horas de trabajo.

CUADRO COMPARATIVO DE MANGUERAS INUTILIZADAS POR HORA DE TRABAJO-COMPAÑÍA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN:

AÑOS	Mangueras de 50 m. m	Mangueras de 50 m. m
1921-22	3.17 metros	4.21 metros.
1923	1.356 „	1.544 „
1924	1.800 „	2.000 „
1925	1.774 „	1.435 „

NAFTA CONSUMIDA EN LOS INCENDIOS Y LLAMADOS DE COMANDANCIA EN EL AÑO 1925

COMPAÑIAS	Kms. Recor.	Nafta en Recor.	Litros por Km.	Horas trabajo turbina	Nafta trabajo turbina	Litros hora turbina	Nafta trabajo mecánica
Bomba 1.ª	309.00	277.00	0.90	56.55	651.00	11.62	—
Bomba 2.ª	455.00	460.00	1.00	56.70	765.00	13.66	—
Bomba 3.ª	262.50	254.50	0.97	59.23	568.25	9.60	—
Bomba 4.ª	332.40	321.00	0.97	49.05	603.00	12.30	—
Bomba 5.ª	287.30	307.00	1.07	73.42	706.00	9.70	—
C. Rojas 6.ª	379.00	377.50	1.00	—	—	—	—
C. Tend 6.ª	193.00	197.00	1.00	9.50	107.00	10.80	—
Mecán. 6.ª	214.00	202.50	0.94	—	—	—	55.00
Carro 7.ª	461.46	469.00	1.01	—	—	—	—
Mecán. 7.ª	91.75	122.75	1.34	—	—	—	—
Carro 8.ª	315.50	325.50	1.03	—	—	—	—
Mecán. 8.ª	126.50	124.50	1.00	—	—	—	—
Bomba 9.ª	290.30	284.50	1.00	59.40	848.50	14.20	—
Bomba 10.ª	245.00	241.00	1.00	50.15	559.00	11.10	—
Bomba 11.ª	300.50	294.50	1.00	68.10	465.50	6.83	—
Carro 12.ª	302.50	307.75	1.00	—	—	—	—
Mecán. 12.ª	126.75	156.75	1.23	—	—	—	—
TOTALES	4,692.46	4,722.75	—	484.10	5,273.25	—	55.00

Las Compañías 7.ª, 8.ª y 12.ª han anotado el consumo en trabajo de las mecánicas en la partida «Varios».

NAFTA CONSUMIDA EN LOS EJERCICIOS DEL AÑO 1925

COMPAÑIAS	Kms. Recor.	Nafta en Recor.	Litros por Km.	Horas trabajo turbina	Nafta trabajo turbina	Litros hora turbina	Varios	Nafta trabajo mecánica
Bomba 1.ª	86.00	91.00	1.05	14.00	178.00	12.70	99.50	—
Bomba 2.ª	261.00	261.00	1.00	10.35	153.00	14.80	241.00	—
Bomba 3.ª	89.75	89.75	1.00	28.29	223.00	8.00	203.00	—
Bomba 4.ª	154.00	143.00	0.93	16.00	169.00	10.50	63.00	—
Bomba 5.ª	196.65	176.50	0.90	40.20	263.50	6.57	126.00	—
C. Rojas 6.ª	52.00	53.00	1.00	—	—	—	19.50	—
C. Tend. 6.ª	53.00	59.00	1.11	0.25	11.00	25.00	175.00	—
Mecán. 6.ª	43.00	43.00	1.00	—	—	—	107.50	281.0
Carro 7.ª	204.10	200.00	1.00	—	—	—	131.50	—
Mecán. 7.ª	—	—	—	—	—	—	209.25	—
Carro 8.ª	141.00	141.00	1.00	—	—	—	194.50	—
Mecán. 8.ª	56.00	54.00	1.00	—	—	—	207.50	29.0
Bomba 9.ª	130.20	137.00	1.05	24.55	287.00	11.50	308.00	—
Bomba 10.ª	146.00	158.00	1.08	31.10	412.00	13.30	111.00	—
Bomba 11.ª	143.50	179.50	1.25	9.15	185.00	20.00	211.00	—
Carro 12.ª	178.00	181.00	1.00	—	—	—	136.50	—
Mecán. 12.ª	201.00	131.75	1.53	—	—	—	105.50	—
TOTALES.	2,135.20	2,098.50	—	175.09	1,881.50	—	2,649.25	310.0

TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA EN EL AÑO 1925

COMPAÑIAS	Incendios	Ejercicios	Varios	Total	Proporción del Consumo			Aceite
					Incen.	Ejerc.	„ Varios	
Bomba 1.ª...	928	269	100	1.297	71,60 %	20,77 %	7,63 %	44
Bomba 2.ª...	1.225	414	241	1.880	65,16	22,03	12,81	73
Bomba 3.ª...	823	312	203	1.338	61,47	23,37	15,16	55
Bomba 4.ª...	924	312	63	1.299	71,13	24,01	4,86	68
Bomba 5.ª...	1.013	440	126	1.579	64,16	27,87	7,97	68
C. Rojas 6.ª	377	53	20	450	83,88	11,78	4,34	48
C. Tend. 6.ª	304	70	175	549	55,37	12,75	31,88	33
Mecán. 6.ª...	258	324	107	689	37,38	47,02	15,60	57
Carro 7.ª....	469	244	131	844	55,54	28,89	15,57	20
Mecan. 7.ª...	122	——	210	332	36,98	——	63,02	23
Carro 8.ª....	325	141	195	661	49,25	21,33	29,42	26
Mecan. 8.ª...	125	83	207	415	30,00	20,00	50,00	24
Bomba 9.ª...	1.135	424	308	1.865	60,76	22,73	16,51	95
Bomba 10.ª.	800	570	111	1.481	54,02	38,49	7,49	117
Bomba 11.ª.	760	364	211	1.335	56,92	27,29	15,79	93
Carro 12.ª...	307	181	137	625	49,22	28,95	21,83	14
Mecán. 12.ª.	157	132	105	394	39,78	33,43	26,79	18
TOTALES	10.051	43,34	2.649	17.033	59,00	25,44	15,56	878

CUADRO COMPARATIVO GENERAL DEL CONSUMO DE NAFTA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

Años	Consumo por incendios	Consumo por ejercicios	Consumo por varios	PROPORCIÓN DEL CONSUMO		
				Incendios	Ejercicios	Varios
1922	6.626	1.813	2.379	58,86 %	17,00 %	24,14 %
1923	8.684	3.548	3.090	56,68	23,31	20,01
1924	11.136	3.657	3.206	61,86	20,32	17,82
1925	10.051	4.334	2.649	59,09	25,44	15,56

En 1922 hubo 14 piezas de material automóvil en servicio.
En 1923 » 10 » » » »
En 1924 » 17 » » » »
En 1925 » 17 » » » »

Años	TÉRMINO MEDIO DEL CONSUMO EN INCENDIOS	
	Por km. de recorrid.	Por hora de trabajo de turbina
1922.....	1,02	10,89
1923.....	0,96	10,80
1924.....	1,05	10,39
1925.....	1,00	10,89

En la Memoria del año pasado, la Comandancia decía que el consumo de nafta no debiera exceder de un litro por km. de recorrido y de diez litros por hora de trabajo de turbina. Este término medio no se ha podido obtener respecto del trabajo de las turbinas, pero conociéndose ahora las causas, pronto se dictarán las órdenes del caso a fin de obtener una mayor economía en el consumo de nafta, y también llegar a la proporcionalidad de 75 %, 20 % y 5 % por consumos en incendios, ejercicios y varios.

El consumo de la partida VARIOS en 1925 fué de 15,56 % sobre el consumo total de nafta, pero en realidad es algo menor porque las Compañías de Escalas han computado en esta columna el consumo que han hecho para poner en movimiento las escalas mecánicas tanto en el trabajo de los incendios como el de los ejercicios.

Se hará necesario estudiar la forma de poder precisar con exactitud el consumo de las escalas mecánicas en trabajo, para tener el verdadero porcentaje de la partida VARIAS.

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS URBANOS, EN QUE ACTUÓ EL CUERPO DE BOMBEROS (UNICAMENTE LOS CON ALARMA GENERAL).

AÑOS	VALOR EDIFICIOS	VALOR CONTENIDO	PÉRDIDA	% de pérdida
1922....	$ 11.270.000	$ 9.989.000	$ 1.703,950	8,0 %
1923....	8.286.000	9.070,500	3.384,322	19,5
1924....	24.258,000	22.614,506	6.424,225	13,8
1925....	16.195,000	16.861,000	4.371,000	13,2

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS RURALES, EN QUE ACTUÓ EL CUERPO DE BOMBEROS, SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR LLAMADOS DE COMANDANCIA.

AÑO	Valor edificios y contenido	PÉRDIDA	% DE PÉRDIDA
1924.....	$ 2.691,000	$ 523.500	19,45 %
1925.....	2.390,000	739.000	30,92 %

A los valores de estos cuadros habría que agregar un tercero en que se indicaran los datos correspondientes a los valores comprometidos y salvados en los 69 llamados de Comandancia urbanos que hubo durante el año 1922. (Sin alarma general).

En estos llamados ha habido varios millones de pesos comprometidos y la pérdida ha sido casi insignificante, porque se ha tratado en la mayoría de los casos de principios de incendios cuyo aviso ha sido dado por los mismos moradores y con toda oportunidad.

LLAMADOS POR ORDEN DE LA COMANDANCIA

CLASES	AÑO 1924	AÑO 1925
Incendios rurales	15	11
Escombros rurales	0	1
Principios incendios urbanos	25	69
Escombros urbanos	23	23
Pruebas de mangueras	1	0
TOTALES	64	104

Los llamados a incendios rurales durante 1925, fueron a las siguientes comunas:

Comuna de	Ñuñoa	3 veces
id.	Providencia	3 id.
id.	San Miguel	1 id.
id.	Buin	1 id.
id.	La Granja	1 id.
id.	Lo Negrete	1 id.
id.	Maipú	1 id.
Total		11 veces

FACTURAS DESPACHADAS POR LA COMANDANCIA, POR REPARACIONES Y REFORMAS DEL MATERIAL AUTOMÓVIL.

PIEZAS	Año 1922	Año 1923	Año 1924	Año 1925
Gallo 1.ª Cía.....	$ 2,370.65	$ 182.00	—	—
Bomba 1.ª Cía.....	—	—	$ 2,322.40	$ 1,722.00
Gallo 2.ª Cía.....	245.00	100.00	—	—
Bomba 2.ª Cía.....	6,406.70	1,219.85	—	—
Bomba 2.ª Cía..... (M. A. N.)	—	—	1,743.00	1,339.00
Bomba 3.ª Cía.....	—	517.55	2,464.95	2,983.00
Bomba 4.ª Cía.....	7,987.50	5,031.60	1,487.00	394.00
Gallo 5.ª Cía.....	1,483.00	1,324.85	—	—
Bomba 5.ª Cía.....	4,069.00	—	1,970.45	4,871.00
Furgón 6.ª Cía.....	3,921.90	1,585.80	6,231.50	2,964.00
Mecán. 6.ª Cía.....	438.00	—	—	6,380.00
Carros 7.ª Cía.....	521.50	1,197.40	1,427.20	1,597.00
Carros 8.ª Cía.....	—	1,586.95	1,378.10	1,105.00
Bomba 9.ª Cía.....	6,945.30	731.90	7,727.40	8,042.00
Bomba 10.ª Cía.....	3,549.00	971.40	—	—
Bomba 10.ª Cía..... (M. A. N.)	—	—	3,222.75	1,577.00
Gallo 11.ª Cía.....	1,012.60	683.80	—	—
Bomba 11.ª Cía.....	—	—	592.20	5,172.00
Carros 12.ª Cía.....	2,448.70	1,811.85	1,071.30	1,807.00
Sueldo mecánico...	—	2,800.00	4,800.00	4,600.00
TOTALES.....	$ 41,338.65	$ 19,744.95	$ 36,418.25	$ 44,553.00

En la columna correspondiente al año 1925, no se han cargado los gastos por cargas de baterías ni el valor de los repuestos consumidos del stock que posee la Comandancia.

MATERIAL MAYOR DE INCENDIO, EXISTENTE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925

CLASE	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	Total
Bombas M. A. N.	1	1	1	...	1	...	...	...	...	1	1	...	6
Bomba Seagrave	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1
Bombas A. La France	...	...	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	2
Bomba Lahaye	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...	1
Furgon Adler	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	1
Furgón M. A. N.	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	1
Carros escalas M. A. N.	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	...	1	3
Carros mecán. Magirus	...	...	...	...	...	...	1	1	...	...	...	1	3
Carro id. Benz	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	1
Bombas a vapor	1	1	...	...	...	...	...	...	...	...	1	...	3
Gallos a caballo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	...	...	1
Carro mecán. Comandancia	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1	1

RESUMEN:

10 Autobombas.
2 Furgones.
3 Carros de escalas.
5 Carros escalas mecánicas.
3 Bombas a vapor.
1 Gallo a caballo.

En el transcurso del año 1925 se vendió para el Cuerpo de Bomberos de Ancud, la bomba a vapor que tenía la 3.ª Compañía.

El carro de escala mecánica de la Comandancia, está en trato de venta y se espera que a principios del año 1926 queda finiquitada la operación.

MATERIAL MENOR EN PODER DE LAS COMPAÑIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª
Boquillas	43	16	37	30	40	11	...	...	16	38	22	...
Bocinas de alarmas	2	3	1	1	1	3	2	2	1	3	1	2
Codos	2	2	2	2	2	2	...	...	2	2	1	...
Extinguidores químicos	2	5	3	2	3	6	2	2	2	8	2	2
Extinguidores bencina	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	2
Gemelo patente 70×70	2	2	2	2	2	...	...	...	2	2	2	...
Gemelo patente 70×50	2	2	2	2	2	2	...	...	2	3	2	...
Gemelo patente 50×50	2	2	2	2	2	1	...	...	2	2	2	...
Gemelo 50×50 3 salidas	...	1	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...
Llave matriz de grifo	1	1	1	1	3	...	...	...	1	3	1	...
Llaves de grifos	1	2	3	1	2	2	...	...	2	3	3	...
Mangueras de 70 m/m	36	35	38	32	35	10	...	...	36	35	36	...
Mangueras de 50 m/m	60	47	60	48	57	13	...	...	60	46	60	...
Uniones de 70 m/m	35	36	34	36	44	12	...	...	36	37	44	...
Uniones de 50 m/m	59	60	60	60	61	13	...	...	60	60	53	...
Pitones 70 con llave	6	2	4	...	6	...	...	...	2	4	6	...
Pitones 70 sin llave	3	1	...	...	2	1	...	...	2	1	...	...
Pitones 50 con llave	7	4	7	7	6	7	...	...	4	5	4	...
Pitones grandes	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2	3	...
Traspaso hemb. 70 pat. 70	4	1	4	5	4	...	...	...	...	6	6	...
Traspaso much. 70 pat. 50	2	1	...	3	...	1	...	...	...	...	3	...
Traspaso hemb. 70 pat. 50	1	2	4	5	2	...	...	...	...	1	1	...
Traspaso much. 70 pat. 70	...	1	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...
Traspaso patente 70 a 50	...	...	...	1	2	...	...	...	2	1	...	...
Traspaso tornillo 50×50	...	...	...	...	3	4	...	...	...	...	...	...
Traspaso mucho 70×70	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3	...	...
Máscaras para humo	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Hachas	2	2	3	...	4	45	27	32	1	...	2	24
Ganchos	...	1	...	2	1	14	24	14	...	...	1	17
Escalas	...	2	2	...	1	32	28	25	...	...	2	32
Palas	...	...	...	...	...	5	2	2	...	...	...	2
Canastos	...	...	...	...	...	8	2	2	...	...	...	2
Deslizadores	...	...	...	...	...	3	...	...	...	...	...	...
Carpas	...	...	...	...	...	20	...	...	...	...	...	...
Mantas	...	...	...	...	...	2	1	1	...	...	...	1
Combos	...	...	...	...	...	2	3	2	...	...	...	4
Vientos	...	...	...	...	...	18	8	14	...	...	...	24
Cables	...	...	...	...	...	9	3	4	...	...	...	...
Corta frío	...	...	...	...	...	2	1	1	...	...	...	1
Escalafandras	...	...	...	...	...	3	...	...	...	...	...	...
Huinchas	...	...	...	...	...	5	...	...	...	...	...	...
Fierro para muebles	...	...	...	...	...	6	...	...	...	...	...	...
Clavos	...	...	...	...	...	16	12	12	...	...	...	16
Blancos	...	...	...	...	...	4	2	2	...	...	...	2
Cotonas de cuero	44	41	48	41	47	97	55	61	36	49	36	91

ÉPOCA ANORMAL

Con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de Octubre, la Comandancia, con la aprobación del Directorio, acordó que mientras no reinara seguridad y tranquilidad en la ciudad, el servicio de incendios se hiciera sin dar ninguna alarma pública.

En efecto, la Comandancia dictó las órdenes del caso para que en el evento de un incendio no se tocara la campana de alarma ni las bocinas, como asimismo que las bombas en el trayecto a los incendios no se anunciaran con las bocinas especiales sino que con las de uso público; además en los diversos cuarteles se mantuvo una guardia permanente de día y de noche, con un término medio de 15 bomberos por Compañía.

Para concurrir a los incendios se dió orden para que las diversas piezas que debieran concurrir lo hicieran en convoy y al mando de alguno de los Comandantes.

Estas medidas de previsión dieron un expléndido resultado como se pudo apreciar en los incendios habidos en las noches del 26 y 27 de Octubre en que todo marchó con la mayor precisión y se trabajó con muy buenos resultados.

Las Compañías trabajaron sin ningún entorpecimiento y con el personal suficiente y con un entusiasmo que los hizo acreedores a una felicitación de la Comandancia.

El período de «Epoca Anormal» duró desde las 6 P. M. del día 26 hasta las 8 A. M. del día 28, momentos en que la vida de la ciudad volvía a cobrar su normalidad.

DESGRACIAS

El año 1925 trascurría en forma afortunada respecto a accidentes al personal del Cuerpo en el trabajo de los incendios, todos eran accidentes con el carácter de leves, pero en el incendio ocurrido en la calle San Pablo entre Cueto y García Reyes en la noche del de Octubre, hubo que lamentar dos desgracias.

La primera fué la caída de un tabique y que sepultó en las brazas al Ayudante de la 2.ª Cía. señor Manuel Moya, quien resultó con grandes quemaduras en la espalda, piernas, manos y cara, siendo las más graves las de la espalda y piernas.

Inmediatamente fué atendido por la Asistencia Pública y dado su carácter de gravedad enseguida se le trasladó a la Clínica Alemana.

Desde esa fecha permanece en cama y aunque ahora ya no hay peligro por su vida, parece que no podrá abandonar el lecho antes del mes de Marzo y se espera que en Abril esté ya completamente restablecido.

El otro accidente fué debido también a la caída de unos tabiques

y que sepultó al voluntario de la 9.ª Cía. señor Francisco Montes, lesionándole la espina dorsal en su base inferior.

Esta desgracia también se presentó con el carácter de grave y junto con el señor Moya fué trasladado a la Clínica Alemana.

Afortunadamente no hubo fractura de la espina dorsal sino lesión bastante grave.

El señor Montes ha permanecido en cama todo este tiempo y según los facultativos se espera que a fines del mes de Enero pueda abandonar el lecho y estar completamente restablecido a fines de Febrero o principio de Marzo.

Estos dos heridos han sido visitados por el señor Superintendente y Secretario General a nombre del Directorio, por los Comandantes y por numeroso personal de las diversas Compañías, como prueba de compañerismo y sentimiento por la desgracia que mantiene en el lecho a estos dos buenos servidores.

La Caja de Socorros del Cuerpo, no ha escatimado gastos a fin de lograr la más rápida y segura mejoría de los accidentados y al mismo tiempo que los sufrimientos sean lo menos sensible dentro de la misma gravedad.

Esta Comandancia, lamenta muy deveras esta desgracia y al hacer votos por el más pronto restablecimiento de los compañeros señores Moya y Montes, espera que una vez que estén nuevamente en condiciones de prestar sus valiosos servicios lo harán con el mismo entusiasmo que antes.

BALANCE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS

PASIVO		
Caja de Crédito Hipotecario...	$ 846,176.53	
Caja de Ahorros (Préstamo)....	73,185.08	
Concesiones.....	1.652,581.60	
Banco de Chile.....	40,649.20	
Deuda Hipotecaria (Caja Ahorro)	62,952.70	
Préstamos	35,000.00	
Saldos en contra en Cías.....	752.58	$ 2.711,297.69
Capital Anterior.....	$ 1.792,762.38	
Disminución de Capital.....	804.83	1.791,957.55
TOTAL.....		4.503,255.24
GASTOS		
Comisiones e Interéses.....	$ 79,335.28	
Carbón, Nafta, etc.....	20,114.68	
Gastos de Comandancia.....	10,871.66	
Gastos de Premios.....	4,261.85	
Gastos de Alumbrado.....	2,177.63	
Reparaciones en el Edificio.....	4,573.30	
Reparaciones en Cuarteles.....	43,396.10	
Reparaciones del Material.....	49,520.65	
Subvención a las Cías.....	86,000.00	
Sueldos.....	10,150.00	
Seguros	7,009.45	
Teléfonos y Alarmas.....	21,025.60	
Gastos Extraordinarios.....	3,821.90	
Reconstrucción Cuarteles.....	26,510.40	
Sueldo Mecánico.....	4,650.00	$ 374,018.50
DISMINUCIONES		
Material.....	$ 82,507.46	
Mangueras.....	44,640.47	127,147.93
TOTAL.....		$ 501,166.43

Santiago, 31 de

DE SANTIAGO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925

ACTIVO		
Terrenos	$ 1.724,191.00	
Edificios	1.327,737.20	
Material	805,000.00	
Mangueras	188,532.00	
Mobiliario	208,254.00	
Pitones, Gemelos, etc	102,467.00	
Escalas, Ganchos, etc	53,355.00	
Uniformes	38,230.00	
Acciones y Bonos	46,000.00	
Saldos a favor Cías	6,489.00	
Salas Auxiliares 6.ª	3,000.00	$ 4.503,255.24
ENTRADAS		
Arriendos	$ 155,550.00	
Subvención Municipal	72,500.00	
Suscripciones Cías. Seguros	97,080.43	
Subvención Fiscal	102,999.96	
Suscripciones Particulares	10,792.54	
Entradas Extraordinarias	9,682.20	
Beneficio Teatro Municipal	24.215.00	$ 472,820.13
AUMENTOS		
Mobiliario	$ 2,542.00	
Pitones, Gemelos, etc	12,382.00	
Escalas, Ganchos, etc	5,525.00	
Uniformes	6,170.00	
Saldos a favor Cías	526.06	
Saldos en contra Cías	396.41	$ 27,541.47
Disminución de Capital		804.83
TOTAL		$ 501,166.43

Diciembre de 1925.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

ASISTENCIA DEL PERSONAL A LOS INCENDIOS, EN EL AÑO 1925

INCENDIOS HABIDOS 123

	PERSONAL EN LISTA EN								ASISTENCIA A INCENDIOS				Término medio de rol. activos	
	1.º Enero 1925				31 Diciembre 1925									
	Volunt.		Auxilia.		Volunt.		Auxilia.		Voluntarios		Auxiliares		2/3 ques	Asistencia
	H.	A.	H.	A.	H.	A.	H.	A.	H.	A.	H.	A.		
1.ª	48	43	12	—	55	30	12	—	654	2,144	48	—	21,6	17,4
2.ª	42	27	6	—	40	25	6	—	317	1,584	63	—	15,8	12,9
3.ª	28	28	5	—	26	25	4	—	236	1,538	42	—	16,0	12,5
4.ª	19	42	1	—	19	43	1	—	555	1,707	35	—	25,0	13,8
5.ª	50	19	—	—	48	25	—	—	711	1,688	—	—	13,2	13,7
6.ª	17	30	32	30	17	25	33	33	366	1,451	659	1,962	26,0	11,7
7.ª	15	35	1	—	15	38	1	—	546	2,313	—	—	21,6	18,8
8.ª	24	44	—	—	24	44	—	—	498	2,054	—	—	26,2	16,7
9.ª	23	26	—	—	25	29	—	—	240	1,506	—	—	16,2	12,2
10.ª	19	42	—	—	18	41	—	—	541	1,620	—	—	24,6	13,1
11.ª	11	25	—	3	14	24	3	—	276	1,105	—	186	14,8	9,0
12.ª	30	36	7	34	30	43	8	23	189	1,809	228	1,059	24,0	14,7
Totales.	326	397	64	67	331	392	68	56	5,129	20,519	1,075	3,207	20,4	13,87

VALOR DEL MATERIAL DE BOMBAS Y CARROS DEL CUERPO DE BOMBEROS

1.ª	Cía.	$ 55,000
2.ª	»	» 75,000
3.ª	»	» 50,000
4.ª	»	» 26,000
5.ª	»	» 50,000
6.ª	»	» 100,000
7.ª	»	» 80,000
8.ª	»	» 80,000
9.ª	»	» 58,000
10.ª	»	» 91,000
11.ª	»	» 60,000
12.ª	»	» 80,000
		$ 805,000

MOVIMIENTO DE LA CAJA DE SOCORROS DURANTE EL AÑO DE 1925

ENTRADAS

Saldo en 31 de Diciembre de 1924	$ 128,673.09
Cuotas de voluntarios	3,516.50
Dividendos Cía. de Gas	266.70
Cupones Banco Garantizador	534.40
» » Hipotecario	5,959.00
Suscripción de la Municipalidad	10,000.00
Donación Municipalidad para bomberos necesitados	3,600.00
Donación Juan Juhn	100.00
» Eduardo Alert	40.00
» Teatro Splendid	50.00
» Congreso Nacional	300.00
» Convento Agustinas	1,000.00
» Sociedad Pasaje Matte	1,000.00
» Raab Rochette	100.00
» Luis Claro Solar	100.00
» Jorge Donoso	75.00
Devolución Caja Cuerpo	137.00
Donación 2ª Cía. (Homenaje A. Hevia R.)	100.00
Entradas Ejercicio General	1,915.00
TOTAL	$ 157,467.49

SALIDAS

Saldo en 31 de Diciembre de 1924	$ 129,798.70
Pagado a familia Bahamondes	3,000.00
» » » Acosta	2,600.00
» » » v. de Fredes	1,400.00
» » » v. de Rojas	1,200.00
» » » v. de López	1,200.00
» » » Luis Paredes	1,350.00
» » » Alejo Bayola	900.00
» » » Gregorio Fredes	450.00
» 8ª Cía., atención vol. E. Novoa	131.00
» Pensionado Salvador, vol. J. Rebeco	112.00
» » » cuartel B. Espinosa	448.00
» Clínica Alemana, vol. Muñoz	100.00
» » » » Moya	515.00
» » » » Montes	375.00
» Forlivesi, funerales auxiliar Llanos	775.00
» » » vol. D. Carvallo	515.00
» » » aux. E. Gálvez	315.00
» » » vol. P. Mesías	285.00
» atención auxiliar 6ª, A. Ramírez	140.00
» » » A. Baeza	50.00
» movilización heridos Moya y Montes	30.00
	$ 142,119.00
Saldo a favor en Banco de Chile	15,347.70
TOTAL	$ 157,467.49

A. MACKENNEY,
Tesorero General.

VALORES EFECTIVOS DE LA CAJA DE SOCORROS EN 31 DICIEMBRE DE 1925

78 bonos del Banco Hipotecario de Chile 8-1		$ 74,025.00
7 » » » Garantizador de Valores 8 %		5,880.00
56 acciones de la Cía. de Gas		2,362.00
1 sitio Población Nueva Italia, avaluado en		5,000.00
		$ 87,327.00
Saldo a favor en el Banco de Chile		15,347.70
		$ 102,674.70

Los bonos producen al año	$ 6,800.00	Pago de pensiones	$ 12,700.00
Por cuotas de voluntarios en cumplimiento al art. 1.º	3,500.00	Gastos varios	3,000.00
Por donaciones	2,000.00		
Las acciones	280.00		
	$ 12,580.00		
De la Municipalidad para bomberos necesitados	$ 3,600.00	Saldo	480.00
	$ 16,180.00		$ 16,180.00

Santiago, 31 de Diciembre de 1925.

A. Mackenney
Tesorero General

Y como terminación séame permitido consignar mis agradecimientos al Prosecretario General don Horacio San Román, por su atinada colaboración e inteligente y entusiasta desempeño de su puesto.

Como Secretario General del Cuerpo, experimento un legítimo orgullo señor Superintendente, al dejar consignados en esta Memoria, los datos sobre la vida de nuestra institución durante el año de 1925.

El Cuerpo de Bomberos, libre de prejuicios y sin más aliciente que la noble emulación en el trabajo, ha cumplido un año más de vida en su noble misión.

Quiera la Providencia, concederle siempre su protección, a esta Institución tan noble en sus fines, tan educadora y tan altruista.

MANUEL TORRES BOONEN
Secretario General

Santiago, Junio de 1926.

MEMORIAS

DE LA

SECRETARIA GENERAL

Y DE LA

COMANDANCIA

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1926

SANTIAGO DE CHILE
—
IMP. RECABARREN
—
1927

DIRECTORIO

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

AÑO 1926

Oficiales Generales

Superintendente	Don Luis Claro Solar.
Vice-Superintendente	" José Alberto Bravo.
Comandante	" Alfredo Santa María.
2.o Comandante.	" Angel Ceppi (Hasta el 7 de Abril.
	" Alberto Valdés (Desde el 14 de Abril).
3er. Comandante	" Manuel Cordero (Hasta el 3 de Marzo).
	" Enrique Bentjerodt (Desde el 10 de Marzo).
Secretario General	" Manuel Torres Boonen.
Tesorero Genral	" Alfredo Mackenney.

MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

Don Jorge Inuge	Nombrado el 6 de Agosto 1902.
" Jorge Phillips	" el 19 de Diebre. 1906
" Luis Phillips	" el 5 de Novbre. 1913.
" Emilio Petit	" el 5 de Novbre. 1913.
" Carlos Ugarte	" el 26 de Diebre. 1917.

Don Luis Reyes	Nombrado el 4 de Enero	1918.
" Ismael Valdés Valdés	" el 24 de Mayo	1919.
" Alberto Mansfeld	" el 4 de Febrero	1920.
" Santiago García Huidobro	" el 13 de Junio	1924.
" José Miguel Besoain	" el 2 de Julio	1924.
" Luis Kappés	" el 13 de Julio	1924.
" Luis Claro Solar	" el 25 de Julio	1926.

DIRECTORIO DE COMPAÑIAS

1.ª Compañía	Don	Fanor Velasco.
2.ª Compañía	"	Isaac Hevia.
3.ª Compañía	"	Luis Kappés.
4.ª Compañía	"	Alberto Marinot.
5.ª Compañía	"	Sergio Ossa.
6.ª Compañía	"	Héctor Araneibia.
7.ª Compañía	"	Alfredo Urzua.
8.ª Compañía	"	Carlos Gonzalez.
9.ª Compañía	"	Felipe Laso.
10.ª Compañía	"	José Hoyos de la Vega (Hasta el 29 de Octbre)
	"	Pedro Pieó Miró (Desde el 29 de Octubre).
11.ª Compañía	"	Héctor Boccardo.
12.ª Compañía	"	Guillermo Tagle.

MEMORIA

DEL

Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1926

Los Oficiales Generales señores Angel Ceppi y Manuel Cordero que desempeñaban los cargos de 2.o Comandante y de 3er. Comandante, respectivamente, renunciaron a sus cargos con fecha 3 de Marzo y 7 de Abril.

El señor Ceppi fundó su renuncia en motivos particulares, pues su situación profesional le hacía necesario disponer de todo su tiempo para la atención de sus trabajos.

El señor Cordero la fundó en el mal estado de su salud.

El Directorio al aceptar estas renuncias dejó especial constancia en las actas del sentimiento con que veía alejarse de las labores de la Comandancia a tan buenos servidores, quienes fueron colaboradores eficaces, no sólo en los actos del servicio sino también en las tareas de la administración del Cuerpo.

Para reemplazar a los señores Ceppi y Cordero las Compañías eligieron 2.o Comandante al señor Alberto Valdés y 3er. Comandante al señor Enrique Bentjerodt, voluntarios que habían prestado servicios apreciables y de cuya competencia y laboriosidad eran bastante conocidos.

Ambos jefes cooperaron con talento y dedicación a las ingratas tareas de la Comandancia.

MUERTOS EN EL SERVICIO

8 de Diciembre de 1870.—Germán Tenderini, voluntario de la 6.ª, incendio del Teatro Municipal.

3 de Septiembre de 1876.—Adolfo Ossa, voluntario de la 1.ª, incendio calle San Diego esquina Carrascal (Eleuterio Ramírez).

19 de Marzo de 1887.—Luis Jhonson, voluntario de la 3.ª, incendio calle San Miguel esquina Delicias.

Id. Id. Rafael Ramírez, Id. Id.

16 de Enero de 1892.—Arturo Glaziou, voluntario de la 4.ª, incendio calle Estado esquina de Moneda.

15 de Noviembre de 1901.—Emilio Grunewald, voluntario de la 7.ª, incendio calle Estado esquina de Huérfanos, el 19 de Septiembre de aquel año.

3 de Noviembre de 1913.—José Gabriel Rojas, auxiliar de la 6.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle San Diego frente a Coquimbo.

4 de Julio de 1915.—Enrique Fredes, voluntario de la 8.ª, incendio el 2 de Julio en la calle San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

3 de Enero de 1918.—Alberto Reyes, voluntario de la 3.ª, acudiendo a cumplir con su deber, en calle Estado esquina Agustinas.

8 de Enero de 1920.—Florencio Bahamondes, voluntario de la 3.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

15 de Enero de 1920.—Alejandro Acosta, voluntario de la 7.ª, incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero.

Diversos nombramientos.— Con fecha 6 de Enero, el Directorio efectuó los nombramientos que se indican, conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias:

Tesorero General.— Por unanimidad fué reelegido el señor Alfredo Mackenney.

Miembros del Consejo Superior de Disciplina.—Sr. Jorge Iunge, Luis Kappés, Isaac Hevia, Alberto Marinot y Felipe Laso.

Reemplazantes del Superintendente.—1.o Señor Jorge Phillips, 2.o señor Santiago García Huidobro, 3.o señor Luis Phillips, 4.o señor Emilio Petit y 5.o señor José Hoyos de la Vega.

Miembros de la Comisión Revisora de Libros.—Señor Alfredo Santa María, Alfredo Mackenney, Manuel Torres, Guillermo Fagle y Alfredo Urzúa.

Miembros de la Caja de Socorro.—Señor Director de la 6.ª y Capitán de la 4.ª.

El movimiento habido durante el año en el personal que nombra la Camandancia fué como sigue:

Renuncias y nombramientos de inspectores generales.—Con fecha 6 de Julio fué aceptada la renuncia del Inspector General don Luis Desmadryl y fué nombrado en su reemplazo el señor Guillermo Guzmán.

Renuncias y nombramientos de ayudantes Generales.—El

5 de Enero se le aceptó la renuncia al Ayudante General señor Salvador L. de Guevara y fué nombrado en su lugar el señor Osvaldo Piffaut.

El 21 de Enero fué aceptada la renuncia del señor Jorge Recabarren y se nombró al señor Hernan Campaña.

Con fecha 20 de Abril fué aceptada la renuncia del señor Arturo Undurraga y se nombró al señor Jorge Borgoño.

Fué aceptada la renuncia del señor Eugenio Alonso, con fecha 18 de Julio, y el 31 de este mismo mes, fué nombrado el señor Pedro Fierro.

El 31 de Julio fué aceptada la renuncia del señor Carlos Godoy y se nombró al señor Ramon Poblete.

Con fecha 13 de Agosto se aceptó la renuncia del señor Hernán Campaña, y con fecha 19 de este mes fué nombrado el señor Emilio Infante.

El 5 de Octubre se aceptó la renuncia del señor Luis A. Bravo y se nombró al señor Oscar Escalante.

FALLECIMIENTOS.—Don Octavio Lucero, voluntario activo de la 12.ª Compañía, dejó de existir el 23 de Abril.

Don Guillermo Swinburn falleció el 22 de Mayo. El señor Swinburn se había incorporado a la 1.ª Compañía el año 1871, retirándose de esta compañía para tomar parte en la fundación de la 5.ª el 8 de Diciembre de 1873.

Desempeñó en la 5.ª todos los cargos de oficial hasta ser Director y había obtenido el premio por 40 años de servicio y la Medalla del Incendio de la Artillería el año 1880, otorgada por el Supremo Gobierno a los bomberos que actuaron en ese siniestro.

A los funerales del señor Swinburn la 5.ª Compañía concurrió con su material.

Don Florencio López, voluntario honorario de la 10.ª Compañía falleció trágicamente atropellado por un automóvil, el día 8 de Junio. Había recibido premio por 16 años.

Don Jorge Guzmán Plaza antiguo voluntario de la 1.ª falleció el 28 de Junio. Recibió la medalla de oro por 20 años de servicios.

Don Jorge Rogers Palma dejó de existir el 28 de Julio. Fué un voluntario muy entusiasta de la 5.ª Compañía y había recibido la medalla por 20 años. A sus funerales concurrieron delegaciones del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo del cual era uno de sus fundadores.

Don Julio Lefevre de la 7.ª Compañía falleció el 13 de Septiembre. Había recibido premio de 10 años.

Don Julio Bardeau falleció el 19 de Noviembre. El señor Bardeau fué voluntario de la 4.ª Compañía y recibió el premio por 30 años de servicio.

Consejo de Oficiales Generales.—Celebró diez reuniones en el año en las cuales fueron tratados diversos asuntos de interés general para el Cuerpo; se aprobaron todas las propuestas para premios de constancia del personal que fueron concedidos por el Directorio y que fueron presentadas por la Comandancia; se elevó al Directorio el presupuesto de Entradas y Gastos del Cuerpo para el año 192?; propuso al Directorio varios acuerdos para la buena marcha de la institución, los cuales se insertan más adelante y concedió abono de asistencias a los bomberos heridos en los incendios por el tiempo que habían quedado imposibilitados para asistir.

Consejo Superior de Disciplina.— Sólo una vez en el año, el día 12 de Julio, se reunió el Consejo Superior de Disciplina para conocer una determinación del Consejo de Oficiales Generales que estimó que habría que sancionar algunas faltas cometidas en la vía pública por personal del Cuerpo sin uniforme, con algunos miembros de la policía.

A pesar de que el referido incidente no comprometía en nada los intereses del Cuerpo de Bomberos, el Consejo de Disciplina de la Compañía afectada, tomó algunas medidas disciplinarias.

Consejo de la Caja de Socorro.—La Caja de Socorro ha seguido su marcha regular y satisface todas las pensiones de que gozan las viudas y los hijos de los bomberos muertos en el servicio y, además, de algunos necesitados que perciben la pensión que concede la Ilustre Municipalidad.

En todo el año no celebró sesión por no haber tenido asuntos de que tratar.

Asistencia Pública y Policía.—Los más sinceros agradecimientos de todo el personal del Cuerpo merecen estas dos instituciones de beneficencia y de orden pública.

La importancia y los oportunos servicios que prestan en los incendios los médicos y practicantes de la Asistencia Pública y el personal de la Policía, son debidamente apreciados por el Cuerpo de Bomberos, y una vez más nuestro íntimo reconocimiento.

Peligro en Hospitales y Teatros.—El Directorio acordó representar a la Honorable Junta de Beneficencia el peligro que existía en caso de incendio en el Pensionado del Salvador y en

el Hospital de San Vicente de Paul, a consecuencia de la falta absoluta de murallas corta-fuego dentro de los edificios mismos.

Igualmente, se acordó enviar una nota al señor Intendente Municipal haciéndole ver el peligro que existía en los teatros con la enorme concurrencia de público que llena hasta pasillos de las salas y las puertas de escape.

La Ilustre Municipalidad y la Honorable Junta de Beneficencia acogió estos denuncios y expresaron que se tomarían medidas conducentes a subsanar las deficiencias que anotaba el Cuerpo de Bomberos y comprendían el peligro que existía en caso de incendio en los teatros y en los Hospitales en referencia.

Modificación de cuarteles de incendio.— Para su mejor atención, fueron modificados los deslindes de los siguientes cuarteles como sigue: 6.o cuartel, incluye el Hospital del Salvador hasta la Estación Santa Elena; y 10.o cuartel, incluye la calle San Borja que abarca bodegas de la Estación Central de los Ferrocarriles.

Estandarte.—El nuevo estandarte del Cuerpo, que consiste en la bandera nacional, fué inaugurado en el Ejercicio General. Fué donado por los miembros del Directorio y su costo fué de $ 2,001.

El asta del estandarte fué donada por el Coronel señor Victor Figueroa, Jefe de la Maestranza del Ejército, y el Directorio dejó constancia de los agradecimientos al señor Figueroa por su gentileza y valioso obsequio. Igualmente, agradeció al Vice-Superintendente don José Alberto Bravo su laboriosa tarea en la confección del estandarte.

Comisión en el Ecuador.— Con motivo de celebrarse en Guayaquil, el 10 de Octubre, las fiestas del "Día del Bombero", el Directorio comisionó al voluntario de la 6.ª señor Alejandro Radbil, que se encontraba en aquella ciudad, para que representara en las referidas fiestas al Cuerpo de Bomberos de Santiago y que en su nombre, presentara un saludo especial al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

La comisión fué cumplida ampliamente por el entusiasta voluntario señor Radbil y en testimonio de ello dejo constancia de la siguiente nota:

"Ministerio de Relaciones Exteriores.—No 7364.—Santiago, 18 de Diciembre de 1926. El Cónsul General en Ecuador, por oficio N.o 320, de 23 de Noviembre próximo pasado, dice a este Departamento lo siguiente: Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. que con fecha 9 de Octubre próximo pasado se celebró en Guayaquil el Día del Bombero, en cuyas festividades se hizo representar el Cuerpo de Bomberos de Santiago de Chile por el voluntario de la 6.ª Compañía, señor Alejandro Radbil, estudiante de medicina de Chile, que actualmente se encuentra rindiendo sus exámenes de grado en la Universidad de esta ciudad, y de cuya actuación en todo orden de cosas ya me permití informar a U. S. en oficio N. 251 de 27 Septiembre. El señor Radbil colocó el día 9 de Octubre una corona de flores naturales en nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en el Monumento a los Héroes de la Independencia. El día 10 colocó dos coronas en el Monumento a los Mártires del Cuerpo de Bomberos pronunciando un elocuente discurso. Asistió también, especialmente invitado a un Ejercicio General de Bombas. El día 4 de Noviembre como delegado del Cuerpo de Bomberos de Santiago colocó una corona de flores naturales en la tumba del Bombero Ignoto. Al mismo tiempo me permito agregar a U. S. que el Sr. Radbil ha sido nombrado Comandante Honorario de una de las Compañías de Bomberos de Guayaquil y se concedió la medalla al Mérito por la jefatura del Cuerpo. En resumen, me es grato informar a U. S. que el señor Radbil ha sabido en todo momento desempeñar con verdadera lucidez su papel de Delegado del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por lo cual me permito solicitar de U. S. se sirva tener a bien disponer que ponga lo acontecido en conocimiento del Superintendente del Cuerpo de esa señor Claro Solar. Lo que tengo el agrado de trascribir a Ud. para su conocimiento y fines que estime convenientes. Saluda atentamente a Ud.—Jorge Matte. Al señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago".

En honor del Superintendente.—El 25 de Junio, cumplió 50 años de servicios el Superintendente señor Luis Claro Solar.

El Directorio, reconociendo los grandes servicios del señor Claro Solar en el desempeño del alto cargo de Superintendente durante trece años consecutivos, le rindió un homenaje el día en que cumplía medio siglo en las filas del Cuerpo de Bomberos, celebrando una sesión especial destinada a conmemorar esa fecha y para discernirle el título de Miembro Honorario del Directorio.

El Vice-Superintendente presidió la sesión y manifestó que a pesar del corto tiempo que concurría al Directorio en el de-

sempeño de su cargo, había podido apreciar la labor eficiente y hábil del señor Claro Solar, y que el Directorio y todo el personal del Cuerpo había podido comprobar en su Superintendente, su acierto en el consejo, su firmeza en la disciplina que es el alma para alcanzar la cohesión y armonía de la Corporación, su claridad y fijeza en las finanzas, y su inquebrantable voluntad para mantener al Cuerpo sobre la base del Reglamento General, que es su orgánica constitución.

Expresó, también, que el Cuerpo de Bomberos presenta dos fases de actividad: es la primera, su misión salvadora, penosa carga que, con toda abnegación y corazón ligero, la desempeña desde el primer puesto por sus dignos Comandantes hasta el último de los ochocientos o más voluntarios de que consta la corporación. Es la otra fase, una institución cordial, que sirve de cerebro directivo para concentrar la armonía, mejorar los medios de defensa, mantener la unidad y altura de miras de la esforzada falange. Esta es la característica obra del Directorio. En ambas esferas de acción, durante medio siglo, los trece últimos años presidiendo el Directorio, don Luis Claro Solar continuador de los servicios que su señor padre don José Luis Claro Cruz, prestara como fundador del Cuerpo de Bomberos, induce al Directorio a declarar que estos dilatados y eficaces servicios, han comprometido la gratitud del Cuerpo; y, en consecuencia, le otorga el título de Miembro Honorario del Directorio consignando en un hermoso diploma tan señalada distinción.

Después de este acto todo el Directorio, los miembros de la Comandancia y los Capitanes de las Compañías concurrieron a la casa habitación del señor Claro Solar para hacerle entrega del diploma especial que se le discernía.

En honor de don Ismael Valdés Valdés.— El día 2 de Agosto, se verificó en el Teatro Municipal una velada organizada por el Patronato Nacional de la Infancia en honor de su ex-Presidente señor Ismael Valdés Valdés, que había cumplido 25 años en esa benéfica institución y con motivo de su retiro del cargo que desempeñó con tanto acierto y abnegación.

El Cuerpo de Bomberos en cuyas filas el señor Valdés Valdés ha prestado muy buenos servicios, y que en la actualidad es miembro honorario del Directorio, se adhirió a ese justo homenaje que le tributaba la Beneficencia, el Gobierno, la Iglesia y la Sociedad de Santiago, formando en el palco escénico las doce compañías con sus respectivos estandartes.

El señor Intendente Municipal don Luis Phillips pronunció un discurso a nombre de la ciudad de Santiago y del Cuerpo de Bomberos.

Homenaje a la memoria de Adolfo Ossa.—La 1.ª Compañía puso en conocimiento del Directorio, en sesión de 4 de Agosto, que el día 3 de Septiembre iba a rendir un homenaje a su voluntaro Adolfo Ossa, muerto en acto del servicio hacía 50 años y que la ceremonia consistiría en una romería al cementerio y la colocación de una placa conmemorativa en el sitio donde ocurrió el incendio en que pereció esta víctima del deber.

El Directorio consideró que era de justicia que se realizara ese homenaje y al efecto acordó que asistiera el Cuerpo, encomendando a la Comandancia para que de acuerdo con la 1.ª Compañía realizaran con toda solemnidad dicha ceremonia.

En cumplimiento a esta resolución del Directorio, el día 3 de Septiembre, a las 6 de la tarde, tuvo lugar en el cuartel de la 1.ª Compañía una sesión solemne con asistencia de la referida compañía, del Directorio, los Capitanes y un numeroso grupo de miembros de la familia Ossa.

Los estandartes de todas las compañías cubrían guardia de honor.

El voluntario de la 1.ª señor Ernesto Velasco pronunció el discurso que va a continuación:

Señoras, señores: Ha querido la bondad despiadada de los primerinos, que sea yo quien en esta ocasión augusta, rememore a nombre de la Compañía a uno de los mártires del Cuerpo de Bomberos.

Pero si es verdad que no se ha sabido escoger al más elocuente ni al más autorizado, en cambio, han confiado esta misión a un ferviente enamorado de la Grande Institución que nos cobija.

Quisiera poderos decir, con voces olímpicas, con frases vibrantes, cuántos extraños y nobles pensamientos nacen y se agitan ante el nombre de Adolfo Ossa; porque ese nombre es para la Primera Compañía, un bautismo de sangre, un timbre de orgullo, un espaldarazo de grandeza, una clarinada constante de abnegación y sacrificio.

Así como el labrador va a su campo preparado y arroja un puñado de granos a los surcos y de esas semillas menudas y nobles surge después una sementera espléndida que derrama su oro en la extensión del campo, antes triste y desierto; así, una noche horrible de siembras rutilantes y sangrientas un joven distinguido, rico y generoso, dió su vida como nueva simiente a la historia del Cuerpo de Bomberos de Santiago. La conciencia de su deber lanzó sus floridos veinte años al noble sacrificio y de esa vida preciosa, más grande cuando fué perdida, vida gemela de glorias a la de Germán Tenderini, brotó como una cosecha de infinito valor esa sementera excelsa que son los mártires del Cuerpo.

Es admirable una vida de veinte años, es bello un corazón henchido de ilusiones, amores y esperanzas; pero no tendría

grandeza si no pudiera en el supremo instante del sacrificio, ser entregada a la muerte para hacer surgir la enseñanza cumbre, la idea suprema de que por encima de la existencia están el bien, la defensa y el interés de la humanidad.

Adolfo Ossa, fué de los primeros; quiso su suerte darle esa gloria, quiso su destino deparale un fin horrible y grandioso; quiso su estrella hacerlo símbolo, enseña, ejemplo. Su vida pudo haberse unido a la de una mujer amada y deslizarse larga en medio de los halagos de la fortuna y al calor de los suyos; pero Adolfo Ossa, no habría sido lo que es hoy: el faro celoso y perenne que señala a la 1.ª Compañía, la senda de la abnegación y del deber.

Hace cincuenta años que su espíritu se glorificó en el instante en que su cuerpo juvenil dejaba de alentar; sin embargo, su recuerdo se mantiene incólume y puro, y como inextinguible lámpara de santuario, alumbra los pechos generosos que cubre la casaca primerina que él ennobleció.

El tiempo corrido no ha cerrado un rasgo, no ha apagado un color de su figura; por el contrario, hoy la vemos aún más grande porque la agigantan nuestras ansias de elevarnos como él a las cumbres de las mayores ofrendas.

No sé hablaros con tono dolorido; no sé exhalar lamentos en esta hora de cincuentenario; no sé gemir por su muerte. Sólo miro su sacrificio con la indecible admiración que produce lo sublime. No me duelo de su joven cuerpo mutilado, ni de su generosa vida extinguida; sólo atino a pensar que fué seleccionado, un elegido por la suerte para poner una vez más la portentosa señal de sangre y gloria en las filas del Cuerpo de Bomberos y en la Primera Compañía, que aún no se había santificado con el holocausto de una vida.

No son congojas las que me asaltan en esta ocasión. No. Yo quisiera cantar un himno de regocijo, un himno de gloria a la gloria de su glorioso fin; quisiera deciros que una vida sólo es digna cuando se puede ofrecer al dolor del que sufre, o cuando se rinde por el semejante; quisiera decir cuánta es mi admiración por ese heroico mártir y cómo estoy cierto de que la elocuencia vibrante de su ejemplo máximo, toca al corazón de cada uno de vosotros.

Innecesario es que rememore las circunstancias de su muerte.

Nadie ignora lo que ocurrió aquella noche del 3 de Septiembre de 1876.

Cincuenta años han pasado y está fresca, como si fuera ayer, la memoria de su fin. En esa noche de duelo, de los escombros de una hoguera, desde el muro que sepultaba al joven ya cadáver, brotó como llamarada, la aurora espléndida que habría de iluminar la historia de la Primera Compañía. ¡Así

se hizo el día en la mitad de la noche! ¡Así se alzó en el espacio otro sol de esta vía láctea de mártires!

Bomberos: No es la congoja, repito, la que debe presidir ceremonia de hoy; es el orgullo inmenso de pertenecer a una institución que en cada voluntario tiene el germen de un héroe; es la honda fe que nos anima, esa fe que estrecha nuestra fila y las hace invencible, que les dá fuerzas para atravesar por el medio de todas las conmociones del país; es la esperanza, es la seguridad indestructible en un futuro cada vez más glorioso.

Hoy nos hemos congregados para glorificar a Adolfo Ossa y para ofrecer a las generaciones nuevas su nombre y sacrificio como el mejor de los ejemplos.

Y cuando alguno de nosotros crea sentir que decae su entusiasmo, que flaquea su fe, bastará invocar el nombre de Adolfo Ossa, para que una fuerza desconocida y enorme impulse su acción y fortifique sus ánimos.

Señores: aún tenemos el orgullo, de contar entre nosotros a dos voluntarios que con él cayeron en esa noche inolvidable y a quienes el ala de la muerte alcanzó a rozar también sus frentes juveniles...

Eran niños entonces pero sus cortos años ya estaban consagrados al servicio de la gran causa.

De los escombros renacieron sus vidas.

Destino brillante habría de llevarlos a los más altos puestos entre sus compañeros y en el seno de la sociedad chilena. Son almas de paladines que han ofrecido al Cuerpo de Bomberos las energías de nobles años de existencia, activa y fecunda.

Hermanos de glorias del caído, constituyen hoy para nosotros, emblemas vivientes de aquellas jornadas.

Ofrezcamos ante sus vidas beneméritos el homenaje de nuestra gratitud y de nuestra admiración.

Que si ADOLFO OSSA, fué grande por la muerte, han sido grandes por la vida, Luis Claro Solar y Alvaro Besa.

ADOLFO OSSA

El 3 de Septiembre de 1876.

Vibró en su corazón la campanada
como un noble llamado espiritual...
Lo atrajo la sangrienta llamarada
con la alucinación de lo fatal.

Generoso se dió sin pedir nada
y avanzó a su glorioso funeral,
como se va a los brazos de la Amada,
sereno, fuerte cálido, jovial...

No lamentes su excelsa desventura,
tú, que portas la roja vestidura,
emblema de la llama y del Amor;

los que como El murieron por la Vida,
han dejado una lámpara encendida
en las densas tinieblas del Dolor.

CARLOS PRIETO ARAVENA

El Teniente Coronel Sr. Hermán Ossa agradeció en nombre de la familia del extinto, el homenaje con que el Cuerpo de Bomberos perpetuaba la memoria del voluntario que había rendido su vida en cumplimiento del deber.

Terminado este acto, las compañías con hachones encendidos, se dirigieron a la calle San Diego, esquina de Eleuterio Ramírez, sitio preciso donde cayó Adolfo Ossa, la noche del 3 de Septiembre de 1876. La vieja bomba a vapor, que trabajó en ese incendio, llamada "La Ponka", fué arrastrada en la formación por voluntarios de todas las compañías.

Una vez que el Cuerpo hubo llegado a ese sitio, se procedió a descubrir la placa conmemorativa e hicieron uso de la palabra el Director de la 6.ª Compañía señor Héctor Arancibia Laso, en nombre del Directorio, y el Secretario de la 1.ª Compañía señor Enrique Phillips.

Ambos discursos van a continuación:

EL DIRECTOR DE LA 6.ª COMPAÑIA DON HECTOR ARANCIBIA LASO

Señores y compañeros:

Aquí, en esta calle que antaño se llamara del Carrascal y que hoy lleva el nombre de Eleuterio Ramírez, en recuerdo de un héroe de las armas, cayó Adolfo Ossa, héroe de la abnegación civil, del desinterés y del altruismo.

No sólo merece el bien de la Patria el soldado que asalta la trinchera, ni el que enardecido por las clarinadas sabe morir sonriendo, sin que turbe su sacrificio el recuerdo de la mujer que le diera el beso de partida, o el del hijo que va llorar sin pan, ni el que, rodeado por enemigos cien veces superiores, mira el pabellón nacional, y en medio de las balas o la metralla siente la embriaguez suprema de vencer o morir haciendo honor a la tradición guerrera de nuestros antepasados.

No señores, la merece también el hombre que no pretende

conquistar imperios que no quiere galones, que no lucha por honores, halagos ni riquezas, ni por ser un favorito de la fortuna, ni por alcanzar aplausos, la merece también el que trabaja, lucha y a veces muere por salvar vidas, hogares y fortunas ajenas, comprendiendo que vale más dar la vida que arrancarla.

Es por esto que creo que habría un poco de justicia si esta vieja calle del Carrascal, se llamara calle de Adolfo Ossa, que murió héroe de un deber cívico mucho antes que Eleuterio Ramírez rindiera su vida como héroe de un deber militar.

Si esto no ha ocurrido es porque los bomberos tienen la modestia del heroismo y el heroismo de la modestia.

Lejos de mi ánimo está el reprochar esta circunstancia. Por el contrario, soy de los que rindo un tributo de admiración respetuoso a quien quiera que sacrifique su vida por un ideal y la defensa de la Patria es uno de estos ideales sublimes, que merece la ofrenda de nuestro afecto y de nuestra sangre.

Ni quiero tampoco en esta ceremonia que no es de tristeza, hacer un recuerdo que pueda importar un reproche; quisiera por el contrario entonar un himno a la esperanza.

Ya lo dijo Dante.

¡Malditos los que pierden la esperanza!

Cuando miro aquí, en torno de la placa que va a conmemorar el sacrificio que Adolfo Ossa hiciera hace 50 años esa inmensa muchedumbre de juventud y de pueblo, cuando oigo el silencio en que se escucha nuestra palabra, cuando miro los estandartes del Cuerpo de Bomberos, que, como reliquias vivas vienen a solemnizar esta reunión, cuando recuerdo sobre todo que esta institución bomberil a la que Ossa perteneciera se ha mantenido por más de cincuenta años a través de las vicisitudes, de los azares de la suerte, de la indiferencia y de los desengaños, cuando se palpa que hay todavía tantos hombres que no se dejan arrastrar por el egoismo frío y calculador y que comprenden que la abnegación es un deber y el sacrificio una virtud, entonces, uno se reconcilia con la vida y siente las ansias redentoras de un mundo mejor, de una Patria Nueva, grande como la inmensidad del cielo, generosa como el sueño del poeta.

Y quisiera que de las cenizas del héroe Ossa, pudiera brotar la simiente redentora que dé alas e impulso a la juventud, que le inculque que la lucha por el ideal es el supremo bien de la vida y que le demuestre con el martirio que supo sufrir entregando su vida, que el desprendimiento y el valor son cualidades que deben vivir permanentemente en el corazón de todo ciudadano.

Y aquí, en esa pared modesta, en esa casa humilde va a quedar grabado para siempre el nombre de un muchacho que cambió el cabán de etiqueta por la cotona humilde y democrática del bombero, que abandonó las alegrías de la fiesta para ocupar la tarea ingrata impuesta voluntariamente; va a quedar ahí como sím-

bolo de lo que debe ser la educación, de la verdadera aristocracia, si quiere ser directora de pueblos: ¡escuela de sacrificio por el bien de los demás!

Ejemplos como el de Ossa son dignos de imitarse.

En nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos entrego esa placa a la veneración de la ciudad.

Cuando por aquí pase un anciano, se descubrirá respetuoso añorando viejos tiempos en que el desprendimiento parecía ser ley de la vida, recordará épocas pasadas y de seguro de sus ojos mortecinos se escapará una lágrima para correr por sus mejillas arrugadas como grieta de montaña.

Y cuando pase un joven pensará que morir como murió Ossa no es morir. Hace cincuenta años quedó en la tumba y hoy día resurge a paso de carga, a carrera tendida hacia la inmortalidad.

DISCURSO DE DON ENRIQUE PHILLIPS R. R. SECRETARIO DE LA 1.ª COMPAÑIA

El acto que hoy realiza el Cuerpo de Bomberos, tiene todos los caracteres de la apoteósis y participa, también, de los muy nobles de la gratitud y la enseñanza.

Venimos a rendir un homenaje a la memoria santa de Adolfo Ossa, en el mismo sitio en que cincuenta años atrás, se consumara el sacrificio de su vida en lucha contra el fuego.

La juventud, señores, no sabe a los veinte años de penas ni lágrimas, pero sabe, sí, enjugar éstas y sabe mitigar aquellas, cuando es sostenida por un pecho noble que alienta un generoso corazón.

Es por eso que Adolfo Ossa, siendo un niño, ingresó al Cuerpo de Bomberos; porque, como lo dice la promesa que presta el Primerino, era un bombero de buena voluntad, dispuesto a hacer el bien por el bien mismo, sin esperar por ello recompensa.

Al vestir la ruda cotona del bombero, él sabía que aquí no se conquistan gloria, laureles ni entorchados, sino que tras el tañir de la campana le aguardaban mil peligros, las enfermedades y aún la muerte en el cumplimiento del deber que voluntariamente se imponía.

Sabía, el joven Ossa, que el bombero es un soldado siempre presto a combatir al enemigo; pero un soldado que en vez de destruir y de morir matando, da su vida, si es preciso, por salvar vidas y hogares.

Cuando la Patria ordena pelear, es un deber hacerlo. Cuando en su defensa hay que morir, se conquista una gloria envidiable. Pero cuando hay que rendir la propia, por salvar la vida de otros, los bienes o el hogar ajenos, entonces se conquis-

ta la suprema gloria, porque es esa la más pura, la más noble, la más envidiable de todas las glorias, la que encarna la más elevada forma de la fraternidad humana.

Señores, en los tiempos heroicos de la antigua Grecia, Leonidas y sus trescientos compañeros cayeron en las Termópilas, en obedecimiento a las leyes de su Patria y en defensa de su suelo. A su memoria, se elevó una columna de granito que decía: "Pasajero, vé a decir a Esparta, como saben morir sus hijos por obedecer sus leyes".

Nosotros, venimos, ahora, a colocar una sencilla placa en memoria de un joven, casi adolescente que aquí rindió su vida por amor a sus semejantes, defendiendo lo que no era suyo y sin que ninguna ley se lo exigiera. Bien pudiéramos haber inscrito en ella, las palabras del poeta:

"Mártir adolescente,
con los ojos absortos en la Vida,
por ajeno dolor, murió sonriente.
Si nunca fué la abnegación perdida
alma, no has de pasar indiferente".

Y entonces, el que por aquí pasara sentiría, como ahora ha de sentir en el alma el que al pasar fije sus ojos en el nombre santo de Adolfo Ossa, una voz interior que le ordene con imperio:

¡Pasajero, vé a decir a la ciudad como saben morir, en su defensa los bomberos voluntarios!

En "El Mercurio" del 3 de Septiembre, el señor Luis Adán Molina escribió el siguiente artículo, el cual tengo el gusto de insertarlo en esta memoria, agradeciendo al señor Molina su gentileza:

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN MARTIR: ADOLFO OSSA

En la Iglesia de la Compañía (ubicada en la esquina de la calle de su nombre y la de la Bandera de la manzana del Congreso) se celebraba el Mes de María; el 8 de Diciembre de 1863 católicos fervientes, especialmente señoras con sus hijas, habían acudido, desde temprano, para ocupar un sitio preferente.

Con mucha anticipación se llenaron, en exceso, las naves del amplio templo; los devotos que oraban fervorosamente, con sus espíritus embargados por la piedad y el recogimiento, no se po-

drían imaginar que el fatal destino los había reunido para un común martirio, ya que el ángel de la muerte los acechaba con implacable crueldad, porque iban a perecer carbonizados.

Uno de los mecheros a parafina que prendió una gasa de adorno del altar mayor fué el origen del incendio que, cuando tomó cuerpo, se propagó rápidamente por todos los ámbitos del templo, que con las furias del huracán, continuó su obra devastadora; de súbito, al estallar los depósitos de las múltiples lámparas a parafina que colgaban del techo, la apretada multitud, loca de desesperación y con las angustias de un horrible martirio, perecía en un lago de fuego... como si hubiese sido la obra despiadada y mortífera de un volcán en erupción de las olas impetuosas de una tormenta, la horrenda catástrofe arrebató a los hogares de la capital despoblada, dos millares de víctimas, ¡2,000 en breve tiempo! Nota fatídica en la historia de nuestras desgracias.

El único auxilio mecánico que se tuvo a mano para atacar la colosal hoguera, cuyas espirales de humo se perdían en el espacio infinito fueron unos bombines de la Policía y de la Artillería que de nada sirvieron.

En aquellos días de duelo nacional, espíritus animosos y altruistas, sobreponiéndose a la desesperación que afligía a la sociedad dolorida al querer organizarse para combatir en el futuro, los estragos del fuego, resolvieron echar las bases de un Cuerpo de Bomberos con los aplausos de las autoridades y del público quedando, desde entonces, organizado el ejército de los salvadores de las personas y de las propiedades amagadas por el fuego.

Cuando el tañido de la campana o el sonido estridente de una sirena anuncia incendio, generalmente en las altas horas de la noche, el bombero salta del lecho sin importale el quebranto de su salud, corre presuroso al sitio amagado donde presta sus abnegados servicios a los damnificados y librar una batalla con decisión y energía, para contener el fuego que se propaga con furor en su obra de exterminio.

¡Noble y benéfica institución, escuela de abnegación y de civismo, honra de la capital y de la República! Cumpliendo deberes austeros muchos son los que se han ceñido la corona del héroe y no pocos la del martirio.

En otro países las Compañías de Bomberos son instituciones similares a los Cuerpos de Policía, entre nosotros el bombero es un ciudadano que al imponerse de una noble misión está dispuesto a cumplir sagrados deberes. Aquéllos trabajan obligados, porque se les paga, y éstos lo hacen por abnegación y pagan por servir.

El Cuerpo de Bomberos de la capital, todavía, ha salido de su rol cada vez que la patria, en épocas de angustias, ha solicitado sus servicios como pasó en el bombardeo de Valparaíso, durante la guerra del Pacífico para cubir la guarnición y resguardar la ciudad y en los días aciagos, después de La Placilla, cuidó del orden público.

Los fundadores del Cuerpo, para darle vida, hicieron bordar en sus estandartes: "Constancia y Disciplina", las virtudes del bombero, y para que alcanzara los fulgores de la gloria forjaron el alma de la institución en el yunque del trabajo abnegado hasta el sacrificio.

Un soldado que muere en el campo de batalla glorifica a su patria, el bombero que rinde la vida, en el servicio, glorifica a la humanidad.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, al colocar hoy una plancha conmemorativa en el sitio donde el voluntario de la 1.ª Compañía, Adolfo Ossa, sucumbió consagra un culto a uno de sus mártires. Los bomberos y los hombres de corazón sabrán rendir homenaje a su memoria.

En el desfile que presenciará la capital, figurará una reliquia del Cuerpo: la histórica bomba la "Central", llamada familiarmente la "Ponka", la única a vapor que prestó servicio en el bombardeo de Valparaíso (1866) y hace medio siglo en el incendio que hoy se conmemora con una ceremonia de glorificación a un mártir y de reconocimiento a tres compañeros de la víctima que libraron de la catástrofe: don Luis Claro Solar, don Alvaro Besa y don Juan de D. Prieto, ya fallecido.

En este aniversario recordemos también a los bomberos de la 1.ª Compañía que viven y que estuvieron presentes en el incendio: don Juan Antonio Orrego, don Javier Gumucio, don Nicolás Vicuña, don Daniel Alcalde, don Juan de D. Ortúzar, don Pedro N. Cruz, don Marcial Zegers, don Agustín A. Riesco, don Osvaldo Pérez, don Alberto Llona, don Ponciano Dávila y don Juan de la C. Díaz.

Recordemos, por fin, a otros de entonces y que parece sólo la muerte los hará salir de las filas: don Osvaldo Rodríguez C., don Elías Sánchez, don Alvaro Besa, don Luis Claro S., don Ismael Valdés V., don Enrique Echazarreta, don Carlos Llona y don Aurelio Vial U.

¡Loor al ejército de la paz que desinterasadamente defiende las propiedades contra los ataques del fuego! ¡Gloria a sus mártires!

LUIS ADAN MOLINA.

Nuevo cuartel de la 1.ª—El Consejo de Oficiales Generales encomendó al Arquitecto señor Angel Ceppi para que estudiara los planos y presupuestos presentados para la construcción del cuartel de la 1.ª Compañía y, al mismo tiempo, solicitó de este entusiasta voluntario del Cuerpo, para que asesorara al Consejo en todo lo referente a la construcción de este cuartel.

En virtud de esta comisión el señor Ceppi informó sobre las bases y propuestas presentadas en las cuales se consultaron varias modificaciones insinuadas por él. En conformidad a tales ideas los arquitectos de la obra señor Velasco y Valdés solicitaron nuevas propuestas siendo aceptada la de los señores Barriga, Wascholtz y Cía. por la suma alzada de $ 185,662.

Con el objeto de proceder a la edificación el Directorio tomó el siguiente acuerdo:

"Autorízase al Superintendente del Cuerpo de Bomberos Sr. Luis Claro Solar para contratar con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo de edificación hasta por la cantidad de doscientos mil pesos ($ 200.000), en letras del 8% de interés y medio por ciento de amortización, destinado exclusivamente a la construcción del cuartel de la Primera Compañía y dando en garantía una vez obtenida la autorización legislativa, el terreno Fiscal ubicado en la calle Moneda, esquina Nor-oriente con San Antonio, cuyo uso y goce tiene concedido al Cuerpo el Supremo Gobierno. Se le autoriza, además, para que delegue en don Enrique Renard, jefe de la Sección Agencias de Préstamos, o en la persona que esas funciones desempeñe, la autorización anterior, pudiendo al efecto conferirle poder especial para ese efecto. Se le faculta, por último, para que suscriba con contratistas y arquitectos los contratos que fueron necesario relacionados con este asunto."

La autorización legislativa es la siguiente:

Permiso Legal para conservar la posesión del cuartel de la 1.ª Compañía.

"Hoy se decretó lo que sigue: Ley N.o 4077 — Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Se concede al Cuerpo de Bomberos de Santiago, por el plazo de treinta años, el uso y goce del terreno Fiscal ubicado en la calle de Moneda esquina de San Antonio de esta ciudad, que le fué concedido por veinte años, en conformidad al Decreto N.o 188, expedido por el Ministerio de Hacienda el 9 de Febrero.

Artículo 2.o— El Cuerpo de Bomberos tendrá facultad para hipotecar el terreno otorgado por la presente Ley, con el objeto de invertir el producto de la hipoteca, en la construcción de un

cuartel para la Primera Compañía de dicha institución, debiendo atender al servicio y amortización de la deuda respectiva, a fin de que esté cancelada al término del plazo de la concesión.

Todas las mejoras que se introduzcan quedarán a beneficio fiscal al término de la concesión.

Artículo 3.o—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, a 6 de Agosto de 1926.—**Figueroa.—Jorge Silva Somarriva**".

CUARTEL DE LA 5.ª COMPAÑIA

Permiso Legal para conservar la posesión del cuartel de la 5.ª Compañía

Publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de Julio de 1926.

"N.o 124.— Santiago, 25 de Junio de 1926.— Tengo el honor de comunicar a V. E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

Artículo único.— Concédese a la institución denominada "Cuerpo de Bomberos de Santiago", con personalidad jurídica otorgada por Decreto Supremo N.o 1,432, de 5 de Septiembre de 1898, el permiso requerido por el Artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en esta ciudad, calle Teatinos N.o 38, y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de doña Carmela Valenzuela; al Sur, con propiedad de don Vicente Lopez; al Oriente, con la calle Teatinos; y al Poniente, con propiedad del señor Valdés, hoy de don Luis Barros Borgoño.— Dios gue. a V. E. Enrique Oyarzún.— Enrique Zañartu E.— Secretario.— A. S. E. el Presidente de la República".

Elección de Oficiales Generales.—En sesión de 10 de Marzo, al efectuarse el escrutinio de la elección de 3er. Comandante faltó el acta de una compañía que no se reunió por falta de número según la disposición de su reglamento.

A fin de evitar en lo sucesivo la repetición de esta circunstancia, se tomó el siguiente acuerdo:

"Para el solo efecto de la elección de Oficiales Generales, las Compañías celebrarán sesión con el número de voluntarios que asistan".

Sobre aceptación de cargos.— Con el objeto de aclarar la disposición del Artículo 71 del Reglamento General que trata sobre el nombramiento de Oficiales Generales y miembros de la Comandancia, en sesión de 7 de Abril, se tomó el siguiente acuerdo:

Cesará en sus funciones el oficial de compañía que sea nombrado oficial general o miembro de la Comandancia, si en el plazo de 48 horas no contesta si acepta o no el cargo para que ha sido designado".

Sobre asistencias.—Se aclaró la situación creada a los voluntarios que prestan servicio fuera de la compañía a que pertenecen, con relación a las obligaciones con aquellas, en la siguiente forma:

"Las compañías no sancionarán las faltas de asistencias de los voluntarios que presten servicio en el Directorio o en la Comandancia".

Fallecimiento de bomberos de provincias.— Con frecuencia se producían dificultades para rendir honores a los bomberos de otras ciudades que morían en Santiago y a fin de regularizar esta situación se acordó lo siguiente:

"Se autoriza a las compañías para rendir honores a los bomberos de otras ciudades, que mueran en Santiago, siempre que el fallecido pertenezca a una compañía con la cual se mantiene canje de servicios.

Se facilitará el carro mortuorio y la compañía respectiva podrá invitar al acto a las demás y las asistencia serán de abono".

Incorporación de voluntarios.—Igualmente se presentaban dificultades en las compañías para tratar solicitudes de incorporación de personas que habían pertenecido al Cuerpo y con el objeto de arreglar esa dificultad, se acordó lo siguiente:

'Cada vez que un ex-voluntario de una Compañía presente solicitud de admisión a otra, deberá ésta comunicarlo por escrito a la primera.

No podrá tratarse de la solicitud de admisión del aspirante a voluntario sino a lo menos ocho días después de remitida la comunicación anterior.

Las compañías comunicarán siempre si los voluntarios separados han cumplido con la obligación de devolución de las prendas de uniforme e insignias que les han sido proporcionadas como así mismo si han dejado recibos pendientes".

Contribución de alcantarillado.—"Decreto-Ley N.o 138 de 1.o de Diciembre de 1924.— Artículo 1.o— Para los efectos del cobro de la contribución de alcantarillado, que establece la Ley N.o 1624 (bis) de 27 de Noviembre de 1903, se declara que todas las propiedades que no producen rentas, y que pertenecen al Fisco, a la Municipalidad, a la Junta de Beneficencia y al Cuerpo de Bomberos de Santiago, quedarán exceptuadas de dicho pago".

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1927

ENTRADAS

Saldo del año 1926	$	60,000
Arriendos		184,200
Subvención Fiscal		120,000
Subvención Municipal		50,000
Subvención de Compañías de Seguros		135,000

ENTRADAS VARIAS

Beneficios	$	5,000
Venta de material		5,000
Suscripciones		15,000
5.a Compañía de Bomberos		1,200
Extraordinarias		5,000
Total	$	580,400

SALIDAS

1.—Dividendos e intereses:

Caja Hipotecaria	$	73,610	
Caja Ahorros (5.a Cía.)		11,900	
Caja Hipotecaria (Préstamos 1.a Cía.)		17,000	
Intereses de Banco		3,000	$ 105,510

2.—Subvenciones a las Cía.:

8. Cía. de agua a $ 6,500	$	52,000	
3. Cía. de escalas $ 8,400	$	25,200	
6.a Compañía		11,400	$ 88,600

3.—Adquisición y conservación material menor:

Mangueras	$ 80,000	
Escalas	30,000	
Uniones, jemelos, etc.	22,000	
Material de salvamento	2,000	
Hachas, ganchos, etc.	2,000	
Antorchas	1,200	
Varios	2,000	$ 139,200

4.—Conservación y reparación material automóvil:

20 carros a $ 3,000 c/u.	$ 60,000	
Reparar bomba 9.a Cía.	10,000	
Sueldo del mecánico	4,200	
Herramientas y varios	2,800	$ 77,000

5.—Nafta y lubricantes $ 24,000

6.—Teléfonos y alarmas:

Servicio Cía. Teléfonos	$ 8,000	
Sueldo de telefonistas	7,200	
Reparaciones	2,800	
Varios	2,000	$ 20,000

7.—Cotonas de cuero $ 10,000

8.—Edificios:

Conservación edificios	$ 10,000	
Arreglos en cuarteles	15,000	$ 25,000

9.—Seguros:

Sobre edificios y muebles	$ 7,500	$ 7,500

10.—Gastos de Comandancia, Secretaría y Tesorería:

Comandancia, Libros e impresiones	$	2,500	
Gratificaciones		2,400	
Secretaría, Libros e impresiones		3,000	
Gratificaciones		4,800	
Tesorería, Libros e impresiones		1,000	
Varios		1,000	$ 14,700

11.—Gastos Generales:

Ley seguro obrero	$	6,000	
Premio choferes		8,000	
Alumbrado y energía eléctrica		4,000	
Gratificación músicos		1,000	
Gastos de premios		3,500	
Sueldo mayordomo		3,000	
Franqueo, mausoleo, etc.		1,000	$ 26,500

12.—Gastos Extraordinarios:

Contratación préstamos 1.a Cía. y saldo	$	30,000	
Arriendo cuartel 1.a		6,000	
Varios		6,390	$ 42,390
Total			$ 580,400

EJERCICIO GENERAL

El Domingo 7 de Noviembre, se efectuó el Ejercicio General anual en la elipse del Parque Cousiño

Doy a continuación la "Orden del Día" impartida por la Comandancia y la alocución pronunciada por el Presbítero don Francisco Javier Valdivia en la bendición del nuevo estandarte del Cuerpo.

Reunión de las compañías

A las 3.30 de la tarde se encontrarán formadas en la calzada norte de la Alameda de las Delicias por escuadras las diversas

Cías., haciendo cabeza la 1.a a la altura de la calle Almirante Barroso.

El cuerpo se dirigirá al Parque Cousiño por la calle Ejército, precedido por los miembros de la Comandancia, inspectores y ayudantes generales.

A la cabeza de la columna irá la banda del Regimiento "Lautaro" y en la mitad la del Orfeón de Policía.

Una vez en la elipse del Parque Cousiño las compañías formarán como sigue para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Comandante y dos ayudantes generales.
2.o comandante y dos ayudantes generales.
Estandarte del cuerpo y su escolta.
Personal de las compañías con sus respectivos estandartes en tres escalones:
1.er escalón: 1.a, 2.a, 3.a y 4.a compañías.
Capitán de la 10.ª Cía. y dos ayudantes.
2.o escalón: 5.a, 9.a, 10.a y 11.a compañías.
Capitán de la 7.a Cía. y dos ayudantes.
3.er escalón: 6.a, 7.a, 8.a y 12.a compañías.
3.er comandante y dos ayudantes generales.
Material de las compañías en 5 escalones:
1.er escalón: bomba de la 1.a, 2.a, 3.a y 10.a compañías.
2.o escalón: bomba de la 5.a, 4.a, 9.a y 11.a Compañías.
3.er escalón: carros de la 6.a, 7.a, 8.a y 12.a Compañías.
4.o escalón: mecánica de la 6.a, 7.a, 8.a y 12.a Compañías.
5.o escalón: furgón "Tenderini" y carro de la comandancia.

Bendición y entrega del nuevo estandarte

Terminado el desfile las compañías con su material tomarán colocación para la ceremonia de bendición y entrega del nuevo estandarte del cuerpo, ceremonia que estará a cargo del Pbro. señor Francisco Javier Valdivia, quien después de la bendición pronunciará una alocución.

Las Compañías formarán un cuadro frente a las tribunas.

Padrinos del nuevo estandarte han sido designados el Ministro del Interior, don Maximiliano Ibáñez; el Embajador de Italia en Chile, el Excmo señor Gervasso; los Ministros de España y Francia Excmos. señores Bernardo de Almeyda y Herreros y Jean Longchamps Deville; los intendentes de la provincia y municipales, señores Alberto Mackenna Subercaseaux y Luis Phillips respectivamente; el prefecto de policía, señor Manuel Concha y el superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Luis Claro Solar.

El desarrollo del ejercicio

Concluída la ceremonia de la bendición del estandarte, las compañías con su material tomarán colocación para empezar el ejercicio; las compañías de agua en los pozos respectivos; la 6.a y 7.a al lado norte y la 8.a y 12.a al lado sur, en los puntos que se le indicará.

Una vez que las compañías tomen la colocación respectiva, se dará comienzo al desarrollo del ejercicio, que es el siguiente:

1.a señal.—Las compañías de escala procederán a tomar colocación con el material necesario para ejecutar ejercicio doctrinales.

Se ejecutarán los ejercicios indicados en la minuta del tercer comandante.

2.a señal.—Al paso, conservando la alineación por la derecha y sacando el material del tambor de la derecha las compañías de agua armarán una línea de 4 mangueras de 70, gemelo 70x70, tira por costado y dos pitones con llave, llenando las mangueras a dos kilos de presión. (Las llaves se mantendrán cerradas).

3.a señal.—Agua (las bombas aumentarán la presión a 6 bg. máximum).

4.a señal. —Alto el agua. Al trote y conservando la alineación por derecha, las compañías de agua armarán con el tambor desmontable y partiendo desde la bomba, una línea de 5 mangueras de 50, gemelo 50x50, tira por costado y dos pitones con llave. Desarmarán los pitones de 70, reemplazándolos por gemelos de reducción, tira por costado (las que se llevarán en rollo) y 4 pitones de 50 con llaves (de 70 con reducción). Las boquillas deberán ser de 1|2'' o 5|8''. Las mangueras se llenarán como en el movimiento anterior, manteniendo las llaves cerradas.

5.a señal.—Agua. A esta señal las compañías de escala armarán castillos con cuatro blancos y con frente a las tribunas en los puntos que se les indicará.

6.a señal.—Alto el agua, desarmar todo el material de 50 y gemelos de reducción, agregar dos mangueras de 70, pitón por costado y contramarchar hasta enfrentar los blancos.

7.a señal.—Agua sobre los blancos.

8.a señal.—Alto el agua. Desarmar desde el gemelo adelante, reemplazando éste por pitón de 1'' sin llave para chorro de altura y agua sin esperar nueva señal.

A esta misma señal las compañías de escala procederán a desarmar los castillos.

9.a señal.—Alto el agua y desarme general.

La 6.a Compañía armará material de salvamento.

10.a señal.—Ejercicios de salvamentos por la 6.a Cía.

11.a señal.—La 6.a Cía. desarmará su material de salvamento.

12.a señal.—Las compañías tomarán las colocaciones que se les indicarán para el simulacro de incendio.

Simulacro de incendio

13.a señal.—Al darse el cañonazo, que corresponde a la 12.a señal, las compañías de escala que se encontrarán en el lado norte de la elipse, se dirigirán inmediatamente al sitio del incendio. A una nueva señal las compañías de agua harán igual cosa.

14.a señal.—Inmediatamente iniciarán el ataque del fuego que ya abarcará gran parte de la casa de dos pisos, para lo cual una bomba, se encontrará en uno de los pozos y las restantes a una distancia prudente para ser alimentadas por esta. El personal de las compañías irá participando, lo mismo que en un incendio, pues llegará por parcialidades.

Continuación del ejercicio

15.a señal.—Una vez que se haya dado término al simulacro de incendio, las compañías procederán a desarmar su material, volviendo las compañías a su anterior colocación.

16.a señal.—Las compañías de escala procederán a armar las pirámides y las de agua armarán el material de mangueras necesarios para dar agua por los pitones que les corresponda en la distribución dada en los ejercicios preparatorios.

17.a señal—Agua. Pitones hacia arriba.

18.a señal.—Pitones cruzados.

El desfile final

La **19.a señal** dará término al ejercicio, procediéndose al desarme general y colocación de todas las compañías para el desfile final, por escuadras con sus respectivos estandartes.

Dada la orden de marcha, las compañías desfilarán por ante las tribunas para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta calle y en la esquina de Alonso Ovalle desfilarán ante la Comandancia y se retirarán a sus cuarteles.

ALOCUCION

pronunciada por el Pbro. don Francisco Javier Valdivia, Cura de Santa Ana, en la solemne bendición del estandarte del Cuerpo de Bomberos de Santiago, efectuada, antes del Ejercicio General en la Elipse del Parque Cousiño, el 7 de Noviembre de 1926

Excmo. señor Presidente, (1).
Señor Superintendente, (2)
Señores Ministros, (3)

Antes que esta insignia, que es la bandera querida de la República, os acompañe en vuestra heroica vida de defensores de la ajena propiedad, habéis querido, señores, que reciba la bendición solemne de aquella Religión, que cuenta veinte centurias de existencia y que recibe en su regazo maternal a los hombres todos con sus trabajos y abnegaciones, para que así merezca todo vuestro respeto por ser la enseña de la patria y toda vuestra veneración por ser objeto santificado con sentidas y significativas plegarias.

Y al querer que esta augusta ceremonia se efectúe aquí en el lugar más amplio que posee nuestra capital, bajo el azul purísimo de los cielos, inmediatamente antes de demostrar vuestra pericia admirable y vuestros adelantos adquiridos en el último año de trabajos y en presencia de las primeras autoridades de la nación, de distinguidos representantes de naciones amigas y de incontables hijos de esta tierra, dais, señores, hermoso ejemplo de religiosidad que el Señor, dueño de los hombres y de los pueblos, sabrá superabundantemente premiar.

Al llegar el sacerdote hasta vosotros, señores, no se siente entre extraños; porque el sacerdocio, severa escuela de abnegación y sacrificio por los demás, sabe muy bien apreciar los ajenos heroísmos y se siente bien entre estas nutridas y marciales filas, formadas por soldados fogeados ya en mil combates y por animosa y entusiasta juventud.

Y en estos momentos en que realizáis vuestra presentación anual, os acompaña toda una sociedad agradecida. Podrán discutirse las finalidades y actividades varias de algunas instituciones, merecerán el reproche y hasta el vacío diversas sociedades que persiguen objetivos antisociales y peligrosos y caerá la indiferen-

---

(1) Excmo. señor don Emiliano Figueroa, Presidente de la República.

(2) Don Luis Claro Solar.

(3) Don Maximiliano Ibáñez, Ministro del Interior, y Ministros Diplomáticos de Francia e Italia.

cia y la friadad sobre no pocas obras que no han sido bien comprendidas; pero, señores, cuando se habla de vosotros, cuando con sobrado interés se leen vuestros progresos y vuestras novilísimas aspiraciones, cuando con no disimulada emoción se conocen vuestras abnegaciones y sacrificios de cada momento; ¡Ah! entonces toda la sociedad os rinde homenaje de gratitud y admiración y sabe escribir vuestros hechos y el nombre de vuestros héroes en las páginas más brillantes de su historia.

Justa manifestación que os honra, señores, y que sin duda os alienta en las diarias y pesadas labores de bomberos abnegados.

* * *

Todo estado y todo servicio deben ser honrados en razón de la fatiga que imponen, del peligro a que nos somete y de los sufrimientos que nos originan.

Vosotros, señores, os imponéis voluntariamente grandes peligros sin desfallecimientos y naturales cansancios. Apenas sentís la señal fatídica que os indica que el elemento destructor ha aparecido, no importa que os encontréis en la mitad de la noche, que sea la cruda estación del invierno o que peligre vuestra delicada salud, salís anhelosos con bríos de gigante y ansias de hijos que van a salvar el hogar paterno, y trabajáis con todo el entusiasmo de vuestro ser hasta triunfar del enemigo implacable.

Y para triunfar es necesario que soportéis el intenso calor de llamaradas enormes, que venzáis las bocanadas de humo asfixiante, que trepéis a través de muros semi destruídos y próximos a caer y que sepáis defender la propiedad y defenderos a vosotros mismos. Y este trabajo es de horas, de días y comenzándolo, debéis pelear hasta el fin.

Cosa extraña, señores; terminada la labor, volvéis tranquilos y serenos a vuestros hogares sin hablar de vuestros afanes y de vuestras fatigas, tan acostumbrados estáis a soportarlas. ¡Ah! yo admiro la aislada acción heroica; pero me inclino respetuoso y emocionado ante una vida entera de sacrificios y heroísmos. Y esa es la vuestra, señores.

Y cómo os sobreponéis a los peligros, a los grandes y continuados peligros. La muerte se os presenta a cada paso y, casi me atrevería a decir, que os acecha; y vosotros, no una sino millares de veces, os colocáis frente a frente a ella. Os es conocida; no la teméis.

Y cuando os encontrais en la mitad de la contienda, no pensáis sino en la victoria. Podrá pasar por vuestras mentes el recuerdo de seres muy queridos que os aguardan; pero nó; hijos, esposos o padres, no podéis deteneros y sin egoísmos ni debilidades, os entregáis enteros al peligro para o vencer con gloria, o caer como buenos y como héroes.

No hay, señores, verdadera grandeza humana sin que tenga el sello sublime del sacrificio. ¡Podríais vosotros, que trabajáis por tan nobles ideales, veros libres de esta ley universal!

Nó: yo sé que muchas veces sufrís decepciones, que llega hasta vosotros la fría ingratitud de no pocos, que se interpretan mal vuestras acciones, que se pretende hasta arrojar sombras en vuestra vida.

Y ¿puede extrañaros esto, señores? Jesucristo, el más santo de los hombres, fué calumniado y la Iglesia, su obra incomparable, ha sido salpicada con el cieno del odio y de la ingratitud.

Bien sé que no le teméis al sufrimiento. El os coloca sobre los demás hombres y porque vuestra Institución ha sufrido con serenidad, lleva la aureola de la grandeza y resplandece con fulgores de intensa vitalidad.

* * *

Y al contemplar en emocionante cuadro vuestra historia ¡cómo se presenta a cada paso, señores, la abnegación llevada hasta el desprecio de la vida! ¡cómo se ven caer uno tras otro nobles compañeros vuestros, jóvenes, de porvenir seguro y brillante y de toda situación social, enrojeciendo las páginas hermosas de vuestras crónicas y recuerdos! Sí, cayeron como soldados del deber; pero esa no es sangre que debilite o manche; es sangre caliente y vivificante que, infiltrándose en las arterias misteriosas de nuestro organismo social, le da vida, intensa y verdadera vida.

¡El recuerdo de los sacrificios soportados y la muerte y la sangre de los héroes mártires darán la inmortalidad al cuerpo de Bomberos de Santiago!

Y ellos cayeron en el puesto del deber y del honor y desaparecieron de vuestras filas; pero sus espíritus inmortales viven con vosotros y os alientan y os confortan.

¡Cómo nos parece en nuestra fantasía sentirlos aquí, envueltos en nimbos de gloria y entonando loores en honor de vosotros que supisteis recibir su herencia de heroísmo y la conserváis con el brillo y la entereza que ellos le dieron!

* * *

Y vuestras nutridas filas nos presentan el hermoso espectáculo de la unión estrecha entre los hijos de esta tierra y los hijos de tres países amigos. La nación pintoresca y risueña que se sienta señora y grande sobre las ruinas del corazón del imperio de los césares, la patria de Carlomagno y de San Luis, de Pasteur y de Foch y que lleva a todas partes sus energías y entusiasmos y aquella tierra que, sin estar en América, la consideramos ameri-

cana porque la llamamos madre, aumentan vuestras filas con sus abnegados hijos, que no sólo quieren laborar la grandeza industrial del país sino que desean, como si estuvieran en su propio suelo, defender sus hogares exponiendo su tranquilidad y su vida. Y vosotros, mis compatriotas bomberos, les abrís los brazos sintiéndoos así doblemente hermanos con ellos por la igualdad de la raza y por la igualdad de sacrificios y heroísmos.

* * *

Necesitáis, señores, de especiales auxilios para cumplir con vuestra difícil y sacrificada misión y para conseguirlos se va a alzar suplicante la mano del sacerdote y entonces en vuestra insignia social llevaréis unidos los dos más fuertes y dulces amores del corazón del hombre: la religión y la patria. La religión de vuestros mayores, la religión de vuestras madres y esposas, la religión que es consuelo y esperanzas os hablará desde vuestro estandarte, porque recibió las bendiciones del cielo.

Y la patria toda entera con sus triunfos y glorias, con sus progresos y esfuerzos, con sus grandes hombres y su historia, la patria de ayer, grande y respetada, de hoy, temerosa y anhelante del porvenir que esperamos sea muy glorioso, la patria os hablará también desde esa bandera y os dirá que nunca se ha extendido a merced de la brisa sino para contemplar hazañas de sus hijos y que en sus pliegues, que son maternales, encuentran acogidas todos los corazones y fortaleza todas las debilidades.

Bomberos de Santiago, tras de esta enseña sagrada no os queda otro camino que el de la gloria o el del martirio.

He dicho.

Distribución de premios.—En la noche del 20 de Diciembre, se efectuó la distribución de los premios de constancia al personal, en la terraza del Cerro Santa Lucía. El Intendente Municipal, señor Luis Phillips pronunció el siguiente discurso:

Señor Superintendente, señores voluntarios, señores:

Sabéis vosotros, señores, que desde hace muchos años he formado en vuestras filas; que conozco y he compartido la activa vida del bombero, plena de nobles entusiasmos, de abnegaciones y de sacrificios; vida de permanente vigilia, siempre atento a la campana que llama al cumplimiento del deber; vida que templa el espíritu y disciplina la voluntad.

Y porque he convivido con vosotros y conozco todos los esfuerzos que debeis gastar para servir a la ciudad, me he preguntado, más de una vez, cuando os he visto luchar con más bríos contra el voraz enemigo que en su furia desvastadora ha llegado hasta cegar la vida de tantos de los nuestros, ¿cómo es posible

la existencia de una institución como el Cuerpo de Bomberos? ¿Qué fuerza, potente y generosa, la mantiene a pesar del ambiente frío, egoísta y utilitario de nuestra época?

Es que el Cuerpo de Bomberos lleva en sí mismo el gérmen de la vida: el espíritu de lucha.

La vida es batalla, acción, movimiento; detenerse es morir, ha dicho un ilustre pensador.

Luchadores han sido todos los genios y los hombres superiores que han dado gloria y provecho a la humanidad; luchadores fueron los padres de nuestra nacionalidad, que nos dieron patria libre y vencieron en los campos de batalla.

La naturaleza, que es sabia y magnífica, no se prodiga fácilmente; exige que el esfuerzo humano le arranque sus secretos y sus tesoros.

Los bomberos luchan hidalgamente en sus cuarteles por superarse para mejor servir a la institución a que pertenecen, luchan con las inclemencias del tiempo y con todos los obstáculos que se interponen en su camino. Los organismos directivos del Cuerpo tienen que hacer esfuerzos superiores para mantener los servicios con las escasas rentas de que disponen. ¿Y la defensa misma de la propiedad no es, acaso, el símbolo de la lucha del hombre con los elementos?

La dificultad, el obstáculo atraen al ser viril.

Por eso el Cuerpo de Bomberos vive y ha de vivir vigorosamente.

Recuerdo que en tiempo no lejano el material del Cuerpo no respondía a las exigencias del servicio; pero en Caja no había el dinero necesario para hacer las adquisiciones, que eran costosas. No hubo vacilaciones. Era necesario vencer el obstáculo y adquirir los elementos que la seguridad del vecindario de Santiago reclamaba. Así se hizo. Se renovó y adquirió nuevo material, y el Cuerpo de Bomberos, con lo que para muchos pudo ser una loca aventura, afianzó definitivamente su prestigio y su eficiencia.

La ciudad supo responder a este esfuerzo y en una colecta pública dió con creces lo necesario para pagar la deuda contraída.

A vuestro lado he aprendido a vigorizar mi espíritu; y, —creedme,—en el cargo de Intendente Municipal, que tengo la honra de ocupar, me siento un bombero que ha cambiado de cuartel, para trabajar por el progreso de esta ciudad grande y dormida, que solo parecía despertarse al toque de vuestras sirenas.

En el puesto que desempeño confieso que he experimentado, en más de una ocasión el amargo desaliento que producen las incomprensiones y las injusticias; he debido chocar con las pasiones y los intereses afectados que durante mucho tiempo detuvieron el progreso de la capital y que han pretendido ahora continuar su obra negativa; pero he gustado, en cambio, la íntima e intensa satisfacción de haber podido, no obstante, realizar muchas obras que la ciudad necesitaba.

Como Jefe del poder local de Santiago, rindo un sentido y respetuoso homenaje de recuerdo y gratitud para todos los voluntarios que sacrificaron sus vidas en cumplimiento del deber; felicito a los señores Jefes y Voluntarios por el magnífico estado en que se encuentra la institución, felicitaciones que hago extensivas, en forma muy especial, a los bomberos que desde hoy prenderán sobre sus pechos las medallas con que el Cuerpo y la Municipalidad premia a sus servidores. Y como uno de los vuestros, formulo votos porque subsistan todos los escollos que, haciendo difícil la vida bomberil, permiten que perdure este reducto del último Quijote.

PREMIOS DE CONSTANCIA CONCEDIDOS POR EL DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS AL PERSONAL QUE SE INDICA EN 1926

PREMIOS POR 5 AÑOS (CINTA AZUL)

1.a Compañía.—Voluntarios Armando Gaymer, Manuel Prieto Gómez, Federico Vergara, Jorge Recabarren y Manuel Vicuña.

2.a Compañía.—Voluntarios Ernesto Kuppers, Felipe Almarza, Guillermo Aranecibia y Hernán García.

3.a Compañía.—Voluntarios Luis Aguilera y cuartelero Juan López.

4.a Compañía.—Voluntario Enrique Goutier.

5.a Compañía.—Voluntarios Alfredo Cruz y Gustavo Vargas.

6.a Compañía.—Voluntarios Norberto Concha y Alejandro Radbil. —Auxiliares Oscar Rubilar y Jorge Jaña.

7.a Compañía.—Voluntarios Aurelio Bustos, Guillermo Núñez y Ramón Núñez.

8.a Compañía.—Voluntarios Oscar de la Barra, Horacio Bonzi, Arturo Thume, Alejandro Díaz, Luis Alonso y Alfredo Brignardello.

9.a Compañía.—Voluntarios Enrique Aguirre, Alejandro Franke y Manuel Cortés.

10.a Compañía.—Voluntarios Narciso Casamayor, Laureano Martínez y José Ariza.

11.a Compañía.—Voluntario Gesualino Secchi.

12.a Compañía.—Voluntario Guillermo Dietzold.—Auxiliares Carlos Montoya y Abel Ramírez.

PREMIOS POR 10 AÑOS (CINTA TRICOLOR)

1.a Compañía.—Voluntarios Hernán Figueroa y José Víctor Rosa.

2.a Compañía.—Voluntarios Ignacio Benítez, Oscar Mackenney y Jorge Donoso. —Auxiliar Pablo Pardo.

3.a Compañía.—Voluntario Federico Walker.
4.a Compañía.—Voluntario Adolfo Lahaye.
5.a Compañía.—Voluntarios Benjamín Valdés y Víctor Valdés.
6.a Compañía.—Voluntario Enrique Bentjerodt y Auxiliar Benigno 2.o Martínez.
8.a Compañía.—Voluntarios Carlos Miranda, Manuel Gamboa y Luis Bravo.
9.a Compañía.—Voluntarios Lincoyán Tirapegui, Emilio Astaburuaga, Miguel Lastarria, Guillermo Bruna, Joaquín Díaz, Luis Merino y Alfredo Rojas.
10.a Compañía.—Voluntarios Jorge Cueto, Buenaventura Casamiquela, Ricardo Gil y Emilio Candela.
11.a Compañía.—Voluntarios Vasco Innocenti y Marino Ruffinatti.
12.a Compañía.—Voluntarios Jorge Valenzuela, Leoncio Barrera y Pedro Golsach.— Auxiliares Ricardo Barbará, Luis Canto, Armando Farías y Domingo Varela.

PREMIOS POR 15 AÑOS (ESTRELLA DE PLATA)

1.a Compañía.—Voluntario Alfredo Cienfuegos.
2.a Compañía.—Auxiliar Teófilo Castillo.
3.a Compañía.—Voluntario Armando Valderrama.
4.a Compañía.—Voluntarios León Marinot, Carlos Lund y Auxiliar Sixto Sánchez.
5.a Compañía.—Voluntario Daniel Fernández F.
7.a Compañía.—Voluntario Gabriel Pastorelli.
9.a Compañía.—Voluntario Ernesto Agnayo.
10.a Compañía.—Voluntario Andrés Costoya.
12.a Compañía.—Voluntarios Pedro Goldsach, Roberto Matus, Dante Peneli, José M. Alcalde y Julio Rodríguez. Auxiliares Gabriel Mori, Francisco Pacheco, Ismael Bravo.

PREMIOS POR 20 AÑOS (MEDALLA DE ORO)

2.a Compañía.—Voluntario René Hurtado.
4.a Compañía.—Auxiliar Sixto Sánchez.
5.a Compañía.—Voluntarios Alberto Valdés y Alfredo Lea Plaza.
9.a Compañía.—Voluntario Eduardo García Reyes.

PREMIOS POR 25 AÑOS (1er BROCHE DE ORO)

1.a Compañía.—Voluntarios Rafael Pacheco y Alberto Cifuentes.
2.a Compañía.—Voluntarios Ramón Ovalle y Fernando Waymann. Auxiliar Erasmo Salinas.
10.a Compañía.—Voluntario Casto Rivas.
12.a Compañía.—Voluntario Ramón Torres.

PREMIOS POR 30 AÑOS (2.o BROCHE DE ORO)

2.a Compañía.—Voluntario Carlos Manriquez y Auxiliar Gregorio Fredes.
6.a Compañía.—Auxiliar Emilio Huerta.
7.a Compañía.—Voluntario Enrique Cabrol.
12.a Compañía.—Voluntario Ramón Torres.

PREMIOS POR 35 AÑOS (3.er BROCHE DE ORO Y MEDALLA MUNICIPAL)

6.a Compañía.—Voluntarios Alberto Mansfeld y Juan Fleischmann.— Auxiliar Adolfo Silva.
12.a Compañía.—Voluntario Ramón Torres.

PREMIOS POR 40 AÑOS (4.o BROCHE DE ORO)

1.a Compañía.—Voluntario Manuel Prieto Valdés.
4.a Compañía.—Voluntarios Vicente Baeza y Jorge Maure.

PREMIOS POR 45 AÑOS (5.o BROCHE DE ORO)

1.a Compañía.—Auxiliar Julio López.

RENUNCIAS Y NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIALES EN LAS COMPAÑIAS DURANTE EL AÑO 1926

1.a Compañía

14 Enero.—Se eligió ayudante a don Armando Gaymer por haber quedado vacante el cargo al aceptar don Jorge Recabarren el cargo de Ayudante General.

20 de Enero.—Renunció el Capitán don Hernán Llona y el Teniente 2.o don Hernán Campaña y fueron nombrados: don Demetrio Infante y don Jorge Recabárren, respectivamente.

8 de Marzo.—Renunció el Ayudante don Armando Gaymer y fué nombrado don Oscar Rahausen.

11 de Agosto.—Fueron nombrados Teniente 1.o don Hernan Llona y Teniente 2.o don Hernan Campaña, por renuncia de los señores Alfredo Cienfuegos y Jorge Recabárren.

2.a Compañía

4 de Enero.—Renunció la oficialidad y fueron elegidos Capitán don Salvador L. de Guevara, Teniente 1.o don Gustavo Cavada, Teniente 2.o don Ernesto Kuppers, Secretario don Moisés Guzmán, Tesorero don Hugo Iribarren y Maquinista 1.o don Fidel Saleidua.

24 de Junio.—Fué nombrado Maquinista 1.o don Antonio Almarza.

27 de Agosto.—Renunció el Teniente 1.o y fué nombrado don Ernesto Kuppers, que desempeñaba el cargo de Teniente 2.o y para este cargo se nombró a don Gonzalo Toro.

3.a Compañía

29 de Enero.—Renunció el Director don Alberto Jenshke y fué nombrado don Luis Kappés.

4.a Compañía

27 de Marzo.—Fué aceptada la renuncia del Teniente 1.o don Leopoldo Bousquet y se nombró al Teniente 2.o don Enrique Gigogne y para este cargo a don Enrique Gontier.

12 de Abril.—Renunció la oficialidad y fueron nombrados Capitán don Enrique Pinaud, Teniente 1.o don Leopoldo Bousquet, Teniente 2.o don Enrique Gigogne, Ayudante don Adrián Barreau, Secretario Humberto Bellet, Tesorero Adolfo Lahaye y Maquinista 1.o Eduardo Duhart.

23 de Octubre.—Renunció el Secretario y se nombró a don Amadeo Duhart.

5.a Compañía

5 de Junio.—Renunció el Teniente 2.o don Jorge Hoyl y se nombró al Ayudante don Ignacio Pérez y para este cargo a don Eduardo Serrano.

15 de Julio.—Renunció el Capitán don Raúl Sotomayor y el Maquinista 1.o don Oscar Fernández y se nombró a don Jorge Gaete y a don Eduardo Izquierdo, respectivamente. El señor Izquierdo renunció el cargo el 8 de Diciembre.

6.a Compañía

6 de Enero.—Renunció el Secretario don Joaquín Prieto y se nombró a don Julio Gormaz.

16 de Febrero.—Renunció el Secretario y se nombró a don Francisco Quiñones.

8 de Marzo.—Renunció el Teniente 1.o don Guillermo Lagreze y se nombró a don Joaquín Prieto.

16 de Julio.—Fueron nombrados Teniente 1.o don Julio Gormaz, Teniente 2.o don Eugenio Alonso, Teniente 3.o don Jorge Bentjerodt y Ayudante don Julio Alvarado, en reemplazo de los señores Joaquín Prieto, Julio Conn, Alfredo Bentjerodt y Enrique Despouy que desempeñaba dichos cargos, respectivamente.

14 de Octubre.—Renunció el Ayudante don Julio Alvarado y fué nombrado don Julio Conn.

8.a Compañía

14 de Abril.—Renunció el Teniente 1.o don Carlos Miranda y se nombró al Teniente 2.o don Luis Alonso y en vez de este al Ayudante don Agustín Gallo, quien fué reemplazado por don Manuel Gamboa. Renunció el Maquinista don Genaro Peña y se nombró a don Carlos Miranda.

26 de Mayo.—Renunció el Teniente 1.o y fué nombrado don Agustín Gallo y Teniente 2.o en vez de éste a don Juan Muzzio; Ayudante a don Pedro Mardones y Maquinista 1.o a don Eduardo González.

3 de Agosto.—Fué nombrado Tesorero don Carlos Antmann en reemplazo de don Horacio Bonzi.

3 de Octubre.—Renunció el Ayudante y se nombró a don Alfredo Arriagada.

9.a Compañía

12 de Febrero.—Renunció el Maquinista 1.o don Adolfo Aránguiz y se nombró al Teniente 1.o don Manuel Cortés y Teniente 1.o a don Ernesto Aguayo.

12 de Abril.—Renunció el Maquinista 1.o don Manuel Cortés y fué nombrado don Alejandro Franke.

6 de Agosto.—Renunció el Teniente 2.o don Armando Harris y se nombró a don José Tocornal.

12 de Noviembre.—Fué nombrado Ayudante don Enrique Calderón por haber renunciado el cargo don Eduardo Errázuriz.

10.a Compañía

17 de Febrero.—Renunció el Teniente 3.o don Rafael Lamoza y se nombró a don Enrique Seisdedos.

12 de Abril.—Renunció el Tesorero don Florencio López y el Maquinista 1.o don Laureano Martínez y fueron nombrados don Emilio Candela y don Ricardo Gil, respectivamente.

30 de Mayo.—Fueron nombrados Teniente 1.o don Jorge Cueto, Teniente 2.o don Rafael Lamoza, Teniente 3.o don José Ariza y Ayudante don José María Muñoz, por haber renunciado dichos cargos los señores José Luis Borlaf, Jorge Cueto, Enrique Seisdedos y José Candela, respectivamente.

29 de Octubre.—Fué nombrado Director don Pedro Picó Miró en reemplazo del señor José Hoyos de la Vega que renunció el cargo.

11.a Compañía

6 de Mayo.—Renunció el Ayudante don Carlos Berginazzi y se nombró a don Humberto Tessada.

12a Compañía

13 de Agosto.—Renunció el Ayudante don Ramón Poblete y se nombró a don Víctor Rogget.

25 de Agosto.—Renunció el Secretario don Jorge Araya y fué nombrado don Ernesto Orellana.

15 de Octubre.—Renunció el Teniente 1.o y se nombró a don Rafael Ramírez.

ELECCIONES DE OFICIALES GENERALES Y DE COMPAÑIAS EFECTUADAS EL 8 DE DICIEMBRE PARA SERVIR EN EL AÑO 1927

Superintendente	Don Luis Claro Solar.
Vice-Superintendente	" José Alberto Bravo.
Comandante	" Alfredo Santa María.
2.o Comandante	" Alberto Valdés.
3.er Comandante	" Enrique Bentjerodt.
Secretario General	" Manuel Torres Boonen.

El Tesorero General es nombrado por el Directorio, en la primera sesión de Enero.

OFICIALES DE COMPAÑIAS

1a Compañía

Director	Don Fanor Velasco.
Capitán	" Alberto Cifuentes.
Teniente 1.o	" Hernan Llona.
Teniente 2.o	" Hernan Campaña.
Maquinista	" Manuel Vicuña.
Ayudante	" Emilio Infante.
Secretario	" Enrique Phillips.
Tesorero	" Rogelio Aguirre.

2a Compañía

Director	Don Isaac Hevia.
Capitán	" Salvador L. de Guevara.
Teniente 1.o	" Ernesto Kuppers.
Teniente 2.o	" Víctor Cavada.
Maquinista 1.o	" Felipe Almarza.
Ayudante	" Manuel Moya.
Secretario	" Moisés Guzmán.
Tesorero	" Hugo Iribarren.

3.a Compañía

Director	Don Luis Kappés.
Capitán	" Ricardo Gil.
Teniente 1.o	" Luis Martínez.
Teniente 2.o	" Raúl Olmedo.
Maquinista 1.o	" Eduardo Alert.
Ayudante	" Enrique Ramírez.
Secretario	" Francisco Fuentes.
Tesorero	" Luis Aguilera.

4.a Compañía

Director	Don Alberto Marinot.
Capitán	" Enrique Pinaud.
Teniente 1.o	" Enrique Gigogne.
Teniente 2.o	" Osvaldo Piffaut.
Ayudante	" Eduardo Duhart.
Maquinista 1.o	" Paúl Lacassie.
Secretario	" Amadeo Duhart.
Tesorero	" Enrique Gontier.

5.a Compañía

Director	Don Oscar Dávila.
Capitán	" Jorge Gaete.
Teniente 1.o	" Hernan Tagle.
Teniente 2.o	" Ignacio Pérez.
Maquinista 1.o	" Horacio Echegoyen.
Ayudante	" Eduardo Serrano.
Secretario	" Benjamín Valdés.
Tesorero	" Pedro Gana.

6.a Compañía

Director	Don Héctor Arancibia.
Capitán	" Julio Gormaz.
Teniente 1.o	" Jorge Bentjerodt.
Teniente 2.o	" Eugenio Alonso.
Teniente 3.o	" Gustavo Hameau.
Ayudante	" Carlos Molina.
Secretario	" Joaquín Prieto.
Tesorero	" Eleazar Villavicencio.

7.a Compañía

Director	Don Alfredo Urzúa.
Capitán	" Ramón Núñez.
Teniente 1.o	" Domingo Márquez.
Teniente 2.o	" Raúl Escalante.
Teniente 3.o	" Aurelio Bustos.
Ayudante	" Oscar Escalante.
Secretario	" Guillermo Núñez.
Tesorero	" Luis Badalla.

8.a Compañía

Director	Don Genaro Peña.
Capitán	" Alfredo Brignardelo.
Teniente 1.o	" Luis Tognola.
Teniente 2.o	" Julio Barros.
Maquinista	" Mario Barbato.
Ayudante	" Marcos Acevedo.
Secretario	" Alfredo Arriagada.
Tesorero	" Carlos Antmann.

9.a Compañía

Director	Don Daniel González J.
Capitán	" Carlos Moraga.
Teniente 1.o	" Ernesto Aguayo.
Teniente 2.o	" José Tocornal.
Maquinista 1.o	" Alejandro Franke.
Ayudante	" Enrique Calderón.
Secretario	" Carlos Bustos.
Tesorero	" Vicente Quezada.

10.a Compañía

Director	Don Francisco Ramis Cl...
Capitán	" Casto Rivas.
Teniente 1.o	" Jorge Cueto.
Teniente 2.o	" José Ariza.
Maquinista 1.o	" Genaro Laymuns.
Ayudante	" Cirilo Córdova.
Secretario	" Carlos Banegas.
Tesorero	" Emilio Candela.

11.a Compañía

Director	Don Héctor Boccardo.
Capitán	" Ricardo Federici.
Teniente 1.o	" Santiago Bertossi.
Teniente 2.o	" Gerónimo Bottinelli.
Teniente 3.o	" Carlos Verginazzi.
Maquinista 1.o	" Jesuino Secchi.
Ayudante	" Antonio Secchi.
Secretario	" Ernesto Levi.
Tesorero	" Manlio Bertossi.

12.a Compañía

Director	Don Arturo Espina.
Capitán	" Roberto Matus.
Teniente 1.o	" Julio Rodríguez.
Teniente 2.o	" Manuel Gamboa.
Maquinista	" Guillermo Dietzold.
Ayudante	" Guillermo Maldini.
Secretario	" Alejandro Rodríguez.

El Tesorero es nombrado por la Junta de Oficiales.

OFICIALES GENERALES

28 DE DICIEMBRE DE 1863 - DICIEMBRE 31 DE 1926

Superintendentes

		Años	Meses
José Tomás Urmeneta	1863-1864-1865	2	—
Antonio Varas	1866-1867-1868-1869	4	—
José Besa	1870 hasta 1881	12	—
Carlos Rogers	1882 1883 1887 (6 meses) 1890	3	6
Aníbal Pinto	1884 (5 meses)	—	5
José Francisco Vergara	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses)	3	—
Samuel Izquierdo	1888	1	—
Enrique Mac-Iver	1889-1892-1893	3	—
Vicente Dávila Larraín	1891	1	—
Ignacio Santa María	1894-1895-1911 1912-1913	5	—
Emiliano Llona	1896 (8 meses)	—	8
Ismael Valdés Vergara	1896 (4 meses) 1897 hasta 1908	12	4
Ismael Valdés Valdés	1909 1910	2	—
Luis Claro Solar	1913 (18 días) 1914 hasta 1926	13	—

Vice-Superintendentes

		Años	Meses
José Besa	1864-1865 1868 1869	4	—
José M. Terrier	1866	1	—
Francisco Bascuñán Guerrero	1867	1	—
Máximo A. Argüelles	1870 1871-1872	3	—
Juan Bainville	1873-1874	2	—
Antonio del Pedregal	1875-1876-1880-1881 (10 meses) 1885 (7 meses)	3	5
Justo Arteaga Alemparte	1877	1	—
Ramón Abasolo	1878	1	—
Buenaventura Cádiz	1879	1	—
Samuel Izquierdo	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895-1897-1898 1900 (9 meses) 1901-1902	10	4
José Luis Claro	1884	1	—
Enrique Mac Iver	1888 1890-1891	3	—
Benjamín Dávila Larraín	1889	1	—
Ismael Valdés Vergara	1892	1	—
Ignacio Santa María	1893	1	—
Manuel Zamora	1894	1	—
Aniceto Izaga	1896	1	—
Emilio Petit	1899 1900 (3 meses) 1903-1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908	4	2
Gastón Burgalat	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	—	7
Manuel A. Covarrubias	1905 (9 meses) 1906 1907-1909 (1 mes) 1913	3	10
Ascanio Bascuñán S. M	1909 (6 meses) 1910	1	6
Luis Phillips	1911	1	—

		Años	Meses
Jorge Phillips	1912	1	—
Eduardo Guerrero	1913 (18 días) 1914 1915	2	—
Galvarino Gallardo F.	1916 1917-1918 1919 (4 meses)	3	4
Santiago García Huidobro	1919 (8 meses) 1920	1	8
Oscar Dávila	1921-1922-1923-1924-1925 (1 mes)	4	1
José Alberto Bravo	1925 (8 meses) 1926	1	8

Comandantes

Angel Custodio Gallo	1863-1864-1865	2	—
Francisco Bascuñán Guerrero	1866	1	—
Ramón Abasolo	1867-1868 1873	3	—
Augusto Raymond	1869 1870 1871	3	—
Samuel Izquierdo	1872	1	—
Manuel Zamora	1874	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda	1875 1882-1883	3	—
Carlos Rogers	1876 a 1881-1884 1885-1888	9	—
Emiliano Llona	1886 1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia Riquelme	1890-1891	2	—
Ignacio Santa María	1892 (6 meses)	—	6
José Alberto Bravo	1892 (6 meses) 1893	1	6
Eduardo Fernández Julio	1896 (7 meses)	—	7
José Miguel Besoaín	1897	1	—
Alfredo Infante	1898	1	—
Jorge Phillips H.	1999 a 1906-1907 (2 meses)	8	2
Luis Phillips H.	1907 (9 meses) 1908-1909 1910 1918-1919-1920-1921-1922 (8 meses)	8	5

		Años	Meses
Santiago García Huidobro	1911-1912 1913 1922 (4 meses) 1925 (5 meses)	3	9
Carlos Ugarte	1913 (18 días) 1914 1915-1916-1917	4	—
Luis Kappés	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María	1924 (4 meses) 1925-1926	2	4

2.os Comandantes

Agustín José Prieto	1864	1	—
Enrique Meiggs	1865	1	—
Wenceslao Vidal	1866	1	—
Augusto Raymond	1867-1868	2	—
Manuel Domínguez	1869	1	—
Manuel Zamora	1870	1	—
Vital N. Martínez	1871	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda	1872 1873	2	—
Enrique Mac-Iver	1874	1	—
Cirilo Cádiz	1875	1	—
Arturo Claro	1876-1877	2	—
Tulio Ovalle	1878 1879-1880	3	—
Frantz Dupré	1881-1883-1884	3	—
José Luis Claro	1882	1	—
Emiliano Llona	1885	1	—
Alberto Berton	1886-1887	2	—
Luis Reyes	1888-1889-1890-1894 (6 meses) 1896	4	6
Juan Fleischmann	1891	1	—
Alfredo Patri	1892 (6 meses)	—	6
Jorge Iunge	1892 (5 meses) 1893	1	5

		Años	Meses
Juan Arjona	1894 (6 meses) 1895	1	6
Antonio Cárdenas	1897	1	—
Sabino Casaou	1898	1	—
Carlos Reichart	1899-1900-1901-1902-1903 (6 meses)	4	6
Carlos Ugarte J.	1903 (5 meses) 1904	1	5
Manuel Prieto Valdés	1905-1908 (8 meses)	1	3
Carlos Olavarrieta	1906-1907-1908 (9 meses)	2	9
Alberto Mansfeld	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (3 meses)	1	11
Alfredo Mackenney	1910 (8 meses) 1914 (8 meses) 1915	2	4
Luis Tagle Velasco	1910	1	—
Guillermo Tagle A.	1911	1	—
Demetrio Vildósola D.	1911 (7 meses)	—	7
Justino Amion	1911 (3 meses) 1912 1913	2	3
Arturo Izquierdo	1912 (7 meses) 1914-1915 1916	3	7
Luis Kappés	1913-1918 (6 meses)	1	6
Ernesto Mouat	1917-1918 (6 meses)	1	6
Alberto Valdés	1919-1920-1926 (8 meses)	2	8
Manuel Cordero	1921	1	—
Angel Ceppi	1922 1924-1925-1926 (3 meses)	3	3
Guillermo Sanfuentes	1923 (10 meses)	—	10

3.er Comandantes

Justo Avila	1919-1920	2	—
Carlos González	1921	1	—
Eduardo Alert	1922 1923 1924 (3 meses)	2	3

		Años	Meses
Manuel Cordero	1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses)	1	10
Enrique Bentjerodt	1926 (10 meses)	—	10

Tesoreros Generales

Juan Tomás Smith	1864 a 1879	16	—
Juan Domingo Dávila L.	1880 1881-1882-1883 (3 meses)	3	3
Urbano Prieto	1883 (9 meses)	—	9
Manuel Zamora	1884 a 1889	6	—
Aquiles Cuq	1890-1891-1893 1894-1895-1896-1897 (9 meses)	6	9
Luis Reyes	1892	1	—
Jorge Iunge	1897 (3 meses) 1898 a 1908 1913 (9 meses) 1914-1915	14	—
Juan Matte	1909 1910-1911 1912-1913 (3 meses)	4	3
José Miguel Besoaín	1916-1917 1918-1919-1920 (15 días)	4	—
Alfredo Mackenney	1920 a 1926	7	—

Secretarios Generales

Máximo Angel Argüelles	1863 (4 días) 1864-1865	2	—
Lorenzo Claro	1866 1867-1868	3	—
Manuel Salustio Fernández	1869-1870 (6 meses)	1	6
Juan Domingo Dávila L.	1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses)	1	9
Miguel A. Varas	1872 (6 meses) 1873 (3 meses)	—	9
Eduardo Ovalle	1873 (8 meses) 1874	1	8
Pedro Montt	1875 a 1882-1883 (3 meses)	8	3

		Años	Meses
Ismael Valdés Vergara	1883 (7 meses) 1889	1	7
Julio Bañados Espinoza	1884-1885 1886 1888	4	—
Enrique Silva Yávar	1887-1890-1891	3	—
Emiliano Llona	1892	1	—
Carlos Llona	1893	1	—
Carlos T. Robinet	1894	1	—
Jorge Iunge	1895-1896 1897	3	—
Germán Munita	1898 1899-1900-1901-1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909-1910-1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit	1902 (8 meses) 1903 (1 mes)	—	9
Eduardo Guerrero V	1905-1906 1907	3	—
Juan Matte	1908 (8 meses)	—	8
José Miguel Besoaín	1911 (4 meses) 1912 (7 meses)	—	11
Carlos Ugarte J	1912 (5 meses) 1913	1	5
Elías Díaz Sánchez	1913 (18 días) 1914 a 1918	5	—
Luis Kappés	1919 1920 (3 meses)	1	3
Manuel Torres Boonen	1920 (8 meses) 1921 a 1926	6	8

MIIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

		Fecha del nombramiento
o	Manuel Antonio Matta	28 de Noviembre de 1868
o	Antonio Varas	8 de Enero de 1870
o	Ramón Abasolo	27 de Enero de 1871
o	Juan Tomás Smith	23 de Diciembre de 1879
o	José Besa	7 de Noviembre de 1881
o	Antonio del Pedregal	7 de Noviembre de 1881
o	Carlos Rogers	29 de Diciembre de 1885
o	Manuel Zamora	5 de Febrero de 1890
o	Samuel Izquierdo	11 de Diciembre de 1893
o	José Antonio Tizka	11 de Diciembre de 1893
o	Ignacio Santa María	8 de Enero de 1896
o	Emiliano Llona	26 de Agosto de 1896
o	José Luis Claro	7 de Diciembre de 1897
o	Benjamín Dávila Larraín	19 de Diciembre de 1898
o	Manuel Recabarren	19 de Diciembre de 1900
o	Jorge Garland	12 de Junio de 1901
o	Carlos L. Rowsell	12 de Junio de 1901
o	Ismael Valdés Vergara	6 de Agosto de 1902
	Jorge Iunge	6 de Agosto de 1902
o	Carlos T. Robinet	6 de Agosto de 1902
o	Justo Pastor Vargas	7 de Diciembre de 1904
o	Enrique Mac-Iver	7 de Diciembre de 1904
o	Ramón Contador	7 de Diciembre de 1904
o	Carlos de Monery	4 de Abril de 1906
	Jorge Phillips	19 de Diciembre de 1906
o	Arturo Claro	1 de Diciembre de 1909
	Emilio Petit	5 de Noviembre de 1913
	Luis Phillips	5 de Noviembre de 1913
o	Juan Matte	5 de Noviembre de 1913
	Carlos Ugarte	26 de Diciembre de 1917
	Luis Reyes	4 de Enero de 1918
	Ismael Valdés Valdés	24 de Mayo de 1919
	Alberto Mansfeld	4 de Febrero de 1920
	Santiago García Huidobro	13 de Junio de 1924
	José Miguel Besoaín	2 de Julio de 1924
	Luis Kappés	13 de Julio de 1924
	Luis Claro Solar	25 de Junio de 1926.

Balance General del Cuerpo de Bomberos

PASIVO		
Caja de Crédito Hipotecario...	$ 840,188.89	
Concesiones	1.652,581.60	
Deuda Hipotecaria Caja Ahorro	61,826.52	
Caja de Ahorros (Préstamo)..	72,741.12	
Saldo en contra de Cías.....	6,799.62	$ 2.634,137.75
Capital anterior.....	$ 1.791,957.55	
Aumento de Capital.....	190,559.96	1.982,517 51
Total..	....	4.616.655.26
GASTOS		
Intereses y Comisiones.....	$ 81,896.80	
Nafta y Lubricantes..... ...	22,601.25	
Gastos de Comandancia.....	11,890.90	
Gastos Generales.....	17,922.45	
Reparaciones en Edificio.....	9,809.25	
Reparaciones en Cuarteles...	20,607.35	
Reparaciones del Material..	59,601.87	
Subvención a las Cías.....	88,600.00	
Seguros del Edificio..... ...	7,214.55	
Teléfonos y Alarmas..	14,077,90	
Gastos Extraordinarios... ...	5,646.50	
Diferencia en Venta de Acciones	1,385.40	$ 341,254.22
DISMINUCIONES		
Material	$ 30,841.39	
Uniformes.....	4,810.00	
Mangueras	41,867.80	
Saldo en contra de Cías.....	6,047 04	
Sala de Auxiliares 6.ª Cía....	3,000,00	86,566.23
		427,820.45
Aumento de Capital.....		190,559.96
Total.....		$ 618,380.41

Santiago, 31 de

de Santiago en 31 de Diciembre de 1926

ACTIVO		
Terrenos	$ 1.724,191.00	
Edificios	1.327,737.20	
Mangueras	194,857.00	
Mobiliario	247,700.00	
Pitones, Gemelos, etc	134,665.00	
Escalas, Ganchos, etc	63,380.00	
Saldo a favor de Cías	26,540.55	
Material	793,000.00	
Uniformes	41.670 00	
Banco de Chile	62,914.51	$ 4.616.655 26
ENTRADAS		
Arriendos del Edificio	$ 179.400.00	
Beneficio Teatro Municipal	23,624.00	
Subvención Fiscal	120,000.00	
Subvención Municipal	25,000.00	
Suscripciones Cías. Seguros	151,711.50	
Suscriptores	6,880.40	
Entradas Extraordinarias	10,044.00	$ 516,659.90
AUMENTOS		
Mobiliario	$ 39,446.00	
Pitones, Gemelos, etc	32,198.00	
Escalas, Ganchos, etc	10,025.00	
Saldos a favor de Cías	20,051.51	101,720.51
TOTAL		$ 618,380.41

Diciembre de 1926.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

Movimiento de la Caja de Socorros del Cuerpo de Bomberos desde su fundación hasta la fecha

ENTRADAS

Entradas hasta el 31 de Diciembre de 1925	$ 157,467,49
Cuotas de voluntarios (Art. 1.º Reglamento)	2,782.50
Dividendos de la Compañía de Gas	267.00
Cupones Banco Garantizador	262 60
Producto rifa extinguidores	100 00
Donación G. Portales	50 00
" Teatro Victoria	200 00
" J. Garrido	1,000 00
" Benjamín Bernstein	1,000 00
" Luis Claro Solar	2,000 00
" Santiago Ceppi	500 00
" L. Gil	300.00
" Gath y Chaves	100 00
" Paramount	100 00
" Teatro Splendid	50.00
" N. N	49 00
Entradas por Ejercicio General	3,452 70
Intereses	427 73
Cupones Banco Hipotecario	6,768.00
TOTAL	$ 176,877,02

SALIDAS

Pagado hasta el 31 de Diciembre de 1925	$ 142,119.70
" a familia Acosta	2,400 00
" " " v. de Fredes	1,200.00
" " " v. de Rojas	1,200.00
" " " v. de López	1,200.00
" " Luis Paredes	1,800.00
" " Alejo Bayola	1,200.00
" " Gregorio Fredes	600.00
" " Clínica Alemana, pensión Moya	2,468.10
" " " " " Montes	615 00
" " " " " I. Jara	291.20
" " " " " R. Bustos	265.20
" " " " " V. Martínez	1,046.80
" " Hospital San Vicente (cuartelero 9.º)	40.00
" " Elías Malbrán (atención vol. Montes)	30.00
" compra 12 bonos Hipotecario 8-1 a 93 3/8	11,233.00
" Instituto Sanitas	50 00
" Fortivesi (funerales O. Lucero 12.ª Cía.)	490.00
" " (funerales Julio Lefevre 7.ª Cía.)	500.00
" C. Arias (plancha mármol nicho J. Lefevre)	80.00
" 12.ª Cía. (gastos volunta. Bustos y Martínez	204.20
" un libreto cheques	3 00
	$ 169,036 20
Saldo a favor	7,840.82
TOTAL	$ 176,877.02

Santiago, 31 de Diciembre de 1926.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General

VALORES EFECTIVOS DE LA CAJA DE SOCORRO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1926

$ 98.000 en Bonos del Banco Hipotecario 8-1		$ 85.328.00
$ 7.000 en Bonos del Banco Garantizador 8%		$ 5.880.00
56 acciones de la Cía. de Gas ..		$ 2.968.00
Un sitio en la población Nueva Italia, avaluado en..		$ 5.000.00
		$ 99.176.00
Saldo a favor en Banco de Chile		7.840.82
Por recibir de la I. Municipalidad		3.600.00
Total		$ 110.616.82

Los bonos producen al año	" 7,035.00	Pago de pensiones	$ 12.600.00
Las acciones	" 265.00	Diversos gastos .	" 5.300.00
Por cuotas de voluntarios	" 3,000.00		
Por donaciones .. .	" 4.000.00		
De la I. Municipalidad	" 3.600.00		
	$ 17.900.00		$ 17900.00

Santiago, 31 de Diciembre de 1926

A. Mackenney G.
Tesorero General.

MEMORIA Y ESTADISTICA

DE LA COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1926

Memoria de la Comandancia del año 1926

Orden del día N.o 1

Elegido nuevamente Comandante para el año que se inicia al manifestar mis sinceros agradecimientos a las diversas Cías. por la nueva demostración de confianza de que me han hecho objeto, debo insistir en la cooperación absoluta y completa que el personal todo del Cuerpo debe a la Comandancia y a la labor común, cooperación indispensable para el mejor éxito y eficiencia en la labor del Cuerpo.

Precisa que la labor del año que se inicia no sólo desmerezca de la de los años anteriores, sino es menester que la supere.

La Comandancia confía para ello en la disciplina, en el concurso y en el trabajo de todas las Compañías y al hacer llegar al personal un afectuoso saludo de año nuevo, formula los mejores votos para la prosperidad de todas ellas y por la ventura personal de sus miembros.

Orden del día N.o 2

Para el desempeño durante el presente año de los cargos que a continuación se indican se designa el siguiente personal:

Inspectores Generales a los señores: Luis Desmadryl, Juan Jahn y L. Felipe Armarza.

Ayudantes Generales a los señores:

Jorge Recabarren, encargado de las hojas de servicio y listas de asistencias.

Salvador Ladrón de Guevara, encargado del rol de Chanfeures y maquinistas.

Carlos Godoy, encargado de las cotonas de cuero e insignias.

Arturo Undurraga, encargado de la correspondencia.

Eujenio Alonso, encargado del control de nafta, aceite, y facturas.

Luis A. Bravo, encargado del archivo y mausoleo.

Marino Ruffinatti, encargado de la estadística.

Se deja constancia de los buenos y eficaces servicios prestados durante el desempeño de sus cargos por los Ayudantes Generales señores Ricardo Gil González, Enrique Gigogne, Domingo Márquez y Carlos Moraga que pasan a desempeñar cargos de labor y responsabilidad en sus respectivas Compañías.

Señálase como días y horas de Oficina para la Comandancia los Martes y Viernes de cada semana de 7 a 8 P. M.

Orden del día N.o 3

Durante el presente año y a contar de esta fecha el órden de precedencia de los señores Capitanes para tomar el mando del Cuerpo o parte de él cuando las circunstancias lo requieran en reemplazo de los Comandantes sea el que a continuación se espresa:

1.er	Capitán de la	4.ª	Compañía	Sr.	Emilio Joudain.
2.°	»	7.ª	»	»	Ramón Núñez.
3.er	»	10.ª	»	»	Castro Rivas.
4.°	»	1.ª	»	»	Hernán Llona.
5.°	»	5.ª	»	»	Raúl Sotomayor.
6.°	»	6.ª	»	»	Gustavo Hameau.
7.°	»	2.ª	»	»	Humberto Recabarren.
8.°	»	3.ª	»	»	Ricardo Gil G.
9.°	»	8.ª	»	»	Alfredo Brignardello.
10.°	»	9.ª	»	»	Carlos Moraga.
11.°	»	11.ª	»	»	Ricardo Federicci.
12.°	»	12.ª	»	»	Julio Rodríguez.

En ausencia de los Comandantes y Capitanes los Tenientes titulares dentro de su jerarquía conservarán el órden indicado a sus propios Capitanes.

LLAMADOS DURANTE EL AÑO 1926

En el año 1926 hubo 140 llamados a incendios urbanos, 25 llamados de Comandancia para incendios rurales, 54 llamados para principios de incendios urbanos, 37 llamados para escombros, lo que hace un total de 256 llamados a que tuvo que concurrir el material del Cuerpo de Bomberos.

Estadística correspondiente a los 140 incendios urbanos

De estos llamados, 51 fueron de origen policial y 89 de origen particular y en el total de 140 llamados, al Cuerpo le cupo actuar en 100 ocasiones, no habiendo trabajado en los otros, porque a la llegada de las bombas el peligro ya había sido conjurado por los moradores.

La distribución por meses y magnitud, ha sido la que se indica.

MESES	Grandes (Más de 2 horas de trabajo)	Medianos (De 1 a 2 horas de trabajo)	Pequeños (Menos de 1 hora de trabajo)	Falsas Alarmas	TOTALES
Enero	3	1	11	0	15
Febrero	3	6	9	0	18
Marzo	1	0	7	1	9
Abril	2	4	6	0	12
Mayo	1	2	6	1	10
Junio	1	4	8	0	13
Julio	0	3	8	0	11
Agosto	1	3	3	0	7
Septiembre	1	3	3	0	7
Octubre	1	3	5	0	9
Noviembre	2	5	6	0	13
Diciembre	1	5	9	1	16
TOTALES	17	39	81	3	140

DISTRIBUCION DE LOS INCENDIOS POR LA HORA EN QUE OCURRIERON

De 7 A. M. a 7 P. M.	52
De 7 P. M. a 7 A. M.	88
Total	140

OCUPACION DE LOS EDIFICIOS AMAGADOS

Casa habitación	37
Hoteles	3
Mercados	1

Negocios con habitación	32
Almacenes	2
Cantinas	1
Restaurants	3
Conventos	2
Carpinterías y mueblerías	4
Bodegas	4
Tostadurías de café	2
Negocios varios	12
Panaderías	2
Mercerías	1
Local asistencia pública	1
Sombrererías	1
Establecimientos fabriles	9
Conventillos	2
Galpones	1
Oficinas	2
Liceos, colegios, universidad	3
Teatros	2
Hospitales	1
Carnicerías	1
Andamios	1
Recintos militares	1
Telégrafos	1
Cités	1
Garages	3
Vehículos	1
Templos	1
Molinos	1
Paqueterías	1
Total	140

CAUSAS QUE ORIGINARON LOS INCENDIOS

Desconocidas	76
Descuidos	11
Inflamación de combustibles	10
Recalentamientos	7
Accidentes eléctricos	17
Inflamación películas	1
Quemazón pasto	1
Chispas brasero	2
Quemazón árboles	1
Intencionales	4
Imprudencias	3
Falsas alarmas	3

Globo encendido	1
Chispas de cocina	3
	140

SUPERFICIE QUEMADA POR PISOS

En primer piso	21.675	metros	cuadrados
En segundo piso	13.717	"	"
En tercer piso	908	"	"
En cuarto piso	16	"	"
Total de superficie quemada	36.316	metros	cuadrados
En 1925 se quemaron	21.506	"	"

TIEMPO TRABAJADO EN LOS INCENDIOS POR LAS COMPAÑIAS DE AGUA

Por la 1.ª	Compañía	78.37	horas
Por la 2.ª	"	74,16	"
Por la 3.ª	"	127.10	"
Por la 4.ª	"	84.05	"
Por la 5.ª	"	60.48	"
Por la 9.ª	"	77.29	"
Por la 10.ª	"	65.—	"
Por la 11.ª	"	30.50	"
Total		598,15	"

TIEMPO TRABAJADO EN LOS INCENDIOS POR LAS COMPAÑIAS DE ESCALAS

Por la 6.ª	Compañía	134.47	horas
Por la 7.ª	"	112.29	"
Por la 8.	"	113.05	"
Por la 12.ª	"	110,52	"
Total		471.13	horas

MATERIAL QUE CONCURRIO A LOS INCENDIOS

Bombas automóviles	570	término medio por incendio 4.07
Carros de escalas	244	término medio por incendio 1.75
Caros de salvamento	136	término medio por incendio 0.97
Escalas mecánicas	187	término medio por incendio 1,33

Lo que hace un total de 1137 piezas de material automóvil

que concurrieron a los 140 incendios ocurridos en el año y con un término medio de 8,1 por incendio, contra igual porcentaje en 1925.

Los términos medios en 1925 fueron de 3,7 bombas; 2,0 carros; 1,0 carro salvamento y 1,3 escalas mecánicas.

MATERIAL MENOR EMPLEADO EN LOS INCENDIOS

Mangueras de 70	2253	tiras o sean	28,162.50 metros
Mangueras de 50	2960	tiras o sean	37,000.— metros
Pintores	698	unidades	
Extinguidores	52	"	
Escalas	1017	"	
Hachas	2360	"	
Ganchos	913	"	

DISTRIBUCION DE LOS INCENDIOS POR CUARTELES

En	el	1er.	Cuartel	13
"	"	2.o	"	21
"	"	3er.	"	10
"	"	4.o	"	15
"	"	5.o	"	17
"	"	6.o	"	18
"	"	7.o	"	19
"	"	8.o	"	14
"	"	9.o	"	5
"	"	10.o	"	8
Total				140

MESES	Número de incendios habidos por meses	Incendios por las horas de las alarmas		INCENDIOS POR LOS CUARTELES EN QUE OCURRIERON										Origen de las alarmas		Proporciones de los incendios			CAUSALES DE LOS INCENDIOS					APLICACION DE LOS INMUEBLES AFECTADOS							Carruajes de Bomberos		NUMERO DE PISOS				SUPERFICIE QUEMADA por pisos (en mts.²)				TIEMPO TRABAJADO POR EL PERSONAL		VALORIZACION EN $ DE 6 PESIQU		
		De 7 A. M. á 12 M.	De 12 M. á 7 P. M.	I°	II°	III°	IV°	V°	VI°	VII°	IX°	X°		Policía	Particular	Grandes	Medianos	Pequeños	Casuales	Criminales	Dudosos	Desconocidos	Varios	Casas de habitación	Negocios con habitación	Establecimientos industriales	Oficinas	Establecimientos particulares	Varios	Sí	No	1	2	3	4	En 1er piso	En 2° piso	En 3er piso	En 4° piso	H	M	Efectivo	Consumo	Total	
Enero	15	5	10	1	4	1	2	1	1	2	2	...	1	4	11	3	1	11	2	...	1	10	2	4	1	1	...	1	9	12	3	7	7	1	...	2,055 50	500 50	50 —	...	17	58	2,760,000	2,290,000	4,840,000	
Febrero	18	9	9	1	2	...	3	3	2	3	3	...	2	10	8	3	6	9	6	...	...	8	2	4	5	3	1	2	7	13	5	8	9	1	...	600 50	600 50	...	...	19	12	1,800,000	1,020,000	2,820,000	
Marzo	9	6	3	...	2	1	1	3	1	...	1	...	...	1	8	1	...	8	4	...	1	3	1	5	...	3	...	...	1	3	6	5	4	...	...	501 —	250 —	...	...	3	44	2,025,000	2,280,000	4,425,000	
Abril	12	5	7	1	1	1	...	3	1	3	...	...	2	5	7	2	4	6	1	...	1	8	2	3	1	3	...	2	2	9	3	5	5	1	1	2,380 —	1,480 —	3 —	750	17	20	2,021,200	1,813,000	4,434,200	
Mayo	20	4	6	...	2	1	1	1	1	3	1	...	...	4	6	1	2	7	4	1	...	4	1	3	4	2	...	...	3	8	2	4	3	3	...	1,691 75	1,810 —	280 —	...	16	17	1,740,000	1,370,000	3,280,000	
Junio	13	7	6	1	3	1	1	2	2	1	1	...	1	4	9	1	4	8	6	...	...	5	2	3	1	4	...	5	2	10	3	6	6	1	...	745 —	310 —	...	...	11	02	955,000	1,715,000	2,640,000	
Julio	11	3	8	1	...	...	...	1	3	2	4	...	...	5	6	...	3	8	3	...	1	6	1	1	5	2	1	1	1	7	4	7	3	2	...	710 25	...	3 —	...	8	34	485,500	417,000	902,000	
Agosto	7	...	7	3	1	...	1	...	...	...	...	2	...	3	4	1	3	3	1	...	...	4	2	...	4	2	...	...	1	7	...	4	2	1	...	705 50	642 50	...	...	13	07	1,288,000	1,320,000	2,648,000	
Setiembre	7	2	5	1	1	...	3	...	...	1	...	...	...	3	4	1	3	3	2	...	...	3	...	2	...	3	...	1	1	6	1	4	2	1	...	2,181 50	1,300 50	120 —	...	9	—	1,665,000	2,025,000	4,000,000	
Octubre	9	2	7	...	...	1	3	2	2	...	1	...	...	4	5	1	3	5	4	...	1	3	1	1	3	1	...	3	1	9	...	4	4	...	1	5,730 —	5,250 —	...	1050	7	58	4,371,000	2,905,000	4,470,000	
Noviembre	13	4	9	2	1	2	...	1	2	1	...	3	1	5	8	2	3	6	2	...	...	10	1	3	4	...	1	2	1	7	6	9	3	1	...	1,252 —	1,185 —	450 —	...	18	01	4,374,500	4,795,000	9,170,500	
Diciembre	16	5	11	2	4	2	...	...	3	3	1	...	1	3	13	1	5	10	3	...	1	10	2	8	4	1	1	1	1	9	7	14	1	1	...	2,221 50	120 —	...	...	10	44	1,405,000	1,140,000	2,545,000	
Totales	140	52	88	13	31	16	15	17	18	19	14	5	8	51	89	17	39	84	40	1	6	76	17	37	32	25	4	19	23	100	40	77	48	11	2	21,086 50	13,788 —	938 —	27 —	145	37	33,154,600	27,280,000	50,540,000	

E	SUPERFICIE QUEMADA por pisos (en mts.²)				TIEMPO TRABAJADO POR EL PERSONAL		VALORIZACION EN $ CHILENOS DE 6 PENIQUES					MATERIAL											ASISTENCIAS									
												Rodante que asistió al incendio				Menor que fué empleado en el incendio							AL INCENDIO				AL CUARTEL					
																							Voluntarios		Auxiliares		Voluntarios		Auxiliares		MIEMBROS DE LA COMANDANCIA	TOTALES
4.	En 1.er piso	En 2.º piso	En 3.er piso	En 4.º piso	H	M	Edificios	Contenidos	Total	Quemado o dañado	Salvado	Bombas	Salvamento	Escalas	Medicinas	Mangueras 0.70	Mangueras 0.50	Pitones	Extinguidores	Escalas	Hachas	Ganchos	Honorarios	Activos	Honorarios	Activos	Honorarios	Activos	Honorarios	Activos		
...	2,055 50	500 50	50 —	... —	17	50	2.568,000	2.280,000	4.848,000	594,450	4.253,550	61	15	24	25	279	387	84	9	97	235	87	415	1,358	153	386	287	1149	38	58	150	4,170
...	600 50	600 50	... —	... —	19	11	1.868,000	4.028,000	5.896,000	380,450	5.515,550	61	18	28	24	249	351	70	3	140	410	132	354	1,486	155	356	262	1315	30	37	184	4,182
...	500 —	250 —	... —	... —	3	44	2.655,000	2.280,000	4.425,000	304,000	4.130,100	38	9	15	10	71	127	24	5	28	63	22	254	1,133	109	267	155	372	14	9	108	2,559
1	2,300 —	1,400 —	5 —	750	17	26	2.421,200	1.813,000	4.434,200	1.143,800	3.290,400	48	12	21	19	264	321	83	5	115	294	104	315	1,210	90	221	173	781	20	47	132	3,104
...	1,801 75	1,810 —	280 —	... —	10	17	1.749,000	1.570,000	3.319,000	446,750	2.872,250	42	10	18	13	133	199	48	14	68	149	68	257	1,147	89	213	176	720	18	34	120	2,772
...	743 —	310 —	... —	... —	11	03	935,000	1.713,000	2.648,000	296,150	2.351,850	37	13	24	21	157	220	50	3	77	199	83	324	1,475	135	271	232	952	17	28	117	3,551
...	719 25	... —	3 —	... —	8	24	425,500	417,000	842,000	135,920	706,080	24	7	21	12	101	97	25	6	52	113	56	163	864	56	160	165	779	31	61	101	2,317
...	705 50	642 50	... —	... —	13	07	1.318,800	1.330,000	2.648,800	553,005	2.095,795	25	7	15	7	170	197	54	1	71	154	61	36	490	31	78	99	468	16	18	73	1,230
...	3,181 50	1,200 50	150 —	... —	9	—	1.005,000	3.025,000	4.030,000	1.204,350	3.495,650	30	7	9	11	137	188	51	5	70	150	59	167	655	54	109	99	432	15	28	76	1,615
1	5,730 —	5,250 —	... —	1950	7	29	1.571,000	2.905,000	4,476,000	1.898,550	2.577,450	24	6	18	6	129	162	36	3	57	134	57	266	922	92	182	185	674	7	17	109	2,445
...	1,252 —	1,185 —	450 —	... —	18	01	4.974,500	4.785,000	9.759,500	1.317,250	8.442,250	64	16	24	16	327	423	103	6	134	240	123	443	1,592	98	230	289	910	40	53	130	3,787
...	2,221 50	370 —	... —	... —	19	44	1.405,000	1.140,000	2.545,000	517,000	2.028,000	74	10	25	24	230	278	69	4	94	197	66	396	1,698	116	221	170	848	25	36	174	3,688
2	21,686 50	13.768 —	938 —	25 —	146	37	28.154,000	27.386,000	50.540,000	8.790,575	41.750,025	670	136	244	187	2255	2900	698	58	1017	2360	918	3404	14,231	1184	2707	2303	9565	280	423	1467	35,425

Cuadro Sinóptico del tiempo trabajado en ıcendio por el personal de las Compañias durante (año 1926

MESES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	TOTAL
Enero	10h05'	14h45'	11h40'	8h15'	11h05'	19h	14h30'	8h50'	13h30'	6h	4h20.	11h10'	134h07'
Febrero.....	11h05'	4h35'	10h10'	10h10'	3h05'	12h	14h45'	10h48'	11h25'	16h10'	.....	22h10'	127h27'
Marzo.....	4h	1h50'	2h10'	5h15'	4h05'	4h	4h35'	.....	0h35'	.....	1h20.	5h	33h10'
Abril	9h50'	10h46'	20h30'	14h	10h53'	17h	19h00'	17h25'	10h	5h20'	1h30'	11h56'	148h50'
Mayo	8h15'	5h	9h	4h22'	0h45'	10h	10h45'	8h25'	4h10'	5h45'	2h	6h30'	75h52'
Junio.....	6h12'	4h25'	12h22'	8h25'	5h07'	9h	11h43'	9h25'	4h25'	1h45'	4h	9h40'	87h09'
Julio.....	3h30'	2h30'	6h50'	.....	1h58'	6h	11h25'	4h05'	.....	8h45'	.....	3h10'	49h38'
Agosto.....	3h40'	6h05'	10h30'	9h05'	.....	10h	2h10'	11h15'	3h20'	2h35'	.....	3h	62h35'
Septiembre..	6h25'	4h45'	11h30'	5h44'	1h15'	9h	2h55'	9h10'	9h05'	1h	2h	4h52'	68h15'
Octubre.....	2h15'	7h	1h10'	7h14'	4h20'	7h	2h	9h40'	7h50'	1h10'	8h50'	9h14'	69h17'
Noviembre..	12h20'	6h05'	20h32'	6h	1h20'	14h	14h15'	13h20'	8h34'	7h45'	4h40'	17h20'	137h
Diciembre...	2h	5h35'	9h45'	5h35'	2h05'	10h	7h40'	9h18'	4h35'	8h40'	2h10'	5h50'	73h28'
TOTAL.....	79h37'	73h21'	126h18'	84h03'	5·h48'	134h	115h49'	112h59'	77h29'	64h55'	30h50'	109h52'	1,066h48'

Asistencia y término medio a Llamados de Incendio del personal de las Compañías durante el año 1926

MESES	Incendios	1.ª		2.ª		3.ª		4.ª		5.ª		6.ª		7.ª		8.ª		9.ª		10.ª		11.ª		12.ª		TOTALES	Término medio
		Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio		
Enero	15	319	**21.2**	213	**14.2**	230	**15.3**	373	**24.8**	308	**20.5**	581	**38.7**	357	**23.8**	310	**20.6**	304	**20.2**	321	**21.4**	178	**11.8**	525	**35.0**	4.039	**267.9**
Febrero	18	315	**17.5**	205	**11.4**	228	**12.6**	374	**20.7**	303	**16.8**	550	**30.5**	402	**22.3**	296	**16.4**	294	**16.3**	312	**17.3**	199	**11.0**	523	**29.0**	4.001	**222.2**
Marzo	9	175	**19.4**	115	**12.7**	143	**15.8**	235	**26.1**	225	**25.0**	359	**39.8**	222	**24.6**	191	**21.2**	176	**19.5**	185	**20.5**	123	**13.6**	302	**33.5**	2.451	**261.2**
Abril	12	244	**20.3**	166	**13.8**	164	**13.6**	253	**21.0**	265	**22.0**	433	**36.0**	246	**20.5**	211	**18.4**	195	**16.2**	293	**24.4**	153	**12.7**	351	**29.2**	2.974	**247.8**
Mayo	10	195	**19.5**	172	**17.2**	162	**16.2**	229	**22.9**	282	**28.2**	370	**37.0**	214	**21.4**	151	**15.1**	194	**19.4**	242	**24.2**	110	**11.0**	324	**32.4**	2.645	**264.5**
Junio	13	275	**21.1**	236	**18.1**	217	**16.6**	304	**23.6**	364	**28.0**	449	**34.5**	303	**23.3**	224	**17.2**	234	**18.0**	255	**19.6**	128	**16.0**	414	**31.8**	3.413	**262.5**
Julio	11	182	**16.5**	151	**13.7**	150	**13.6**	151	**13.7**	260	**23.6**	236	**21.0**	214	**19.4**	133	**12.0**	175	**15.9**	179	**16.2**	91	**8.27**	314	**28.7**	2.236	**203.2**
Agosto	7	85	**12.1**	80	**11.4**	70	**10.0**	73	**10.4**	128	**18.2**	154	**22.0**	107	**15.2**	72	**10.2**	89	**12.7**	107	**15.2**	45	**6.4**	145	**20.7**	1.155	**165.0**
Septiembre	7	106	**15.1**	103	**14.7**	98	**14.0**	127	**18.1**	155	**22.1**	221	**31.5**	129	**18.4**	98	**14.0**	105	**15.0**	142	**20.2**	75	**10.7**	180	**25.7**	1.539	**219.8**
Octubre	9	169	**18.7**	151	**16.7**	146	**16.2**	186	**20.6**	271	**30.1**	320	**35.5**	188	**20.8**	152	**16.8**	160	**17.7**	199	**22.1**	109	**12.1**	303	**33.6**	2.354	**261.5**
Noviembre	13	277	**21.3**	262	**20.1**	276	**21.2**	270	**20.7**	403	**31.0**	485	**37.3**	312	**24.0**	241	**18.5**	284	**21.8**	285	**21.9**	148	**11.3**	408	**31.3**	3.661	**281.6**
Diciembre	16	277	**17.3**	245	**15.3**	220	**13.7**	287	**17.9**	341	**15.0**	472	**29.5**	292	**18.2**	246	**15.3**	269	**16,8**	288	**17.3**	122	**7.6**	413	**25.8**	3.372	**210.7**
TOTAL	140	2619	**18.7**	2099	**14.9**	2104	**15.0**	2962	**20.4**	3205	**22.8**	4640	**33.1**	2986	**21.3**	2325	**16.6**	2479	**17,7**	2808	**20.0**	1491	**10.6**	4202	**30.0**	33.829	**241.5**

LLAMADOS POR ORDEN DE LA COMANDANCIA

En el año hubo 79 llamados sin darse la alarma general, ya sea porque eran principios de incendios, o incendios fuera de los límites, se pueden clasificar como siguen:

Incendios urbanos	1
Incendios rurales	14
Principios incendios urbanos	41
Principios incendios rurales	9
Automóviles y Góndolas	10
Auxilios Extraordinarios	4
	79

Los llamados a incendios y principios de incendios rurales fueron como sigue:

Comuna Las Condes	5
» Providencia	2
» Renca	1
» Ñuñoa	6
» Quinta Normal	1
» San Miguel	4
» Yungay	2
» Puente Alto	2
	23

TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑÍAS DE AGUA EN LLAMADOS DE COMANDANCIA

1.ª	Compañía	5	horas	20	minutos	
2.ª	»	23	»	45	»	
3.ª	»	15	»	45	»	
4.ª	»	9	»	35	»	
5.ª	»	14	»	10	»	
9.ª	»	15	»	5	»	
10.ª	»	5	»	55	»	
11.ª	»	9	»	50	»	

TIEMPO TRABAJADO POR LAS COMPAÑÍAS DE ESCALAS EN LLAMADOS DE COMANDANCIA

6.ª	Compañía	.....	11	horas	30	minutos
7.ª	»	.....	11	»	55	»
8.ª	»	.....	1	»	20	»
12.ª	»	.....	13	»	10	»

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS, EN QUE ACTUÓ EL CUERPO DE BOMBEROS

Años	Valor edificios	Valor contenido	Pérdida	% de pérdida
1922.....	$ 11.270,000	$ 9.989,000	$ 1.703,950	8,0%
1923 ..	8.286,000	9.070,500	3.384,322	19,5%
1924 ..	24.258,000	22.614,506	6.424,225	13,8%
1925.....	16.195,000	16.861,000	4.371,000	13,2%
1926.....	23.154,600	27.386,000	8.790,575	17,3%

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS RURALES, EN QUE ACTUÓ EL CUERPO DE BOMBEROS, SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POR LLAMADOS DE COMANDANCIA

Años	Valor edificios y contenido	Pérdida	% de pérdida
1924.....	$ 2.691,000	$ 523,500	19,45%
1925.....	2.390,000	739,000	30,92%
1926.....	10.947,015	1.538,755	10,4%

Estadística de los Llamados de Comandancia.—

| MES | Nº | Horas | Especificación de los llamados | Origen de la alarma | CAUSAS | | |

de Comandancia.—Año 1926

O TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS																				SUPERFICIE					VALORES					MATERIAL POR COMPAÑIA																					
4ª		5ª		6ª		7ª		8ª		9ª		10ª		11ª		12ª				Arregado	QUEMADA				Edificio	Contenido	Total	Quemado	Salvado	1ª		2ª		3ª		4ª		5ª		6ª		7ª		8ª		9ª		10ª	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		En 1.er piso	En 2.º piso	Mas de 2 pisos	TOTAL																										
...	...	11	10	6	5	3	3	1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6	20	2,180 mts	241 mts	.....	...	241 mts	$ 785,000	$ 2.155,000	$ 2.940,000	$ 54,000	$ 2.886,000	1	2	2	1	3	1	2	1	1	...	1									
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	.....	.....	.....	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	1	2	1	2	...	2	1	...	...									
8	2	...	3	2	0	...	...	...	...	9	4	5	...	3	1	7	6	2	5	4,750 »	1,852 »	470 mts	...	2,322 »	870,000	1.630,000	2.500,000	610,800	1.889,200	1	1	1	1	2	1	...	4	...	2	2								
1	...	3	4	0	3	2	0	1	2	5	...	...	...	6	1	3	...	...	...	760 »	66 »	.....	...	66 »	332,000	2.035,000	2.367,000	585,000	1.781,200	2	1	2	1	3	3	4	2	1	...	1	1								
...	...	...	...	1	5	6	...	...	6	2	0	1	...	2	1	5	1	1	5	925 »	63 »	.....	...	63 »	315,000	88,000	403 000	17,830	385,170	...	2	...	1	...	14	...	2	2	5	1	2								
...	...	4	5	8	...	...	...	...	...	3	4	7	...	...	...	2	...	...	...	600 »	124 »	200 »	...	324 »	180,000	555,800	735,000	172,580	562,420	1	0	1	2	1	1	2	...	1	1	1	1								
...	...	...	...	0	3	0	...	...	...	...	...	...	...	3	2	0	3	...	...	.....	.....	.....	...	.....	.....	80,000	80,000	20,000	60,000	1	...	1	...	2	1	...	...	1	1	1								
...	...	...	...	...	...	6	2	5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0	20	790 »	151 »	.....	...	151 »	55,000	100,000	155,000	23,000	132,000	1	2	...	...	...	1	...	1	...	1	2								
...	1	1	5	1	...	1	2	2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0	23	3,320 »	2 »	.....	16	18 »	860,000	280,000	1.140,000	330	1.139,670	1	...	1	...	2	1	3	...	1	1	...	1								
...	...	...	...	0	2	5	...	...	...	...	...	6	2	0	...	...	...	...	...	.....	.....	.....	...	.....	70 000	.....	70,000	2,500	67,500	...	1	...	1	...	2	...	1	1	...	...	...								
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	.....	.....	.....	...	.....	70,000	.....	70,000	5,000	65,000	...	...	1	...	...	...	...	...	1	1	...								
5	10	...	...	...	3	...	...	1	1	5	3	2	5	...	...	...	...	...	...	1,584 »	80 »	200 »	...	280 »	171,015	316,000	487,015	46,915	440,100	...	2	...	1	...	1	1	4	2	...	...								
37	24	14	10	11	30	11	53	12	20	15	03	7	53	9	5	0	13	10	20	14.909 mts.	2.579 mts.	870 mts.	16	3,465 mts.	$ 3.708,015	$ 7.230,000	$ 10.947,015	$ 1.537,955	$ 9.408,260	10	17	12	10	16	18	17	7	18	11	8	13								

LLAMADOS A ESCOMBROS.—AÑO 1926

MES	Número de llamados	MATERIAL RODANTE			MATERIAL MENOR							Nafta consumida		Asistencia		Número de veces que fué llamada cada Compañía												Tiempo trabajado		
		Bombas	Carros Escalas	Salvamento	Mecánicos	Mang. 70 m/m.	Mang. 50 m/m.	Generos	Pitones	Extinguidores	Escalas	Hachas	Ganchos	Recorrido (litros)	Trabajo (litros)	Comandancia y Directorio	Personal de las Compañías	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	Compañía	Personal	Turbina
Enero	12	15	5	...	...	137	123	29	46			71	8	88½	531	47	277	1	1	2	2	2		2		4	2	1	3	1.ª	9 h50	7 h50
Febrero	4	4				18	29	4	6					27	77	1	19									1	2	1		2.ª	8 h30	5 h20
Marzo	2	3	2			10	25	4	6		4	8	1	24	31½	13	35			1				2			1			3.ª	20 h15	11 h10
Abril	2	3	1	1		...	7		2		3	8	3	9		4	47			1		1				1			1	4.ª	7 h55	6 h30
Mayo	4	4	3	2		8	13	1	5		8	14	2	24	18	3	31		1	2			2	1	1		1			5.ª	21 h	20 h05
Junio	1	1				3	10	1	3					1	17	12	18					1								6.ª	3 h10	...
Julio	1	1	1			3	3	1	1		1	2		7	18		27					1		1						7.ª	14 h10	...
Agosto	1	1	1			10	9	2	2			4		7	42	1	34			1					1					8.ª	4 h30	...
Setbre.	1	1	1			16	16	1	4	1	5	8	2	12	35	2	26					1							1	9.ª	13 h45	5 h30
Octubre	5	6	1	1		19	40	6	10		1	11	4	34½	79½	4	93	2	1		1	1	1			1			1	10.ª	11 h55	10 h10
Novbre.	4	4		1		19	46	5	9		2	8	1	12	...	11	131			2		1	1			1				11.ª	8 h45	8 h
Dicbre.	...																													12.ª	20 h05	...
TOTAL	37	42	15	5		243	321	54	94		124	129	21	246	849	98	738	3	3	9	3	8	5	6	2	8	6	2	7	...	143 h50	74 h35

TIE PO TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS DE AGUA EN LOS LLAMADOS A ESCOMBROS

Compañías	Horas	Turbinas Horas
1.ª	9.50	7.50
2.ª	8.30	5.20
3.ª	20.15	11.10
4.ª	7.55	6.30
5.ª	21.—	20.05
9.ª	13 45	5.30
10.ª	11.55	10.10
11.ª	8.45	8.—
Total	101.55	74.35

COMPAÑIAS ESCALAS

Compañías	Horas
6.ª	3.10
7.ª	14.10
8.ª	4.30
12.ª	20.05
Total	41.55

Estadística de Nafta en el año 1926

COMPAÑIAS	NAFTA CONSUMIDA EN INCENDIOS Y LLAMADOS DE COMANDANCIA							NAFTA CONSUMIDA EN EJERCICIO							TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA							
	Kilómetros Recorridos	Nafta en Recorrido	Litros por Kilómetro	Horas de trabajo en Turbina	Nafta en trabajo Turbina	Litros por hora turbina	Nafta en trabajo Manivela	Kilómetros Recorridos	Nafta en Recorrido	Litros por Kilómetro	Horas de trabajo Turbina	Nafta trabajo Turbina	Litros por hora Turbina	Varios	Nafta trabajo Manivela	Incendios	Ejercicios	Varios	Totales	PROPORCIÓN DEL CONSUMO: Incendio	Ejercicio	Varios	Nafta
Bomba 1.ª	278	288	1,03	66,24	819	12,35	—	35	38	1,08	8,25	107	12,96	79	—	1,207	145	73	1,425	84,63	10,13	5,24	47
Bomba 2.ª	470,500	480,50	1,02	75,05	1,010	13,50	—	138,500	152,30	1,09	11,05	90,64	7,29	179,50	—	1,458,50	216,14	179,50	1,854,14	78,31	11,42	9,67	132,80
Bomba 3.ª	312,000	312,00	1	820,03	1,004,50	7,35	—	69,500	65,50	0,95	44,55	298	4,70	19,50	—	1,317,40	273,50	89,50	1,680,40	66,80	16,28	5,32	35,58
Bomba 4.ª	336,500	345	2,04	65,30	430,40	6,72	—	80	143	1,81	93,56	141	1,568	22	—	1,284,40	282	23,10	1,589,50	80,80	17,73	1,47	97,00
Bomba 5.ª	301,255	303	0,98	72,14	751,80	10,42	—	97,100	65	0,67	10,10	172,50	9,02	110	—	1,084,80	237,50	133	1,455,30	75,73	16,37	7,74	100
Carro Rojo, 6.ª Cía.	218	218	1	.....	.....	—	—	26	24	1,083	.....	.....	.....	69	—	229	24	69	321	70,09	7,75	22,15	29
Carro Tradetas, 6.ª Cía.	484	373	0,77	.....	.....	—	—	60	71	1,18	.....	.....	.....	118	—	373	71	118	562	66,37	12,63	20,99	99
Mecánica, 6.ª Cía.	215,500	212	0,98	.....	.....	—	98	45	61	1,35	.....	.....	.....	416,50	429	310	490	116,50	916,50	33,82	54,55	11,63	35
Carro, 7.ª Cía.	558,250	568,50	1,018	.....	.....	—	—	144,125	120	0,819	.....	.....	.....	108	—	568	120	108	796	71,34	15,07	13,57	21
Mecánica, 7.ª Cía.	97,875	97	1,02	.....	.....	—	6	31,375	101,30	3,23	.....	.....	.....	138,50	49,50	103	251	138,50	382,50	26,44	49,02	36,54	14
Carro, 8.ª Cía.	258	405	1,56	.....	.....	—	—	30	95	.....	.....	.....	.....	211	—	405	95	211	731	56,56	13,07	29,07	85,50
Mecánica, 8.ª Cía.	182	286	1,40	.....	.....	—	13	45	45	1	.....	.....	.....	234	61	279	106	234	679	41,09	15,61	63,76	49,50
Bomba 9.ª	422,500	422,50	1	68,40	862	14,07	—	68	68	1	8,10	135,50	16,72	224	—	1,393,50	283,50	224	1,812	76,82	11,22	12,36	93,50
Bomba 10.ª	253	130	0,51	65,25	616	10,35	—	280	122	0,43	12,00	286	23,71	121	—	800	408	121	1,342	59,02	30,32	9,03	177
Bomba 11.ª	342,500	282	0,81	32,35	304	11,81	—	60	91	1,51	11,10	208	18,28	190,50	—	706	294	190,50	1,190,50	59,34	24,69	16,01	48,40
Carro 12.ª Cía.	306	382,50	1,004	.....	.....	—	—	191,500	93,50	0,922	.....	.....	.....	82	—	382,50	93,50	82	468	64,61	17,05	17,52	0
Mecánica, 12.ª Cía.	187,750	216,75	1,154	.....	.....	—	68	44,500	99	1,02	.....	.....	.....	106,75	36,50	284,75	99,50	106,75	488	58,35	19,77	21,88	19
Carro Comandancia	— —	— —	.....	.....	.....	—	—	8	.....	.....	.....	.....	.....	221	—	.....	.....	221	221	.....	.....	18,41	7
Totales	5,269 800	5,782,15	.....	372,96	5,965,70	—	185	1,122,660	1293	—	107,61	1,333,04	—	2,184,25	770	12,132,85	2,590,04	2,594,25	17,269,84	1,895,54	2,460		961,70

en el año 1926

TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA

Trabajo Motores	Incendios	Ejercicios	Varios	Totales	PROPORCIÓN DEL CONSUMO			
					Incendio	Ejercicio	Varios	Aceite
—	1,207	145	79	1,431	% 84.35	% 10,13	% 5,52	47
—	1,498,50	216.14	179.50	1,894,14	79,11	11.42	9,47	113,69
—	1,317,40	273,50	19.50	1,610,40	81,80	16,98	1,22	75,55
—	1,284,40	282	23,10	1,589,50	80,80	17,73	1,47	67,50
—	1,084,80	237,50	110	1,432,30	75,73	16,57	7,70	100
—	218	24	69	311	70,10	7,75	22,15	28
—	373	71	118	562	66,37	13,33	20,30	38
429	310	490	116,50	916,50	33,82	54,55	11,63	35
—	568	120	108	796	71,36	15,07	13,57	21
0,50	103	151	108,50	362,50	28,44	49,63	29,93	14
—	405	95	211	711	56,96	13,37	29,67	95,50
61	279	106	294	679	41,08	15,61	43,31	49,50
—	1,385,50	203,50	224	1,813	76.42	11,22	12,36	93,50
—	800	408	137	1,345	59,92	30,33	9,75	137
—	706	294	190,50	1,190,50	59,30	24,69	16,01	48,40
—	302,50	83,50	81	468	64,63	17,85	17,52	3
0,50	284,75	96,50	106,75	488	58,35	19,77	21,88	18
—	.....	.....	221	221	.....	.....	18,41	7
570	12,132,85	3,296,64	2,291,35	17,760,84	1,005,54	3,400		991,55

Cuadro comparativo General del Consumo de Nafta en los años que se indican

Años	Consumo por Incendio	Consumo por Ejercicio	Consumo por Varios	PROPORCIÓN DEL CONSUMO		
				Incendio	Ejercicio	Varios
1922	9.626	1.813	2.379	56.86 %	17.00 %	24.14 %
1923	8.684	3.548	3.080	56.65	23.31	20.01
1924	11.136	2.657	3.206	61.89	20.32	17.82
1925	10.051	4.334	2.649	56.00	25.44	15.56
1926	12.132.85	3.296.64	2.291.35	68.31	18.64	13.03

Cuadro Comparativo del Material Automóvil existente en los años que se indican

1922	14 piezas en servicios
1923	10 piezas en servicios
1924	17 piezas en servicios
1925	17 piezas en servicios
1926	18 piezas en servicios

Cuadro Comparativo del consumo de Nafta por kilómetro recorrido y por hora de trabajo en Turbina

Años	Término medio del consumo en incendios	
	Por km. recorrido	Por hora trabajo turbina
1922	1.02	10.89
1923	0.96	10.80
1924	1.05	10.39
1925	1.00	10.89
1926	1.09	10.43

Santiago, Enero 1.º de 1927.

Resumen General del Material fuera de Servicio en el año 1926

MESES	1ª COMPAÑÍA			2ª COMPAÑÍA			3ª COMPAÑÍA			4ª COMPAÑÍA			5ª COMPAÑÍA			SEXTA COMPAÑÍA									SÉPTIMA COMPAÑÍA						OCTAVA COMPAÑÍA			9ª COMPAÑÍA			10ª COMPAÑÍA			11ª COMPAÑÍA			12ª COMPAÑÍA			DECIMOTERCERA COMPAÑÍA						TOTALES GENERALES		
																Talleres			Tenderetes			Tiendetas			Sanidad			Municiones			Escuadra			Mercancía												Escuadra			Sanidad					
	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.
Enero																																																							
Febrero																																																							
Marzo																																																						
Abril																																																						
Mayo																																																						
Junio																																																						
Julio																																																						
Agosto																																																						
Setiembre																																																						
Octubre																																																						
Noviembre																																																						
Diciembre																																																						
Totales																																																						

Resumen General del Material fuera de Servicio en el año 1926

COMPAÑIA	5.ª COMPAÑIA			SEXTA COMPAÑIA									SEPTIMA COMPAÑIA						OCTAVA COMPAÑIA		
				Bajos			Tenderetes			Mesetas			Escalas			Mesetas			Escalas		
Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.
...	...	...	21	25	33	...	...	...	...	...	1	7	42	...	8	5	...	...	...	22	4	
15	...	...	14	35	15	21	40	...	...	...	1	10	35	2	10	22	...	...	...	38	...	
3	40	4	20	12	...	...	...	1	16	15	12	4	10	2	4	32	...	...	...	31	...	
6	...	...	23	30	...	...	...	...	...	...	30	...	...	...	4	30	...	...	...	7	18	
17	30	...	23	...	12	2	32	...	16	32	19	20	...	...	10	...	...	...	...	12	17	
21	...	7	1	10	...	...	...	13	7	...	4	3	20	...	14	40	...	...	...	8	15	
6	35	...	20	30	5	2	...	5	17	32	5	1	45	1	21	20	...	...	...	4	17	
21	0	17	19	30	23	12	...	...	4	...	...	8	2	...	10	...	...	...	...	...	...	
23	5	14	21	55	30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	0	40	...	1	...	...	...	
4	20	12	2	30	22	12	...	...	...	...	...	12	...	1	14	35	1	...	...	...	...	
6	12	1	6	40	...	...	...	18	7	20	...	1	30	...	...	...	4	10	15	1	14	
13	30	12	8	30	18	...	...	...	8	...	...	...	...	...	18	...	...	3	30	1	22	
7	4	43	17	31	161	3	35	42	3	25	77	12	25	11	18	7	5	20	45	118	13	

COMPAÑIA				3.ª COMPAÑIA			10.ª COMPAÑIA			11.ª COMPAÑIA			DUODECIMA COMPAÑIA						Totales Generales		
	Mesetas												Escalas			Mesetas					
Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.	Días	Hs.	Mts.
	20	...	5	35	20	20	20	1	10	40	5	1	50	...	...	...	1	..	12	85	8	51
	...	...	...	...	15	22	...	...	1	30	17	13	50	...	...	...	...	4	...	123	13	32
	...	7	22	30	...	11	8	...	...	...	1	19	45	...	1	55	13	22	47	94	16	15
	25	4	8	20	1	16	55	...	...	...	1	1	10	16	9	10	...	...	...	62	9	...
	54	...	...	...	...	3	35	7	0	25	...	...	...	...	13	30	1	20	...	48	19	25
	20	...	...	...	...	6	55	20	18	...	3	1	...	...	9	50	...	10	20	80	1	40
	3	...	...	...	4	2	20	...	...	...	14	2	5	...	10	...	3	14	...	75	22	25
	...	18	1	40	...	7	40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	14	...	65	7	35
	40	30	...	...	1	20	40	...	16	...	...	4	...	...	...	...	...	1	10	73	21	25
	...	25	19	35	12	4	30	...	...	...	...	...	...	2	10	...	...	10	05	89	17	50
	...	9	7	30	2	16	...	2	21	5	...	6	...	8	8	25	4	12	...	53	18	05
	...	28	...	50	...	7	10	...	...	...	...	10	...	25	18	...	...	6	...	82	...	...
1	116	13	..	58	13	25	33	13	40	43	15	40	54	23	50	20	18	32	942	4	13

RESUMEN DE LOS ACTOS DEL SERVICIO HABIDOS EN 1926 POR COMPAÑIA

Actos Generales del Servicio

Incendio		140
Funerales		7
Ejercicios Combinados		2
Ejercicios Combinados Cías. de escalas		1
Ejercicios General		1
Distribución de Premios		1
Llamados por orden Comandancia		79
Llamados a Escombros		37
Citaciones del Directorio		2
Total.		270
Directorio y Comandancia:—Listas obligatoria	156	
Listas de abono	82	238
1.ª Cía. Actos generales del servicio	153	
Actos particulares de la Cía.	35	
Total de obligaciones	188	
Listas de abono	19	207
2.ª Cía. Actos generales del servicio	153	
Actos particulares de la Cía.	62	
Total de obligaciones	215	
Lista de abono	26	241
3.ª Cía. Actos generales del servicio	153	
Actos particulares de la Cía.	46	
Total de obligaciones	199	
Listas de abono	34	233
4.ª Cía. Actos generales del servicio	153	
Actos particulares de la Cía.	52	
Total de obligaciones	205	
Listas de abono	25	230
5.ª Cía. Actos generales del servicio	153	
Actos particulares de la Cía.	37	

	Total de obligaciones	190	
	Listas de abono	30	220
6.ª Cía.	Actos generales del servicio	154	
	Actos particulares de la Cía.	59	
	Total de obligaciones	213	
	Listas de abono	29	242
7.ª Cía.	Actos generales del servicio	154	
	Actos particulares de la Cía.	82	
	Total de obligaciones	236	
	Listas de abono	25	261
8.ª Cía.	Actos generales del servicio	154	
	Actos particulares de la Cía.	83	
	Total de obligaciones	237	
	Listas de abono	16	253
9.ª Cía.	Actos generales del servicio	153	
	Actos particulares de la Cía.	50	
	Total de obligaciones	203	
	Listas de abono	32	235
10.ª Cía.	Actos generales del servicio	153	
	Actos particulares de la Cía.	58	
	Total de obligaciones	211	
	Listas de abono	20	231
11.ª Cía.	Actos generales del servicio	153	
	Actos particulares de la Cía.	39	
	Total de obligaciones	192	
	Listas de abono	13	205
12.ª Cía.	Actos generales del servicio	154	
	Actos particulares de la Cía.	113	
	Total de obligaciones	267	
	Listas de abono	27	294
	Total general de listas anotadas		3,090

Santiago, 1.o de Enero de 1927.

NUMERO DE VOLUNTARIOS Y AUXILIARES DE LAS DIVERSAS COMPAÑIAS EN 1.° DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 1926

Bajas y altas del personal de las Compañías al 31 de Diciembre de 1926

Compañías	Número de voluntarios en 1.° de Enero de 1926	Número de auxiliares en 1.° de Enero de 1926	Número de voluntarios en 31 de Dicbre. de 1926	Número de auxiliares en 31 de Dicbre. de 1926	Número de bajas de voluntarios al 31/12/26	Número de altas de voluntarios al 31/12/26	Número de bajas de auxiliares al 31/12/26	Número de altas de auxiliares al 31/12/26	FECHA DE FUNDACION
1.ª	85	12	82	12	9	9	...	...	20 de Diciembre de 1863
2.ª	65	6	64	6	6	5		...	Id.
3.ª	51	4	48	4	8	4	...	...	Id.
4.ª	62	1	57	1	10	5	...	...	30 de Diciembre de 1863
5.ª	73	...	81	...	4	12	...	...	7 de Diciembre de 1873
6.ª	42	66	44	58	10	8	7	5	30 de Diciembre de 1863 (2.ª de Hachas)
7.ª	53	1	52	1	6	5	...	...	18 de Enero de 1864 (1.ª de Hachas)
8.ª	68	...	63	...	13	7	...	...	30 de Diciembre de 1863
9.ª	54	...	56	...	14	13	...	...	4 de Junio de 1892
10.ª	59	...	56	...	11	16	...	...	17 de Mayo de 1892
11.ª	38	3	38	1	4	6	2	...	3 de Junio de 1914
12.ª	73	31	81	30	8	11	1	...	7 de Junio de 1893
	723	124	722	113	103	101	10	5	

La estadística abrió el 1.° de Enero de 1926—847 hojas de servicios y cerró el 31 de Diciembre de 1926—839 hojas de servicios.

En el año 1926 se despacharon por la Estadística 114 propuestas de premios por años de servicios a voluntarios y auxiliares.

Santiago, 1.° de Enero de 1927.

DETALLE DE LA CUENTA REPARACIÓN DE MATERIAL AUTOMÓVIL EN 1926

PIEZAS	Reparación del material propiamente dicho	Reformas en el material	BATERÍAS
Bomba 1.ª...	$ 10.—	$ 535.—	$ 68.—
Bomba 2.ª...	447.—	950.—	41.60
Bomba 3.ª...	338.—	294.30	524.20
Bomba 4.ª...	1,564.45	252.—	17.—
Bomba 5.ª...	1,560.28	344.—	37.—
Carros 6.ª....	4,535.99	5,085.80	1,024.20
Carros 7.ª....	530.40	583.—	155.—
Carros 8.ª....	1,122.40	1,206.40	191.30
Bomba 9.ª...	4,807.—	89.50	35.—
Bomba 10.ª....	915.40	257.—	159.—
Bomba 11.ª....	276.20	430.—	51.—
Bomba 12.ª....	138.50	800.—	81.50
Varios.....	13,665.15	4,153.40	8,535.05

NOTA.—Por «Varios» se entiende compra de nuevo material para las diferentes Compañías que mientras no se usa queda en las Bodegas de la Comandancia.—En la cuenta «Baterías», se compraron 3 nuevas y fueron arregladas totalmente 4.

FACTURAS DESPACHADAS POR LA COMANDANCIA POR REPARACIONES Y REFORMAS DEL MATERIAL AUTOMÓVIL

PIEZAS	Año 1924	Año 1925	Año 1926
Bomba 1.ª...	$ 2,322.40	$ 1,722.—	$ 613.—
Bomba 2.ª ..	1,743.—	1,339.—	1,438.60
Bomba 3.ª...	2,464.95	2,983.—	1,156.50
Bomba 4.ª...	1,487.—	394.—	1,833.45
Bomba 5.ª...	1,970.45	4,871.—	1,941.28
Carros 6.ª...	6,231.50	9,344.—	10,645.99
Carros 7.ª...	1,427.20	1,597.—	1,268.40
Carros 8.ª...	1,378.10	1,105.—	2,520.10
Bomba 9.ª...	7,727.40	8,042.—	4,931.50
Bomba 10.ª...	3,222.75	1,577.—	1,331.40
Bomba 11.ª...	592.20	5,172.—	757.20
Carros 12.ª...	1,071.30	1,807.—	1,020.—
Sueldo Mecánico	4,800.—	4,600.—	4,200.—
TOTALES....	$ 36,438.25	$ 44,553.—	$ 33,657.42
Varios.....	.....	.....	26,353.60
			60,011.02

Material Mayor de Incendio existente en 31 de Diciembre de 1926

CLASE	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	10ª	11ª	12ª	TOTAL
Bombas M. A. N	1	1	1		1					1	1		6
Bomba Seagrave		1											
Bombas American La France									1	1			2
Bombas Lahaye				1									1
Furgón Adler						1							1
Furgón M. A. N						1							1
Carros Escalas M. A. N							1	1				1	3
Carro Mecánica Magirus							1	1				1	3
Carro Mecánica Benz						1							1
Bombas a vapor	1	1									1		3
Gallos a caballo										1			1
Mecánica a mano Comandancia												1	1
Camión Comandancia													1

RESUMEN

10 Auto-bombas.
2 Furgones.
3 Carros escalas.
4 Escalas mecánicas automóviles.
3 Bombas a vapor.
1 Gallo a caballo.
1 Mecánica tracción a mano.
1 Camión Dodge para reparaciones.

En el transcurso del año se vendió a un particular, el camión de la Mecánica de la Comandancia.

MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1926

Compañías	Mangueras de 70 m/m.		Mangueras de 50 m/m	
1.ª.....	21 tiras o sea	262½ metros	16 tiras o sea	200 metros
2.ª.....	19 » »	237½ »	14 » »	175 »
3.ª.....	5 » »	62½ »	6 » »	75 »
4.ª.....	3 » »	37½ »	4 » »	50 »
5.ª.....	21 » »	262½ »	18 » »	225 »
9.ª.....	21 » »	262½ »	14 » »	175 »
10.ª.....	9 » »	112½ »	11 » »	137½ »
11.ª.....	0 » »	—— »	4 » »	50 »
	99 tiras o sea	1,237½ metros	87 tiras o sea	1,087½ metros

Este consumo de mangueras corresponde a 591 h. 03' de trabajo de las Compañías de agua en incendios, y 97 h. 25' en llamados por orden de la Comandancia; 102 h. 05' en llamados a escombros y 208 h. 21' en ejercicios de Compañía, lo que da un total de 999 h. 14' trabajadas.

CUADRO COMPARATIVO DE MANGUERAS INUTILIZADAS POR HORA DE TRABAJO-COMPAÑÍA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

AÑOS	Mangueras de 50 m/m.	Mangueras de 70 m/m.
1921-22.....	3,17 metros	4,21 metros
1923.....	1,356 »	1,544 »
1924.....	1,80 »	2,— »
1925.....	1,774 »	1,435 »
1926.....	1,239 »	1,080 »

MATERIAL MENOR EN PODER DE LAS COMPAÑIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1926

MATERIAL	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª
Boquillas	47	13	37	30	40	11			16	38	20	...
Bocinas de alarma	2	1	1	1	1	3	2	2	1	3	1	2
Codos	2	1	2	2	2	2	...		2	2	1	...
Extinguidores químicos	2	8	3	2	3	6	3	4	2	6	2	4
Gemelos patente 70×70	2	2	2	2	2				1	2	1	...
Gemelos patente 70×50	3	2	2	2	2	2			1	3	2	...
Gemelos patente 50×50	2	2	2	2	2	1			2	2	2	
Llaves matrices grifo	1	1	1	1	3	2			1	1	1	...
Llaves de grifo	1	2	3	2	2	1			1	3	3	...
Mangueras de 70 m/m	35	38	38	40	37	10			24	35	36	
Mangueras de 50 m/m	60	50	60	47	62	13			56	46	60	
Pitones de 70 m/m. con llave	6	2	4	4	1				2	4	4	...
Pitones de 70 m/m. sin llave	3	1	...		2	1			2	1	...	...
Pitones de 50 m/m. con llave	7	4	7	7	6	7	...	...	4	5	4	...
Traspasos 70×70	4	3	4	6	4				...	9	6	...
Traspasos 70×50	4	3	4	9	5	5			2	2	4	...
Uniones de 70 m/m.	35	32	33	38	43	12		...	32	37	50	...
Uniones de 50 m/m	59	54	55	60	61	13			53	60	67	
Máscaras humo	12	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Hachas	2	2	3		7	42	26	32	1	...	2	24
Extinguidores químicos hondos	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	1	2
Pitones grandes	2				1				2	2	4	...
Escalas	2	2	2		1	34	28	27			2	32
Gemelos 50×50 3 salidas		1			1	...	...		...	...	...	...
Ganchos	1	1		2	1	14	24	16	...	...	1	17
Palas						4	2	2	...	...	...	2
Canastos						9	2	4	...	...	...	4
Deslizadores						3	...	...	...	...	...	...
Carpas						23	1	1	...	...	...	1
Mantas						2	1	1	...	...	...	1
Combos						3	3	2	...	...	...	4
Vientos						12	12	14	...	...	...	24
Corta candados						3	1	1	...	...	...	1
Escalafandras						3		...	...	...	...	...
Hainchas						4		...	...	...	...	...
Fierro para muebles						6	...	...	...	...	...	
Clavos						18	12	12	...	...	...	16
Cables						7	3	6	...	...	...	...
Blancos						4	4	4	...	...	...	4
Horquetas						8	4	4	...	...	...	4

MATERIAL

Automóvil.—Camión Automóvil.—Los gastos de reparación del material se hacían muy costosos, debido a que por cualquier desperfecto sufrido por el material en las calles, había necesidad de contratar los servicios de algún garage para el transporte del carro accidentado, ya sea al cuartel o al garage que iba a hacer las composturas.

Para salvar esta dificultad se adquirió una ambulancia y los útiles necesarios; pero como siempre se tropezaba con la dificultad inherente a la movilización, se solicitaron propuestas para la adquisición de un camión de tonelada y media. Se presentaron varias y después de los ensayos correspondiente y de un detenido estudio, se acordó adquirir un camión Graham Brothers, al cual se le hizo una carrocería adecuada al objeto, en todo lo cual se invirtió la suma de quince mil cien pesos ($ 15,100).

El camión está en servicio desde el 6 de Noviembre de 1926 y su adquisición traerá una evidente economía en las reparaciones.

Mangueras.—En 1926 se recibió el siguiente material de mangueras:

850 metros de mangueras de 70 m|m Reddaway.

550 metros de manguera de 50 m|m Reddaway, por el valor total de $ 30,447.75, lo que da un término medio de $ 21.74 por metro lineal.

850 metros de manguera de 50 Ramie.

550 metros de manguera de 70 Ramie, por el valor total de $ 18,368.15, lo que da un término medio de $ 13.12 por metro lineal de manguera.

La diferencia de precio se debe a que la manguera Ramie sufrió un accidente marítimo en el viaje por lo que se hizo un descuento de 40%.

No tomando en cuenta este accidente, el valor de las mangueras habría sido $ 30,613.58, lo que da un término medio de $ 21.86 por metro lineal de manguera.

Material menor para Cías. de agua.—Dada la necesidad absoluta de cambiar el material menor existente que se encuentra en mal estado, la Comandancia solicitó precios a diversas fábricas alemanas.

Después de un estudio de los precios enviados y calidad del material, se ha pedido el siguiente material:

20 pitones para mangueras de 70 m|m.
36 pitones para mangueras de 50 m|m.
108 boquillas de diferentes diámetros para pitones de 50.
60 boquillas de diferentes diámetros para pitones de 70.

350 pares de uniones de 70 m|m. con anillos y gomas correspondientes.
500 pares de uniones de 50 m|m, con anillos y gomas correspondientes.
1000 piezas de anillos de bronce para mangueras de 50 y 70
38 gemelos con llaves de diferentes tipos.
6 bocinas de alarmas para bombas.

Material menor para Compañías de escala.—Hachas.—Con fecha 14 de Julio, se solicitaron propuestas por la confección de 100 hachas de acero, siendo aceptada la que presentó la Gratitud Nacional al precio de $ 25.00 c|u.

Escalas.—Con fecha 24 de Setiembre, en la sala del Comandante, se abrieron las propuestas públicas por la confección de 176 escalas, según las siguientes bases:

"El Cuerpo de Bomberos de Santiago, solicita propuestas para la confección de 176 escalas en conformidad con las especificaciones indicadas a continuación, y según modelo existente en la Comandancia:

CANTIDAD DE ESCALAS

1.o)	18	Es. de	7,50 mts.	X 0,50	mts. ancho	total	inc.	batientes
2.o)	27	id.	6,50	id. X 0,50	id.	id.	id.	id.
3.o)	27	id.	6,00	id. X 0,32	id.	id.	id.	id.
4.o)	43	id.	5,00	id. X 0,42	id.	id.	id.	id.
5.o)	27	id.	4,00	id. X 0,42	id.	id.	id.	id.
6.o)	4	id.	3,50	id. X 0,32	id.	id.	id.	id.
7.o)	30	id.	3,50	id. X 0,32	id.	id.	id.	id.

CONFECCION DE LAS ESCALAS

a) Se empleará pino oregón escogido para los montantes y fresno o acacia para los palillos.
b) Toda la madera será sin nudos ni defectos de ninguna clase.
c) Los montantes serán de:

2" X 3 1|2" para las escalas de los N.o 1 y 6
2" X 3 1|4 id. id. id. N.o 2
2" X 3 " id. id. id. N.o 3, 4, 5 y 7

Los cantos serán ligeramente redondeados.
d) Los palillos serán rectangulares de 1" X ½" ligeramente redondeados e irán encastrados en la mitad del montante.
e) Las escalas llevarán en la parte superior e inferior de los

montantes, anillo de fierro atornillado y puntas de acero también atornilladas para fijarlas en el piso.

f) Las escalas de 7.50, 6.50 y 6 metros llevarán tirantes de fierro cada tres peldaños o palillos (es decir, quedando dos peldaños libres) y las de 5 metros e inferiores, cada cinco palillos, (es decir, quedando cuatro peldaños libres). Los tirantes serán con tuercas y pasador.

g) La distancia entre cada palillo será de 0.30 metros.

h) Las escalas signadas con el N.o 7 del párrafo "Cantidad de escalas" llevarán además púas de acero en los estremos de los dos batientes, para que puedan quedar clavadas en los techos de zinc.

i) Las escalas se entregarán en blanco y pulidas para que puedan ser barnizadas.

j) Las propuestas se abrirán el Viernes 24 de Septiembre próximo a las 7 P. M. en la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, calle Santo Domingo N.o 978 y deberán venir acompañadas de una boleta de depósito a la orden del Comandante del Cuerpo de Bomberos por una suma equivalente al 10% del valor de la propuesta.

k) La Comandancia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más estime conveniente, de rechazarlas todas o de dividirlas en varias partidas.

l) Los proponentes deberán indicar la fecha de entrega y la forma de pago. (Contado, plazo o letras).

Santiago, 15 Septiembre 1926.

Se presentaron varias firmas comerciales y después de un detenido estudio, se aceptó la propuesta del señor Germán Oelkers, y se le ordenó la confección del siguiente material:

8	escalas	N.o 1	al	precio de	$ 173.00	c/u
12	id.	2	al	id.	158.00	id.
12	id.	3	al	id.	134.00	id.
18	id.	4	al	id.	120.00	id.
12	id.	5	al	id.	100.00	id.
4	id.	6	al	id.	84.00	id.
12	id.	7	al	id.	82.00	id.

Este material fué confeccionado y recibido a entera satisfacción de la Comandancia y se encuentra en uso en las diferentes compañías de escala.

El saldo del material de escala necesario para completar la

dotación de las respectivas Compañías se ha encargado a Europa a precios más convenientes.

Teléfonos.—Con motivo del incendio producido el 29 de Abril de 1926 en la Compañía de Teléfonos la ciudad se vió privada de este servicio de alarmas.

En esta emergencia, la Comandancia dispuso se reforzara la guardia de los cuarteles, a fin de poder hacer un trabajo eficaz con cualquier Cía. que recibiera un aviso de incendio y que estas dieran inmediatamente aviso correspondiente al cuartel General.

Se preocupó, además, de ver modo de arreglar un servicio provisorio que permitiera la comunicación entre los diversos cuarteles.

Gracias a la gentileza de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., que puso a disposición del Cuerpo las líneas de su servicio aéreo de teléfonos que tenía desocupadas y a la cooperación de la Asociación Chilena de Aseguradores, que sufragó los gastos, a las cuarenta y ocho horas de producido el incendio pudo tenerse un servicio provisorio de teléfonos que permitió tener comunicaciones entre los diversos cuarteles a fin de dar los avisos correspondientes, el que prestó servicios durante cerca de tres meses, tiempo que fué necesario para rehabilitar el servicio de alarmas.

Sobre el particular, debo indicar, además la cooperación recibida por parte de la Compañía Nacional de Teléfonos, la que sin costo alguno para el Cuerpo conectó su Central telefónica a nuestra mesa de servicio.

Desgracias.—Durante el año el Cuerpo tuvo que lamentar dos accidentes en actos del servicio de cierta magnitud y que merecen especial mención.

El primero de ellos ocurrió el día 11 de Abril en el incendio habido en la calle de Compañía esquina de Teatinos, durante el cual, a consecuencia del derrumbe de los tabiques del 2.o piso, resultó herido el voluntario de la 5.ª don Ismael Jara Santa María.

Llevado a la Asistencia Pública y después a la Clínica Alemana, pudo constatarse que tenía fracturada la pierna izquierda.

El segundo de estos accidentes ocurrió el día ocho de Octubre en el incendio habido en la calle de San Pablo esquina de Chacabuco. Al finiquitarse el trabajo y apagarse los escombros se desprendió súbitamente un tabique adosado a otro, sepultando al voluntario de la 12.ª Cía don Guillermo Dietzhold y a los auxiliares de la misma señores Ramón Bustos y Víctor Martínez.

Atendidos solícitamente por la Asistencia Pública y llevados a la Clínica Alemana, pudo constatarse que el primero tenía lesiones leves, no así los dos últimos, pues, el auxiliar Ramón Bustos tenía una fractura en la base del cráneo de carác-

ter grave y el auxiliar Víctor Martínez, diversas fracturas en una de sus piernas.

Afortunadamente en todos estos casos la atención médica dió francos resultados y todos estos servicios de la institución se encuentran restablecidos.

En esta ocasión, la Comandancia manifiesta, una vez más, sus sentimientos por los accidentes sufridos por el personal.

Alfredo Santa María.
Comandante

Las cifras que anota la interesantísima y detallada memoria presentada por la Comandancia del Cuerpo y que forma parte de la presente, permiten fácilmente darse cuenta cabal de la magnitud de la labor que le ha tocado desempeñar a nuestra Institución durante el año 1926.

Y el hecho de haberla llenado a completa satisfacción de las autoridades, de la sociedad y del pueblo, y por último del Directorio y de las Compañías mismas, celosas guardadoras y mantenedoras del prestigio de la corporación son el mejor galardón al cual pueda aspirar en el cumplimiento de su misión humanitaria el bombero voluntario.

Es con sobrada y muy justa razón que termino esta memoria, señores Directores, dejando establecida la más calurosa felicitación especialmente para el Comandante Santa María, heredero de puras tradiciones de bomberos y digno continuador de ellos, bajo cuyo sabio comando y atinada dirección, el Cuerpo ha cumplido un año más de vida de abnegados servicios prestados a la capital de la República.

Santiago, Julio de 1927.

Manuel Torres B.
Secretario General.

MEMORIAS

DE LA

SECRETARIA GENERAL

Y DE LA

COMANDANCIA

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1927

SANTIAGO DE CHILE
—
IMP. RECABARREN
—
1928

ter grave y el auxiliar Víctor Martínez, diversas fracturas en una de sus piernas.

Afortunadamente en todos estos casos la atención médica dió francos resultados y todos estos servicios de la institución se encuentran restablecidos.

En esta ocasión, la Comandancia manifiesta, una vez más, sus sentimientos por los accidentes sufridos por el personal.

Alfredo Santa María.
Comandante

Las cifras que anota la interesantísima y detallada memoria presentada por la Comandancia del Cuerpo y que forma parte de la presente, permiten fácilmente darse cuenta cabal de la magnitud de la labor que le ha tocado desempeñar a nuestra Institución durante el año 1926.

Y el hecho de haberla llenado a completa satisfacción de las autoridades, de la sociedad y del pueblo, y por último del Directorio y de las Compañías mismas, celosas guardadoras y mantenedoras del prestigio de la corporación son el mejor galardón al cual pueda aspirar en el cumplimiento de su misión humanitaria el bombero voluntario.

Es con sobrada y muy justa razón que termino esta memoria, señores Directores, dejando establecida la más calurosa felicitación especialmente para el Comandante Santa María, heredero de puras tradiciones de bomberos y digno continuador de ellos, bajo cuyo sabio comando y atinada dirección, el Cuerpo ha cumplido un año más de vida de abnegados servicios prestados a la capital de la República.

Santiago, Julio de 1927.

Manuel Torres B.
Secretario General.

MEMORIAS

DE LA

SECRETARIA GENERAL

Y DE LA

COMANDANCIA

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1927

SANTIAGO DE CHILE
—
IMP. RECABARREN
—
1928

DIRECTORIO

DEL

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

AÑO 1927

OFICIALES GENERALES

Superintendente	Don Luis Claro Solar (Hasta el 4 de Junio).
Superintendente	" Jorge Phillips H. (Desde el 11 de Junio).
Vice Superintendente	" José Alberto Bravo.
Comandante	" Alfredo Santa María S.
2.º Comandante	" Alberto Valdés A.
3er. Comandante	" Enrique Bentjerodt (Hasta el 2 de Marzo).
3er. Comandante	" Emilio Jourdain (Desde el 13 de Abril).
Secretario General	" Manuel Torres Boonen.
Tesorero General	" Alfredo Mackenney.

MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

Don Jorge Yunge	Nombrado el 6 de Agosto 1902.
" Jorge Phillips	" el 19 de Diebre. 1906.
" Luis Phillips	" el 5 de Novbre. 1913.
" Emilio Petit	" el 5 de Novbre. 1913.
" Carlos Ugarte	" el 26 de Diebre. 1917.
" Luis Reyes	" el 4 de Enero 1918.

" Ismael Valdés Valdés	Nombrado el 24 de Mayo 1919
" Alberto Mansfeld	" el 4 de Febrero 1920.
" José Miguel Besoaín	" el 2 de Julio 1924.
" Luis Kappés	" el 13 de Julio 1924.
" Luis Claro Solar	" el 25 de Julio 1926.

DIRECTORES DE COMPAÑIAS

1.ª Compañía	Don Fanor Velasco.
2.ª Compañía	" Isaac Hevia C.
3.ª Compañía	" Luis Kappés (Hasta el 9 de Marzo).
	" Samuel Yávar (Desde el 9 de Marzo).
4.ª Compañía	" Alberto Marinot.
5.ª Compañía	" Oscar Dávila.
6.ª Compañía	" Héctor Arancibia L.
7.ª Compañía	" Alfredo Urzúa.
8.ª Compañía	" Genaro Peña.
9.ª Compañía	" Daniel González.
10.ª Compañía	" Francisco Ramis Clar.
11.ª Compañía	" Héctor Boccardo.
12.ª Compañía	" Arturo Espina.

MEMORIA

DEL

Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

AÑO 1927

MODIFICACIONES EN LA OFICIALIDAD GENERAL

La Oficialidad General elegida por las Compañías, para 1927, sufrió, en el curso del año, las siguientes modificaciones:

Superintendente.—Elegido el señor don Luis Claro Solar, renunció el 4 de Junio, resultando proclamado, en su reemplazo, por las Compañías, el señor don Jorge Phillips H., quien asumió su cargo con fecha 11 del mismo mes.

3.er Comandante. — La votación de las Compañías había llevado a este puesto al señor don Enrique Benjerodt, el que renunció con fecha 2 de Marzo, siendo reemplazado el 13 de Abril en dicho cargo por don Emilio Jourdain, que resultó favorecido en la votación respectiva.

Ambas renuncias fueron aceptadas por el Directorio sólo por su carácter de indeclinables y gracias a las razones irredargüibles que aducían los renunciantes. En las actas respectivas de las sesiones del Directorio, en que fueron tratadas dichas renuncias, quedó constancia expresa del pesar con que se veía alejarse de sus puestos a tan entusiastas servidores.

MUERTOS EN EL SERVICIO

Inalterable sigue la gloriosa lista de los caídos en el cumplimiento del deber. Aun cuando en el trabajo del año hubimos

de registrar casos de lesionados, afortunadamente todos ellos fueron leves. De esta suerte nada hay que agregar a la guirnalda de nuestros mártires, que es timbre de orgullo para nuestra Institución. La lista es la siguiente:

Germán Tenderini. Voluntario de la 6.ª Compañía, muerto el 8 de Diciembre de 1870, en el incendio del Teatro Municipal.

Adolfo Ossa.—Voluntario de la 1.ª Compañía, muerto el 3 de Septiembre de 1876, incendio calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez.

Luis Johnson y Rafael Ramírez.—Voluntarios de la 3.ª Compañía, muertos el 19 de Marzo de 1887, incendio San Miguel esquina Delicias.

Arturo Glaziou.—Voluntario de la 4.ª Compañía, muerto el 16 de Enero de 1892, incendio calle Estado esquina de Moneda.

Emilio Grunewald.—Voluntario de la 7.ª Compañía, muerto el 15 de Noviembre de 1901, incendio calle Estado esquina de Huérfanos.

José Gabriel Rojas.—Auxiliar de la 6.ª Compañía, muerto el 3 de Noviembre de 1913, en la calle San Diego esquina de Coquimbo.

Enrique Fredes.—Voluntario de la 8.ª Compañía, muerto el 4 de Julio de 1915, por lesiones sufridas en el incendio del 2 de Julio del mismo año, en San Diego entre Delicias y Alonso Ovalle.

Alberto Reyes N.—Voluntario de la 3.ª Compañía, muerto el 3 de Enero de 1918, en Estado esquina de Agustinas.

Florencio Bahamondes.—Voluntario de la 3.a Compañía, herido en el incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de Enero de 1920, murió a consecuencia de ello el 8 de Enero del mismo año.

Alejandro Acosta.—Voluntario de la 7.ª Compañía, herido en el mismo siniestro, murió, a consecuencia de las lesiones sufridas, el 15 de Enero de 1920.

NOMBRAMIENTOS REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el Reglamento General, en sus nuevas disposiciones, y con fecha 5 de Enero, el Directorio hizo los siguientes nombramientos:

TESORERO GENERAL

Por unanimidad fué reelegido don Alfredo Mackenney.

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Fueron elegidos los señores:

Don Jorge Yunge.
" Luis Kappès.

Don Alberto Marinot.
" Oscar Dávila y
" Daniel González.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE

El orden de precedencia de ellos quedó fijado así:

1.° Don Jorge Phillips.
2.° " Santiago García Huidobro.
3.° " Luis Phillips.
4.° " Emilio Petit, y
5.° " Isaac Hevia C.

MIEMBROS DE LA COMISION REVISORA DE LIBROS

Fueron designados, para este objeto, los señores:
Don Fanor Velasco, y
" Arturo Espina.

PARA COMPLETAR EL CONSEJO DE LA CAJA DE SOCORROS

Fueron designados: Don Héctor Araneibia Laso, en su carácter de Director de Compañía (6.°) y don Alfredo Brignardello, como Capitán (8.°).

NOMBRAMIENTOS DE INSPECTORES GENERALES

Con fecha 1.° de Enero, la Comandancia hizo los siguientes nombramientos de Inspectores Generales:

Don Luis Felipe Almarza I.—Encargado del material menor;
Don Luis Desmadryl.—Encargado del material rodante, y
Don Juan Jahn.—Encargado de las alarmas.

NOMBRAMIENTOS DE AYUDANTES GENERALES

Con igual fecha, la Comandancia, nombró Ayudantes Generales, a los siguientes:

Don Hernán García.—Encargado de las listas de asistencias.
" Adrián Barreau.—Encargado del rol de chaufferes y maquinistas.
Don Jorge Borgoño.—Encargado de la correspondencia.
" Oscar Escalante.—Encargado del archivo.
" Pedro Fierro.—Encargado de la bencina.
" Marino Ruffinatti.—Encargado de la Estadística, y
" Ramón Poblete.—Encargado de las insignias y cotonas.

El día 8 de Agosto renunció don Oscar Escalante y fué nombrado en su reemplazo don Alfredo Bentjerodt.

Con fecha 27 de Agosto, renunció don Marino Ruffinatti,

por haber sido elegido Capitán de su Compañía, y se reformó el cargo que desempeñaba como Ayudante General, pasando a ocupar el nuevo puesto de Estadístico.

El día 8 de Septiembre, la Comandancia, nombró Ayudante General a don Ricardo Gil, al que le asignó el encargo de facturas y Cuentas.

Don Ramón Poblete cesó en sus funciones de Ayudante con fecha 14 de Febrero de 1927 y fué reemplazado por don Mario Barbato.

FALLECIMIENTOS

Durante el año hubo que lamentar los siguientes fallecimientos:

Don **Enrique Mac Iver O.**, falleció el 12 de Enero.—Voluntario de la 1.ª Compañía, se había incorporado a ella el 3 de Julio de 1896, con el número 8202 del Registro General y 1328 del de Compañía. Obtuvo el 2.º Premio de Directorio por 10 años de servicio. A pedido de la familia, sus funerales fueron privados y no concurrió el Cuerpo.

Don **Gregorio Fredes**, falleció el 17 de Enero.—Auxiliar de la 2.ª Compañía, se había incorporado a ella el 14 de Noviembre de 1879. El Directorio le había conferido el Premio de 30 años y había recibido el de la Medalla de Oro donado por la I. Municipalidad. Estaba inscrito con los números 4420, del Registro General y 607 del de su Compañía.

Don **Eduardo Fernández**, falleció el 31 de Marzo.—Voluntario de la 5.ª Compañía, se incorporó a ella en 26 de Abril de 1888, quedando inscrito con los números 6033 del Registro General y 155 del de Compañía. A petición de la familia, no se le hicieron funerales en público y, por lo tanto, no intervino en ellos oficialmente, el Cuerpo de Bomberos.

Don **José Orellana**, falleció el 13 de Abril.—Auxiliar de la 6.ª Compañía, incorporado a ella el 23 de Julio de 1893, inscrito con los números 7805 del Registro General y 1026 del de Compañía.

Don **Alejandro Díaz**, falleció el 22 de Abril.—Voluntario de la 8.ª Compañía, incorporado a ella el 15 de Abril de 1921, inscrito con los números 11769 del Registro General y 197 del de Compañía.

Don **Belisario Espinosa**, Cuartelero de la 7.ª Compañía, falleció el 5 de Mayo.—Era el más antiguo de los cuarteleros de Santiago y había obtenido el 5.º Premio de Directorio.

Don **Demetrio Vildósola**, falleció el 2 de Junio.—Voluntario de la 1.ª Compañía, se incorporó a ella el 11 de Abril de 1910, quedando inscrito con el número 9818 del Registro General y 1472 del de Compañía.

Don **Santiago García Huidobro**, falleció el 19 de Junio.—Fué una de las figuras más brillantes de nuestro Cuerpo de Bomberos. Voluntario de la 5.ª Compañía, se había incorporado a ella el 8 de Diciembre de 1891 y quedó inscrito con los números 7434 del Registro General y 185 de de Compañía. Antes había pertenecido a la 1.ª Compañía de Santiago. Su vida de bombero fué un ejemplo constante e incansable de laboriosidad, de entusiasmo y dedicación. En su Compañía ocupó todos los cargos de mayor responsabilidad. En el Cuerpo desempeñó la Comandancia en repetidas ocasiones con un celo y una dedicación incomparables. Nombrado Director Honorario en 13 de Junio de 1924, nunca se le vió faltar a las sesiones del Directorio, a pesar de la grave enfermedad que iba minando sorda y cruelmente su existencia. Por disposición expresa de su familia, sus funerales fueron privados; pero el Cuerpo de Bomberos manifestó la veneración que siente por su memoria, realizando una romería al Cementerio el Domingo 11 de Septiembre.

Don **Federico Sibillá**, falleció el 20 de Agosto.—Era Voluntario de la 6.ª Compañía desde el 6 de Diciembre de 1913, fecha en que se incorporó con los números 10545 del Registro General y 1436 del de Compañía.

Don **Pedro Caro Tagle**, falleció el 7 de Septiembre.—Voluntario de la 2.ª Compañía, se incorporó a ella el 8 de Diciembre de 1904, siendo inscrito con los números 9106 del Registro General y 998 del de Compañía. Elemento muy eficiente dentro de la Segunda, ocupó cargos de Maquinista, Teniente y Secretario. Su Hoja de Servicios demuestra cómo sintió latir en su pecho la llama del entusiasmo, concurriendo a los incendios tal como en sus mejores años de juventud.

Don **Aurelio Vial Ugarte**, falleció el 10 de Septiembre.—Era Voluntario de la 1.ª Compañía, desde el 2 de Septiembre de 1875, fecha en que se incorporó con los números 3559 del Registro General y 584 del de la Compañía.

Don **Pablo Paulsen**, falleció el 10 de Octubre.—Voluntario de la 6.ª Compañía, se había incorporado a ella el 4 de Noviembre de 1926. Quedó inscrito con los números 12547 del Registro General y 1742 del de la Compañía.

Don **Avelino Salazar**, falleció el 22 de Octubre.—Auxiliar de la 6.ª Compañía, se incorporó a ella el 11 de Julio de 1899 y fué inscrito con los números 7181 del Registro General y 950 del de Compañía.

Don **Juan Pérez**, falleció el 11 de Noviembre.—Auxiliar de la 1.ª Compañía, figuraba en sus filas desde el 25 de Julio de 1890, fecha en que fué incorporado con los números 7317 del Registro General y 1220 del de Compañía.

Don **Oscar de la Barra**, falleció el 20 de Diciembre.—Era Voluntario de la 8.ª Compañía desde el 8 de Febrero de 1921. Se incorporó en dicha fecha con los números 11740 del Registro General y 196 del de la Compañía.

Don **Guillermo Vargas Vhlenzuela.**—Voluntario de la 12.ª. Se incorporó a ella el 18 de Octubre de 1927, con los números 12710 del Registro General y 357 del de Compañía. Falleció el 26 de Diciembre, es decir, 2 meses y 8 días después de su incorporación.

Tal es la lista de los compañeros que fallecieron durante el año. Nuestra Institución, al inscribir sus nombres en los Registros Funerarios, se hace un deber en recordarlos con cariño y devoción.

SESIONES

Durante el año 1927, se celebraron las siguientes sesiones:

De Directorio	21
Del Consejo de Oficiales Generales	9
Del Consejo Superior de Disciplina	2
Del Consejo de la Caja de Socorros	1

SESIONES DE DIRECTORIO

Los acuerdos principales y los puntos tratados más interesantes, pueden resumirse como sigue:

1ª Sesión (5 de Enero).—Estado de Tesorería correspondiente al año 1926, que arroja un saldo a favor de $ 62.914.55, y estado de la Caja de Socorros.—Nombramientos de Oficiales de la Comandancia.—Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta de las actividades que ejercita en Guayaquil nuestro voluntario don Alejandro Radbil.—Elección de Tesorero General, que recae en don Alfredo Mackenney.—Nombramientos de Reemplazantes de Superintendente, señores don Jorge Phillips, don Santiago García Huidobro, don Luis Phillips, don Emilio Petit y don Isaac Hevia.—Nombramiento de miembros del Comité Superior de Disciplina: señores don Jorge Yunge, don Luis Kappés, don Alberto Marinot, don Oscar Dávila y don Daniel González.—Comisión Revisora de Libros: don Fanor Velasco y don Arturo Espina.—Caja de Socorros: don Héctor Arancibia como Director de Compañía y don Alfredo Brignardello, como Capitán de Compañía.—El señor Vice-Superintendente da cuenta del feliz resultado obtenido por la comisión que está haciendo subscribir cuotas anuales a erogantes voluntarios, en beneficio de nuestra Institución.—El señor Comandante pide y obtiene que se instale un taller para hacer las composturas de primera necesidad o las que puedan hacerse, en el material del Cuerpo.—Hace ver también, el señor Comandante, el mal estado de los grifos de la ciudad y la necesidad de tomar medidas para su arreglo urgente.

2ª Sesión (2 de Febrero).—Se dió lectura al estado de la Tesorería General, que arroja un saldo a favor de $ 48.798.94.

3ª Sesión (2 de Marzo).—Nota de la Intendencia Municipal en que informa que el problema de los grifos será solucionado muy luego y que, para el objeto, incluye al señor Comandante en la Comisión que estudiará este problema.—Se lee una carta de las Manufacturas Girardi, agradeciendo la labor del Cuerpo en el incendio de su establecimiento y adjunta una erogación de $ 5.000.—Informe del Consejo de Oficiales Generales sobre reformas de reglamento de la 1.ª Compañía que son aprobadas.—Medidas propuestas por el Consejo de Oficiales Generales en el sentido de que el personal que resulte herido por la imprudencia de subir al material en marcha no será considerado herido en acto de servicio y no tendrá derecho a ser auxiliado por la Caja de Socorros.—Renuncia del Sr. Enrique Bentjerodt al cargo de 3er. Comandante.—Se acepta en general la idea de una revista bomberil, proyecto de los señores Joaquín Prieto y Luis Paul.—El Sr. Director de la 1ª informa que los trabajos de construcción del nuevo cuartel están muy avanzados.—A petición del Sr. Director de la 4ª se deja constancia de los agradecimientos para el Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y el Jefe de Transporte de los Ferrocarriles por las facilidades y la buena voluntad con que han ayudado el despacho y desembarque y transporte de la nueva bomba de dicha Compañía.

4ª Sesión (9 de Marzo).—Nota de la 3a. Cía. comunicando la renuncia del Director señor don Luis Kappés, su aceptación y la elección del reemplazante recaída en el señor don Samuel Yávar.—Comunicaciones de las 12 compañías sobre elección de 3er. Comandante: don Carlos Sieviking, 4 votos; don Carlos González, 3 votos; don Julio Gormaz, 1 voto; don Jorge Donoso, 1 voto; don Teófilo Reszka, 1 voto; en blanco, 1 voto. Fué proclamado el señor Sieviking.

5ª Sesión (16 de Marzo).—Renuncia del señor Sieviking al cargo de 3er. Comandante.—El señor Director de la 1a. don Fanor Velasco se ofrece para completar la obra del señor Ismael Valdés Vergara sobre la historia del Cuerpo de Bomberos. El Directorio le felicita y autoriza para tomar de los archivos de la Secretaría General y Comandancia todos los datos que necesite, y recabe de las Compañías, los que desee.

6ª Sesión (23 de Marzo).—Se dió lectura a las notas de las doce compañías comunicando elección del 3er. Comandante, con el siguiente resultado: Don Emilio Jourdain, 4 votos; don Ramón Núñez, 3 votos; dispersos 5 votos. Fué proclamado el señor Jourdain.—Respecto al resultado de esta votación, el Sr Director Honorario don J. M. Besoaín dice que no encuentra práctico nuestro sistema de elecciones de Oficiales Generales y recuerda que presentó un proyecto de reforma de Reglamento sobre el particular.— Queda este asunto para ser estudiado en Sesión del Consejo de Oficiales Generales.—El Directorio acuerda dirigir una nota a la prensa pidiéndole se abstenga de hacer publicaciones sobre elecciones pues, ade-

más de no ser oficiales, extravían el criterio del personal del Cuerpo de Bomberos.

7ª Sesión (6 de Abril).—Se aprobó el Balance de Tesorería, con un saldo a favor de $ 141.017.94.—Se leen las notas de agradecimiento por la labor del Cuerpo de Bomberos en el gran incendio de Moneda y San Antonio, notas que vienen firmadas por los señores Luis Dávila Larraín, Emilio Bello Codecido y Bozzalla y Fabiabella, remitiendo, al mismo tiempo, erogaciones por $ 2.000, $ 1.000 y $ 1.000 respectivamente, a beneficio de nuestra Institución.—Se trata una nota del voluntario de la 6.a señor Alejandro Radbil, en que da cuenta de sus actividades en la celebración del día del bombero, en la ciudad de Guayaquil.—El Directorio acepta la renuncia que hace don Emilio Jourdain del cargo de 3er. Comandante.—Se trata, también, un informe del Consejo de Oficiales Generales, sobre los siguientes acuerdos: reforma del artículo 27 del Reglamento de la 10ª Cía.—Premios por años de servicios a varios miembros del Cuerpo de Bomberos.—Arreglos cuarteles de la 9a. y 10a. Compañías cuyo costo ascenderá a $ 15.000. Asignar al mecánico del taller y a los ayudantes que necesite, gratificaciones hasta por la suma total de $ 200 mensuales y por lo que resta del año 1927.—Respecto a la subida del personal a piezas de material en marcha, se aprobó el acuerdo Nº 348, que es como sigue: "Cuando un bombero suba a una pieza del material que va en marcha a un incendio, se presumirán afectados los intereses generales del Cuerpo.—Se leyó y fué aprobada la Memoria de la Comandancia, correspondiente al año de 1926.

8ª Sesión (13 de Abril de 1927).—Fueron leídas las notas de las doce compañías en que comunican el siguiente resultado de las elecciones de 3er. Comandante: Por don Emilio Jourdain, 8 votos; por don José Luis Borlaf, 2 votos; dispersos, 2 votos. Fué proclamado don Emilio Jourdain.—Se autoriza a don Luis Phillips para usar la condecoración de "Caballero del Imperio Británico" con que ha sido agraciado.—Se cambian ideas sobre la posibilidad de efectuar los funerales de bomberos en la noche, y queda el Sr. Isaac Hevia, Director de la 2ª Cía., encargado de ver la posibilidad de este proyecto en la práctica.

9ª Sesión (4 de Mayo).—Se aprueba el estado de Tesorería, con un saldo a favor de $ 92.999.14 y un cuadro de la situación financiera del Cuerpo en 30 de Abril de 1927.—Se lee una comunicación de la Sociedad Fernández Concha, en que exalta y agradece los servicios del Cuerpo en el siniestro que afectó ese edificio. A la nota en referencia adjunta un cheque por la suma de $ 3.000 para contribuir a los gastos de nuestra Institución.—El Sr. Director de la 3ª ofrece proporcionar en calidad de préstamo y sin intereses, los fondos necesarios para proseguir y concluir los trabajos de construcción del cuartel de la 1ª Compañía.—El Directorio agradece el ofrecimiento, del que aprovechará si llega el caso; por el momento queda facultado el señor Superintendente para contratar una modi-

ficación en la amortización con la Caja de Crédito Hipotecario.—El Directorio entra a conocer de los perjuicios originados en los Cuarteles por el terremoto reciente, que se estiman en $ 17.400.—A petición del señor Comandante se acordó enviar una nota a quien corresponda sobre el estado de los grifos y el sistema de las alarmas de incendio para la ciudad.

10.ª Sesión (1.º de Junio). — En razón de ciertos rumores que circulan sobre una posible militarización del Cuerpo de Bomberos, el señor Director de la 1ª inicia un cambio de ideas sobre el particular. Después de una amplia deliberación, el Directorio acuerda comisionar al Superintendente y al Secretario General para que visiten a la brevedad posible al Sr. Ministro del Interior y sepan de él si el Cuerpo de Bomberos de Santiago cuenta o nó con la confianza del Gobierno.—Se aprobó el estado de Tesorería, con un saldo a favor de $ 87.492.—Se autorizó a la 9ª Compañía para adoptar la reforma de Reglamento que propuso y que consiste en suprimir el uso de la piola.

11ª Sesión (4 de Junio).— El Sr. Vice Superintendente da cuenta que, habiéndose excusado el Sr. Superintendente, de cumplir la comisión encomendada, visitó, en compañía del Secretario General, al Sr. Ministro del Interior, quien le expresó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago *contaba con la absoluta confianza del Gobierno* y que, aun más, *seguiría gozando de su apoyo como siempre* por cuanto nuestra Institución era considerada por el Gobierno *como una de las primeras entre las de bien público*.—Se aceptó la renuncia del Sr. Superintendente y se convocó a las Compañías a elección del sucesor.

12ª Sesión (11 de Junio).—Se da lectura a las notas de las 12 compañías, en que comunican la elección unánime de don Jorge Phillips para el cargo de Superintendente del Cuerpo.

13ª Sesión (20 de Junio).—El Directorio conoce del sensible fallecimiento del Sr. Director Honorario don Santiago García Huidobro y después de rendirle un merecidísimo tributo a su memoria, acuerda efectuar una romería del Cuerpo a la tumba del extinto, en una fecha próxima, que se le coloque su retrato en el salón de Sesiones, que se envíen notas de pésame a la familia y a la 5ª Compañía, y que mantengan banderas a media asta en todos los cuarteles, durante ocho días.

14ª Sesión (6 de Julio).—Se aprueba el estado de tesorería, con un saldo a favor de $ 46.982.41.—Se acuerdan varios premios por años de servicios.

15ª Sesión (9 de Julio).—El Señor Superintendente informa al Directorio que, el objeto de esta Sesión es deliberar acerca de la forma en que el Cuerpo de Bomberos va a adherirse al duelo nacional por la catástrofe de Alpatacal.—Después de larga deliberación se acordó: 1.º facultar a la Comandancia para que esta haga el homenaje de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra. 2.º Enviar nota de pésame al Sr. Ministro de la Guerra. 3.º Citar al Cuerpo.

4.° Tocar la campana de alarma mientras pasa el cortejo por frente al Cuartel General. 5.° Colocar en todos cuarteles, la bandera nacional a media asta. 6.° Depositar una corona en los féretros de las víctimas, y ofrecer el carro mortuorio para las coronas.

16ª Sesión (3 de Agosto).—Fué aprobado el Estado de Tesorería con un saldo a favor de $ 25.710.44.—Se leen notas de agradecimientos por nuestras condolencias de la 5ª Compañía, de la señora viuda de Ried y del Sr. Ministro del Interior. Este último agradece la participación del Cuerpo en los funerales de las víctimas de Alpatacal.—El señor don Jorge Merino, dueño de la Imprenta "Chile" agradece el trabajo del Cuerpo durante el amago que hubo en ese plantel e incluye un vale para trabajos de imprenta por la suma de $ 1.000.—El Directorio acordó que la romería a la tumba de don Santiago García Huidobro, se efectúe en los primeros días de Septiembre y comisionó a don Luis Claro Solar, para que haga uso de la palabra durante dicha ceremonia.—Se acordó que el Superintendente active las gestiones con el fin de conseguir el terreno en la Plaza Italia para construir allí dos cuarteles de Bomberos.—Se acordó también, solicitar del señor Alcalde que incluya en el Reglamento de edificación una disposición en el sentido de que en todo edificio de más de tres pisos se construya una escalera de escape de material incombustible. También se solicitará de la Alcaldía que se disponga que las Iglesias y salas de espectáculos, mantengan abiertas las puertas que se abren hacia las calles, para facilitar la salida del público en casos de incendio.—Fué leída la Memoria de la Secretaría General, correspondiente al año de 1926, siendo aprobada y acordándose su impresión.

17ª Sesión (7 de Septiembre).—Se aprobó el Estado de la Tesorería General, con un saldo a favor de $ 133.226.42.—Se leyó una nota del Sr. Ministro de Higiene en que informa al Directorio que el Cementerio permanecerá abierto hasta las 8 de la noche, con el fin de facilitar los funerales a esa hora.—Se aprobaron las reformas proyectadas al Reglamento de la 4.ª Compañía. — Se aprobó suplementar en $ 15.000 más la partida de reparación de cuarteles, a fin de terminar los arreglos del cuartel de la 2ª Compañía, mayor gasto que se imputará a la partida de subscripciones de Bancos, comercio y particulares.—Queda creado el nuevo cargo de Estadístico, etc, y se acuerda rentarlo con una suma de $ 200 mensuales.

18ª Sesión (5 de Octubre).—Fué aprobado el Estado de Tesorería, con un saldo a favor de $ 110.521.73.—A pedido del señor Comandante se acordó que el Ejercicio General se efectúe el 6 de Noviembre, pudiendo ser postergado, en caso de necesidad.—Se leyó un Estado que presenta la 1.ª Compañía, referente al Beneficio que se efectuó en el Teatro Victoria, y que dejó una utilidad líquida de $ 3.185.80.

19ª Sesión (2 de Noviembre).—Fué aprobado el Estado de la Tesorería General, con un saldo a favor de $ 61.124.22.—Dióse lec-

tura a las cartas de agradecimientos de la Compañía de Teléfonos y del Hospital de San José, por los servicios prestados por el Cuerpo en los incendios que amenazaron destruir esas propiedades e instalaciones. Acompañan donaciones de $ 2.500 y $ 200, respectivamente.—Fueron acordados premios por años de servicios a varios miembros del Cuerpo.—Se aprobó un proyecto de reforma de Reglamento de la 11ª Compañía.—Se leyó el informe que presenta la comisión respectiva sobre la revisión de los cuarteles de las Compañías 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª—El Secretario General informa que se ha inscrito como Voluntario de la 10.ª Compañía el Excmo. señor Ministro de España, don Santiago Méndez Vigo. El Directorio, al conocer esta incorporación se felicita y agradece y felicita al señor Ministro, en la persona del Director de la 10.ª por el rasgo de ese diplomático.—Se acuerda que el nuevo Voluntario, durante las formaciones del Cuerpo, forme con el Directorio.—El Directorio conoce, en seguida, de la enfermedad que padece el ex-Secretario General, don Elías Díaz Sánchez y acuerda dejar constancia en actas del sentimiento que tal noticia produce.

20ª Sesión (7 de Diciembre).—Se lee una nota del Ministerio del Interior felicitando al Cuerpo de Bomberos por su brillante presentación en el Ejercicio General. El señor Superintendente agrega que, tiene el agrado de comunicar al Directorio las felicitaciones que recibió de S. E. el Presidente de la República y de los señores Ministros asistentes por la espléndida presentación de nuestro Cuerpo de Bomberos en esa ocasión.—Se aprobó el estado de Tesorería, con un saldo a favor de $ 63.702.95.—Se da cuenta de que el Cuerpo ha recibido, como erogaciones por servicios prestados en los últimos incendios, las siguientes sumas: Nissen y Cía., $ 500.—Sociedad Pasaje Matte, $ 2.000.—Chilean Cinema Co., $ 1.000.—Se lee el informe de la Comisión respectiva sobre la revisión de los cuarteles de las Compañías 5.a, 6.a y 7.a. Se aprobaron las reformas proyectadas al Reglamento de la 1.a Compañía.—Fué aprobado el presupuesto para 1928.—Se acordaron premios por años de servicios a varios miembros del Cuerpo de Bomberos.—El Secretario General da lectura a la Hoja de servicios del Voluntario Sr. Alfredo Mackenney, que ha obtenido el premio de 35 años de servicios con un sobrante de 2.048 asistencias.

21ª Sesión.—Se leen las notas de las 12 Compañías en que dan cuenta de las elecciones de Oficiales Generales y de Compañía para el año 1928.—Se da cuenta de un ofrecimiento que hace la casa Lathrop Hnos. al Cuerpo de Bomberos y sus Voluntarios, consistente en entregas gratuitas de mercaderías de su ramo a cada Compañía hasta por la suma de $ 50 mensuales y una rebaja sobre la compra que haga todo bombero en sus almacenes. Se acordó agradecer el ofrecimiento y transmitirlo a las Compañías.—Se dió cuenta al Directorio de la renuncia presentada por don Horacio San Román al cargo de Pro Secretario General.—La Compañía informa en una nota que el cuartel está terminado e invita al Directorio para que

asista a su inauguración, que tendrá lugar el 18 de Diciembre a las 18,30 horas. Se acordó asistir de uniforme y que haga uso de la palabra, en nombre del Directorio, el Vice Superintendente, señor J. A. Bravo.

SESIONES DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

En las nueve sesiones que tuvo el Consejo de Oficiales Generales fueron tratados ampliamente y resueltos numerosos e interesantes problemas que afectaban a nuestra Institución. Todos estos acuerdos pasaron a la consideración del Directorio y fueron aprobados por él en las sesiones respectivas, de las que ya se dió la breve reseña que antecede.

SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Las dos sesiones que celebró este organismo tuvieron como único objetivo juzgar las faltas cometidas por un Ayudante General en su conducta privada.

SESIONES DEL CONSEJO DE LA CAJA DE SOCORROS

Hubo una sola, en la cual se trataron y resolvieron asuntos importantes.

La asistencia de los señores Directores y Oficiales Generales a las sesiones de Directorio puede verse en el siguiente cuadro comparativo:

NOMBRES	Cargos	Sesiones que le correspondieron	Sesiones a que concurrió	Faltas
Luis Claro S.	Superintendente	13	3	10
Jorge Phillips	»	8	8	...
José A. Bravo	Vice Superintedte.	21	9	12
Alfredo S. María	Comandante	21	21	...
Alberto Valdés	2.º Comandante	21	13	8
E. Bentjerodt	3.er »	2	2	...
E. Jourdain	» »	15	13	2
M. Torres B.	Secretario General	21	19	2
A. Mackenney	Tesorero General	21	21	...
J. M. Besoaín	Direct. Honorario	21	14	7
Jorge Phillips	» »	13	8	5
Luis Phillips (1)	» »	21	8	13
Ismael Valdés V.	» »	21	...	21
Emilio Petit	» »	21	2	19
S. García H.	» »	9	...	9
A. Mansfeld	» »	21	4	17
Jorge Yunge	» »	21	7	14
Luis Reyes	» »	21	...	21
Carlos Ugarte (2)	» »	21	...	21
F. Velasco	Director 1.ª	21	15	6
I. Hevia	» 2.ª	21	17	4
L. Kappés	» 3.ª	4	..	4
S. Yávar	» 3.ª	16	6	10
A. Marinot	» 4.ª	21	20	1
O. Dávila	» 5.ª	21	11	10
H. Arancibia L.	» 6.ª	21	5	16
A. Urzúa	» 7.ª	21	6	15
G. Peña	» 8.ª	21	13	8
D. González	» 9.ª	21	20	1
F. Ramis C.	» 10.ª	21	10	11
H. Boccardo	» 11.ª	21	7	14
A. Espina	» 12.ª	21	18	3

(1) Ausente en Europa.
(2) Ausente en Antofagasta.

AGRADECIMIENTOS

Una vez más, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, se hace el deber de presentar sus agradecimientos a las Instituciones Asistencia Pública y Carabineros que tan eficazmente han colaborado con él haciéndole más fácil y ménos penosa la misión que desde tantos años va cumpliendo en beneficio de la Capital. Vayan, pues, hasta los Jefes de ambos servicios nuestras expresiones del más sincero reconocimiento por la cooperación diligente y eficacísima que nos prestan.

SEGURIDAD GENERAL DE LOS HABITANTES DE SANTIAGO

En varias ocasiones, el Directorio del Cuerpo de Bomberos se ocupó de la seguridad que, para los habitantes de Santiago, significan algunos servicios un tanto descuidados. Al efecto, en nota dirigida a la Alcaldía hacía ver, primero, que es indispensable que en los teatros, templos o donde quiera haya aglomeraciones de público en recinto cerrado, deben mantenerse constantemente abiertas las puertas de acceso a dicho recinto. Después, en otra nota, se pidió que se hicieran arreglar todos los grifos malos, diseminados en Santiago y que, en casos de necesidad, no darían resultados, apesar de todos los reclamos y protestas hechas por la Comandancia del Cuerpo, en el sentido de que se dejasen corrientes. Esta nota tuvo éxito, pues, se están implantando ya en la Capital los nuevos grifos de columna, que, sirviendo para los dos servicios de incendios y de riego, cumplen con las exigencias de ambas actividades sin temor de que uno de los dos usos arruine el artefacto para el otro. Además, en la Comisión organizada para estudiar estas reformas, fué incluido nuestro Comandante don Alfredo Santa María, quien, con sus luces y su experiencia será un colaborador muy eficaz para todas las reformas proyectadas.

El Directorio se ocupó así mismo, y despachó oportunamente a quien correspondía una nota sobre las escalas incombustibles que deben existir en cada edificio que cuente con tres o más pisos de altura.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON SANTIAGO GARCIA HUIDOBRO

En obediencia a las disposiciones de la familia de don Santiago García Huidobro, el Cuerpo de Bomberos no pudo concurrir a los funerales de este eminente bombero; pero, para honrar su memoria, el Cuerpo hizo una romería a su tumba con fecha 11 de Septiembre.



SANTIAGO G. HUIDOBRO



Muy lucida y emocionante resultó la manifestación. En el Cementerio hicieron uso de la palabra los señores Luis Claro Solar, a nombre del Directorio y don Oscar Dávila, a nombre de la 5ª Compañía, a la que perteneció el extinto. A continuación damos el texto de los dos hermosos y sinceros discursos:

DE DON LUIS CLARO SOLAR

Señor Superintendente, señor Director de la 5ª Compañía, señores:

"Un sentimiento sincero y de profunda emoción nos congrega hoy en este sitio a donde no llegan las agitaciones de la vida, para honrar la memoria inolvidable de Santiago García Huidobro y rendirle el justísimo tributo de nuestros agradecimientos por la esforzada y abnegada labor que realizara desde que niño aún ingresó a nuestras filas".

"Incorporado al Cuerpo de Bomberos, el 18 de Mayo de 1888, fué durante treinta y nueve años transcurridos hasta su muerte,—durante su vida toda que le dedicó con religiosa consagración,—ejemplo de constancia y sacrificios, a la vez que de aplicación inteligente y austera en el desempeño de los deberes del bombero voluntario con que todavía puede enorgullecerse este país en medio del egoista materialismo que tiende a invadirlo todo."

"Obtuvo Santiago García Huidobro, uno a uno todos los premios de Compañía y del Directorio en las fechas precisas señaladas por los reglamentos y cada vez con considerable sobrante de asistencias."

"Las relevantes cualidades que manifestara desde su ingreso a la 5ª Compañía le llevaron luego a los puestos de responsabilidad, en que reveló sus escepcionales condiciones de carácter y de acertada dirección. Fué en cuatro ocasiones, y en algunas por varios años, Capitán y durante 4 años Director."

"En una Institución como la nuestra, en que la juventud se mueve generalmente solo a los generosos impulsos de su altruismo y se deja llevar de entusiasmo, Santiago García Huidobro se distinguía por su espíritu reflexivo y ordenado que lo hacía contraerse con toda su voluntad y conciencia a la labor que se le confiara. Tenía verdadera vocación por la misión que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se impuso al organizarse al día siguiente de la catástrofe espantosa que tenía sumida a esta ciudad colonial en la consternación y el dolor y comprendía que la grave responsabilidad que el bombero tiene contraída, le obliga a contener sus entusiasmos para poder hacer obra eficiente y que en la lucha contra el fuego devorador, lo mismo que en el campo de batalla, el éxito depende de la atinada dirección de los Jefes y de la disciplina de los soldados".

"En los puestos de mando y de dirección en que lo mantuvo la confianza de sus compañeros, Santiago García Huidobro siguió

esta norma educadora y logró llevar a la 5ª Compañía de Bomberos al más alto grado de acción".

"Pero donde sus cualidades organizadoras y su carácter se manifestaron en forma verdaderamente sobresaliente fué en el cargo de Comandante del Cuerpo, que desempeñó durante tres años seguidos, de 1911 a 1913 y, más tarde, en 1922 y 1923. En este cargo se mostró realmente organizador y sus instrucciones y órdenes de servicio que hasta hoy se observan, han contribuido a hacer más eficiente los servicios de la Institución".

"Fué uno de los más eficaces precursores de la evolución que el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha venido experimentando en los últimos 15 años con el cambio de sus antiguos elementos de combate por el material automóvil; y sus servicios, en este sentido, lo colocan en primera linea y le hacen acreedor al reconocimiento de sus compañeros que hoy montan la guardia en los cuarteles".

"Desde su primera elección de Comandante, en 1911, formó parte del Directorio, alternando sus funciones de Comandante con las de Vice Superintendente y, cuando a mediados de 1923, el estado precario de su salud no le permitió seguir en el desempeño de las pesadas y sacrificadas tareas de la Comandancia el Directorio, que no podía privarse de sus luces y de su opinión siempre atinada y justiciera, lo nombró su miembro honorario."

"El Directorio General que, acatando la voluntad de nuestro querido compañero, hubo de privarse de la satisfacción de rendirle en la fecha de su muerte el homenaje que nuestra Institución tiene acordado para sus más esclarecidos servidores, no podía prescindir de esta solemne manifestación del dolor del Cuerpo de Bomberos de Santiago ante la desaparición del voluntario que con tanto entusiasmo y abnegación le dedicara sus mejores energías."

DE DON OSCAR DAVILA S.

Señor Superintendente, señores directores, compañeros:

"Vivió rodeado de silencio. Los que se acercaban a él conocían superficialmente su personalidad; un hombre alto, delgado, muy derecho, de tez morena, ojos obscuros y fisonomía de rasgos muy acentuados; una mirada serena y franca, que jamás se desviaba ni ocultaba el pensamiento. Pocas palabras, una gran sencillez y ademanes modestos."

"Para llegar a conocer a Santiago García Huidobro era necesario trabajar a su lado porque sólo así era posible romper esa envoltura un tanto fría y rígida que tenía el pudor de ocultar sus sentimientos."

En su vida privada e íntima, bajo ese aspecto frío y reservado, tenía una sensibilidad esquisita."

"Como maestro fué un verdadero educador de la juventud. Sabía formar caracteres inspirando el amor al estudio, el sentimiento del deber y el control de si mismo."

"Ingeniero civil de la Universidad de Chile, procuró siempre ahondar y perfeccionar sus conocimientos y realizó varias obras públicas con esa dedicación concienzuda y atención de todos los detalles que caracterizaban su acción."

"Dotado de esas condiciones, tenía que distinguirse en un Cuerpo de Bomberos Voluntarios".

"Ingresó a la 1ª Compañía el 18 de Marzo de 1888 y se incorporó enseguida a la 5ª en 1891."

"Durante más de cuatro años ocupó los puestos de maquinista y en 1896 fué elegido Secretario y, poco después, el mismo año, Capitán, cargo que desempeñó durante los años 1897 y 1898."

"Volvió en 1901 al puesto de Maquinista, por el cual tenía especial predilección y fué elegido nuevamente Capitán en 1902, desempeñando el cargo durante seis años consecutivos, hasta 1907. En esa fecha, no habiendo quien pudiera desempeñar debidamente el cargo de maquinista, el Capitán García Huidobro resignó el mando de la Compañía para ocupar aquel puesto inferior."

"Santiago García Huidobro tenía grandes dotes de organizador. Su profesión de ingeniero le había enseñado a penetrar el fondo de las cosas sin detenerse jamás en su superficie. Lo que hacía quería hacerlo bien hecho, con cabal y perfecto conocimiento de la materia y con la más minuciosa atención de los detalles."

"Es muy frecuente oir criticar a los hombres que se preocupan de los detalles y se dice que pierden su tiempo en cosas insignificantes y estas críticas se formularon también contra la actuación de Santiago García Huidobro."

"Cometen grave error los que así piensan: el hombre de acción que descuida los detalles está perdido, no podrá hacer nada sólido ni duradero. Naturalmente debe tener primero el concepto claro del plan que va a realizar y encuadrar en él su ejecución."

"Tenía además, García Huidobro, un concepto férreo de la disciplina y un espíritu esencialmente innovador."

"Estas cualidades le permitieron perfeccionar la organización de la 5ª Compañía e introducir por primera vez en el Cuerpo de Bomberos el material automóvil. Por sus lecturas de ingeniero conocía García Huidobro las bombas automóviles que comenzaban a usarse en el extranjero y empezó a hacer propaganda entre sus compañeros de la 5ª en favor de ese nuevo material. Fué larga y penosa su labor, pero tenaz en la realización de sus propósitos, no abandonó su proyecto hasta verlo coronado y convertido en realidad."

"Llegó la primera bomba automóvil para la 5ª Compañía: bomba a vapor con fogón de petróleo, muy pesada, de ruedas metálicas, que resultó poco adecuada para los malos pavimentos que en aquel entonces tenía la ciudad."

"Tuvo que soportar la Compañía una aguda crisis en sus finanzas y en su personal, crisis que logró vencerse gracias al entusiasmo de sus voluntarios y a la fe inalterable que animaba al capitán García Huidobro. Y en lugar de volver a adoptar el material a vapor, la

5ª encargó otra nueva bomba automóvil, ya entonces de un modelo más perfeccionado y más adecuado a los pavimentos de la ciudad."

"El éxito más completo coronó este segundo esfuerzo y el problema quedó resuelto. Puede decirse, sin exageración ninguna que sin el espíritu innovador de García Huidobro y sin su tenacidad invencible no se habría introducido entonces en el Cuerpo de Bomberos de Santiago el material automóvil y quizás cuantos años habría demorado su adopción."

"La forma en que García Huidobro había desempeñado la Capitanía de la 5ª lo señaló a la atención de sus compañeros del Cuerpo y fué elegido Comandante, desempeñando el puesto durante los años 1911-12 y 13."

"El Comandante García Huidobro se dedicó por completo al desempeño de su cargo, con el más absoluto abandono de sus intereses y quehaceres particulares. Comprendió que la organización legal y financiera de la institución era buena; pero que su organización técnica: alarmas, atención del material, consumo de carbón y nafta, trabajo realizado, resultados obtenidos era aun muy deficiente. Encargó libros y revistas al extranjero y estudió científicamente la organización de los Cuerpos de Bomberos de los países de Europa".

"Emprendió en seguida, con método y voluntad inquebrantable, la organización de nuestra institución. Supo comprender que la base indispensable de toda buena administración era la estadística y creó este ramo que permite darse cuenta de la marcha del servicio, revela donde se hallan sus defectos, crea el control sobre los distintos organismos y permite prever las necesidades del porvenir impuestas por el progreso siempre creciente de la capital."

"No fueron pocas las resistencias que tuvo que vencer. Este concepto de una labor de oficina, minuciosa, de libros y de números, pugnaba con el criterio simplista de muchos voluntarios que decían que los bomberos no estaban para eso, sino para luchar contra el fuego y apagar incendios. Con gran tranquilidad y firmeza, el comandante refutaba esos cargos ligeros, impartía instrucciones y pautas a las compañías, requiriéndoles los datos estadísticos necesarios y sabía hacerse obedecer."

"Al comandante García Huidobro y a los dignos continuadores de su obra se debe la actual organización técnica de que puede enorgullecerse el Cuerpo de Bomberos de Santiago."

"Pero no era sólo García Huidobro un organizador de oficinas: en los incendios era un verdadero Jefe. Tranquilo y sereno ante el peligro, sabía mandar y hacerse obedecer. Jamás se le vió atolondrado y nervioso; por el contrario, en los momentos de mayores preocupaciones, no se salía de su calma habitual e impartía sus órdenes con toda serenidad".

"En la noche obscura, iluminada sólo por los resplandores de la hoguera, el voluntario que, en un rincón aislado o en la cumbre de un tejado, armado de su pitón luchaba con el fuego, entumecidos ya sus miembros por el agua y agotadas sus fuerzas, lejos de

los demás y sin poder pedir auxilio, sintió muchas veces una mano firme que agarraba la manguera y una voz tranquila que le decía: "compañero, descanse un poco". Y al volverse a agradecer la ayuda inesperada veía con sorpresa a su lado la alta silueta y el casco blanco del comandante García Huidobro que luego se retiraba y le mandaba ayuda."

"El comandante García Huidobro estaba en todas partes, recorría el local entero del incendio, imponiéndose de los menores detalles del trabajo. Fué así como el 30 de Mayo de 1912 al dar las últimas órdenes para apagar un incendio, una pesada muralla se desplomó sobre él, aplastándolo por completo."

"Después de rudo trabajo pudo ser extraído de los escombros con contusiones y heridas de alguna gravedad que le tuvieron largo tiempo postrado."

"A pesar de sus crueles sufrimientos, nunca salió de sus labios una queja, pues, no quería hacer sufrir a la noble compañera de su vida."

"Este doloroso accidente no pudo abatir su enérgico carácter, no renunció a la Comandancia y siguió desempeñando este cargo hasta el año 1923."

"Fué director de la 5ª Compañía durante los años 1914 y 15, Vice-Superintendente del Cuerpo en 1919, 20 y 21 y nuevamente Comandante en 1922 y 1923, fecha en que el Directorio, en recompensa de sus servicios eminentes le confirió el título de Director Honorario. Recibió también ese año el premio de 35 años de servicios."

"La actuación de Santiago García Huidobro en el Cuerpo de Bomberos revela una alma de temple poco común."

"Hay en la vida de García Huidobro la unidad, la armonía y el ritmo sereno que sólo tienen exigencias gobernadas por grandes ideales."

"Amó la vida no por lo que hay en ella de placer egoísta y de satisfacciones personales. No. La amó por el trabajo que la dignifica, por el dolor que la ennoblece y por el sacrificio que la redime."

"La vida no era para él el pan que se come y el aire que se respira, sino un campo propicio para luchar por la verdad, por el bien y la justicia."

"Comprendía la vida y la apreciaba con ese deseo de perfeccionamiento moral que sólo puede dar la existencia, por humilde que sea, su dignidad y su grandeza."

"Sabía que lo importante en la vida no es ocupar puestos prominentes, ni altas situaciones, sino dar al máximun de su propio esfuerzo y poder decir así al final de la existencia: "HE HECHO LO QUE HE PODIDO".

"Supo educar su voluntad en el control estricto de sí mismo, logrando lo que pocos hombres consiguen: ser el dueño de su propia vida y dominar por entero sus pasiones. Es esta la verdadera

disciplina que permite al hombre adueñarse de sí mismo y gobernarse para dirigir su vida hacia el fin a que quiera consagrarla."

"Era profundamente creyente."

"Lleno de fé, penetrado del sentimiento de lo infinito, inclinándose ante el misterio del Universo, llevando en sí el ansia siempre creciente de un ideal de perfección, emprendía valientemente la labor de cada día, repitiendo con amor la palabra que hace útiles a los hombres y grandes a los pueblos: "TRABAJEMOS".

"Si no hubiera sido por su gran modestia, el comandante García Huidobro, pudo haber dicho al personal del Cuerpo de Bomberos parodiando a aquel rey de Francia: VOLUNTARIOS, SEGUID MI CASCO BLANCO, LO ENCONTRAREIS SIEMPRE EN EL CAMINO DEL HONOR Y DEL DEBER."

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1928

ENTRADAS

Saldo del año 1927	$	80.000.—	
Arriendos		184.200.—	
Subvención Fiscal		120.000.—	
Subvención Municipal		50.000.—	
Compañías de Seguros		150.000.—	
Compañías de Seguros (extra) ..		30.000.—	$ 614.200.—

ENTRADAS VARIAS

A) Beneficios Teatro Municipal..	$	10.000.—	
B) Venta material y mangueras ..		55.000.—	
C) Suscripciones		20.000.—	
D) 5.ª Compañía de Bomberos		1.200.—	
E) Extraordinarias		10.000.—	$ 96.200.—
Suma total de las entradas			$ 710.400.—

SALIDAS

1.—Dividendos e intereses.

Item 1.—Caja Hipotecaria	$	90.600.—	
" 2.—Caja Ahorros 5.ª Cía.		11.900.—	
" 3.—Intereses Bancos		3.000.—	$ 105.500.—

2.—Subvenciones a las Compañías:

Item 1.—Compañías de agua ..	$ 52.800.—		
" 2.—Compañías de escalas ..	25.200.—		
" 3.—Compañías de salvamento	12.000.—	$	90.000.—

3.—Adquisición de material:

Item 1.—Bomba 9.ª y Mecan. 6.ª	$ 155.000.—		
" 2.—Mangueras	100.000.—		
" 3.—Uniones, etc.	4.000.—		
" 4.—Material de salvamento	2.000.—		
" 5.—Hachas, ganchos, etc. ..	2.000.—		
" 6.—Antorchas..	2.000.—		
" 7.—Varios	2.000.—	$	267.000.—

4.—Conservación y reparación del material:

Item 1.—Repar. y conser. carros	$ 60.000.—		
" 2.—Sueldo mecánico	6.600.—		
" 3.—Repar. material menor	2.000.—		
" 4.—Herramientas y talleres	5.000.—	$	73.600.—

5.—Nafta y lubricantes:

Item único.—Nafta, aceite, etc.		$	24.000.—

6.—Teléfonos y servicio de alarma:

Item 1.—Compañía de Teléfonos	$ 8.000.—		
" 2.—Sueldo telefonistas	7.200.—		
" 3.—Premios telefonistas	1.200.—		
" 4.—Reparaciones	3.800.—		
" 5.—Varios	2.000.—	$	22.200.—

7.—Uniformes:

Item único.—Cotonas de cuero ..		$	12.000.—

8.—Reparaciones edificios y cuarteles:

Item 1.—Edificio calle Puente ..	$ 10.000.—		
" 2.—Cuarteles	$ 35.000.—	$	45.000.—

9.—Seguros:

Item único.—Sobre edif. y muebles		$	8.000.—

10.—Gastos de Comandancia, Secretaría y Tesorería:

Item 1.—Comandancia, libros e impresiones	$	2.500.—	
" 2.—Comandancia, gratificación estadístico		6.000.—	
" 3.—Secretaría, libros e impresiones		3.000.—	
" 4.—Secretaría. Gratificación Pro Secretario		4.800.—	
" 5.—Tesorería, libros e impresiones		1.000.—	
" 6.—Varios..		1.000.—	$ 18.300.—

11.—Gastos generales:

Item 1.—Ley seguro obrero	$	6.000.—	
" 2.—Premios chaufferes ..		8.000.—	
" 3.—Alumbrado y energía eléctrica		4.000.—	
" 4.—Gratificación bandas mús.		1.200.—	
" 5.—Premios y gastos de repartición		3.600.—	
" 6.—Mayordomo		3.000.—	
" 7.—Mausoleo		1.000.—	
" 8.—Franqueo, carros, etc. ..		1.000.—	$ 27.800.—

12.—Gastos extraordinarios:

Item 1.—Insignias	$	8.000.—	
" 2.—Contribuciones		5.000.—	
" 3.—Varios		4.000.—	$ 17.000.—
Suma total de las salidas			$ 710.400.—

EJERCICIO GENERAL

El Domingo 13 de Noviembre, se efectuó el Ejercicio General anual en la elipse del Parque Cousiño, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, y de los señores Ministros del Interior y de Guerra y varios Ministros de naciones amigas.

A continuación se inserta la **Orden del Día** que impartió con este objeto la Comandancia:

REUNION DE LAS COMPAÑIAS

"A las 15.30 horas las Compañías se encontrarán formadas por escuadras en la calzada Norte de la Alameda de las Delicias, haciendo cabeza la 1.ª Compañía a la altura de la calle Almirante Barroso".

"El Capitán formará con un Ayudante y el Teniente 1.º o quien haga sus veces, en el primer lugar de la derecha en la primera escuadra".

"El Cuerpo se dirigirá al Parque Cousiño por la calle Ejército".

"Una vez en la elipse, las Compañías formarán como sigue, para efectuar el desfile de honor frente a las tribunas:

Comandante y dos Ayudantes Generales.

Segundo Comandante y dos Ayudantes Generales.

Estandarte del Cuerpo y su Escolta.

Capitán de la 1.ª Compañía y un Ayudante.

Personal de la 1.ª Compañía en filas de 8 hombres de frente, debiendo el Estandarte tomar la colocación del Teniente 1.º y éste, al mando del Personal, como guía, a la derecha. La Escolta formará como última fila de la Compañía.

Las demás Compañías a continuación, en igual formación.

Cada Capitán debe marchar a dos pasos del Personal de la Compañía que le precede y el Personal a dos pasos de su Capitán.

Tercer Comandante y dos Ayudantes Generales.

Material de las Compañías en cuatro escalones.

1.er Escalón. Bombas de la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Compañías.

2.º Escalón. Bombas de la 5.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª Compañías.

3.er Escalón. Carros de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª Compañías.

4.º Escalón. Mecánicas de la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 12.ª Compañías.

El primer Escalón irá a 15 pasos del 3.er Comandante; los carros de escalas irán a diez pasos del grupo de Bombas de agua y las mecánicas y la 2.ª fila de las Bombas de agua a cinco pasos de las que les preceden.

DESARROLLO DEL EJERCICIO

"Terminado el desfile, las Compañías avanzarán a tomar colocación para el ejercicio; las Compañías de agua a los pozos respectivos; la 6.ª y 7.ª al lado Norte, y la 8.ª y 12.ª al lado Sur, en los puntos que se le indicará. Los Estandartes se dejarán en los carros respectivos".

"Tomada la colocación se dará comienzo al Ejercicio, de acuerdo con las siguientes señales:

Primera señal.—El Personal de las Compañías de escalas, con el material correspondiente, tomará posiciones al trote, a fin de ejecutar los ejercicios doctrinales que señala la minuta del Tercer Comandante.

Segunda señal.—Las Compañías de escalas tomarán posiciones para armar dos puentes cada una, en los puntos que se indicarán. Las de agua, con sus pollos desmontables cargados con material de 50 m/m tomarán colocación en la línea que también se indicará.

A las señales del Segundo Comandante se ejecutarán los siguientes movimientos:

Pito.—Levantar los puentes.

Pito.—El Personal de las Compañías de agua estirará una línea de mangueras pasando por el puente correspondiente hasta llegar al punto que se indicará, línea que se conectará a la respectiva bomba.

Pito.—Agua.

Pito.—Alto el agua.

Pito.—Las Compañías de agua desarmarán y retirarán todo el material, contramarchando por el puente respectivo.

Pito.—Las Compañías de escala desarmarán los puentes y retirarán su material.

Tercera señal.—Armar una línea de 4 mangueras de 70 m/m y pitón con llave. El movimiento se hará al paso, conservando la alineación por la derecha y sacando el material del tambor de la derecha. (Las mangueras se llenarán a dos kilógramos de presión, debiendo mantenerse cerrada la llave del pitón).

Cuarta señal.—Agua. (Chorros a un mismo tiempo).

Quinta señal.—Alto el agua. Desarmar el pitón, armándose en su reemplazo gemelo de 70 por 70, dos tiras por costado y sus respectivos pitones con llave. Las mangueras se llenarán a dos kilos de presión, debiendo mantenerse cerradas las llaves de los pitones.

Sexta señal.—Agua. (Chorros a un mismo tiempo).

Séptima señal.—Alto el agua. Prolongar el material del costado izquierdo del gemelo sobre el derecho y agua. (Los pitoneros deberán llegar a la línea que se les indicará)

Octava señal.—Alto el agua, cambiar la primera tira de manguera por la última y agua.

Novena señal.—Alto el agua. Las Compañías de agua reemplazarán el gemelo de 70 por 70 por uno de 70 por 50 y armarán tres tiras de mangueras por costado y pitón con llave. (Las mangueras se llenarán como en la 5.ª señal). Las Compañías de escalas armarán puentes con 4 blancos y con frente a las tribunas, en los puntos que se les indicará.

Décima señal.—Agua. (Chorros a un mismo tiempo).

La Sexta Compañía preparará su material de salvamento.

Undécima señal.—Las Compañías de agua contramarcharán hasta enfrentar los blancos y darán agua sobre ellos.

Las mecánicas saldrán a tomar la colocación que se les indicará.

Duodécima señal.—Alto el agua. Las Compañías de agua desarmarán su material, salvo las tiras de 70 m/m, y las de escala desarmarán los puentes.

Décimotercia señal.—La Sexta Compañía armará su material de salvamento, y ejecutará los ejercicios correspondientes.

Décimocuarta señal.—Alto el ejercicio de salvamento y la 6.ª Compañía desarmará su material.—Las Compañías de agua agregarán el material de 70 m/m para el movimiento final.

Décimoquinta señal.—Las Compañías de escala procederán a destechar las casuchas que para este efecto se construirán.—El personal, 10 hombres, estará situado a una distancia de 30 metros de la casucha correspondiente y el movimiento se entenderá terminado cuando todo el personal, con su material y todas las planchas de zinc de la casucha que le haya correspondido destechar, hubiese regresado a su punto de partida.

Décimosexta señal.—Las mecánicas se estirarán a un mismo tiempo, a fin de formar una pirámide central y las Compañías de escalas armarán dos pirámides laterales con las correderas.—Las Compañías de agua estirarán el material correspondiente para tomar las colocaciones indicadas en los ejercicios preparatorios.

Décimoséptima señal.—Agua. Chorros verticales.

Décimooctava señal.—Chorros inclinados, salvo los colocados en los vértices de las pirámides y los dos chorros con material de 70 m/m, que se mantendrán verticales.

Décimonovena señal.—Chorros verticales.

Vigésima señal.—Alto el agua.—Desarmar todo el material y tomar colocación para el desfile final, por escuadras con sus respectivos estandartes.

Dada la orden de marcha, las Compañías desfilarán por ante las tribunas, para salir del Parque y tomar hacia la Alameda de las Delicias por la calle Dieciocho.

En esta calle y en la esquina de Rosales desfilarán ante la Comandancia y se retirarán a sus cuarteles.

MINUTA DEL TERCER COMANDANTE

Material.—4 escalas de 6 metros N.os 1-2-4 y 5).
1 escala de 7,5 metros (N° 3).

Personal.—26 hombres por Compañía.

Primera señal.—Tomarán colocación con el material en el punto de partida señalado.—Alineación por la derecha (por la 6ª Compañía).

Pito.—Firmes (el personal tomará el material.—Las escalas se tomarán entre el 2.° y el 3.er peldaño).

.—De frente. Mar.

.—Alto.

.—Volteo (Todas las escalas quedan en posición vertical.—La central toma tierra).—(Los subidores deberán permanecer en el punto que tenían antes de efectuar el volteo).

.—Subir (Subir hasta el 4.° peldaño).

.—Bajar.

.—A tierra (Las escalas número 1-2-4 y 5 se botarán hacia atrás.—La número 3 hacia adelante).

.—De frente. Mar.

.—Alto.

.—Volteo completo (Lo ejecutan solamente las escalas de 6 metros, debiendo quedar, una vez terminado este movimiento, completamente alineadas, todas, incluso la central, o sea la número 3).

.—De frente, Mar.

.—Alto.

.—Volteo (Las cinco escalas en posición vertical).

.—Gemela central (Giran todas las escalas hacia la derecha y se apoyan las número 2 y 4 sobre la 3, quedando la 1 y 5 verticales).

.—Subir. (Los subidores harán este movimiento por fuera).

.—Bajar.

.—Desarmar. (A esta voz se desunen las gemelas, quedando las 5 escalas verticales y giran hacia la izquierda).

.—A tierra. (Todas se botarán hacia atrás).

.—Media, vuelt.

.—De frente, mar.

.—Alto.

.—Media vuelt.

.—Escalas en dos filas. (Avanzarán las escalas números 2, 3 y 4, cubriendo a la 2 la número 1 y a la 4.ª la número 5, la 3 no se cubre).

.—Alto.

.—Gemelas. (Apoyan la 1 con la 2 y la 4 con la 5; la número 3 queda en posición vertical).

.—Subir. (Los 5 subidores).

.—Bajar.

.—Desarmar. (Quedarán las 5 escalas verticales).

.—Pareadas. (La escala número 3 efectuará un cuarto de giro hacia la derecha. Todas las demás apoyarán en esta).

.—Subir. PITO.—Bajar.

.—Desarmar.

.—Colocar las escalas en línea y con frente a las tribunas.

.—Media vuelt.—Material al trote a los carros.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En la noche del Martes 20 de Diciembre se efectuó en la terraza del Cerro Santa Lucía la fiesta tradicional de la repartición de premios concedidos durante el año.

El programa de la fiesta fué el siguiente:

1.° Sinfonía.

2.° Distribución de Premios de 5 a 30 años de servicio.

3.° Ofrecimiento de los Premios Municipales.

4.° Distribución de Premios de 35, 40 y 45 años de servicio.

5.° Exhibición de la película de carácter bomberil intitulada "El Horror de las Llamas", cedida graciosamente por la casa Max Glucksmann.

El desarrollo de la fiesta tuvo ese carácter de simpatía con que siempre se desenvuelven nuestras manifestaciones. Hizo uso de la palabra a nombre de la Ilustre Municipalidad, el señor don Luis Merino, Tesorero Municipal.

A continuación va la nómina de Premios, Premiados y Compañías a que pertenecen:

PREMIO POR CINCO AÑOS DE SERVICIOS (CINTA AZUL)

1.ª Compañía.—Voluntario, señor Manuel Cañas.

2.ª Compañía.—Voluntarios: Don Moisés Guzmán, don Gustavo Cavada, don Luis Bianchi, don Manuel Moya.

3.ª Compañía.—Voluntario, don Enrique Ramírez.

4.ª Compañía.—Voluntarios: Don Enrique Gigogne y don Amadeo Dubart.

5.ª Compañía.—Voluntarios: Don Arturo Undurraga, don Ignacio Pérez y don Eduardo Serrano.

6.ª Compañía.—Voluntarios: Don Francisco Quiñones y don Alfredo Zuaznábar. Auxiliares: don Luis Alegría, don Alberto Peñaloza, don José Romero y don Pastor Fernández.

7.ª Compañía.—Voluntarios: Don Joaquín Bilumilla, don Pedro Bilumilla, don Enrique Acosta, don Manuel Peralta, don Fernando Pizarro y don Raúl Escalante.

8.ª Compañía.—Voluntario, don Tulio Barros.

10.ª Compañía.—Voluntario, don Guillermo Oliver.

11.ª Compañía.—Voluntario, don Juan Secchi.

12.ª Compañía.—Auxiliar, don Ramón Bustos.

PREMIO POR DIEZ AÑOS DE SERVICIOS (CINTA TRICOLOR)

1.ª Compañía.—Voluntarios: Don Enrique Phillips y don Hernán Llona.

2.ª Compañía.—Voluntarios: Don Salvador L. de Guevara y don Enrique Schuler.

3.ª Compañía.—Voluntarios: Don Francisco Barbier y don Enrique Jenschke.
4.ª Compañía.—Cuartelero, don Lindor Guzmán.
5.ª Compañía.—Voluntarios: Don Carlos Henríquez, don Manuel Gaete, don Ithel Stewart y don Leopoldo Díaz Garcés.
6.ª Compañía.—Voluntario, don Gustavo Hameau. Auxiliar, don Manuel Bruna.
8.ª Compañía.—Voluntarios: Don Mario Maglio, don Eduardo González y don Juan A. Barriga.
9.ª Compañía.—Voluntarios: Don Héctor Bruna y don Manuel del Campo.
10.ª Compañía.—Voluntarios: Don José Alonso y don Miguel Aulet.
11.ª Compañía.—Voluntarios: Don Gerónimo Bottinelli, don Manlio Bertossi y don Ricardo Federici.
12.ª Compañía.—Auxiliar, don Abraham Astorga.

PREMIO POR QUINCE AÑOS DE SERVICIOS
(ESTRELLA DE PLATA)

1.ª Compañía.—Voluntarios: Don Guillermo Sanfuentes, don Alberto Infante y don Fernando Correa.
3.ª Compañía.—Voluntarios: Don Eduardo Alert y don Edgardo Violanti.
4.ª Compañía.—Voluntario, don Beltrán Tisné.
5.ª Compañía.—Voluntarios: Don Oscar Fernández, don Raúl Sotomayor y don José M. Urmeneta.
6.ª Compañía.—Voluntarios: Don Julio Germaz y don Ignacio Rodríguez. Auxiliar, don Amadeo 2.º Muñoz.
7.ª Compañía.—Voluntarios: Don Luis Pujol y don Luis Badalla.
8.ª Compañía.—Voluntario, don Luis Tognola.
10.ª Compañía.—Voluntario, don José Luis Borlaf.
12.ª Compañía.—Voluntario, don Luis Monasterio. Auxiliarres: Don Carlos Martínez y don Gregorio Pacheco.

PREMIO POR VEINTE AÑOS DE SERVICIOS
(MEDALLA DE ORO)

1.ª Compañía.—Voluntarios: Don Arturo Izquierdo y don Fanor Velasco.
5.ª Compañía.—Voluntarios: Don Jorge Saavedra y don Luis Lalulié.
6.ª Compañía.—Auxiliar, don Luis Magalón.
8.ª Compañía.—Voluntario, don Genaro Peña.
12.ª Compañía.—Voluntario, don Delfín Miranda

PREMIO POR VEINTE Y CINCO AÑOS DE SERVICIOS
(1.er BROCHE ORO)

2.ª Compañía.—Voluntario, don Carlos Mascaró.
6.ª Compañía.—Voluntario, don Ernesto Lüco.
9.ª Compañía.—Voluntario, don Julio Barros.
10.ª Compañía.—Voluntario don Martín Banegas.
12.ª Compañía.—Voluntario, don Carlos Sievking.

PREMIO POR TREINTA AÑOS DE SERVICIOS
(2.º BROCHE DE ORO)

7.ª Compañía.—Voluntario, don Manuel Morales.
9.ª Compañía.—Voluntarios: Don Patricio Blest Gana y don Ernesto Monat.

PREMIO POR TREINTA Y CINCO AÑOS DE SERVICIOS
(3.er BROCHE DE ORO Y MEDALLA MUNICIPAL)

1.ª Compañía.—Voluntario, don Luis Phillips.
2.ª Compañía.—Voluntarios: Don Isaac Hevia, don Arturo Matte y don Alfredo Mackenney.
9.ª Compañía.—Voluntarios: Don Daniel González Julio y don Carlos Ugarte J.

PREMIO POR CUARENTA AÑOS DE SERVICIOS
(4.º BROCHE DE ORO)

1.ª Compañía.—Voluntario, don Eduardo Budge.
3.ª Compañía.—Voluntario, don Elías Muñoz. Auxiliar, don Temístocles Arredondo.
4.ª Compañía.—Voluntario, don Emilio Petit.

PREMIO POR CUARENTA Y CINCO AÑOS DE SERVICIOS
(5.º BROCHE DE ORO)

6.ª Compañía.—Voluntario, don Jorge Yunge.

Renuncias y nuevos nombramientos de oficiales en las Compañías durante el año de 1927

2.ª COMPAÑIA

15 de Enero.—Se eligió para Maquinista 1.º a don José Antonio Almarza Letelier.

3 de Mayo.—Por renuncia del Ayudante don Manuel Moya, se eligió a don Luis Bianchi. Secretario fué elegido don Moisés Guzmán R.

13 de Mayo.—Renunció la Oficialidad de la Compañía y fué elegida la siguiente:

.. **Capitán**, don Salvador L. de Guevara M.; **Teniente 1.°**, don Moisés Guzmán R.; **Teniente 2.°** don Víctor Cavada Y.; **Ayudante**, don Luis Bianchi; **Secretario**, don Jorge Donoso; **Tesorero**, don Hugo Iribarren; **Maquinista 1.°**, don Ernesto Kuppers G.

8 de Junio.—Renunció el Secretario, señor Jorge Donoso y se eligió en su lugar a don Oscar Mackenney M.

19 de Junio.—Renunció la Oficialidad y se eligió la siguiente: **Capitán**, don Malcolm Mac Iver O.; **Teniente 1.°**, don Angel Ceppi A.; **Teniente 2.°**, don Víctor Cavada Y.; **Ayudante**, don Héctor Olea L.; **Secretario**, don Oscar Mackenney M.; **Tesorero**, don Hugo Iribarren Ch.; **Maquinista 1.°**, don José Antonio Almarza L.

11 de Octubre.—Por renuncia del Capitán, don Malcolm Mac Iver, del Teniente 1.°, don Angel Ceppi A., y del Ayudante, don Héctor Olea L., fueron elegidos los siguientes:

Capitán, don Humberto Recabarren L.; **Teniente 1.°**, don Germán Munita; **Ayudante**, don Luis Bianchi.

3.ª COMPAÑIA

5 de Marzo.—Renunció el Director, don Luis Kappés y se designó en su reemplazo a don Samuel Yávar.

9 de Mayo.—Fué aceptada la renuncia del Teniente 1.° don Luis Martínez, eligiéndose a don Raúl Olmedo, que desempeñaba el cargo de Teniente 2.° y en reemplazo de éste fué elegido para ocupar el puesto vacante, a don Enrique Wulff.

5.ª COMPAÑIA

7 de Enero.—Renunció el Ayudante, señor Eduardo Serrano. En su reemplazo fué elegido, con fecha 17 de Enero, don Jorge Díaz Garcés.

7 de Marzo.—Se aceptó la renuncia del Teniente 2.° don Ignacio Pérez y fué elegido para ocupar la vacante don Julio Bustamante Pinto.

8 de Junio.—Por renuncia del Secretario, don Benjamín Valdés Alfonso, fué elegido don Lorenzo Claro de la Maza.

14 de Octubre.—Renunciaron los siguientes Oficiales: Capitán don Jorge Gaete; Secretario, don Lorenzo Claro; Tesorero, don Pedro Gana; y Maquinista 1.°, don Horacio Echegoyen. Fueron elegidos para ocupar las vacantes los siguientes señores: **Capitán,** don Ricardo Montaner L.; **Secretario,** don Arturo Undurraga; **Tesorero,** don Eugenio Carvallo; **Maquinista 1.°,** don Javier Recabarren.

7.ª COMPAÑIA

4 de Agosto.—Por renuncia de don Aurelio Bustos C., fué elegido don Oscar Escalante F., para el cargo de Teniente 3.°.

23 de Noviembre.—Renunció el Teniente 1.° don Domingo Marquez C. y fué elegido en su reemplazo don Eduardo Kaimalis.

8.ª COMPAÑIA

23 de Febrero.—Renunció don Mario Barbato al cargo de Maquinista y se eligió en su vacante a don Juan Muzzio.

10 de Septiembre.—Por renuncia del Tesorero, señor Carlos Amtman, fué elegido en su lugar don Carlos González C.

9.ª COMPAÑIA

22 de Marzo.—Renunció el Ayudante, don Enrique Calderón Vergara y se eligió en su reemplazo a don Enrique Meza Ugarte.

8 de Mayo.—Renunció el Teniente 2.°, don José Tocornal, y fué elegido para ocupar la vacante don Enrique Meza Ugarte. Como este último ocupaba el cargo de Ayudante de la Compañía, quedó acéfalo este cargo y se eligió para ocuparlo a don Carlos Buzeta Zavala.

24 de Mayo.—Quedó aceptada la renuncia del Teniente 1.° don Ernesto Aguayo.

31 de Mayo.—Fué elegido para el cargo de Teniente 1.° el entonces Teniente 2.°, don Enrique Meza Ugarte, y para ocupar la vacante de Teniente 2.°, se eligió a don José Gundelach S.

11 de Octubre.—Renunció el Ayudante, señor Carlos Buzeta Zavala y se eligió en su reemplazo a don Jorge Lillo Quezada.

10.ª COMPANIA

8 de Enero.—Por renuncia del Capitán, que lo era don Casto Rivas, fué elegido don Jorge Cueto S. En la misma fecha fueron elegidos: Teniente 1.º don José Ariza y Teniente 2.º don Ricardo Gil G.

8 de Marzo—Renunció el Ayudante, don Claudio Bengoa y fué elegido don Cirilo Córdova.

9 de Junio.—Por renuncia del Maquinista 1.º don Genaro Laymuns, se eligió a don José García Rodríguez.

31 de Julio.—Renunció el Teniente 2.º don Ricardo Gil y Gil y se eligió para ocupar dicha vacante a don Gregorio Santos.

8 de Octubre.—Renunciaron los señores Claudio Bengoa, Teniente 2.º, y Gregorio Santos, Ayudante, y fueron elegidos don Alfredo Barberá y don Juan Llorella, para ocupar dichos cargos.

11.ª COMPANIA

11 de Abril—Renunciaron: el Jefe de Máquina, don Jesuino Secchi y el Ayudante, don Antonio Secchi. En su reemplazo se eligen los señores Liberato Folchi y Humberto Tessada.

26 de Mayo.—Por renuncia del Teniente 1.º, don Santiago Bertossi, se eligió a don Gerónimo Bottinelli, que actuaba de Teniente 2.º En reemplazo de éste fué designado don Carlos Verginazzi, que era Teniente 3.º y en lugar de éste se eligió a don Yolando Maraldi.

24 de Agosto.—Por haber renunciado la Oficialidad, se eligió la siguiente:

Capitán, don Marino Ruffinatti Castelli; **Teniente 1.º**, don Juan Secchi Dacchena; **Teniente 2.º** don Carlos Verginazzi Donoso; **Teniente 3.º**, don Enrique Mioranza Serre; **Ayudante**, don Humberto Tessada; **Secretario**, don Ernesto Levi Segre; **Tesorero**, don Manlio Bertossi Yetri; **Jefe de Máquina**, don Jesuino Secchi Dacchena.

15 de Octubre.—Con motivo de la renuncia del Teniente 2.º, don Carlos Verginazzi, fué promovida, por elección, a este cargo, el entonces Teniente 3.º, que lo era don Enrique Mioranza. En este lugar quedó, por elección, don René Mioranza.

12.ª COMPAÑIA

3 de Agosto.—La Junta de Oficiales eligió Tesorero a don Leoncio Barrera.

11 de Agosto.—Por renuncia del Tesorero, don Leoncio Barrera, la Junta de Oficiales eligió a don José Manuel Alcalde.

29 de Agosto.—Eligió para Teniente 2.º a don Luis Carvajal Prado, en reemplazo de don Manuel Gamboa Valderrama, que renunció.

Elecciones de oficiales generales y de compañías efectuadas el 8 de Diciembre para servir en el año 1928

OFICIALES GENERALES

Superintendente	Don Jorge Phillips.
Vice-Superintendente	" José Alberto Bravo.
Comandante	" Alfredo Santa María.
Segundo Comandante	" Alberto Valdés.
Tercer Comandante	" Emilio Jourdain.
Secretario General	" Manuel Torres Bouvet.

El Tesorero General es nombrado por el Directorio, en la primera sesión de Enero.

OFICIALES DE COMPAÑIAS

1.ª Compañía

Director	Don Fanor Velasco.
Capitán	" Hernán Llona.
Teniente 1º	" Hernán Campaña.
Teniente 2º	" Manuel Cañas Z.
Ayudante	" Rafael Garrés G.
Secretario	" Enrique Phillips R. P.
Tesorero	" Jacinto Varas R.
Maquinista	" Manuel Vicuña V.

2.ª Compañía

Director	Don Malcolm Mac-Iver O.
Capitán	" José A. Almarza L.
Teniente 1º	" Víctor Cavada.
Teniente 2º	" Luis Bianchi.
Ayudante	" Luis Oyarzún.
Secretario	" Jermán Munita.
Tesorero	" Hugo Iribarren.
Maquinista 1º	" Luis Felipe Almarza L.

3.ª Compañía

Director	Don Samuel Yávar.
Capitán	" Ricardo Gil.
Teniente 1º	" Raúl Olmedo F.
Teniente 2º	" Luis Aguilera R.
Ayudante	" Alberto Jara.
Secretario	" Francisco Fuentes.
Tesorero	" Silvio Lazzarini.
Maquinista 1.º	" Eduardo Alert.

4.ª Compañía

Director	Don Pablo Lacassier H.
Capitán	" Leopoldo Bousquett.
Teniente 1º	" Enrique Gigogne.
Teniente 2º	" Raúl Chirou.
Ayudante	" Pablo Lacassier C.
Secretario	" Amadeo Duhart.
Tesorero	" Enrique Gontier.
Maquinista 1º	" Eduardo Duhart.

5.ª Compañía

Director	Don Oscar Dávila.
Capitán	" Ricardo Montaner L.
Teniente 1º	" Máximo Humbser.
Teniente 2º	" Ithel Stewart.
Ayudante	" Jorge Díaz.
Secretario	" Arturo Undurraga.
Tesorero	" Eugenio Carvallo.
Maquinista 1.º	" Javier Recabarren.

6.ª Compañía

Director	Don Enrique Bentjerodt.
Capitán	" Julio Gormaz C.
Teniente 1º	" Gustavo Hameau F.
Teniente 2º	" Eugenio Alonso.
Teniente 3º	" Guillermo Lagreze.
Ayudante	" Carlos Molina J.
Secretario	" Joaquín Prieto A.
Tesorero	" Jorge Bentjerodt L.

7.ª Compañía

Director	Don Alfredo Urzúa U.
Capitán	" Ramón Núñez M.
Teniente 1º	" Eduardo Kaimalis.
Teniente 2º	" Raúl Escalante.
Teniente 3º	" Oscar Escalante.
Ayudante	" Víctor Mesías G.
Secretario	" Guillermo Núñez M.
Tesorero	" Luis Badalla.
Sargento 1º	" Juan Avila I.

8.ª Compañía

Director	Don Genaro Peña.
Capitán	" Luis Tognola.
Teniente 1º	" Julio Barros.
Teniente 2º	" Alfredo Arriagada.
Ayudante	" Marcos Acevedo.
Secretario	" Juan Barriga S.
Tesorero	" Carlos González.
Maquinista	" Dante Senzacqua.

9.ª Compañía

Director	Don Luis Merino B.
Capitán	" Constant Littré.
Teniente 1º	" Enrique Mesa.
Teniente 2º	" Jorge Lillo.
Ayudante	" José M. Molina.
Secretario	" Augusto Díaz V.
Tesorero	" Alejandro Franke.
Maquinista 1º	" Carlos Moraga.

10.ª Compañía

Director	Don Francisco Ramis C.
Capitán	" Jorge Cueto.
Teniente 1º	" José Ariza.
Teniente 2º	" B. Casamiquela.
Ayudante	" Carlos Banegas.
Secretario	" Andrés Costoya.
Tesorero	" Emilio Candela.
Maquinista 1º	" Alfredo Barberá.

11.ª Compañía

Director	Don Héctor Boccardo.
Capitán	" Marino Ruffinatti.
Teniente 1º	" Maulio Bertossi.
Teniente 2º	" Juan Sicchi.
Teniente 3º	" Carlos Biotti.
Ayudante	" Humberto Tessada.
Secretario	" Ernesto Levi.
Tesorero	" Vasco Innocenti.
Maquinista	" Jesuino Sichi.

12. Compañía

Director	Don Arturo Espina.
Capitán	" Roberto Matus.
Teniente 1º	" Julio Rodríguez.
Teniente 2º	" Genaro Rodríguez.
Ayudante	" Julio Contreras.
Secretario	" Jorge Araya.
Maquinista	" Ernesto Orellana.

El Tesorero es elegido por la Junta de Oficiales.

OFICIALES GENERALES

28 DE DICIEMBRE DE 1863 - DICIEMBRE 31 DE 1927

SUPERINTENDENTES

		Años	Meses
José Tomás Urmeneta	1863-1864 1865	2	—
Antonio Varas	1866-1867-1868-1869	4	—
José Besa	1870 hasta 1881	12	—
Carlos Rogers	1882 1883 1887 (6 meses) 1890	3	6
Aníbal Pinto	1884 (5 meses)	—	5
José Francisco Vergara	1884 (7 meses) 1885-1886-1887 (5 meses)	3	—
Samuel Izquierdo	1888	1	—
Enrique Mac Iver	1889-1892-1893	3	—
Vicente Dávila Larraín	1891	1	—
Ignacio Santa María	1894-1895-1911 1912-1913	5	—
Emiliano Llona	1896 (8 meses)	—	8
Ismael Valdés Vergara	1896 (4 meses) 1897 hasta 1908	12	4
Ismael Valdés Valdés	1909 1910	2	—
Luis Claro Solar	1913 (18 días) 1914 hasta 1927 (5 meses)	13	6
Jorge Phillips	1927 (7 meses)	—	7

VICE-SUPERINTENDENTES

		Años	Meses
José Besa	1864-1865 1868 1869	4	—
José M. Terrier	1866	1	—
Francisco Baeuñán Guerrero	1867	1	—
Máximo A. Argüelles	1870 1871-1872	3	—
Juan Bainville	1873-1874	2	—
Antonio del Pedregal	1875-1876-1880-1881 (10 meses) 1885 (7 meses)	3	5
Justo Arteaga Alemparte	1877	1	—
Ramón Abasolo	1878	1	—
Buenaventura Cádiz	1879	1	—
Samuel Izquierdo	1881 (2 meses) 1882-1883-1885 (5 meses) 1886-1887-1895-1897-1898 1900 (9 meses) 1901 1902	10	4
José Luis Claro	1884	1	—
Enrique Mac Iver	1888 1890-1891	3	—
Benjamín Dávila Larraín	1889	1	—
Ismael Valdés Vergara	1892	1	—
Ignacio Santa María	1893	1	—
Manuel Zamora	1894	1	—
Aniceto Izaga	1896	1	—
Emilio Petit	1899-1900 (3 meses) 1903-1904 (8 meses) 1901 (3 meses) 1908	4	2
Gastón Burgalat	1904 (4 meses) 1905 (3 meses)	—	7
Manuel A. Covarrubias	1905 (9 meses) 1906-1907-1909 (1 mes) 1913	3	10
Ascanio Baeuñán S. M.	1909 (6 meses) 1910	1	6
Luis Phillips	1911	1	—

		Años	Meses
Jorge Phillips	1912	1	—
Eduardo Guerrero	1913 (18 días) 1914 1915	2	—
Galvarino Gallardo F.	1916 1917-1918 1919 (4 meses)	3	4
Santiago García Huidobro	1919 (8 meses) 1920	1	8
Oscar Dávila	1921-1922-1923-1924-1925 (1 mes)	4	1
José Alberto Bravo	1925 (8 meses) 1927	2	8

COMANDANTES

Angel Custodio Gallo	1863-1864-1865	2	—
Francisco Bascuñán Guerrero	1866	1	—
Ramón Abasolo	1867-1868 1873	3	—
Augusto Raymond	1869 1870 1871	3	—
Samuel Izquierdo	1872	1	—
Manuel Zamora	1874	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda	1875 1882-1883	3	—
Carlos Rogers	1876 a 1881-1884 1885-1888	9	—
Emiliano Llona	1886 1887-1889-1894-1895-1896 (5 meses)	5	5
Anselmo Hevia Riquelme	1890-1891	2	—
Ignacio Santa María	1892 (6 meses)	—	6
José Alberto Bravo	1892 (6 meses) 1893	1	6
Eduardo Fernández Julio	1896 (7 meses)	—	7
José Miguel Besoaín	1897	1	—
Alfredo Infante	1898	1	—
Jorge Phillips H.	1899 a 1906-1907 (2 meses)	8	2
Luis Phillips H.	1907 (9 meses) 1908-1909 1910 1918-1919-1920-1921-1922 (8 meses)	8	5

		Años	Meses
Santiago García Huidobro	1911-1912 1913 1922 (4 meses) 1925 (5 meses)	3	9
Carlos Ugarte	1913 (18 días) 1914-1915-1916-1917	4	—
Luis Kappés	1923 (7 meses) 1924 (7 meses)	1	2
Alfredo Santa María	1924 (5 meses) 1925-1926-1927	3	5

2.os COMANDANTES

Agustín José Prieto	1864	1	—
Enrique Meiggs	1865	1	—
Wenceslao Vidal	1866	1	—
Augusto Raymond	1867-1868	2	—
Manuel Domínguez	1869	1	—
Manuel Zamora	1870	1	—
Vital N. Martínez	1871	1	—
Ambrosio Rodríguez Ojeda	1872 1873	2	—
Enrique Mac Iver	1874	1	—
Cirilo Cádiz	1875	1	—
Arturo Claro	1876-1877	2	—
Tulio Ovalle	1878 1879-1880	3	—
Franz Dupré	1881-1883-1884	3	—
José Luis Claro	1882	1	—
Emiliano Llona	1885	1	—
Alberto Berton	1886-1887	2	—
Luis Reyes	1888-1889-1890 (6 meses) 1896	4	6
Juan Fleischmann	1891	1	—
Alfredo Patri	1892 (6 meses)	—	6
Jorge Iunge	1892 (5 meses) 1893	1	5

		Años	Meses
Juan Arjona	1894 (6 meses) 1895	1	6
Antonio Cárdenas	1897	1	—
Sabino Cassou	1898	1	—
Carlos Reichart	1899-1900-1901-1902-1903 (6 meses)	4	6
Carlos Ugarte J.	1903 (5 meses) 1904	1	5
Manuel Prieto Valdés	1905-1908 (8 meses)	1	3
Carlos Olavarrieta	1906-1907-1908 (9 meses)	2	9
Alberto Mansfeld	1909-1910 (3 meses) 1912 (5 meses) 1914 (3 meses)	1	11
Alfredo Mackenney	1910 (8 meses) 1914 (8 meses) 1915	2	4
Luis Tagle Velasco	1910	1	—
Guillermo Tagle A.	1911	1	—
Demetrio Vildósola D.	1911 (7 meses)	—	7
Justino Amion	1911 (3 meses) 1912 1913	3	3
Arturo Izquierdo	1912 (7 meses) 1914-1915 1916	3	7
Luis Kappés	1913-1918 (6 meses)	1	6
Ernesto Mouat	1917-1918 (6 meses)	1	6
Alberto Valdés	1919-1920-1926 (8 meses) 1927	3	8
Manuel Cordero	1921	1	—
Angel Ceppi	1922-1924-1925-1926 (3 meses)	3	3
Guillermo Sanfuentes	1923 (10 meses)	—	10

3.er COMANDANTES

Justo Avila	1919-1920	2	—
Carlos González	1921	1	—
Eduardo Alert	1922 1923 1924 (3 meses)	2	3

		Años	Meses
Manuel Cordero	1924 (8 meses) 1925-1926 (2 meses)	1	10
Enrique Bentjerodt	1926 (10 meses) 1927 (2 meses)	1	—
Emilio Jourdain	1927 (9 meses)	—	9

TESOREROS GENERALES

Juan Tomás Smith	1864 a 1879	16	—
Juan Domingo Dávila L.	1880 1881-1882-1883 (3 meses)	3	3
Urbano Prieto	1883 (9 meses)	—	9
Manuel Zamora	1884 a 1889	6	—
Aquiles Cuq	1890-1891-1893 1894-1895-1896-1897 (9 meses)	6	9
Luis Reyes	1892	1	—
Jorge Junge	1897 (3 meses) 1898 a 1908 1913 (9 meses) 1914-1915	14	—
Juan Matte	1909 1910-1911 1912-1913 (3 meses)	4	3
José Miguel Besoaín	1916-1917 1918-1919-1920 (15 días)	4	—
Alfredo Mackenney	1920 a 1927	8	—

SECRETARIOS GENERALES

Máximo Angel Argüelles	1863 (4 días) 1864-1865	2	—
Lorenzo Claro	1866 1867-1868	3	—
Manuel Salustio Fernández	1869-1870 (6 meses)	1	6
Juan Domingo Dávila L.	1870 (6 meses) 1871-1872 (3 meses)	1	9
Miguel A. Varas	1872 (6 meses) 1873 (3 meses)	—	9
Eduardo Ovalle	1873 (8 meses) 1874	1	8
Pedro Montt	1875 a 1882-1883 (3 meses)	8	3

		Años	Meses
Ismael Valdés Vergara	1883 (7 meses) 1889	1	7
Julio Bañados Espinoza	1884-1885 1886 1888	4	—
Enrique Silva Yávar	1887-1890-1891	3	—
Emiliano Llona	1892	1	—
Carlos Llona	1893	1	—
Carlos T. Robinet	1894	1	—
Jorge Iunge	1895-1896 1897	3	—
Germán Munita	1898 1899-1900-1901 1902 (4 meses) 1903 (11 meses) 1904-1908 (3 meses) 1909-1910-1911 (8 meses)	9	2
Emilio Petit	1902 (8 meses) 1903 (1 mes)	—	9
Eduardo Guerrero V.	1905-1906 1907	3	—
Juan Matte	1908 (8 meses)	—	8
José Miguel Besoaín	1911 (4 meses) 1912 (7 meses)	—	11
Carlos Ugarte J.	1912 (5 meses) 1913	1	5
Elías Díaz Sánchez	1913 (18 días) 1914 a 1918	5	—
Luis Kappés	1919 1920 (3 meses)	1	3
Manuel Torres Boonen	1920 (8 meses) 1921 a 1927	7	8

MIEMBROS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

		Fecha del nombramiento
†	Manuel Antonio Matta	28 de Noviembre de 1868.
†	Antonio Varas	8 de Enero de 1870.
†	Ramón Abasolo	27 de Enero de 1871.
†	Juan Tomás Smith	23 de Diciembre de 1879.
†	José Besa	7 de Noviembre de 1881.
†	Antonio del Predegal	7 de Noviembre de 1881.
†	Carlos Rogers	29 de Diciembre de 1885.
†	Manuel Zamora	5 de Febrero de 1890.
†	Samuel Izquierdo	11 de Diciembre de 1893.
†	José Antonio Tizka	11 de Diciembre de 1893.
†	Ignacio Santa María	8 de Enero de 1896.
†	Emiliano Llona	26 de Agosto de 1896.
†	José Luis Claro	7 de Diciembre de 1897.
†	Benjamín Dávila Larraín	19 de Diciembre de 1898.
†	Manuel Recabarren	19 de Diciembre de 1900.
†	Jorge Garland	12 de Junio de 1901.
†	Carlos L. Rowsell	12 de Junio de 1901.
†	Ismael Valdés Vergara	6 de Agosto de 1902.
	Jorge Iunge	6 de Agosto de 1902.
†	Carlos T. Robinet	6 de Agosto de 1902.
†	Justo Pastor Vargas	7 de Diciembre de 1904.
†	Enrique Mac-Iver	7 de Diciembre de 1904.
†	Ramón Contador	7 de Diciembre de 1904.
†	Carlos de Monery	4 de Abril de 1906.
	Jorge Phillips	19 de Diciembre de 1906.
†	Arturo Claro	1 de Diciembre de 1909.
	Emilio Petit	5 de Noviembre de 1913.
	Luis Phillips	5 de Noviembre de 1913.
†	Juan Matte	5 de Noviembre de 1913.
	Carlos Ugarte	26 de Diciembre de 1917.
	Luis Reyes	4 de Enero de 1918.
	Ismael Valdés Valdés	24 de Mayo de 1919.
	Alberto Mansfeld	4 de Febrero de 1920.
†	Santiago García Huidobro	13 de Junio de 1924.
	José Miguel Besoaín	2 de Julio de 1924.
	Luis Kappés	13 de Julio de 1924.
	Luis Claro Solar	25 de Junio de 1926.

Balance General del Cuerpo de Bomberos

PASIVO		
Caja Hipotecaria	$ 1.022.324.42	
Concesiones	1.652.581.60	
Deuda Hipotecaria Caja Ahorro	60.625.91	
Caja de Ahorros (Préstamo)	72.260.92	
Saldos en contra de Clas	9.897.60	$ 2.817.690.45
Capital anterior	$ 1.982.517.51	
Aumento de Capital	540.441.23	2.522.958.74
TOTAL		$ 5.340.649.19
GASTOS		
Intereses y Comisiones	$ 91.404.22	
Nafta y Lubricantes	17.623.18	
Gastos de Comandancia	13.316.20	
Gastos Generales	22.447.69	
Reparaciones en el Edificio	9.740.00	
Reparaciones en Cuarteles	73.271.16	
Reparaciones en el Material	90.601.62	
Subvenciones a las Clas	88.100.00	
Seguros de Edificios y Cuarteles	7.603.60	
Teléfonos y Alarmas	18.355.26	
Gastos Extraordinarios	14.821.37	
Reconstrucción de Cuarteles	196.037.00	
Diferencia en Venta de Acciones	3.922.05	$ 647.243.35
DISMINUCIONES		
Mangueras	$ 6.225.00	
Uniformes	1.469.00	
Saldos en contra de Clas	3.097.98	10.791.98
		658.035.33
Aumento de Capital		¡540.441.23
TOTAL		$ 1.198.476.56

Santiago, 31 de

de Santiago, en 31 de Diciembre de 1927

ACTIVO		
Terrenos	$ 1.724.191.00	
Edificios	1.705.373.60	
Mangueras	256.188.20	
Mobiliarios	315.939.00	
Pitones, Gemelos, etc.	266.951.00	
Escalas, Ganchos, etc.	68.866.00	
Saldos a favor de Cías.	31.919.10	
Material	879.242.59	
Uniformes	50.521.00	
Banco de Chile	41.457.70	$ 5.340.649.19
ENTRADAS		
Arriendos del Edificio	$ 178.800.00	
Beneficio en el Teatro Municipal	15.830.00	
Subvención Fiscal	120.000.00	
Subvención Municipal	55.000.00	
Suscripciones de Cías. de Seguros	140.211.73	
Suscripciones de Bancos y Particulares	30.724.84	
Entradas Extraordinarias	45.484.04	$ 586.050.61
AUMENTOS		
Material	$ 23.400.00	
Mobiliarios	68.239.00	
Pitones, Gemelos, etc.	132.286.00	
Escalas, Ganchos, etc.	5.486.00	
Saldos a favor de Cías.	5.378.55	
Edificios	377.636.40	612.425.95
TOTAL		$ 1.198.476.56

Diciembre de 1927.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

Movimiento de la Caja de Socorros del Cuerpo de Bomberos desde su fundación hasta la fecha

ENTRADAS

Entradas hasta el 31 de Diciembre de 1926	$ 176.877,02
Cuotas de voluntarios	5.021,00
Cupones Banco Hipotecario, 1.° y 2.° semestre	7.407,20
Dividendos de la Compañía de Gas	264,00
Cupones Banco Garantizador	630,00
Subvención Municipal 1926 y 1927	7.200,00
Entradas por Campeonato de Fútbol	565,30
Entradas por Ejercicio General	1.642,00
Donación Ana Edwards de Bello	1.000,00
" Emilio Bello Codecido	1.000,00
" Bozalla y Fallabella	1.000,00
" Sociedad Fernández Concha	3.000,00
" Hospital San José	200,00
" Chile Cinema Corporation	1.000,00
Producto Rifa Auto-juguete	1.900,00
Intereses Banco Chile	54,30
TOTAL	$ 208.761,82

SALIDAS

Pagado hasta el 31 de Diciembre de 1926	$ 169.036,20
" a familia Acosta	2.400,00
" " " v. de Fredes	1.200,00
" " " v. de Rojas	1.200,00
" " " v. de López	1.200,00
" " " v. de Espinoza	500,00
" don Luis Paredes	1.800,00
" " Alejo Bayola	1.200,00
" " Gregorio Fredes	50,00
" " A. Reinoso	250,00
" Clínica Alemana, pensión M. Castillo	445,30
" " " " A. Astorga	154,20
" Forliveel, funerales A. Díaz y Orellana	850,00
" " " B. Espinoza	500,00
" " " A. Salazar	515,00
" " " Juan B. Pérez	165,00
" " " G. Sánchez y G. Fredes	850,00
" " " Oscar de la Barra	535,00
" Asistencia Pública, atención Espinoza	30,00
" A. Astorga, accidentado servicio	50,00
" V. Martínes y R. Bustos, accident. servicio	120,00
" R. Guerra, accidentado servicio	24,00
" Claro y Cía., gastos judiciales	365,20
" Cementerio General, derechos	15,00
" Adquisición Bonos, 17 Hipotecarios	16.128,75
" " " 4 Caja	4.000,00
" un libreto cheques	7,50
" Saldo a favor en Banco de Chile	5.190,67
TOTAL	$ 208.761,82

Santiago, 31 de Diciembre de 1927.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

VALORES EFECTIVOS DE LA CAJA DE SOCORROS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927

107 bonos del Banco Hipotecario 8-1	$ 102.700.00
4 » Caja Hipotecaria 8-1	4.000.00
7 » Banco Garantizador 8 %	1.400.00
56 Acciones de la Compañía de Gas	2.352.00
Un sitio en la población Nueva Italia, avaluado en	5.000.00
Saldo a favor en Banco Chile	5.190.67
TOTAL	$ 120.642.67

Los bonos producen al año	$ 8.346.00	Pago de pensiones	$ 10.800.00
Las acciones	266.00	Gastos varios	5.812.00
Por cuotas de voluntarios	4.000.00		
Por donaciones	4.000.00		
TOTAL	$ 16.612.00		$ 16.612.00

Santiago, 31 de Diciembre de 1927.

A. MACKENNEY G.,
Tesorero General.

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1927

MEMORIA DE LA COMANDANCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1927

ORDEN DEL DIA NUMERO 1

Llamado una vez más al desempeño del cargo de Comandante, en primer término, debo hacer llegar al personal mis agradecimientos por esta nueva demostración de confianza y por la forma como ella se ha manifestado.

En segundo término debo expresar al mismo y en especial a los señores Capitanes de las diversas Compañías, sinceras felicitaciones por la forma como han desempeñado sus labores durante el año recién terminado. Esta Comandancia espera que en el año que se inicia el trabajo supere, si es posible, al realizado el año anterior y que durante él la norma del personal todo sea de absoluta cooperación a sus Oficiales y a la Comandancia, única manera de hacer un trabajo disciplinado y eficiente.

La Comandancia confía en esta cooperación y en la disciplina del personal todo, haciendo llegar a este un afectuoso saludo de año nuevo y formulando sinceros votos por la prosperidad de las diversas Compañías y la ventura personal de todos sus miembros.

ORDEN DEL DIA NUMERO 2

Para el desempeño, durante el presente año, de los cargos que a continuación se indican, se designa al siguiente personal:

Inspectores Generales a los señores Luis Desmadryl, Juan Jahn y Luis Felipe Almarza Letelier

Ayudantes Generales a los señores:

Hernán García, encargado de las hojas de servicios y listas de asistencias.

Adrián Barreau, encargado del rol de chaufferes y maquinistas.

Jorge Borgoño Donoso, encargado de la correspondencia.

Oscar Escalante, encargado del archivo y mausoleo.

Pedro Fierro Mandiola, encargado del control de nafta, aceite y facturas.

Marino Ruffinatti Castelli, encargado de la Estadística.

Ramón Poblete, encargado de cotonas de cuero e insignias.

Se deja constancia de los buenos servicios prestados por don Guillermo Guzmán Aguirre en el cargo de Inspector General sintiendo esta Comandancia verse privada de ellos, dado su estado precario de salud.

Igualmente se deja constancia de los buenos servicios prestados durante el desempeño de sus cargos por los Ayudantes Generales señores Emilio Infante Reyes y Osvaldo Piffaut, quienes pasan a desempeñar cargos de responsabilidad en sus respectivas Compañías.

Señálase como días y horas de Oficina para la Comandancia los Lunes Miércoles y Viernes de cada semana de 7 a 8 P. M.

ORDEN DEL DIA NUMERO 3

Durante el presente año y a contar de esta fecha, el orden de precedencia de los señores Capitanes para tomar el mando del Cuerpo o parte de él, cuando las circunstancias lo requieran, en reemplazo de los Comandantes, será el que a continuación se expresa:

1.° Capitán de la 1.ª Compañía, don Alberto Cifuentes.
2.° Capitán de la 7.ª Compañía, don Ramón Núñez.
3.° Capitán de la 10.ª Compañía, don Casto Rivas.
4.° Capitán de la 6.ª Compañía, don Julio Gormaz.
5.° Capitán de la 3.ª Compañía, don Ricardo Gil.
6.° Capitán de la 8.ª Compañía, don Alfredo Brignardello.
7.° Capitán de la 9.ª Compañía, don Carlos Moraga.
8.° Capitán de la 2.ª Compañía, don Salvador L. de Guevara.
9.° Capitán de la 4.ª Compañía, don Enrique Pinaud.
10.° Capitán de la 5.ª Compañía, don Jorge Gaete.
11.° Capitán de la 11.ª Compañía, don Ricardo Federici.
12.° Capitán de la 12.ª Compañía, don Roberto Matus.

LLAMADOS DURANTE EL AÑO 1927

El año 1927 fué, sin duda, el de mayor labor para nuestro Cuerpo de Bomberos. Hubo, durante él, 169 incendios con alarma, lo que constituye el máximo de llamados de este género, desde que existe nuestra Institución.

Aparte de los incendios, que, como se ve, alcanzaron tan alta suma, hubo 61 llamados de Comandancia (incendios sin alarma)

y, además, 16 llamados a escombros. De todo lo cual resulta un total de 246 actos de servicios de esta naturaleza.

ESTADISTICA DE INCENDIOS

A) Incendios por meses

Los incendios ocurridos en el año, por los meses en que ocurrieron, se distribuyen así:

Enero	22	
Febrero	17	
Marzo	7	
Abril	16	
Mayo	15	
Junio	5	(mínimum)
Julio	9	
Agosto	9	
Septiembre	11	
Octubre	22	
Noviembre	12	
Diciembre	24	(Máximum)
Total	169	

B) Incendios por la hora de la alarma

MESES	De 0 a 12 horas	De 12 a 24 horas
Enero	12	10
Febrero	7	10
Marzo	3	4
Abril	7	9
Mayo	3	12
Junio	3	2
Julio	4	5
Agosto	3	6
Septiembre	6	5
Octubre	9	13
Noviembre	3	9
Diciembre	10	14
Totales	70	99

C) Incendios por Cuarteles respectivos en que ocurrieron

La distribución de los incendios, por los cuarteles en que ocurrieron, denota toda la eficacia de la división de los radios bomberiles. Por la exposición que sigue puede verse como se

lesarrollaron los siniestros en cantidad casi equivalente para cada cuartel:

MESES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
Enero	6	3	2	3	...	4	...	2	2	...
Febrero	2	1	2	2	2	1	2	2	3	..
Marzo	...	...	2	...	1	3	1	...	...	...
Abril	4	2	...	2	2	1	1	...	1	3
Mayo	2	4	3	...	2	...	...	2	1	1
Junio	...	...	2	2	...	...	...	1	...	...
Julio	1	...	1	1	2	1	...	...	2	1
Agosto	...	...	2	1	...	1	3	...	1	1
Septiembre	1	1	1	...	5	...	...	1	1	1
Octubre	1	4	2	2	2	..	4	4	1	2
Noviembre	1	1	3	1	...	2	2	...	2	...
Diciembre	..	4	1	1	1	6	3	5	2	1
TOTALES	18	20	21	15	17	19	16	17	16	10

D) Orígenes de las alarmas dadas al Cuartel General

La instalación de los teléfonos automáticos ha hecho más complicada la alarma de incendio por este medio. Esta circunstancia y la interrupción en el servicio de teléfonos, consecuencia del incendio habido en el año próximo pasado en la planta de la Compañía, ha hecho que el público concurra a los cuarteles de bombas a fin de dar la alarma, alarmas clasificadas en las estadísticas del presente año con el rubro de alarmas bomberiles.

El estudio y la comparación del cuadro siguiente denota el origen de las alarmas:

ORIGEN DE LAS ALARMAS

MESES	Carabineros	Particulares	Bomberos
Enero	12	6	4
Febrero	8	8	1
Marzo	4	1	2
Abril	6	6	4
Mayo	4	10	1
Junio	1	3	1
Julio	2	7	
Agosto	2	7	
Septiembre	3	6	2
Octubre	4	12	6
Noviembre	3	6	3
Diciembre	7	14	3
Totales	56	86	27

E) Superficie amagada, en metros cuadrados

Un dato muy elocuente que revela las proporciones que habrían tenido los incendios de 1927, a no mediar la intervención del Cuerpo de Bomberos, es el que da la Estadística en este sentido y en la siguiente forma:

Enero	24.075	metros cuadrados
Febrero	25.472	" "
Marzo	12.487	" "
Abril	23.845	" "
Mayo	3.956	" "
Junio	6.289	" "
Julio	24.706	" "
Agosto	5.272	" "
Septiembre	10.591	" "
Octubre	22.894	" "
Noviembre	2.700	" "
Diciembre	9.372	" "
Total	171.659	metros cuadrados

de superficie amagada.

Este cuadro, para los efectos de una comparación que haga resaltar la eficacia de la labor del Cuerpo de Bomberos, debe ser cotejado con el que sigue:

F) Superficie quemada, en metros cuadrados

MESES	En 1.er piso	En 2.º piso	En 3.º o más piso	TOTALES
Enero	4.765	3.330	40	8.135
Febrero	3.697	2.006	.....	5.703
Marzo	1.103	1.905	5	3.013
Abril	2.160	1.440	1	3.601
Mayo	221	652	.....	873
Junio	278	377	.....	655
Julio	2 210	117	35	2.362
Agosto	20	.....	.....	20
Septiembre	1.310	50	.....	1.360
Octubre	1.921	832	60	2.813
Noviembre	510	10	.....	520
Diciembre	250	518	40	808
	18.445	11.237	181	29.863

Del cómputo presentado en metros cuadrados resulta un porcentaje de pérdida que sólo alcanza a un 17,40%. Se comprenden bajo el rubro "SUPERFICIE QUEMADA" también aquellas dimensiones de edificios que fueron dañadas o perjudicadas por la acción inevitable del trabajo de extinguir el incendio.

Para traducir ahora, todos estos detalles en pesos chilenos de 6 peniques, la estadística de incendios de 1927 nos presenta los siguientes detalles:

G) Valorizaciones en pesos oro de 6 peniques

MESES	VALOR AMAGADO		VALOR DE LA PÉRDIDA	
	Edificios	Contenido	Edificios	Contenido
Enero	$ 3.641.400	$ 4.001.000	$ 1.148.300	$ 1.633.900
Febrero	3.188.650	2.593,500	420.360	613.325
Marzo	2.103.000	2.171.500	549.100	705.000
Abril	6.175.000	5.224.000	304.800	576.200
Mayo	535.200	725.000	126.100	200.350
Junio	1.349.350	1.645.000	119.850	65.500
Julio	3.256.000	2.360.000	404.900	554,500
Agosto	1.054.400	760.000	3.800	3.500
Septiembre	1.867,700	2.407,550	208.430	309,360
Octubre	4.821.113	11.302.800	581.050	1.307.800
Noviembre	595.000	1.000.000	105.000	358.500
Diciembre	1.733.950	3.225.500	192.960	457,550
TOTALES	$ 30.320.763	$ 37 415.850	$ 4.164.650	$ 6.779.485

Valor amagado	Edificios	$ 30.320.763
	Contenido	37.415.850
	Total	$ 67.736.613
Valor de las pérdidas	Edificios	$ 4.164.650
	Contenido	6.779 485
	Total	$ 10 944.135

De lo que resulta salvada por la intervención y labor del Cuerpo de Bomberos, la suma de $ 56.792.478, que corresponde a un porcentaje de salvamento de un 83,84 por ciento.

H) Causas de los incendios

Las causas que originaron los incendios ocurridos en el año, pueden distribuirse como sigue:

Imprudencias	32
Inflamaciones de combustibles	22
Desconocidas	59
Intención dolosa	5
Electricidad	14
Chimeneas sucias	9
Calor de máquinas	7
Varias	31

En el rubro "Varias" van incluidas también aquellas que, por su naturaleza, aparecieron dudosas.

I) Aplicación de los inmuebles amagados

Por lo que respecta a los inmuebles amagados, se distribuyen así:

Habitaciones con negocios	36
Fábricas varias	11
Casas de habitación	48
Parques y jardines	1
Picadurías de leña	1
Hoteles	3
Clubs y centros	2
Bodegas	3
Oficinas Públicas	3
Elaboración de maderas	1
Conventillos	5
Tintorerías	1
Oficinas particulares	8
Almacenes de abarrotes	2
Industrias varias	7

Peleterías	1
Garages	2
Citées	1
Carruajes, etcétera	5
Varios	30

J) Intervención del Cuerpo de Bomberos

De las 169 alarmas de incendio, se puede hacer la siguiente división relacionada con la intervención o no intervención del Cuerpo de Bomberos para atacar el fuego:

Se trabajó en	114 incendios
No hubo necesidad de trabajo en	55 incendios

En este total de 55 incendios van comprendidos los principios de fuego que fueron extinguidos por los moradores o vecinos de las propiedades amagadas, las alarmas innecesarias dadas al Cuartel General por nerviosidad, mala intención, etcétera.

De esta división se forma el siguiente cuadro, que damos detallado por meses, ya que su importancia estadística así lo requiere:

K) Magnitud de los incendios

MESES	Pequeños (Menos de una hora de trabajo)	Medianos (Menos de dos horas de trabajo)	Grandes (Más de dos horas de trabajo)
Enero	14	6	2
Febrero	7	7	3
Marzo	3	1	3
Abril	12	2	2
Mayo	13	1	1
Junio	2	1	2
Julio	6	2	1
Agosto	9	...	...
Septiembre	7	2	2
Octubre	14	4	4
Noviembre	10	1	1
Diciembre	13	9	2
TOTALES	110	36	23

La cuota de los incendios pequeños está demostrando cómo han ido disminuyendo los incendios de grandes proporciones desde que nuestro Cuerpo de Bomberos cuenta con el material moderno que posee en la actualidad. Iguales deducciones pueden obtenerse al estudiar el cuadro gráfico respectivo, comparativo de los cinco últimos años, que se inserta al final de esta Memoria.

L) Tiempo trabajado por el Personal

El personal trabajó 146 horas y cincuenta minutos, considerando un término medio sobre el conjunto de los 169 incendios, como sigue:

Enero	18.20 hs.
Febrero	19.17
Marzo	14.01
Abril	18.17
Mayo	7.45
Junio	9.23
Julio	12.07
Agosto	1.22
Septiembre	9.27
Octubre	15.19
Noviembre	5.36
Diciembre	16.—

M) Material rodante que asistió a los incendios

Las 169 llamadas originaron las siguientes salidas del material rodante a los diversos incendios:

MESES	Bombas	Carro de Salvamento	Carros de Escalas	Escalas Mecánicas
Enero	90	22	35	18
Febrero	69	18	31	24
Marzo	27	6	11	12
Abril	56	15	29	16
Mayo	45	15	24	17
Junio	17	5	12	10
Julio	31	7	17	13
Agosto	39	9	17	14
Septiembre	41	11	19	21
Octubre	78	22	44	31
Noviembre	50	12	21	16
Diciembre	91	24	43	38
TOTALES	634	166	303	227

Incendio del Palacio de la Moneda



10 DE JULIO DE 1927

INCENDIO DEL PALACIO DE LA MONEDA

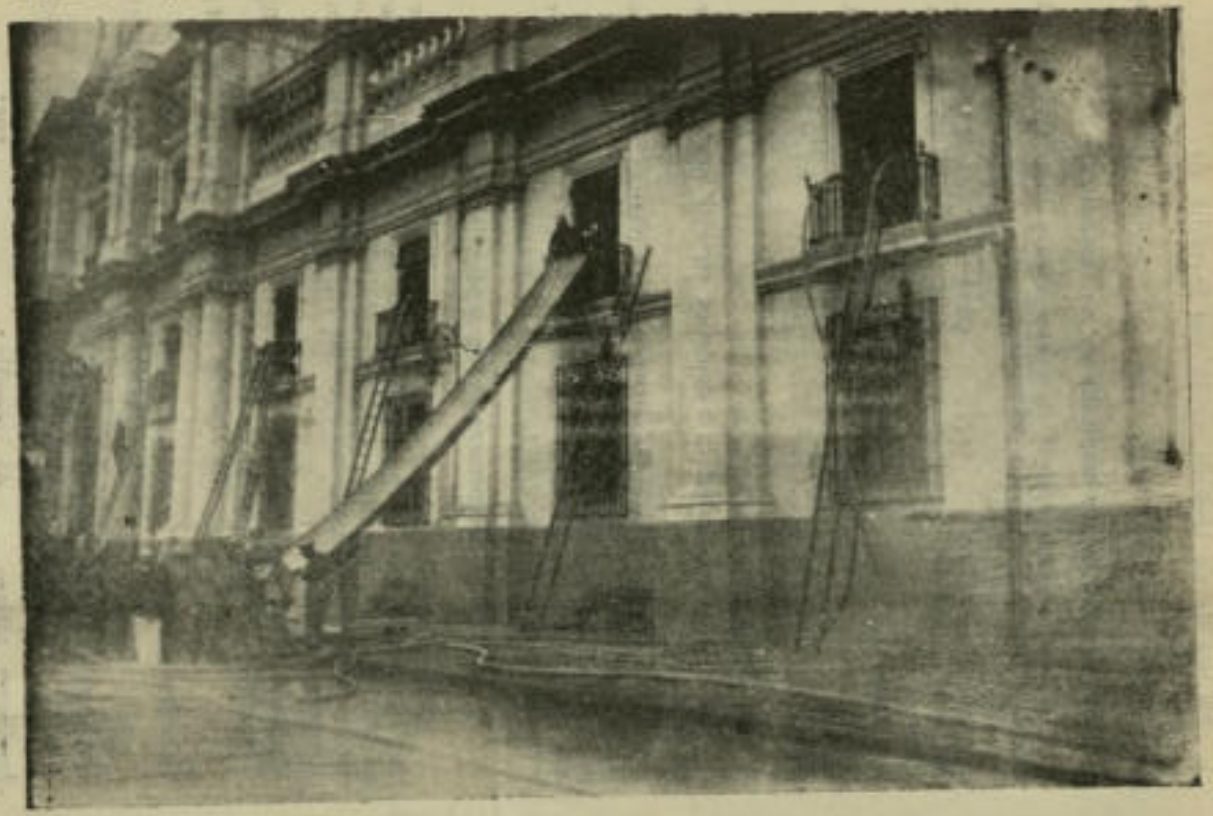

10 DE JULIO DE 1927

Lo que da un término medio por incendio, de:

3,75 bombas.—0,98 carro salvamento.—1.78 escalas y 1.35 mecánicas.

N) Material menor empleado en los incendios

La labor del Cuerpo de Bomberos en los incendios del año exigió el uso del siguiente material menor:

Mangueras de 0.70	2330	tiras	(con 27,960 mts.)
Mangueras de 0.50	3203	"	(con 35,436 mts.)
Pitones	743	piezas	
Extinguidores	133	"	
Escalas	1174	"	(con 7,044 mts.)
Hachas	2330	"	
Ganchos	973	"	

O) Nafta consumida

Los datos que arroja la estadística en este sentido son los siguientes:

Nafta consumida en RECORRIDO A INCENDIOS 5.197 litros
Nafta consumida en TRABAJOS DE INCENDIOS 4.394 "
lo que da un litraje total de .. .. 9.591 "
con un porcentaje de 56,70 litros por incendio, considerado el recorrido más el trabajo de turbina o de pieza.

P) Asistencias del personal y Comandancia

Es demostración bien evidente del entusiasmo que reina entre el personal del Cuerpo de Bomberos, la computación de las asistencias a los incendios. Los datos de la Estadística son elocuentes también en este sentido, como puede verse en el siguiente resumen:

Miembros de la Comandancia			1703
Voluntarios Honorarios	Al incendio	4395	
	Al Cuartel	3447	7842
Voluntarios activos	Al incendio	17918	
	Al Cuartel	13503	31421
Auxiliares Honorarios	Al incendio	1376	
	Al Cuartel	406	1782
Auxiliares activos	Al incendio	3065	
	Al Cuartel	334	3399
Lo que da un total de asistentes de			46147

que equivale a 273,05 individuos por incendio.

Cuadro centralizador de los datos generales estadísticos relacionados con los Incendios

MESES	Incendios por meses	Incendios por la hora de la alarma		INCENDIOS POR LOS CUARTELES EN QUE OCURRIERON										Origen de los siniestros			Superficie asegurada incendiada %	Asistencia personal (En Mts. %)				VALORIZACION (En $ oro de 9 peniques)				Origen del fuego					Salvamentos de los Incendios					Actuación de los Bomberos		Magnitud de los Incendios				
		De 0 a 12 Hs.	De 12 a 24 Hs.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	Policía	Particulares	Bomberos		En primer piso	En segundo piso	En los cercanos pisos	En Terrenos	VALOR AMAGADO		VALOR DE LAS PERDIDAS		Casuales	Intencionales	Desconocidos	Transeúntes	Inmorales	Causas Accidentales	Mayores valores	Propiedad con los siguientes	Objetos varios	Instrumentos	Aplicaciones varias	Trabajadores	No trabajaron	Pequeños	Medianos	Grandes		
																						Billetes	Oro	Billetes	Oro																	
Enero	22	12	10	6	3	2	3	...	4	...	2	2	...	12	6	4	24.070	4.705	3.230	43	8.135	2.641.400	4.901.000	1.148.300	1.622.900	5	1	...	5	11	1	4	3	1	3	1	20	2	14	6	2		
Febrero	17	7	10	3	1	2	2	2	1	2	2	3	...	8	8	1	25.472	3.807	2.006	...	5.783	2.198.050	3.310.500	420.300	612.325	8	2	1	1	5	1	...	8	...	3	2	14	3	7	7	3		
Marzo	7	3	4	...	...	2	...	1	3	1	...	...	...	4	1	2	12.487	1.102	1.985	5	3.093	2.102.000	2.171.500	540.900	705.900	4	...	...	2	1	1	...	4	...	...	...	5	2	3	1	3		
Abril	16	7	9	4	2	...	2	2	1	1	...	1	3	6	6	4	23.845	2.100	1.440	1	3.601	6.175.000	5.224.000	304.800	578.900	9	...	...	1	6	1	2	4	5	4	...	12	4	12	2	2		
Mayo	15	3	12	2	4	3	...	2	...	...	2	1	1	4	10	1	3.956	201	652	...	873	535.200	725.000	125.930	200.250	7	...	...	2	6	1	2	2	...	...	5	6	9	13	1	1		
Junio	5	3	2	...	...	2	2	...	...	...	1	...	...	1	3	1	6.280	278	277	...	656	1.340.250	1.645.000	115.850	65.500	1	1	...	...	3	1	...	1	...	1	2	3	...	2	1	2		
Julio	9	4	5	1	...	1	1	2	1	...	...	2	2	2	7	...	24.708	2.210	217	25	2.302	3.250.000	2.300.000	401.300	554.300	4	...	1	...	6	4	...	...	2	...	3	8	1	8	2	1		
Agosto	9	3	6	...	...	2	1	...	1	3	...	1	1	2	7	...	3.272	20	.....	... ...	20	1.051.400	700.000	3.800	3.500	6	...	1	1	1	1	1	...	1	2	...	3	6	9	...	...		
Septiembre	11	6	5	1	1	1	...	5	...	...	1	1	1	3	6	2	10.581	1.310	50	... ...	1.360	1.870.700	2.407.350	259.420	300.300	7	...	1	1	2	2	...	1	3	1	3	7	4	7	2	2		
Octubre	22	9	13	1	4	2	2	2	...	4	4	1	1	4	12	6	22.954	1.921	832	60	2.813	4.821.113	11.302.940	381.050	1.207.800	6	1	1	5	9	4	3	3	1	3	9	14	8	14	4	4		
Noviembre	12	3	9	1	1	3	1	...	2	2	...	2	2	3	7	3	2.760	310	10	... ...	320	305.000	1.000.000	105.000	350.500	6	...	...	1	4	2	1	1	1	2	5	3	3	10	1	1		
Diciembre	24	10	14	...	4	1	1	1	6	3	5	2	2	7	14	3	9.252	250	518	40	808	1.720.850	2.255.540	102.000	457.550	13	...	...	3	7	3	3	7	...	3	8	17	7	13	9	2		
Totales	169	70	99	18	20	21	15	17	19	16	17	16	10	56	96	27	171.659	19.445	11.237	191	29.873	30.236.763	37.415.830	4.104.630	6.778.445	76	5	7	22	59	25	16	26	10	22	37	114	35	100	36	23		

cionados con los Incendios ocurridos durante el año 1927

Ubicaciones de los Inmuebles						Actuación de los Bomberos		Magnitud de los Incendios			Tiempo trabajado por el personal (Horas)	MATERIAL											Nafta consumida		ASISTENCIA											Detalles y altura de los edificios				
												Bombas que asistió				Menor empleado en incendios									AL INCENDIO				AL CUARTEL										
																									(Primer Socorro)				(Reserva)										
																									Voluntarios		Auxiliares		Voluntarios		Auxiliares								
	Ningunos varios	Ninguna con la totalidad	Algunos varios	Todos	Aplicaciones varias	Trabajaron	No trabajaron	Pequeños	Medianos	Grandes		Bombas	Bombas de vapor	Carros mecánicos	Bombas con motores	Mangueras 0.70	Mangueras 0.50	Pitones	Extinguidores	Escalas	Hachas	Ganchos	En recorrido	En trabajo	Hom.	Aut.	Hom.	Aut.	Hom.	Aut.	Hom.	Aut.	Miembros de la Comisión	Asistencia Total	Un piso	Dos pisos	Tres pisos	Cuatro pisos	Cinco pisos
4	5	1	3	1	20	2	14	6	2	18,20	90	22	35	18	306	338	80	24	160	293	120	684	565	428	2.033	183	332	305	1.657	75	67	220	5.391	12	6	3	1	...
...	8	...	3	2	14	3	7	7	3	19,17	69	18	31	21	258	415	90	3	149	344	155	558	740	354	1.608	143	289	280	1.208	69	62	170	4.186	9	7	1	...	...
...	4	...	...	...	5	2	3	1	3	14,01	27	6	11	12	186	291	70	1	85	151	72	208	513	193	705	58	113	97	553	20	20	70	1.629	2	4	1	...	...
2	4	1	4	...	12	4	12	2	2	18,17	56	15	29	16	224	280	76	20	83	181	85	454	715	382	1.498	142	310	439	1.470	43	42	161	4.487	8	6	1	...	1
2	2	...	...	5	6	9	13	1	1	7,41	45	15	24	17	82	106	28	10	43	82	24	344	157	350	1.464	121	318	307	1.423	20	19	152	4.244	9	4	2	...	...
...	1	...	1	2	5	...	3	1	2	0,23	17	5	12	10	74	132	25	4	43	87	37	170	90	116	502	30	100	58	283	1	...	49	1.129	1	3	1	...	...
...	...	2	...	3	5	1	6	2	1	12,07	31	7	17	13	144	250	49	5	93	188	76	370	448	252	957	48	134	140	618	18	15	93	2.296	3	4	1	1	...
1	...	1	2	...	3	6	9	...	...	1,22	30	9	17	14	18	46	6	14	11	43	18	280	24	288	1.138	63	152	174	646	24	24	90	2.599	2	5	2	...	...
...	1	3	1	3	7	4	7	2	2	0,27	41	11	19	21	153	173	34	13	81	147	71	424	244	270	1.278	82	174	186	780	7	2	102	2.805	3	6	2	...	...
3	3	1	3	8	14	8	14	4	4	15,19	78	22	44	31	301	480	115	6	187	394	157	621	473	701	2.546	214	432	549	1.954	50	27	221	6.664	8	12	1	1	...
1	1	1	2	5	3	9	10	1	1	5,30	50	12	21	16	79	111	29	2	36	74	25	336	119	370	1.400	97	218	287	1.000	27	22	124	3.545	7	4	1	...	...
3	7	...	3	8	17	7	13	9	2	16,—	91	24	43	38	405	551	132	22	142	346	133	736	548	680	2.794	195	473	505	2.101	35	34	246	7.018	15	7	2	...	...
46	36	19	22	37	114	55	110	36	23	146,50	634	166	303	227	2.330	3.203	743	130	1.174	2.330	973	5.197	4.394	4.395	17.918	1.576	3.065	3.447	13.593	406	334	1.703	46.147	99	68	18	3	1

Marino Ruffinatti C., Estadístico.

Asistencia y término medio a los Incendios, del personal de las Compañías en 1927

MESES	Incendios	1.ª		2.ª		3.ª		4.ª		5.ª		6.ª		7.ª		8.ª		9.ª		10.ª		11.ª		12.ª		TOTALES	Término medio
		Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio	Asistencia	Término medio		
Enero	22	469	21,31	304	13,81	272	12,36	423	19,22	484	22,00	691	31,40	445	20,22	288	17,63	324	14,72	343	23,31	210	9,54	645	29,31	5.168	234,90
Febrero	17	360	21,17	240	14,11	193	11,35	272	16,00	320	18,82	518	30,47	335	19,70	207	17,47	212	12,47	203	23,11	170	8,82	429	25,23	3.780	222,88
Marzo	7	193	27,57	110	15,71	104	14,85	152	21,71	161	23,00	257	36,71	153	21,85	109	15,57	95	13,57	154	22,00	76	10,85	213	30,42	1.777	253,85
Abril	16	432	27,00	255	15,93	250	15,62	388	24,25	453	28,31	611	38,19	336	21,00	284	17,75	261	16,31	402	25,12	186	11,62	468	29,25	4.320	270,37
Mayo	15	394	26,26	272	18,13	223	14,86	328	21,86	443	29,53	533	35,53	383	25,53	225	15,00	228	15,20	402	26,80	172	11,47	486	32,40	4.089	272,60
Junio	5	109	21,80	80	16,00	63	12,60	86	17,20	126	25,20	170	34,00	118	23,60	82	16,40	51	10,20	106	21,20	56	11,20	114	22,80	1.150	230,—
Julio	9	231	25,66	149	16,55	140	15,55	146	16,22	202	22,44	275	30,55	205	22,77	143	15,88	111	12,33	226	25,11	101	11,22	214	23,77	2.303	244,77
Agosto	9	246	27,33	167	18,55	145	16,11	175	19,44	298	33,11	314	34,88	239	26,55	157	17,33	145	16,11	263	29,22	121	13,44	236	26,22	2.769	278,44
Septiembre	11	282	25,63	166	15,09	170	16,09	216	19,63	355	32,27	350	31,72	201	21,72	196	17,81	157	14,27	259	23,54	119	10,81	251	22,81	2.788	253,45
Octubre	22	683	31,04	420	19,09	336	15,21	491	22,31	691	31,40	822	37,30	630	28,63	438	19,90	339	15,43	650	29,05	284	12,90	650	29,54	6.447	292,86
Noviembre	12	352	29,34	220	18,33	186	15,50	260	21,67	374	31,17	476	39,66	301	25,09	228	19,—	198	16,50	370	30,83	149	12,41	308	25,—	3.422	285,16
Diciembre	24	691	28,79	438	18,25	462	19,29	501	20,91	670	27,91	944	39,33	608	25,33	360	15,—	362	15,08	704	29,33	305	12,70	626	26,08	6.672	278,—
TOTALES	169	4.442	26,29	2.821	16,69	2.551	15,09	3.438	20,34	4.657	27,47	5.950	35,21	4.014	23,73	2.907	17,26	2.483	14,69	4.451	26,34	1.969	11,14	4.719	27,27	44.333	262,32

Marino Ruffinatti C., Estadístico.

Cuadro Sinóptico del tiempo trabajado en incendios por el personal de las Compañias durante el año 1927

MESES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	TOTAL
Enero.....	9h50'	10h58'	15h30'	4h50	6h31'	21h0'	12h10'	12h10'	3h30'	11h10'	4h15'	2h48'	114h59'
Febrero.....	12h39'	6h15'	8h08'	5h40'	8h57'	15h13'	15h47'	16h08	7h10'	13h25'	8h10'	8h52'	126h34'
Marzo.....	16h54'	12h45'	13h08'	3h00'	4h45'	17h20'	15h04'	13h33	0h45'	12h30	.....	4h00'	113h46'
Abril.....	6h10'	14h15'	21h10'	9h28'	.....	21h15'	4h38'	20h10	24h35'	1h35'	1h15'	16h12'	140h40
Mayo.....	1h45'	2h35'	3h55'	1h35'	5h55'	7h00'	5h20'	2h30'	.....	5h40'	2h35'	7h10'	46h60'
Junio.....	5h25'	2h00'	1h00'	3h10'	2h48'	4h55	5h28	7h25'	2h00'	4h45'	0h45	6h51'	46h12
Julio.....	3h30'	1h40'	3h15'	1h30'	12h42'	9h08'	14h52	4h12'	12h20'	7h15'	8h20	12h20'	90h54'
Agosto.....	0h40'	.....	2h20'	.....	.....	3h28'	2h03'	.....	.....	1h15'	.....	0h30'	10h05'
Septiembre..	8h35'	.....	3h10'	4h50'	3h00'	7h30	12h10'	2h50	.....	6h55	6h25'	5h30'	60h35'
Octubre.....	22h20'	3h30'	22h10'	12h55'	18h20'	24h55	18h50'	19h05'	0h50'	1h05	2h30	17h10'	164h20'
Noviembre..	3h50'	1h15'	5h30'	1h30'	.....	7h30'	5h05'	2h05'	2h00'	4h45'	2h30	2h00	38h20'
Diciembre..	12h55'	6h25'	12h00'	10h10	5h10'	15h00'	13h25'	13h20'	6h30	11h40'	2h10'	14h50'	123h35
TOTAL.....	104h33'	62h18'	110h25'	58h38'	68h00'	153h10'	129h38'	113h31'	60h00'	82h00	39h05'	99h30'	1076h00

M. Ruffinatti C., Estadístico.

Q) Detalle del tiempo trabajado por las Compañías

El tiempo trabajado en incendios, por las doce Compañías, traducido en horas y minutos, se descompone como sigue:

COMPAÑIAS DE AGUA

1.ª	104	horas	33	minutos
2.ª	62	"	18	"
3.ª	110	"	25	"
4.ª	58	"	38	"
5.ª	68	"	06	"
9.ª	60	"		
10.ª	82	"		
11.ª	39	"	05	"

COMPAÑIAS DE ESCALA

6.ª	153	"	33	"
7.ª	123	"	08	"
8.ª	114	"	41	"
12.ª	99	"	30	"

R) Altura de las construcciones amagadas

Por lo que respecta a la estadística de incendios, en relación con la altura de los inmuebles amagados en los mismos, podemos dividir así:

Incendios o principios en edificios de	1	piso	79
" " "	2	"	68
" " "	3	"	18
" " "	4	"	3
" " "	5	"	1

INCENDIO DEL PALACIO DE LA MONEDA



10 DE JULIO DE 1927

INCENDIO DEL PALACIO DE LA MONEDA



10 DE JULIO DE 1927

ESTADISTICA DE LOS LLAMADOS DE COMANDANCIA

A) Llamados por meses

Los llamados habidos en el año, por los meses en que ocurrieron, se distribuyen así:

Enero	10	
Febrero	8	
Marzo	3	
Abril	14	(Máximum)
Mayo	5	
Junio	1	
Julio	1	
Agosto	2	
Septiembre	2	
Octubre	4	
Noviembre	5	
Diciembre	6	
Total	61	

Debo hacer presente que en el mes de Abril, en el que figura el máximum de 14 llamados, hubo en una sola noche, la del día 14 de dicho mes, 4 llamados debidos a derrumbes ocasionados por el fuerte temblor de esa fecha.

B) Llamados por la hora en que ocurrieron

De 0 hora a 12 horas	23
De 12 horas a 24 horas	38

C) Llamados por los radios

Se subdividen como sigue:

Radio urbano	48
Radio rural	13

D) Orígenes de las alarmas para estos llamados

También en los llamados de Comandancia puede verse cómo influyen las alarmas de origen bomberil que en años anteriores no tuvieron la importancia que alcanzaron en 1927. La distribución es la siguiente:

Policiales	19
Particulares	21
Bomberos	21

E) Superficie amagada en metros cuadrados

El total de la superficie amagada en llamados de Comandancia, ascienden a 13.205 metros cuadrados.

Comparando esta superficie amagada con la que se quemó, para deducir la eficacia de la intervención del Cuerpo de Bomberos en estos llamados, tenemos el siguiente cuadro:

F) Superficie quemada en metros cuadrados

MESES	En primer Piso	En segundo Piso	En tercer o más Pisos	TOTALES
Enero	100	2	5	107
Febrero	5	3	...	8
Marzo	160	200	...	360
Abril	10	72	...	82
Mayo	9	...	...	9
Junio	...	...	...	...
Julio	...	...	..	...
Agosto	...	...	...	...
Septiembre	250	150	...	400
Octubre	...	...	...	...
Noviembre	251	...	...	251
Diciembre	...	...	...	...
TOTALES	785	427	5	1 217

G) Valorizaciones en pesos oro de 6 peniques

El cuadro siguiente traduce en pesos oro de 6 peniques la valorización total de los 61 llamados por orden de la Comandancia:

Enero	$ 2.210.000	$ 2.173.850
Febrero	475.000	459.700
Marzo	215.000	132.550
Abril	626.500	576.825
Mayo	3.400	1.100
Junio	.....	.....
Julio	.....	.....
Agosto	.....	.....
Septiembre	95.000	93.300
Octubre	.....	.....
Noviembre	335.300	289.200
Diciembre	56.000	56.000
Totales	$ 4.016.200	$ 3.782.525

De consiguiente, lo perdido ha sido sólo la suma de $ 233,675.— que es, escasamente, un poco más del cinco por ciento del valor amagado.

H) Causas de los llamados

Las causas que originaron el fuego en estos 61 llamados, son como sigue:

Inflamaciones de combustibles	14
Inflamaciones de chimeneas	10
Imprudencias u olvidos	2
Intento criminal	1
Accidentes eléctricos, corto circuito, etc	6
Chispas locomotoras	1
Varias	8
Desconocidas	11
Socorros extraordinarios	8

La labor desarrollada en socorros extraordinarios, se reparte como sigue:

Auxilios la noche del temblor	4
Inundación	1
Salvamento de una vida humana (hombre sobre un poste)	1
Destrucción del albergue de gente maleante (Juan el Diablo)	1
Derrumbe muralla	1

I) Aplicación de los inmuebles amagados

Es como sigue:

Panaderías	2
Vehículos	13
Paseos públicos	4
Casas de habitación	26
Establecimientos industriales	2
Negocios varios	5
Colegios	1
Teatros	1
Conventos	1
Varios	6

J) Intervención del Cuerpo de Bomberos

De los 61 llamados de Comandancia puede desprenderse el si-

guiente gráfico relacionado con la intervención que tuvieron ó no los bomberos:

Se trabajó en	31 ocasiones
No se trabajó en	30 ocasiones

K) Magnitud de los incendios

Grandes (más de dos horas de trabajo)	5
Medianos(menos de 2 horas de trabajo)	2
Pequeños (menos de 1 hora de trabajo)	24
Principios, amagos, falsas alarmas	30

L) Tiempo trabajado por el personal

Enero	7	horas		
Febrero	1	"	39	minutos
Marzo	2	"	2	"
Abril	8	"	17	"
Mayo	0	"	35	"
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre	0	"	21	"
Octubre	0	"	20	"
Noviembre	4	"	15	"
Diciembre	0	"	22	"

Lo que da un término medio de trabajo total de ..... 24 horas 51 minutos

M) Material rodante que asistió

Bombas	60
Carros de salvamento	12
Carros de escalas	22
Mecánicas	1

N) Material menor empleado

Mangueras de 0.70	118 tiras	(con 1.416 metros)
Mangueras de 0.50	140 tiras	(con 1.680 metros)
Pitones	45	
Extinguidores	25	
Escaleras	45	(con 270 metros)
Hachas	69	
Ganchos	43	

O) Nafta consumida

Los datos que proporciona la estadística en este sentido son los siguientes:

En recorrido	390 litros
En trabajo	249 "

P) Asistencia del personal

Con ser muy ocasional el conocimiento que tiene el personal cuando se ha producido un acto de servicio de esta naturaleza, por cuanto no se da alarma, la asistencia del mismo a los llamados de Comandancia ha resultado como sigue:

Miembros de la Comandancia	91
Miembros del Personal	1538

Lo que da un total de 1629 bomberos, o sea un promedio de 26,70 por llamado.

Q) Detalle del tiempo trabajado por las Compañías

Compañías de Agua

1.ª	1 hora	25	minutos
2.ª	3 "		
3.ª	3 "	50	"
4.ª	1 "	25	"
5.ª	0 "	29	"
9.ª	6 "	37	"
10.ª	13 "	50	"
11.ª	5 "	30	"

Compañías de Escalas

6.ª	5 "	40	"
7.ª	12 "		
8.ª	3 "		
12.ª	4 "	40	"

R) Altura de las construcciones amagadas

De las 45 ocasiones en que el fuego apareció en edificios, puede hacerse la siguiente subdivisión, en relación con la altura de los mismos:

No inmuebles	21
De un piso	14
De dos pisos	23
De tres pisos	3

LLAMADOS A ESCOMBROS EN 1927

Durante el año de 1927, las Compañías fueron llamadas 16 veces a trabajar en la extinción de escombros. A continuación detallamos la estadística correspondiente:

A) Llamados por meses

Enero	5
Febrero	1
Marzo	1
Abril	3
Mayo	2
Junio	2
Diciembre	2
Total	16

B) Material rodante que asistió

Bombas	19
Carros de escala	11
Carro de salvamento	2
Total	32

C) Material menor que se empleó

Mangueras de 0.70	116	tiras
Mangueras de 0.50	118	"
Gemelos	22	unidades
Pitones	40	"
Extinguidores	2	"
Escalas	15	"
Hachas	71	"
Ganchos	12	"

D) Consumo de nafta

El consumo de nafta para estos actos de servicio fué de 548 litros, que se distribuyen como sigue:

En recorrido	171	litros
En trabajo	377	"

E) Asistencia del personal

La asistencia total de bomberos a estos llamados a escombros ascendió a 552, repartidos como sigue:

Cuadro centralizador de los datos generales estadísticos relacionados con los llamados de Coma

(INCENDIOS SIN ALARMA) EN 1927

MESES	Número de llamados	Horas de los llamados	Radios	Origen de las alarmas	Superficie ocupada (en mts. ²)	Siniestros anuales (En Mx.$)	VALORIZACION			Causas de los siniestros	Agentes de los siniestros	Intervención del Cuerpo de Bomberos	Magnitud de los incendios	MATERIAL						Daño ocasionado	Asistencia	Personal de las Compañías	Alarmas	Alarmas falsas
							VALORES AMAGADOS		TOTALES					Incendiados	Salvados										
							Edificios	Contenido	Totales	Quemado	Salvado														
Enero	10	4	6	8	2	7.220	100	2	5	107	1.482.000	719.000	2.210.000	36.250	2.173.850										
Febrero	8	1	7	7	1	760	5	3	...	8	275.000	200.000	475.000	15.300	459.700										
Marzo	3	1	2	1	2	720	100	200	...	300	175.000	40.000	215.000	92.450	131.320										
Abril	14	6	8	12	2	2.370	10	75	...	85	404.000	132.500	626.500	49.675	376.825										
Mayo	3	2	3	3	0	9	9	...	...	9	1.900	1.700	3.400	2.300	1.000										
Junio	1	1	0	1	0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....										
Julio	1	1	0	1	0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....										
Agosto	2	1	1	2	0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....										
Septiembre	2	1	1	1	1	600	250	150	...	400	80.000	15.000	95.000	1.700	93.300										
Octubre	4	2	2	4	0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....										
Noviembre	3	2	3	3	2	1.194	250	...	...	250	183.900	171.500	355.400	91.500	263.900										
Diciembre	6	1	5	5	1	302	...	...	...	...	30.000	20.000	50.000	.....	50.000										
Totales	61	25	38	48	13	13.855	726	437	5	1.247	2.757.300	1.298.500	4.040.200	233.675	3.792.525										

enerales estadísticos relacionados con los llamados de Comandancia

ENDIOS SIN ALARMA) EN 1927

LLAMADOS						APLICACIÓN DE LOS INMUEBLES												Intervención del Cuerpo de Bomberos		Magnitud de los Incendios				Horas de trabajo en incendios (Término medio)	MATERIAL										Salvamentos		Asistencia		Altura en pisos			
Aut. eléctricos	Chimeneas humos	Varios	Desconocidos	Servicios est.		Pensiones	Vehículos	Pasos pers.	Habitaciones	Est. Industr.	Negocios var.	Colegios	Teatros	Cinematos	Sin?			Trabajó	No trabajó	Grandes	Medianos	Pequeños	Alarmas		Rodante que asistió			Empleado en incendios							En recorridos	En trabajo	Personal de las Compañías	Personal de la Comandancia	No intervinieron	Un piso	Dos pisos	Tres pisos
																									1927	Bomberos	Escalas	Mecánicos	Mangueras de 70	Mangueras de 50	Pitones	Extinguidores	Escalones	Hachas	Ganchos								
1	2	1	1	1		3	2	1	1	1	1				8	2		2	6	2	7.—	9	2	1	23	22	9	5	414	8	42	61	207	13	3	2	2	1	.....	1,40	0,10	1,—	0,20	2,40	.....	.....	1,15	1,30	1,35	0,30
1		1	1			2	1	4			1				5	3		5	3	1.30	6	1	1			7	2	5	2	3		24		114	9	3	1	4					0,15		0,25			0,27		0,15	
		1			1		1		1					1	3		1		2	2.02	4		4		34	38	8	217	9	5	65	43	138	7	1	1	1		0,15	0,40	2,50				4,05	1,45		3,55		
1		3	3	4		1		10		1				2	6	8	2		4	8	8.17	12	4	8	1	23	22	9	9	92	12	97	34	447	36	3	2	7	2	0,20	0,60				1,45	3,25	0,45	1,10	3,—		1,15
			3			3		1		1					2	3		2	3	0.35	5		2		4	5	2				30	4	108	6	3	1	1		0,05								1,40		
1							1									1						1										1		12			1											
1							1									1						1										2		6			1											
						1		1								2						2		1								6		39	5	1		1										
1			1				2								1	1				0.21	3	1	1						3	1	1	22		45	4			2				0,50			0,20					
1				1		2		1						1	1	3				0.20	2	2							3			7		97		3		1					0,10					
		1		1	1		1	1	1					1	3	2	2		1	2	4.15	5	2	1	26	20	11	3	8	6	6	38	01	132	...	1	3	1		0,45					0,30			2,45		3,30	2,30
		1	1	1		1	2		1			1	1		2	4			2	4	0.22	7		3		8	10	4	1	4	15	11	50	46	193	11	1	2	3						4,30	1,10	1,—	3,45		0,25
6	1	8	11	8	2	13	4	26	2	5	1	1	1	0	31	30	1	24	30	24.54	60	12	22	1	115	140	45	25	45	69	43	390	249	1.538	91	21	14	23	3	1,25	3,—	3,50	1,25	0,20	5,40	12,—	3,—	6,37	13,50	5,30	4,40

TIEMPO TOTAL TRABAJADO POR LAS COMPAÑIAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª
.....	1,40	0,10	1,—	0,20	2,40	.....	.....	1,15	1,30	1,35	0,30
.....	.....	.....	0,15	.....	0,25	.....	.....	0,27	.....	0,15	.....
0,15	0,40	2,50	.....	.....	.....	4,05	1,45	.....	3,55	.....	.....
0,20	0,60	.....	.....	.....	1,45	3,25	0,45	1,10	3,—	.....	1,15
0,05	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1,40	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	0,50	.....	.....	0,20	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	0,10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0,10	.....
0,45	.....	.....	.....	.....	0,30	.....	.....	2,45	.....	3,30	2,30
.....	.....	.....	.....	.....	.....	4,30	1,10	1,—	3,45	.....	0,25
1,25	3,—	3,50	1,25	0,20	5,40	12,—	3,—	6,37	13,50	5,30	4,40

Marino Ruffinatti C., Estadístico.

Miembros de la Comandancia 37
Personal de las Compañías 515

F) Asistencias de las Compañías

La 1.ª Compañía fué llamada						1	vez
La 2.ª	"	"	"	. . . . .		1	"
La 3.ª	"	"	"	. . . . .		4	veces
La 4.ª	"	"	"	. . . . .		3	"
La 5.ª	"	"	"	. . . . .		2	"
La 6.ª	"	"	"	. . . . .		**2**	"
La 7.ª	"	"	"	. . . . .		**5**	"
La 8.ª	"	"	"			**2**	"
La 9.ª	"	"	"	. . . . .		4	"
La 10.ª	"	"	"	. . . . .		5	"
La 11.ª	"	"	"	. . . . .		0	"
La 12.ª	"	"	"	. . . . .		**4**	"

G) Tiempo trabajado por las Compañías

Primera	1	hora		
Segunda	6	horas	40	minutos
Tercera	8	"	40	"
Cuarta	4	"	30	"
Quinta	7	"	40	"
Sexta	**1**	"	**10**	"
Séptima	**7**	"	**15**	"
Octava	**8**	"	**45**	"
Novena	11	"	20	"
Décima	5	"	20	
Undécima				
Duodécima	**14**	"		

En estos dos últimos cuadros, señalamos con letra negra las Compañías de escalas.

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS EN QUE ACTUO EL CUERPO DE BOMBEROS

AÑOS	Valor Edificios	Valor contenido	Pérdida	% de pérdid.
1922 . . .	$ 11.270.000	$ 9.989.000	$ 1.763.950	8.02 %
1923	8.286.000	9.070.500	3.384.322	19.50 %
1924	24.258.000	22.614.500	6.424.225	13.80 %
1925	16.195.000	16.861.000	4.371.000	13.12 %
1926	23.154.600	27.386.000	8.790.575	17.39 %
1927	30.320.763	37.415.850	10.944.135	16.16 %

VALORES COMPROMETIDOS EN LOS INCENDIOS SIN ALARMA GENERAL (LLAMADOS DE COMANDANCIA) EN QUE ACTUO EL CUERPO DE BOMBEROS

AÑOS	Valor total amagado	Pérdida	% de Pérdida
1924.....	$ 2.691.000	$ 523.500	19 45 %
1925.....	2.390.000	739.000	30.92 %
1926.....	10 948 015	1.538 755	14,06 %
1927.....	4.235.100	233.675	5 50 %

RESUMEN DE LOS ACTOS DEL SERVICIO HABIDOS EN 1927 POR COMPAÑIA

Incendios	169
Funerales	14
Ejercicios combinados	2
Ejercicios combinados (Cías. de Escala)	1
Ejercicio General	1
Distribución de premios	1
Citaciones del Directorio	2
Total de obligaciones	190
Llamados de Comandancia	61
Llamados a escombros	16
Invitaciones del Directorio	1
Sesiones del Directorio	21
Total de abonos	99
Total	289

ACTOS OBLIGATORIOS DEL PERSONAL POR COMPAÑIAS

Primera	241	225
Segunda	259	246
Tercera	230	218
Cuarta	262	246
Quinta	258	No hay auxiliares
Sexta	239	227

Séptima	254	No hay auxiliares
Octava	297	No hay auxiliares
Novena	256	No hay auxiliares
Décima	273	No hay auxiliares
Undécima	245	No hay auxiliares
Duodécima	297	274

NUMERO DE VOLUNTARIOS Y AUXILIARES DE LAS DIVERSAS COMPAÑIAS EN 1.º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 1927

Bajas y altas del personal de las Compañías al 31 de Diciembre de 1927 y Personal Premiado en cada una de las Compañías

COMPAÑIAS	Número de Voluntarios en 1.º de Enero de 1927	Número de Auxiliares en 1.º de Enero de 1927	Número de Voluntarios en 31 de Dbre. de 1927	Número de auxiliares en 31 de Dbre. de 1927	Número de bajas de Voluntarios al 31/XII/27	Número de altas de Voluntarios al 31/XII/27	Número de bajas de auxiliares al 31/XII/1927	Número de altas de auxiliares al 31/XII/1927	Número del personal premiado en 1927	FECHA DE FUNDACION
1.ª	86	12	98	11	6	18	1	...	10	20 de Diciembre de 1863
2.ª	66	6	66	5	7	7	1	...	9	Id.
3.ª	43	4	49	4	4	10	...	...	6	Id.
4.ª	54	1	48	1	9	3	...	...	4	30 de Diciembre de 1863
5.ª	84	...	90	..	9	15	...	...	12	7 de Diciembre de 1873
6.ª	44	58	49	64	8	13	3	9	14	30 de Diciembre de 1863
7.ª	54	1	65	..	5	16	1	...	9	18 de Enero de 1864
8.ª	56		63	..	9	16	...	...	6	30 de Diciembre de 1863
9.ª	50	...	52	..	9	11	...		7	4 de Junio de 1892
10.ª	63	...	90	...	18	45	...	...	5	17 de Mayo de 1892
11.ª	32	1	30	...	9	7	...	..	4	3 de Junio de 1914
12.ª	69	30	72	30	13	16	...	...	7	7 de Junio de 1893
	701	113	772	115	106	177	6	9	93	

Material Mayor de Incendio existente en 31 de Diciembre de 1927

CLASE	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	Total
Bombas M. A. N.	1	1	1		1					1	1		6
Bomba Seagrave		1											1
Bombas American La France									1	1			2
Bombas Lahaye				2									2
Furgón Adler						1							1
Furgón M. A. N.						1							1
Carros Escalas M. A. N.							1					1	3
Carro Mecánica Magirus							1	1				1	3
Carro Mecánica Benz						1		1					1
Bombas a vapor	1	1									1		3
Gallos a caballo										1			1
Mecánica a mano Comandancia												1	1
Camión Comandancia													1

RESUMEN

11 Auto-bombas.
2 Furgones.
3 Carros escalas.
4 Escalas mecánicas automóviles.
3 Bombas a vapor.
1 Gallo a caballo.
1 Mecánica tracción a mano.
1 Camión Dodge para reparaciones.

Resumen General del Material fuera de Servicio en el año 1927

MESES	1ª COMPAÑIA			2ª COMPAÑIA			3ª COMPAÑIA			4ª COMPAÑIA			5ª COMPAÑIA			SEXTA COMPAÑIA									SEPTIMA COMPAÑIA						OCTAVA COMPAÑIA						9ª COMPAÑIA			10ª COMPAÑIA			11ª COMPAÑIA			DECIMOCIMA COMP			
																Bajas			Tenderini			Mecánica			Remolac			Mecánica			Remolac			Mecánica												Remolac			Mec
	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días
Enero	...	1	40	2	23	25	...	16	...	...	17	32	1	12	22	...	...	...	...	...	...	...	1	30	12	16	55	...	16	...	.	1	43	31	...	...	...	12	55	...	...	...	...	13	...	...	...	...	22
Febrero	1	...	...	...	16	...	...	22	42	...	17	45	...	14	5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	13	41	...	...	...	2	12	45	4	17	7	...	21	15	...	10	...	3	13	22	...	...	...	28
Marzo	...	7	01	..	17	18	1	18	20	...	19	...	4	12	25	...	...	...	...	...	...	12	8	30	...	15	...	...	...	...	4	21	40	...	13	20	...	2	15	...	2	50	...	...	...	...	...	45	5
Abril	...	3	58	...	...	...	...	4	6	...	7	55	30	...	...	...	...	...	...	...	...	2	2	15	...	15	...	...	...	...	...	...	...	28	16	7	1	27	15	...	1	30	3	...	40	3	8	30	...
Mayo	...	...	...	...	...	...	...	20	...	...	15	7	31	..	...	...	...	...	...	...	...	31	...	...	19	10	35	...	...	...	...	17	28	...	...	...	31	...	...	...	4	...	2	10	30	3	15	30	21
Junio	2	15	5	.	22	35	...	15	40	...	12	...	17	19	...	...	...	...	...	...	...	30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	13	...	...	...	...	30	...	...	...	...	1	14	30	20	17	30	...
Julio	2	3	...	...	4	...	...	2	45	...	8	...	1	3	...	...	...	...	...	21	35	2	16	30	2	...	40	...	...	...	1	23	10	...	13	...	31	...	...	5	19	00	1	9	45	5	16	...	5
Agosto	...	8	...	22	3	35	1	...	10	...	22	30	...	1	15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	23	...	...	...	...	1	12	24	...	21	...	3	4	10	1	19	...	1	13	45	...	18	45	...
Septiembre	...	...	...	30	...	...	...	6	55	...	10	30	1	21	...	...	...	...	...	...	...	10	6	35	...	18	...	3	3	.	...	...	...	16	12	35	21	18	20	...	1	...	...	13	...	3	14	30	4
Octubre	...	1	40	30	20	25	...	13	45	...	11	...	...	11	40	...	...	...	...	...	...	...	2	15	...	...	...	...	...	...	...	22	30	22	6	15	22	16	25	15	10	25	...	9	42	...	...	...	...
Noviembre	...	13	45	.	...	...	2	18	15	...	9	...	2	16	30	...	...	...	...	5	45	...	...	25	1	4	5	...	...	...	...	21	15	...	18	20	3	10	25	3	10	5	2	...	45	...	...	...	7
Diciembre		2	30	...	13	28	...	...	...	...	5	25	3	16	5	...	...	...	...	6	30	...	2	45	2	11	...	2	6	25	..	21	25	3	11	25	...	2	40	...	18	25	13	9	25	10	10	25	8
Totales	7	8	29	89	...	46	9	19	38	6	2	34	16	9	22	...	...	...	1	10	10	88	17	25	40	21	36	6	1	25	14	23	28	189	10	39	146	17	10	28	3	45	20	13	4	54	5	25	106

en el año 1927

PAÑIA Mecánica			9.ª COMPAÑIA			10.ª COMPAÑIA			11.ª COMPAÑIA			DUODECIMA COMPAÑIA Escalas			DUODECIMA COMPAÑIA Mecánica			TOTALES GENERALES		
...	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.	Días	Hrs.	Mts.
1	...	...	...	12	55	...	...	..	...	13	...	...	...	..	22	15	55	74	4	45
4	17	7	...	21	15	...	10	...	3	13	32	...	...	...	28	...	...	44	15	22
..	13	20	...	3	15	...	2	50	...	...	...	...	...	45	5	21	45	32	8	9
8	16	7	1	23	15	...	1	50	3	...	40	3	8	20	...	6	...	70	17	26
..	...	...	31	...	...	...	6	...	2	10	50	3	15	30	21	5	55	142	5	25
..	...	...	30	...	...	...	...	..	1	1a	50	20	17	30	...	3	47	105	13	27
..	13	..	31	...	...	5	19	10	1	9	45	5	16	...	5	14	40	61	13	35
..	21	...	3	4	10	1	19	...	1	13	45	...	18	45	..	13	45	35	7	9
6	13	35	21	18	20	...	1	...	...	13	...	3	14	30	4	15	35	93	22	20
2	6	15	22	16	55	15	10	55	...	9	42	...	...	...	...	23	10	95	6	32
..	18	20	3	10	25	3	10	5	2	...	45	...	...	...	7	12	20	25	21	25
3	11	55	...	2	40	...	18	55	13	9	15	16	10	35	8	2	35	52	21	58
9	10	39	146	17	10	28	3	45	30	13	4	54	5	55	105	15	27	834	13	33

Estadística de Nafta en el año 1927

COMPAÑIAS	NAFTA CONSUMIDA EN INCENDIOS Y LLAMADOS DE COMANDANCIA							NAFTA CONSUMIDA EN EJERCICIOS								TOTAL DE NAFTA CONSUMIDA						
	Kilómetros Recorridos	Nafta en Recorrido	Litros por Kilómetros	Horas de trabajo en Turbina	Nafta en trabajo Turbina	Litros por hora Turbina	Nafta en trabajo Mecánica	Kilómetros Recorridos	Nafta en Recorrido	Litros por Kilómetros	Horas de trabajo Turbina	Nafta trabajo Turbina	Litros por hora Turbina	Varios	Nafta trabajo Mecánica	Incendios	Ejercicios	Varios	Totales	Incendios	Ejercicios	Varios
Bomba 1.ª Compañía	387	373	1.022	75.52	801	10.606	...	54	54	1	14.10	150	11.91	52	...	1.074	212	52	1.338	80.03	15.84	4
Bomba 2.ª Compañía	332	330	1.03	51.30	500	11.04	...	69.500	69.35	0.997	8.05	126.50	10.05	102	...	0.20	225.75	102	1.256.75	73.12	17.94	6
Bomba 3.ª Compañía	291	291	1	30.30	816	8.23	...	79	79	1	27.15	184.50	6.70	.....	...	1.107	203.50	.....	1.370	80.89	.....	19
Bomba 4.ª Compañía, N.º 1	196	197	1.005	22.45	257	4.40	...	58.600	59	0.99	7.30	135	18.48	69	...	454	194	69	717	63.31	27.05	9
Bomba 4.ª Compañía, N.º 2	199.900	143	0.715	18.30	183	10	...	89.000	57	0.63	10.10	105	10.39	15	...	320	162	15	503	64.81	32.29	3
Bomba 5.ª Compañía	23 a 150	223.25	0.97	43.25	452	10.45	...	86.400	108	1.13	16.35	304.50	12.50	57	...	675.25	312.50	77	1.044.75	64.63	29.93	15
Carro Rojas, 6.ª Compañía	12	12	1	.....	.....	...	...	4	4	1	.....	.....	.....	.....	...	12	4	.....	16	75	.....	25
Carro Tenderina, 6.ª Cía.	599	727.50	1.02	.....	.....	...	...	63	48	0.76	.....	.....	.....	89	...	972	135	89	1.196	81.30	10.73	7
Mecánica, 6.ª Compañía	281	281	1	... ..	.....	...	47	29	63	2.21	.....	.....	.....	57	161	328	233	57	618	53.07	36.67	9
Carro, 7.ª Compañía	500.375	559	0.26	.....	.....	...	...	166.875	156	0.93	.....	.....	.....	146.50	...	559	1.50	146.50	881.50	63.40	16.10	18
Mecánica, 7.ª Compañía	144.875	190	1.31	.....	.....	...	40	42.750	43	1.146	.....	.....	.....	241	12	250	61	241	532	43.23	11.46	45
Carro, 8.ª Compañía	530.500	532	0.999	.....	.....	...	...	96	114	1.18	.....	.....	.....	114.00	...	532	114	119.00	765.00	69.54	14.90	15
Mecánica, 8.ª Compañía	248	255	1.02	.....	.....	...	10	77	91	1.19	.....	.....	.....	175	33	255	91	175	521	48.96	17.46	33
Bomba, 9.ª Compañía	262	263	1	41.10	345.50	13.27	...	53	53	1	8.50	155.50	16.38	247	...	808.50	208.50	247	1.264	63.96	16.49	19
Bomba, 10.ª Compañía	358	439	1.22	58.10	726	12.49	...	302	269	0.89	58	705	12.08	98	...	1.165	974	98	2.215	52.58	43.97	3
Bomba, 11.ª Compañía	381	371.50	0.975	22.05	332	...	...	104	109	1.04	23.45	331	11.05	126.50	...	703.50	325	126.50	1.155	60.90	28.13	10
Carro, 12.ª Çompañía	258.500	262.50	1.011	.....	.....	...	...	144.750	149.75	1.03	...	...	.....	104	...	262.50	149.75	104	515.75	50.87	24.33	10
Mecánica, 12.ª Compañía	234.750	235.50	1.250	.....	.....	...	28	34	43	1.70	.....	.....	.....	219.50	12.50	328.50	33.50	219.50	590.50	54.23	8.90	37
Carro de la Comandancia	.....	.....	.....	.....	.....	...	...	273	.....	.....	...	.....	.....	808.25	...	.....	273	808.25	1.081.25	.....	25.24	75
Totales	5.594.850	5.745.25	.....	421.07	1.711.50	...	125	1.826.675	1.592.000	.....	189.00	2.666.00	.....	2.720.75	208.50	10.816.75	4.127.50	2.703.75	17.648.50	1.153.37	359.61	375

año 1927

TAL DE NAFTA CONSUMIDA

...	Varios	Totales	PROPORCIÓN DEL CONSUMO			
			Incendios	Ejercicios	Varios	Aceite
	52	1.338	80.03	15.84	4.13	41
.75	102	1,256.75	73.12	17.96	6.92	33.50
.50	.....	1.370	80.80	.....	19.20	44.25
	69	717	63.31	27.05	9.64	43
	15	503	64.81	32.20	2.99	15
50	57	1.044.75	64.63	20.33	15.04	49.50
	.....	16	75	.....	25	1
	89	1.186	81.95	10.53	7.52	48
	57	608	53.97	36.67	9.36	96
.50	146.50	861.50	63.49	18.10	18.41	18.50
	241	532	43.23	11.46	45.31	4
	119.00	765.00	69.54	14.90	15.56	31
	175	521	48.94	17.46	33.60	57
.50	247	1.264	63.96	16.49	19.55	63.50
	76	2.215	52.59	43.97	3.44	98
	126.50	1,155	60.90	28.13	10.97	42
.75	104	615.75	58.87	24.32	16.81	46,50
.50	219.50	586.50	54.23	8,96	36.81	27
	808.25	1,081.25	.....	25.24	74.76	15
.50	2.703.75	17.646.50	1.153.37	359.61	375.02	773.75

Cuadro Comparativo General del Consumo de Nafta en los años que se indican

Años	Consumo por Incendios	Consumo por Ejercicios	Consumo por Varios	PROPORCIÓN DEL CONSUMO		
				Incendio	Ejercicio	Varios
1923	8 654	3 548	3.090	56 68 %	23 31 %	20.01 %
1924	11 136	3 857	3.206	61.85 »	20 32 »	17.82 »
1925	10 051	4.334	3.649	59 00 »	25.44 »	15 56 »
1926	12 132 85	3.296 54	2 391.35	68 31 »	18 66 »	13.03 »
1927	10 816 25	4.127.50	2 703.75	61.29 »	23 32 »	15 39 »

Cuadro Comparativo del Material Automóvil existente en los últimos cinco años

1923	10 piezas en servicios
1924	17 piezas en servicios
1925	17 piezas en servicios
1926	18 piezas en servicios
1927	19 piezas en servicios

Cuadro Comparativo del consumo de Nafta por kilómetro recorrido y por hora de trabajo en Turbina en los últimos cinco años

Años	Término medio del consumo en Incendios	
	Por km. recorrido	Por hora trabajo Turbina
1923	0.96	10.80
1924	1.05	10.39
1925	1.00	10.89
1926	1.09	10.43
1927	1.02	10.92

Santiago, Enero 1.º de 1928.

Pedro Fierro M., Ayudante General.

Gráfico Demostrativo de los valores muebles amagados y de las pérdidas sobre los mismos, en los incendios ocurridos en el quinquenio 1923 a 1927

Escala 1 cm por cada $ 100.000.-

Amagado ☐ Quemado ▨



Gráfico Demostrativo de los Incendios ocurridos en Santiago en el Quinquenio 1923-1927

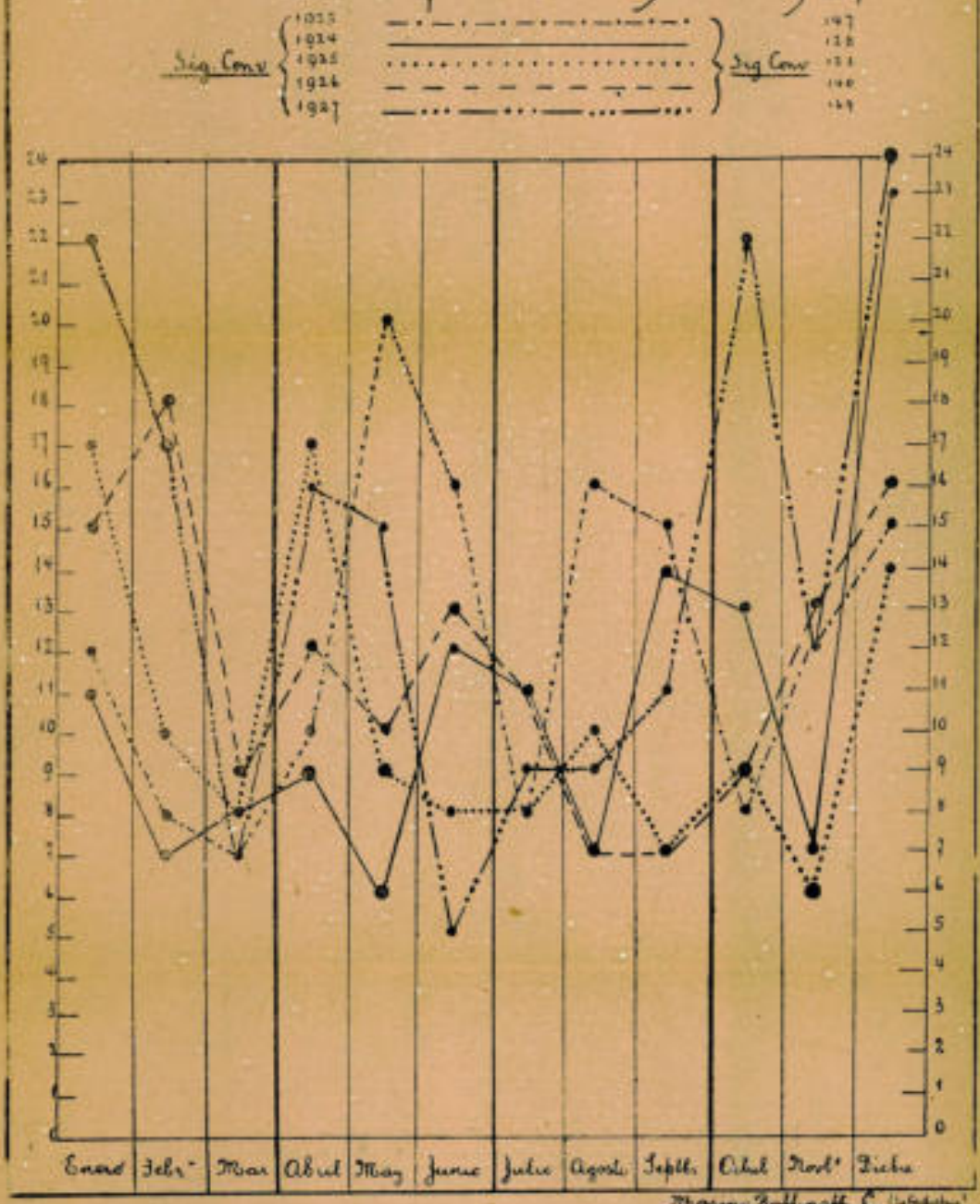

Gráfico Demostrativo de los valores muebles amagados y de las pérdidas sobre los mismos, en los incendios ocurridos en el quinquenio 1923 a 1927

Escala 1 cm por cada $ 100.000 -

Amagado ▭ ▨ Quemado

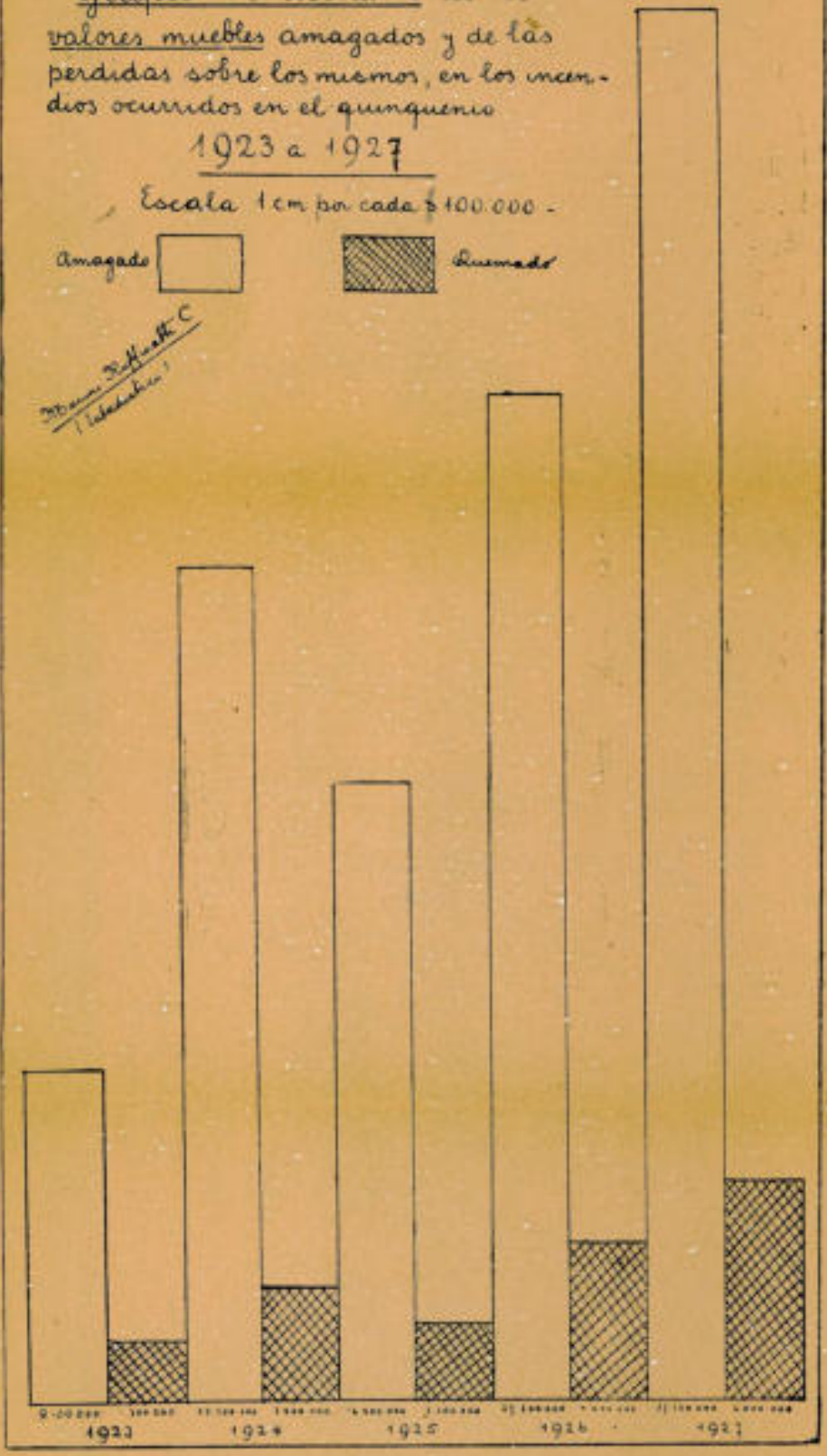

Cuadro Comparativo de las magnitudes de los Incendios ocurridos en el quinquenio 1923 a 1927

Escala: 1 cm por cada 4 incendios

GRANDE (Más de 2 hs de trabajo)

MEDIANO (Hasta 2 hs de trabajo)

PEQUEÑO (Menos de 15 minutos de trabajo)

Marino Ruffinatti C.
Estadística

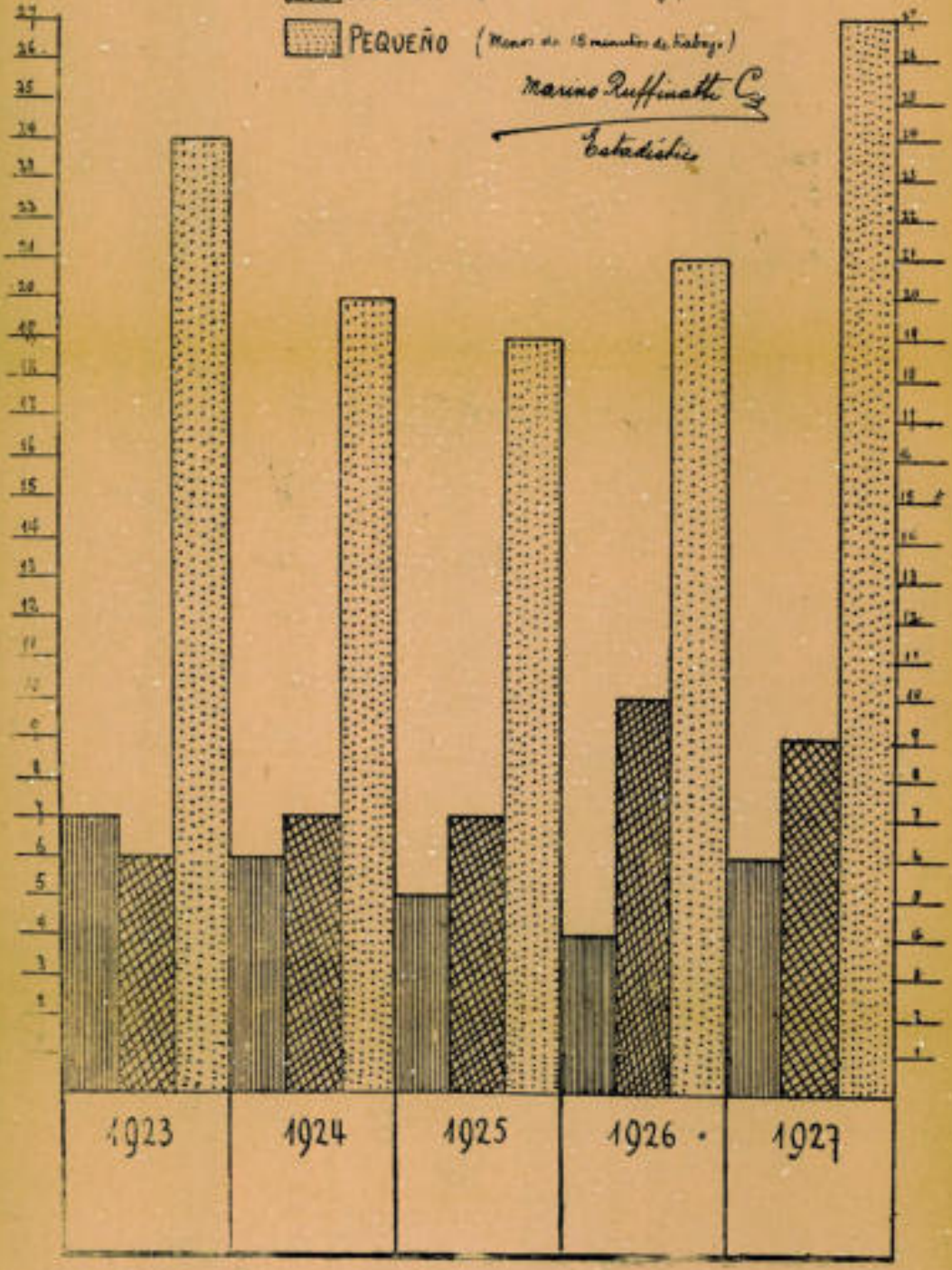

Cuadro Demostrativo

de la superficie quemada, en proporcion con la amagada

1923 a 1927











Amagado

Quemado

Mauro Ruffinatti C. (intendente)

DETALLE DE LA CUENTA REPARACION DE MATERIAL AUTOMÓVIL EN 1927

PIEZAS	Reparación del material propiamente dicho	Reformas en el material	BATERÍAS
Bomba 1.ª.....	$ 1.324.90	$ 1.510.20	$ 80.—
Bomba 2.ª.....	1.763.20	2.695.—	84.—
Bomba 3.ª.....	1.161.10	1.560.—	62.—
Bomba 4.ª.....	1.683.90	1.250.40	68.—
Bomba 5.ª.....	1.512.—	3.899.—	72.—
Carros 6.ª.....	2.201.—	2.395.—	119.—
Carros 7.ª.....	1.594.50	2.298.—	102.—
Carros 8.ª.....	1.465.75	1.819.20	197.—
Bomba 9.ª.....	1.602.85	(*) 12.852.30	268.50
Bomba 10.ª.....	1.630.—	5.184.20	133.—
Bomba 11.ª.....	1.045.90	3.454.40	148.—
Bomba 12.ª.....	1.970.—	4.696.25	129.—
Varios.....	2.234.30	5.464.25	440.—
TOTALES	$ 21.189.30	$ 49.078.20	$ 1.902.50

(*) Las reformas en esta bomba fueron totales. Esto explica su valor tan subido.

FACTURAS DESPACHADAS POR LA COMANDANCIA POR REPARACIONES Y REFORMAS DEL MATERIAL AUTOMÓVIL

PIEZAS	Año 1924	Año 1925	Año 1926	Año 1927
Bomba 1.ª.....	$ 2.322.40	$ 1.722.—	$ 613.—	$ 2.915.10
Bomba 2.ª.....	1.743.—	1.339.—	1.438.60	4.542.20
Bomba 3.ª.....	2.464 95	2.983.—	1.156.50	2.783.10
Bomba 4.ª.....	1.487.—	394.—	1.833.45	3.002.30
Bomba 5.ª.....	1.970.45	4.871.—	1.941.28	5.483.—
Bomba 6.ª.....	6.231.50	9.344.—	10.645.99	4.715.—
Bomba 7.ª.....	1.427.20	1.597.—	1.268.40	3.994.50
Bomba 8.ª.....	1.378.10	1.105.—	2.520.10	3.481.95
Bomba 9.ª.....	7.727.40	8.042.—	4.931.50	14.723.65
Bomba 10.ª.....	3.222.77	1.577.—	1.331.40	6.947.20
Bomba 11.ª.....	592.20	5.172.—	757.20	4.648.30
Carros 12.ª.....	1.071.30	1.807.—	1.020.—	6.795.25
Sueldo Mecánico.	4.800.—	4.600.—	4.200.—	5.850.—
	$ 36.438.25	$ 44.553.—	$ 33.657.42	$ 69.881.55
Varios	.....	.....	26.353 60	8.138.45
TOTALES	$ 36.438.25	$ 44.553.—	$ 60.011.02	$ 78.020.—

NOTA.—El aumento que se nota en el año 1927 en costo de reparaciones y reformas del material automóvil, es consecuencia, en primer lugar, de la reforma total de la bomba de la Novena Compañía y de las que hubo que introducir en las diversas piezas del material, a fin de mantenerlas en perfecto estado de servicio. Como lo indica el cuadro anterior, sólo en reformas de material se invirtieron $ 49.078.20, correspondiendo a Reparaciones la suma de $ 21.189.30. Todas las reformas fueron indispensables y se justifican al recordar que el material automóvil tiene, por lo menos, cuatro años de servicios.

MATERIAL

El material automóvil del Cuerpo, que era ya poderoso y eficiente, fué aumentado en el año, mediante la llegada de una nueva pieza, moderna y práctica, de la reputada marca francesa Delahaye y Farcot. Esta bomba fué adquirida por la 4.ª Compañía y entregada al Cuerpo el día 15 de Mayo, después de una prueba que demostró excelentes condiciones. El poder de esta nueva máquina es de 110.000 litros por hora y tiene 30 H. P.

La 4.ª Compañía invirtió para su compra la suma de $ 40.625,20, sin que el Cuerpo desembolsara nada para ello.

Me es grato dejar constáncia de este detalle y felicitar muy efusivamente a la Compañía, que tan entusiasta supo renovar su material y tan juiciosamente financió la operación.

ESCALAS

El Director Honorario, don Alberto Mansfeld, durante su viaje a Europa, supo ser, una vez más, activo y eficaz colaborador del Cuerpo de Bomberos. En efecto, trajo adquirido por encargo de la Comandancia, el siguiente material de escalas:

4 correderas.
10 escalas de 7.50 mts.
15 escalas de 6.50 mts.
15 escalas de 6.— mts.
25 escalas de 5.— mts.
15 escalas de 4.— mts.
18 escalas de 3.50 mts.

Me es grato dejar constancia del excelente resultado que han dado las escalas correderas, elemento que hacía falta y que, desde su llegada fué puesto en servicio con muy buen éxito.

UNIONES Y MATERIAL MENOR

Se recibió el siguiente material menor:
350 uniones de 70.
400 uniones de 50.
57 pitones.
38 gemelos.

Todo este material es de la fábrica Storz y viene a reemplazar totalmente al que estaba en servicio, gastado y deteriorado por el uso.

CUARTEL DE LA PRIMERA COMPAÑIA

Con verdadero placer dejo constancia que nuestro Cuerpo

de Bomberos cuenta, desde el 18 de Diciembre, con un nuevo y hermoso Cuartel, el de la Primera Compañía.

La construcción de este edificio fué contratada con la firma Barriga, Wachholz, Alessandri y Cía. Ltda., costó la suma de $ 207.548,28, que fué financiada como sigue:

Con el producto de un préstamo Hipotecario de $ 190.000.— que produjo .. .. $	185.748.35
Con un pago de la Tesorería, de entradas ordinarias .. .. $	21.799.93

El Cuartel reune, dentro de su precisión y hermosura arquitectónicas, todas las comodidades y todos los requisitos de un establecimiento de esta naturaleza, y con mucha justicia debo recordar aquí la valiosa cooperación del voluntario y ex Director de la 1.ª Compañía, don Fanor Velasco V., el entusiasmo de todo el personal de esa Compañía, y la eficaz y vigilante colaboración del arquitecto nombrado por el Directorio, don Angel Ceppi Argenti.

TALLER MECANICO

Una de las aspiraciones que el infrascrito sentía con más vehemencia, es hoy una hermosa realidad. Me refiero a la instalación de un taller mecánico en donde pudieran hacerse las reparaciones al material que las necesitara, sin que esto costase al Cuerpo los desembolsos tan crecidos como significan las reparaciones hechas en otros talleres.

El Directorio, en su Sesión del 5 de Enero, aceptó la idea del infrascrito y autorizó la fundación de este taller. Durante el año se hicieron en él, reparaciones que representan un importante porcentaje de economías sobre lo que hubieren costado al hacerlas afuera.

Cúmpleme dejar constancia que este espléndido resultado sólo ha podido ser gracias a la manera eficaz y prolija como ha atendido el taller el Inspector General del material automóvil, voluntario don Luis Desmadryl.

GRAN TEMBLOR DEL 14 DE ABRIL

Centinela vigilante de la ciudad y sus habitantes, el Cuerpo de Bomberos no fué tomado de improviso por el gran temblor de la noche del 14 de Abril.

En menos de una hora fueron requeridos sus servicios para atender las consecuencias de 4 derrumbes y un principio de incendio, a saber:

Andrés Bello esquina de Río Janeiro.
Recoleta esquina de Dávila.
Ahumada esquina de Alameda.
Santo Domingo esquina de Brasil.

Y el principio de incendio en La Paz esquina de Bello.

Al mismo tiempo, informada esta Comandancia de que el fenómeno sísmico había dañado seriamente algunos Cuarteles de Bombas, los recorrió e inspeccionaba, hallando perjuicios en los siguientes:

Cuartel General (torre de la campana).
Cuartel de la 2.ª Compañía.
" 8.ª "
" 9.ª "
" 10.ª "

todos de mayor o menor gravedad.

Muy pronto se iniciaron los trabajos de reparación de dichos Cuarteles, que se concluyeron algún tiempo después.

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE ALPATACAL

Nuestra Institución, patriótica y humanitaria entre todas, no pudo permanecer indiferente ante la terrible desgracia de Alpatacal, que enlutó tantos hogares chilenos y que trazó una nota de tragedia en la historia nacional.

Al efecto, el día 10 de Julio, tomó parte en las exequias que el Ejército y la Sociedad hicieron ese día en homenaje a las víctimas de la tragedia. Pero, como no puede nuestro Cuerpo de Bomberos desatender por un instante el compromiso contraído con la ciudad, no siguió hasta el Cementerio. Muy luego pudo comprobarse la felicidad de esta precaución, pues, al poco rato, estalló un incendio de grave importancia en el Palacio de la Moneda. Este incendio pudo asumir proporciones incalculables; pero fué atacado muy a tiempo, reduciendo sus consecuencias al mínimum.

CLUB DEPORTIVO

La Comandancia propició el desarrollo de los deportes entre el personal del Cuerpo, objetivo que acogido favorablemente por las diversas Compañías trajo como consecuencia la organización de un Club Deportivo, organizado con fecha 22 de Mayo de 1927, Club formado exclusivamente por personal del Cuerpo y regido por un Directorio nombrado al efecto.

El Club se vió favorecido desde el día de su organización, con la donación de diversos trofeos que sirvieron de premios para los torneos de fútbol y ping pong, únicos que alcanzaron a realizarse el año a que esta Memoria se refiere.

En el torneo de fútbol se clasificaron como ganadoras las Compañías 10.ª, 6.ª y 2.ª con el primero, segundo y tercer puesto, respectivamente, y en el torneo de ping pong la 4.ª Compañía, que ocupó el primer lugar.

Las entradas líquidas habidas se destinaron a la Caja de Socorros del Cuerpo y alcanzaron a la cantidad de $ 566.30, integrados en la Tesorería General, como lo acredita el Balance de la Caja de Socorros en 31 de Diciembre de 1927.

La labor realizada por el Club Deportivo en el año próximo pasado ha venido a comprobar que la realización de este objetivo, además de servir de estímulo al personal, sirve para la mejor preparación del mismo para las labores del servicio, como lo comprobó la presentación del Cuerpo en el último Ejercicio General.

La Comandancia espera que el entusiasmo demostrado por el personal en este campo de acción no disminuya y que siempre creciente redunde en una mejor preparación para el trabajo.

Alfredo Santa María,
Comandante.

Señores Directores:

Es profundamente satisfactorio para el Secretario General, el presentaros esta Memoria que pone tan de manifiesto la labor realizada por nuestra Institución durante el 64.° año de su existencia.

El crecimiento constante de la ciudad de Santiago con la construcción de nuevas y valiosas poblaciones, y el enorme número de siniestros ocurridos durante el año 1927, han venido a poner en jaque una vez más nuestras actividades, y podemos declarar que, merced al material automóvil, a las guardias permanentes en los cuarteles y al entusiasmo con que presta sus servicios el personal del Cuerpo, éste ha cumplido su misión altruista en forma tal, que los habitantes de la ciudad pueden tener la más amplia seguridad de que los intereses y las vidas que a él le están confiados, se encuentran debidamente resguardados.

Séame permitido agradecer al Supremo Gobierno y a la Honorable Junta de Vecinos, al señor Intendente Municipal, al Cuerpo de Carabineros y Asistencia Pública, a la Asociación de Seguros y a las Instituciones y Particulares, la ayuda material y moral que de todos ha recibido el Cuerpo de Bomberos, para el mejor desempeño de su cometido.

Y vayan nuestras felicitaciones y especial agradecimiento a todo ese esforzado personal de Bomberos Voluntarios, que sacrificando todo en aras de tan altruistas tareas, ha contribuido a mantener tan en alto, las tradiciones benemóritas de Constancia y Disciplina, legadas por los fundadores de nuestra querida Institución, a la cual nos honramos con pertenecer y que es un orgullo de nuestra Patria.

Santiago, Mayo de 1928.

Manuel Torres B.,
Secretario General.

MANGUERAS INUTILIZADAS DURANTE EL AÑO 1927

Compañías	Mangueras de 70 m/m.	Mangueras de 50 m/m.
1.ª..	16 tiras o sea 200.— mts.	24 tiras o sea 300.— mts.
2.ª..	16 » » 200.— »	15 » » 197.50 »
3.ª..	20 » » 250.— »	23 » » 287.50 »
4.ª..	7 » » 87.40 »	16 » » 200.— »
5.ª..	15 » » 187.50 »	16 » » 200.— »
9.ª..	12 » » 150.— »	20 » » 250.— »
10.ª..	21 » » 262.50 »	22 » » 275.— »
11.ª..	11 » » 137.50 »	18 » » 225.— »
	118 tiras o sea 1.475.— mts.	154 tiras o sea 1,935.— mts.

Este consumo de mangueras corresponde a 708 h. 03' de trabajo de las Compañías de agua en incendios y 102 h. 25' en llamados por orden de la Comandancia; 65 h. 20' en llamados a escombros y 220 h. 5' en ejercicios de Compañía, lo que da un total de 1.095 h. 53' trabajadas.

CUADRO COMPARATIVO DE MANGUERAS INUTILIZADAS POR HORA DE TRABAJO COMPAÑÍA, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

AÑOS	Mangueras de 50 m/m.	Mangueras de 70 m/m.
1921-22....	3,17 metros	4,21 metros
1823.....	1,356 »	1,544 »
1924.....	1,80 »	2,— »
1925	1,774 »	1,435 »
1926.....	1,239 »	1,080 »
1927.....	1,347 »	1,767 »

LLAMADOS A ESCOMBROS.—AÑO 1927

MES	Número de llamados	MATERIAL													Nafta consumida		Asistencia		Número de veces que fué llamada cada Compañía										Tiempo trabajado			Tiempo trabajado por las Compañías			
		RODANTE				MENOR																														
		Bombas	Carros Escalas	Salvamento	Mecánicas	Mang. 70 m/m.	Mang. 50 m/m.	Gemelos	Pitones	Extinguidores	Escalas	Hachas	Ganchos		Recorrido (Litros)	Trabajo (litros)	Comandancia y Directorio	Personal de las Compañías	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta	Séptima	Octava	Novena	Décima	Undécima	Duodécima	Compañías	Personal	Turbina	Compañías de agua Personal	Turbina	Compañías de Escalas Personas
Enero	5	7	3	...	...	61	56	14	23	...	3	21	6		64	336	20	156	...	1	2	1	1	...	...	1	2	...	...	2	1.ª	1 h	.....	1 h	.....	.....
Febrero	1	1	1	...	...	10	9	1	2	...	1	2	...		8	1	1	34	...	...	...	...	...	...	1	...	...	1	...	...	2.ª	6 h40	6 h05	6 h40	6 h05	.....
Marzo	1	...	...	1	...	...	...	...	...	...	2	2	1		3	.....	...	6	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	3.ª	8 h40	4 h40	8 h40	4 h40	.....
Abril	3	4	4	...	...	18	12	2	3	1	4	15	...		45	28	...	102	...	...	...	...	...	...	2	...	2	2	...	2	4.ª	4 h30	4 h	4 h	4 h	.....
Mayo	2	2	...	...	...	5	6	1	3	...	...	...	...		9	.....	4	41	1	...	...	...	...	...	...	...	...	1	...	2	5.ª	7 h40	6 h	6 h	6 h	.....
Junio	2	3	1	1	...	6	17	2	5	1	5	10	2		28	4	7	78	...	...	2	1	...	1	...	1	...	...	...	...	6.ª	1 h10	.....	.....	.....	1 h10
Julio	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...	.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7.ª	7 h15	.....	.....	.....	7 h15
Agosto	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...	.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8.ª	8 h45	.....	.....	.....	8 h45
Setbre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...	.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9.ª	11 h20	10 h55	10 h55	10 h55	.....
Octubre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...	.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10.ª	5 h20	1 h10	1 h10	1 h10	.....
Novbre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		...	.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	11.ª	.....	.....	.....	.....	.....
Dicbre	2	2	2	...	...	16	18	2	4	...	...	20	...		14	8	5	98	...	...	...	...	1	...	2	...	...	1	...	...	12.ª	14 h	.....	.....	.....	14 h
TOTAL	16	19	11	2	...	116	118	22	40	2	15	71	12		171	377	37	515	1	1	4	2	2	2	5	2	4	5	...	4		76 h20	32 h50	32 h50	32 h50	31 h10

MATERIAL MENOR EN PODER DE LAS COMPAÑIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927

MATERIAL	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª
Boquillas	47	13	37	30	35	5	...	...	13	42	18	...
Bocinas de alarma	2	1	1	2	1	3	2	2	1	3	1	2
Codos	2	2	2	2	2	2	...	...	2	2	1	...
Extinguidores químicos	2	5	2	2	2	9	2	2	2	6	2	4
Gemelos 70×70	2	2	2	2	2	...	...	...	1	2	1	...
Gemelos 70×50	3	2	2	2	3	2	...	...	2	2	2	...
Gemelos 50×50	2	2	2	2	2	1	...	...	2	2	2	..
Llaves matrices	2	1	1	2	2	...	...	...	1	1	1	...
Llaves grifo	3	2	2	3	2	2	...	...	2	3	3	...
Mangueras 70 m/m	26	38	36	40	37	3	...	...	31	28	35	...
Mangueras 50 m/m	52	50	52	48	60	14	...	...	56	39	50	...
Pitones 70, con llave	6	2	4	...	6	...	...	...	2	...	2	...
Pitones 70, sin llave	3	1	...	3	2		...	...	...	...	...	...
Pitones 50, con llave	7	7	7	7	6	5	...	...	6	6	4	...
Traspasos 70×70	4	2	3	7	4	...	...	..	...	4	6	...
Traspasos 70×50	...	1	3	6	3	...	...	...	2	2	3	...
Uniones 70 m/m	33½	32	36	40	36	10	...	..	32	37	50	...
Uniones 50 m/m	60	55	54	106	60	14	...	..	24	60	67	...
Máscaras humos	8	8	8	8	8	6	8	8	8	8	7	8
Hachas	2	2	3	1	7	38	33	26	...	..	2	24
Extinguidores bencina	1	...	1	1	2	3	1	2	1	1	1	2
Pitones grandes	2		...	...	1		...	...	2	2	4	...
Escalas	2	4	2	...	1	55	47	46	...	...	2	51
Gemelos de 50, (3 salidas)		1	...	..	1	...	...	...	...	..	...	...
Ganchos	5	1	1	2	1	17	24	16	...	...	1	25
Palas	3	...	..	..	..	4	2	2	...	...	...	2
Canastos	...	..	..	..	...	9	2	4	...	...	...	4
Deslizadores	...	...	..	..	..	3	...	...	...	...	...	...
Carpas	...	..	..	...	..	23	2	1	...	...	...	1
Mantas	...	..	..	..	..	2	1	1	...	...	...	1
Combos	...	..	..	..	..	3	3	2	...	...	...	4
Vientos	...	..	...	..	...	12	12	14	...	...	...	32
Cortacandados	...	...	...	..	..	3	1	1	...	...	...	1
Escafandras	...	..	..	..	..		...	..	...	...	...	...
Huinchas	...	...	..	...	..	4	...	...	...	...	...	...
Fierro para muebles	...	...	...	...	...	6	..	...	...	...	...	...
Clavos	...	...	..	...	...	18	6	12	...	...	..	10
Cables	...	...	..	...	..	7	3	6	...	...	...	5
Blancos	...	...	...	...	...	4	4	4	...	...	...	3
Horquetas	..	...	..	..		6	4	4	...	...	...	4
Llaves para pitones	13	2	...	...	...	5	...	...	...	...	...	...
Traspasos de 50 con tornillo	4	..	..	..	..	4	...	...	1	...	3	..
Barretas	...	..	...	...	...	4	...	1	...	...	...	1